Energía QUE CONECTA EL TERRITORIO

Colbun
Transforma • Impulsa • Sueña

MEMORIA INTEGRADA

2024

Contenidos

[NCG 461 1]

1 Impulsamos un nuevo futuro energético

1.1 Carta del Presidente del Directorio
1.2 Sobre Colbún
1.3 Propósito y valores
1.4 Nuestra historia
1.5 Hitos del año
1.6 2024 en cifras
1.7 Reconocimientos y certificaciones

2 Creamos valor con innovación

2.1 Industria eléctrica
2.2 Instalaciones y operaciones de Colbún
2.3 Agenda estratégica 2030
2.4 Creación de valor
2.5 Grupos de interés
2.6 Derechos humanos
2.7 Innovación y desarrollo

3 Construimos confianza para abordar desafíos globales

3.1 Marco de gobernanza
3.2 Propiedad
3.3 Directorio
3.4 Administración
3.5 Gestión de riesgos
3.6 Ética y transparencia

4 Transformamos energía confiable

4.1 Productos y servicios
4.2 Clientes
4.3 Continuidad y seguridad del suministro
4.4 Cadena de suministro responsable

5 Crecemos con nuestros talentos y las comunidades

5.1 Nuestros trabajadores
5.2 Integración comunitaria

6 Conservamos el entorno y actuamos por el clima

6.1 Huella Colbún
6.2 Cambio climático
6.3 Recursos hídricos
6.4 Biodiversidad
6.5 Contaminación y residuos

7 Nos comunicamos con transparencia y rigurosidad

7.1 Alcance
7.2 Doble materialidad
7.3 Verificación
7.4 Tablas de indicadores

8 Anexos

9 Estados financieros

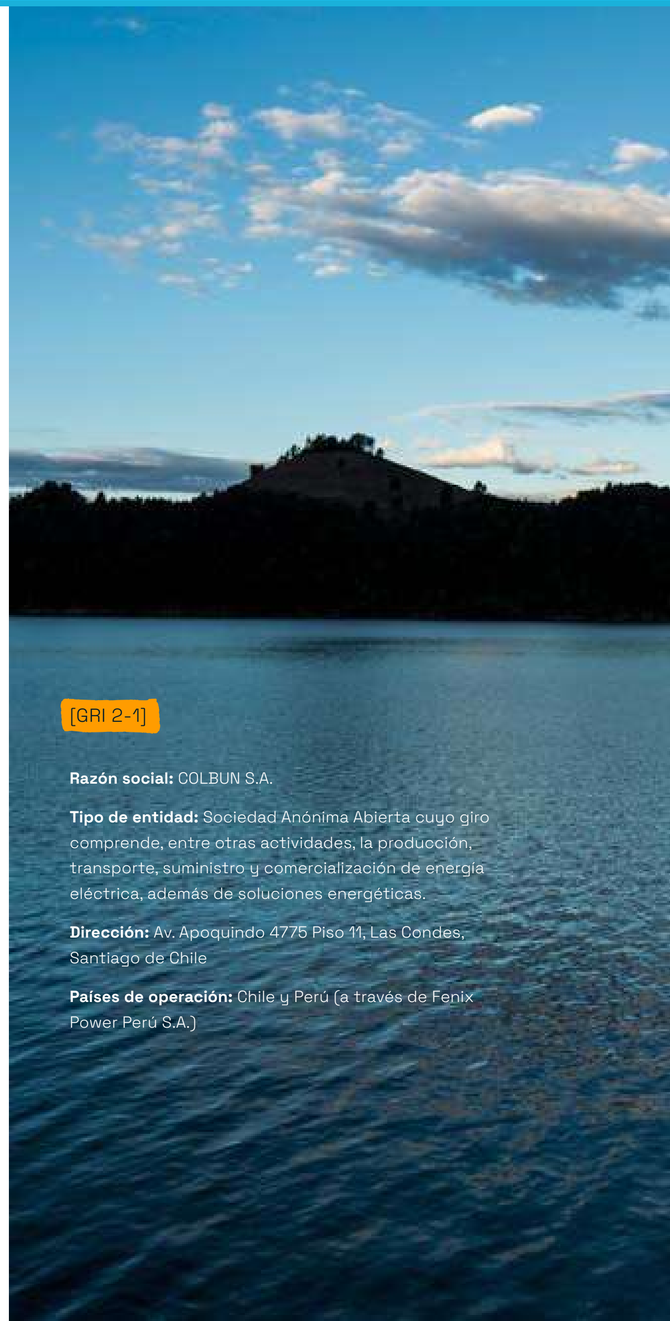

[GRI 2-1]

Razón social: COLBUN S.A.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta cuyo giro comprende, entre otras actividades, la producción, transporte, suministro y comercialización de energía eléctrica, además de soluciones energéticas.

Dirección: Av. Apoquindo 4775 Piso 11, Las Condes, Santiago de Chile

Países de operación: Chile y Perú (a través de Fenix Power Perú S.A.)

1 Impulsamos un **nuevo futuro energético**

1.1 Carta del Presidente del Directorio
1.2 Sobre Colbún
1.3 Propósito y valores
1.4 Nuestra historia
1.5 Hitos del año
1.6 2024 en cifras
1.7 Reconocimientos y certificaciones

Carta del presidente

[GRI 2-22]

Un mensaje para nuestros accionistas y grupos de interés

El año terminó siendo un ejercicio con avances y desafíos relevantes para nuestra industria. La transición energética continuó desplegándose, con la energía solar, eólica e hidráulica representando un 68% de toda la energía producida en Chile el año pasado, mientras sigue el desarrollo de proyectos renovables y se suman ahora múltiples iniciativas de almacenamiento. En ese contexto, Colbún concretó en 2024 dos importantes pasos: la puesta en marcha del Parque Eólico Horizonte, el más grande del país, y el inicio de construcción de Celda Solar, nuestro primer sistema de baterías de almacenamiento de energía a gran escala.

Por otra parte, el descongelamiento de las tarifas eléctricas tomó ribetes políticos, reflejando las consecuencias de políticas populares en su momento, pero complejas por los desequilibrios que trajo. Destaca el proyecto de subsidio eléctrico, que, aunque bien intencionado, incorpora medidas inconsistentes con reglas del juego estables en el largo plazo y el respeto a los equilibrios del sector.

Seguir avanzando en una transición responsable supondrá conciliar las metas de carbono neutralidad con la resiliencia del sistema, la realidad que enfrentamos para el otorgamiento de permisos y el diseño de un marco institucional que no descuide los equilibrios de la industria. Lo ocurrido recientemente con el apagón del 25 de febrero nos muestra que enfrentamos un sistema eléctrico más complejo, diverso y desafiado, lo que nos obliga como industria a buscar formas para asegurar no solo una matriz más sustentable, sino también más resiliente y segura. Porque no hay peor energía que la que no se puede suministrar.

Un ambiente como éste nos invita a reflexionar sobre cómo seguir fortaleciendo nuestro sistema energético, del cual nos hemos sentido orgullosos por muchos años y cuya solidez institucional ha sido reconocida a nivel mundial.

Resultados 2024

En lo que respecta a Colbún, en 2024 nuestra Compañía siguió avanzando en su estrategia, cuyo diseño responde y está alineado con los objetivos de largo plazo de una transición energética responsable.

En un contexto donde la demanda eléctrica creció un 3% en Chile y Perú, los costos marginales promedio del sistema eléctrico en ambos mercados bajaron 40% y 59% respectivamente, debido principalmente a una mejor hidrología y a la instalación de nueva capacidad renovable en caso de Chile. **Las ventas de Colbún, en tanto, alcanzaron los US$ 1.576 millones en 2024**, disminuyendo 21% respecto del año 2023. Esta baja se explica principalmente por tres motivos: menores ventas a clientes regulados en Chile y en Perú, explicado principalmente por el vencimiento de contratos en dicho segmento a fines de 2023; menores ventas a clientes libres en ambos países, producto de un menor precio promedio de venta debido a la indexación de los contratos en dicho segmento; y menores ventas de energía y potencia en el mercado spot en ambos mercados. Sin embargo, el EBITDA —utilidad antes de depreciación, intereses e impuestos— **tuvo una caída proporcionalmente menor de 10%, alcanzando los US$ 642,4 millones**, lo que se explica por una baja mayor en los costos debido a un menor consumo de combustibles fósiles y mejor hidrología. La utilidad neta de la Compañía, en tanto, alcanzó los US$ 257,2 millones, reflejando una caída de 36,3% respecto del 2023, lo que se explica principalmente por el ingreso extraordinario registrado durante el 2023 por US$ 116,4 millones antes de impuestos, correspondiente al ajuste final de precio asociado a la venta de Colbún Transmisión S.A. Durante el año 2024 la estrategia de Colbún siguió desplegándose en sus ejes principales y sus respectivos pilares: (1) optimización de nuestros activos; crecimiento en energías renovables, incluyendo almacenamiento; foco en clientes libres y desarrollo de soluciones energéticas; (2) crecimiento y diversificación internacional; y (3) proyectos de infraestructura con foco en agua e hidrógeno verde. Todos ellos definidos para hacer frente a los desafíos y oportunidades que emergen de una transición energética que ha reconfigurado de manera relevante la industria de la energía eléctrica en los últimos 10 años.

Optimización de activos y crecimiento en renovables

Con el fin de responder a la mayor flexibilidad, variabilidad y descentralización que imponen la energía eólica y fotovoltaica, en 2024 continuamos con nuestro plan de optimización de activos. Fue así como el año pasado terminamos un ciclo de mejoras en la Central Santa María para aumentar su flexibilidad operacional, disminuyendo sus tiempos y costos de arranque y bajando también su mínimo técnico. En el Complejo Nehuenco, en tanto, se sometió a la autoridad ambiental una serie de modificaciones que buscan flexibilizar su condición operacional, asegurar su continuidad y mejorar su desempeño ambiental. Estos cambios se encuentran en pleno proceso de evaluación ambiental.

En materia de generación renovable y almacenamiento, hay tres hitos que vale la pena destacar. En primer lugar, **se completó el montaje de los 140 aerogeneradores que conforman el proyecto eólico Horizonte** (816 MW), ubicado en la comuna de Taltal, habiéndose energizado durante el primer trimestre la totalidad de ellos. En términos de capacidad instalada, se trata de la mayor central de generación de Chile para cualquier tipo de tecnología, y que deja a Antofagasta como la región líder en materia de generación eólica. En ese contexto, en marzo de 2025 se realizó la inauguración de este parque eólico, ceremonia que contó con la participación de dos ministros de Estado, el gobernador de la Región de Antofagasta, el alcalde de Taltal, representantes del

"La transición energética continuó desplegándose, con la energía solar, eólica e hidráulica representando un 68% de toda la energía producida en Chile..."

“En 2024 la huella de carbono de nuestras operaciones —medido por el factor de emisiones de gases de efecto invernadero— bajó un 15%...”

poder legislativo, clientes, dirigentes gremiales, académicos, dirigentes vecinales, proveedores y distintas personalidades de la región y del país. Está previsto que, durante el primer semestre de 2025, comience la operación comercial de este proyecto. Un segundo hito en este ámbito fue **la adquisición de los parques eólicos Totoral (46 MW, Canela) y San Juan (193 MW, Freirina)**, y que vienen a reforzar nuestra presencia y oferta comercial de energía renovable en el norte del país. Ambos parques, sumados a Horizonte, convertirán a Colbún en el mayor operador eólico de Chile, con más de 1.000 MW de capacidad instalada.

Finalmente, en noviembre de 2024 el Directorio aprobó **una inversión de US$ 260 millones en el proyecto de almacenamiento Celda Solar** en la comuna de Camarones, Región de Arica y Parinacota (228 MW de capacidad y 330 GWh de energía anuales). En sintonía con el gran desarrollo que se espera tendrá el almacenamiento de energía en los sistemas eléctricos de todo el mundo, Colbún ya tiene proyectos de almacenamiento por 1.000 MW listos para ser construidos en función de las necesidades de nuestros clientes y del país.

Clientes libres y nuevos negocios

En 2024 continuamos avanzando también en el segmento de clientes libres, mercado que sigue mostrando un gran dinamismo y en el cual la Compañía se ha enfocado en convertirse en un proveedor energético integral de sus clientes. Entre los hechos relevantes del período destacan la contratación de dos suministros de energía renovable relevantes: uno para Codelco, por un total de 1.100 GWh anuales por 15 años a partir de enero de 2026, y otro por 912 GWh anuales para el proyecto “Nueva Centinela” de Antofagasta Minerals a partir de 2025 por 15 años también.. A diciembre de 2024, Colbún tenía 388 clientes libres en Chile y Perú —lo que se compara con los 18 clientes que teníamos en 2018— con una fuerte presencia en particular en el sector minero, donde somos uno de los mayores proveedores de energía eléctrica renovable.

Como complemento, se desarrollaron diversos proyectos de soluciones energéticas para nuestros clientes, entre los que destacan una planta fotovoltaica de 10 MW para Polpaico Soluciones y una planta solar para CMPC en Chillán.

Hace algunos años Colbún decidió explorar nuevas oportunidades en negocios adyacentes, principalmente agua e hidrógeno verde, industrias intensivas en uso de energía y donde buscamos aprovechar nuestra experiencia en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de infraestructura a gran escala. Es así como durante el 2024 concretamos nuestro ingreso a la propiedad de Desala Petorca, con el fin de impulsar una iniciativa de desalación para la zona norte de Región del Valparaíso, y avanzamos en los estudios preliminares para una planta similar en la Región de O’Higgins.

En hidrógeno verde, en tanto, continuamos con los estudios para viabilizar proyectos de exportación de amoníaco verde, con foco en la zona norte y sur del país, iniciativas que por su naturaleza son de largo aliento dados los desafíos de mercado, tecnológicos, ambientales y sociales que involucran. Y respecto al mercado doméstico, me gustaría destacar tres hitos relevantes en 2024: (1) **pusimos en marcha una planta de hidrógeno verde para los procesos de enfriamiento de Fenix**; (2) avanzamos en la construcción de una iniciativa en Nehuenco —que esperamos inaugurar en los primeros meses de 2025—; y (3) junto a Anglo American, Corfo y Reborn desarrollamos el primer bus en base a hidrógeno de Chile.

Gestión sostenible

Un elemento central en la estrategia de Colbún es la sostenibilidad en su modelo de negocios. En línea con las metas ambientales de largo plazo que nos hemos propuesto, **en 2024 la huella de carbono de nuestras operaciones —medido por el factor de emisiones de gases de efecto invernadero— bajó un 15%**, mientras que, en agua, logramos una reducción del 21% en extracción de agua operacional (por unidad de energía generada). A su vez, se reutilizó un 95% de nuestro principal residuo indusrial, las cenizas de la Central Santa María.

En términos de gestión social, se realizaron cuatro cuentas públicas con la comunidad, dos procesos de debida diligencia en derechos humanos en centrales y proyectos, y avanzamos en la incorporación de criterios ESG para la selección de nuestros proveedores. Un hito relevante, además, lo constituyó la celebración, junto a la comunidad, de los 10 años de la Central y Parque Angostura, un modelo que ha permitido combinar energía y turismo.

Muy importante han sido también nuestros avances en materia de seguridad, bajo la convicción de que no hay ningún resultado, operación o situación del negocio que justifique poner en riesgo la integridad de ninguna persona. Junto con alcanzar en 2024 una de las cifra más bajas en la historia de la Compañía en términos de Frecuencia Global de Accidentabilidad, **en diciembre la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) nos reconoció con el segundo lugar a nivel nacional en materia de cultura de seguridad**.

Además, como reflejo de la gestión que hemos impulsado para lograr una mayor equidad de género, Great Place To Work nos destacó en 2024, como una de las cinco mejores empresas para trabajar para mujeres.

Esta cultura de sostenibilidad y gestión de las variables ESG es parte integral del negocio de Colbún, lo que se vio reflejado en tres importantes hechos ocurridos el año pasado: en marzo, EY y El Mercurio nos reconocieron como empresa destacada en criterios ESG; en agosto, Colbún obtuvo el primer lugar del Ranking de Sostenibilidad Empresarial de Brinca y la Universidad Adolfo Ibañez, en la categoría Minería y Energía; y en diciembre, logramos un resultado histórico en índice del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), ubicándonos dentro del 6% de las empresas eléctricas mejor evaluadas en el mundo en materia de sostenibilidad.

Un elemento central en estos logros ha sido la innovación, logrando en este ámbito el primer lugar en la categoría de energía del Ranking 2024 Most Innovative Companies, elaborado anualmente por el ESE Business School de la Universidad de los Andes y MIC Business Consulting.

Desafíos en el horizonte: permisos y regulación

Lejos de descansar en estos reconocimientos, estamos conscientes que el camino para seguir creciendo e impulsando una transición energética responsable será cada vez más complejo, teniendo a la vista que **descarbonizar el último tercio de nuestra economía será posiblemente mucho más duro y difícil que todo lo avanzando ya**.

Es esta la razón que releva la importancia de avanzar en el desarrollo de proyectos y nuevas inversiones que permitan profundizar de manera responsable la transición energética y la construcción de un entorno más sostenible. Y allí, creemos, tenemos un examen pendiente como país.

Como es de público conocimiento, en septiembre pasado Colbún decidió suspender el desarrollo del proyecto Central de Bombeo Paposo, que involucraría una inversión de US$ 1.400 millones, luego que la autoridad ambiental pusiera término anticipado al proceso de evaluación por faltaba información esencial y relevante en el Estudio de Impacto Ambiental.

Como Compañía somos los primeros en reconocer que siempre hay espacios para mejorar los estudios ambientales, caracterizaciones y líneas de base asociadas a un proyecto. También estamos convencidos que es necesario tener los mejores estándares y exigencias ambientales, tecnológicas y sociales para el desarrollo de cualquier tipo de iniciativa. Pero para volver a crecer y promover la inversión, necesitamos también impulsar cambios en tres frentes regulatorios:

Primero, avanzar para que los distintos agentes del Estado y las regiones que intervienen en el otorgamiento de permisos apliquen de manera más uniforme sus criterios de evaluación. Si bien valoramos el esfuerzo de las autoridades por abordar las evidentes dificultades que tiene el sistema de permisos en Chile, el obstáculo no es el nivel de las exigencias —que deben apuntar siempre a los más altos estándares—, sino que éstas se apliquen de manera consistente y coherente en el tiempo, propiciando una uniformidad de criterios a lo largo del país y plazos debidamente establecidos. También es relevante que esa estabilidad de criterios se mantenga a lo largo del proceso de evaluación del proyecto.

En segundo lugar, es importante procurar siempre dar las señales de precio correctas para impulsar los grandes proyectos de infraestructura habilitantes de la descarbonización, dando un rol protagónico a los privados.

Y, en tercer lugar, establecer mejores mecanismos para que las comunidades vean y sientan un beneficio concreto con los proyectos.

En una sociedad donde los desafíos sociales, tecnológicos y ambientales se complejizan, no debemos caer en la falsa dicotomía entre crecimiento y sostenibilidad, ya que ambos pueden ir de la mano mediante la inversión y la aplicación de altos estándares de evaluación. Alineado con nuestro propósito de transformar la energía en equilibrio con el planeta para impulsar los sueños y proyectos de nuestros clientes, la prosperidad requiere promover más proyectos que beneficien a todos. Estos principios también deben regir la modernización de la regulación eléctrica, garantizando reglas estables a largo plazo que respeten los equilibrios del sector, sin comprometer una transición energética responsable, la competitividad empresarial y los costos para los usuarios. Es por esta razón que nos preocupan algunos de las indicaciones contenidas en el proyecto de subsidio a las tarifas eléctrica, como lo comenté al principio de esta carta, o la nueva norma de emisiones de centrales termoeléctricas, que a nuestro juicio no es coherente con el Plan de Descarbonización presentado por el mismo gobierno.

Este año que pasó pudimos ver cómo el esfuerzo de visibilizar nuestro aporte al país comenzó a rendir frutos. El mejor ejemplo de esto lo constituye Horizonte, un proyecto que debió sortear las consecuencias del estallido, la incertidumbre del proceso constitucional y la pandemia, reflejado la gran tenacidad que se requiere, de un tiempo a esta parte, para desarrollar proyectos de inversión en nuestro país. Y representa el compromiso de la empresa privada con el progreso y con la transición energética responsable como estrategia de desarrollo, equilibrando el cuidado del planeta con el aseguramiento de la estabilidad, competitividad y crecimiento sostenible de nuestro país.

Esto solo fue posible gracias a la gran dedicación y profesionalismo de nuestros trabajadores, contratistas y colaboradores, quienes, con el apoyo y compromiso del Directorio, permitieron a Colbún en 2024 seguir avanzando en un camino lleno de complejidades y desafíos, pero con la convicción de estar construyendo una mejor empresa que cree valor para nuestros accionistas y nuestro entorno.

La Memoria Integrada de Colbún, la cual refleja nuestro apoyo a los Diez Principios de Pacto Global de Naciones Unidas, fue elaborada bajo los requerimientos de la Norma de Carácter General 461 de la Comisión para el Mercado Financiero y de los estándares del Global Reporting Iniciative (GRI), apunta a un mejor entendimiento de los avances, hitos y desafíos que enfrentamos el año pasado, así como nuestra mirada de la industria.

Hernán Rodríguez W.
Presidente Colbún S.A.

“Este año que pasó pudimos ver cómo el esfuerzo de visibilizar nuestro aporte al país comenzó a rendir frutos...”

Sobre Colbún

Quiénes somos y qué hacemos

[NCG 461 6.2.i] [GRI 2-6]

Somos una empresa de capitales chilenos con 38 años de experiencia y tenemos un reconocido liderazgo en la generación y comercialización de energía confiable, competitiva y sostenible, además de ofrecer soluciones energéticas integrales. Como actor social, buscamos generar valor compartido con todos nuestros grupos de interés.

En Colbún atendemos a una cartera de más de 400 clientes industriales y corporativos, con una capacidad instalada cercana a 4.215 MW distribuidos en 28 centrales en Chile y Perú. Asimismo, más de 90 clientes en ambos países utilizan nuestros servicios de valor agregado.

En Chile, somos el segundo mayor operador del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con aproximadamente un 13,8% de participación en el mercado en términos de energía generada. En Perú, mantenemos una posición consolidada como el quinto mayor generador, con un 6,5% de participación de mercado medida por energía producida.

En nuestras relaciones con clientes, aseguramos la energía que generamos a través de contratos de largo plazo dirigidos a grandes empresas. Adicionalmente, brindamos soluciones integrales que incluyen desde infraestructura para electromovilidad hasta proyectos de energía distribuida, eficiencia energética y sistemas de almacenamiento, entre otros servicios.

28 Centrales
en Chile y Perú

1.305
Trabajadores

4.215 MW
Capacidad instalada

Participación de mercado(*):

Perú
6,3%

Chile
13,8%

(*) Participación de mercado según generación de energía.

La capacidad instalada no incluye el Proyecto Horizonte, que comenzó a inyectar energía en 2024, en etapa de pruebas. Los 4.215 MW incluyen los 8 MW de baterías.

Propósito y valores corporativos

[NCG 461 2.1]

Nuestra Compañía transforma agua, sol y viento en energía para avanzar hacia los objetivos de descarbonización en el planeta. Nos preocupamos de asegurar un suministro seguro y competitivo con centrales térmicas, mientras avanzamos en una transición energética responsable. Como organización, nos mueve convertir la energía en progreso.

Propósito

Transformamos la **energía**, en equilibrio con el planeta para **impulsar** tus proyectos y sueños.

Los valores que nos impulsan

Lideramos reponsablemente

Tenemos un rol clave en la sociedad

- → Creemos en una transición energética responsable en la que somos un actor relevante.
- → Desarrollamos proyectos que aportan a un mejor futuro.
- → Construimos un negocio de largo plazo y sostenible, que se mantiene vigente y adaptándose a las cambiantes necesidades de la sociedad.
- → Aspiramos a hacer lo correcto, actuando de manera íntegra y siendo conscientes de nuestro aporte en los lugares donde operamos.

Nos importan las personas

¡Nos importas tú!

- → Promovemos el respeto por las personas, la colaboración y el trabajo en equipo para lograr las metas de la Compañía.
- → Buscamos desarrollarnos en un espacio donde todos sintamos que podemos entregar lo mejor de nosotros mismos.
- → Queremos ser una empresa atractiva e inspiradora para el talento, donde las personas puedan alcanzar sus sueños.
- → Creemos que la dignidad y la seguridad de las personas están por sobre cualquier meta.

Queremos dejar una huella positiva

En el entorno y las personas

- → Buscamos que el desarrollo de nuestra empresa sea en equilibrio con el planeta.
- → Nos desafiamos a contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- → Cuidamos la biodiversidad, promovemos un uso responsable de los recursos naturales y fomentamos la economía circular.

Tenemos un propósito integrador

De empatía y colaboración

- → Buscamos conocer a nuestros clientes y sus necesidades, haciéndonos parte de sus retos y metas, para que puedan alcanzar sus objetivos.
- → En el corazón de Colbún siempre están presentes las necesidades y desafíos de nuestras comunidades; las conocemos de cerca, nos involucramos de manera temprana y lo hacemos con un sentido de largo plazo.
- → Integramos en nuestro propósito a diversos grupos de interés, generando oportunidades para su desarrollo.

Actuamos con coherencia

Somos personas de palabra

- → Buscamos ser congruentes entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos.
- → Trabajamos con la convicción de que el horizonte de relaciones que creamos es siempre de largo plazo.
- → Creemos que la confianza se construye en base a la transparencia y honestidad en nuestras relaciones.
- → Reconocemos con humildad nuestros errores y somos proactivos en aprender de ellos para enmendarlos.

Trabajamos con pasión

Le ponemos toda la energía

- → Buscamos la excelencia y siempre estamos dispuestos a hacer un esfuerzo adicional.
- → Fomentamos una actitud innovadora en todo lo que hacemos, promoviendo un aprendizaje permanente.
- → Sentimos orgullo por lo que hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos.
- → Tenemos una actitud positiva y proactiva que se contagia, promoviendo ambientes de trabajo colaborativos, creativos y entretenidos.

Nuestra historia

[NCG 461 2.2]

1985
Inician operaciones las centrales hidroeléctricas de embalse Colbún y Machicura, construidas por la entonces empresa estatal Endesa

1986
Se crea la Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A. tras división de Endesa.

1996
Entra en operación la central hidroeléctrica San Ignacio (Región del Maule).

1997
La Corporación de Fomento (CORFO) licita participación que permite el ingreso de accionistas privados y el Estado deja de controlar la Compañía.

1998
Se inaugura la central hidroeléctrica Rucúe (Región del Biobío).

1999
Comienza a operar la central de ciclo combinado Nehuenco I (Región de Valparaíso).

2002
Inician operaciones las centrales Nehuenco II (ciclo combinado) y Nehuenco III (ciclo abierto) (Región de Valparaíso).

2005
El Grupo Matte asume control de Colbún.

Inicia su operación la central térmica de ciclo abierto Candelaria.

2006
El Grupo Angelini, a través de Antarchile S.A., adquiere un 9,53% de participación, tras la compra a Tractebel.

2007
Entran en servicio las centrales hidroeléctricas de pasada Quilleco (Región del Biobío) y Chiburgo (Región del Maule).

2008
Se inaugura la central hidroeléctrica Hornitos (Región de Valparaíso).

2009
Inicia operación la central de ciclo abierto Los Pinos (Región del Biobío).

2010
Se pone en marcha la central hidroeléctrica San Clemente (Región del Maule).

2012
Inicia operación la central a carbón Santa María (Región del Biobío).

2014
Se inauguran la central hidroeléctrica Angostura y el proyecto turístico Parque Angostura (Región del Biobío).

2015
Adquisición del 51% de Fenix Power Perú, propietaria de un ciclo combinado a gas en Perú.

2016
Ingreso de Colbún al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (DJSI).

2017
Adjudicación de la concesión para desarrollar el parque eólico Horizonte.

2018
Inician operaciones la central hidroeléctrica La Mina (Región del Maule) y la planta solar Ovejería (Región Metropolitana).

2019
Inauguración del Balneario Machicura (Región del Maule).

2020
Adquisición de la empresa de soluciones energéticas Efizity.

2021
Inicia operación la planta solar Machicura (Región del Maule).

2022
Se inauguran el parque fotovoltaico Diego de Almagro Sur y un sistema de almacenamiento piloto BESS en las instalaciones de dicha central (Región de Atacama).

2023
Definición del nuevo propósito de Colbún, con la participación de cerca de 800 trabajadores.

Se aumenta la participación en la propiedad de Fenix Power Perú al 58,4%.

Se firma alianza con Sumitomo para estudiar la factibilidad de desarrollar proyectos de hidrógeno verde en Chile.

Hitos 2024

[NCG 461 2.2]

Tanto en Chile como en Perú, continuamos trabajando en el desarrollo de nuevos proyectos, soluciones innovadoras y la creación de alianzas para contribuir a la transición energética. Todo ello, en línea con los objetivos del negocio y en sintonía con las preocupaciones de nuestros grupos de interés.

Enero

Fenix inaugura en Chilca la primera planta de hidrógeno verde instalada en una central eléctrica en Perú. Este desarrollo permite reemplazar el 100% del hidrógeno gris que consume la central por hidrógeno verde producido internamente.

Firmamos acuerdo con Antofagasta Minerals para proveer energía 100% renovable por hasta 912 GWh a su proyecto “Nueva Centinela”. El contrato tendrá una duración de 15 años y comenzará a regir en 2025, apoyando con energía renovable certificada a este desarrollo minero que implica cerca de US$ 4.400 de inversión.

Febrero

Implementamos un Sistema de Evaluación de Proveedores diseñado para garantizar la calidad y eficiencia en nuestra cadena de suministro, con el objetivo de mitigar riesgos, reducir costos y fomentar la mejora continua. Este proceso, que se realiza al emitir estados de pago, abarca aspectos como calidad, plazos, obligaciones laborales, comportamiento del personal, seguridad y medio ambiente, asegurando que los proveedores cumplan con altos estándares en todas las áreas relevantes para nuestra operación.

Marzo

Firmamos con Codelco un nuevo acuerdo de suministro de energía 100% renovable por hasta 1.100 GWh al año, contrato que empezará a regir el 1 de enero de 2026 por un periodo de 15 años. Adicionalmente, se desarrollarán innovaciones de valor agregado, las cuales contribuirán a apoyar los objetivos de eficiencia energética.

Mayo

Energizamos los primeros aerogeneradores del Parque Eólico Horizonte, con lo cual comenzamos a inyectar gradualmente energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Junio

Con el desembarque de los últimos seis generadores y seis nacelles, Puerto Angamos culmina la descarga de los componentes de los aerogeneradores del Parque Eólico Horizonte. Esto representa un hito para el proveedor logístico y también para Enercon, compañía responsable de la fabricación y el traslado de un total de 1.260 componentes, a través de 32 naves.

Julio

Puesta en marcha de parque fotovoltaico del cliente Polpaico, que está situado en la comuna de Tiltil, cuenta con 15.000 paneles solares que brindan una potencia instalada de 9,9 MWp y permite generar 21,5 GWh anualmente. Este proyecto permite a la planta cementera situada en Cerro Blanco operar con 100% de energía renovable.

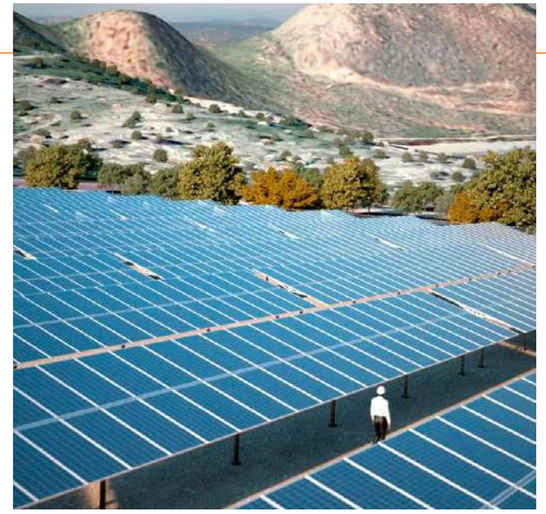

Octubre

Se cierra la adquisición de los parques eólicos de San Juan (Región de Atacama) y Totoral (Región de Coquimbo) a Inversiones Latin American Power, por US$ 403 millones. De esta manera, añadimos un total de 239 MW de capacidad instalada, lo que refuerza nuestra presencia en el norte de Chile, zona de importantes contratos con clientes mineros e industriales.

Suspensión del desarrollo del proyecto Central de Bombeo Paposo, luego de que el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta no acogiera el recurso de reposición interpuesto por nuestra empresa para continuar con el proceso de evaluación ambiental correspondiente. Se trata de una iniciativa de almacenamiento de energía innovadora y única en Latinoamérica, cuya inversión ascendería a US$ 1.400 millones.

Diciembre

Conmemoración del décimo aniversario de la Central y el Parque Angostura. En una década de operación, Angostura representa una fuente de creación de valor para las comunidades cercanas, puesto que la construcción del parque turístico en torno al embalse ha generado numerosos emprendimientos turísticos.

Culmina el montaje de los 140 aerogeneradores del Parque Eólico Horizonte, el más grande de Chile y segundo de Latinoamérica. En el hito participaron los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y de Energía, Diego Pardow, quienes destacaron la importancia de este proyecto para la transición energética de Chile.

Se inaugura el primer bus a hidrógeno hecho en Chile a través de un consorcio público privado que conforman Anglo American, Colbún, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y Reborn Electric Motors. La iniciativa, cuya inversión es de US$ 750.000, representa un hito en el camino hacia una movilidad más sostenible y un ejemplo del potencial de las alianzas público-privadas.

Se publica la decisión final de inversión del proyecto Celda Solar, situado en Camarones, Región de Arica y Parinacota. Este proyecto considera 228 MW de potencia y 912 MWh de energía diaria. Para su desarrollo firmamos un acuerdo con el fabricante de baterías y autos eléctricos Tesla.

Sociedad y comunidades

Un proyecto **es bueno para Colbún en la medida que también lo es para otros.** Por eso buscamos construir relaciones de confianza y de largo plazo con diversos grupos de interés, a través del diálogo constante y el desarrollo de oportunidades que generan valor compartido.

Febrero

Premiamos a los ganadores del primer desafío de innovación abierta de nuestro programa "Transformando Escuelas". El objetivo de esta iniciativa es apoyar a establecimientos rurales en las zonas donde operamos, contribuyendo a su calidad de vida con soluciones sostenibles e innovadoras como paneles solares y aislación térmica.

Agosto

La versión del seminario Voces con Energía que anualmente organiza Colbún contó con la participación de Michael Liebreich, fundador de Bloomberg New Energy Finance y destacado experto en energías renovables. En su presentación, Liebreich elogió el notable progreso del país en la adopción y desarrollo de fuentes de energías limpias. "Chile es una postal del futuro porque ha llegado muy lejos y muy rápido", dijo.

Culmina el programa Regenera Biobío, iniciativa que surgió tras los incendios de 2023 y se orientó a la restauración de especies nativas en los sectores de Antuco, Santa Bárbara, Quilaco, Concepción y Coronel. Una decena de familias recibió capacitación en el cultivo de especies y 300 vecinos participaron en actividades de reforestación.

Noviembre

Premiamos a los ganadores del nuevo programa "Colbún te impulsa", iniciativa creada para promover investigaciones jurídicas innovadoras en derecho eléctrico de estudiantes de pregrado universitario. Los galardonados realizarán una pasantía en Colbún para desarrollar sus investigaciones, las que luego serán publicadas.

Realizamos nuevas cuentas públicas ante las comunidades, lideradas por los jefesde central, en Los Pinos, Angostura, Aconcagua y Colbún. Este hito anual de rendición de cuentas con participación de vecinos y autoridades había sido suspendido temporalmente con motivo de la pandemia del covid-19, si bien el diálogo y las visitas se mantuvieron constantes.

Compensación de eventos masivos

Durante 2024 seguimos contribuyendo a la compensación de emisiones de CO_2 y a la carbono neutralidad de eventos masivos, iniciativas que nos permiten acercar estos conceptos a las personas.

Entre las actividades destacadas estuvieron: Gatorade Maratón Santiago, Maratón de Viña del Mar 2024, viaje del Team Chile a los Juegos Olímpicos de París y EtMday Santiago 2024, que congregaron en total a 90.100 personas.

En actividades de organización, traslado de asistentes, uso de energía y generación de residuos se estimó la emisión total de 9.409 toneladas de CO_2e, equivalentes al retiro de circulación de 2.479 vehículos y plantar 88.967 árboles. Los bonos de carbono certificados provinieron de las centrales hidroeléctricas Quilleco y San Clemente.

2024 en cifras: Datos consolidados

US$1.576 MM

Ingresos de actividades ordinarias

US$ 642 MM

EBITDA

41 %MM

MARGEN EBITDA

	Chile	Perú
Capacidad instalada	3.643 MW → 44% hidráulica → 42,9% térmica → 6,3% solar → 6,6% eólica	572 MW → 100% térmica
Energía generada	2°mayor **generador del SEN**	5°mayor **generador del SEIN**
Participación de mercado (en términos de energía generada)	13,8% **participación en el SEN**	6,3% **participación en el SEIN**
N° de trabajadores propios	1.172	133
Empresas proveedoras	3.607	772
Clientes que compran energía	341 → **20 clientes regulados** (empresas distribuidoras) → **321 clientes libres**	73 → **6 clientes regulados** (empresas distribuidoras) → **67 clientes libres**
Clientes con servicios de valor agregado	76	17

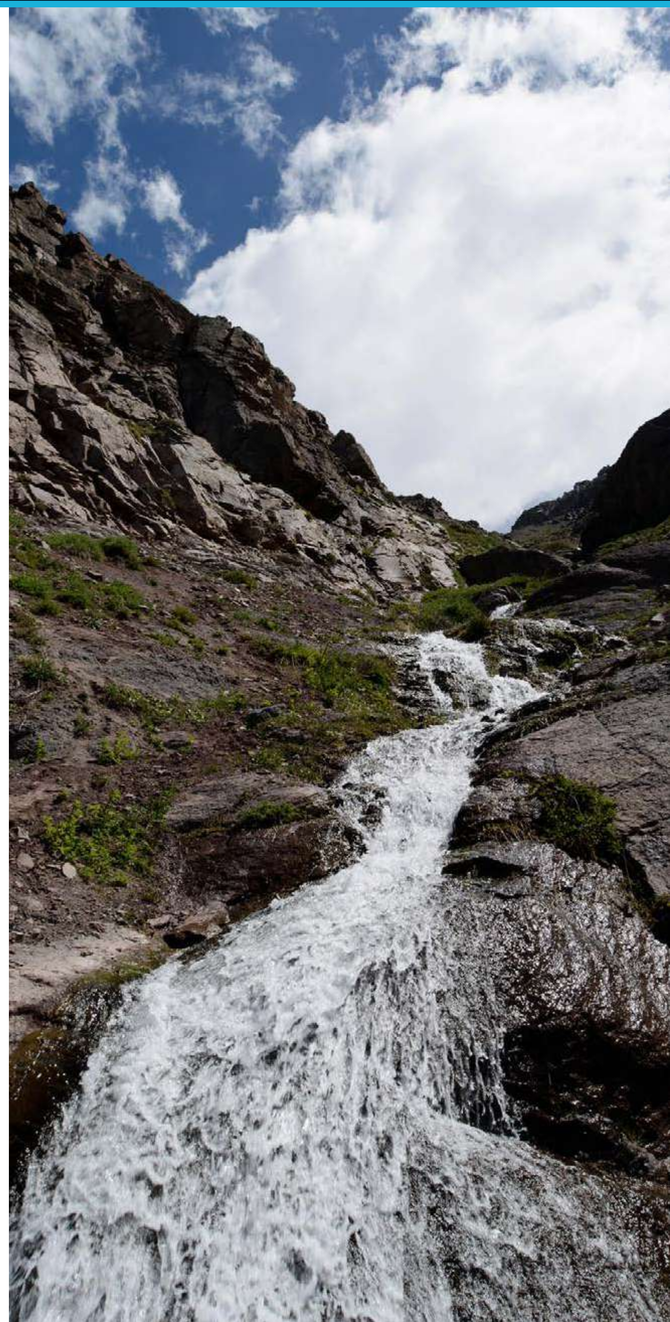

Reconocimientos y certificaciones

La innovación y la mejora continua son parte del sello de nuestra compañía.

De ahí la importancia que otorgamos a las evaluaciones de estos esfuerzos, pues nos impulsan a seguir desafiándonos.

Febrero

Volvimos a ser incluidos en el FTSE4Good Index Series de la Bolsa de Londres, el cual identifica a compañías que demuestran prácticas ambientales, sociales y de gobernanza robustas, en base a reconocidos estándares globales.

FTSE4Good

Marzo

Obtuvimos la certificación SSINDEX Proveedores 2023, en la que se destaca nuestra gestión operacional. Por segundo año consecutivo, cerca de 200 empresas proveedoras participantes en esta encuesta resaltaron el desempeño de Colbún (Chile y Perú) en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), ubicándonos un 5% por encima del promedio de las empresas participantes.

SSINDEX

Abril

Recibimos el galardón de Empresa Destacada en criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), que entregan EY Chile y El Mercurio, en mérito a nuestro liderazgo y esfuerzo en adoptar una gestión responsable y comprometida con el medio ambiente, así como por impulsar la diversidad y la inclusión dentro de la organización.

Julio

La Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (Cidere) nos premió en su asamblea anual con el primer lugar en la categoría de Compromiso con las Economías Locales, como resultado de diversos programas sociales y de emprendimiento.

CIDERE
Bio Bío

Agosto

El Instituto Great Place to Work destacó a Colbún en su ranking «Mejores Empresas para Mujeres», por tercer año consecutivo. En esta iniciativa, que reconoce a las empresas que avanzan en equidad de género, alcanzamos el quinto lugar.

La consultora argentina Horse situó a José Ignacio Escobar en el 7° lugar entre los CEOs más innovadores de Chile. Este ranking mide la exposición y protagonismo de líderes empresariales en medios de comunicación y redes sociales y elige a los 100 más destacados, mediante análisis de Big Data.

Obtuvimos el primer lugar del Ranking de Sostenibilidad Empresarial que elabora la Universidad Adolfo Ibáñez con la consultora Brinca, en la categoría Minería y Energía.

Este reconoce a las empresas que han integrado la sostenibilidad como eje central en su estrategia de negocios.

Septiembre

Fenix obtuvo la primera y segunda estrella del Programa Huella de Carbono del Ministerio del Ambiente de Perú, tras la medición y verificación de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) correspondientes a 2023. La Huella de Carbono Perú es una herramienta del Estado peruano que evalúa cómo las organizaciones gestionan sus emisiones de GEI.

Institutional Investor

La revista Institutional Investor reconoció a José Ignacio Escobar (CEO) y Miguel Alarcón (CFO) como líderes destacados en el sector energético de América Latina. Este premio, entregado en Nueva York, valora el esfuerzo y liderazgo de ejecutivos que impulsan el crecimiento y la sostenibilidad de sus respectivas empresas.

Octubre

Obtuvimos el primer lugar de la categoría Energía en el prestigioso Ranking Most Innovative Companies 2024. El galardón, que entrega el ESE Business School de la Universidad de Los Andes y MIC Business Consulting, destaca los avances y el compromiso de Colbún con la innovación, la transformación digital y el rol que nuestra empresa juega en el desarrollo de tecnologías limpias y sostenibles.

Recibimos dos Premios EIKON Chile: primer lugar en campaña de influencers, con una iniciativa de concienciación ambiental en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023; y tercer lugar en la categoría de sustentabilidad ambiental, en reconocimiento al esfuerzo que realizamos por convertir esos juegos en el primer gran evento deportivo carbono neutral de Chile.

Noviembre

El Consejo Nacional de Seguridad nos reconoció por una destacada gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), con los siguientes galardones: Premio Excelencia en Prevención de Riesgos: Más de dos años sin accidentes en múltiples instalaciones; Premio Consejo Nacional de Seguridad: Un año sin accidentes con tiempo perdido; y Premio Especial: Por el esfuerzo preventivo en el “Proyecto Horizonte”.

La Asociación Chilena de Seguridad nos entregó el reconocimiento a la “Gestión de Cultura de Seguridad”, por haber alcanzado un resultado de excelencia en el Diagnóstico de Cultura de Seguridad, posicionándonos en segundo lugar a nivel nacional en materia de cultura de seguridad.

Nuestra Compañía alcanzó en 2024 el mejor resultado de su historia en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), la principal medición global del desempeño en sostenibilidad de las empresas, con un puntaje que nos sitúa en el 6% de las empresas eléctricas mejor evaluadas en materia de sostenibilidad (entre 258 empresas del rubro).

Dow Jones Sustainability Indexes

Diciembre

Fuimos uno de los diez finalistas del Premio Carlos Vial Espantoso 2024, cuyo objetivo es promover relaciones laborales colaborativas, con respeto a la dignidad de los trabajadores y reconocimiento a su aporte en los resultados de la empresa.

Certificación de la Norma ISO 14001: 2015 para el Sistema de Gestión Ambiental

Esta norma internacional establece los principios para estructurar un sistema de gestión ambiental, que permite su implementación, mantenimiento y mejora continua, cumpliendo tanto con los requisitos internos como externos aplicables a los procesos de generación de energía eléctrica. Actualmente, Colbún cuenta con la certificación ISO 45001:2015, otorgada por la entidad certificadora TUV Rheinland.

Certificación del Modelo de Prevención de Delitos

El Modelo de Prevención de Delitos de Colbún fue certificado por ICR Clasificadora de Riesgo, para Colbún S.A. y Fundación Colbún.

Certificación de la Norma ISO 45001: 2018 para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Esta norma internacional proporciona directrices para estructurar sistemas de seguridad y salud ocupacional, permitiendo su implementación, mantenimiento y mejora continua. El estándar asegura el cumplimiento de los requisitos internos y externos aplicables a los procesos operativos de generación de energía eléctrica. Actualmente, Colbún posee la certificación ISO 45001:2015, otorgada por la entidad certificadora TUV Rheinland.

Certificación Edificio Sustentable

Las oficinas administrativas del Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur (DAS) obtuvieron la Certificación Edificio Sustentable (CES) con un nivel sobresaliente (73,5 puntos), y la Certificación Internacional LEED, siendo esta la primera vez que Colbún recibe dicha distinción. La CES evalúa el comportamiento ambiental de edificios de uso público en Chile, mientras que la LEED es un reconocimiento internacional para edificaciones sustentables.

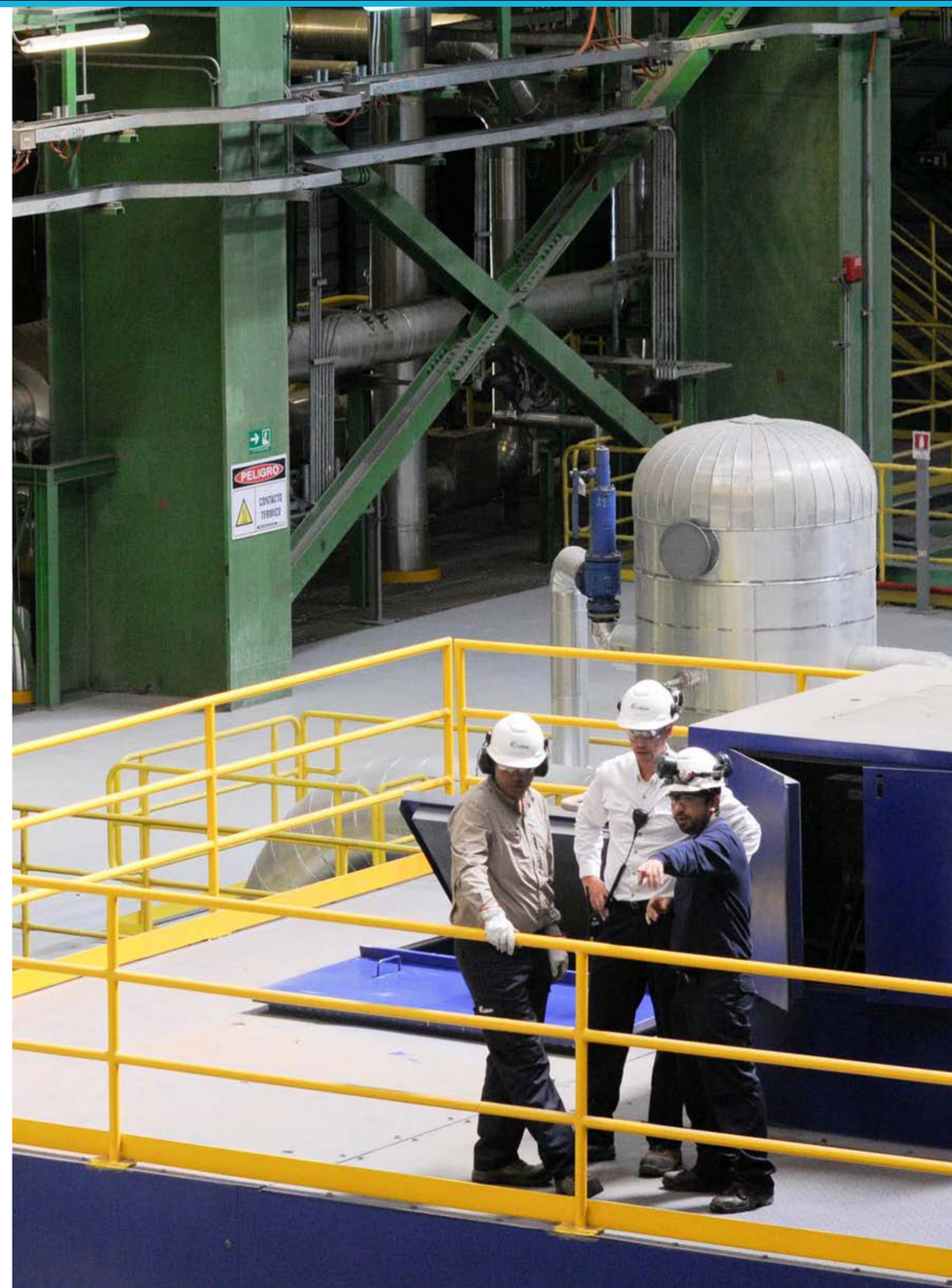

Resultados 2024

Gestión financiera

En 2024, nuestra Compañía generó un EBITDA de US$ 642,4 millones. Esta cifra implica una disminución del 10% respecto del año anterior, principalmente debido a los menores ingresos de actividades ordinarias registrados. **Dicho efecto fue compensado parcialmente por menores costos de materias primas y consumibles utilizados.**

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias en el año alcanzaron US$ 1.576,0 millones, lo que representa una disminución del 21% respecto del ejercicio previo.

Esto se explica por:

- → Menores ventas a clientes regulados en Chile y en Perú debido a la menor energía y potencia contratada con este segmento
- → Menores ventas a clientes libres en ambos países, producto de un menor precio promedio de venta debido a la indexación de dichos contratos y al menor consumo de este segmento durante el año
- → Menores ventas de energía y potencia en el mercado spot en ambos países, principalmente debido a los menores costos marginales en ambos sistemas, a pesar de las mayores ventas físicas en dicho segmento

Costos

Los costos de materias primas y consumibles ascendieron a US$ 772,2 millones, disminuyendo un 32% respecto del año anterior.

Las principales razones de esto fueron:

- → Menor consumo de combustibles fósiles principalmente producto de la mejor hidrología registrada durante el primer semestre 2024.
- → Menores compras de energía y potencia en el mercado spot en ambos países, producto mayoritariamente de los menores costos marginales y menores energía y potencia comprada en dicho mercado.

Utilidad neta

La ganancia fue de US$ 257,2 millones en 2024, que se compara con US$ 403,8 millones del ejercicio anterior. Esta disminución se debe principalmente al ajuste de precio asociado a la venta de Colbún Transmisión S.A en 2023.

Indicadores financieros consolidados

Deuda

Alcanzó los US$ 2.298,1 millones.

Inversiones

Totalizaron US$ 775,1 millones de dólares, una disminución del 25% respecto al cierre de 2023, Principalmente producto de la adquisición de los parques eólicos San Juan y Totoral durante el 4T24.

Cifras financieras

(millones de US$)

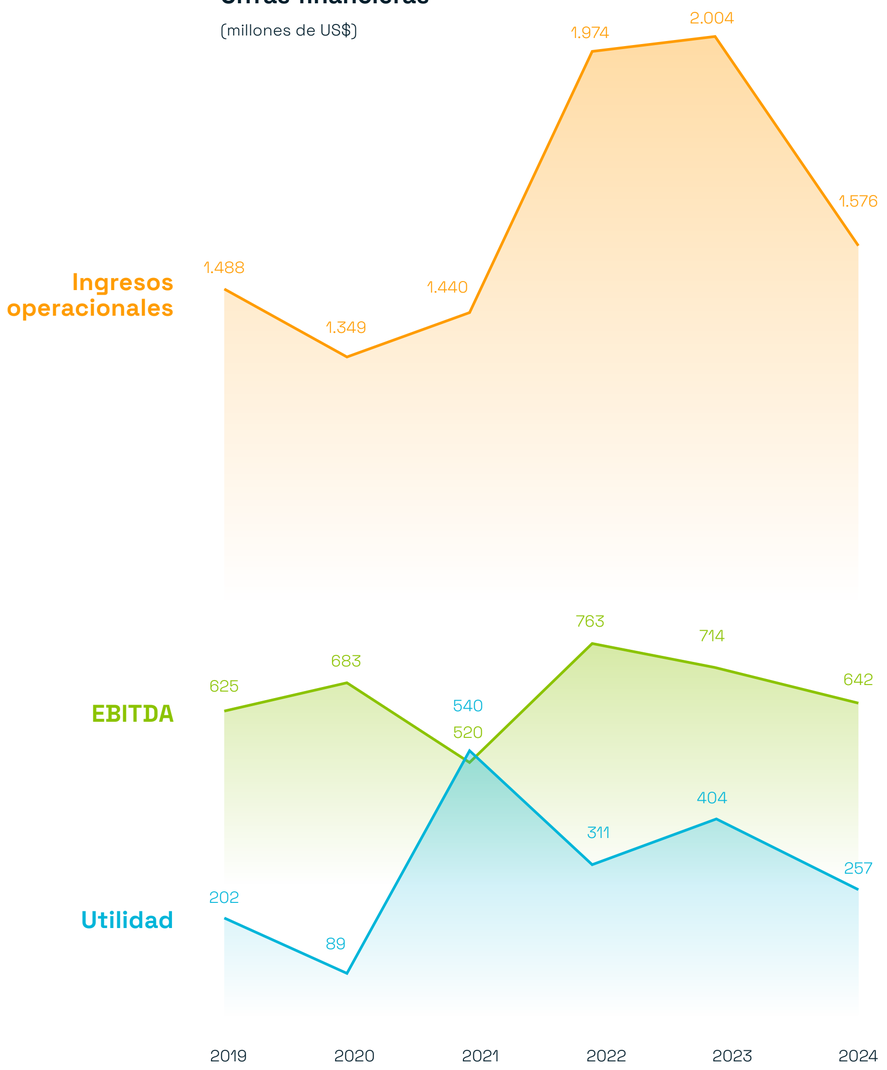

Tasa de interés

La tasa efectiva a finales de 2024 alcanzó un 4,0%, en línea con el cierre de 2024. Esta tasa de interés es el resultado del promedio ponderado de los tres bonos vigentes y los dos créditos bancarios de los cuales Colbún S.A es deudor, junto con el bono internacional de Fenix Power.

Apalancamiento

Dado lo anterior, las razones de Deuda Bruta/EBITDA y Deuda Neta/ EBITDA alcanzaron 3,6x y 2,4x respectivamente al cierre de 2024. El ratio de Pasivos/Patrimonio, por otro lado, alcanzó 1,1x. Todos estos indicadores se mantuvieron en línea respecto a diciembre 2023.

Clasificaciones al cierre de 2024

Clasificación de Riesgo Nacional

→ Feller Rate: AA

→ Fitch Ratings: AA

Clasificación de Riesgo Internacional

→ S&P: BBB

→ Moody´s: Baa2

→ Fitch: BBB+

Todas con perspectiva estable

Resultados de Colbún

(millones de US$)

	Dic-23	Dic-24
Ingresos de actividades ordinarias	**2.003,6**	**1.576,0**
Venta a Clientes Regulados	529,4	202,3
Venta a Clientes Libres	1.108,1	1.033,3
Ventas de Energía y Potencia	295,0	264,4
Otros Ingresos	71,1	57,9
Materias primas y consumibles utilizados	**(1.130,1)**	**(772,2)**
Peajes	(140,5)	(159,0)
Compras de Energía y Potencia	(223,1)	(97,7)
Consumo de Gas	(499,0)	(327,3)
Consumo de Petróleo	(21,5)	(6,1)
Consumo de Carbón	(143,3)	(83,8)
Otros	(102,7)	(98,5)
Margen bruto	**873,5**	**803,7**
Gastos por Beneficios a Empleados	(91,8)	(92,1)
Otros Gastos, por Naturaleza	(67,7)	(69,3)
Gastos por Depreciación y Amortización	(205,9)	(215,2)
Resultado de operación (*)	**508,1**	**427,1**
EBITDA	**713,9**	**642,4**
Ingresos Financieros	67,9	51,0
Gastos Financieros	(85,4)	(70,3)
Diferencias de Cambio	(6,7)	(1,4)
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	13,1	12,3
Otras Ganancias (Pérdidas)	51,5	74,0
Resultado fuera de operación	**40,5**	**(82,4)**
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	**548,6**	**344,7**
Gastos por Impuestos a las Ganancias	(144,7)	(87,6)
Ganancia (Pérdida)	**403,8**	**257,2**

Valor Económico de Colbún Consolidado

(millones de US$)

[GRI 201-1]

	Dic-23	Dic-24
Valor Económico Directo Generado y Distribuido		
Ingresos Operacionales	2.560,0	1.935,7
Ingresos Financieros	95,9	63,5
Otros Ingresos	0,0	0
Total valor económico directo generado (VEG)	**2.655,9**	**1.999,3**
Gastos Operativos/De Funcionamiento	1.827,9	1.299,0
Sueldos y Prestaciones de los Empleados	78,7	86,1
Pago a Proveedores de Capital (1) / Activ.Financiamiento (2)	392,0	233,7
Pagos al Estado (3)	21,4	139,6
Inversiones en Activo Fijo (4)	409,3	56,8
Inversiones Comunitarias (5)	5,2	5,5
Inversiones Medio Ambientales	4,4	3,8
Total Valor Económico Distribuido (VED)	**2.738,8**	**1.824,5**
Efecto Neto Actividades Financiamiento	(39,5)	166,7
Valor Económico Retenido (VER)	**(122,4)**	**341,4**

Para ver el valor económico separado en Chile y Perú, ver Anexo.

(1) Considera principalmente Dividendos pagados por Colbún a sus accionistas.
(2) Valor neto entre ingresos y pagos de préstamos (solo monto capital, sin intereses).
(3) El gasto por impuestos asciende a US$ 136,1 millones.
(4) Incluye las inversiones en Depósitos a Plazo a más de 90 días.
(5) La inversión comunitaria considera la producción de agua que Fenix entrega a la comunidad de Chilca (aprox 1.600 m3/día, valorada en un monto de US$ 0,47 millones).

Los valores indicados en este cuadro corresponden a los flujos de caja de la Compañía durante el período 2024, razón por la cual no coincide con lo expresado en los Estado de Resultados Integrales.
Si bien Colbún no recibió asistencia del Estado en forma directa, en Chile sí accedió a franquicias tributarias por donaciones a entidades sin fines de lucros y crédito SENCE, y registró gastos aceptados por donaciones, totalizando US$ 4,17 millones en 2024.

Ver detalle por país en la sección Anexos

2 Creamos valor con **innovación**

2.1 Industria eléctrica

2.2 Instalaciones y operaciones de Colbún

2.3 Agenda estratégica 2030

2.4 Creación de valor

2.5 Grupos de interés

2.6 Derechos humanos

2.7 Innovación y desarrollo

Industria eléctrica en Chile y Perú

Los sistemas eléctricos de Chile y Perú atraviesan por un proceso de transformación estructural y tecnológico, impulsado por una demanda creciente de energía sin emisiones de carbono y la necesidad de alinearse con los objetivos globales de sostenibilidad y descarbonización. Esto también se enmarca en el contexto de “abastecer de manera segura” el sistema eléctrico.

Ambos países, con desafíos particulares, pero metas que apuntan en la misma dirección, están rediseñando sus matrices para responder a la crisis climática, mejorar la seguridad energética y garantizar un suministro eficiente, accesible y sostenible para sus poblaciones.

Chile ha destacado a nivel mundial por la incorporación de energías renovables, especialmente solar y eólica. Esto ocurre en el marco de los compromisos de Estado adquiridos en el marco del Acuerdo Climático de París, buscando garantizar un suministro eléctrico confiable y sostenible. Entre las principales estrategias implementadas se encuentran:

- → Descarbonización del sector eléctrico, reduciendo el uso de combustibles fósiles.
- → Integración de tecnologías avanzadas de almacenamiento, para gestionar la intermitencia de las energías renovables.
- → Adopción de soluciones de eficiencia energética que optimizan el uso de recursos.
- → Desarrollo de nuevas líneas de transmisión, buscando asegurar la estabilidad del sistema eléctrico nacional.

Además de las tecnologías mencionadas, la generación eléctrica de Chile incluye en su matriz a las energías hidroeléctrica, termoeléctrica, solar y biomasa, todas integradas en un sistema interconectado que abastece a la mayor parte del país.

Perú ha mostrado un crecimiento constante en su capacidad instalada de generación eléctrica, aprovechando su abundancia de recursos naturales. Los principales recursos utilizados son:

- → Hidroeléctricos, que han sido la base histórica de su matriz energética.
- → Gas natural, que forma un pilar relevante de la matriz

En los últimos años, han comenzado a desarrollarse proyectos de energía solar y eólica, aunque con un grado de penetración menor que en Chile, el cual se espera que aumente en los próximos años, dado el gran potencial de viento y radiación solar en el país. Perú cuenta con un sistema eléctrico interconectado que asegura el abastecimiento nacional, respaldado por políticas públicas que fomentan inversiones en generación, transmisión y distribución, lo que ha contribuido a mejorar la cobertura eléctrica a nivel nacional.

En 2024, las energías renovables de fuente variable llegaron al récord del 40% de la matriz en Chile, principalmente de fuentes solares y eólicas. En Perú, la energía solar y eólica representaban el 11% de la matriz a diciembre de 2024.

Demanda del sistema eléctrico

La demanda del sistema eléctrico tanto en Chile como en Perú es impulsada por el crecimiento económico y poblacional, con un consumo que refleja una creciente necesidad de energía por parte de los sectores residenciales, comerciales e industriales.

En 2024, la demanda eléctrica aumentó 3% respecto del año anterior, debido al crecimiento del segmento libre, empujado en gran medida por la firma de nuevos contratos con la industria minera.

Demanda mensual de energía eléctrica (GWh)

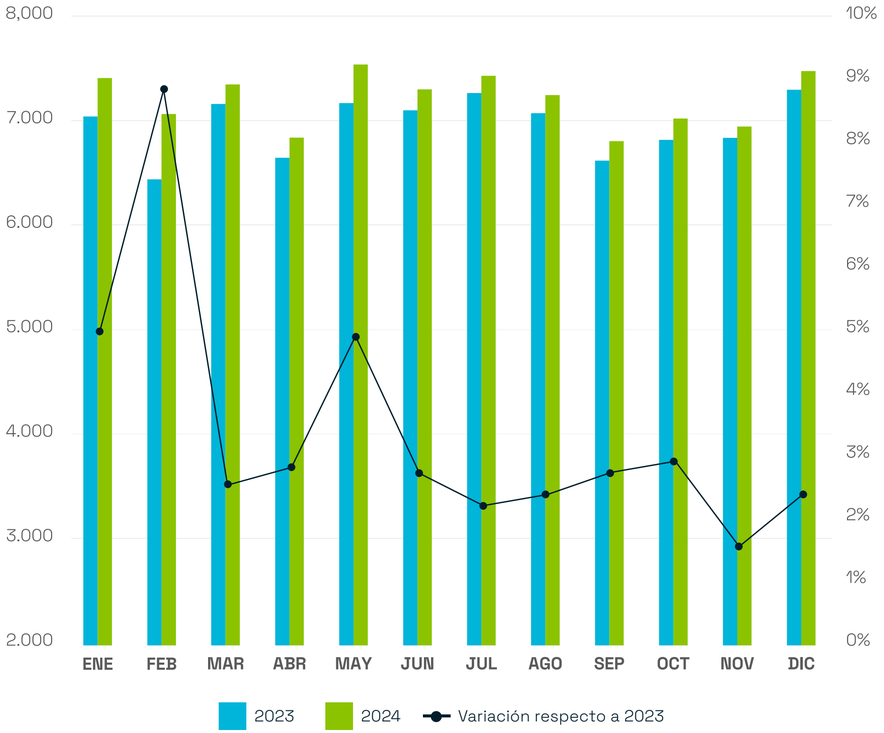

La demanda eléctrica en 2024 se incrementó en 3%, debido al incremento de la demanda vegetativa y la demanda minera. Con demanda vegetativa se refiere al crecimiento natural de los clientes industriales y clientes residenciales, todos los años se da este efecto normal.

Demanda mensual de energía eléctrica (GWh)

Competencia en la industria de generación eléctrica

[NCG 6.1.ii]

Chile y Perú presentan mercados competitivos, con una diversidad de tecnologías y actores que participan en la generación de energía eléctrica.

Participación de mercado en el SEN por empresa (% de capacidad instalada)

Empresa	2024
Enel	24%
AES Andes	11%
Colbún	10%
Engie	7%
Otros	48%

Participación de mercado en el SEIN por empresa (% de capacidad instalada)

Empresa	2024
Engie	20%
Kallpa	13%
Orygen	15%
Electroperú	7%
Fenix Power	4%
Otros	42%

Participación de mercado en el SEN por empresa (% de energía generada)

Empresa	2024
Enel	29%
Colbún	14%
AES Andes	12%
Engie	6%
Otros	40%

Participación de mercado en el SEIN por empresa (% de energía generada)

Empresa	2024
Kallpa	19%
Orygen	14%
Engie	14%
Electroperú	12%
Fenix Power	6%
Otros	35%

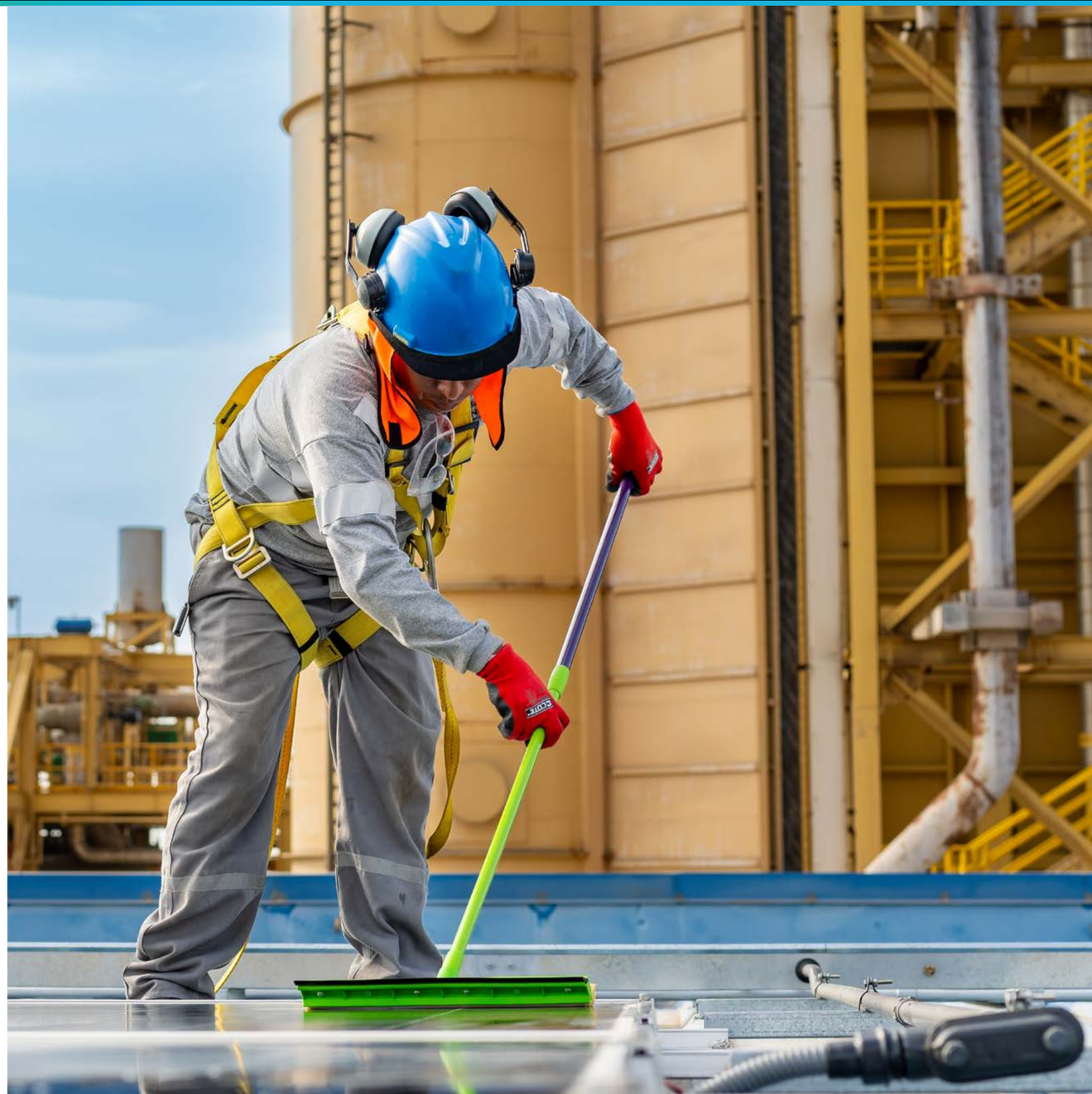

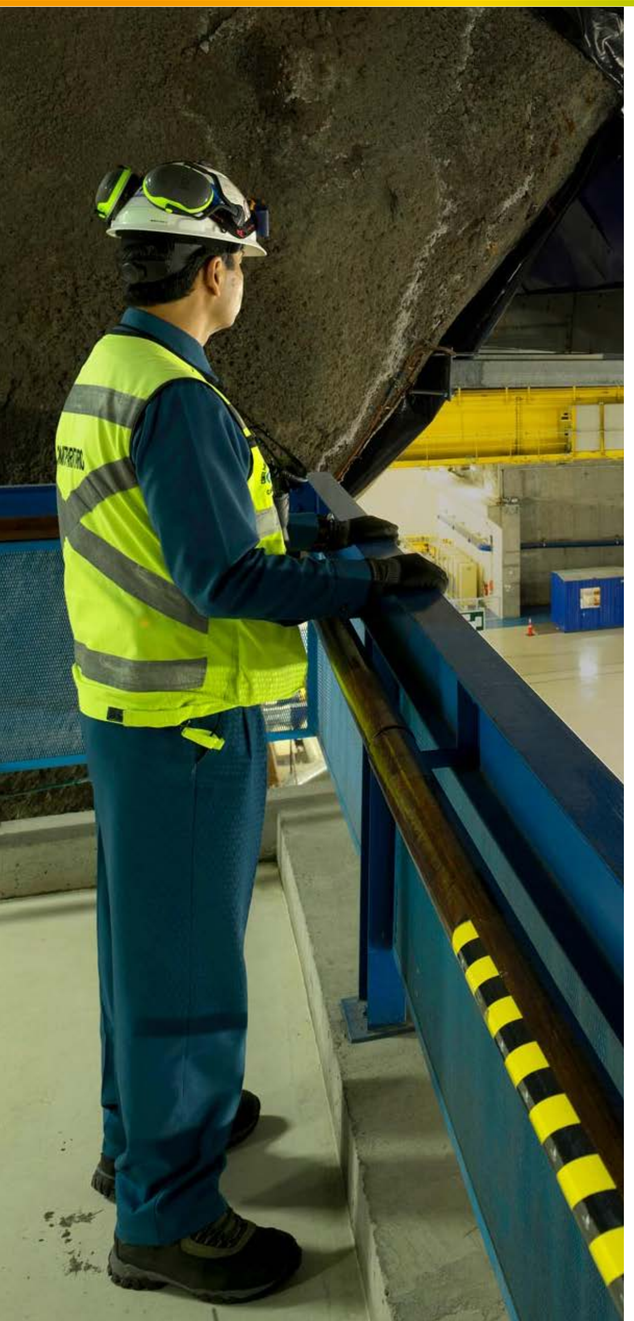

Entidades regulatorias

[NCG 461 6.1.iv]

Ministerio de Energía

- → Políticas públicas y sectoriales
- → Asesorar al Gobierno
- → Planificación de largo plazo

Comisión Nacional de Energía (CNE)

- → Definir tarifas
- → Función regulatoria
- → Planes de expansión
- → Asesorar al Gobierno mediante el Ministerio de Energía

Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC)

- → Supervigilar el cumplimiento legal

Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)

- → Coordinación de la operación del sistema
- → Despacho económico
- → Monitoreo de la competencia

Panel de Expertos

- → Resolución de discrepancias

Ministerio de Medioambiente

- → Diseño y aplicación de políticas públicas y sectoriales
- → Asesorar al gobierno
- → Servicio de Evaluación Ambiental (SEA): Aprobación ambiental Superintendencia de Medio Ambiente (SMA): Vigilar cumplimiento legal

Dirección General de Aguas (DGA)

- → Derechos de agua / Aprobación de proyectos
- → Fiscalización
- → Medición y control del recurso hídrico
- → Vigilancia del funcionamiento de las organizaciones de usuarios de agua

Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

- → Políticas sectoriales
- → Títulos habitacionales
- → Normativa

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)

- → Definir tarifas
- → Función normativa fiscalización
- → Solución de controversias
- → Atención de reclamos

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

- → Cumplimiento de legislación
- → Supervisión

Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional

- → Plan de transmisión y procedimientos de SEIN Coordinación de la operación del SEIN

Autoridad Nacional del Agua (ANA)

- → Responsable de gestionar los recursos hídricos del país, incluyendo la emisión de licencias para el uso del agua
- → Desarrollo de planes de gestión por cuenca y el seguimiento y aplicación de la normativa hídrica

Cambios regulatorios en Chile y Perú 2024

[NCG 461 6.1.iii, Colbún 7.EC]

Chile

La siguiente información contiene una descripción de las modificaciones regulatorias más significativas de los mercados eléctricos de Chile y Perú. Una descripción de otras modificaciones puede encontrarse en el anexo del Capítulo 3 de esta memoria.

10 de enero de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de Ley de Reforma al SEIA

→ **Descripción**

Proyecto de Ley que busca fortalecer la institucionalidad ambiental contenida en la Ley N° 19.300, con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y hacer más eficientes los procesos asociados a los instrumentos de gestión ambiental, entregando más certeza y previsibilidad.

→ **Situación actual**

El proyecto se encuentra en primer trámite constitucional en la Comisión de Medio Ambiente de Diputados.

15 de enero de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de Ley que crea una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (Permisología)

→ **Descripción**

Este Proyecto de Ley tiene como objetivo establecer un marco general que estandarice, coordine y vele por el cumplimiento de las normas de tramitación de las Autorizaciones Sectoriales.

→ **Situación actual**

El proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional en la Comisión de Economía del Senado.

30 de abril de 2024

→ **Iniciativa**

Ley de Normalización Tarifaria

→ **Descripción**

Se publicó la Ley de Normalización de Tarifas, la cual contempla medidas para descongelar gradualmente las tarifas de suministro eléctrico. Este proyecto extiende la vigencia del Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) hasta el 2035 y aumenta los recursos contabilizados para la operación del MPC desde US$ 1.800 millones a 5.500 millones. Además, contempla un subsidio transitorio para clientes residenciales vulnerables, descongela las tarifas de distribución VAD y considera la creación de una mesa técnica con el fin de buscar alternativas para aumentar el monto del subsidio.

→ **Situación actual**

Publicado.

2 de mayo de 2024

→ **Iniciativa**

Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023 – 2030

→ **Descripción**

Fue presentado el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023 - 2030, luego de un proceso de consulta pública. Este Plan define la Hoja de Ruta para el despliegue de esta industria, conciliando el desarrollo económico con el respeto por el medio ambiente, el territorio y las comunidades. El texto contempla 81 medidas, distribuidas en 18 líneas de trabajo, las que serán implementadas en dos etapas.

→ **Situación actual**

Publicado.

1 de junio de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de ley que regula el uso de agua de mar para desalinización

→ **Descripción**
El Ejecutivo ingresó una indicación sustitutiva al Proyecto de Ley sobre desalinización de agua de mar presentado en 2022.

→ **Situación actual**
En Primer Trámite Constitucional en la Comisión de Hacienda del Senado.

1 de junio de 2024

→ **Iniciativa**

Diseño del mercado de largo plazo

→ **Descripción**
Se publicaron los estudios encargados por el Coordinador y la Comisión Nacional de Energía sobre la transición a un mercado de ofertas del Sistema Eléctrico Nacional.

→ **Descripción**

A la espera de la propuesta del regulador en los próximos años.

26 de agosto de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de Ley de Subsidio Eléctrico y Perfeccionamiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC)

→ **Descripción**
Presentación del proyecto de ley para triplicar la cobertura de subsidio eléctrico e incluir medidas para reducir las cuentas de electricidad y para perfeccionar la SEC

» **Pilares claves:** Creación del Mercado SSCC, Licitaciones para un suministro oportuno y otras disposiciones complementarias.

→ **Situación actual**
En segundo trámite constitucional en la Comisión Minería y Energía del Senado.

16 de octubre de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de ley sobre administración de borde costero y concesiones marítimas

→ **Descripción**
Ingreso de una indicación sustitutiva al proyecto de ley de 2012 en la Comisión de Medio Ambiente del Senado.

→ **Situación actual**
En Segundo Trámite Constitucional en la Comisión de Medio Ambiente del Senado.

28 de octubre de 2024

→ **Iniciativa**

Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ)

→ **Descripción**
Lanzamiento del anteproyecto de la ENTSEJ en consulta pública hasta diciembre de 2024, orientado a enfrentar la triple crisis planetaria.

→ **Situación actual**
A la espera de su publicación final.

8 de noviembre de 2024

→ **Iniciativa**

Plan de Descarbonización

→ **Descripción**
Publicación del borrador del Plan de Descarbonización con 4 ejes, 10 acciones - 45 medidas concretas para acelerar la transición energética.

→ **Situación actual**
A la espera de la publicación final.

9 de diciembre de 2024

→ **Iniciativa**

Rebaja umbral para optar a cliente libre

→ **Descripción**
El TDLC* emitió la resolución que rebaja el umbral para optar a ser cliente libre de 500 kW a 300 kW.

→ **Situación actual**
Publicado.

(*) TDLC: Tribunal de la Libre Competencia.

12 de diciembre de 2024

→ **Iniciativa**

Planificación Energética de Largo Plazo 2023-2027

→ **Descripción**
Presentación del Informe Final de la Planificación Energética de Largo Plazo, proyectando la oferta y demanda energética para 30 años.

→ **Situación actual**
A la espera de su publicación final.

12 de diciembre de 2024

→ **Iniciativa**

Ley de Transmisión Energética

→ **Descripción**
Publicación en el Diario Oficial de la Ley de Transición Energética, modificando el marco regulatorio de transmisión eléctrica.

→ **Situación actual**
Publicada.

Cambios regulatorios en Chile y Perú 2024

[NCG 461 6.1.iii, Colbún 7.EC]

Perú

24 de marzo de 2024

→ **Iniciativa**

Ley que fomenta el uso del Hidrógeno Verde

→ **Descripción**

Publicación de la Ley N° 31.992 que fomenta el uso del Hidrógeno Verde, estableciendo políticas y beneficios fiscales.

→ **Situación actual**

Publicado.

2 de mayo de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de Ley de Masificación de Gas Natural

→ **Descripción**

El proyecto fue devuelto a debate para revisar el rango de beneficiarios de la tarifa nivelada en el mercado regulado.

→ **Situación actual**

Proceso paralizado, a la espera de una opinión definitiva.

20 de junio de 2024

→ **Iniciativa**

Lineamientos del Plan de Participación Ciudadana (PPC) de los Estudios de Impacto Ambiental semidetallados (EIA-sd) del subsector Electricidad

→ **Descripción**

Aprobación de los lineamientos para la elaboración del PPC de los Estudios de Impacto Ambiental semidetallados del subsector Electricidad.

→ **Situación actual**

Publicado.

8 de octubre de 2024

→ **Iniciativa**

Procedimiento Técnico N° 20 'Ingreso, Modificación y Retiro de las Instalaciones del SEIN'

→ **Descripción**

El 08 de octubre de 2024 se publicó el Procedimiento Técnico N° 20 con nuevos requisitos para el ingreso de centrales al SEIN. Cabe destacar que las centrales RER que entren en operación comercial a partir del 1 de enero de 2028 deberán aportar inercia.

→ **Situación actual**

Publicado.

13 de noviembre de 2024

→ **Iniciativa**

Proyecto de Decreto Supremo que establece el Reglamento de Integración Vertical

→ **Descripción**

Publicación del proyecto de Decreto Supremo sobre integración vertical y requisitos aplicables en concesiones.

→ **Situación actual**

En revisión de comentarios enviados por los agentes sobre el proyecto.

19 de noviembre de 2024

→ **Iniciativa**

Modificación del Procedimiento técnico del COES N° 21 'Reserva Rotante para la Regulación Primaria de Frecuencia'

→ **Descripción**

Propuesta de modificación del Procedimiento Técnico N° 21 para mejorar la regulación primaria de frecuencia.

→ **Situación actual**

En espera de la presentación de la propuesta del COES ante OSINERGMIN para evaluación.

25 de noviembre de 2024

→ **Iniciativa**

Procedimiento técnico del COES N° 31 'Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación'

→ **Descripción**

Publicación del Procedimiento Técnico COES N° 31 con modificaciones en costos variables de generación.

→ **Situación actual**

Publicado.

20 de diciembre de 2024

→ **Iniciativa**

Modificación a la Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica (Ley 28.832)

→ **Descripción**

Esta modificación incluye la separación de potencia o energía en los contratos de suministro, así como la posibilidad de adquirir en bloques de energía o capacidad, ya sea de manera separada o conjunta, para las licitaciones. Además, establece un mercado de servicios complementarios.

→ **Situación actual**

Publicado.

29 de diciembre de 2024

→ **Iniciativa**

Ley de Beneficios Tributarios

→ **Descripción**

Publicación de la Ley N° 32.217 que prorroga la depreciación acelerada hasta 2030 para proyectos de energías renovables.

→ **Situación actual**

Publicado.

Avances y desafíos de los sistemas eléctricos de Chile y Perú

[NCG 461 6.2.viii]

El sistema eléctrico en Chile ha evolucionado significativamente en los últimos años, principalmente debido a la diversificación de la matriz energética, con una mayor incorporación de generación solar y eólica.

En 2024 destacaron los siguientes aspectos:

Hidrología	Costos marginales	Flexibilidad
El año 2024 continuó con una positiva condición hidroeléctrica para el sistema y Colbún, presentándose una mayor producción hidroeléctrica en comparación a los últimos años y respecto de 2023. Desde el mes de mayo de 2024 se observó un aumento de la producción de esta tecnología en consistencia con las precipitaciones acontecidas.	El aumento de la generación hidroeléctrica contribuyó a que se presentara una disminución de los Costos Marginales en el 2024 con respecto al 2023. Se observaron diferentes rangos de precios durante el día, con una disminución en las horas del día debido a la producción de centrales fotovoltaicas. En la zona sur del sistema han continuado congestiones debido a las limitaciones de transmisión de algunos tramos.	La participación significativa de la producción renovable de fuente variable ha continuado desafiando al sistema en las necesidades de flexibilidad de las unidades convencionales. Estas son fundamentales para la seguridad del sistema y como respaldo ante variaciones en la generación. En este contexto, Colbún ha continuado trabajando en otorgar flexibilidad y una mejora continua en las unidades de generación de la compañía.

Desafíos del mercado eléctrico chileno

- **Sistema de Permisos**: Los procesos de obtención de permisos en Chile generan demoras significativas, falta de coordinación y alta incertidumbre para los inversionistas. En 2024 se avanzó en la tramitación del Proyecto de Ley de Permisos Sectoriales, actualmente en revisión en el Senado. Esta iniciativa busca reducir los plazos de aprobación mediante la digitalización de trámites, el uso de declaraciones juradas, el silencio administrativo positivo y la priorización de proyectos estratégicos, lo que podría reducir a la mitad los tiempos de tramitación.
- **Plan de Descarbonización**: Tras los compromisos asumidos en el Acuerdo de Retiro y/o Reconversión de Centrales a Carbón de 2019, suscrito entre el Gobierno y empresas generadoras (incluyendo a Colbún), el Ministerio de Energía publicó en 2024 el primer borrador del Plan de Descarbonización. Su objetivo es establecer una hoja de ruta para alcanzar un sistema eléctrico descarbonizado, resiliente y eficiente.
- **Cambio climático**: Los sectores productivos enfrentan riesgos asociados al cambio climático, como el estrés hídrico, el impacto en la infraestructura y la variabilidad en la generación de energía. En 2024 se publicaron planes sectoriales de adaptación y mitigación, que establecen medidas para aumentar la resiliencia en sectores clave. Además, se lanzó el Anteproyecto de Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa, que busca orientar la transformación de los sistemas productivos hacia modelos sostenibles y equitativos.
- **Desalinización**: El acceso al agua es un desafío creciente en Chile. Los procesos de desalinización enfrentan barreras normativas y de concesión que ralentizan su desarrollo. En 2024 se presentó una indicación sustitutiva al Proyecto de Ley de Uso de Agua de Mar para Desalinización, proponiendo una concesión especial y la imposición de servidumbres para agilizar el acceso al recurso. Asimismo, el Proyecto de Ley sobre Administración y Uso del Borde Costero busca simplificar la tramitación de concesiones marítimas, reduciendo plazos y aumentando la certeza para los inversionistas.
- **Hidrógeno Verde**: El desarrollo del Hidrógeno Verde en Chile requiere una hoja de ruta clara, seguridad jurídica y regulaciones que faciliten su implementación. En 2024 se publicó el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030, que establece 18 líneas de acción y 81 medidas para impulsar la industria. Además, se aprobó el Reglamento de Seguridad de Instalaciones de Hidrógeno (DS13), que define estándares mínimos de seguridad. También se presentó el Plan de Trabajo de Regulaciones Habilitantes para el Hidrógeno 2024-2030, con 17 regulaciones clave para dar certeza a la industria.
- **Mercado de Ofertas**: Con el objetivo de avanzar en la descarbonización y la transición energética, se ha evaluado la posibilidad de pasar de un mercado basado en costos auditados a uno basado en ofertas. El Coordinador y la CNE publicaron la Hoja de Ruta para una Transición Energética Acelerada y el Plan de Descarbonización, incluyendo medidas que apuntan hacia la implementación de este tipo de mercado. Además, se encargaron estudios a ECCO International y Vinken para analizar su viabilidad en Chile.
- **Distribución**: Los eventos de vientos extremos en agosto de 2024, que causaron cortes masivos de electricidad en distintas regiones del país, evidenciaron la necesidad de una reforma en la distribución. En octubre el ministro de Energía anunció un proyecto de ley para 2025 que abordará esta problemática. La reforma busca mejorar la calidad del suministro, aumentar la electrificación del sistema y optimizar la disponibilidad de información mediante la implementación de medidores inteligentes.

En 2024, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) al igual que el SEN en Chile, presenta una mayor diversificación en términos de su matriz de generación, con una incipiente penetración de energías solares y eólicas.

En 2024 destacaron los siguientes aspectos::

Disponibilidad hidráulica	Mayor generación de RERNC	Vertimientos
Durante 2024, se registró un aumento del recurso hídrico, generando 3 TWh adicionales (+11%) en comparación con 2023. Este factor fue clave para garantizar la estabilidad del sistema y suplir la creciente demanda energética.	La generación proveniente de energías renovables de fuente variable experimentó un aumento significativo en comparación con el año anterior, alcanzando una participación del 14% en la producción nacional durante los momentos de mayor generación.	Durante el periodo, se reportaron vertimientos de generación eólica en la región de Ica debido a la congestión en la línea de transmisión Ica-Derivación, que presenta altos niveles de inyección de energía renovable. Esta situación subraya la necesidad de robustecer la infraestructura de transmisión para integrar eficientemente la generación renovable al sistema.

Desafíos regulatorios en el sector energético y ambiental peruano

- **Sistema de Permisos**: La obtención de permisos ambientales representa un desafío significativo para el desarrollo de proyectos de inversión debido a los prolongados plazos de aprobación. Esto se debe a observaciones y subsanaciones recurrentes, demoras en la revisión interinstitucional, interrupciones en los plazos administrativos y procesos extensos de participación ciudadana. Esta situación genera incertidumbre para los inversionistas y afecta la competitividad del país. Durante 2024, se promulgó un Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27.446 (Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA) para agilizar la certificación ambiental y reducir los costos asociados a las demoras. Además, se aprobaron los Lineamientos para la Elaboración del Plan de Participación Ciudadana en Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados del subsector eléctrico, con el fin de estandarizar criterios y brindar mayor predictibilidad a los inversionistas.
- **Política Energética Nacional**: La Política Energética Nacional, actualizada por última vez en 2014, establece el marco estratégico para garantizar un suministro energético seguro, sostenible y eficiente. En 2024, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) inició la actualización de esta política a 2050, enfocándose en fortalecer la seguridad energética, fomentar energías renovables, promover eficiencia energética y garantizar precios competitivos.
- **Hidrógeno Verde**: El desarrollo del Hidrógeno Verde en Perú requiere un marco normativo claro. En 2024, se publicó la Ley N° 31.992, que fomenta su uso e integra al MINEM en la formulación de políticas para impulsar la cadena de valor de este recurso. Sin embargo, aún está pendiente la aprobación del reglamento correspondiente, fundamental para brindar certeza jurídica a los inversionistas.
- **Transmisión**: Con el crecimiento de las energías renovables en el SEIN, es fundamental que las líneas de transmisión se construyan en los plazos previstos para evitar congestiones y vertimientos de energía. En 2024, se propuso la modificación de los Procedimientos Técnicos del COES N° 01 “Programación de la Operación de Corto Plazo” y N° 09 “Coordinación de la Operación en Tiempo Real del SEIN”, buscando que los pronósticos de generación RER sean realizados por el COES y la distribución de vertimientos se base en la potencia nominal, mejorando la planificación operativa.
- **Transformación del Mercado Eléctrico**: Durante 2024, se implementaron cambios clave en la regulación eléctrica, con la modificación de la Ley N° 28.832 para fortalecer el desarrollo eficiente de la generación. Entre las modificaciones más relevantes se incluyen:
  - Separación de potencia y energía en los contratos de suministro.
  - Creación de un mercado de servicios complementarios con reglamento vigente desde 2026.
  - Introducción de una nueva metodología en la Tarifa en Barra.

Nuestros productos y servicios

[NCG 461 6.1.i, 6.2.i]

En Colbún producimos y comercializamos energía eléctrica que garantiza seguridad, competitividad y sostenibilidad. Nuestra energía puede comercializarse de diversas formas, dependiendo de las dinámicas del mercado.

- **Venta mediante contratos a clientes**: Incluye a distribuidoras que atienden a clientes regulados, así como empresas industriales y mineras que operan como clientes libres.
- **Comercialización de nuestra producción en el mercado spot**: Entregamos energía a otras empresas generadoras que se encuentren deficitarias.
- **Estrategia mixta**: Combinamos ambas modalidades para optimizar nuestra participación en el mercado tanto en Chile como en Perú.

Además de proveer energía en Chile y Perú, en Colbún y Fenix ofrecemos soluciones integrales, sostenibles e innovadoras. Entre ellas se incluyen sistemas de gestión y eficiencia energética, plantas solares de autogeneración, gestión de demanda, almacenamiento e infraestructura para la electromovilidad. Estas iniciativas contribuyen a optimizar el consumo energético, cumplir con la Ley de Eficiencia Energética en Chile y avanzar en los objetivos de sostenibilidad.

Para más información revisar capítulo 4.

Tipos de clientes y contratos

	Chile Condición (potencia conectada del cliente)	**Perú** Condición (potencia conectada del cliente)
Clientes regulados (distribuidoras)	<300 kW[1]	<200 kW
Opción de elegir (libre o regulado)	Entre 300 kW y 5.000 kW pueden elegir, siempre que permanezcan por un periodo mínimo de cuatro años bajo ese esquema	Entre 200 KW y 2.500 KW pueden elegir su condición
Clientes libres	> 5.000 kW	>2.500 kW

1. El 9 de diciembre de 2024 la CNE emitió una resolución que rebajó el límite de potencia para optar a ser cliente libre desde 500 kW a 300 kW.

Generación de energía eléctrica por fuente (GWh)

[GRI EU-2]

Hidroeléctrica
7.273

Solar
514

Gas Natural
2.516

Eólica
338

Carbón
1.245

Ciclo combinado[2]
3.805

Además de proveer energía en Chile y Perú, en Colbún y Fenix ofrecemos soluciones integrales, sostenibles e innovadoras. Entre ellas se incluyen **sistemas de gestión y eficiencia energética, plantas solares de autogeneración, gestión de demanda, almacenamiento e infraestructura para la electromovilidad**.

Estas iniciativas contribuyen a optimizar el consumo energético, cumplir con la Ley de Eficiencia Energética en Chile y avanzar en los objetivos de sostenibilidad.

2. Corresponde a generación eléctrica de Fenix

Instalaciones y operaciones

[NCG 461 6.2.i, 6.4.i] [GRI EU1, SASB: IF-EU-000.C]

Actualmente, gestionamos una robusta infraestructura compuesta por 28 centrales de generación, de las cuales 27 están localizadas en Chile y 1 en Perú. En 2024, adquirimos dos centrales de energía eólica: el Parque Eólico San Juan, ubicado en la comuna de Freirina, Región de Atacama, y el Parque Eólico Totoral, situado en la comuna de Canela, Región de Coquimbo[3].

28
Centrales de generación

21
Centrales de enegía renovable

07
Centrales Térmicas

16
Centrales Hidroeléctricas

03
Parques Solares

02
Centrales de energía eólica

Los Quilos / 39,9 MW
Chacabuquito / 25,7 MW
Blanco / 53,0 MW
Juncal / 29,2 MW
Juncalito / 1,5 MW
Hornitos / 61,0 MW

1 Cuenca de Aconcagua
210,3 MW / Pasada
Región de Valparaíso, Los Andes y San Esteban

San Clemente / 5,9 MW
Chiburgo / 19,4 MW
La Mina / 37,2 MW
Colbún / 467,3 MW
Machicura / 95,0 MW
San Ignacio / 37,0 MW

2 Cuenca del Maule
661,8 MW / Embalse / Pasada
Región del Maule, Colbún, Yerbas Buenas y San Clemente

Rucúe / 178,4 MW
Quilleco / 70, 8 MW

3 Cuenca de Laja
249,2 MW / Pasada
Región del Biobío, Antuco y Quilleco

Angostura
323,8 MW / Embalse
Región del Biobío, Santa Bárbara y Quilaco

4 Canutillar
172,0 MW / Embalse
Región de Los Lagos, Cochamó

Nehueco I / 335,4 MW
Nehuenco II / 411,2 MW
Nehuenco III / 108,0 MW

2 Complejo Nehuenco
854,6 MW / Gas / Diésel
Región de Valparaíso, Quillota

1 Fenix Power
572,0 MW / Gas
Chilca, Lima, Perú

3 Candelaria
249,7 MW / Gas / Diésel
Región de O'Higgins, Mostazal y Codegua

4 Los Pinos
107,7 MW / Diésel
Región del Biobío, Cabrero

5 Santa María
350,0 MW / Carbón
Región del Biobío, Coronel

1 Diego de Almagro Sur
211,6 MW / Fotovoltaico
32 MWh / Baterias (BESS)
Región de Atacama, Diego de Almagro

2 Ovejería
9,0 MW / Fotovoltaico
Región Metropolitana, Til Til

3 Machicura
9,2 MW / Fotovoltaico
Región del Maule, Colbún

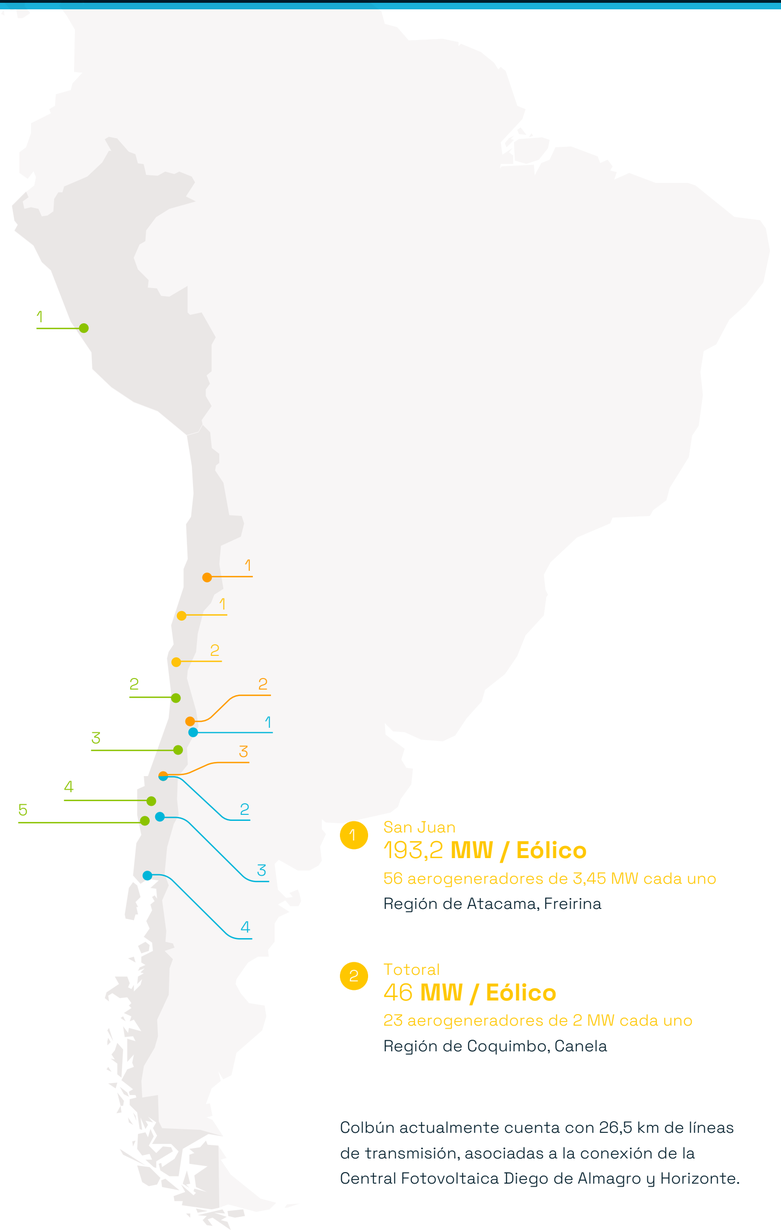

1 San Juan
193,2 MW / Eólico
56 aerogeneradores de 3,45 MW cada uno
Región de Atacama, Freirina

2 Totoral
46 MW / Eólico
23 aerogeneradores de 2 MW cada uno
Región de Coquimbo, Canela

Colbún actualmente cuenta con 26,5 km de líneas de transmisión, asociadas a la conexión de la Central Fotovoltaica Diego de Almagro y Horizonte.

3. Por otro lado, el 2024, también vendimos la central hidroeléctrica de pasada, Carena (10 MW).

Instalaciones y operaciones

[GRI EU1]

En 2024, la generación de Colbún disminuyó en un 7% respecto del año anterior, llegando a 11.903 GWh, explicado principalmente por la menor generación térmica (-1.592 GWh) en base a gas (-1.237 GWh) y carbón (-308 GWh), asociada al menor despacho económico de ambas tecnologías.

Dichos efectos fueron parcialmente compensados por:

1. Una mayor generación hidroeléctrica (+403 GWh) principalmente durante el primer semestre del 2024.
2. Mayor generación eólica (+332 GWh), principalmente asociada a la energía generada por Horizonte y los parques eólicos adquiridos San Juan y Totoral.

En Perú; en 2024 la generación de Fenix alcanzó los 3.805 GWh, representando un aumento del 12% respecto de 2023, debido principalmente a la mayor cantidad de horas que la central estuvo disponible.

Capacidad instalada por tipo de tecnología

Hidroeléctrica
1.605 MW (44%)

Solar
230 MW (6,3%)

Eólica
239 MW (6,6%)

Almacenamiento
8 MW

Carbón
350 MW (9,6%)

Gas Natural
1.104 MW (30,3%)

Diesel
108 MW (3,0%)

Capacidad instalada por tipo de tecnología

Gas Natural
572 MW

Ventas de energía

En 2024, las ventas físicas de Colbún disminuyeron en un 9%, hasta llegar a los 11.736 GWh, explicado principalmente por:

- → Menores ventas a clientes regulados debido al vencimiento de contratos de este segmento en 2024.
- → Menores ventas a clientes libres, asociado principalmente al menor consumo registrado por parte de clientes de la industria minera

Dichos efectos fueron parcialmente compensados por mayores ventas físicas al mercado spot.

En Perú, las ventas físicas disminuyeron en un 4%, hasta llegar a los 3.786 GWh, explicado principalmente por a las menores ventas a clientes regulados debido a la ejecución de opciones que alargan la vida de los contratos vigentes, a cambio de una menor potencia contratada anual.

Dicho efecto fue parcialmente compensado por:

- → Mayores ventas al mercado spot, producto de la menor energía y potencia destinada a clientes bajo contrato.
- → Mayores ventas a clientes libres, principalmente debido a nuevos contratos que entraron en vigor con este segmento durante 2024.

Ventas de energía por tipo de cliente (GWh)	2022	2023	2024
Distribuidoras	2.410	2.580	997
Industriales	9.470	9.344	9.170
Mercado Sport	1.455	1.050	1.596
Total	**13.335**	**12.974**	**11.763**

Ventas de energía por tipo de cliente (GWh)	2022	2023	2024
Distribuidoras	1.957	1.971	1.133
Industriales	466	1.399	1.370
Mercado Sport	1.858	624	1.283
Total	**4.279**	**3.944**	**3.786**

Contratos de la Compañía (GWh)

En 2024, en Colbún hicimos frente a nuestros compromisos contractuales manteniendo una posición excedentaria en el mercado spot.

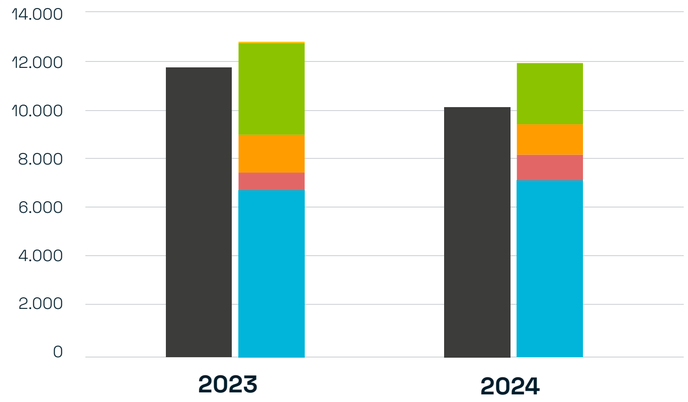

En 2024, Fenix cubrió la totalidad de sus compromisos contractuales con generación eficiente propia.

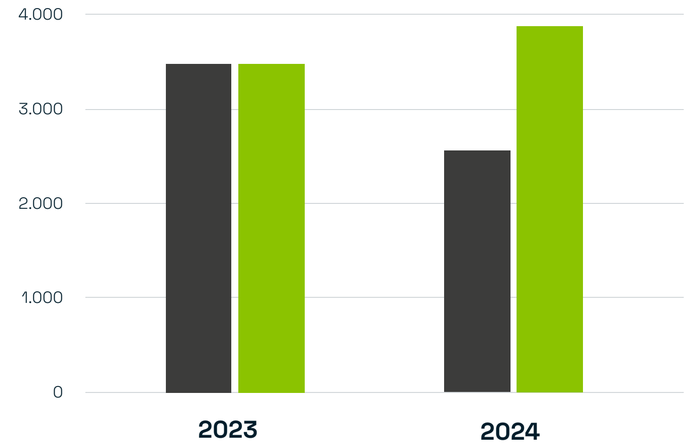

Balance ERNC en Chile

La visión a largo plazo de la Compañía se centra en alcanzar durante la presente década aproximadamente 4.000 MW en energías renovables de fuente variable y almacenamiento en Chile y Perú, de los cuales a diciembre ya se había logrado poco más de 1.500 MW. Para lograr esa cifra, la Compañía cuenta con un pipeline de proyectos de energía solar, almacenamiento y energía eólica de más de 6.000 MW, cuyo desarrollo dependerá de la demanda de nuestros clientes y el país, así como las condiciones generales para la aprobación y ejecución de proyectos de inversión.

En Colbún poseemos 4.207 MW de capacidad instalada en centrales renovables hidroeléctricas, solares y eólicas conforme a la Ley de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Para cumplir con las obligaciones de inyección de esta Ley, también adquirimos energía de terceros.

Balance ERNC (MWh)

Excedentes Colbun balance ERNC año anterior	302.253
Inyecciones centrales Colbún	1.352.409
Inyecciones central Chiburgo	69.387
Inyecciones central San Clemente	10.529
Inyecciones central La Mina	23.726
Inyecciones central Ovejería	19.844
Inyecciones Diego de Almagro Sur	464.102
Inyecciones Machicura FV	16.752
Inyecciones Horizonte	203.378
Inyecciones San Juan	462.235
Inyecciones Totoral	82.456
Obligaciones ERNC	-1.593.881
Aportes ERNC terceros	473.696
Déficit Colbún postergado año siguiente	-534.477

Costos marginales

Los costos marginales en el sistema eléctrico representan el costo asociado a la producción de un megavatio-hora (MWh) adicional de electricidad. Estos varían en función de factores como la demanda del sistema y la disponibilidad de las diferentes fuentes de generación, ya sean renovables o convencionales. Su importancia radica en que son un indicador clave para la determinación de los precios en el mercado eléctrico, influyendo directamente en la competitividad y en la rentabilidad de los actores del sector.

Para medir los costos marginales, se utilizan los nodos Alto Jahuel para Chile y Santa Rosa para Perú. Estos son aplicables a las centrales de Colbún en ambos países.

Costo marginal Chile

(US$ / MWh)

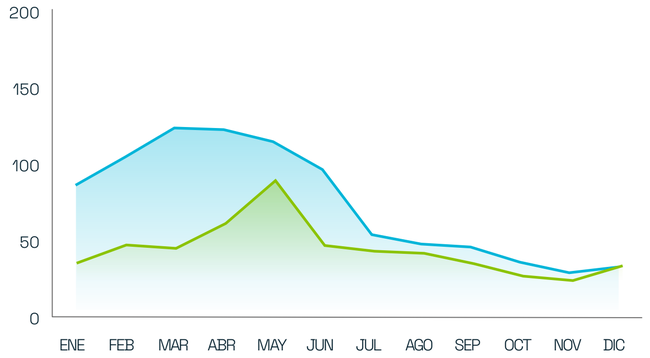

En 2024, el costo marginal promedio en Alto Jahuel disminuyó en un 40% con respecto al año anterior, principalmente debido a la mayor hidrología y a la instalación de nueva capacidad renovable a nivel sistémico.

Costo marginal Perú

(US$ / MWh)

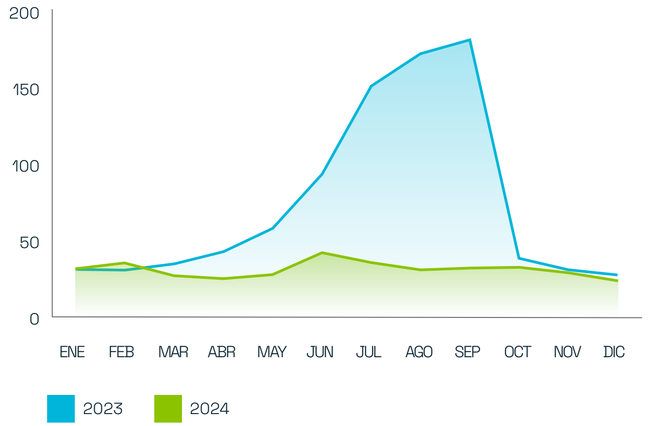

En 2024, el costo marginal promedio en Santa Rosa disminuyó en un 59% con respecto al año anterior, principalmente debido a la mayor disponibilidad de centrales hidráulicas y en base a gas, y a la mejor hidrología.

Agenda Estratégica 2030 de Colbún

[NCG 519 4.2]

En Colbún, estamos comprometidos con la transición energética y el desarrollo sostenible, esforzándonos por mantener nuestra competitividad en el sector energético y asegurar una posición financiera sólida para sostener el crecimiento.

Nuestra Agenda Estratégica 2030 se actualiza constantemente para alinearse con los desafíos sociales y ambientales globales, reafirmando el propósito de ofrecer a la sociedad y a los clientes un suministro de energía confiable, competitivo y sostenible, en equilibrio con el planeta. La sostenibilidad está en la esencia de nuestra misión, desde la transformación de energía proveniente de fuentes renovables hasta una constante búsqueda para contribuir a una transición energética responsable y la mitigación del cambio climático.

Creamos valor mediante una estrategia de negocios que se basa en siete pilares, los que se vinculan tanto a nuestro negocio principal como a nuevos segmentos y mercados que amplían la operación de la Compañía. De esta manera, buscamos no solo fortalecer nuestra posición en el mercado, sino también contribuir al logro de los objetivos de sostenibilidad de nuestros clientes, impulsando de manera responsable proyectos que sean consistentes con la transición energética.

Propósito: Transformamos la energía, en equilibrio con el planeta, para impulsar tus proyectos y sueños

Aportamos valor a	Accionistas	Medioambiente	Clientes	Trabajadores	Comunidades	Proveedores
Áreas	**Negocio principal**			**Expandir los límites**		**Nuevos negocios**	
Pilares	**Optimización de activos en la transición energética**	**Generación renovable 24/7**	**Clientes**	**Soluciones energéticas B2B y transmisión habilitante**	**Crecimiento y diversificación internacional**	**Agua**	**Hidrógeno Verde**
Focos	Eficiencia y flexibilidad	Crecimiento	Cliente en el centro Grandes, medianos y pequeños clientes	Fidelización y complemento a la propuesta de valor	Chile, Perú y otras geografías Enfoque proactivo	Desalinización, conducción y tratamiento industrial	Mercado doméstico y exportación
Cómo hacerlo: capacidades clave	Excelencia comercial y modelo de entrega diferenciador	Desarrollo organizacional	Excelencia en la gestión regulatoria	Desarrollo de capacidades para nuevos mercados y negocios	Estructura de financiamiento que maximiza la creación de valor y minimiza los riesgos		
	Desarrollo del negocio sostenible a largo plazo (ESG)						
	Innovación						

Negocio principal

Optimización de activos existentes

En nuestra operación, priorizamos la optimización de activos existentes, adaptándonos a los desafíos de la transición energética. Estas iniciativas están alineadas con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y garantizar una operación más flexible y sostenible de nuestras centrales. Las principales iniciativas de este pilar durante 2024 fueron:

Flexibilidad operacional - Central Térmica Santa María

- → Reducción del tiempo de arranque en frío, para aumentar la capacidad de respuesta de la central y optimizar los tiempos de operación.
- → Reducción del costo de arranque en frío, lo que genera eficiencia económica a la operación.
- → Reducción del mínimo técnico, desde 178 MW a 128 MW, optimizando la producción y permitiendo mayor flexibilidad en la distribución de energía.
- → Disminución del mínimo técnico y certificación para entrega de Servicios Complementarios (SSCC).

Flexibilidad operacional - Complejo Nehuenco

- → Mejoras en el tiempo de arranque de Nehuenco.

Crecimiento de energías renovables

Buscamos crecer en energías renovables y almacenamiento para maximizar el valor de la empresa a través de proyectos que satisfagan de manera costo-eficiente la demanda eléctrica de nuestros clientes y de los mercados donde operamos, contribuyendo a una matriz reducida en carbono.

Nuestro plan para incrementar las energías renovables en el negocio se basa en tres áreas fundamentales:

1. Equipo técnico de primer nivel, con experiencia en el desarrollo de proyectos renovables.
2. Análisis riguroso y sistemático de las opciones que ofrece el mercado, considerando variables claves para el éxito de los proyectos.
3. Portafolio de proyectos en base a información relevante para desarrollar proyectos altamente competitivos y sostenibles.

Proyectos de generación en Chile

[NCG 461 4.3, Colbún 6.EC]

02 **Proyectos eólicos y de almacenamiento** en construcción o en pruebas

04 **Proyectos solares y de almacenamiento** con aprobación ambiental

04 **Proyectos eólicos, solares y de almacenamiento** en desarrollo y factibilidad

01 **Proyecto de Bombeo suspendido**

01 **Proyecto de transmisión**

Celda Solar
228 **MW / BESS**
Región de Arica y Parinacota, Camarones

Celda Solar
422 **MW / Fotovoltaico**
Región de Arica y Parinacota, Camarones

Inti-Pacha
925 **MW / Fotovoltaico**
400 **MW / BESS**
Región de Antofagasta, María Elena

El Encanto
250 **MW / Fotovoltaico**
260 **MW / BESS**
Región de O'Higgins, Marchigüe

Cuatro Vientos
360 **MW / Eólico**
Región de los Lagos, Llanquihue

Paposo
800 **MW / Bombeo**
Región de Antofagasta, Taltal

Horizonte
816 **MW / Eólico**
Región de Antofagasta, Taltal

Jardín Solar
808 **MW / Fotovoltaico**
200 **MW / BESS**
Región de Tarapacá, Pozo Almonte

Diego de Almagro Sur
228 **MW / BESS**
Región de Atacama, Diego de Almagro

Jurquillos
473 **MW / Eólico**
Región del BioBío, Mulchén

Ampliación Horizonte
180 **MW / Eólico**
Región de Antofagasta, Taltal

Subestación seccionadora
500 **kV (Llullaillaco)**
Región de Antofagasta, Taltal

Durante 2024, decidimos suspender el desarrollo del proyecto Central de Bombeo Paposo tras la resolución del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Antofagasta, que rechazó nuestro recurso de reposición. Este buscaba revertir la decisión inicial del SEA regional, que decretó el término anticipado de la evaluación del proyecto por considerar que faltaba información esencial y relevante. Sin embargo, consideramos que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado contenía los elementos necesarios para una adecuada evaluación de los impactos ambientales. Este EIA fue elaborado tras dos años de participación ciudadana anticipada en conjunto con las comunidades vecinas, incluyendo la caracterización de las comunidades indígenas presentes en el territorio.

Proyectos en etapa de construcción

BESS Celda Solar

Este proyecto considera un sistema de almacenamiento de 228 MW, equivalentes a 912 MWh de generación. En diciembre, se tomó la decisión de inversión, con un monto aprobado de US$260 millones. Para este proyecto, la Compañía realizó un acuerdo con el fabricante de baterías y autos eléctricos Tesla.

Horizonte

Al 31 de diciembre, el proyecto alcanzó un 97% de avance, finalizando el montaje de sus 140 aerogeneradores, de los cuales 70 a dicha fecha se encontraban energizados e inyectaron alrededor de 200 GWh de energía al Sistema Eléctrico Nacional desde mayo en su etapa de pruebas.

Adquisición de los parques eólicos San Juan y Totoral

En línea con nuestra estrategia de crecimiento en renovables, en octubre de 2024 adquirimos el 100% de las acciones de Inversiones Latin American Power SpA (ILAP), propietaria de las sociedades San Juan S.A. y Norvind S.A. La transacción incluyó la compra de los parques eólicos San Juan y Totoral, con 193 MW y 46 MW de capacidad instalada respectivamente, junto con otros activos asociados. El precio de la transacción, libre de deuda y caja, ascendió a US$ 403 millones.

Proyectos de generación en Perú

03 **Proyectos eólicos y fotovoltaicos con evaluación de impacto ambiental** en tramitación

01 **Proyecto eólico con evaluación de impacto ambiental** en desarrollo

01 **Proyecto eólico en etapa de obtención de permisos** previos al estudio de impacto ambiental

Algarrobal
400 **MW / Solar**
Departamento de Moquegua

Bayóvar
660 **MW / Eólico**
Departamento de Piura

Tres Quebradas
238 **MW / Eólico**
Departamento de Arequipa

Naylamp
238 **MW / Eólico**
Departamento de Lambayeque

Pampas
540 **MW / Eólico**
Departamento de Ica

Expandir los límites

Soluciones energéticas

Brindamos soluciones energéticas personalizadas que se ajustan a las necesidades específicas de nuestros clientes y nos permiten fortalecer nuestra propuesta de valor. De esta forma, los apoyamos para que resuelvan desafíos como el ahorro de energía, el cumplimiento de la Ley de Eficiencia Energética en Chile y el logro de metas de sustentabilidad.

Entre las soluciones que ofrecemos se encuentran: gestión y monitoreo energético, autogeneración fotovoltaica, almacenamiento, climatización eficiente, certificaciones en edificaciones sustentables y contratos de suministro eléctrico, entre otros servicios, permitiendo a nuestros clientes mejorar su eficiencia y reducir costos.

Durante 2024, nos adjudicamos 107 soluciones energéticas, distribuidas en 76 clientes[1].

1. Para más detalles de los servicios de valor agregado que ofrece la Compañía, ver el capítulo 4 de esta memoria, además puede revisar desafíos y soluciones en nuestra web

Crecimiento y diversificación internacional

Con el objetivo de crecer y diversificarnos geográficamente, mantenemos un proceso permanente y sistemático de evaluación de alternativas que puedan generar valor sostenible para la Compañía.

Este foco de trabajo tiene tres ejes:

1 **Escala**
La industria eléctrica requiere economías de escala para optimizar la eficiencia en desarrollo, construcción, operación y comercialización de proyectos de generación.

2 **Diversificación**
La expansión internacional busca diversificar riesgos sistémicos, políticos, regulatorios, socioambientales, estancamiento de la demanda y variaciones hidrológicas propias de cada país.

3 **Criterio de selección**
Seleccionamos países para nuestra expansión considerando el marco normativo, estabilidad política, protección a inversionistas y experiencia en los mercados locales.

Nuevos negocios

Agua e Hidrógeno Verde

Nuestra Agenda Estratégica también busca crecer en negocios adyacentes al de la energía, en los que existen potenciales oportunidades para generar soluciones sostenibles y ambientalmente responsables ante problemáticas de clientes y de la sociedad. Se trata de proyectos de infraestructura con alto componente energético, como son los negocios de Agua e Hidrógeno Verde.

Agua

En Chile y otros países, el suministro de agua continental enfrenta limitaciones cada vez mayores debido al impacto del cambio climático y al incremento del uso agrícola y humano. Este contexto refuerza la necesidad de buscar soluciones innovadoras para garantizar el acceso a este recurso crítico.

Actualmente, contamos con proyectos en diferentes fases de desarrollo, respaldados por un esfuerzo constante por promover mejoras en el marco regulatorio de esta industria, el cual aún es incipiente. Este enfoque nos posiciona como un actor clave para responder a los desafíos del agua en un contexto de creciente demanda y recursos limitados.

Desaladora Pelícano -que en 2024 se rebautizó como proyecto Aguas Petorca-, ubicada en la provincia de Petorca, es un proyecto multipropósito que busca proveer agua para la agricultura, el sector industrial, la minería y servicios de salud rural. Actualmente, se están realizando estudios de prefactibilidad, con avances previstos para 2025.

Por otro lado, el proyecto Desaladora Chucao, en la provincia de San Antonio, cuenta con un terreno asegurado a largo plazo y está estratégicamente diseñado para abastecer a grandes poblaciones de las regiones de Valparaíso y Santiago, así como a operaciones mineras. Los estudios de factibilidad y actividades iniciales de desarrollo para este proyecto ya están en marcha.

Ambas iniciativas destacan por su enfoque en garantizar el suministro de agua en sectores críticos y poblaciones urbanas clave.

Hidrógeno Verde

En Colbún queremos desempeñar un papel clave en el desarrollo de la industria del Hidrógeno Verde (H2V), una solución considerada actualmente como la mejor alternativa para descarbonizar sectores industriales cuya electrificación no es viable. Este desafío se alinea con nuestra estrategia de sostenibilidad y expansión hacia tecnologías que transformen el panorama energético.

Proyectos

En instalaciones propias

Como una forma de generar espacios de aprendizaje, probar capacidades y tecnologías y reducir nuestra huella ambiental, desarrollamos proyectos de escala industrial de producción de H2V en la Central Fenix en Perú, y en el complejo Nehuenco en Quillota . Estas iniciativas comenzaron a producir hidrógeno en enero y noviembre respectivamente, el que es usado en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados.

De consumo doméstico

Trabajamos en distintos proyectos de pequeña y mediana escala para incorporar el uso de H2V a diferentes procesos industriales. Además de las plantas de Hidrógeno Verde en las centrales Fenix y Nehuenco ya mencionadas, en colaboración con Anglo American y Reborn Electric Motors, desarrollamos el primer bus a hidrógeno fabricado íntegramente en Chile. Este proyecto, apoyado por Corfo, busca explorar alternativas de combustibles cero emisiones y fomentar la manufactura asociada al hidrógeno en el país.

De exportación

Estamos desarrollando proyectos de exportación de amoniaco verde en las regiones de Antofagasta y Magallanes en base a hidrógeno producido con energía renovable. Con ese objetivo, durante 2024 se trabajó en el aseguramiento de tres terrenos y se realizaron distintos estudios de prefactibilidad para profundizar las distintas opciones que la Compañía impulsa en esta área de negocios. Además, tenemos una alianza con la multinacional japonesa Sumitomo para la colaboración y codesarrollo de estos proyectos.

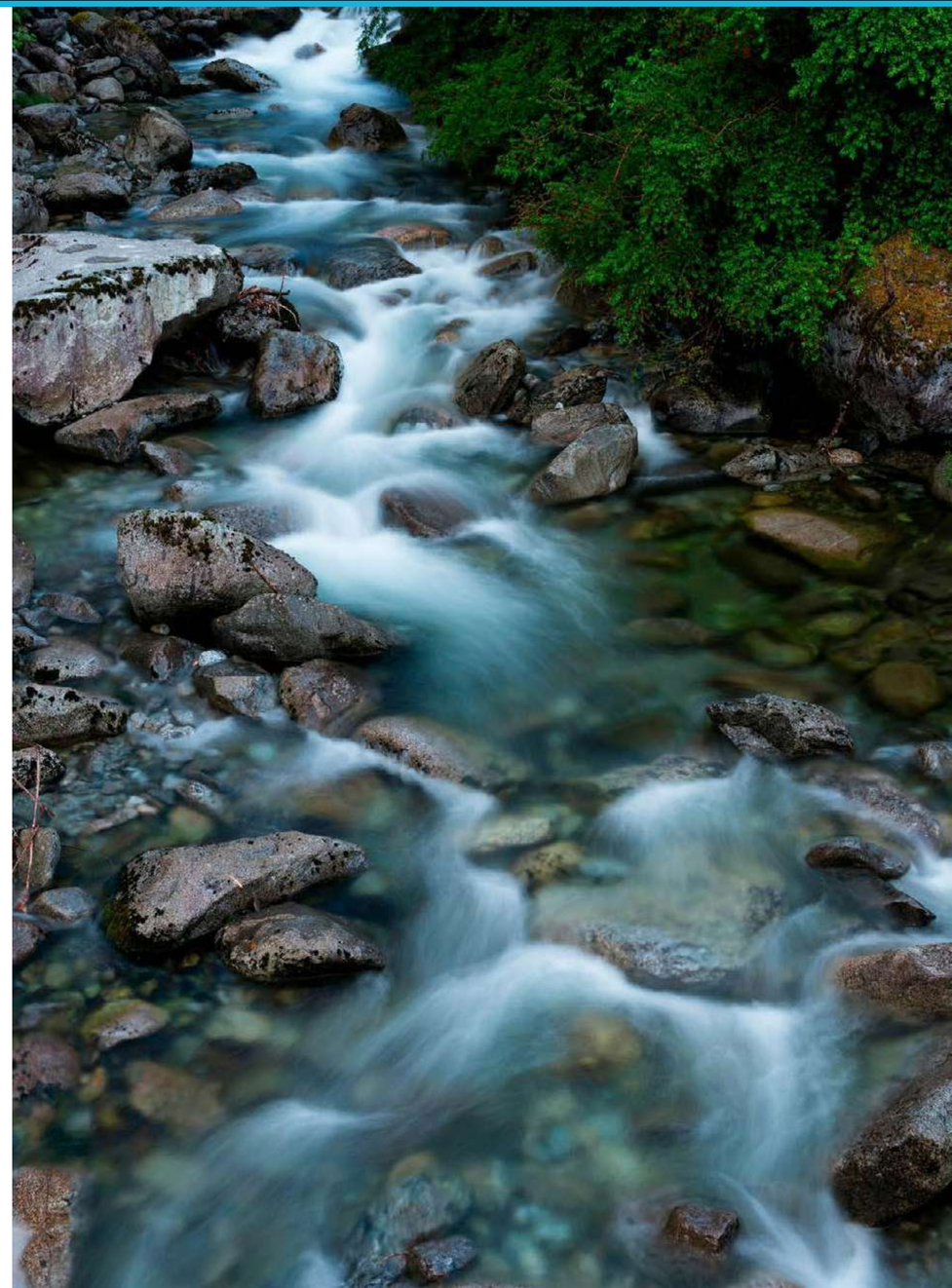

Creación de Valor

En Colbún, nuestra creación de valor se fundamenta en un modelo de gestión sostenible que integra la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y el compromiso con nuestros grupos de interés.

Este enfoque nos permite maximizar el impacto positivo de nuestras operaciones, fortalecer la confianza de los inversionistas y fomentar relaciones de largo plazo con trabajadores, proveedores y comunidades, asegurando un crecimiento responsable y resiliente.

Sostenibilidad: el marco de nuestra gestión

[NCG 461 3.1.ii] [GRI 2-24]

En Colbún, la sostenibilidad es un principio fundamental e intrínseco a nuestra estrategia de negocio.

La Agenda Estratégica de la Compañía está diseñada para generar valor de manera sostenible, alineándose con los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que enfrentan Chile y el mundo. Cada eje de desarrollo, junto con las capacidades y metas definidas a corto, mediano y largo plazo, contribuye activamente a abordar estos retos globales.

Gobernanza

La Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, a través de la Subgerencia de Sostenibilidad, desempeña un papel clave en la promoción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones. Esta área identifica las principales brechas de sostenibilidad, realiza un seguimiento durante el año y reporta los avances en relación con las metas establecidas. Este enfoque integrado garantiza que nuestra estrategia de sostenibilidad esté plenamente alineada con los objetivos de la Agenda Estratégica de Colbún y los estándares globales de desarrollo sostenible.

Política de Sostenibilidad

Nuestra Política de Sostenibilidad establece las directrices para operar de manera sostenible, enfocándonos en generar valor a largo plazo tanto para la Compañía como para nuestros grupos de interés. En línea con esta política, hemos definido una hoja de ruta con metas claras, que son revisadas periódicamente por el Comité de Sostenibilidad y el Directorio, asegurando un progreso continuo y transparente.

Modelo de Creación de Valor

Datos consolidados Chile-Perú

FINANCIERO
- MM$ 3.230 Patrimonio Neto Consolidado
- MM$ 2.298 Deuda Financiera Bruta Consolidada
- MM$ 6.908 Activos Consolidados
- MM$ 775 Caja Consolidada

INDUSTRIA
- 28 Centrales de generación
- 1 Proyecto eólico en construcción
- 4 Proyectos solares y de almacenamiento aprobados ambientalmente*
- 2 Proyectos eólicos, solares y de almacenamiento en etapas tempranas de evaluación
- 1 Sistema de baterías en Chile

HUMANO
- 1.305 Trabajadores
- 24% Mujeres
- 21% Mujeres en posición de liderazgo
- 99% Trabajadores con evaluación de desempeño

INTELECTUAL
- 76 Clientes de soluciones energéticas en Chile
- MMUS$ 11,4 Invertidos en i+D+I
- 6 Alianzas con centros y organizaciones del ecosistema de innovación

SOCIAL
- 414 Clientes de energía
- 31 Asociaciones gremiales en que participamos
- 18 Comunas con relacionamiento comunitario
- MM$ 4.368.859 de inversión comunitaria

NATURAL
- 33.798 Millones de m^3 de Agua dulce turbinada para generación hidro en Chile
- 2,4 Millones de m^3 de Agua dulce extraída para generación térmica en Chile**
- 430,3 Millones de m^3 de Agua de mar para generación térmica
- 1.397,8 Millones de m^3 de Gas
- 595,5 Miles de Toneladas de Carbón
- 22,9 Mil de m^3 de Diésel

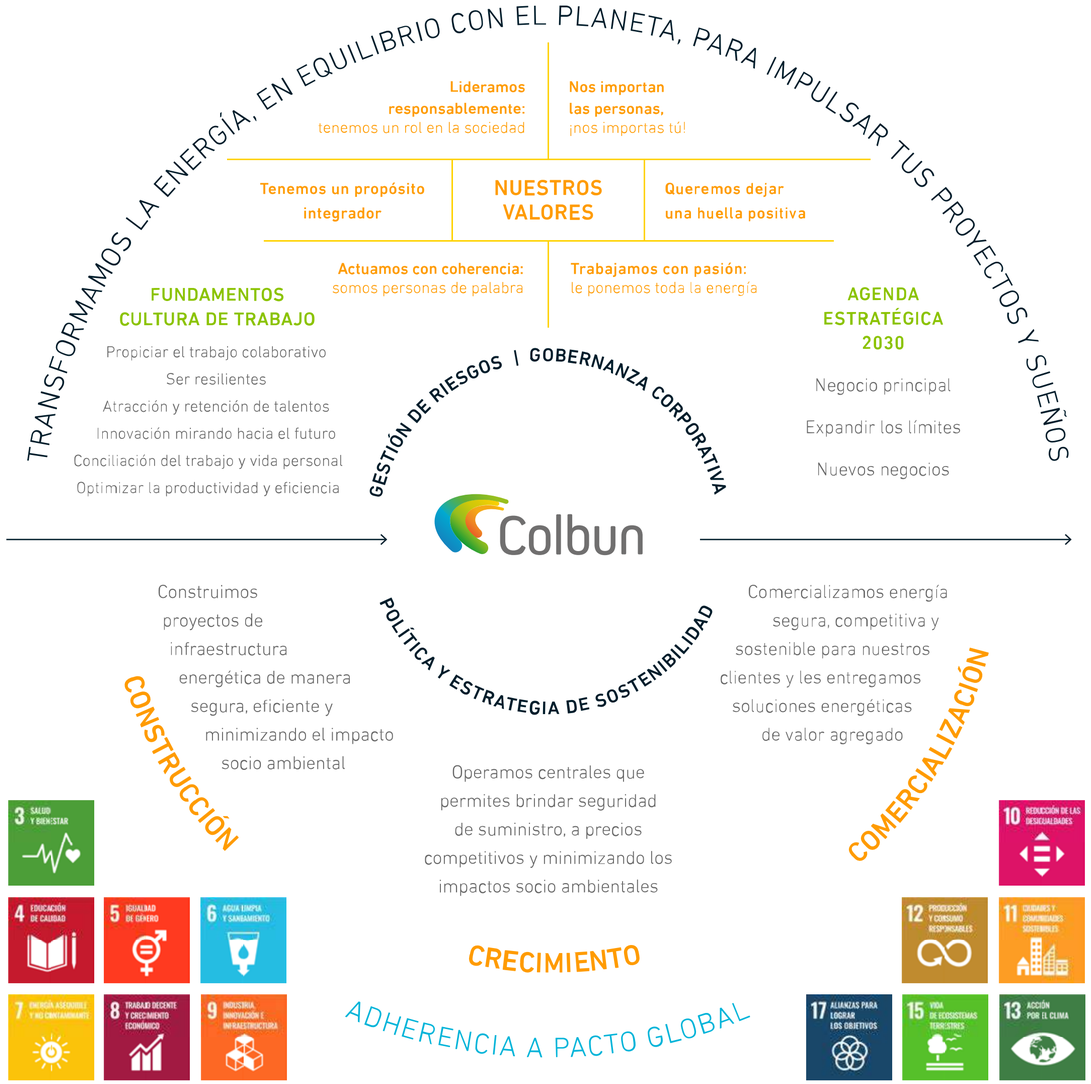

* Considera proyectos BESS
** Perú no usa agua dulce para temas operacionales
***Considera energía propia y no considera sistemas de almacenamiento

FINANCIERO
- 642 MM$ EBITDA Consolidado
- 1.825 MM$ Valor económico distribuido Consolidado
- 127 MM$ Dividendos pagados consolidados
- 88 MM$ Impuestos pagados consolidados

INDUSTRIA
- 15.712 Energía generada***
- 86,92% Disponibilidad promedio
- 5 Centrales ERNC en funcionamiento en Chile
- 93 Soluciones energéticas adjudicadas en Chile a diciembre 2024

HUMANO
- 85% Satisfacción de clima laboral
- 8,7% tasa de rotación
- 252 nuevas contrataciones
- 33% movilidad interna
- 423 trabajadores con más de 12 años de antigüedad

INTELECTUAL
- 90% dotación capacitada, con un promedio de 54 horas anuales

SOCIAL
- 92,3% Satisfacción clientes
- 18 Diálogos comunitarios
- 462.248 Beneficiarios totales de la comunidad

NATURAL
- 8.117 Energía renovable generada (GWh) en Chile***
- 0,218 Emisiones de CO_2 (t/MWh)
- 32 % Reducción de emisiones de CO_2 respecto a 2018
- 69 % Reducción de uso de agua no operacional respecto a 2018
- 50 % Reducción de uso de agua operacional respecto a 2018
- 95 % Cenizas valorizadas

Objetivos estratégicos y metas

[NCG 461 4.2, Colbún 15.SO

A través de nuestros pilares, integramos objetivos específicos que nos permiten abordar los impactos descritos en la materialidad, generados en materias ambientales, cambio climático, sociales y relacionados con derechos humanos. Estos objetivos han sido diseñados para responder de manera efectiva a cada impacto identificado, asegurando una gestión responsable y alineada con nuestros compromisos de sostenibilidad.

Objetivo	Indicador	Línea base	Avance 2024	Meta 2024	Meta 2030	ODS
Generar impacto positivo en comunidades, trabajadores, clientes y contratistas	NPS clientes	66 puntos (año 2020)	65 puntos	75 puntos	75 puntos	
	"NPS" Trabajadores	88% (año 2019)	91%*	90%	90%	
	"NPS" Comunidades	67% (año 2022)	73%	65%	65%	
	NPS Proveedores	83 puntos (año 2019)	83 puntos	85 puntos	85 puntos	
Reducir huella ambiental	Huella de carbono: factor de emisión de CO_2	0,323 t/MWh (año 2018)	0,220 t/MWh	0,314 t/MWh	0,194 t/MWh	
	Huella del agua: intensidad de extracción de agua operacional	0,3 m^3/MWh (año 2018)	0,151 m^3/MWh	0,215 m^3/MWh	0,165 m^3/MWh	
	Huella de residuos: cenizas valorizadas	61% (promedio 2017-2020)	95%	85%	98%	
	Huella de residuos: (no-cenizas) valorizados	9% (año 2022)	48%**	32%	50%	
	Número de incidentes ambientales significativos	0	0	0	0	
Asegurar procesos que promuevan la diversidad y la inclusión	Mujeres en dotación total	18% (año 2018)	24,1%	24,0%	30%	
	Mujeres en áreas masculinizadas	10% (año 2018)	13,1%	14,2%	18%	
	Mujeres en cargos de liderazgo	14% (año 2020)	20,9%	18,5%	25%	

Notas:
Las líneas de base, avances y metas son números consolidados Chile y Perú.
* En el caso del "NPS" de Trabajadores, sólo se considera Chile, ya que Perú lo mide en otra escala.
** En el caso de los residuos no-cenizas, si se incluyen los residuos generados por "imprevistos", la valorización global aumenta a 52%.

Nuestros compromisos

[NCG 461/519 4.1, 4.2]

En Colbún hemos establecido horizontes temporales para nuestros proyectos y compromisos, según su importancia y complejidad, se clasifican en:

Corto plazo
Duración de un año

Mediano plazo
Iniciativas entre 1 a 5 años

Largo plazo
Iniciativas mayores a 5 años

En línea con nuestros compromisos y buscando generar un impacto positivo en la sociedad, contamos con políticas relativas a:

→ **Respeto de los derechos humanos**

Nuestra Política de Derechos Humanos y Empresas, actualizada en 2023, promueve el respeto por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios Rectores de la ONU.

Garantiza la sindicalización y negociación colectiva, rechazamos el trabajo forzoso, infantil y la discriminación, y fomenta la inclusión y diversidad en el entorno laboral.

Priorizamos ambientes seguros y saludables, gestionamos riesgos y promovemos la capacitación. En nuestra relación con comunidades locales, mantenemos un diálogo continuo, respetamos sus derechos de propiedad y garantizamos que cualquier desplazamiento cumpla con la ley.

Incorporamos criterios de sustentabilidad, optimizamos el uso del agua y reducimos el impacto ambiental. Adoptamos una postura firme contra la corrupción y evaluamos de manera sistemática los riesgos en derechos humanos, implementando medidas de prevención y mitigación.

Contamos con una Línea de Denuncias confidencial y exigimos a proveedores y contratistas alinearse con estos principios. Esta política está integrada en nuestro Código de Ética y Conducta, que sustenta el respeto a la dignidad humana y el derecho a un trato justo, libre de discriminación o maltrato.

Colbún articula su gestión empresarial en torno al respeto de los derechos humanos, buscando un impacto positivo en las personas, las comunidades y el medio ambiente.

La Compañía orienta sus esfuerzos a generar un impacto positivo en lo económico y social dentro de las comunidades donde opera. A través del trabajo colaborativo, fomenta relaciones sostenibles y transparentes, impulsando el diálogo y la participación.

Entre sus principales iniciativas destaca la generación de empleo local, priorizando la contratación en sus áreas de influencia y promoviendo el desarrollo económico sostenible. Además, integra principios de diversidad e inclusión, asegurando el respeto por las distintas realidades del entorno.

Asimismo, implementa mecanismos de consulta y participación comunitaria en sus procesos, alineando sus proyectos con las necesidades locales y fortaleciendo la confianza mutua para un desarrollo equitativo y sostenible.

Grupos de Interés

[NCG 461/519 3.7.i,3.1.iv,6.1.v,6.3] [GRI 2-29]

El compromiso es generar oportunidades de valor compartido y sostenible para todos nuestros grupos de interés. Esto nos impulsa a identificar y conocer a cada uno de ellos, escuchando y entendiendo sus expectativas para establecer relaciones basadas en confianza y colaboración.

Modelo de gestión

Desde 2011, hemos implementado nuestra "Turbina de la Sostenibilidad", una herramienta clave para identificar a nuestros principales grupos de interés y comprender el valor mutuo que podemos generar al interactuar con ellos. Este modelo se basa en tres pilares fundamentales: la excelencia en la gestión de personas, la gestión ambiental y la gestión operacional.

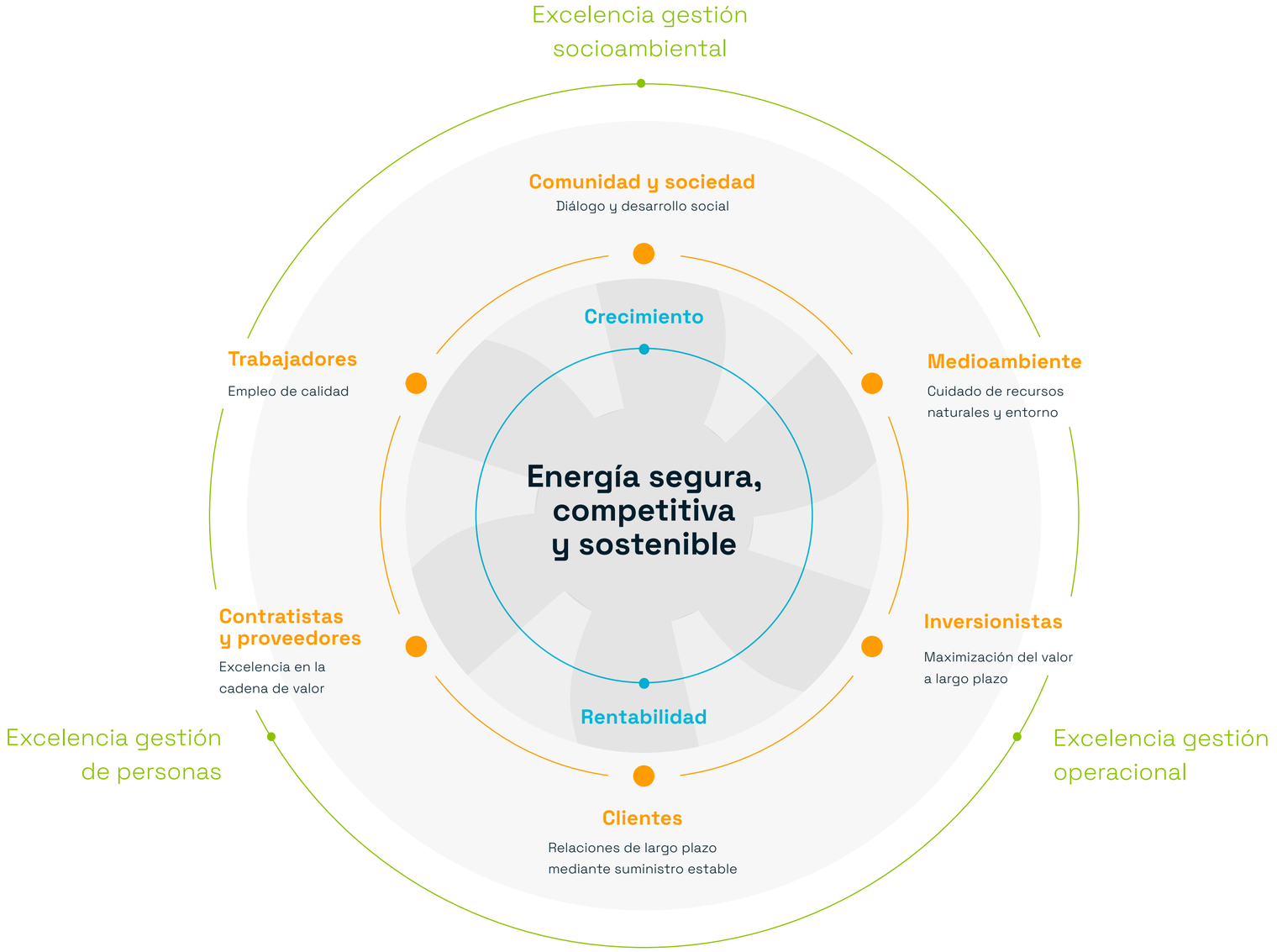

Grupos de Interés

Inversionistas

¿Por qué son relevantes?

Son esenciales para maximizar el valor a largo plazo de Colbún, al proporcionar financiamiento para proyectos y otros aspectos clave del crecimiento.

Subgrupos

- Accionistas e inversionistas personas naturales
- Inversionistas institucionales: bancos, AFP, compañías de seguros, fondos de inversión, corredoras, entre otros

Vinculación

- Día del Inversionista
- Reuniones uno a uno, virtuales y/o presenciales
- Videoconferencias trimestrales de resultados
- Visitas a nuestras centrales
- Participación en desayunos
- Participación en conferencias de inversionistas locales e internacionales
- Encuesta SSIndex

Canales de comunicación

- Contacto directo a través de la información de contacto publicada en el portal de Inversionistas en sitio web
- Redes sociales
- Lista de subscripción

Unidad responsable

- Gerencia de Operaciones Financieras - Relación con inversionistas

Clientes

¿Por qué son relevantes?

Garantizar su satisfacción es clave para la sostenibilidad del negocio. Nos comprometemos a entregar energía segura, competitiva y sostenible, cumpliendo sus expectativas.

Subgrupos

- Clientes libres de energía y/o de soluciones energéticas
- Clientes regulados

Vinculación

- Día del Cliente
- Encuentro Certificados de Energía Renovable
- Charlas temáticas
- Encuesta de satisfacción
- Visitas a centrales

Canales de comunicación

- Sucursal virtual
- Línea de consulta
- Línea de denuncia
- Newsletter clientes
- Redes sociales
- Contacto directo con ejecutivo(a) de cuenta

Unidad responsable

- Gerencia Comercial

Trabajadores

¿Por qué son relevantes?

Constituyen nuestro capital humano e intelectual, siendo clave para el éxito y la eficiencia del negocio. Promovemos su desarrollo integral y un ambiente laboral favorable.

Subgrupos

- Trabajadores de Colbún
- Dirigentes sindicales

Vinculación

- Semanas de la Sostenibilidad
- Encuesta de Clima
- Encuentros periódicos con sindicatos
- Visitas de Directores y el Gerente General a centrales
- Reuniones ampliadas con trabajadores
- Programas de líderes y de mentorías

Canales de comunicación

- Intranet
- Línea directa de contacto: comunicacionesinternas@colbun.cl
- Newsletter corporativo
- Redes sociales
- Pantallas informativas en casa matriz y centrales

Unidad responsable

- Gerencia de Organización y Personas

Contratistas y proveedores

¿Por qué son relevantes?

La colaboración con socios comerciales asegura la calidad y excelencia de la cadena de suministro y operaciones, manteniendo un enfoque de mejora continua e innovación.

Subgrupos

- Contratistas permanentes (aseo, alimentación, transporte, seguridad, entre otros)
- Proveedores de servicios (mantenimiento, tratamiento de residuos, etc.)
- Suministradores de combustible, peajes y energía

Canales de comunicación

- Portal de Proveedores en sitio web
- Newsletter corporativo
- Redes sociales

Unidad responsable

- Gerencia de Abastecimiento

Vinculación

- Encuesta SSIndex
- Encuentro Anual con Proveedores
- Semanas de la Sostenibilidad
- Capacitaciones

Comunidad y sociedad

¿Por qué son relevantes?

Mantener relaciones cercanas con las comunidades vecinas nos permite comprender sus necesidades y expectativas, y minimizar posibles impactos de nuestras operaciones.

Subgrupos

- Comunidades vecinas a las operaciones y proyectos
- Alcaldes, gobernadores, SEREMIs y otras autoridades locales
- Sociedad civil (ONGs, universidades)
- Medios de comunicación
- Asociaciones gremiales

Canales de comunicación

- Equipo de relacionamiento comunitario en terreno
- Cuentas pública
- WhatsApp Comunitario
- Programas radiales comunitarios
- Sitio web
- Redes sociales

Vinculación

- Diálogos comunitarios
- Participaciones ciudadanas anticipadas
- Mesas comunitarias
- Monitoreos participativos
- Termómetro de comunidades
- Encuesta a líderes de opinión locales
- Capacitación/Centro de Emprendedores

Unidad responsable

- Gerencia de Comunidades
- Gerencia de Comunicaciones

Medioambiente

¿Por qué son relevantes?

Constituyen nuestro capital humano e intelectual, siendo clave para el éxito y la eficiencia del negocio. Promovemos su desarrollo integral y un ambiente laboral favorable.

Subgrupos

- Fauna
- Flora
- Ecosistemas en los que se emplazan las operaciones

Unidad responsable

- Gerencia de Medio Ambiente

Línea de Contacto y Línea de Denuncia

En Chile, contamos con una Línea de Contacto y una Línea de Denuncia disponibles de forma permanente para todos nuestros grupos de interés y cualquier persona que desee realizar consultas, presentar reclamaciones o reportar situaciones relacionadas con la Compañía, sus trabajadores o contratistas.

De manera similar, en Perú hemos implementado la Línea Ética, asegurando un canal accesible y confidencial para atender inquietudes y promover la transparencia en nuestras operaciones.

Derechos Humanos

[NCG 461 3.1.ii]

En 2024, reafirmamos nuestra adhesión a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, asegurando su cumplimiento en las relaciones con todos los grupos de interés. Este compromiso guía nuestras acciones hacia la promoción del respeto a las personas y la prevención de riesgos, mediante una identificación proactiva y sistemática de los posibles impactos que nuestras actividades podrían generar.

En línea con este enfoque, seguimos trabajando en colaboración con organizaciones externas (como Acción Empresas, Pacto Global y la Pontificia Universidad Católica) y otras empresas.

Marco de debida diligencia en Derechos Humanos y Empresas

Política y gobernanza de Derechos Humanos

[NCG 461 3.1.ii, 3.6.iv] [GRI 2-23, 2-24]

En nuestra Política de Derechos Humanos, establecemos los principios y valores que rigen nuestras operaciones en esta materia, asegurando su cumplimiento mediante alineación con el Código de Ética, la Política de Sostenibilidad, la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, la Política de Gestión de Personas, entre otros lineamientos clave. Cualquier infracción a esta política está sujeta a sanciones según estas normativas.

La política es aplicable a todos los trabajadores de la Compañía y sus filiales en Chile y Perú. Asimismo, abarca nuestras relaciones con contratistas, proveedores, comunidades y otros grupos de interés. En línea con las recomendaciones del proceso de debida diligencia, esta política fue actualizada y aprobada por el Directorio en 2023, fortaleciendo nuestro marco de acción.

Gobernanza de Derechos Humanos

Órgano superior: Directorio

Supervisión: Gerencia de Riesgos Corporativos, Subgerencia de Sostenibilidad y Gerencia Legal

Implementación: Todas las gerencias de Colbún, especialmente la Gerencia de Personas, Gerencia de Abastecimiento y Gerencia de Comunidades

Revisión: Gerencia Auditoría Interna

En 2024 se creó formalmente la Mesa de Derechos Humanos, integrada por ejecutivos de todas las gerencias recién mencionadas, más la Gerencia de Generación y la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, quienes son aliados clave para la etapa de implementación. Esta Mesa se reúne cada dos meses.

Rol del Directorio en Derechos Humanos

[NCG 461 3.6 iv]

El Directorio de Colbún desempeña un papel clave en la supervisión y gestión de los derechos humanos en la Compañía, incluyendo:

- **Supervisión general**: Monitorea el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos y debida diligencia en derechos humanos, enfocándose en los temas prioritarios identificados por evaluaciones internas y externas. Esta supervisión se realiza a través del Comité de Riesgos, con una frecuencia al menos semestral.
- **Información directa**: Recibe informes y/o presentaciones del equipo externo sobre los principales riesgos e impactos identificados durante el proceso de debida diligencia de 2022, 2023 y 2024, junto con recomendaciones para su gestión y seguimiento.
- **Delegación de responsabilidades**: Asigna la gestión de los impactos organizacionales a áreas específicas: la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, la Gerencia de Personas, la Gerencia de Abastecimiento, con apoyo de la Gerencia Legal y la Gerencia de Auditoría. La Gerencia de Procesos y Riesgos Corporativos desempeña un rol esencial en el seguimiento de estos riesgos y en la ejecución de los controles definidos en los planes de trabajo. Finalmente, estos planes de mitigación son implementados con el apoyo de la Gerencia de Generación y la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, en las operaciones y proyectos de Colbún, respectivamente.

Vinculación de áreas y reportes al Directorio

Cualquiera de las áreas recién señaladas tiene acceso al Directorio, ya sea por medio de algún comité específico, como al órgano en general, para presentar temas urgentes y prioritarios asociados a algún riesgo de derechos humanos. No obstante, la Gerencia de Procesos y Riesgos Corporativos es la que debe presentar en el Comité de Riesgos un estado general del sistema de gestión de riesgos en derechos humanos, así como los progresos, desafíos y cambios relevantes en los riesgos integrados en la matriz de derechos humanos de la empresa. Asimismo, a través de la Subgerencia de Sostenibilidad y de consultores externos, se presentan en el Comité de Sostenibilidad los resultados detallados de los procesos de debida diligencia.

Evaluación de riesgos

[NCG 461 3.6.ii.a, 3.6.iii]

La evaluación de riesgos en derechos humanos forma parte de nuestro modelo de gestión de riesgos corporativos, que se estructura en tres grandes grupos de acciones clave: la contextualización y priorización de riesgos, la selección e implementación de controles, y la verificación de su efectividad. Para asegurar una gestión eficaz, operamos bajo un esquema de líneas de defensa, en que la primera línea identifica y gestiona los riesgos, la segunda proporciona metodologías y supervisión, y la tercera realiza auditorías independientes para evaluar la efectividad de los controles implementados.

En este contexto, la debida diligencia en derechos humanos asegura que los potenciales impactos sobre las personas sean evaluados y gestionados adecuadamente. A través de nuestro enfoque de gestión, identificamos los riesgos más relevantes y desarrollamos controles específicos para prevenir vulneraciones. Además, integramos estas evaluaciones en una plataforma corporativa que permite la trazabilidad de incidentes y el seguimiento de medidas correctivas.

Nuestro proceso se complementa con un enfoque transversal, consistente en aplicar metodologías especializadas para abordar riesgos asociados a comunidades, condiciones laborales, seguridad y salud ocupacional. En línea con los estándares internacionales y los marcos regulatorios aplicables, fortalecemos continuamente nuestras prácticas para garantizar el respeto por los derechos humanos en todas nuestras operaciones y proyectos, incluyendo también las nuevas adquisiciones.

Con el apoyo del Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre los años 2022 y 2024 nuestra Compañía ha evaluado los riesgos en derechos humanos a nivel corporativo, en el Complejo Hidroeléctrico Aconcagua, en el Complejo Hidroeléctrico Colbún, en el Proyecto Eólico Horizonte y en el Complejo Térmico Nehuenco. Estos procesos implicaron la realización de entrevistas, encuestas, encuentros focales, visitas a terreno y conversaciones informales con trabajadores, contratistas, proveedores y habitantes de las comunidades vecinas.

Sistema de identificación y gestión de riesgos de derechos humanos

En Colbún contamos con una matriz de riesgos de derechos humanos que está en constante actualización para evolucionar hacia un sistema de gestión continua. Bajo este modelo se integran las recomendaciones de cada proceso de evaluación, mediante una gobernanza robusta y una supervisión común del cumplimiento de los controles dirigidos a la mitigación de riesgos.

Responsabilidades asignadas

Gerencias de Colbún

- Implementación de los controles definidos para mitigar los riesgos identificados.
- Identificación de nuevas temáticas con implicancias de derechos humanos dentro de su ámbito de acción.

Gerencia Legal

- Análisis de nuevas temáticas identificadas por las gerencias desde una perspectiva de derechos humanos.
- Evaluación de la severidad del riesgo, considerando su escala, alcance y naturaleza irremediable.
- Apoyo en la determinación de controles adecuados para mitigar riesgos.

Gerencia de Procesos y Riesgos, y Subgerencia de Sostenibilidad

- Actualización y seguimiento de la matriz de derechos humanos, integrando análisis de severidad y probabilidad, medidas de control, plazos y responsables.
- Registro y supervisión de incidentes relacionados con derechos humanos.

Comité de Riesgos

- Monitoreo continuo del estado del sistema de gestión de riesgos en derechos humanos.
- Propuesta de ajustes en los controles y riesgos integrados en la matriz.

Directorio

- Supervisión general del sistema de gestión de riesgos en derechos humanos.
- Definición de lineamientos estratégicos para riesgos de alta probabilidad e impacto.

Gerencia de Auditoría

- Presentación de reportes periódicos sobre estadísticas e incidentes verificados en derechos humanos.
- Evaluación anual del desempeño del sistema de identificación y gestión de riesgos en derechos humanos.

Principales riesgos (potenciales y reales) identificados en centrales, proyectos y/o a nivel corporativo

- Acoso sexual (foco en mujeres; trabajadores y contratistas)
- Conductas inapropiadas asociadas al trato (foco en mujeres; trabajadores y contratistas)
- Discriminación hacia diversidades sexuales (trabajadores y contratistas)
- Trato asociado a sindicatos (trabajadores)
- Trabajo forzoso o infantil en cadena de suministro (foco en tecnologías de generación renovable)
- Accidentes comunitarios por aumento de caudales y/o caídas a canales (comunidades)
- Disponibilidad de agua por canalizaciones hidroeléctricas o por consumo en termoeléctricas (comunidades)
- Seguridad en rutas y caminos (trabajadores y contratistas)
- Salud mental en campamentos de proyectos, por turnos extensos y necesidad de recreación (trabajadores y contratistas)
- Seguridad ocupacional en proyectos (trabajadores y contratistas)
- Violencia de terceros hacia personal interno (trabajadores)

Este enfoque integrado y transversal nos permite avanzar hacia una gestión más robusta y comprometida con el respeto de los derechos humanos, asegurando un monitoreo constante y acciones preventivas efectivas.

Durante 2024 se integraron a la matriz de riesgos de derechos humanos aquellos identificados en la etapa de construcción del Proyecto Eólico Horizonte. Asimismo, durante el primer trimestre de 2025, se continuará avanzando con la integración de los riesgos asociados al Complejo Térmico Nehuenco.

Respecto de los procesos de M&A o nuevas adquisiciones tanto en Chile como en otros países, la Compañía realiza un análisis de gobernanza, ambiental y social profundo, incluyendo temáticas de derechos humanos. Esto se hace a través de solicitudes de información relevante a la contraparte, incluyendo visitas a terreno en las fases más avanzadas.

Es importante señalar que otros riesgos, como la equidad salarial, la situación de personas migrantes y trata de personas, y los relacionados con comunidades indígenas, entre otros, fueron considerados y evaluados durante los ejercicios realizados. No obstante, éstos no fueron determinados como relevantes para este contexto específico.

Prevención, detección, monitoreo y mitigación

Prevención

Durante 2024, se continuó con las instancias de sensibilización y capacitación sobre derechos humanos y debida diligencia, incluyendo a un total de cerca de 150 trabajadores y contratistas participantes:

- → Presentaciones y conversaciones sobre el marco aplicado a Colbún y sus gerencias estratégicas para este tema, como son Legal, Riesgos, Sostenibilidad, Auditoría, Personas, Abastecimiento y Comunidades.
- → Charla sobre derechos humanos a trabajadores y contratistas del Proyecto Eólico Horizonte y el Complejo Térmico Nehuenco.
- → Presentación a jefaturas del Proyecto Horizonte y Complejo Nehuenco sobre los principios rectores, y lo que implica un proceso de debida diligencia en derechos humanos.
- → Devolución de resultados del proceso de debida diligencia a trabajadores, operadores y contratistas del Complejo Colbún.
- → Presentación a directores y ejecutivos que participan en el Comité de Sostenibilidad, sobre resultados de procesos de debida diligencia.

Vigilantes y guardias de seguridad

[GRI 410-1]

En Chile, los vigilantes privados y guardias de seguridad de Chile participan en cursos de actualización en materias inherentes a la seguridad privada dispuestos por la autoridad fiscalizadora OS-10 de Carabineros. En dichas clases se presentan temas relacionados a derechos humanos dentro de la malla de capacitación de Derecho Constitucional y derechos de las personas relacionados con la seguridad personal y libertad individual.

Estos cursos tienen una vigencia de dos años para vigilantes y tres años para guardias de seguridad. Durante 2024, 9 guardias (12% del total de Chile) recibieron estos cursos.

En Perú, los ocho guardias de seguridad fueron capacitados en la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, la cual explicita la obligación de trabajar respetando los derechos humanos y libertades fundamentales, cumpliendo las buenas prácticas del Código Internacional de Conducta (ICOCA) y rechazando todo acto de discriminación.

Detección

Externamente, desde 2016 hemos llevado a cabo evaluaciones de riesgos en derechos humanos mediante herramientas como encuestas, conversatorios y visitas a terreno. A partir del año 2022, hemos realizado procesos de debida diligencia profundos y extensivos en esta materia, asegurando una visión integral de los riesgos potenciales en nuestras operaciones.

Además, contamos con una Línea de Denuncias abierta a todos nuestros grupos de interés, diseñada para recibir reclamaciones relacionadas con posibles afectaciones de derechos humanos. Cada denuncia se somete a un proceso interno de investigación liderado por el Comité de Ética (integrado por la Gerencia Legal, Gerencia de Organización y Personas, y Gerencia de Auditoría), garantizando siempre la confidencialidad. Este canal es revisado anualmente por la Gerencia de Auditoría y, recientemente, fue evaluado por asesores externos con un enfoque en género, inclusión y derechos humanos en general. Asimismo, hemos trabajado en su difusión hacia trabajadores, contratistas y comunidades, con apoyo de las gerencias responsables.

Anualmente, los resultados de las encuestas a nuestros grupos de interés, que recogen su percepción respecto a temas ambientales, sociales, de derechos humanos y de gobernanza, son presentados al Comité de Sostenibilidad.

Instrumentos de detección en Colbún

Instrumento	Quién lo aplica	Grupos de Interés	Operación
Procesos de debida diligencia en DDHH	Externo	Trabajadores, Comunidades, Contratistas y Proveedores	Todas las operaciones en Chile y Perú
Línea de Denuncias	Interno	Trabajadores, Comunidades, Contratistas, Clientes e Inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Línea de Contacto	Interno	Comunidades, Contratistas, Clientes	Todas las operaciones en Chile
Encuestas ESG, incluyendo variables de DDHH	Externo	Comunidades, Contratistas, Inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Diálogos comunitarios	Interno	Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Conversatorios con trabajadores	Interno	Trabajadores	Todas las operaciones en Chile
Seguimiento de contratos a empresas contratistas (cumplimiento de pago de cotizaciones laborales)	Interno	Contratistas	Todas las empresas contratistas bajo Ley de Subcontratación en Chile
Plataforma Clever para acreditación y seguimiento de empresas contratistas	Interno	Contratistas	Todas las empresas contratistas bajo Ley de Subcontratación en Chile
Visitas a terreno para identificación riesgos de seguridad	Interno	Trabajadores, Contratistas, Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Requerimientos ESG en licitaciones (“Cédula 8”)	Interno	Contratistas	Todas las operaciones en Chile y Perú

Monitoreo y comunicación

En Colbún mantenemos un seguimiento continuo de los riesgos identificados a través de nuestra matriz de riesgos de derechos humanos. Este instrumento nos permite evaluar y priorizarlos, además de vincularnos directamente con las distintas gerencias y grupos de interés para gestionar de manera efectiva los impactos identificados.

La comunicación del progreso y la efectividad de nuestras actividades de debida diligencia se realiza mediante diversos canales, incluyendo las Memorias Integradas de Colbún, diálogos comunitarios, encuentros con contratistas y reuniones ampliadas con trabajadores.

Respecto de los trabajadores y contratistas que participan directamente en los procesos de debida diligencia, con apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), realizamos una presentación de los resultados y planes de control propuestos. En cuanto a los participantes de la comunidad entrevistados, la PUC les explica en qué consiste el proceso y los contacta cuando éste finaliza el para comentar los resultados e indicar que podrán ver su difusión en la Memoria Integrada y que, ante cualquier duda, puede siempre contactarse directamente con el equipo comunitario de la central o proyecto.

En cuanto a la difusión asociada a los mecanismos de reclamación (línea de denuncia) para trabajadores, contratistas, comunidades y otros grupos de interés, ver sección **Ética y Gobernanza.**

Instrumento	Grupos de Interés	Operación
Memoria Integrada	Trabajadores, comunidades, contratistas, clientes e inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Diálogos comunitarios	Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Encuentros con contratistas	Contratistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Reuniones ampliadas con trabajadores	Trabajadores	Todas las operaciones en Chile y Perú

Mitigación y reparación

Gracias al seguimiento continuo e integrado de los riesgos de derechos humanos, adoptamos medidas para prevenir los riesgos y afectaciones de derechos humanos desde los distintos ámbitos de gestión.

Algunas de las medidas de mitigación implementadas o reforzadas en 2024, fueron:

Riesgos de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo

- → Ejecución de talleres de “Ambientes Sanos y Libres de Acoso”.
- → Capacitaciones obligatorias sobre “Ley Karin”.
- → Nuevo Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo.
- → Actualización del Procedimiento de Denuncias con lineamientos específicos para las Denuncias de la Ley Karin, las medidas de resguardo, requerimientos de investigación, plazos, adopción de medidas, sanciones y procesos de cierre asociado.

Ver página 148, 151

Riesgos de accidentes comunitarios por aumento de caudales y/o caídas a canales

- → Protocolos y campañas ante aumento de caudales en centrales hidroeléctricas.

Ver página 170

Riesgos asociados a seguridad y salud ocupacional de trabajadores y contratistas

- → Implementación de metodología Safe Align de Dekra, para promover la cultura de seguridad.
- → Matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos, estableciendo medidas de control en todas nuestras instalaciones y aplicación de la herramienta Análisis Seguro de Trabajo (AST) durante cada tarea.
- → Política de Negativa Responsable, para que cualquier trabajador o contratista detenga una actividad si detecta riesgos no controlados.
- → Programa de Riesgos Eléctricos, entre otras capacitaciones.

Ver página 156-157

Riesgos de escasez de agua por canalizaciones hidroeléctricas o por consumo en termoeléctricas

- → Gestión y eficiencia de los recursos.
- → Diálogos comunitarios en torno al agua.
- → Soluciones de agua potable para las comunidades.

Ver página 170, 185, 192

Riesgos asociados a contratistas

- → Inclusión de formulario de derechos humanos en el Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS).
- → Capacitación en conducta empresarial responsable y funcionamiento de la línea de denuncias.
- → Uso de cuestionario ESG o “Cédula 8” en los procesos de licitación, incluyendo temáticas de derechos humanos.

Ver página 123, 128-129

En aquellos casos en que la empresa ha identificado una afectación real de un derecho humano, como por ejemplo en temas de trato y acoso, Colbún ha implementado sanciones y ha buscado medidas de reparación incluyendo aspectos como apoyo psicológico.

Entre las lecciones aprendidas en estos procesos de debida diligencia, está el trabajar en conjunto con dirigentes sindicales y jefaturas, para lograr mayor convocatoria y procesos más participativos y mejor valorados.

Por otro lado, el realizar una debida diligencia en un proyecto en construcción, permite identificar variables que pueden mejorarse desde el diseño inicial de futuros proyectos de energías renovables.

Diagnóstico de empresas y derechos humanos

En el tercer diagnóstico de empresas y derechos humanos realizado por la Universidad Católica durante 2024, nuestra Compañía obtuvo el cuarto lugar de las empresas IPSA, manteniendo el puntaje total de 16 puntos obtenido el año anterior; aunque se identificaron variaciones en las calificaciones de los pilares evaluados.

Entre ellos, se destacó el avance de Colbún en el pilar C, sobre mecanismos de reclamación y remediación, en el que alcanzamos un nivel de cumplimiento del 67%, que fue evaluado como considerablemente superior al promedio del 49% registrado por las empresas IPSA en esta área.

Por otro lado, en el área de Compromisos y Gobernanza (pilar A), presentamos una disminución de 1 punto, producto del aumento de las exigencias bajo recomendaciones de la World Benchmarking Alliance, que movilizan la formalización de los compromisos sobre respeto a los derechos humanos en las políticas de la Compañía.

Innovación y desarrollo

[GRI EU8]

Innovación en Colbún

La innovación es una de nuestras capacidades clave para enfrentar los desafíos de la industria energética, desempeñando un rol transversal en todas las áreas de la Compañía. Este enfoque nos permite fortalecer nuestra posición en el mercado y avanzar en la transición hacia un modelo energético más sostenible y eficiente.

La Gerencia de Innovación tiene como objetivo principal maximizar el impacto de las iniciativas identificadas por las diferentes gerencias. Su labor se centra en brindar el apoyo necesario para transformar ideas en proyectos concretos y ejecutables. Este proceso no solo fomenta una cultura de innovación entre los equipos involucrados, sino que también genera valor al implementar soluciones que mejoran las actividades específicas de la Compañía, contribuyendo al cumplimiento de nuestras metas estratégicas y de sostenibilidad.

Todo esto, impactando y buscando profundizar e impulsar la cultura de innovación en la Compañía:

01

Fortalecer la innovación Descentralizada

Trabajo con los líderes de innovación. Programa de Capacitación y Gestión de cambio de innovación.

02

Proyectos en ITL + Centralizados

Identificar, buscar socios, activar ecosistema, estructurar proyectos, presentarlos, buscar la aprobación.

03

Explotación alianzas de innovación

Mantener, ampliar y participar masiva y activamente en las alianzas formales y “on demand” de innovación.

04

Búsqueda activa necesidades/dolores

Participación de líderes de innovación en scountig, vigilancias tecnológicas, innovación cerrada o interna. Desafíos de Innovación Abierta. Plataforma de innovación.

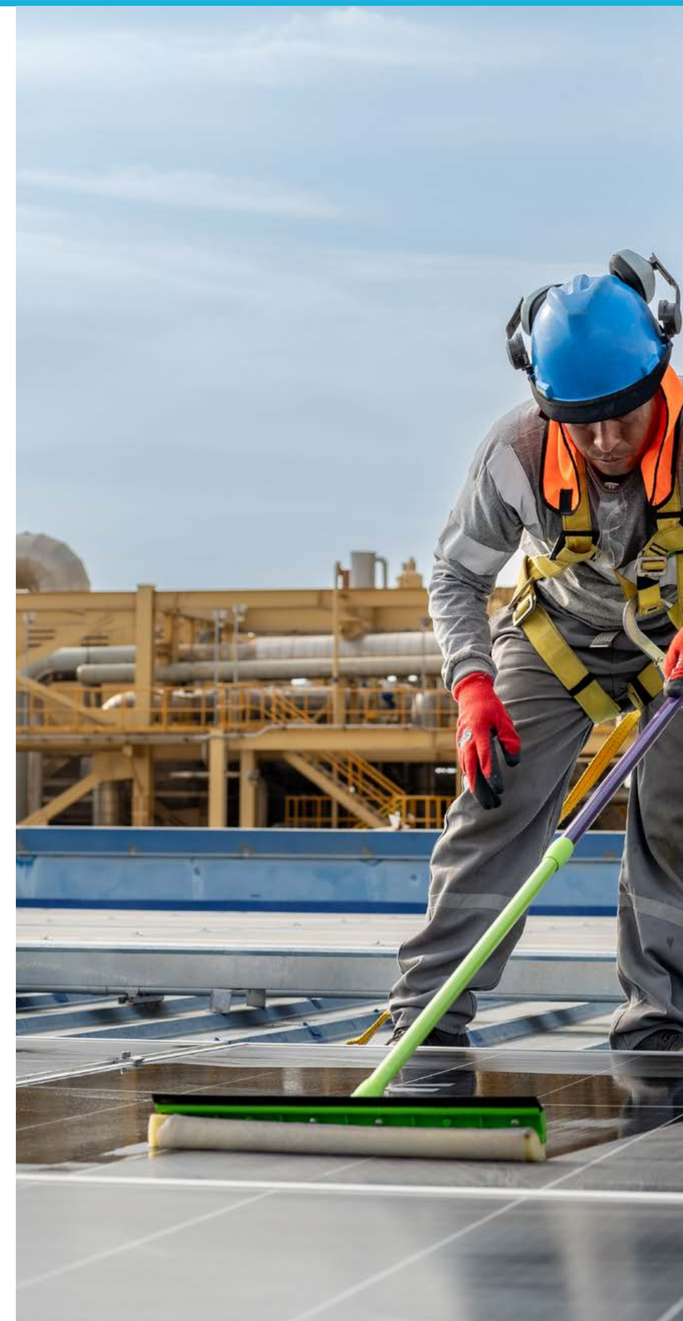

Indicadores de rendimiento

Los dos principales indicadores clave de rendimiento (KPI) establecidos para evaluar el progreso de la estrategia de innovación fueron:

1. Masividad: El nivel de participación corporativa en iniciativas de innovación. Se refiere a la cantidad de personas involucradas en proyectos de innovación.
2. El número de proyectos presentados asociados al Instituto de Tecnologías Limpias (ITL)[5] . se centran en la prueba de tecnologías emergentes y la integración con entidades educativas y de investigación para generar y transmitir conocimiento.

KPI MASIVIDAD
19,4%

Revalorización de residuos
2 proyectos

Comunidades
7 proyectos

5. El Instituto de Tecnologías Limpias (ITL), consorcio público-privado del que formamos parte, avanzó en su consolidación como un referente en innovación y desarrollo sostenible. Durante 2024, el enfoque multiactor y la coordinación efectiva fueron clave para enfrentar desafíos como la puesta en marcha del instituto, la velocidad en el diseño de proyectos y la integración temprana de indicadores de éxito. Asimismo, se fortaleció la colaboración entre startups, universidades, centros de investigación y empresas, impulsando el desarrollo de pilotos escalables.
6. Solo proyectos que cuentan con KPI

Proyectos destacados de innovación de los últimos años

Nombre	Estado
Planta Osmosis Inversa POI	Piloto implementado
Baterías DAS 8Mw	Piloto implementado
FV Cementos Polpaico	Piloto implementado
Reutilización cenizas Central Santa María	Piloto implementado
H2V Fenix	Piloto en desarrollo
Sedimentador de Lamelas en Embalse Hornitos	Piloto implementado
Piloto Auscultación Satelital de presas y taludes	Piloto implementado
PGE	Piloto en desarrollo

Comité de Innovación y Tecnología

Este comité cumple un papel clave en la evaluación y priorización de oportunidades de innovación y transformación digital dentro de la Compañía. Sus principales funciones incluyen:

- **Decisiones estratégicas**: Patrocinio y aprobación de proyectos de innovación, incluyendo la definición del presupuesto y la planificación de cómo y dónde serán integrados una vez validados y finalizados.
- **Seguimiento de proyectos**: Monitoreo tanto de proyectos de innovación centralizados como descentralizados.
- **Apoyo a la transformación digital**: Evaluación y promoción de iniciativas tecnológicas alineadas con la estrategia general de la empresa.

Capacitación y cultura de innovación

En Colbún, continuamos fortaleciendo y difundiendo la cultura de innovación a través de iniciativas que involucran a toda la organización. Durante 2024, desarrollamos diversas actividades enfocadas en capacitación, desafíos de innovación abierta, comunicación estratégica y participación en eventos clave.

- **Programa de capacitación Líderes de Innovación y otros:** Se llevaron a cabo capacitaciones sobre Inteligencia Artificial y un programa práctico de Formación y Certificación de Facilitadores, enfocado en dinámicas de equipo y técnicas de facilitación. Además, se activó el programa “Entry Level” de Innovación, en formato online, que alcanzó a 250 participantes.
- **Desafío de innovación abierta:** Participamos en el programa Impact Wave, desarrollado en alianza con Wayra y AmCham, seleccionando una solución innovadora para abordar el problema del desgaste de turbinas por sedimentos.
- **Participación en eventos y alianzas de innovación:**
  - Asistencia a actividades organizadas por instituciones como el Club de Innovación, ETM, Centro de Innovación UC, Diplomado de Innovación UDD y AVONNI.
  - Realización del Encuentro Anual de Líderes de Innovación el 17 de octubre de 2024, en colaboración con el Centro de Innovación UC, con la participación de 55 líderes.
  - Uso de la RELACI (Red Latinoamericana de Clubes de Innovación) y el programa Deep Dive del Club de Innovación, asistiendo a eventos asociados, como el Congreso Regional de Inteligencia Artificial. Nuestra Compañía recibió el Premio Espíritu de Innovación otorgado por el Club de Innovación.
  - Primer lugar en categoría Energía en el Ranking MIC (Most Innovative Company), realizado por MIC y la ESE Business School.
- **Scouting y búsquedas especializadas:**
  - **Socialab:** Manejo de aguas residuales en los campings del Parque Angostura.
  - **HUBTEC:** Tecnologías aplicables a los desechos de plantas desalinizadoras.
  - **INNSPIRAL:** Desarrollo de nuevos sistemas de desalinización y usos alternativos para salmueras.

Casos de innovación

[NCG 461 3.1.v]

Aunque estas iniciativas no siempre generan un retorno económico inmediato, contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, reafirmando nuestro compromiso con un desarrollo responsable y sostenible.

En 2024, el gasto en I+D+i fue US$ 11.161.304.

Entre los principales proyectos desarrollados están

- → Proyecto de Central de Bombeo Paposo
- → PFV Behind-the-Meter Poplpaico
- → H2V Nehuenco
- → Plataforma de Gestión de Energía (PGE)

Proyectos 2024

Actuador portátil para válvulas manuales

Objetivo

Mejorar las condiciones laborales, reducir riesgos e incrementar la eficiencia operativa, alineándose con los objetivos de seguridad y productividad organizacionales.

El nuevo actuador portátil elimina esfuerzos repetitivos, previene lesiones musculoesqueléticas, incrementa la productividad al reducir tiempos de operación y asegura un estándar uniforme de torque y manejo. Además, facilita el acceso a áreas difíciles, prolongando la vida útil de las válvulas y alineándose con los objetivos de seguridad y productividad de la organización.

Biodiversidad y generación en PFV Machicura

Objetivo

1. Evaluar la generación eléctrica en parque solar, bajo diferentes condiciones de superficie que permitan aumentar el albedo en paneles bifaciales
2. Evaluar el estado de biodiversidad en el parque solar, versus su condición posterior a acciones de restauración ecológica pasiva y activa ejecutadas.

Los resultados del proyecto nos permitirán evaluar nuevas superficies en parques solares con paneles bifaciales y al mismo tiempo, implementar desde el diseño, acciones que permitan mejorar la condición de biodiversidad del parque fotovoltaico.

UMANO (Mejora, mide y traduce el bienestar de las personas)

Objetivo

Ofrecer apoyo integral a nuestros trabajadores en áreas como salud, finanzas y asistencia legal, con el propósito de fomentar el bienestar dentro de la organización.

En junio de 2024, se lanzó UMANO, una plataforma digital diseñada para mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, garantizando total confidencialidad.

Plataforma interactiva en acuerdo con USACH

Objetivo

Mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de costos energéticos a través de una plataforma que permite a los clientes industriales y regulados validar, simular y proyectar sus cobros eléctricos según la normativa vigente. Además, responde a desafíos regulatorios actuales como la estabilización de precios energéticos y la actualización de peajes de distribución.

En colaboración con la Universidad de Santiago de Chile (USACH), desarrollamos una plataforma interactiva que ofrece beneficios innovadores, como la validación mensual de pliegos tarifarios, simulación de consumos para planificación y eficiencia energética, y actualización permanente sobre cambios regulatorios.

Para Colbún, facilita una gestión interna más eficiente, mejora la relación con clientes y permite anticiparse a modificaciones en el sector eléctrico. Esta iniciativa destaca por su enfoque en la colaboración entre academia, industria y Estado, consolidando el compromiso con soluciones tecnológicas avanzadas para el sector energético.

3 Construimos confianza para abordar **desafíos globales**

3.1 Marco de gobernanza
3.2 Propiedad
3.3 Directorio
3.4 Administración
3.5 Gestión de riesgos
3.6 Ética y transparencia

Marco de gobernanza

[NCG 461 3.1.i]

Un marco integral de principios, normas y procedimientos guía la gobernanza en Colbún, orientando la creación de valor sostenible para nuestros accionistas y otros grupos de interés, en concordancia con **nuestro propósito:**

“Transformamos la **energía, en equilibrio con** el planeta, para impulsar tus proyectos y sueños”.

Además de cumplir con regulaciones externas, operamos bajo políticas y estándares propios que estructuran la gestión de la empresa.

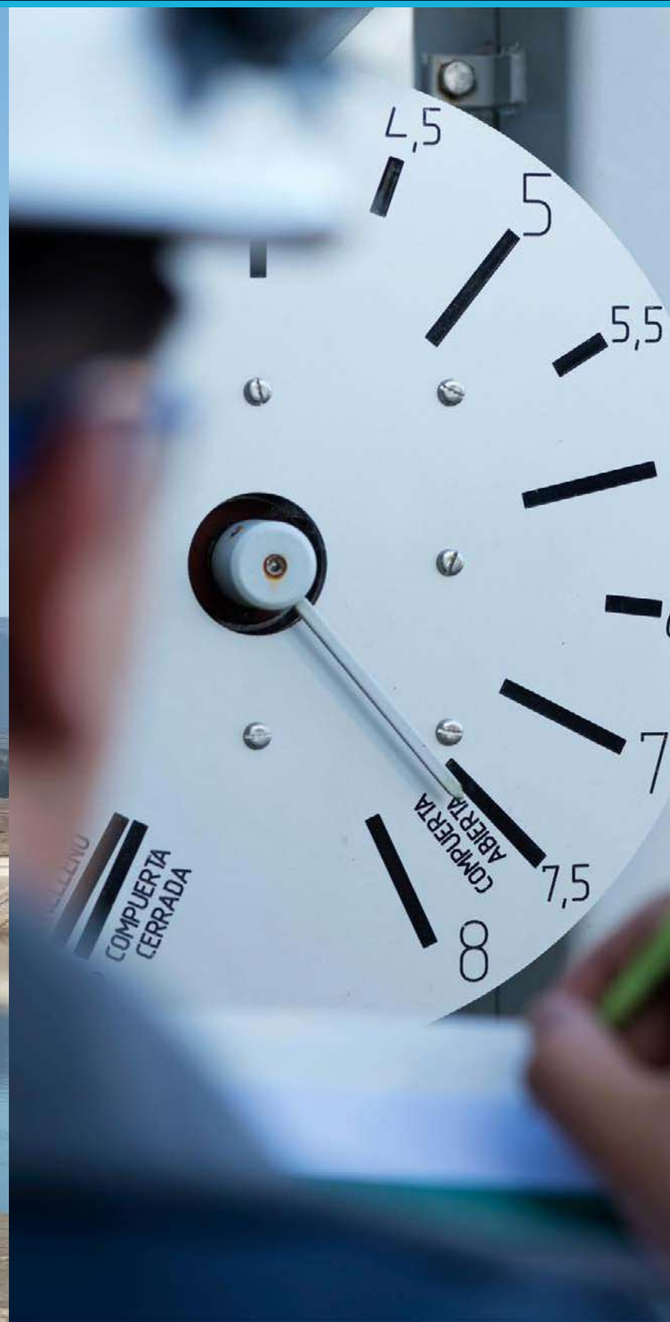

Modelo, responsabilidades y políticas

[NCG 461 4.5] [GRI 2-23]

La gobernabilidad recae en el Directorio, sus Comités Asesores, la Administración y los trabajadores. El Directorio, como principal órgano de Gobierno Corporativo, define y supervisa el cumplimiento de la estrategia de la empresa. Sus funciones incluyen: satisfacer las expectativas fiduciarias, dotar a la organización de un propósito movilizador y fomentar altos estándares de gestión en todos los niveles. El Directorio dispone de comités permanentes para temas específicos, mientras que la Administración cuenta con equipos de apoyo que integran diversas perspectivas.

La Gerencia de Auditoría Interna, de carácter independiente, evalúa la efectividad de los controles y políticas en la gestión de riesgos para minimizar la exposición a situaciones relevantes. Este trabajo se realiza mediante un plan anual aprobado por el Comité de Ética y Auditoría, al cual se reportan directamente los resultados.

Nuestra Compañía no adhiere a un estándar internacional específico de gobernanza; sin embargo, aplica el Código de Gobierno Corporativo, documento que formaliza los procedimientos de gobernanza de Colbún y sus filiales, que se basan en estrictos estándares y buenas prácticas nacionales e internacionales de ética, transparencia y cumplimiento.

Las políticas y los procedimientos de la Compañía establecen lineamientos para la ejecución de operaciones y toma de decisiones, garantizando transparencia, integridad y legalidad. Estos documentos están disponibles en la sección Colbunpedia de la intranet para todos los trabajadores y en nuestro sitio web corporativo, abierto a todo público. Asimismo, las nuevas políticas o actualizaciones son propuestas por la Alta Administración y aprobadas por el Directorio.

Modelo de Gobierno Corporativo

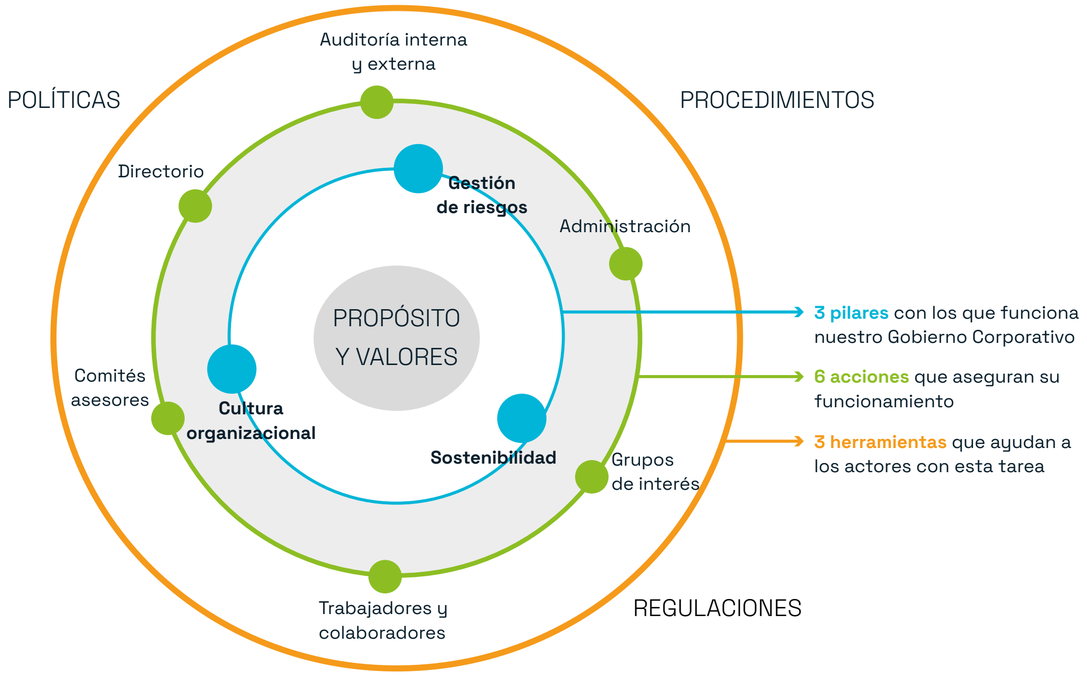

Innovación y diversidad

[NCG 461 3.1.v, 3.1.vi, 3.1.vii, 3.2.ix.c]

Nuestro marco de gobernanza fomenta la innovación transversal, estableciendo aspectos clave de gobierno corporativo, áreas de enfoque y criterios de medición. Toda la estrategia de negocios aprovecha los conocimientos y capacidades de la empresa para acelerar la transición hacia una economía carbono neutral y así contribuir a un desarrollo sostenible.

Esto lo hacemos mediante la integración de nuevas tecnologías renovables y la implementación de procesos, negocios y soluciones más eficientes que satisfagan las demandas actuales y futuras de los clientes.

En Colbún promovemos la diversidad de personas, capacidades, condiciones, experiencias y visiones, así como la equidad e inclusión, que constituyen pilares de nuestra cultura organizacional. Implementamos estrategias para identificar y eliminar barreras, asegurando un entorno de respeto y cuidado para todos nuestros trabajadores y contratistas, promoviendo la igualdad de oportunidades, valorando la autenticidad individual sin tolerar ningún tipo de discriminación, ya sea por etnia, condición social, discapacidad, género, orientación sexual, preferencia política, etc.

Para garantizar la existencia de diversas capacidades, condiciones, experiencias y perspectivas dentro de la organización, contamos con una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión que promueve el respeto a la dignidad de las personas y el buen trato, valorando la diversidad como un motor de cambio que potencia el talento, la innovación y la productividad. A través de esto, fomentamos la equidad basada en el mérito, promovemos la inclusión independiente de las condiciones, características u orientaciones particulares, fomentamos una cultura organizacional valorativa de la diversidad y establecimos un compromiso de accesibilidad universal en materia de procesos, infraestructura y tecnologías. Además, rechazamos de manera categórica cualquier forma de discriminación y/o transgresión a la dignidad e integridad física o moral de las personas.

Sostenibilidad y derechos humanos

[NCG 461 3.1.ii, 3.5]

La sostenibilidad es un pilar transversal para las actividades que desarrollamos, por lo que todos los desafíos y avances en esta materia son revisados regularmente por el Directorio. Junto con ello, hacemos procesos de rendición de cuentas de manera transparente ante diversos públicos.

Mediante nuestro propósito **–Transformamos la energía, en equilibrio con el planeta, para impulsar tus proyectos y sueños–** buscamos integrar a los grupos de interés y generar oportunidades para su progreso y desarrollo. Esto implica comprender sus necesidades, participar en sus desafíos y fomentar relaciones de largo plazo.

En Colbún y Fenix ratificamos nuestra adhesión a los "Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos" de las Naciones Unidas, aplicándolos a la relación con trabajadores, contratistas, comunidades, clientes y otros grupos de interés. Fomentamos un enfoque preventivo y sistemático para identificar impactos en esta materia, los que son informados al Directorio. Para respaldar este compromiso, contamos con una Política de Derechos Humanos y Empresas y realizamos procesos de debida diligencia.

Propiedad

Estructura de propiedad y accionistas

[NCG 461 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4.i, 2.3.4.iii.c, 2.3.5]

2.723
Accionistas

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Compañía estaba compuesto por 17.536.167.720 acciones de una única serie, completamente suscritas y pagadas, sin valor nominal.

El control de la sociedad se ejerce directamente a través de un pacto de control y actuación conjunta en el holding Forestal O'Higgins, integrado por Forestal Cominco S.A., Minera Valparaíso y otras entidades. Este acuerdo incluye restricciones a la libre disposición de las acciones.

Durante el último ejercicio, no hubo modificaciones significativas en la estructura de propiedad ni en el control de la empresa. Además, ninguna entidad gubernamental posee participación accionaria.

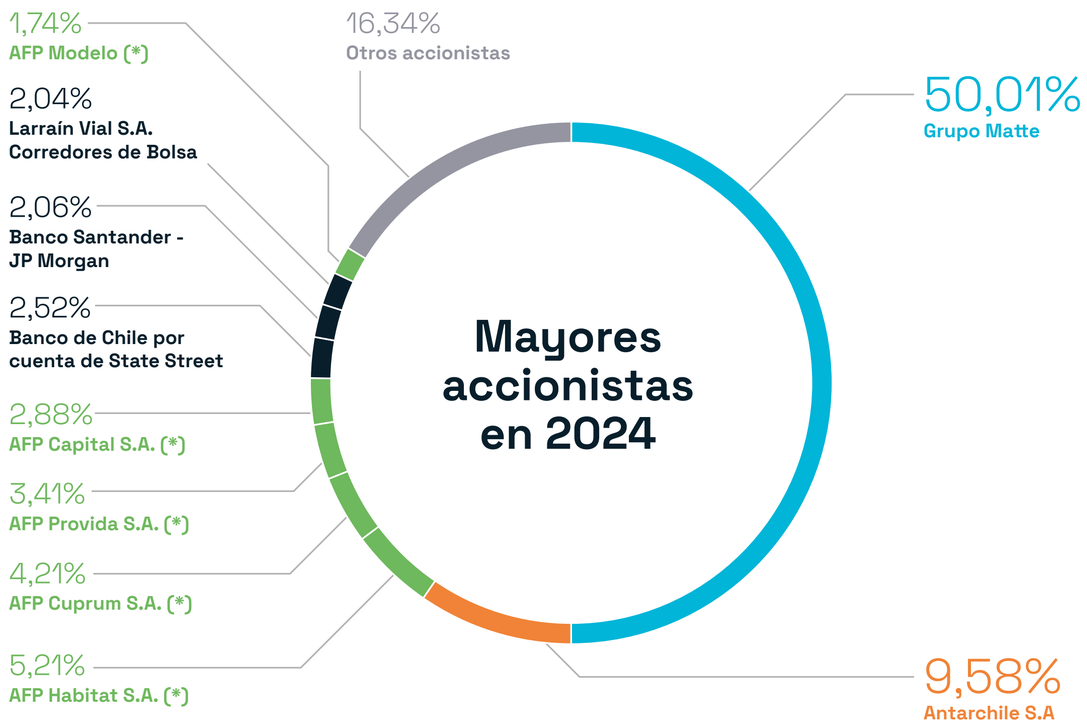

(*) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

El Grupo Matte controla el 50,01% de la compañía a través de acciones, con participación directa en su propiedad. Este grupo inversionista opera en los sectores eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario y de telecomunicaciones.

El segundo mayor accionista es el Grupo Angelini, con el 9,58% de la propiedad; por lo que puede designar a un miembro del Directorio.

Para ver el detalle de la propiedad revisar la sección **Anexos**

Relaciones con inversionistas

[NCG 461 3.7 i, 3.7 ii]

En Colbún disponemos de un Modelo y una Política de Relacionamiento con Inversionistas, diseñados para garantizar que el mercado reciba información relevante, transparente, equitativa y oportuna sobre nuestras actividades.

La gestión de esta tarea recae en el área de Relación con Inversionistas, cuya responsabilidad es construir relaciones de confianza y largo plazo con inversionistas, atender solicitudes de información en Chile y Perú, y coordinar con las gerencias internas para asegurar una comunicación clara y efectiva.

Durante 2024, el área se enfocó en fortalecer la comunicación con los inversionistas mediante diversas iniciativas, consolidando el diálogo sobre sostenibilidad y desempeño financiero.

Procedimientos

El área de Relación con Inversionistas actualiza y publica regularmente materiales en la sección de Inversionistas de nuestra página web, asegurando una difusión clara y coherente de la información. Entre los principales documentos destacan:

- Presentaciones corporativas
- Informes trimestrales de resultados
- Estados financieros trimestrales

Además, se desarrollaron instancias de contacto directo con inversionistas, reforzando la transparencia y el acceso a información clave.

Comunicación

Los inversionistas pueden acceder a información pública y contactar directamente al equipo, además de suscribirse a alertas sobre actualizaciones. En 2024, realizamos reuniones periódicas, tanto presenciales como virtuales, incluyendo:

- Videoconferencias trimestrales sobre resultados
- Desayunos de resultados posteriores a los cierres trimestrales
- Conferencias y roadshows nacionales e internacionales
- Reuniones y visitas a instalaciones

Principales hitos de 2024

- Participación en seis conferencias locales e internacionales, destacando la primera conferencia ESG de Colbún.
- Realización de cuatro desayunos de resultados trimestrales y más de 200 reuniones y correos con inversionistas.
- Colaboración en siete cuestionarios ESG solicitados por instituciones financieras.
- Participación en seis reuniones exclusivas sobre sostenibilidad y cambio climático para mejorar la transparencia hacia 2025.
- Séptimo Día del Inversionista, con más de 40 participantes presenciales y 50 virtuales, destacando la agenda estratégica 2030 y avances en innovación y sostenibilidad.
- Visita a la Central Térmica Fenix en Perú, con más de 10 inversionistas, incluyendo presentaciones sobre la operación de la planta y la puesta en marcha del proyecto de hidrógeno verde.

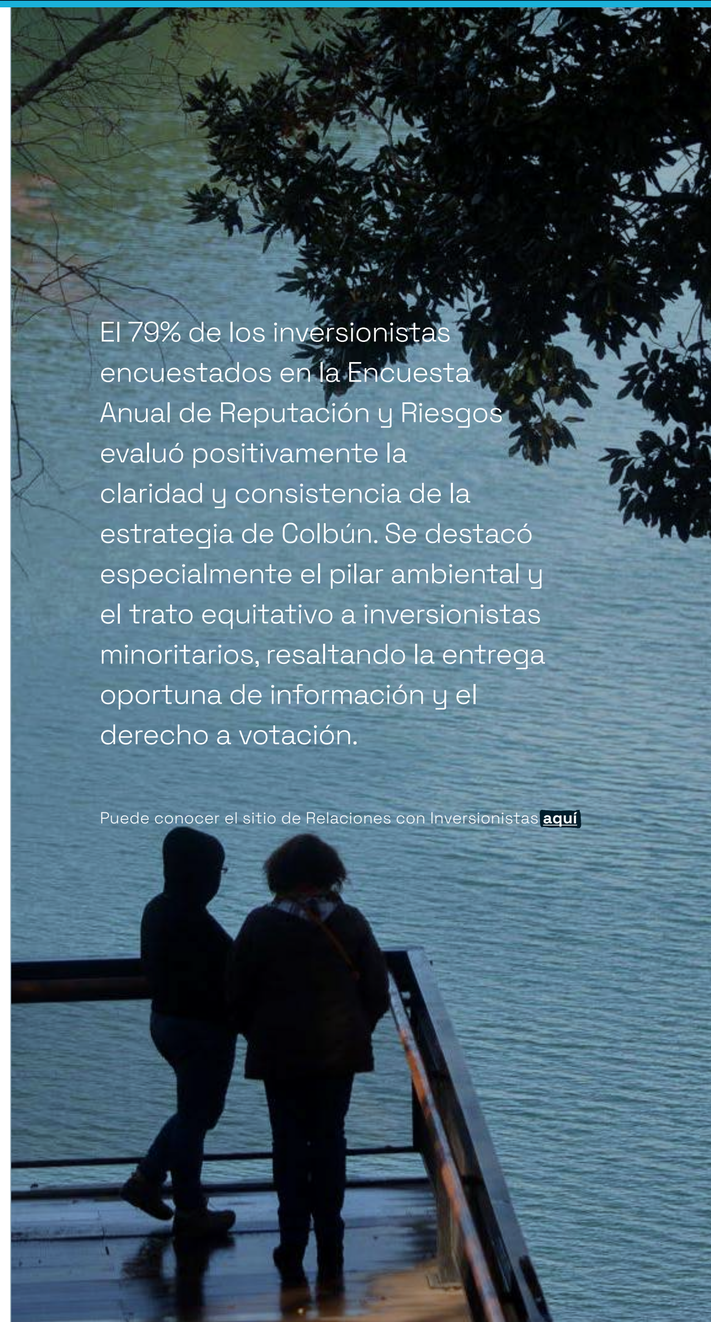

El 79% de los inversionistas encuestados en la Encuesta Anual de Reputación y Riesgos evaluó positivamente la claridad y consistencia de la estrategia de Colbún. Se destacó especialmente el pilar ambiental y el trato equitativo a inversionistas minoritarios, resaltando la entrega oportuna de información y el derecho a votación.

Puede conocer el sitio de Relaciones con Inversionistas **aquí**

Política de dividendos

[NCG 461 2.3.4.ii, 2.3.4.iiia, 2.3.4.iii.b]

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas (N° 18.046) indica que, a menos que la Junta Ordinaria de Accionistas lo apruebe por unanimidad, estas entidades deben distribuir al menos el 30% de las utilidades líquidas del año como dividendos en dinero a los accionistas, proporcionalmente a sus acciones, o según lo establezcan los estatutos en caso de haber acciones preferentes. Lo anterior, excepto que corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. En Colbún, la Política de Dividendos corresponde al 50% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio.

Más detalles de la Política de Dividendos en **Anexos.**

Las acciones de Colbún se cotizan tanto en la **Bolsa de Comercio de Santiago** como en la **Bolsa Electrónica,** con una presencia bursátil del 100% en ambos mercados.

Información estadística

	2024
Precio (en CLP)	121
Presencia bursátil	100%
Volumen	1.107.204.963
Montos transados	133.264.365.125

Dividendos pagados por acción ($)

	2024
Provisorio	5,53
Definitivo	1,44
Eventual	0
Total	6,97

Dividendos pagados

	2023	2024
	US$ 139 millones	**US$ 27 millones**
MONTO PAGADO POR DIVIDENDOS DEFINITIVOS	Los que sumados al dividendo provisorio de US$84 millones repartidos en 2022, corresponden a un 75% de la utilidad líquida distribuible del año 2022	Los que sumados al dividendo provisorio de US$170 millones, repartidos en 2023, corresponden a un 50% de la utilidad líquida distribuible del año 2023
MONTO PAGADO POR DIVIDENDOS PROVISORIOS	**US$ 170 millones**	**US$ 100 millones**
	Con cargo a las utilidades 2023	Con cargo a las utilidades 2024

La Política de Dividendos de Colbún es de un 50% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio.

Estructura societaria

[NCG 461 6.5.1]

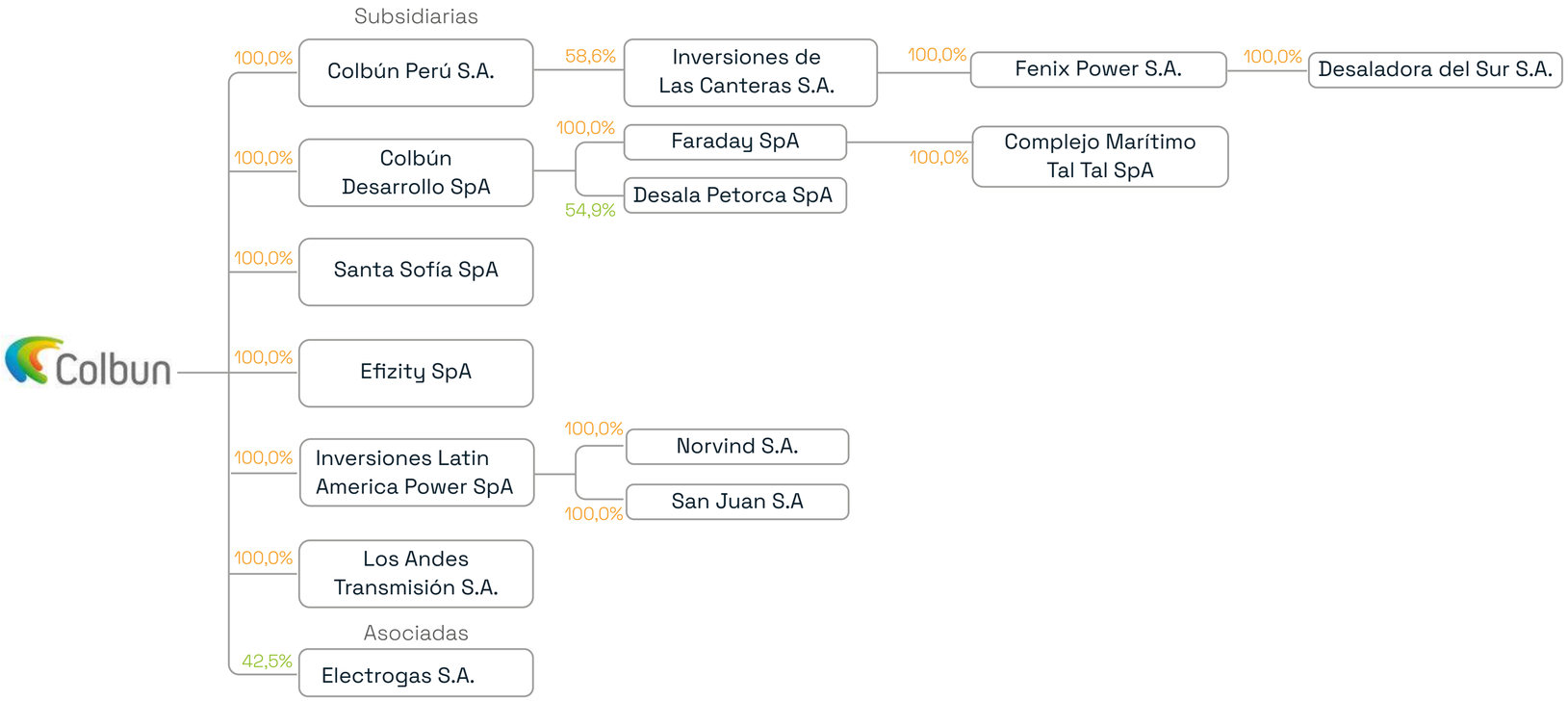

Directorio

[GRI 2-9]

La Junta de Accionistas elige individualmente a los nueve miembros del Directorio, quienes ejercen su cargo por un periodo de tres años y pueden ser reelegidos indefinidamente, sean o no accionistas.

Ninguno de los directores ocupa cargos ejecutivos en la Compañía, y dos de ellos son independientes, según la normativa chilena e internacional.

Proceso de elección

[NCG 461 3.7.iii] [GRI 2-10]

La elección de los miembros del Directorio de Colbún se rige por un procedimiento transparente y estructurado, según lo estipula la Ley de Sociedades Anónimas (N° 18.046) y sus normativas asociadas. Este proceso incluye la presentación de candidatos que cumplan con requisitos específicos, la publicación anticipada de antecedentes y un sistema de votación que garantiza la participación equitativa de los accionistas, tanto de manera presencial como remota.

Los postulantes deben demostrar experiencia profesional, presentar una declaración de aceptación y cumplir con los requisitos legales. Además, se contempla la elección de directores independientes, quienes deben ser nominados por accionistas con al menos el 1% de las acciones de la Compañía. Toda la información sobre los candidatos es publicada previamente en la página web de la empresa, permitiendo a los accionistas evaluar las postulaciones antes de la Junta de Accionistas, instancia en la que se lleva a cabo la votación individual.

Los accionistas tienen la posibilidad de participar y votar de forma remota en la Junta de Accionistas, siempre que estén debidamente inscritos en el Registro de Accionistas dentro del plazo establecido. Durante esta instancia, podrán ejercer su derecho a voto (mediante aprobación por video a viva voz) y participar activamente a través de dos plataformas en línea en tiempo real, simultáneamente a los asistentes presenciales.

Ver detalles del proceso en la sección Anexos

Integrantes del Directorio

[NCG 461 3.2.i, GRI 2-9, 2-11]

78% Hombres

22% Mujeres

Hernán Rodríguez Wilson
Presidente

Ingeniero Civil Industrial y MBA

Rut: 7.051.490-7

Reelección: 26/04/2024

Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente

Ingeniero Comercial, MSC en Finanzas y Master en Administración de Empresas

Rut: 7.025.583-9

Reelección: 26/04/2024

Vivianne Blanlot Soza
Directora

Ingeniera Comercial y Master en Economía Aplicada

Rut: 6.964.638-7

Reelección: 26/04/2024

Marcela Angulo González
Directora independiente

Ingeniera Civil y Doctora en Ciencias Ambientales

Rut: 7.804.559-0

Reelección: 26/04/2024

Juan Carlos Altmann Martin
Director

Ingeniero Civil Industrial y MBA

Rut: 11.807.905-1

Reelección: 26/04/2024

Rodrigo Donoso Munita
Director

Ingeniero Comercial y MBA

Rut: 15.363.942-6

Reelección: 26/04/2024

Francisco Matte Izquierdo
Director

Abogado y MBA

Rut: 16.612.252-K

Reelección: 26/04/2024

Franco Bozzalla Trabucco
Director

Ingeniero Civil Industrial

Rut: 7.748.803-0

Reelección: 26/04/2024

Andrés Kuhlmann Jahn
Director independiente

Ingeniero Civil Industrial

Rut: 6.554.568-3

Elección: 26/04/2024

Nota: Ver biografías de los directores en la sección Anexos.

Antigüedad

[NCG 461 3.2.xiii.d]

3 directores
Menos de 3 años

2 directores
1 directora
Entre 3 y 6 años

1 director
Más de 6 años y menos de 12 años

1 director
1 directora
Más de 12 años

Experiencia

[NCG 461 3.2.iv]

Habilidades	Hernán Rodríguez Wilson	Bernardo Larraín Matte	Vivianne Blanlot Soza	Marcela Angulo González	Juan Carlos Altmann Martin	Rodrigo Donoso Munita	Francisco Matte Izquierdo	Franco Bozzalla Trabuco	Andrés Kuhlmann Jahn
Estrategia	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rubro energético	X	X	X	X		X		X	X
Contabilidad, economía y finanzas	X				X	X	X		
Gobierno corporativo y cumplimiento	X	X			X				X
Gestión de riesgos	X				X	X	X	X	X
Innovación y transformación digital				X	X			X	
Medioambiente		X	X	X				X	
Social		X	X	X					

Participación en otros directorios

Hernán Rodríguez Wilson	Bernardo Larraín Matte	Vivianne Blanlot Soza	Marcela Angulo González	Juan Carlos Altmann Martin	Rodrigo Donoso Munita	Francisco Matte Izquierdo	Franco Bozzalla Trabuco	Andrés Kuhlmann Jahn
GTD, Pasur, Telsur, BICE	CMPC, Forestal O'Higgins*, Minera Valparaíso S.A., Pasur	Antofagasta Minerals	Sede de Santiago de la Universidad de Concepción, CFT LotaArauco.	BICE, BICEVIDA, BICECORP, Americar	BICE Vida, Volcán	Ecoterra	Metrogas, Puerto Coronel	Clínica Alemana, Finning Internacional

Los nueve directores de Colbún participan en 4 o menos mandatos adicionales en empresas abiertas a la Bolsa.

Nota: Forestal O'Higgins no transa en bolsa.

Rol del Directorio

[NCG 461 3.2 vi] [GRI 2-12, 2-13]

El Directorio de Colbún tiene como misión responder a las expectativas fiduciarias, definir y aprobar el propósito, la misión y los valores de la Compañía, así como promover altos estándares de gestión en todos los niveles. Además, es responsable de formular y supervisar la estrategia corporativa, validando anualmente los objetivos de la Administración.

El Directorio cumple un rol central en la supervisión de los procesos de gestión de riesgos, debida diligencia y de gestión de impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Esto lo hace a través de las siguientes instancias:

- **Comité de Riesgos (bimestral)**: en este comité los directores participantes revisan los controles para mitigar los riesgos y planes para abordar los impactos al negocio y a grupos de interés. Esto incluye la revisión de los principales riesgos de derechos humanos.
- **Comité de Sostenibilidad (trimestral)**: en este comité los directores participantes revisan resultados de procesos de debida diligencia en derechos humanos, encuestas internas y externas, estudios de materialidad de impactos, entre varios otros temas.
- **Reuniones de Directorio (mensual)**: en cada sesión, se hace seguimiento de los principales indicadores de seguridad ocupacional, huella ambiental y equidad de género, además de otras temáticas de sostenibilidad que se presentan puntualmente en algunas sesiones.
- **Mesa de Directorio (semanal)**: en esta instancia se supervisa el avance de la Agenda Estratégica, incluyendo de manera regular, presentaciones sobre materias contingentes y desafíos socio-ambientales del negocio.
- **Informes al Directorio (mensual)**: previo a cada sesión de Directorio, ellos reciben un informe con los principales hitos de las distintas gerencias, incluyendo los avances de los KPIs más estratégicos, actualización de riesgos, impactos e iniciativas asociadas. Estos informes incluyen una sección de Comunidades, Cambio Climático, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Sostenibilidad transversal, Gestión de Personas, entre otras temáticas del negocio.

El Directorio delega la gestión de impactos en las distintas gerencias de la Compañía, dependiendo el ámbito de su responsabilidad.

En términos de los impactos socio-ambientales y de derechos humanos, la implementación de controles y monitoreo de riesgos es liderado por la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, la Gerencia de Organización y Personas, y la Gerencia de Abastecimiento, con el apoyo de la Gerencia de Procesos y Riesgos Corporativos y el respaldo de la Gerencia Legal y la Gerencia de Auditoría Interna.

El desarrollo de los planes de mitigación y los proyectos de creación de valor se realiza finalmente con el apoyo de la Gerencia de Generación y la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, en las operaciones y proyectos de Colbún, respectivamente.

Funcionamiento

[NCG 461 3.2.x]

Nuestro Directorio sesiona de manera ordinaria, a lo menos, una vez al mes, para abordar todas las materias relevantes sobre el desempeño y la operación de la Compañía. Además, se reúne de manera extraordinaria cuando existe la necesidad de tratar una materia específica o contingente.

Ver más detalles en la sección **Anexos**

Actividad en terreno

[NCG 461 3.2.viii]

El Directorio de Colbún, de manera colectiva o individual, con una frecuencia al menos anual, realiza visitas a las instalaciones de la Compañía.

En enero de 2024, sus miembros sesionaron en la central Canutillar, Región de los Lagos. En la ocasión los directores recorrieron las instalaciones de la central y el Lago Chapo, lugar donde la Compañía impulsó la constitución de un derecho real de conservación en 2021, y la Casa Lago Chapo, una iniciativa que incentiva el turismo y el emprendimiento local y que es fruto del trabajo de la alianza público-privada denominada “Mesa de Turismo y Fomento Productivo Lago Chapo”.

En agosto de 2024, los miembros del Directorio celebraron una sesión ordinaria y una extraordinaria en las dependencias de la Central Santa María (Complejo Termoeléctrico Coronel), ubicadas en la comuna de Coronel, Región del Biobío. Los directores participaron en un desayuno con cerca de 80 personas, ejecutivos y trabajadores, realizaron un recorrido técnico por las instalaciones y participaron de una caminata de seguridad.

Además, algunos directores de manera individual, como el Presidente y el Vicepresidente, visitaron el proyecto Parque Eólico Horizonte, en la Región de Antofagasta.

Conformación del Directorio

[NCG 461 3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.e, GRI 405-1]

Sexo

2 Mujeres

7 Hombres

Nacionalidad

9 Chilenos

Rangos de edad

Entre 30 y 40 años

1 director

Entre 41 y 50 años

1 director

Entre 51 y 60 años

2 directores
1 directora

61 años o más

3 directores
1 directora

Discapacidad

Ninguno de los directores de Colbún se encuentra en situación de discapacidad.

Inducción, conocimientos y evaluación

[NCG 461 3.2.v, 3.2.ix, 3.2.ix.a, 3.2.iv.d, 3.2.ix.b] [GRI 2-17, 2-18]

El Código de Gobierno Corporativo de Colbún establece que el Gerente General es responsable de la inducción de los nuevos directores, cuyo objetivo es asegurar que comprendan el marco legal de la Compañía y la estructura del Directorio. Para ello, se les proporciona información sobre la regulación vigente en la industria, la documentación interna, y contexto sobre la empresa y su entorno.

La evaluación del desempeño de los directores se realiza anualmente a través de una encuesta auto aplicada que cubre varios temas y áreas de actuación del Directorio y sus comités asesores. Los resultados y las acciones a tomar para definir mejoras o ámbitos de perfeccionamiento son discutidos entre los integrantes. No se ocupan servicios de asesoría externa para este procedimiento.

En 2024, el Directorio recibió capacitaciones sobre la nueva Ley N° 21.595 de Delitos Económicos y Medioambientales.

Situaciones de crisis

[NCG 461 3.2.xi]

En Colbún contamos con un Plan de Gestión de Crisis Corporativo para abordar situaciones de emergencia, controlar incidentes y prevenir sus posibles consecuencias.

Según este plan, establecemos dos equipos: el de evaluación de alertas, compuesto por seis roles de distintas gerencias, y el comité de crisis, liderado por el Gerente General y formado por miembros permanentes y no permanentes, todos ellos ejecutivos principales de la Compañía.

En caso de eventos de alta gravedad (alerta nivel 4), el Directorio toma un rol activo de liderazgo. Sin embargo, no tiene cambios en su organización y/o funcionamiento antes crisis o contingencias.

El Manual de Gestión de Crisis Corporativo establece un marco para garantizar la continuidad del negocio. Dada nuestra matriz diversificada de generación eléctrica en Chile y Perú, este enfoque protege activos, personas y minimiza impactos en clientes y comunidades. Su gobernanza funciona en tres niveles:

1

Equipo de Evaluación de Alertas (EVA)

Evalúa incidentes, califica alertas y activa protocolo. Lo componen cinco gerentes, bajo la coordinación de la Gerencia de Riesgos Corporativos.

2

Comité de Crisis Corporativo (CdC)

Es liderado por el CEO, quien informa al Directorio.

3

Comité de Emergencias Nacionales (CdC-EN)

Se activa ante crisis externas de gran escala para coordinar con autoridades y comunidades.

Remuneraciones del Directorio

[NCG 461 3.2.ii, 3.2.xiii.f, 3.3.iii, GRI 2-19-2-20]

La dieta de los directores es determinada en la Junta de Accionistas y se distribuye equitativamente entre todos sus miembros. A quien ejerce la presidencia le corresponde el doble de remuneración.

Los integrantes del Comité de Directores reciben, además, un monto fijo mensual de 50 Unidades de Fomento (UF 50). **En Colbún no existe brecha salarial en el Directorio,** ya que todas las remuneraciones son iguales tanto para hombres como para mujeres.

El monto de la dieta se define mediante un análisis comparativo de las remuneraciones de los directores de las sociedades anónimas abiertas en Chile. Los ingresos fijos están vinculados a la asistencia a sesiones y a comités, mientras que los variables se definen en base a la utilidad neta de la Compañía.

	Ingresos 2023 (MUS$)				Ingresos 2024 (MUS$)			
Director	Ingresos fijos	Ingresos variables	Comité de Directores	Total	Ingresos fijos	Ingresos variables	Comité de Directores	Total
Hernán Rodríguez Wilson	154	328	-	482	142	416	-	558
Bernardo Larraín Matte	77	164	-	151	71	208	-	279
Vivianne Blanlot Soza	77	164	-	241	71	208	-	279
Marcela Angulo González	77	164	25	266	71	208	24	303
Juan Carlos Altmann Marín	77	164	-	241	71	208	-	279
Rodrigo Donoso Munita	77	164	25	266	71	208	24	303
Francisco Matte Izquierdo	77	13	-	90	71	208	-	279
Franco Bozzalla Trabucco	12	-	-	12	71	34	-	105
Andrés Kuhlmann Jahn	-	-	-	-	48	-	16	64
Andrés Lehuedé Bromley	-	82	-	82	-	-	-	0
Bernardo Matte Larraín	-	151	-	151	-	-	-	0
María Emilia Correa Pérez	77	164	25	266	23	208	8	239
Jaime Maluk Valencia	65	82	-	147	-	174	-	174
Totales	**770**	**1.640**	**75**	**2.485**	**710**	**2.080**	**72**	**2.862**

Jaime Maluk dejó el Directorio el 31 de octubre de 2023, y en su reemplazo ingresó Franco Bozzalla.

María Emilia Correa dejó el Directorio el 26 de abril de 2024.

Andrés Lehuedé dejó el Directorio el 28 de abril de 2022.

Bernardo Matte Larraín dejó el Directorio el 29 de noviembre de 2022, y en su reemplazo ingresó Francisco Matte Izquierdo.

Política de contratación de asesorías

[NCG 461 3.2.iii, 3.3.v]

La contratación de asesores se rige por el Código de Gobierno Corporativo, el cual establece que el Directorio y sus Comités pueden contar con estos servicios cuando sea necesario y lo apruebe la mayoría de los miembros. Los informes de los asesores se distribuirán equitativamente a todos los directores. Si un director propone la contratación de un servicio experto y no obtiene consentimiento de la mayoría del Directorio o Comité, puede solicitar que se registre en acta dicha situación.

Comités Asesores del Directorio

[NCG 461 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.vii, GRI 2-9]

En marzo de 2024 entró en vigor una nueva estructura de Comités Asesores del Directorio y de la Administración, definida para garantizar su funcionalidad y alineación con la estrategia de la Compañía.

Periodicidad de reporte al Directorio

Comités del Directorio

Comité de Directores
Mensual

Mesa del Directorio
Semanal

Comité de Ética y Auditoría
Trimestral

Comités Asesores de la Administración

Comité de Riesgos
Bimestral

Comité de Sostenibilidad
Trimestral

Comité de Regulación
Bimestral

La información sobre los Comités Asesores de la Administración está en la **p. 81 de este capítulo.**

Comité de Directores

[NCG 461 3.3.v, 3.3.vi]

El comité está conformado por tres miembros del Directorio, la mayoría de los cuales deben ser independientes del controlador. Sesiona mensualmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando sea necesario. Conforme con el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el Comité de Directores tiene el rol de revisar los Estados Financieros y los informes de auditores externos, las operaciones entre partes relacionadas, los planes de remuneración y compensación de los ejecutivos, además de proponer al Directorio los auditores externos. Todas las materias que son tratadas se presentan al Directorio mediante un acta resumen que se envía tras cada sesión del comité.

Miembros:

2024: Marcela Angulo (Presidenta, directora independiente), Rodrigo Donoso y Andrés Kuhlmann (director independiente).

2023: Rodrigo Donoso Munita, María Emilia Correa (directora independiente) y Marcela Angulo (directora independiente).

Gastos

Durante 2024 el Comité de Directores no contrató asesorías externas ni incurrió en gastos adicionales a la remuneración de sus integrantes, que ascendió a 50 UF mensuales por cada uno de ellos.

Gestión

En 2024, el Comité de Directores se reunió varias veces para revisar propuestas de la Administración al Directorio y operaciones con partes relacionadas según la Ley N°18.046. En cada caso, recomendó su aprobación al Directorio al considerar que cumplían con condiciones de equidad de mercado o eran parte de las operaciones habituales de la empresa.

Un detalle de los temas sobre los cuales se pronunció este Comité se encuentra en la sección **Anexos**

Mesa del Directorio

Conformada por el Presidente y Vicepresidente del Directorio, con la asistencia del Gerente General y el Gerente Legal. También se invita a otros directores y ejecutivos según temática. Tiene como función supervisar la implementación de la Agenda Estratégica de la Compañía, materias contingentes, políticas y lineamientos de gestión de personas y planes de sucesión. Muchos temas tienen componente de sostenibilidad, como uso del agua en embalses, relación con comunidades, normas ambientales, presentados por la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, y cuyos informes posteriormente se presentan ante el Directorio. Sesiona semanalmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando sea necesario. La participación en la Mesa del Directorio no es remunerada.

Miembros:

2024: Hernán Rodríguez Wilson y Bernardo Larraín Matte.

2023: Hernán Rodríguez Wilson y Bernardo Larraín Matte.

Comité de Ética y Auditoría

El Comité está compuesto por el Presidente del Directorio y dos Directores, uno de los cuales es independiente del controlador. La secretaría del Comité es ejercida por el/la Gerente de Auditoría Interna. El Comité tiene como objetivo principal supervisar la labor de Auditoría Interna, gestionar el canal de denuncias de la Compañía y monitorear el estado de cumplimiento de la Ley N° 20.393 sobre Prevención de Delitos. Los principales asuntos tratados son presentados trimestralmente al Directorio por el Presidente del Comité de Ética y Auditoría. Este órgano sesiona de manera ordinaria cada tres meses, y sus informes son presentados con la misma periodicidad al Directorio. Asimismo, puede convocarse de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran.

La participación en el Comité de Ética y Auditoría no incluye una remuneración.

Miembros:

2024: Hernán Rodríguez, Marcela Angulo (directora independiente), Rodrigo Donoso y Andrés Kuhlmann (director independiente).

2023: Hernán Rodríguez, María Emilia Correa (directora independiente) y Marcela Angulo (directora independiente).

Gestión

En 2024, el Comité de Ética y Auditoría se reunió cinco veces, sesiones en las cuales revisó y supervisó aspectos clave como el plan de auditoría interna, la gestión del canal de denuncias y el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos según la Ley N° 20.393. Los temas más importantes fueron presentados trimestralmente al Directorio por el Presidente del Comité.

Además, los directores reciben un informe detallado sobre las denuncias gestionadas a través del Comité, que tiene acceso directo al sistema en línea para registrar y dar seguimiento a éstas.

Administración

Estructura y responsabilidades

[NCG 461 3.4.i]

En Colbún, la Alta Administración está conformada por el Gerente General y sus reportes directos, junto con el Gerente de Auditoría Interna, quien reporta directamente al Directorio a través del Comité de Ética y Auditoría. Todos ellos integran el Comité de Gerentes de la Compañía.

Comité de gerentes

José Ignacio Escobar Troncoso
Gerente General
Rut: 13.332.998
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: Mayo, 2022

Juan Eduardo Vásquez Moya
Gerente de Energía
Rut: 7.868.160-8
Ingeniero Civil Electricista
Universidad de Chile
Nombramiento: Octubre, 2021

Sebastián Moraga Zúñiga
Gerente de Desarrollo
Rut: 12.026.836-8
Ingeniero Comercial Universidad
Adolfo Ibáñez
Nombramiento: Enero, 2023

Miguel Alarcón Villegas
Gerente de Finanzas
y Administración
Rut: 14.030.223-6
Ingeniero Comercial Universidad
Adolfo Ibáñez
Nombramiento: Enero, 2023

Juan Salinas Ulloa
Gerente Comercial
Rut: 10.104.329-0
Ingeniero Civil Electricista
Universidad de Chile
Nombramiento: Octubre, 2022

Heinz Müller Court
Gerente de Innovación,
Planificación y Nuevos Negocios
Rut: 16.212.408-0
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: Octubre, 2021

Heraldo Álvarez Arenas
Gerente Auditoría Interna
Rut: 12.369.371-K
Contador Público y Licenciado
en Auditoría Universidad de Talca
Nombramiento: Agosto, 2015

Paula Martínez Osorio
Gerenta de Organización
y Personas
Rut: 14.449.738-4
Psicóloga Universidad
Diego Portales
Nombramiento: Abril, 2014

Eduardo Lauer Rodríguez*
Gerente Ingeniería y Proyectos
Rut: 6.994.492-2
Ingeniero Civil Mecánico
Fachhochschule de München
(Alemania)
Nombramiento: Noviembre, 2010

Rodrigo Pérez Stiepovic
Gerente Legal
Rut: 10.313.675-K
Abogado Pontificia
Universidad Católica
Nombramiento: Diciembre, 2007

Daniel Gordon Adam
Gerente de Sostenibilidad y
Asuntos Corporativos
Rut: 8.866.967-3
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: Enero, 2023

Dante Olcese Chirinos**
Gerente General Fenix Power
DNI: 41912558
Economista de la Universidad
del Pacífico de Perú
Nombramiento: Diciembre, 2024

*Dejó la Gerencia en marzo de 2025 y fue sucedido por Victor Santiago, ex Gerente de Proyectos Eólicos de la Compañía. Eduardo Lauer Rodríguez a partir del 1 de abril de 2025 continuará apoyando como asesor en materias de su expertise.

**Gerente General interino

Remuneraciones de la Administración

[NCG 461 3.4.ii, 3.4.iii, 3.6. xi, 3.6 xii] [GRI 2-19, 2-20]

Los ejecutivos de Colbún, incluido el Gerente General, se rigen por las mismas políticas de remuneraciones de todos los trabajadores de la Compañía, que tienen componentes fijos y variables (“bono de desempeño”).

La política de compensaciones es revisada por el Comité de Directores, cuyos miembros tienen el mandato de los accionistas para estos fines.

Según los criterios que anualmente define el Directorio, en 2024 este bono ponderó los siguientes indicadores, asociados a los objetivos corporativos:

Resultados financieros	20%
Avances en la Agenda Estratégica (*)	40%
Percepción de clientes y grupos de interés	20%
Seguridad y tasa de accidentabilidad	10%
Gestión socio-ambiental (**)	10%

(*) Incluye crecimiento en energías renovables, nuevos negocios, etc.
(**) Incluye avance en la Huella Ambiental, prevención de incidentes ambientales y dotación de mujeres

Dentro de la remuneración variable de trabajadores y ejecutivos (incluyendo al Gerente General), los objetivos corporativos tienen un peso que varía entre 60% y 70% de la remuneración total. Adicionalmente, los objetivos gerenciales tienen un peso que varía entre un 20% y un 30%, mientras los objetivos de gestión de personas pesan un 20% en los cargos de liderazgo.

En términos de incentivos de largo plazo asociados al Gerente General y algunos ejecutivos, existen métricas financieras adicionales al EBITDA, como la rentabilidad del capital invertido, entre otros.

Las indemnizaciones por despido se aplican de manera similar para todos los trabajadores, incluidos los ejecutivos, siendo una remuneración bruta mensual por cada año de servicio, sin límite de tiempo, ni remuneraciones. Respecto de los planes de jubilación, algunos acuerdos colectivos o contratos individuales incluyen una indemnización mejorada para aquellos trabajadores que decidan retirarse al alcanzar la edad de jubilación.

Más información sobre la política de remuneraciones en el **capítulo 5.**

Remuneración total de principales ejecutivos en Chile y Perú		**Chile**		**Perú**	
		2023	**2024**	**2023**	**2024**
Remuneraciones (US$):	Fijas	3.175.056	2.820.723	1.414.188	1.359.043
	Variables	2.610.770	2.691.720	491.723	509.168
Indemnizaciones (US$):	Fijas	133.609	245.603	0	0
	Variables	0	0	0	0
Totales		5.919.435	5.758.106	1.905.911	1.868.211

Participación en la propiedad

[NCG 461 3.4.iv]

En nuestra Compañía no se establecen límites de propiedad de acciones como un múltiplo del salario base anual. No obstante, los ejecutivos deben acatar la regulación que prohíbe la compraventa de acciones en ciertos períodos para evitar el uso de información privilegiada.

Además, contamos con un Manual de Manejo de la Información que garantiza el cumplimiento de varias normativas de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) y regula la forma en la que un ejecutivo puede adquirir o vender acciones de la Compañía.

Plan de sucesión

[NCG 461 3.6.x]

El Procedimiento de Gestión de Sucesión en Colbún aplica a la Gerencia General, ejecutivos principales y cargos críticos. Existen tres categorías de sucesores según su nivel de preparación: inmediatos, a corto plazo y a largo plazo. En ausencia de un sucesor inmediato, se implementan planes de contingencia y reestructuración organizacional para asegurar la continuidad del negocio. En Colbún priorizamos la movilidad interna y el desarrollo de talento. Además, contamos con un proceso de seguimiento y retención para minimizar la pérdida de talentos clave. En 2024, actualizamos la descripción de cargos críticos para optimizar la gestión de sucesión.

Ver más detalles del plan de sucesión en **Anexos**

Comités asesores de la Administración

[NCG 461 3.2.vi, 3.2.vii]

Nuestra Compañía cuenta con comités de apoyo a la gestión en torno a materias que, siendo responsabilidad de la Administración, por su complejidad, multidimensionalidad y eventual impacto, requieren de la integración de perspectivas de la Administración y el Directorio. Estos comités sirven como espacios para la deliberación, el análisis y la discusión.

Comité de Regulación

Su objetivo es identificar, monitorear y desarrollar propuestas regulatorias para los sectores eléctrico, de desalación y de hidrógeno verde. Además, sigue de cerca las iniciativas provenientes de diversas instituciones relevantes, como el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, asociaciones gremiales y entidades académicas, entre otras. Se reúne bimestralmente de manera regular y, extraordinariamente, cuando es necesario. El Comité de Regulación es liderado por el Gerente de Energía, participan el Gerente General, el Gerente de Regulación y cuenta con tres directores como invitados.

Comité de Sostenibilidad

Supervisa la integración de las variables ambientales, sociales y de gobernanza en la Estrategia Corporativa 2030 y en las distintas áreas del negocio, promoviendo la reducción de impactos, la creación de valor y así cumplir el propósito de la Compañía. Se reúne trimestralmente de forma regular y de manera extraordinaria cuando es necesario. El Comité está compuesto por el Gerente General, la Gerente de Organización y Personas, el Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, el Gerente de Innovación, Planificación y Nuevos Negocios, el Gerente de Energía y la Subgerente de Sostenibilidad (Secretario). Además, cuenta con cuatro directores que participan como invitados.

Comité de Riesgos

Tiene como propósito facilitar que la Compañía esté preparada para enfrentar la incertidumbre y las amenazas mediante una gestión efectiva de riesgos. Esto incluye el monitoreo continuo de riesgos e incidentes críticos. Además, supervisa los riesgos inherentes al negocio, así como los relacionados con sostenibilidad y derechos humanos, priorizando y aprobando los planes de acción correspondientes. Sesiona bimestralmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando es necesario. El Comité de Riesgos es presidido por el Gerente de Finanzas y Administración. Participan el Gerente General, el Gerente de Procesos y Riesgos Corporativos y cuenta con tres directores en calidad de invitados.

Comités de Ejecutivos

Comité de Gerentes

Es la instancia en la que los ejecutivos principales comparten e informan el estado de avance de los planes, acciones y estrategias de sus respectivas áreas. Sesiona semanalmente.

Comité de Optimización de Activos

Gestiona de forma permanente la operación técnica y económica de los activos de la compañía, para optimizar sus rendimientos de forma oportuna, segura y sostenible.

Comité de Proyectos

Realiza seguimiento al portafolio de proyectos relacionados a nuevas instalaciones de Energías Renovables que se encuentren en desarrollo de fases 2, 3 y 4.

Comité de Comercialización

Informa acerca de modificaciones de la estrategia comercial (energía y soluciones energéticas), así como de procesos de licitación de suministro y soluciones energéticas relevantes. También aporta métricas relativas al balance comercial de la Compañía, operación de los procesos comerciales y ciclo de ingresos (no recurrentes).

Comité de Crecimiento y Desarrollo

Instancia en la que se analizan y toman decisiones sobre oportunidades de crecimiento orgánicas e inorgánicas de la empresa.

Comité de Desarrollo Organizacional

Revisa y evalúa las definiciones y prácticas de desarrollo organizacional y de personas que apoyen el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Comité de Innovación y Transformación Digital

Analiza y decide sobre la priorización y el patrocinio de oportunidades de innovación en Colbún.

Comité de Seguridad

Valida y monitorea el cumplimiento de la Estrategia de Cultura SSO de la Compañía, con el fin de asegurar su implementación efectiva en todos los sitios.

Gestión de riesgos

Modelo de gestión y evaluación de riesgos

[NCG 461 3.6.i]

Nuestra Compañía está expuesta a diversos riesgos, incluyendo los de tipo financiero, operacional, regulatorio, ambiental (el cambio climático, entre ellos), social (que involucran a comunidades, seguridad y salud ocupacional y temas de derechos humanos), así como aspectos reputacionales. Para abordarlos, contamos con un modelo de gestión que se basa en:

Enfoque integral y proactivo

Aplicamos medidas para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos a los que está expuesta la Compañía. Esto implica la adopción de políticas, procesos y herramientas específicas que permiten identificar y gestionar los riesgos en todas las áreas de la organización, desde la planificación y operación de las centrales de generación, hasta la comercialización de energía y la gestión financiera, entre otras.

Principios y mejores prácticas

Incorporamos en el desarrollo estándares reconocidos a nivel internacional, incluyendo la Norma ISO 31000:2018 sobre gestión del riesgo, así como las directrices de organismos regulatorios del sector energético en Chile. Además, contamos con un marco de gobierno y estructuras organizacionales adecuadas para la gestión del riesgo, con roles y responsabilidades claramente definidos, y una cultura de conciencia y gestión del riesgo en todos los niveles de la organización.

Colaboración y mejora continua

Nuestro enfoque de crecer junto con nuestros colaboradores, contratistas y comunidades busca asegurar la continuidad del negocio, proteger los activos de Colbún S.A., maximizar las oportunidades de negocio y garantizar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y legales. Tras identificar y evaluar los riesgos, establecemos controles y medidas de mitigación apropiadas, monitoreamos y reportamos su gestión y promovemos una cultura de mejora continua en la gestión del riesgo.

La gestión del riesgo en Colbún S.A. opera como una disciplina integral y proactiva que aborda los riesgos en todas las áreas de la organización, para asegurar la sostenibilidad y éxito del negocio en el entorno dinámico y complejo del sector energético.

Análisis y evaluación de riesgos

Nuestra gestión de riesgos se basa en un enfoque diferenciado según las dimensiones de impacto y el alcance organizacional de los riesgos, permitiendo fortalecer la capacidad de respuesta ante desafíos y oportunidades. Identificamos tres tipos de riesgos:

Para una toma de decisiones efectiva, los riesgos se analizan según su naturaleza. Los estratégicos se revisan en el Comité de Riesgos ante cambios en el contexto que puedan llevar a exceder los umbrales aceptados, identificando escenarios y definiendo controles. Los tácticos y operacionales se evalúan por las gerencias dueñas, quienes gestionan controles específicos; en casos de materialización con alto impacto (nivel 3 o superior), son revisados en el Comité de Riesgos, para tomar acciones y evitar su recurrencia. Además, los riesgos emergentes son monitoreados constantemente para determinar su evolución, con umbrales que de ser cruzados, se definen medidas de control.

1

Estratégicos

Afectan la estrategia y los objetivos de la Compañía a largo plazo, incluyendo cambios regulatorios, competitividad y variaciones en el precio de combustibles.

2

Tácticos

Relacionados con decisiones gerenciales para cumplir los planes estratégicos, como el suministro de combustible y la gestión de personas.

3

Operacionales

Vinculados a procesos diarios, como seguridad y salud ocupacional, confiabilidad de activos y continuidad del negocio.

Políticas y herramientas

Nuestro modelo de gestión de riesgos se sustenta en los siguientes instrumentos:

Política de Gestión de Riesgos

Se revisa anualmente y actualiza según sea necesario para guiar la toma de decisiones. Es aprobada por el Gerente General y publicada en plataformas internas en Chile y Perú.

Matriz de Riesgos Corporativa

Establece los criterios para evaluar riesgos, definiendo probabilidad, dimensiones y niveles de severidad. Es revisada por el Comité de Riesgos, aprobada por el Gerente General e incorporada en el Manual de Gestión de Riesgos Corporativos.

Marco de Referencia de Apetito al Riesgo

Define los niveles aceptables y las directrices de acción según niveles de riesgo. Se aplica de manera transversal, con adaptaciones en temas específicos como seguridad y salud ocupacional, gestión ambiental, cambio climático o derechos humanos, manteniendo una estructura común.

Manual de Gestión de Riesgos Corporativos

Este documento establece un enfoque estructurado e integrado para la gestión de riesgos en la Compañía. Cada proceso debe incluir un análisis de contexto, una matriz de riesgos específica o utilizar la corporativa y un inventario con evaluación, acciones y reevaluación priorizada. Esto incluye también la matriz de riesgos de derechos humanos.

Los riesgos de mayor nivel (altos y extremos) se analizan en profundidad para definir controles, presupuestar su implementación si es necesario, y aplicar medidas preventivas o correctivas, considerando la gestión del cambio. Los controles deben verificarse en su implantación, eficacia y adecuación, con posible intervención de expertos externos para asegurar independencia. Todo sistema de gestión de riesgos que siga esta estructura cumple con el marco de gobernanza corporativa, con adaptaciones específicas documentadas en cada disciplina.

Gobernanza y gestión de riesgos

[NCG 461 3.6.iv,.3.6v, 3.6 vi]

En Chile, la gobernanza en este ámbito es liderada por el Comité de Riesgos, que sesiona con periodicidad bimestral (cada dos meses) tiene como integrantes a tres Directores (incluyendo al Presidente), el Gerente General y el Gerente de Finanzas y Administración, además de algunos gerentes de primera línea y otros ejecutivos que pueden ser invitados conforme se requiera.

En Perú, la gestión de riesgos está a cargo de la Mesa de Trabajo/ Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, que sesiona trimestralmente. La Mesa de Trabajo está integrada por el Gerente de Procesos y Riesgos de Colbún S.A., junto con el Gerente General y el Gerente de Finanzas y Administración de Fenix Power Perú S.A., además de gerentes de primera línea y otros ejecutivos invitados según necesidad. Por su parte, el Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento está conformado por dos Directores de Fenix (el Gerente General de Colbún y el Director Adia), así como los Gerentes de Auditoría y de Administración y Finanzas de Colbún, y por parte de Fenix, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Jefe de Auditoría Interna.

En ambos casos, sus funciones están asociadas con las políticas y herramientas descritas anteriormente.

Los roles del Directorio, las gerencias y equipos de auditoría se definen de la siguiente forma:

Comité de Riesgos

Evalúa riesgos estratégicos y su impacto, toma decisiones informadas y documentadas, y da seguimiento a los planes de acción para mitigar riesgos identificados.

Gerencias dueñas de los riesgos

Correspondientes a la primera línea de defensa, responsables de identificar y evaluar los riesgos, de tal forma de contar con inventarios priorizados por relevancia, además de los controles asociados, asegurando que ellos son implementados, mantenidos y mejorados en el tiempo, para alcanzar los escenarios de riesgos propuestos en los inventarios.

Gerencia de Procesos y Riesgos

Responsable de proporcionar el soporte a la primera línea de defensa, principalmente a través de políticas, matrices y metodologías; también proporciona orientación y apoyo en la identificación y evaluación de riesgos, así como en la implementación de controles y medidas de mitigación adicionales cuando sea necesario. Esta responsabilidad también puede ser desarrollada por otras gerencias especialistas en disciplinas de riesgo particulares, como la Seguridad y Salud Ocupacional o la Gestión Ambiental, por ejemplo.

Gerencia de Auditoría Interna

Responsable de verificación de implementación, efectividad y calidad de los controles. Puede trabajar con el apoyo de expertos externos a la función de auditoría.

Detección de riesgos

[NCG 461 3.6.iii]

Nuestro modelo identifica y detecta riesgos mediante tres pasos:

1 Identificación y/o actualización del Inventario de Riesgos por cada gerencia/disciplina, priorizando aquellos que superan los criterios de aprobación.

2 Selección e implementación de controles técnico-económicos para mitigar riesgos que superen los umbrales de apetito al riesgo.

3 Verificación de la efectividad y calidad de los controles por partes independientes o expertos externos.

Para una gestión eficiente, aplicamos el modelo de tres líneas de defensa:

Primera línea de defensa

Encargada de identificar, controlar y mitigar riesgos en distintas áreas, asegurando la implementación y mejora continua de controles en distintas disciplinas, entre las que destacan:

- → Gestión de activos: Minimizar riesgos de continuidad del negocio.
- → Gestión ambiental: Reducir impactos desde la planificación hasta la operación.
- → Seguridad y Salud Ocupacional: Prevenir incidentes y proteger al personal.
- → Gestión de comunidades: Fomentar el compromiso y minimizar impactos negativos mutuos.
- → Prevención del Delito: Cumplimiento de la Ley N° 21.595 para prevenir los delitos económicos.

Además, aborda otras disciplinas como cambio climático, ciberseguridad y ejecución de proyectos, integrando la información en una plataforma corporativa en implementación.

Segunda línea de defensa

Supervisa y apoya a la primera línea mediante políticas, metodologías y reportes de gestión de riesgos. Liderada por la Gerencia de Riesgo Corporativo, sus funciones incluyen:

- → Actualización de herramientas de gestión.
- → Elaboración de reportes sobre avances y efectividad de controles.
- → Capacitación y apoyo en identificación y evaluación de riesgos.
- → Reporte al Comité de Riesgos para decisiones estratégicas.

Tercera línea de defensa

Evalúa de manera independiente la implementación y efectividad de los controles, con el liderazgo de la Gerencia de Auditoría Interna y apoyo de expertos externos cuando se requiere. Sus actividades clave son:

- → Verificación del cumplimiento de procesos y políticas.
- → Evaluación de la eficacia de controles mediante pruebas o simulaciones.
- → Reportes documentados al Comité de Riesgos.
- → Supervisión de planes de acción para mejoras continuas.

Criterios de propensión y tolerancia al riesgo

En Colbún, en relación con el Marco de Apetito al Riesgo, este no tiene un desarrollo único, pudiendo variar en determinados escenarios y disciplinas del riesgo. Transversalmente, se ha determinado que los riesgos que tienen un nivel de riesgo bajo y medio son aceptados y pueden ser gestionados directamente por los dueños y responsables, mientras que los niveles de riesgo Altos y Extremos deben ser analizados específicamente en la búsqueda activa de controles que permitan bajar dicho nivel, mientras se establecen planes y controles específicos para convivir con este riesgo mientras se encuentran las alternativas citadas.

Específicamente en Materia de Riesgos de SSO, respecto del riesgo global "Incidentes con afectación en la seguridad y salud ocupacional de los colaboradores de la Compañía y de sus contratistas", el nivel de riesgo aceptado sólo se configura en el Nivel Bajo, lo que se representa por ejemplo en la Política de Negativa Responsable. Esto se hace aún más representativo en el desarrollo de la Matriz de Riesgos de Delitos Económicos, donde particularmente para los delitos provenientes de la gestión de seguridad y salud ocupacional, nunca un escenario donde la severidad sea catastrófica será un nivel de riesgo distinto de Extremo, independiente de que la probabilidad esté en el mínimo, asegurando que el enfoque de análisis no permita otras miradas distintas.

En el caso de los riesgos ambientales, también es palpable el foco en sólo aceptar el nivel Bajo, en particular representado por las metas corporativas donde solo puede existir un incidente Nivel 2 en todo un periodo. Si bien es cierto se habla de severidad, el foco sigue estando en asegurar que si algo se materializa, no pueda sobrepasar este nivel, que llevado a la Matriz de riesgo corporativa, solo en riesgos de alta probabilidad podría materializarse un riesgo Medio, escenario prácticamente imposible dados los sistemas de control y sistemas de gestión asociados a la gestión ambiental.

Capacitaciones en riesgo

[NCG 461 3.6.viii]

Gestionamos la información sobre riesgos a través de Colbunpedia, plataforma en la que los trabajadores acceden a documentos clave como el Manual de Gestión Ambiental, Manual de Gestión de Riesgos Corporativo y otros. Cada actualización se informa a toda la organización para asegurar su aplicación. También difundimos metodologías y estudios en riesgos específicos, como cambio climático y debida diligencia en derechos humanos, con actividades presenciales y remotas para responsables de riesgo.

En 2024, respecto del Modelo de Prevención del Delito, realizamos dos talleres con el Directorio, donde en la suma de las dos actividades, se incorporó a todos los directores. Asimismo, desarrollamos capacitaciones en todas las centrales y gerencias, junto con talleres específicos para responsables de su aplicación. También difundimos el Sistema de Gestión de Riesgos de Falla Operacionales, parte del Sistema de Gestión de Activos, en un gran número de las instalaciones y gerencias. En abril, capacitamos a 19 futuros responsables en riesgos emergentes con una experta internacional, y en octubre realizamos un taller con los gerentes de primera y segunda línea sobre su identificación y tratamiento, cuyos resultados fueron presentados en diciembre ante el Comité de Riesgos; durante la visita de la experta internacional también se capacitó a los directores miembros del comité.

Además, diseñamos e implementamos el curso virtual Gestión de Riesgos Corporativos, para ser alojado en Campus Colbún y que será parte del proceso de inducción y estará disponible durante 2025 para todos los colaboradores y nuevos ingresos.

Metas relacionadas con riesgo

La estructura de metas de desempeño de la Compañía integra tanto los objetivos corporativos como los gerenciales. Dentro de estos últimos, dos indicadores clave de desempeño (KPI) están directamente vinculados a la gestión de riesgos: el número máximo de incidentes ambientales y el índice de frecuencia global de accidentes. Estos KPI se gestionan a través de procesos basados en riesgos, con la participación transversal de todos los colaboradores, dado que cualquier persona puede verse involucrada en un accidente o en un incidente ambiental de Nivel 2 o superior, ya sea de manera directa o indirecta.

La incorporación de estos KPI en la estructura de incentivos financieros, con una ponderación del 3,3% y 10% respectivamente, evidencia de manera explícita que la gestión del riesgo es un componente esencial en el cumplimiento de las metas organizacionales, aún más vinculados a dos disciplinas de riesgo en las que existen Marco de Apetito al Riesgo diferenciados, de tal forma de impulsar el cumplimiento de estas metas.

Principales riesgos y oportunidades de Colbún S.A.

[NCG 461 3.6.ii.a, 3.6.ii.e]

Categoría Estratégicos

Tecnológicos

Incidentes de alta gravedad

Incidentes operacionales, ambientales, con comunidades o de cumplimiento que impacten a la organización o a partes interesadas y afecten su competitividad.

Económicos

Incumplimiento de las metas de rentabilidad

Incumplimiento de las metas financieras planificadas debido a factores como la competencia, fluctuaciones del mercado, costos operativos inesperados o eficiencia en la gestión de recursos.

Incumplimiento de metas de crecimiento

Falla en el desarrollo y difusión de soluciones innovadoras debido a una búsqueda inadecuada de tecnologías o un análisis incorrecto de los proyectos.

Innovación

Incumplimiento de objetivos de crecimiento del negocio, en nuevos negocios y en los objetivos de calidad, presupuestarios y de programación de los proyectos.

Sociales

Impacto reputacional

Impacto negativo en la imagen pública de la Compañía, dañando su relación de confianza con los accionistas y otras partes interesadas relevantes.

Pérdida de compromiso de los stakeholders

Gestión inadecuada de las expectativas y privacidad de grupos de interés relevantes (comunidades, clientes, autoridades, inversionistas, contratistas, etc.), afectando su integración en la estrategia y planificación sostenible de la Compañía.

Geopolíticos

Evolución adversa del marco regulatorio

Cambios en leyes y regulaciones debido a la transición energética y políticas de sostenibilidad que pueden afectar la industria con nuevos requisitos ambientales y ajustes legales, impactando la competitividad de la Compañía.

Incapacidad para gestionar oportunamente cambios legales y regulatorios relevantes

Acciones ineficaces ante los cambios legales y/o regulatorios, debido a análisis de brechas internas erróneos o inexistentes, que puedan influir en los procesos de toma de decisiones estratégicas de modo negativo.

Tendencias emergentes

Incapacidad o deficiencia para la identificación, evaluación y seguimiento de las dinámicas macroeconómicas, fluctuaciones financieras, cambios geopolítico-sociales nacionales e internacionales y sus ajustes en las políticas monetarias, gubernamentales y comerciales en los países donde se opera, generando escenarios poco fiables de análisis y pudiendo influir negativamente en los procesos de toma de decisiones estratégicas.

Compliance

Corrupción

Conductas potencialmente calificables como cohecho con empleados públicos o corrupción entre privados.

Categoría Cambio climático

Ambientales

Físicos / Crónicos

Cambio en los patrones de precipitación media

La reducción del agua en ríos y embalses afecta la generación hidroeléctrica. Además, cambios en las lluvias pueden dificultar el llenado de embalses, impactando la planificación energética y el suministro en momentos de alta demanda.

Indisponibilidad de agua para la refrigeración de las centrales a base de carbón y gas, ocasionando costos adicionales por la necesidad de abastecerse de agua de otras zonas.

Físicos / Agudos

Incendios

Incendios forestales que causan interrupción en la operación (por ejemplo, por imposibilidad de las personas para acceder a los activos o interrupciones de las líneas de transmisión)

Los incendios pueden generar pérdidas o daños materiales en los activos.

Transición / Político y legales

Aumento del impuesto al carbono

Aumento del impuesto a las emisiones de CO_2. En Chile el impuesto grava las emisiones de CO_2. (En Chile se considera actualmente un impuesto de 5 US$/ton CO_2 y a futuro se espera un aumento gradual hasta 40 US$/ton CO_2).

Cambios a las normas de emisión de centrales termoeléctricas

Estas regulaciones exigen la instalación de tecnologías más eficientes y costosas para reducir emisiones

Riesgos y oportunidades detallados de Colbún S.A. en ámbito de Cambio Climático

[NCG 461 3.6.ii.a]

Físicos / Crónicos

Cambio en los patrones de precipitación media

Disminución de la disponibilidad de aguas en ríos y embalses ocasionando una menor producción de energía hidroeléctrica:

De igual forma, la alteración de los patrones estacionales, es decir, cambios en la distribución estacional de las lluvias pueden afectar el llenado de embalses, dificultando la planificación de la producción de energía y la satisfacción de la demanda en momentos críticos de consumo de electricidad

La magnitud y las acciones de mitigación de este riesgo son:

- → Aunque la probabilidad de este riesgo ha disminuido en comparación con años anteriores, sus consecuencias serían catastróficas en caso de materializarse. Por esta razón, se mantiene como un riesgo de nivel extremo en la compañía y está sujeto a un monitoreo constante.
- → En cuanto a las acciones de mitigación, como parte de la agenda estratégica, la compañía continúa desarrollando proyectos para diversificar las fuentes de generación, priorizando tecnologías renovables con menor dependencia del recurso hídrico.

Indisponibilidad de agua para la refrigeración de las centrales a base de carbón y gas ocasionando costos adicionales por la necesidad de abastecerse de agua de otras zonas.

La magnitud y las acciones de mitigación de este riesgo son:

- → Siguiendo la misma línea y considerando que este riesgo también se encuentra en el nivel extremo de la Compañía, su monitoreo constante es fundamental. Adicionalmente, se mantiene una coordinación permanente con las juntas de vigilancia y otros usuarios de agua en las cuencas donde se opera, con el fin de identificar posibles impactos.
- → Asimismo, se han establecido metas para reducir la extracción de agua dulce tanto en operaciones como en actividades no operacionales, complementadas con un monitoreo continuo y la implementación de nuevas tecnologías e infraestructura orientadas a la reducción del consumo.

Transición / Político y Legales

Aumento del Impuesto al Carbono

Aumento del impuesto a las emisiones de CO_2. En Chile el impuesto grava las emisiones de CO_2 (En Chile se considera actualmente un impuesto de 5 US$/ton CO_2 y a futuro el gobierno ha planteado duplicar este impuesto a 10 US$/t de CO_2)

La magnitud y las acciones de mitigación de este riesgo son:

- → Dado el contexto actual, la probabilidad de este riesgo es prácticamente cierta. Sin embargo, sus consecuencias no alcanzan un nivel catastrófico, ya que la generación termoeléctrica, especialmente la basada en carbón, ha disminuido progresivamente con el crecimiento de proyectos renovables, incluyendo aquellos con capacidad de generación nocturna, como los eólicos. Si bien este riesgo se mantiene en un nivel extremo dentro de la compañía, no representa el de mayor impacto.
- → En cuanto a las medidas de mitigación, la compañía está desarrollando un portafolio de más de 4.000 MW de capacidad renovable hacia 2030, como parte de su agenda estratégica. Esta transformación de la matriz energética es una acción clave para gestionar los riesgos asociados a la transición energética y otros, como los antes presentados.

Para más información, revisar el **Reporte de Cambio Climático alineado con TCFD.**

De este conjunto, los riesgos que presentan oportunidades son:

Estratégicos

Compromiso con los stakeholders

Una adecuada gestión de las relaciones con los grupos de interés permite potenciar su participación en nuevas iniciativas, robustecer la reputación de la Compañía y desarrollar capital relacional para enfrentar imprevistos ambientales o comunitarios.

Toma de decisiones estratégicas

Identificar, evaluar y seguir las dinámicas del negocio permite desarrollar modelos confiables y fortalecer la organización en entornos de alta incertidumbre.

Ambientales

Cambio en los patrones de precipitación media

El potencial escenario de escasez de agua dulce en Chile podría representar una oportunidad estratégica para desarrollar plantas de desalación, garantizando suministro sostenible para consumo humano e industrias clave. Esta oportunidad se vincula con la situación de indisponibilidad de agua para la refrigeración de las centrales a base de carbón y gas, lo que ocasiona costos adicionales por la necesidad de abastecerse de agua de otras zonas

Más detalles de los niveles de gravedad, probabilidad y magnitud de estos riesgos se pueden revisar en la sección **Anexos.**

Riesgos y oportunidades del del catálogo corporativo

Adicionalmente en Colbún tenemos identificada una serie de riesgos bajo un criterio corporativo, que abarcan las siguientes categorías: clientes, financiero, gestión operativa, tecnologías de información y comunicaciones (TIC), cultura y gobernanza, y compliance.

Clientes

- **Servicios de Valor Agregado no atractivos**
  Riesgo de que los servicios adicionales no cumplan con las expectativas del mercado.
- **Incumplimiento en calidad de servicio**
  Fallas en la gestión que afectan los estándares de calidad.
- **Propuestas de valor no competitivas**
  Falta de diferenciación en productos o servicios.
- **Crédito y contraparte**
  Riesgo de incumplimiento financiero por parte de clientes o contratantes.

Económicos

- **Estructura de capital y acceso a financiamiento**
  Relación deuda-patrimonio que afecta la sostenibilidad financiera.
- **Factores financieros**
  Variaciones en commodities, tipo de cambio, tasas de interés, liquidez y acceso al crédito.

Tecnologías de Información y Comunicaciones

- **Ciberseguridad**
  Riesgos de ciberataques o fallos internos que comprometan la confidencialidad y procesos.
- **Continuidad del servicio**
  Vulnerabilidad de sistemas ante interrupciones y pérdida de datos.
- **Insuficiente digitalización**
  Falta de automatización que genera procesos ineficaces y costos elevados.

Gestión operativa

- **Protección de activos**
  Accesos no autorizados, robos u ocupaciones ilegales que afectan activos físicos y financieros.
- **Continuidad del negocio**
  Interrupción parcial o total de operaciones por fallas técnicas o humanas.
- **Costos operacionales más altos o retrasos**
  Se producen debido a una gestión inadecuada de los procesos y actividades, mala calidad de datos o seguimiento incompleto o ineficaz de las operaciones.
- **Adquisición, logística y cadena de suministro**
  Gestión deficiente de proveedores y contratos.

Ambientales

- **Incidentes ambientales**
  Impactos negativos por operaciones o instalaciones inadecuadas.
- **Impactos en biodiversidad**
  Falta de incorporación de criterios de biodiversidad en la planificación de las operaciones de la Compañía.

Sociales

- **Eventos con impacto en la comunidad**
  Incidentes que afectan seguridad, salud, infraestructura o servicios básicos de la comunidad.
- **Incidentes de seguridad y salud ocupacional**
  Condiciones inadecuadas que afectan la seguridad y bienestar de trabajadores y contratistas.

Cultura y gobernanza

- **Gobernanza corporativa**
  Deficiencias en el marco de toma de decisiones.
- **Cultura corporativa y ética**
  Falta de integración de principios éticos, debilidades en diversidad e igualdad de oportunidades y ausencia de sanciones ante conductas indebidas.
- **Diseño organizacional**
  Estructura no alineada con los desafíos estratégicos.
- **Personas**
  Falencias en planificación de sucesión, capacitación, incentivos y retención de talento

Compliance

- **Corrupción**
  Riesgos de cohecho, tráfico de influencias o fraude en procesos internos.
- **Protección de datos**
  Incumplimiento de regulaciones sobre privacidad y datos personales.
- **Incumplimiento legal y regulatorio**
  Riesgo de no cumplir normativas nacionales o internacionales.
- **Propiedad intelectual**
  Fraudes o infracciones sobre patentes y derechos de autor.
- **Gestión de litigios**
  Fallos adversos en procesos legales.
- **Fraude**
  Malversación de fondos o apropiación indebida de activos.

Mayor detalle de los riesgos corporativos se pueden ver en la sección **Anexos.**

De este conjunto, los riesgos que presentan oportunidades son:

Gestión operativa

Eficiencia del proceso
Incrementar la contribución al EBITDA de la Compañía por parte de los procesos generadores de valor, al desarrollarse en condiciones de eficiencia, reduciendo costos, mejorando márgenes y optimizando la operación.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Digitalización eficiente
Un adecuada disponibilidad digital de los flujos de trabajo e integración de sistemas mediante el desarrollo interno o la adopción de tecnología, permite optimizar las operaciones transversales de la compañía, impulsando su desempeño.

Ambientales

Potenciar el compromiso de los stakeholders
Fortalecer la percepción positiva sobre la protección de la biodiversidad impulsa el compromiso de los grupos de interés, facilita nuevas iniciativas y mejora la reputación de la compañía, generando capital relacional para afrontar imprevistos ambientales.

Cultura y gobernanza

Flexibilidad y adaptación
Un adecuado proceso de sucesión, capacitación y desarrollo, así como eficaces estructuras de reclutamiento, incentivos y retención con foco en flexibilidad y adaptación, permiten a la compañía disponer, mejorar e incrementar las competencias organizacionales requeridas para los actuales entornos de incertidumbre.

Mayor detalle de los riesgos corporativos se pueden ver en la sección **Anexos.**

Riesgos y oportunidades detectados mediante proceso de debida diligencia de Derechos Humanos

- → Acoso sexual (con foco en mujeres; aplica a trabajadores y contratistas)
- → Conductas inapropiadas asociadas al trato (con foco en mujeres; aplica a trabajadores y contratistas)
- → Discriminación hacia diversidades sexuales
- → Trato asociado a sindicatos
- → Trabajo forzoso o infantil en cadena de suministro (foco en tecnologías de generación renovable)
- → Accidentes comunitarios por aumento de caudales y/o caída a canales (aplica a comunidades)
- → Escasez de agua por canalizaciones hidroeléctricas y consumo en termoeléctricas (aplica a comunidades)
- → Seguridad en rutas y caminos (aplica a trabajadores y contratistas)
- → Salud mental en campamentos, asociada a largas estadías (aplica a trabajadores y contratistas)
- → Seguridad ocupacional en proyectos (aplica a trabajadores y contratistas)
- → Violencia desde terceros hacia personal interno

Más detalles de los niveles de gravedad, probabilidad y magnitud de estos riesgos se pueden revisar en la sección **Anexos.**

Riesgos emergentes en Chile y Perú

En la industria de generación eléctrica, enfrentamos un entorno de creciente incertidumbre debido a factores geopolíticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Para fortalecer nuestra sostenibilidad y resiliencia operativa, identificamos riesgos a largo plazo (3 a 5 años), evaluamos sus impactos y establecemos medidas de mitigación efectivas.

Los riesgos emergentes que identificamos son de tipo geopolíticos, tecnológicos, económicos, sociales y ambientales.

Más detalles acerca de los factores que incluyen los riesgos emergentes, sus impactos y medidas de control y mitigación se pueden ver en la sección **Anexos.**

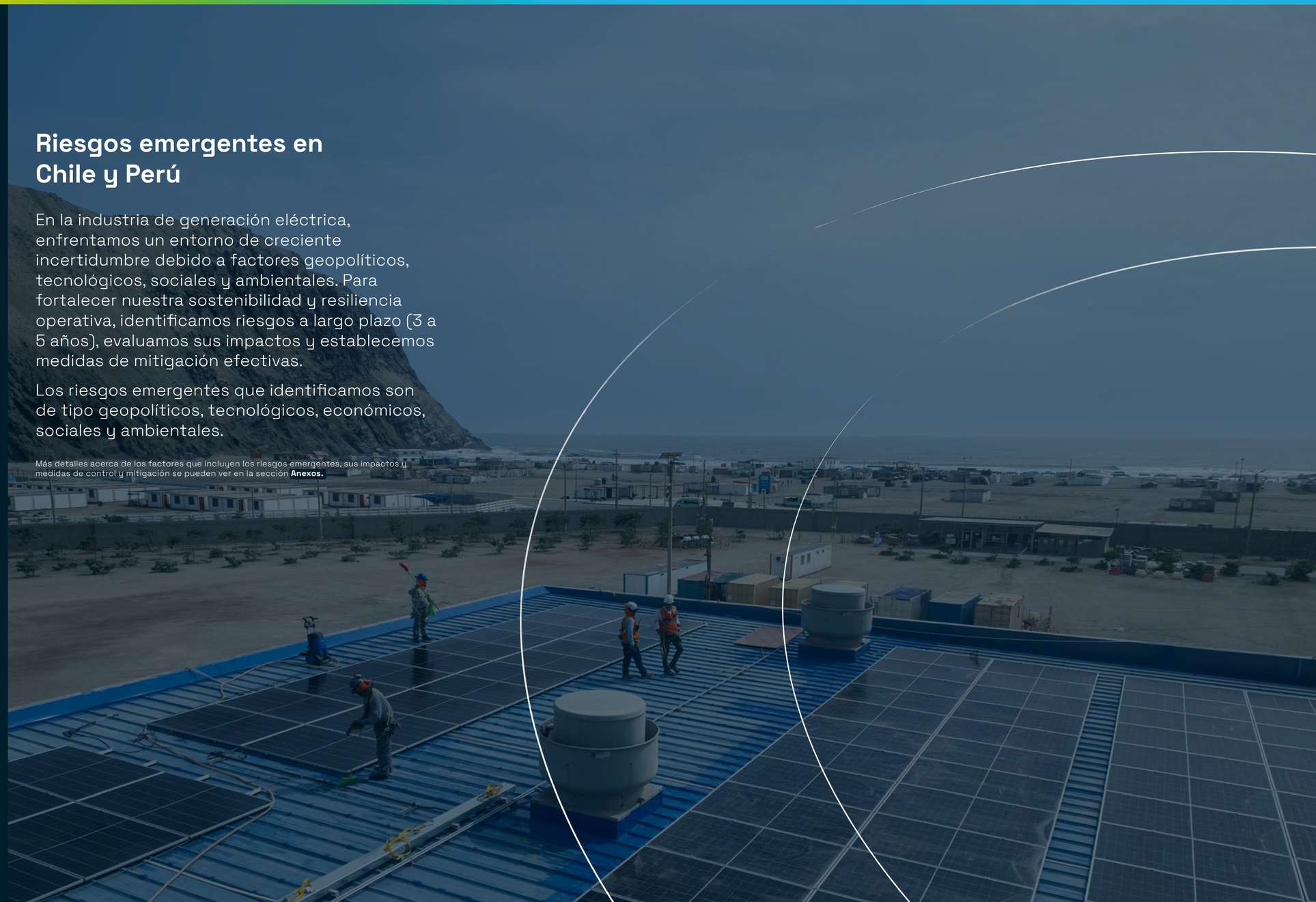

Riesgos de seguridad de los datos, relacionados con la protección de datos personales

[NCG 461 3.6.ii.b]

En Colbún identificamos tres principales riesgos asociados al tratamiento de datos personales, desde la perspectiva del cumplimiento de la nueva Ley N° 21.719 de Chile que regula estas materias y el reglamento de la Ley N° 29.733. Estos son:

1 Pérdida de confidencialidad de datos de terceros

Se refiere a la exposición de información de personas sin vínculo laboral con la organización, como postulantes a empleos o miembros de comunidades donde operamos, incluyendo datos almacenados en formatos físicos o electrónicos (fotografías, listas de asistentes, etc.).

2 Pérdida de integridad, accesibilidad o disponibilidad de datos de trabajadores y sus cargas

Abarca el uso y resguardo de datos personales de nuestros colaboradores y sus familias, tanto en convenios con terceros (como Isapres o gimnasios) como en actividades internas donde se manejan con fines específicos.

3 Pérdida de integridad, accesibilidad o disponibilidad de datos de proveedores

Afecta la gestión de información de colaboradores de empresas proveedoras, incluyendo datos sensibles (como antecedentes de salud), particularmente cuando las relaciones contractuales han finalizado y deben cumplirse los términos acordados en los contratos suscritos.

Para mitigar estos riesgos, en 2024 iniciamos la implementación de un **Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales,** estructurado en los siguientes pasos:

Diagnóstico

Evaluación del estado actual de gestión de datos y cumplimiento con la nueva ley.

Plan de implementación

Incluye desarrollo de políticas y procedimientos, actualización de contratos con terceros, establecimiento de protocolos para responder a solicitudes de titulares de datos, y adopción de medidas de seguridad adecuadas.

Capacitación

Formación y concientización de colaboradores y contratistas sobre la correcta gestión de datos personales.

Evaluación continua

Monitoreo y mejora constante del cumplimiento normativo para prevenir brechas.

Durante 2024 trabajamos con consultoras especializadas en aspectos legales y operacionales para integrar ambas visiones en un Plan de Implementación, el cual está en proceso de revisión antes de su lanzamiento. etc.).

Durante 2024 trabajamos con consultoras especializadas en aspectos legales y operacionales para integrar ambas visiones en un Plan de Implementación, el cual está en proceso de revisión antes de su lanzamiento.

Riesgos de libre competencia

[NCG 461 3.6.ii.c]

Nuestra Compañía enfrenta diversos riesgos en materia de libre competencia, incluyendo abuso de posición dominante, manipulación del costo marginal, imposición de exclusividad a clientes o proveedores e intercambio indebido de información confidencial. Estos riesgos pueden materializarse a través de acuerdos de precios con competidores, entrega de información no oportuna al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), restricciones a la competencia en contratos de suministro o compras de combustibles, y filtración de información sensible en asociaciones gremiales, reuniones sectoriales o a través de terceros.

Para mitigar estos riesgos, contamos con una serie de controles, entre los que destacan el Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y el Manual de Libre Competencia. Además, realizamos inducciones y capacitaciones periódicas en la materia, auditorías internas, revisiones de contratos y campañas de difusión interna. También se cuenta con normas y procedimientos específicos exigidos por organismos reguladores como el CEN y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Finalmente, se dispone de un canal de denuncias con protocolos de investigación imparcial para abordar posibles incumplimientos.

Se puede revisar una descripción detallada de cada uno de estos riesgos y sus controles específicos en la sección **Anexos.**

Riesgos de salud y seguridad de los consumidores

[NCG 461 3.6.ii.d]

En nuestro negocio en Chile y Perú, como empresa generadora en un mercado competitivo, no enfrentamos riesgos directos para la salud y seguridad de los consumidores, ya que los clientes regulados reciben el suministro a través de empresas distribuidoras. En el caso de los clientes libres, suelen ser firmas u organizaciones que manejan sus propios riesgos de seguridad y salud ocupacional.

Las interacciones con personas en las áreas de influencia de nuestras operaciones y proyectos se consideran dentro del ámbito de riesgos sociales (comunidades).

En particular, Fenix identificó el riesgo de que el agua entregada a la comunidad, según el estudio de impacto ambiental, pueda tener una calidad inadecuada y afectar la salud de las personas.

Riesgos en el desarrollo de productos y servicios

La gestión de riesgos se incorpora en el desarrollo tanto de productos como de servicios, aplicando criterios de evaluación y tolerancia específicos para cada caso. Nuestro principal producto es la energía generada, mientras que en el ámbito de los servicios de valor agregado, ofrecemos soluciones como eficiencia energética. Además, exploramos nuevas iniciativas, como plantas de desalación de agua y, en el futuro, la producción de hidrógeno verde, cada una evaluada bajo un enfoque estructurado de riesgos y oportunidades.

Desde las primeras etapas del proceso, caracterizadas por alta incertidumbre en la generación y nuevas iniciativas, aplicamos parámetros específicos que incluyen criterios dicotómicos (que determinan la viabilidad del proyecto) y criterios de tolerancia al riesgo. Esto garantiza evaluaciones documentadas y trazables, facilitando una toma de decisiones fundamentada.

En cuanto a los servicios de valor agregado, establecemos estándares corporativos en disciplinas del riesgo (como seguridad y salud ocupacional o gestión ambiental) que aseguran la aplicación de controles adecuados e integran criterios de riesgo en su diseño e implementación.

Otros riesgos y oportunidades

[NCG 461 3.6.ii.e]

Desmantelamiento de centrales de carbón

En Colbún asumimos el compromiso de eliminar el uso de carbón antes de 2040, en línea con la Estrategia Climática de Chile y los acuerdos con el Ministerio de Energía. El incumplimiento de estas metas podría generar cuestionamientos reputacionales y afectar nuestra imagen ambiental. Además, el desmantelamiento depende de la seguridad del sistema eléctrico nacional, lo que implica desafíos en la transición a una matriz más sustentable.

Incremento de la electrificación

La masificación de vehículos eléctricos y la transición energética aumentan la demanda de electricidad, impulsando la expansión de energías renovables. Esto permite desarrollar infraestructura de carga, soluciones de almacenamiento y alianzas estratégicas en transporte y ciudades inteligentes, fortaleciendo nuestra competitividad y alineándonos con los objetivos de descarbonización.

Mayor demanda de energía renovable

Los clientes priorizan energía limpia para cumplir sus compromisos de reducción de GEI, lo que nos exige avanzar en tecnologías como hidrógeno verde, almacenamiento energético, generación distribuida y mejoras en solar y eólica.

Revisión de costos de seguros ante riesgos climáticos:

El aumento de eventos climáticos extremos afecta la operación y genera pérdidas aseguradas, lo que puede llevar a mayores costos en seguros. Esto impactaría nuestras finanzas y competitividad en un contexto de creciente exposición a estos riesgos.

Ética y transparencia

TEMA MATERIAL

[GRI 3 - 3]

Colbún fundamenta su gestión en integridad, cumplimiento normativo y transparencia, asegurando relaciones responsables con sus grupos de interés. La falta de control en esta materia puede dar lugar a prácticas poco éticas como mal manejo en conflictos de interés, sobornos, manipulación de información financiera, entre otros, lo que puede derivar en sanciones legales, pérdida de confianza, daños reputacionales y riesgos financieros. A través de códigos de conducta, auditorías internas, denuncias protegidas y un modelo de cumplimiento riguroso, la Compañía busca prevenir irregularidades y fortalecer una cultura organizacional basada en la ética y la rendición de cuentas.

Objetivo

Desarrollar y proyectar el negocio en cumplimiento de la normativa vigente y altos estándares éticos, mediante una adecuada gestión de riesgos y respuestas oportunas a los públicos de interés.

Impactos en el entorno (*)

- → Impactos en el entorno (-)
- → Competencia desleal (-)
- → Conflicto de interés (-)
- → Fraudes o corrupción financiera (-)
- → Daño reputacional (-)
- → Confianza de los grupos de interés (+)
- → Rentabilidad (+)

Riesgos para la empresa

- → Conflictos de interés.
- → Administración desleal.
- → Cohecho.
- → Corrupción.
- → Derechos de propiedad intelectual.
- → Evasión fiscal.
- → Fraude corporativo.
- → Obstrucción a la justicia.
- → Uso de información privilegiada.
- → Violación de secretos comerciales.
- → Incumplimiento legal o normativo.

(*) Corresponden a impactos negativos potenciales

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Clientes
- → Inversionistas
- → Comunidad y sociedad

Oportunidades para el negocio

- → Desarrollo de un sistema robusto de compliance, auditoría interna y monitoreo continuo, a través de capacitación, denuncias protegidas y tecnologías de control.
- → Desarrollo de un gobierno corporativo que promueva el crecimiento sostenible de la empresa.

Políticas y lineamientos

- → Código de Ética y Conducta.
- → Código de Gobierno Corporativo.
- → Manual de Prevención de Delitos.
- → Política para la Contratación de Bienes y Servicios Suministrados por Personas. Expuestas Políticamente (PEP).
- → Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS).
- → Protocolo de Prevención Ley Karin.
- → Política de Relacionamiento con Autoridades y Lobby.
- → Políticas de Delegación de Autoridad (DOA 1 y 2).

Avances y acciones en 2024

- → Actualización de políticas: Código de Ética y Conducta, Código de Gobierno Corporativo, Procedimiento de Denuncias, Manual de Prevención de Delitos, Política de Relacionamiento con Autoridades y Lobby.
- → Actualización del Modelo de Prevención de Delitos y desarrollo de talleres.
- → Certificación del Modelo Prevención de Delitos.
- → Declaración Jurada de Intereses y Personas Relacionadas.
- → Revisión de contratación de Personas Políticamente Expuestas (PEP).
- → Capacitación a trabajadores y contratistas en el Código de Ética y Conducta y en el funcionamiento del Canal de Denuncias.
- → Actualización del Procedimiento de Denuncias, incluyendo las exigencias establecidas en la Ley Karin.
- → Creación y difusión del Protocolo de Prevención Ley Karin e identificación de las principales fuentes de riesgo.

Participación de los grupos de interés

A través del diálogo constante que nuestra Compañía sostiene con los diversos grupos de interés y a través de las encuestas que realizamos anualmente a comunidades, inversionistas, contratistas y clientes, obtenemos retroalimentación de la forma en que nos conducimos, tanto colectiva como individualmente. La información que se recoge a través del canal de denuncia también es una fuente que permite conocer los ámbitos en que es necesario robustecer la ética, la probidad y el cumplimiento, a través de políticas específicas, controles y capacitación.

Ética en Colbún

Aspiramos a dejar una huella positiva en el ámbito empresarial y en las comunidades, valorando a cada individuo en nuestra organización.

Actuar con coherencia, ser personas de palabra y trabajar con pasión son principios que guían nuestras acciones diarias.

Código de Ética y Conducta

[NCG 461 3.6.vii]

Nuestro Código de Ética y Conducta, actualizado en abril de 2024 tras un proceso participativo y consultivo, establece el propósito, los valores, los principios y las prácticas que deben orientar las acciones y la toma de decisiones de trabajadores y miembros del Directorio, representantes y trabajadores de contratistas y proveedores, así como a asesores externos, respecto de las gestiones que desarrollen en representación o en nombre de Colbún.

Este Código aplica a todas las operaciones de la Compañía, sus filiales y áreas de influencia, y entre sus principales lineamientos se destacan los siguientes:

- → Derechos y deberes de los trabajadores
- → Trato justo
- → No discriminación
- → Uso y cuidado de activos
- → Corrupción y soborno
- → Calidad de vida laboral
- → Conflicto de interés
- → Medioambiente
- → Sostenibilidad
- → Uso de información
- → Ciberseguridad y datos personales

En Perú, el Código de Ética de Fenix replica las directrices del Código de Colbún. La supervisión y aprobación del Código de Ética y Conducta y sus actualizaciones, son responsabilidad del Directorio.

Canal de Denuncias

[NCG 461 3.2.xii.c, 3.6.ix, GRI 2-26]

Tanto en Chile como en Perú, contamos con un Canal de Denuncias (o Línea Ética en Fenix), diseñado como una herramienta segura y confidencial para que trabajadores, accionistas, clientes, proveedores y cualquier otra persona pueda reportar algún hecho que contravenga las disposiciones establecidas en nuestro Código de Ética y Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos, políticas y procedimientos; o bien, un incumplimiento legal o conducta que pueda considerarse una vulneración de los derechos humanos, o sea contraria al propósito y valores de la Compañía.

Este Canal está disponible las 24 horas, los 365 días del año, y permite realizar denuncias y plantear inquietudes de forma anónima.

Todas las denuncias son gestionadas bajo estrictos estándares de seguridad, independencia y confidencialidad, con la garantía de que no se tomarán represalias contra el denunciante y se proporcionarán respuestas oportunas sobre los resultados de las investigaciones.

Ámbitos de denuncia

El Canal de Denuncias abarca situaciones que afectan el correcto desarrollo de las funciones laborales, como:

- → Acoso sexual
- → Acoso laboral
- → Malos tratos
- → Discriminación
- → Cualquier otra conducta que sea contraria a los valores y principios de Colbún

Proceso de gestión

Todas las denuncias recibidas están sujetas al cumplimiento de las siguientes etapas:

1

Recepción

Registro inicial de la denuncia.

2

Medidas de resguardo

Implementación de acciones inmediatas para proteger a las partes involucradas.

3

Investigación

Análisis detallado de los hechos reportados.

4

Conclusión de la investigación

Determinación de los hallazgos.

5

Informe y adopción de medidas

Emisión de un informe con recomendaciones y cierre del caso tras la implementación de acciones correctivas.

Inquietudes críticas

[GRI 2-16]

En Colbún, abordamos de forma estructurada y transparente las inquietudes y situaciones críticas relacionadas con nuestros impactos en los distintos grupos de interés, como la comunidad, los clientes, proveedores, trabajadores y reguladores. Estas preocupaciones, junto con temas de conducta empresarial, operaciones y relaciones comerciales, las presentamos ante el Directorio.

Estas inquietudes se presentan durante las sesiones ordinarias del Directorio, así como en los distintos Comités que incluyen la participación activa de sus integrantes. Los Comités establecidos son: la Mesa del Directorio, el Comité de Directores, el Comité de Ética y Auditoría, el Comité de Riesgos, el Comité de Regulación y el Comité de Sostenibilidad.

En estos espacios, se abordan los aspectos críticos del negocio, se analizan los riesgos asociados y se proponen acciones correctivas o estrategias de mitigación. Esta estructura permite una revisión integral y oportuna de las principales inquietudes, asegurando que las decisiones del Directorio estén alineadas con los objetivos estratégicos de la empresa y con las expectativas de los distintos grupos de interés.

Todos los detalles sobre el funcionamiento del Canal de Denuncias se encuentran en

https://www.denunciascolbun.cl

https://www.denunciascolbun.cl/proceso-de-gestion-de-denuncias

Tipos de denuncias

[GRI 406-1] [Colbún 17.GOB]

- → **Internas:** Presentadas a través de los canales internos establecidos formalmente por Colbún.
- → **Externas:** Presentadas ante organismos externos, como la Dirección del Trabajo u otras instituciones regulatorias.

El Canal de Denuncias se encuentra publicado en la intranet y en la página web de Colbún. Adicionalmente, en la Compañía se realizan comunicaciones periódicas mediante correos electrónicos, para recordar a los trabajadores la disponibilidad y el alcance de los mecanismos existentes para la recepción de denuncias.

Durante 2024, se recibieron 42 denuncias en Chile (de las cuales 20 fueron acreditadas) y 5 denuncias en Perú (de las cuales 5 fueron acreditadas), tal como se describe en la tabla que viene a continuación.

	Chile		Perú		Total	
Indicador	**Denuncias recibidas**	**Denuncias comprobadas**	**Denuncias recibidas**	**Denuncias comprobadas**	**Denuncias recibidas**	**Denuncias comprobadas**
Corrupción o soborno	1	0	0	0	1	0
Discriminación o acoso	19**	6	0	0	19	6
Privacidad de datos del cliente	0	0	0	0	0	0
Conflictos de interés	2	2	0	0	2	2
Lavado de dinero o uso de información privilegiada	0	0	0	0	0	0
Otros	20	12	5	5	25	17
Total	**42**	**20**	**5**	**5**	**47**	**25**

** De estas 19 denuncias recibidas en Chile, 0 fueron de acoso sexual, 16 se refirieron a temas de acoso laboral (incluyendo en esta categoría las denuncias por malos tratos) y 3 asociadas a discriminación. En el caso de las denuncias de acoso laboral, seis de ellas fueron comprobadas, mientras que los tres casos de discriminación no fueron acreditados (por lo que no hubo planes de reparación).

En el caso de Perú, no se recibieron denuncias de acoso sexual o laboral.

Externalización de la plataforma de denuncias

Nuestra plataforma de denuncias está alojada en un sistema administrado por un tercero independiente, lo que garantiza la transparencia en el manejo de la recepción de estas. Además, el proceso incluye un factor de redundancia, que implica la recepción de las denuncias tanto por los miembros del Comité de Ética como por el presidente del Directorio.

Capacitaciones específicas

Comunicación en línea de ética y canal de denuncias

Cargo	2024		
	N° total	Informados	%
Trabajadores directos	1.172	1.172	100%
Empresas Proveedoras	2.838	2.838	100%
Clientes	321	321	100%
Comunidades	Colbún realiza difusión de la línea de denuncia en los boletines comunitarios y programas radiales. No es posible identificar un número de personas informadas.		

Cargo	Acumulado 2023-2024		
	N° total	Informados	%
Trabajadores contratistas	480	480	100%

Cargo	2024		
	N° total	Informados	%
Trabajadores directos	133	133	100%
Proveedores	772	772	100%
Clientes	56	56	100%

Cargo	Acumulado 2023-2024		
	N° total	Informados	%
Trabajadores contratistas	55	55	100%

Formación en línea de ética y canal de denuncias

Cargo	2024		
	N° total	Capacitados	%
Trabajadores directos	1.172	1.172	100%
Empresas Proveedoras	2.838	67	2%
Clientes	321	0	0%

Cargo	Acumulado 2023-2024		
	N° total	Informados	%
Trabajadores contratistas	480	238	50%

Cargo	2024		
	N° total	Capacitados	%
Trabajadores directos	133	133	100%
Proveedores	772	49	6%
Clientes	56	20	36%
Comunidades	891	126	14%

Cargo	Acumulado 2023-2024		
	N° total	Informados	%
Trabajadores contratistas	55	36	65%

Para ver el detalle de cada país revisar la sección **Anexos**

Conflictos de interés

[NCG 461 3.1.iii GRI 2-15]

En Colbún, la actuación consistente y transparente es un principio esencial para prevenir y gestionar adecuadamente los conflictos de interés que puedan surgir en el desempeño de las actividades laborales y directivas.

Un conflicto de interés se define, según lo establecido en el Código de Ética y Conducta de la Compañía, como cualquier situación en la que un trabajador utilice sus contactos o posición en la organización para obtener beneficios personales, ya sea para sí mismo, para familiares indirectos o para terceros.

La responsabilidad de evitar o gestionar este tipo de situaciones recae directamente sobre cada persona, quien debe notificar cualquier posible conflicto a su jefe directo y al Gerente de Auditoría Interna. Los directores están obligados a informar cualquier conflicto al Directorio y deben abstenerse de participar en las discusiones o decisiones relacionadas con el hecho comunicado, de acuerdo con lo estipulado por la normativa legal vigente.

Durante 2024 nuestra Compañía reforzó su compromiso con la transparencia, mediante la aplicación de la Declaración Jurada de Intereses y Personas Relacionadas, obligación para todos los trabajadores. Este proceso alcanzó una tasa de respuesta del 98%. Los resultados de esta declaración fueron presentados al Comité de Ética y Auditoría, cuyo presidente elaboró un resumen que posteriormente fue comunicado al Directorio.

Con base en las respuestas obtenidas de la Declaración Jurada y en las declaraciones realizadas por los trabajadores a lo largo del año, la Gerencia de Auditoría Interna implementó acciones preventivas, que incluyeron el envío de correos recordatorios a los trabajadores que reportaron tener vínculos con terceros relacionados con Colbún. En estos mensajes se especificaron las buenas prácticas a considerar para gestionar dichos vínculos de manera adecuada. Adicionalmente, se llevaron a cabo procesos de auditoría para validar si estos vínculos se materializaron en conflictos de interés.

Conflicto de interés	¿Cómo se informa/reporta?	Grupos de interés que aplican
Pertenencia de Directores a distintos consejos directivos.	En el Anexo de la Memoria "Actividad del Comité de Directores", se informa sobre las transacciones o negocios que son revisados y analizados por el Comité de Directores debido a que involucran a Colbún y a empresas que son consideradas como partes relacionadas .	Todos, es información pública
Participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés(*).	En el Anexo de la Memoria "Actividad del Comité de Directores", se informa sobre las transacciones o negocios que son revisados y analizados por el Comité de Directores debido a que involucran a Colbún y a empresas que son consideradas como partes relacionadas.	Todos, es información pública
Existencia de accionistas controladores	Se informa en la Memoria: Estructura de propiedad.	Todos, es información pública
En relación con otros tipos de conflictos de interés, si se informan las partes relacionadas, relaciones, transacciones y/o saldos pendientes	En el Anexo de la Memoria "Actividad del Comité de Directores", se informa sobre las transacciones o negocios que son revisados y analizados por el Comité de Directores debido a que involucran a Colbún y a empresas que son consideradas como partes relacionadas. En Fenix se exige presentar potenciales conflictos de interés y vinculación PEP en caso de proveedores.	Todos, es información pública

(*) Que una persona tenga participación dentro de la empresa y dentro de proveedores u otro grupo de interés. Incluye Directores u otras personas.

Anticorrupción

[NCG 461 3.6.xiii, 8.1.5]

Para prevenir y manejar situaciones de corrupción, **en Colbún contamos con un Modelo de Prevención del Delito (MPD) diseñado conforme a los lineamientos de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.**

El MPD considera los siguientes elementos:

1. **Identificación de las actividades o procesos que puedan implicar riesgos** de comisión de los delitos contemplados en la Ley N° 20.393.
2. **Establecimiento de protocolos y procedimientos para prevenir y detectar conductas delictivas** en el contexto de las actividades indicadas en el punto anterior.
3. **Implementación y funcionamiento de canales seguros de denuncia y sanciones internas** para el caso de incumplimiento.
4. **Asignación de uno o más sujetos responsables** de la aplicación de los protocolos y procesos que forman parte del MPD.
5. **Previsión de evaluaciones periódicas** por terceros independientes y mecanismos de perfeccionamiento o actualización a partir de dichas evaluaciones.

Su objetivo es evitar riesgos asociados a la comisión de delitos, tales como; cohecho o soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, administración desleal, corrupción entre particulares, apropiación indebida, negociación incompatible y contaminación de aguas, entre otros. Esto se sustenta en un marco normativo interno y externo robusto.

El modelo es gestionado por dos Sujetos Responsables designados por el Directorio: el Gerente de Auditoría Interna y el Gerente Legal. Además, está certificado por la empresa independiente ICR, con vigencia hasta mayo de 2024. En línea con este compromiso, nuestras relaciones comerciales con contratistas y proveedores incluyen disposiciones específicas para asegurar el cumplimiento de esta normativa.

En Perú, aplicamos un MPD conforme a la Ley N° 30.424 y sus modificaciones. Nuestra filial Fenix cuenta con un modelo que incorpora los nuevos delitos tipificados en la Ley N° 31.740, incluyendo infracciones tributarias, delitos contra el patrimonio arqueológico y paleontológico, y delitos aduaneros como contrabando y defraudación de rentas, entre otros.

Implementación de la Ley N° 21.595 en Chile

En septiembre de 2024 entró en vigor en Chile la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, que introduce exigencias adicionales para los MPD de las empresas. En función de ello, en Colbún desarrollamos un plan de trabajo estratégico, aprobado por el Directorio, cuya ejecución se inició en el segundo semestre de 2023 y se completó satisfactoriamente durante 2024.

Entre las actividades más destacadas, se incluyen:

1. **Redefinición de la gobernanza del MPD:** Se estableció una nueva estructura para optimizar la gestión del modelo.
2. **Actualización de documentos clave:** Se revisaron y ajustaron el Código de Ética y Conducta, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), el Manual de Prevención de Delitos y el Procedimiento de Denuncias, junto con otros documentos contractuales vinculados a trabajadores, clientes y proveedores.
3. **Elaboración de matrices de Delitos Económicos y Medioambientales:** Estas matrices fueron difundidas y analizadas en talleres de capacitación presenciales dirigidos al Directorio y a los trabajadores.

Política contra la corrupción y el soborno

En el Código de Ética y Conducta de Colbún se explicita la política de la Compañía acerca de corrupción y soborno.

Nuestros trabajadores no pueden ofrecer sobornos, préstamos, regalos, comidas, viajes, beneficios, favores, o tratamiento preferencial a funcionarios públicos nacionales o extranjeros.

Están prohibidas las donaciones con fines políticos. Las donaciones con fines sociales, caritativos o científicos deben cumplir con las políticas corporativas para ser autorizadas. Las reuniones con autoridades gubernamentales, comunales o legislativas deben cumplir con la regulación de lobby aplicable y los procedimientos establecidos. Se recomienda que en estas reuniones participen al menos dos trabajadores de la Compañía y que se realicen en las instalaciones de Colbún o en las oficinas de la institución pública correspondiente.

La relación con entidades públicas debe ser llevada a cabo por representantes de Colbún autorizados. Los trabajadores deben colaborar con la entrega de información requerida por entes fiscalizadores y facilitar las diligencias investigativas ordenadas por la justicia, especialmente en casos de responsabilidad penal de Colbún y/o sus trabajadores.

En 2024, todas las operaciones de Colbún identificaron sus riesgos y desarrollaron sus matrices.

Ver detalles de operaciones evaluadas en temas de corrupción en **Anexos**

[GRI 205-3]

En 2024, ni en Colbún ni en Fenix tuvimos incidentes de corrupción que involucraran a trabajadores o socios de negocio.

Política y lobby

[GRI 415-1]

En Colbún contamos con una **Política de Relacionamiento con Autoridades y Lobby,** aprobada por el Directorio en junio de 2024, que regula las interacciones de nuestros trabajadores, directores, ejecutivos y asesores externos con autoridades y funcionarios públicos.

En ella se establecen lineamientos claros para garantizar interacciones transparentes y responsables, diferenciando entre relacionamiento habitual y actividades reguladas por la Ley de Lobby (N°20.730). Prohíbe conductas como la entrega de dinero o beneficios no autorizados, y exige que las reuniones de lobby se hagan en horarios laborales, sean registradas formalmente y cumplan con un monitoreo continuo para asegurar transparencia y mitigar riesgos éticos. Asimismo, cualquier representación por asesores externos debe adherirse a los mismos estándares.

Adicionalmente, la Compañía publica en su página web todas las reuniones registradas por el Estado en la plataforma de Ley de Lobby. Ver aquí las reuniones del año 2024.

De acuerdo con nuestro Código de Ética, los trabajadores de Colbún pueden realizar actividades externas, como labores económicas, académicas, políticas o voluntariados, siempre que sean lícitas, no compitan con los negocios de la empresa, no se lleven a cabo en horario laboral y respeten las cláusulas de sus contratos. Para estas actividades se prohíbe utilizar activos o recursos de la empresa, como su marca, vehículos o tarjetas bancarias corporativas.

En Colbún no realizamos contribuciones a partidos ni representantes políticos, tanto en Chile como en Perú.

Ver detalle de gastos en donaciones en la sección **Anexos**

Materias de cumplimiento

El comportamiento lícito es un deber ciudadano y, como tal, **forma parte de las bases éticas y culturales de Colbún.**

Cumplimiento con clientes

[NCG 461 8.1.1]

La relación entre Colbún S.A. y sus clientes no está regulada por la Ley N°19.496 de Protección al Consumidor en Chile. No obstante, protegemos los derechos de los clientes mediante diversos mecanismos contractuales; por ejemplo, las cláusulas de confidencialidad en los acuerdos.

Durante 2024, no tuvimos sanciones de organismos regulatorios en esta materia.

Cumplimiento con trabajadores

[NCG 461 8.1.2]

Durante 2024, en Colbún no hubo sanciones asociadas a incumplimientos con los derechos de los trabajadores.

En el año, la Compañía en Chile fue objeto de dos acciones de tutela laboral iniciadas por trabajadores propios. Una de ella terminó por mutuo acuerdo y sin sanción, y la otra fue rechazada y sin sanción. Fenix no fue objeto de acciones de tutela laboral durante 2024.

Cumplimiento ambiental

[NCG 461 8.1.3]

En Colbún estructuramos nuestro modelo de cumplimiento ambiental en cinco focos:

1. Cumplimiento de compromisos, obligaciones y permisos ambientales
2. Atención a procesos de fiscalización ambiental
3. Reportes y comunicaciones ambientales
4. Planificación en gestión ambiental
5. Supervisión de proveedores y contratistas

La Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, a través de la Gerencia de Medio Ambiente, lidera la gestión ambiental, en colaboración con diversas áreas de la empresa, incluyendo al personal de las centrales y proyectos. Los Jefes de Medio Ambiente, bajo la Gerencia de Energía (GEN), gestionan los requisitos en instalaciones operativas, mientras que la Gerencia de Ingeniería y Proyectos (GIP) asume esta responsabilidad en proyectos en desarrollo y construcción. También se trabaja en conjunto con las Gerencias de Innovación y Comunidades en temas específicos.

Para evaluar riesgos e impactos significativos, utilizamos una matriz de riesgo estratégico ambiental, basada en las Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales que todas las instalaciones deben desarrollar. Esta herramienta identifica amenazas tanto al cumplimiento normativo como a la reputación de la empresa.

En la Central Termoeléctrica Fenix en Perú, la gestión ambiental sigue un enfoque alineado con las operaciones en Chile, detallado en el “Manual de Gestión Ambiental”, que establece lineamientos claros para cumplir con los focos de trabajo mencionados.

Multas y sanciones ambientales

[NCG 461 8.3]

Categoría		2023	2024	Comentarios
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas	Número de sanciones en Chile	0	1	La única sanción corresponde a una multa administrativa impuesta por la Superintendencia del Medio Ambiente en 2021 por existir una infracción leve relacionada con la Central Santa María. Durante el año 2024, la Corte Suprema confirmó la multa y descartó la existencia de daño ambiental.
	Número de sanciones en el extranjero (Perú)	Ver tabla de Perú	Ver tabla de Perú	
Número total de multas		0	1	
Valor monetario total de multas (US$)		0	282.032	Corresponde a la sanción indicada.
Número de programas de cumplimiento aprobados		0	0	
Número de programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente		0	1	Línea de Alta Tensión San Juan incorporada a Colbún en Octubre de 2024, cuenta con un Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia de Medio Ambiente del año 2021, cuya ejecución finalizó el año 2024.*
Número de planes de reparación por daño ambiental presentados		0	0	
Número de planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente		0	0	
Casos sometidos a resolución de litigios		0	1	El único caso corresponde a una demanda por daño ambiental presentada por Sociedad de Inversiones Metawe SpA en 2022 por supuestas afectaciones a predios ribereños al Lago Chapo.

* Nota: Tanto la formulación de cargos como la presentación del Programa de Cumplimiento, fueron anteriores a la adquisición de San Juan S.A.

Multas y sanciones ambientales

[NCG 461 8.3]

Categoría		2023	2024
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas	Número de sanciones en Perú	1	0
Número total de multas		1*	0
Valor monetario total de multas (US$)		23.307*	0
Número de programas de cumplimiento aprobados		0	0
Número de programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente		0	0
Número de planes de reparación por daño ambiental presentados		0	0
Número de planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente		0	0
Casos sometidos a resolución de litigios		0	0

* Nota: La multa pagada en Perú en 2023 por incumplimientos medioambientales en la Central Fenix, está asociada a faltas administrativas en el monitoreo de calidad de agua y el reporte de residuos sólidos en 2019, que no significaron impactos negativos en el medio ambiente.

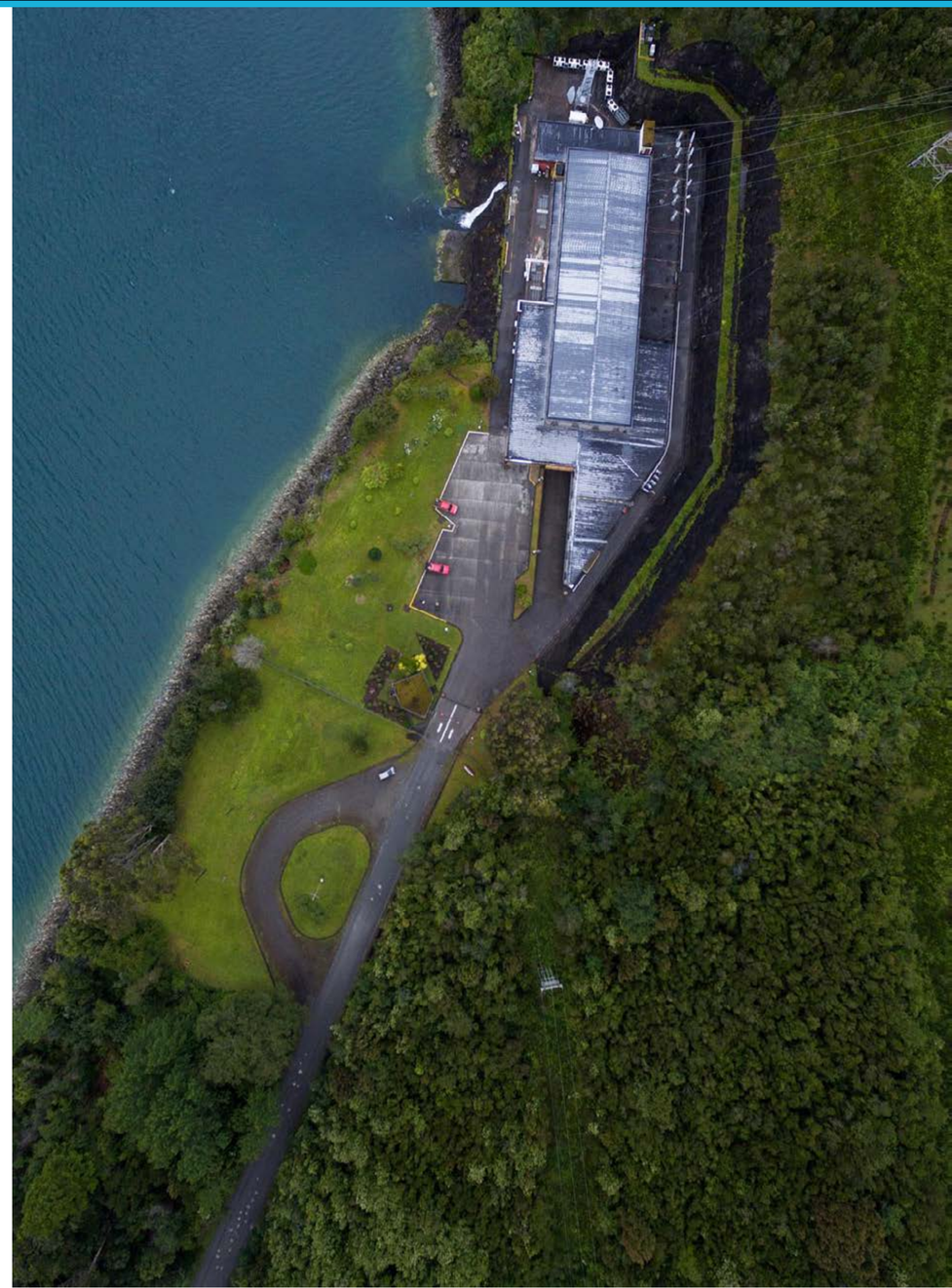

Libre competencia

[NCG 461 8.1.4] [GRI 206-1]

Contamos con una **Política de Libre Competencia,** aprobada por el Directorio, aplicable a directores, ejecutivos y trabajadores de Colbún S.A. y sus filiales en Chile. Esta política exige el cumplimiento estricto de las normas de defensa de la libre competencia, cuya infracción constituye una falta gravísima a los valores de la Compañía. Identifica prácticas contrarias a este principio y señala actividades que requieren especial atención.

Complementariamente, disponemos de un **Manual de Libre Competencia**, que entrega lineamientos y recomendaciones básicas para prevenir infracciones en esta materia, orientando a todos los trabajadores sobre cómo actuar adecuadamente.

Cualquier posible incumplimiento debe ser denunciado a través de los canales internos establecidos.

Asimismo, la Política de Libre Competencia establece un programa que comprende:

1. Capacitaciones
2. Reportes anuales al Directorio
3. Evaluación de Riesgos de Libre Competencia
4. Cláusulas de Libre Competencia para el RIOHS*, contratos de trabajo y de prestación de servicios
5. Monitoreos

Además de las conductas identificadas en la Política y el Manual de Libre Competencia, contamos con una matriz específica de riesgos de libre competencia, que forma parte de los riesgos señalados en el MPD de la Compañía. Estos abarcan, entre otros: acuerdos de precios, descuentos y márgenes con competidores; gestión del costo marginal a través de la entrega de información no oportuna o incompleta al Coordinador Eléctrico Nacional; cláusulas de exclusividad indebidas en los acuerdos con clientes libres; imposición de precios a proveedores, intercambio de información confidencial de negocio con proveedores; e intercambio de información comercialmente sensible entre ejecutivos y/o directores.

La prevención de estos riesgos se ejecuta mediante capacitaciones constantes a los miembros de la organización e investigación de las denuncias que pudieren hacerse sobre este tipo de actuaciones. El Manual entrega lineamientos, recomendaciones y establece el deber de contactar al Encargado de Libre Competencia en caso de surgir dudas acerca de la legitimidad de una determinada conducta.

La gestión de acciones que pudiesen ser contrarias a la libre competencia incluye investigarlas y gestionarlas conforme al Procedimiento PRO144 Gestión de Denuncias o Consultas Éticas de la Compañía. Pueden ser sancionadas de acuerdo con el Título XV del RIOHS de Colbún y a lo establecido en los contratos de cada caso, si correspondiera.

Respecto a las operaciones con partes relacionadas, estas se revisan en el Comité de Directores según las regulaciones dispuestas en el artículo 147 de la Ley N° 18.046. En 2024, estas se aprobaron por encontrarse ajustadas a las condiciones de equidad imperantes en el mercado o formar parte de las operaciones ordinarias del giro social.

En 2024, ni en Chile ni en Perú tuvimos sanciones ni multas asociadas a temas de libre competencia ni otros asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

* Reglamento interno de orden, higene y seguridad.

Cumplimiento tributario

Estrategia fiscal

[GRI 207-1]

Como Compañía, desarrollamos una estrategia fiscal en alineación con las normativas y leyes tributarias tanto de Chile como de Perú, asegurando el cumplimiento riguroso de todas las obligaciones fiscales que nos competen. Nuestro enfoque está diseñado para monitorear y anticipar cambios en la regulación tributaria, permitiéndonos gestionar de manera eficiente y transparente nuestro cumplimiento fiscal.

Cumplimos con las directrices de la OCDE en materia de precios de transferencia, asegurando que los valores reflejen con precisión la contribución de cada filial y minimizando riesgos fiscales. Además, nuestra estrategia se fundamenta en los principios y valores de la empresa, promoviendo mejores prácticas tributarias que contribuyen a nuestra sostenibilidad a largo plazo.

La gobernanza fiscal está liderada por nuestro Directorio, que revisa y aprueba la estrategia, supervisando su correcta aplicación.

En Chile, operamos bajo las regulaciones del Código Tributario, la Ley de Impuesto a la Renta y la Ley de Impuesto a las Ventas y Servicios, entre otras normativas. Aunque nuestra estrategia fiscal no es pública, aplicamos procedimientos internos que garantizan el cumplimiento oportuno y completo de nuestras obligaciones tributarias. En Perú nos regimos por la Ley del Impuesto a la Renta, la Ley del IGV y el Código Tributario, cumpliendo con los cronogramas de declaraciones y pagos de impuestos, así como con la presentación de informes requeridos por las autoridades. Nuestra estrategia está enfocada en el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos fiscales, asegurando que todas nuestras obligaciones derivadas de nuestras actividades se cumplan de manera correcta.

Gobernanza del enfoque fiscal

[GRI 207-2]

En Colbún aseguramos el cumplimiento riguroso y oportuno de nuestras obligaciones tributarias en Chile y Perú a través de un modelo de gobernanza fiscal supervisado y aprobado por el Directorio. Contamos con Comités Tributarios periódicos, donde revisamos normativas, procesos, contingencias y estrategias para enfrentar desafíos tributarios de manera eficiente.

La gestión fiscal está a cargo de un equipo especializado, liderado por una subgerencia, que recibe capacitación continua para mantener altos estándares de actualización y desempeño. Además, incorporamos los riesgos tributarios en nuestra matriz de riesgos, clasificándolos por nivel de impacto (bajo, medio y alto) y supervisándolos en los comités correspondientes.

Para fortalecer la transparencia y el cumplimiento normativo, realizamos auditorías externas anuales que verifican el cumplimiento de la normativa tributaria en cada país. También contamos con un canal de denuncias, donde los grupos de interés pueden reportar inquietudes o posibles irregularidades, las cuales son investigadas y gestionadas por el área de Auditoría Interna.

En Chile, realizamos Comités Tributarios trimestrales, en los que participan el Gerente de Finanzas y Administración, Gerente de Auditoría Interna, Gerente Legal y asesores externos, cuando es necesario. En estas instancias revisamos la estrategia fiscal, cambios normativos y posibles contingencias tributarias. Nuestro equipo de gestión tributaria opera con procesos definidos y un modelo de gobernanza que garantizan altos estándares operativos. Además, realizamos auditorías anuales a nuestros estados financieros, verificando el cumplimiento de normativas como renta e IVA.

En Perú, aplicamos un esquema similar con Comités Tributarios bimensuales, en los que participan el Gerente de Administración y Finanzas, Jefe de Auditoría Interna, Gerente Legal y asesores externos, cuando corresponde. En estas reuniones revisamos el cumplimiento fiscal y evaluamos temas relevantes del periodo. Al igual que en Chile, realizamos auditorías externas anuales a nuestros estados financieros, asegurando el cumplimiento de la Ley del Impuesto a la Renta y el IGV, garantizando una gestión fiscal alineada con la normativa vigente.

Relación con autoridades y transparencia tributaria

[GRI 207-3]

En Colbún mantenemos una relación de colaboración con las autoridades fiscales basada en el respeto a la ley, la transparencia y la buena fe. Garantizamos el cumplimiento estricto de todas las normativas tributarias y las exigencias de los organismos competentes en cada país, asegurando el adecuado tratamiento fiscal de nuestras transacciones.

Enviamos nuestra documentación tributaria de manera periódica a las autoridades correspondientes, cumpliendo con las regulaciones vigentes. Esto incluye declaraciones de impuestos mensuales y anuales, así como las declaraciones juradas exigidas. Cuando la autoridad fiscal requiere información adicional, respondemos en tiempo y forma.

Publicamos reportes sobre nuestra situación fiscal, detallando la tasa efectiva y la conciliación de impuestos, a través de nuestros estados financieros enviados a la CMF y nuestra Memoria Integrada Anual.

Contamos con un canal de denuncias para que los grupos de interés notifiquen inquietudes relacionadas con conductas que involucren a la Compañía. Las consultas o denuncias sobre temas fiscales son analizadas e investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna, que coordina las acciones necesarias para abordar cada caso.

En Chile, cumplimos con las regulaciones establecidas por el Servicio de Impuestos Internos (SII). Como parte de nuestro compromiso con la comunidad, el equipo de la Subgerencia de Impuestos participó en el Etmday 2024, brindando asesoría fiscal a pequeños emprendedores que necesitaban orientación en esta materia. En Perú, la relación con las autoridades fiscales se rige por los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), asegurando el cumplimiento de las regulaciones tributarias del país.

Los informes tributarios por país (GRI 207-4) se pueden ver en la sección **Anexos.**

4 Transformamos **energía confiable**

4.1 Productos y servicios

4.2 Clientes

4.3 Continuidad y seguridad del negocio

4.4 Cadena de suministro responsable

Productos y servicios

[NCG 461 6.1.i]

Nuestro compromiso es convertirnos en socios estratégicos de nuestros clientes, suministrándoles energía continua, sostenible y a precios competitivos. Además, desarrollamos soluciones confiables e innovadoras diseñadas para abordar sus necesidades energéticas.

De esta manera, no sólo contribuimos a que mejoren su competitividad en sus respectivos mercados, sino que también los apoyamos en el cumplimiento de sus metas de sostenibilidad, fortaleciendo su posicionamiento en un entorno cada vez más exigente y dinámico.

Integración estratégica para la excelencia operativa y comercial

En 2024, logramos un hito transformador al completar la integración física y funcional de Efizity a Colbún, marcando una evolución relevante en nuestra manera de presentar nuestra oferta integral a los clientes.

Este proceso, enfocado en la búsqueda de eficiencias y la mejora de nuestras capacidades de venta, postventa y operativas, no sólo robusteció nuestros sistemas y procesos, sino que también sentó las bases para el desarrollo de nuevas soluciones energéticas innovadoras.

Para hacerlo posible, rediseñamos nuestra forma de trabajar mediante el desarrollo de iniciativas como: implementación de cambios funcionales en nuestra estructura organizativa, homologación de plataformas tecnológicas (CRM) y la redefinición de roles y procesos. Además, adoptamos un modelo integrado de venta y atención al cliente, nivelamos estándares de seguridad en el desarrollo de proyectos de ingeniería y construcción y revisamos nuestra estrategia comercial para consolidar una propuesta de valor diferenciada.

Este esfuerzo refuerza nuestro compromiso con la excelencia operativa y nos posiciona al día en las tendencias de un mercado en constante evolución.

Propuesta de Valor

La propuesta de valor de nuestra Compañía se basa en un enfoque integral para la excelencia energética. Esto implica los siguientes aspectos:

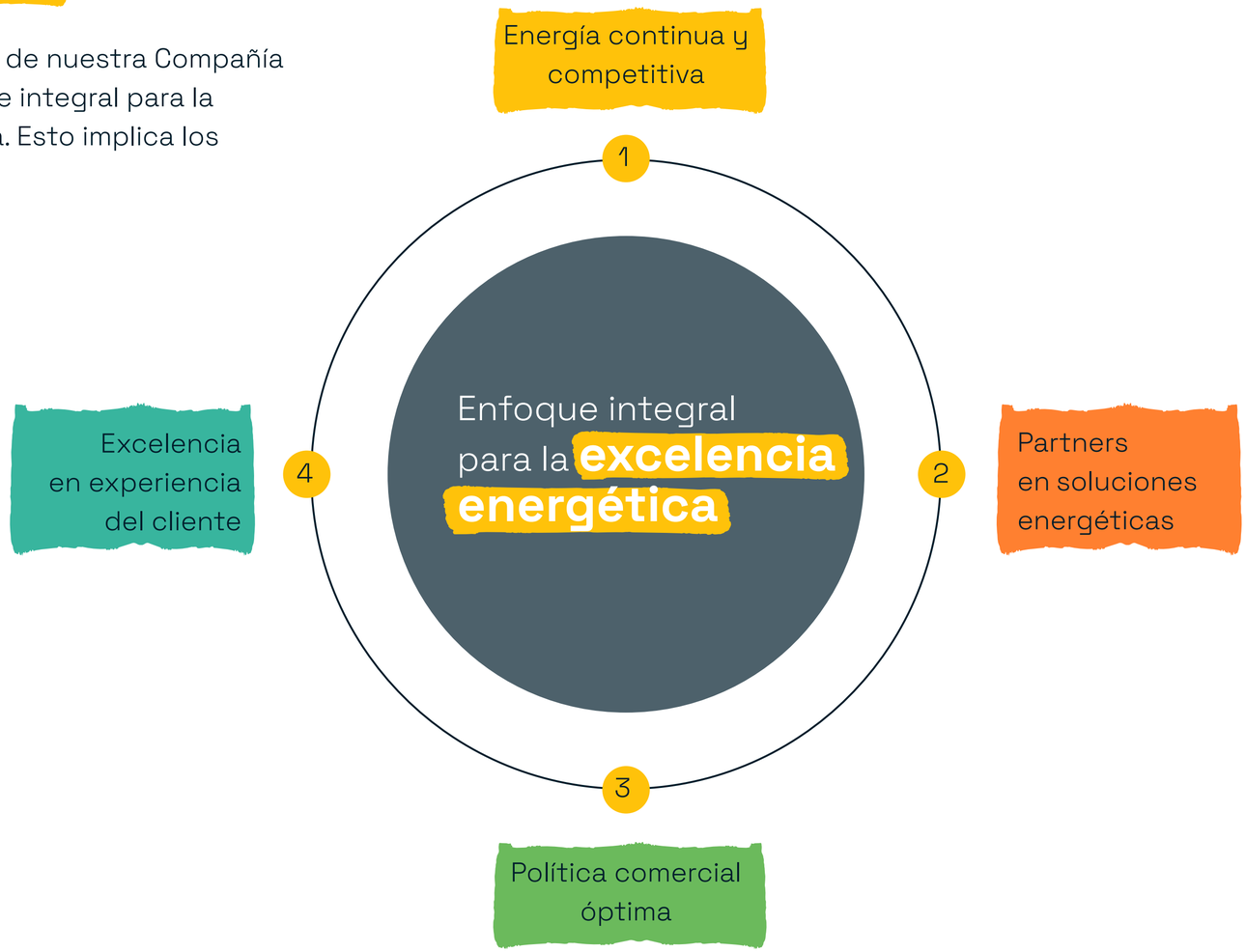

1. Energía continua y competitiva

Ofrecemos una propuesta integral que combina el suministro de energía segura, competitiva, sostenible y disponible las 24 horas del día con soluciones innovadoras diseñadas para abordar los desafíos energéticos de nuestros clientes.

Nuestra estrategia se basa en la combinación de activos renovables –como recursos hídricos, solares y eólicos, incluyendo el almacenamiento de energía– junto con la eficiencia de nuestros activos térmicos, lo que nos permite garantizar disponibilidad permanente para el sistema eléctrico de Chile y nuestros clientes.

El suministro de servicio durante 2024 fue continuo y sin incidentes, por lo que no fuimos sujeto de sanciones por incumplimiento durante el año.

2. Partners en soluciones energéticas

Al suministro de energía sumamos una amplia gama de soluciones diseñadas para apoyar a empresas grandes y medianas en la implementación de soluciones de eficiencia energética, autogeneración de energía y electrificación, entre otras soluciones.

Entre las soluciones de Eficiencia Energética destacamos: implementación de Sistemas de Gestión de Energía (SGE), monitoreo y control de consumo energético, gestión de facturación de electricidad, agua y gas (UBM), auditorias y consultorías de edificación sustentable.

Durante 2024, nos **adjudicamos 107 soluciones energéticas,** distribuidas en 76 clientes, de las cuales se destacan:

Soluciones de autogeneración fotovoltaica (FV)

Molynor: empresa industrial chilena, filial de Molymet, ubicada a 65 kilómetros al norte de la ciudad de Antofagasta, en la localidad de Mejillones. La planta fotovoltaica contará con una potencia instalada de 1,078 MWp y podrá autogenerar 1,93 GWh/año a través de 1.634 paneles solares. Con esto, Molynor operará con energía 100% renovable, complementando el suministro de este tipo de energía que ya le provee Colbún.

Sistemas de Gestión de Energía (SGE) y Operación y Mantenimiento (O&M):

Apoyamos a nuestros clientes en la implementación de estándares y obtención de certificación bajo la norma ISO 50001 (implementación de SGE). En 2024, 54 clientes lograron implementar un Sistema de Gestión de Energía, totalizando más de 12.000 sitios a nivel nacional, lo que representa un crecimiento del 116% en comparación con el año anterior. Además, con nuestro servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) para Sistemas de Gestión de Energía apoyamos actualmente al 48% de nuestros clientes certificados y/o implementados.

Certificación LEED O+M

Desde el inicio de la certificación LEED O+M en Chile en 2020, Colbún ha certificado 8 edificios, de un total de 10 que se han certificado a nivel nacional. Durante 2024 destacamos las certificaciones de los siguientes clientes, MUT-Territoria, L' Oreal, US Urban, Metlife con sus edificios ModeOnline y Banmerchant, Albemarle y ESVAL.

Durante 2024, en Perú se ejecutaron 17 soluciones energéticas. Entre ellas, una de las más destacadas fue la implementación del esquema de rechazo de carga para nuestro cliente del sector retail, Cencosud, en sus tiendas a nivel nacional. Este esquema ha permitido a nuestros clientes cumplir con sus obligaciones como usuarios libres, evitando incumplimientos y las penalidades asociadas, y con esto contribuyendo a la estabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional.

Además, también llevamos a cabo un proyecto de eficiencia energética para nuestro cliente del sector inmobiliario, Grupo Patio. Este esfuerzo ha permitido que Grupo Patio haga un uso más eficiente de la energía en sus operaciones.

Certificación Renovable

La Certificación Renovable garantiza que la energía eléctrica consumida por nuestros clientes proviene exclusivamente de fuentes renovables, como la hidráulica, solar y eólica. Este cumplimiento fue avalado por la empresa auditora independiente EY, quienes, a través de un proceso de balance de energía, verificaron la calificación renovable de la energía suministrada a nuestros clientes durante el 2023.

Como resultado de este proceso, en mayo 2024, nuestros clientes recibieron un certificado y un sello distintivo, herramientas que les permite comunicar a sus diferentes grupos de interés el uso de energías limpias.

Además, ofrecemos otras certificaciones internacionales, como I-REC y Green-e, que brindan un respaldo adicional en materia de sostenibilidad. Todas estas certificaciones permiten a las empresas acreditar la reducción de su huella de carbono en el Alcance 2, contribuyendo de manera significativa a sus metas ambientales y de responsabilidad corporativa.

Crecimiento de clientes de nuevas soluciones

Chile

Perú

Clientes certificados en energía renovable

133
+24%
RESPECTO A 2023

4
+33,3%
RESPECTO A 2023

Clientes de servicios de valor agregado

76
+25%
RESPECTO A 2023

17
+21%
RESPECTO A 2023

3. Política comercial óptima

Nuestra política comercial considera un nivel óptimo de contratación que se basa en la capacidad de producción con fuentes eficientes de generación, establece coberturas ante situaciones de riesgo hidrológico, variaciones de precios en el mercado de los combustibles y gestiona los efectos en el mercado spot.

Diseñamos estructuras innovadoras de precios, acorde con la coyuntura de la industria y el portafolio de generación de Colbún. De esta manera hemos mantenido nuestra participación de mercado y logramos metas en renovación de contratos con clientes.

Uno de los desafíos de la industria eléctrica es lograr mayor estabilidad ante la volatilidad de precios y cambios regulatorios, riesgos que, en el caso de nuestra Compañía, se cubrieron mediante la búsqueda de cláusulas innovadoras de cobertura equilibradas para ambas partes.

4. Excelencia en experiencia del cliente

En la búsqueda constante de brindar experiencias excepcionales, la organización mantiene un sistema de monitoreo continuo de la satisfacción del cliente. A través de encuestas periódicas, análisis de datos y escucha activa, no solo recopila información valiosa, sino que también la convierte en información detallada que es compartida con todas las áreas. Esta retroalimentación es discutida en reuniones interdisciplinarias donde cada equipo identifica oportunidades de mejora específicas para sus procesos.

A partir de estos hallazgos, se diseñan iniciativas de mejora continua, incluyendo talleres colaborativos donde los equipos proponen soluciones creativas a los puntos críticos detectados.

Simultáneamente, reforzamos la cultura centrada en el cliente a través de distintas actividades de difusión que permiten que cada trabajador, independientemente de su rol, entienda su impacto en la experiencia del cliente.

Gracias a este enfoque integrado y dinámico, la organización no solo fortalece su relación con los clientes, sino que también crea un ambiente interno alineado y motivado hacia la excelencia.

Nuestros clientes

Tipo de clientes

[GRI EU3]

Chile Perú

Clientes libres

321
94% DEL TOTAL DE CLIENTES

67
92% DEL TOTAL DE CLIENTES

Clientes regulados

20
6% DEL TOTAL DE CLIENTES

6
8% DEL TOTAL DE CLIENTES

Caracterización de clientes

[NCG 461 6.2.iv]

En 2024, nuestra Compañía suministró energía a 321 clientes libres en Chile, entre los cuales destacan por su alto consumo: Codelco, BHP, Grupo CMPC, Compañía Minera Zaldívar, Grupo Cementos Bío Bío, Grupo Walmart, Polpaico Soluciones, Collahuasi, Grupo CCU y Minera Meridian.

Además, mantenemos contratos vigentes con 20 empresas distribuidoras, que a su vez abastecen al segmento de clientes regulados.

Por su parte, Fenix suministró energía a 67 clientes en Perú, entre ellos Grupo Volcan, Operadores Concentrados Peruanos y Cencosud. También cuenta con contratos vigentes con 6 empresas distribuidoras, que suministran energía a clientes regulados.

En 2024, dos clientes representaron individualmente el 10% del total de los ingresos por ventas en Chile, y tres en Perú.

Gestión comercial en 2024

Chile

Durante 2024, se firmaron en Chile contratos de venta de energía con 41 clientes por 2.106 GWh anuales. Entre los principales destaca la contratación de suministro de energía renovable para Codelco, por un total de 1.100 GWh anuales por 15 años a partir de enero de 2026, y con Antofagasta Minerals, asociado al proyecto “Nueva Centinela”, por un total de hasta 912 GWh anuales a partir de 2025 por 15 años.

Adicionalmente, la adquisición de los activos de ILAP (Parque Eólico San Juan y Parque Eólico Totoral), incluyó su porfolio de clientes, entre los que destaca un contrato con Metro por hasta 355 GWh anuales hasta 2032.

Perú

En 2024 se firmaron contratos con 26 clientes por una potencia total de 256 MW, equivalente a un consumo de energía de 1.403 GWh al año. Destaca el contrato firmado con Agro Industrial Paramonga por una potencia de 7 MW. Asimismo, se firmó un contrato regulado con la distribuidora Pluz por una capacidad de 138 MW.

Adicionalmente, durante el año se renovaron contratos con 13 clientes libres. Asimismo, el esfuerzo de la gestión comercial se vio reflejado en la contratación de toda la energía y potencia disponible del año 2025.

Entregar la mejor atención

Nuestro enfoque de atención al cliente **se construye sobre pilares sólidos** que nos permiten responder de manera eficiente y personalizada a sus necesidades.

Asesoría técnica especializada

Equipo multidisciplinario de profesionales especialistas en el mercado eléctrico, en soluciones energéticas.

Apoyo legal y regulatorio

Equipo experto en asesoría en temas regulatorios y legales, disponible para apoyar en la gestión de requerimientos y reclamos con las distribuidoras de electricidad.

Atención personalizada

Atención a cada cliente a cargo de un equipo de ejecutivos comerciales dedicados a resolver sus requerimientos.

Canales de atención simples y directos

Plataformas digitales como Sucursal Virtual, página Web, CRM, además de Reportería Avanzada, que permite a los clientes monitorear consumos, visualizar y pagar facturas, entre otros requerimientos.

Transparencia e información

Entrega permanente de información relevante y transparente sobre el funcionamiento y normativa del mercado eléctrico, tendencias y novedades.

Buscamos **construir una relación cercana con nuestros clientes**, para lo cual durante el año realizamos distintas actividades que nos permiten estrechar este vínculo:

Chile

- → Encuentro Eficiencia Energética.
- → Entrega de Certificados Renovables.
- → Bienvenida a nuevos clientes.
- → Encuentro deportivo.
- → Encuentro de fin de año.

Perú

- → Entrega de Certificados Renovables.
- → Visitas a clientes y asesorías constantes de nuestros ejecutivos.
- → Evento anual con clientes.
- → Mejoras en la plataforma de facturación.

Transformación digital al servicio de los clientes

El año 2024 marcó un periodo importante en temas de transformación e innovación al servicio de nuestros clientes, priorizando la **eficiencia y la mejora continua para fortalecer las operaciones y garantizar un servicio de excelencia**. Entre las principales iniciativas están:

1. Automatización de mediciones

→ Implementación de un sistema automatizado para auditar lecturas de medidores, reducir errores y garantizar transparencia.

→ Integración con SAP para procesar datos de consumo en menos tiempo, mejorando la gestión financiera.

2. Conciliación bancaria automatizada

→ Alianza estratégica internacional para integrar conciliaciones en tiempo real con SAP.

→ Reducción de plazos operativos y liberación de recursos internos.

3. Modelo automático de cobranza preventiva

→ Sistema de alertas para facturas próximas a vencer, reduciendo retrasos en pagos y fortaleciendo la relación con clientes.

4. Automatización de tarifas para clientes mineros

→ Optimización del cálculo de Contratos de Compra de Energía (PPA) en SAP, asegurando precisión y puntualidad en las facturas, especialmente con clientes estratégicos como Collahuasi.

5. Implementación del software UBM

→ Centralización de información de pesos en un formato compatible con SAP, reduciendo tareas manuales y mejorando la precisión en la gestión de costos.

Satisfacción de clientes

[Colbún 15.SO]

Anualmente **evaluamos percepción y satisfacción a través del programa Voz del Cliente**. Esta herramienta nos permite medir indicadores clave como el Net Promoter Score (NPS), reflejando la disposición de los clientes a recomendarnos y ayudándonos a identificar áreas de mejora.

	2021	2022	2023	2024	Meta 2025
NPS	70	75	75	63	**75**
% Satisfacción	95%	93%	97%	92%	
% Cobertura de clientes libres	100%	100%	100%	100%	
% Cobertura, incluyendo distribuidoras	94%	94%	94%	94%	

	2021	2022	2023	2024	Meta 2025
NPS	73	80	82	80	**75**
% Satisfacción	100%	100%	97%	100%	
% Cobertura de clientes libres	100%	100%	100%	100%	
% Cobertura, incluyendo distribuidoras	100%	100%	88%	89%	

Nota: Respecto de los datos reportados en estas tablas, la empresa auditora externa sólo verificó los resultados de la encuesta (NPS y satisfacción).

Los factores que incidieron en la evaluación de satisfacción de clientes Colbún en 2024 fueron

Variables de imagen	Variables de servicio
97% alcanza la pregunta "buena reputación"	**91%** notas satisfactorias en "Satisfacción con la Compañía"
94% de acuerdo con la opción "buen partner estratégico"	**91%** de satisfacción con "Ejecutivo(a) comercial"
86% Es una empresa líder en el mercado de energías renovables	**88%** de clientes satisfecho o muy satisfecho con el suministro de energía que Colbún les entrega
	86% de satisfacción con el "Proceso de Facturación"

Continuidad y seguridad del negocio

TEMA MATERIAL

[GRI 3 - 3]

Garantizar un suministro eléctrico confiable es clave para Colbún, lo que requiere una operación resiliente ante fallas técnicas, eventos climáticos extremos, ciberataques y conflictos sociales. La transición energética responsable y la creciente participación de energías renovables exigen una gestión eficiente de la intermitencia, impulsando inversiones en almacenamiento, digitalización y ciberseguridad.

Para lograr mayores niveles de resiliencia es fundamente la optimización de nuestros activos, así como el desarrollo de planes de contingencia para mitigar riesgos operativos. Además, es importante diversificar la matriz energética de Colbún, a través del crecimiento en energías renovables y almacenamiento, que puedan responder a las necesidades de nuestros clientes. Abordar estos desafíos podrían evitar interrupciones en el suministro, sobrecostos y pérdida de confianza, afectando la estabilidad del negocio y los compromisos de descarbonización de la Compañía.

Objetivo

Brindar a nuestros clientes altos niveles de disponibilidad y confiabilidad en su suministro de energía.

Impactos en el entorno

- Generación de energías más limpias por la transición energética. (+)
- Precios competitivos. (+)
- Desarrollo de nuevas tecnologías. (+)
- Interrupción de suministro eléctrico. (-)
- Resiliencia del sistema eléctrico. (+)
- Rentabilidad. (-)
- Daño reputacional. (-)

Cadena de valor

Grupos de interés

- Clientes
- Inversionistas

Oportunidades para el negocio

- Inversión en innovación y desarrollo de tecnologías propias o alianzas estratégicas con desarrolladores de tecnologías renovables y soluciones energéticas.
- Implementación de sistemas de control y monitoreo avanzados en automatización y digitalización.
- Inversiones en infraestructura resiliente, descentralización de activos y divesificación de fuentes de energía.
- Captación de nuevos clientes que valoran la seguridad y continuidad del suministro.

Riesgos para la empresa

- Fallas técnicas y errores humanos que impliquen interrupciones en la generación.
- Interrupciones en infraestructura crítica.
- Variabilidad en la generación renovable por eventos ambientales.
- Aumento en el costo de generación.
- Conflictos internacionales que limiten los recursos.
- Ataque cibernético.
- Reducción de la demanda.

Políticas y lineamientos

- Estrategia 2030 de Colbún.
- Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético.
- Política de Control y Gestión de Riesgos.
- ISO 50001 de Sistemas de Gestión de la Energía.
- ISO 55001 de Sistema de Gestión de Activos.
- Planes de mantenimiento.
- Diagnósticos de eficiencia energética.

Avances y acciones en 2024

Aumento de la disponibilidad a un 87% en Chile y a un 94% de disponibilidad en Perú.

Estrategia de gestión de activos

[GRI EU6, SASB IF-EU-240a.4]

En Colbún mantenemos un **compromiso** con la generación de valor y la excelencia operacional que se basa en una planificación estratégica **robusta** y en la gestión **eficiente** de los riesgos que podrían afectar nuestra infraestructura.

La gestión de activos es clave para garantizar la seguridad, continuidad y calidad del suministro eléctrico. En Colbún y Fenix, este compromiso se basa en una planificación estratégica y una gestión de riesgos integral, considerando el ciclo de vida de los activos y equilibrando aspectos económicos, sociales y ambientales con parámetros de costo, beneficio, riesgo y desempeño.

Nuestro enfoque en planificación de escenarios y análisis de alternativas abarca la **evaluación de sitios, tecnologías e implicaciones sociales, ambientales, regulatorias y económicas.**

Estos principios están formalizados en la Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético, difundida entre nuestros colaboradores.

De manera específica, realizamos estudios sobre:

- → **Planificación y estrategias de mantenimiento** a corto y largo plazo.
- → **Gestión y optimización** de la operación de los activos.
- → **Iniciativas de inversión,** incluyendo evaluaciones de Opex y Capex.

La **diversidad tecnológica** de nuestras unidades de generación y la eficiente contratación de proyectos nos permiten cumplir con los compromisos adquiridos con clientes, adaptándonos a diferentes condiciones hidrológicas y otros factores que puedan afectar el sistema.

Algunos factores externos que podrían influir en la asequibilidad de la energía para nuestros clientes son: la zona geográfica en que se encuentran, las condiciones climáticas, las políticas y los programas de utilidad pública.

Cumplimiento normativo

[NCG 461 8.1]

El suministro de servicio durante 2024 fue continuo y sin incidentes, por lo que no fuimos sujeto de sanciones por incumplimiento durante el año.

Disponibilidad de centrales

[GRI EU30]

Disponibilidad total

Indicador	2021	2022	2023	2024
% Disponibilidad total	95,3%	84,7%	86,1%	86,9%
% Indisponibilidad total	4,7%	15,3%	14,0%	13,1%
Factor de carga total	38,1%	44,5%	43,1%	38,5%
Factor de de disponibilidad promedio	S/I	87,1%	88,8%	90,0%
Número de centrales	24	26	26	27

Nota: Si bien en Chile Colbún cuenta con 27 centrales, los cálculos no consideran las dos centrales eólicas San Juan y Totoral, adquiridas en octubre 2024.

Plantas solares

Indicador	2021	2022	2023	2024
% Disponibilidad total	97,7%	97,6%	99,7%	99,4%
% Indisponibilidad total	2,3%	2,4%	0,3%	0,6%
Factor de carga total	25,4%	28,7%	25,4%	25,1%
Factor de disponibilidad promedio			99,9%	99,8%
Número de centrales	1	3	3	3

Plantas térmicas

Indicador	2021	2022	2023	2024
% Disponibilidad total	95,6%	77,6%	77,6%	81,2%
% Indisponibilidad total	4,4%	22,4%	22,4%	18,8%
Factor de carga total	48,6%	53,7%	38,3%	27,3%
Factor de disponibilidad promedio			82,6%	87,1%
Número de centrales	6	6	6	6

Plantas hidroeléctricas

Indicador	2021	2022	2023	2024
% Disponibilidad total	94,9%	91,7%	92,4%	90,7%
% Indisponibilidad total	5,1%	8,3%	7,6%	9,3%
Factor de carga total	27,8%	36,2%	47,9%	51,4%
Factor de disponibilidad promedio			89,4%	89,4%
Número de centrales	17	17	17	16

Nota: Se indica la disponibilidad según combustible en Anexos

Disponibilidad de centrales

[GRI EU30]

Disponibilidad total

Indicador	2021	2022	2023	2024
% Disponibilidad total	94,5%	95,3%	79,63%	94,10%
% Indisponibilidad total	5,5%	4,7%	20,37%	5,90%
Factor de carga total	68,6%	87,0%	67,8%	75,74%
Número de centrales	1	1	1	1

Cadena de suministro sostenible

TEMA MATERIAL

[GRI 3 - 3]

El abastecimiento responsable es fundamental para garantizar operaciones eficientes y reducir impactos ambientales y sociales. Colbún trabaja con proveedores que cumplen con normativas ambientales, derechos humanos y estándares laborales, asegurando prácticas alineadas con la sostenibilidad.

Una gestión deficiente en este ámbito puede derivar en interrupciones en el suministro, riesgos financieros, incumplimientos regulatorios y daño reputacional. A través de auditorías y monitoreo continuo, la Compañía promueve relaciones de largo plazo con socios estratégicos, impulsando una cadena de suministro alineada con sus compromisos de transición energética y sostenibilidad.

Objetivo

Promover el crecimiento de los proveedores a través de buenas prácticas, impulsando el desarrollo sostenible y minimizando los riesgos operacionales.

Impactos en el entorno

- Requisitos y pago a proveedores.
- Licitaciones justas y transparentes. (+)
- Condiciones laborales de contratistas.
- Abuso de posición. (-)

Riesgos para la empresa

- Discontinuidad de la operación por incumplimientos o fallas de proveedores o contratistas.
- Eventos críticos que afectan a los proveedores e incrementan el costo de adquisición de piezas y materiales.
- Trabajo forzoso o infantil en tecnologías de generación renovable.
- Contrabando, receptación y lavado de activos.
- Incumplimiento de compromisos contractuales con proveedores.
- Colusión en licitaciones.

Cadena de valor

Grupos de interés

- Proveedores
- Contratistas

Oportunidades para el negocio

- Implementación de sistemas de compliance robustos y monitoreo de transacciones sospechosas.
- Transparencia en procesos de compra mediante plataformas digitales abiertas y auditorías regulares.
- Digitalización y automatización de procesos de pago y gestión contractual.
- Desarrollo de una red de proveedores confiables y de largo plazo.

Políticas y lineamientos

- Agenda Estratégica 2030.
- Modelo de Gestión de Proveedores.
- Código de Ética y Conducta.
- Política de Gestión de Abastecimiento.
- Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS).
- Política de Derechos Humanos y Empresa.
- Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente.

Participación de grupos de interés

- Encuesta de percepción SSIndex.
- Semanas de Sostenibilidad .
- IX Encuentro “Proveedores sostenibles para transformar nuestra energía en equilibrio con el planeta”.

Avances y acciones en 2024

- Implementamos el Sistema de Evaluación de Proveedores, con el objetivo de mitigar riesgos, reducir costos y fomentar la mejora continua.

Modelo de Gestión de Proveedores

[NCG 461 5.9]

Integrar buenas prácticas sociales, ambientales y de gobernanza en toda nuestra cadena de valor es un aspecto al que damos mucha importancia en Colbún, por lo cual reconocemos a contratistas y proveedores como actores clave en el logro de nuestros objetivos de sostenibilidad.

Disponemos de un Modelo de Gestión, en el cual implementamos un **Código de Ética y Conducta,** que aborda cuatro dimensiones fundamentales:

- Personas y condiciones de trabajo
- Salud y seguridad ocupacional
- Medioambiente y comunidades
- Integridad en los negocios y cumplimiento normativo

Nuestra Estrategia de Proveedores y Contratistas se centra en **garantizar un suministro oportuno y sostenible, con procesos trazables y auditables** que promuevan la transparencia, para así generar un marco confiable para acuerdos éticos, justos y fomentar un ambiente de respeto mutuo y creación de valor compartido.

Con este enfoque, reforzamos nuestro compromiso de trabajar de la mano con nuestros proveedores y contratistas para construir una cadena de valor alineada con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Gestión de innovación

Implementar soluciones creativas para enfrentar los riesgos y oportunidades.

Abastecimiento

- Marco normativo
- Modelo de gestión de terceros

Trabajo colaborativo

Buscar alianzas que permitan un beneficio mutuo.

Gestión de excelencia

Lograr resultados con sentido de calidad y responsabilidad.

Estos principios se desarrollan a través de cuatro ejes de trabajo:

1. **Trazabilidad**
   Implementar procesos transparentes, trazables y auditables que generen confianza, optimicen la competitividad y permitan alcanzar acuerdos éticos y justos.

2. **Buen trato**
   Fomentar relaciones cercanas, honestas y respetuosas con todos nuestros contratistas y proveedores, promoviendo la colaboración en un marco de crecimiento conjunto.

3. **Comportamiento ético**
   Garantizar que todas las acciones asociadas al proceso de abastecimiento cumplan con los principios establecidos en nuestro Código de Ética.

4. **Pago oportuno**
   Respetar nuestros compromisos con contratistas y proveedores, asegurando un pago justo y realizado en los tiempos acordados.

Agenda Estratégica 2030

En Colbún consideramos que los proveedores son parte esencial de las metas comprometidas en nuestra Agenda Estratégica 2030. Por ello, llevamos a cabo diversas acciones para robustecer las relaciones con ellos y garantizar su alineación con los objetivos de sostenibilidad de la Compañía.

Como parte de esta Agenda, el Directorio aprobó la inclusión de KPIs y metas asociadas a proveedores, integradas en la Capacidad de Desarrollo Sostenible de Largo Plazo (ESG). Estos indicadores incluyen:

- → NPS de proveedores.
- → Evaluación de proveedores en la etapa de selección con criterios ESG (%).
- → Evaluación de proveedores durante la vigencia del contrato con criterios ESG (%).
- → Capacitación en línea ética y conducta responsable para trabajadores de empresas contratistas permanentes.

Cada uno de estos KPIs tiene metas anuales hasta 2030 y se reportan trimestralmente en el Comité de Sostenibilidad, el cual incluye la participación de directores y del gerente general. Además, se realiza un seguimiento continuo en los talleres de la Estrategia Corporativa.

Objetivo	Indicador	Avance 2024	Meta 2024	Meta 2030
Incorporar variables ESG en el desarrollo de proyectos y la cadena de abastecimiento	Proveedores evaluados según criterios ESG en la selección	38%	40%	90%
	Proveedores contratados evaluados según criterios ESG	55%	40%	90%
	Trabajadores contratistas capacitados en ética y conducta empresarial	51%	60%	90%

Nuestros proveedores

[NCG 461 6.2.iii] [GRI 2-6, 2-8]

Total de proveedores (incluyendo a los suministradores)	3.607	772
Proveedores nacionales	2.821	580
PYMES	2.384	265
Suministradores de combustible, energía y peajes	769	102
Proveedores locales*	415	19
Proveedores que representan el 10% de las compras	1	1
Empresas contratistas permanentes	100	24
Trabajadores contratistas permanentes	531	222
Países a los que se compra	30	17

*Aquellos en comunas donde se encuentran las centrales y proyectos de Colbún.

Caracterización de proveedores

[GRI GRI 2-6]

Proveedores críticos

Consideramos como proveedores críticos a aquellos cuyo desempeño es esencial para la continuidad operacional de nuestras centrales, incluyendo a quienes suministran componentes clave y a aquellos que no son sustituibles.

295 | 37

Proveedores significativos

Consideramos que un proveedor es significativo si es del tipo crítico y/o es riesgoso en términos ESG (riesgos ambientales, sociales y/o de gobernanza).

640 | 315

Screening de proveedores

[GRI GRI 2-6]

Indicador	2023	2024
Total de proveedores Tier 1	3.335	3.607
Total de proveedores críticos Tier 1	112	295
Total de proveedores significativos Tier 1	163	640
Porcentaje del gasto total en proveedores críticos Tier 1	49,8%	83,6%
Porcentaje del gasto total en proveedores significativos Tier 1	89%	86,7%

Indicador	2023	2024
Total de proveedores Tier 1	746	772
Total de proveedores críticos Tier 1	42	37
Total de proveedores significativos Tier 1	488	315
Porcentaje del gasto total en proveedores críticos Tier 1	36%	55,9%
Porcentaje del gasto total en proveedores significativos Tier 1	47%	58,9%

Nota: Tier 1 hace referencia a los proveedores directos de Colbún.

Selección de proveedores

[NCG 461 7.2]

Contamos con un Protocolo Corporativo para el Aprovisionamiento de Bienes y Servicios, que regula las actividades de contratación y un procedimiento de recepción de servicios para medir y supervisar el rendimiento de los proveedores.

En la contratación de bienes y servicios, se analizan aspectos de gobierno corporativo para identificar riesgos significativos en gobernanza empresarial, como lavado de activos, corrupción y conflictos de interés. Revisamos si la empresa tiene:

- → Códigos de ética y conducta
- → Canales de denuncia
- → Canales de comunicación con los grupos de interés
- → Modelo de prevención del delito y anticorrupción de acuerdo con la Ley N° 20.393
- → Políticas y/o prácticas asociadas a proveedores, al respeto por la cultura y el entorno de las comunidades en que operan, derechos humanos, trato digno, equidad de género y diversidad o inclusión.

Además, se aplican mecanismos como la Cédula 3 “Declaraciones del Proponente”, con declaraciones asociadas a prevención del delito, conflictos de interés y litigios.

En el caso de Perú, toda nueva empresa es evaluada en gobernanza, verificando posibles sanciones con el gobierno peruano o alertas internacionales. Para ello, se utiliza el portal Gesintel, y en licitaciones superiores a US$ 100.000, se aplica un formato de doble capa para analizar la debida diligencia del proveedor y sus representantes. Además, se mantiene actualizado el listado de empresas sancionadas por deudas bancarias o corrupción.

En ambos países incorporamos criterios ESG en la selección, a través de la Cédula 8 “Sostenibilidad”, que tiene una ponderación del 15% en la evaluación técnica. En lo ambiental, se considera la existencia de planes de gestión medioambiental, estrategias de reducción de huella de carbono e hídrica y manejo de residuos. En lo social, se evalúan políticas de derechos humanos, equidad de género, diversidad, salario digno y respeto por las comunidades, incentivando la contratación de mano de obra local, mientras que en gobernanza se analizan temas como ética y corrupción.

Por otro lado, existen requerimientos específicos asociados a Estándares Medioambientales y la “Cédula 7”, sobre Seguridad y Salud Ocupacional, en caso de que sean aplicables.

Criterios de selección de proveedores

Relevancia para el negocio

De acuerdo al Protocolo de Aprovisionamiento de Bienes y Servicios, las compras superan los US$ 200.000 deben pasar por un proceso de licitación (lo que incluye a proveedores críticos, claves para la continuidad operacional). Estos procesos establecen requerimientos como el uso de la “Cédula 3” (ética e integridad), la “Cédula 8” (sostenibilidad), además de la “Cédula 7” (SSO).

Riesgo país

Cuando las tecnologías de generación renovable y/o las baterías de almacenamiento son fabricadas en países como China o India, Colbún reconoce que los riesgos potenciales de afectación a los derechos humanos aumentan. Por esta razón, la Compañía revisa aquellos proveedores que han cumplido con los requerimientos de empresas europeas y, si es necesario, un equipo de Colbún viaja a conocer las fábricas para revisar temas de calidad y prácticas de sostenibilidad en terreno. En 2025, se espera incorporar el análisis de riesgo de procedencia o conflicto en el país de origen a otros productos y servicios.

Riesgo específico del sector

Dependiendo del producto o servicio, junto a la “Cédula 8” (Sostenibilidad) se exigen los Estándares Medioambientales y/o se agrega además la “Cédula 7”, con los requerimientos de Seguridad y Salud Ocupacional. Además, en algunos productos se establecen requisitos mínimos según producto o servicio. Por ejemplo, laboratorios deben contar con certificaciones específicas, y proveedores de retiro y disposición de residuos deben poseer permisos regulatorios. Estos criterios son excluyentes en las Especificaciones Técnicas.

Riesgo en materia prima

Colbún está avanzando en definir requerimientos diferenciados en función de la materia prima. A modo de ejemplo, a los proveedores de BESS (Battery Energy Storage System) se les solicita información sobre prácticas sociales y derechos humanos en la explotación y procesamiento de materia prima utilizada en sus componentes. Otro ejemplo es la compra de acero, donde se está promoviendo que sea con materias primas recicladas y/o uso de energías renovables en su fabricación (acero verde).

Identificación de riesgos ambientales, sociales y de suministro

Sabemos que nuestra cadena de suministro está expuesta a riesgos que pueden impactar tanto al medioambiente como a las comunidades y la continuidad operativa. Identificarlos y gestionarlos es esencial para garantizar una operación sostenible, minimizar posibles impactos negativos y fortalecer nuestras relaciones con los proveedores.

Riesgos ambientales

[GRI 308-2]

Los principales riesgos ambientales identificados en la cadena de abastecimiento, que potencialmente podrían generar impacto al entorno, son:

- → Contaminación de suelos y aire por derrames de combustible
- → Contaminación de suelos por manipulación inadecuada de aceites y lubricantes
- → Contaminación de suelos por disposición inadecuada de residuos peligrosos
- → Contaminación ambiental por derrames de sustancias peligrosas (químicos)
- → Cambios climáticos adversos por altas emisiones de CO_2 por transporte aéreo, marítimo y terrestre
- → Contaminación de suelos por pesticidas y fertilizantes

Riesgos sociales

[GRI 414-2]

En materia social, los riesgos potenciales identificados son:

- → Accidentes graves y fatales por trabajos con equipos energizados
- → Trabajo en altura
- → Uso de maquinaria pesada
- → Trabajo en espacios confinados
- → Uso intensivo de mano de obra local
- → Vulneración de derechos laborales en la cadena de suministro

Riesgos de gobernanza

Respecto de riesgos relacionados con la ética empresarial y otros que pueden poner en riesgo la gobernanza en su ámbito más amplio, se encuentran:

- → Brechas de seguridad en ciberseguridad, que pueden generar pérdidas financieras, interrupción de operaciones, robo de datos y daño a la imagen corporativa.
- → Errores o fraudes en auditorías financieras, con riesgo de sanciones legales y pérdida de confianza de los inversores.
- → Filtración de información sensible sin autorización, comprometiendo la confidencialidad, reputación y competitividad de la empresa.
- → Riesgo regulatorio por incumplimiento de normativas ambientales.
- → Sanciones regulatorias, daños reputacionales y pérdida de confianza de inversores y consumidores, por la incapacidad de garantizar prácticas sostenibles en la adquisición y suministro de materias primas.

Riesgos en derechos humanos

[GRI 407-1, 408-1, 409-1]

La encuesta SSINDEX, aplicada a 134 empresas en Chile y 49 en Perú, reveló que solo el 2% de las empresas encuestadas mencionó riesgos asociados a la libertad de asociación. No se identificaron impactos o riesgos relacionados con el trabajo infantil, trabajadores jóvenes a trabajo peligroso ni trabajo forzoso.

Proveedores que han pasado filtros de selección ESG – Chile

[GRI 308-1, GRI 414-1]

Indicador		2023 Total de proveedores	2023 Proveedores críticos	2023 Proveedores significativos	2024 Total de proveedores	2024 Proveedores críticos	2024 Proveedores significativos
Proveedores que han pasado por un proceso de selección*		870	4	39	1.222	13	46
Proveedores que han pasado por un proceso de selección, y que entregaron información ESG		-	-	-	320	9	19
Ambiental	Número de proveedores que han pasado filtros de selección ambiental	15	0	2	191	8	15
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección ambiental	2%	0%	5%	16%	62%	33%
Social	Número de proveedores que han pasado filtros de selección social	15	0	0	191	8	15
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección social	2%	0%	0%	16%	62%	33%
Gobernanza	Número de proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	259	8	30	191	8	15
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	5,8%	3%	12%	16%	62%	33%

Nota: Se contabilizan aquellos proveedores que han pasado por un filtro de selección y han sido aceptados.

Proveedores que han pasado filtros de selección ESG – Perú

[GRI 308-1, 414-1]

Indicador		2023 Total de proveedores	2023 Proveedores críticos	2023 Proveedores significativos	2024 Total de proveedores	2024 Proveedores críticos	2024 Proveedores significativos
Proveedores que han pasado por un proceso de selección*		175	3	271	13	231	
Proveedores que han pasado por un proceso de selección, y que entregaron información ESG		-	-	198	2	11	
Ambiental	Proveedores que han pasado filtros de selección ambiental	27	2	5	0	4	
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección ambiental	15%	67%	2%	0%	2%	
Social	Proveedores que han pasado filtros de selección social	21	2	5	0	4	
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección social	12%	67%	2%	0%	2%	
Gobernanza	Proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	19	11	228	11	28	
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	100%	100%	84%	85%	12%	

Nota: Se contabilizan aquellos proveedores que han pasado por un filtro de selección y han sido aceptados.

Indicadores generales de evaluación a proveedores en procesos de selección

Indicador	Nacionales	Extranjeros
Proveedores analizados bajo criterios ASG	174	20
Porcentaje que representan del total analizado	52%	6%

Indicador	Nacionales	Extranjeros
Proveedores analizados bajo criterios ASG	155	1
Porcentaje que representan del total analizado	100%	2%

Evaluación de proveedores

[NCG 461 7.2] [Colbún 16.EC]

En Colbún entendemos que la supervisión de las prácticas de nuestros proveedores es clave para garantizar el cumplimiento de estándares ambientales, sociales y de gobernanza. Es por esto que en 2024 implementamos un Sistema de Evaluación de Proveedores, proceso que nos permite identificar oportunidades de mejora, minimizar riesgos e impulsar relaciones comerciales basadas en la transparencia y la confianza mutua. Por ello, realizamos las siguientes acciones:

- → **Evaluación durante la operación** Revisamos la recepción de servicios a través de la hoja de entrada y el comportamiento laboral en la plataforma Ignite.
- → **Evaluación al término del contrato** Verificamos el cumplimiento de compromisos en seguridad, salud ocupacional y medioambiente según lo establecido en el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS).
- → **Evaluación de SSO** Implementamos planes de acción tras incidentes reportados.

En el Comité de Sostenibilidad se realiza seguimiento y supervisión a las métricas claves de abastecimiento sostenible (ESG), alineado con la estrategia corporativa 2030.

Como incentivo para los proveedores, se creó la Premiación “Proveedor ESG 2024”, que reconoce la gestión de proveedores en estos criterios, promoviendo sostenibilidad, seguridad y cuidado del medioambiente en la ejecución de servicios.

En el caso de Perú, se trabaja en dos líneas principales:

Homologación de proveedores

Con el apoyo de HODELPE, empresa certificada en calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo, evaluamos a los proveedores bajo estándares internacionales, asegurando su cumplimiento y gestión anual. Se consideran aspectos de calidad, seguridad industrial, medioambiente y responsabilidad social. Aquellos que no obtienen una calificación satisfactoria deben completar un programa de desarrollo de tres meses.

Evaluación de servicios

en los estados de pago se revisa calidad del servicio, cumplimiento de plazos, desempeño ambiental, seguridad y normativas laborales, comportamiento ético, entre otros aspectos.

Indicadores de evaluación a proveedores durante la operación

[NCG 461 7.2]

Indicador	Nacionales	Extranjeros
Proveedores analizados bajo criterios ASG	679	28
Porcentaje que representan del total analizado	71%	80%
Monto total de compras a proveedores evaluados (MUS$)	174.743	7.358
Monto de compras a proveedores evaluados con criterios de ASG (MUS$)	116.976	4.920

Durante la operación

Indicador	Nacionales	Extranjeros
Proveedores analizados bajo criterios ASG	91	0
Porcentaje que representan del total analizado	59%	0%
Monto total de compras a proveedores evaluados (MUS$)	785	281
Monto de compras a proveedores evaluados con criterios de ASG (MUS$)	785	0

Indicadores generales de evaluación de proveedores en operación

[Colbún 16.EC]

Indicador	2023	2024
Número total de proveedores evaluados mediante evaluaciones documentales o in-situ	530	1.378
Porcentaje de proveedores significativos evaluados	31%	24%
Número de proveedores evaluados con impactos negativos significativos (reales o potenciales)	230	446
Porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos (reales o potenciales) con acciones correctivas o planes de mejoras acordados	0%	9%
Número de proveedores con impactos negativos significativos (reales o potenciales) que fueron dados de baja	1	2
Número total de proveedores apoyados en la aplicación del plan de medidas correctivas	0	0
Porcentaje de proveedores significativos a los que se ha ayudado a aplicar el plan de acción correctiva	0%	0%

Indicador	2023	2024
Número total de proveedores evaluados mediante evaluaciones documentales o in-situ	488	315
Porcentaje de proveedores significativos evaluados	100%	41%
Número de proveedores evaluados con impactos negativos significativos (reales o potenciales)	41	80
Porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos (reales o potenciales) con acciones correctivas o planes de mejoras acordados	0	0
Número de proveedores con impactos negativos significativos (reales o potenciales) que fueron dados de baja	0	1
Número total de proveedores apoyados en la aplicación del plan de medidas correctivas	0	0
Porcentaje de proveedores significativos a los que se ha ayudado a aplicar el plan de acción correctiva	0%	0%

Medidas para garantizar los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro

[GRI 407-1, 408-1, 409-1]

- Los proveedores que trabajan con Colbún deben adherir a nuestra **Política de Derechos Humanos y al Código de Ética y Conducta** de Colbún, los cuales establecen el derecho a la libertad de asociación, y prohíbe cualquier tipo de trabajo infantil y/o forzoso. Sus principios y lineamientos están integrados en los contratos de proveedores, los cuales se revisan periódicamente para asegurar el **100% de cumplimiento.**
- El **Manual MAC005** incluye el formulario **RE.21 "Información de la Gestión de los Derechos Humanos"**, que promueve las buenas prácticas de derechos humanos y el conocimiento de la línea de denuncia a todos los trabajadores contratistas que ingresan a nuestras centrales y proyectos.
- Asimismo, a través de la **Encuesta SSINDEX**, se consulta anualmente a los trabajadores de empresas proveedoras sobre la libertad de asociación, trabajo infantil y trabajo forzoso, con el objetivo de detectar posibles desviaciones respecto a las políticas de Colbún.
- Se garantiza el respeto a la **Ley N° 21.271**, que protege a niños, niñas y adolescentes en el mundo del trabajo, con un 100% de cumplimiento en todas las instalaciones.
- Adherimos al **Decreto 48** de la legislación chilena, que regula el trabajo forzoso, con 100% de cumplimiento en todas las instalaciones.
- En el caso de Fenix, los proveedores deben firmar una **declaración jurada** en la que confirman que no incurren en **abuso infantil, trabajo forzoso** y que garantizan la **libre sindicalización.** Este requisito es obligatorio para la contratación de empresas que respeten los derechos humanos y no vulneren normativas laborales, y forma parte de todos los procesos de selección de servicios superiores a US$ 50.000.

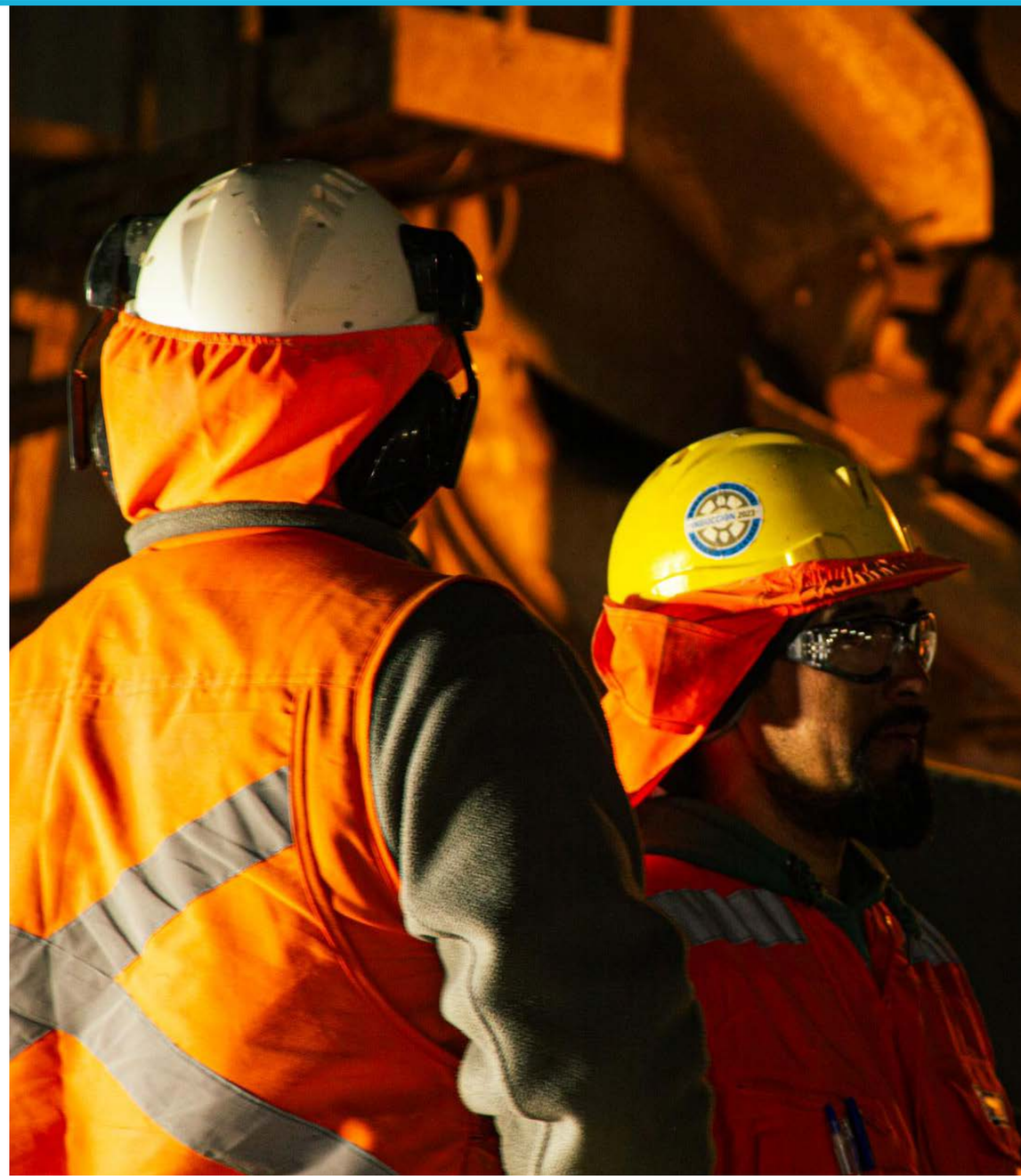

Herramientas de monitoreo y seguimiento de proveedores

[NCG 461 7.2]

En Colbún contamos con **herramientas específicas que permiten monitorear y hacer seguimiento efectivo** de las prácticas de los proveedores. Entre ellas están:

- **Matriz de evaluación de riesgos de contratistas** En cada faena se aplica un método para identificar y evaluar aspectos ambientales, así como reconocer peligros y medir riesgos. Estas matrices facilitan la comunicación directa con los proveedores para implementar mejoras que mitiguen riesgos de manera efectiva.
- **Administración de contratos y evaluación de proveedores** Cada estado de pago requiere una evaluación del servicio a través del sistema SAP, generando información clave que los Administradores de Contratos pueden usar para identificar y comunicar oportunidades de mejora. Esto incluye temas como calidad del servicio, cumplimiento de plazos, desempeño ambiental, seguridad, obligaciones laborales y aplicación de políticas, entre otros.
- **Auditorías** Las auditorías en terreno representan una herramienta efectiva para el desarrollo de proveedores, permitiendo identificar oportunidades en áreas como cumplimiento normativo, mejora de relaciones comerciales e identificación de riesgos.
- **Encuesta de reputación y riesgos** Esta consulta anual incluye preguntas relacionadas con condiciones laborales, seguridad y salud ocupacional, trabajo infantil y forzoso, y libertad de asociación.
- **Plataforma de seguimiento Clever** Esta herramienta permite a los Administradores de Contrato evaluar proveedores, acreditar al personal de empresas contratistas y obtener indicadores relacionados con aspectos sociales. Evalúa criterios como calidad del trabajo, idoneidad del personal, y cumplimiento de estándares de seguridad, salud y medioambiente.
- **Certificaciones** Se exige el envío de certificaciones que acrediten el cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, emitidas por la Inspección del Trabajo respectiva.

Planes de mejora y acciones correctivas - Chile

[GRI 308-2, 414-2]

2024

Indicador		Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos
Total de proveedores		**3.607**	**295**	**640**
Ambiental	Proveedores con impactos ambientales significativos negativos potenciales y reales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	4	2	3
	Porcentaje de proveedores con impactos ambientales significativos negativos potenciales y reales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	100%	100%	100%
	Proveedores con impactos ambientales significativos negativos potenciales y reales con los que se puso fin a la relación comercial	0	0	0
	Porcentaje de proveedores con impactos ambientales significativos negativos potenciales y reales con los que se puso fin a la relación comercial	0%	0%	0%
Social	Proveedores con impactos sociales significativos negativos potenciales y reales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	45	13	29
	Porcentaje de proveedores con impactos sociales significativos negativos potenciales y reales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	100%	100%	100%
	Proveedores con impactos sociales significativos negativos potenciales y reales con los que se puso fin a la relación comercial	1	0	0
	Porcentaje de proveedores con impactos sociales significativos negativos potenciales y reales con los que se puso fin a la relación comercial	0%	0%	0%

Nota: En Perú no hubo planes de mejora y acciones correctivas.

Desarrollo de proveedores

En Colbún, consideramos que el desarrollo de nuestros proveedores no solo fortalece nuestra cadena de suministro, sino que nos ayuda a formar relaciones duraderas. A través de programas de apoyo y capacitación, buscamos potenciar las capacidades de nuestros socios estratégicos, en línea con nuestros estándares de sostenibilidad y excelencia operativa.

Estas iniciativas promueven relaciones comerciales que contribuyen a un crecimiento conjunto basado en el respeto, la innovación y el cumplimiento de los más altos estándares de responsabilidad corporativa. Entre ellas se encuentran:

- Capacitaciones en seguridad, salud ocupacional y medioambiente, conforme al Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS), abordando temas como planes de emergencia, biodiversidad e inducciones específicas.
- Semana de la Sostenibilidad en centrales, con formación en economía circular, huella de residuos y ESG.
- Uso de calculadora de huella de carbono basada en el estándar GHG Protocol, fomentando la medición y gestión de emisiones.
- IX Encuentro “Proveedores sostenibles para transformar nuestra energía en equilibrio con el planeta”, enfocado en sensibilizar sobre sostenibilidad en la cadena de abastecimiento y criterios ESG en la selección y ejecución de servicios.
- Capacitación del área de Auditoría Interna, con difusión del Canal de denuncias y matriz de delitos económicos y ambientales.
- Capacitación en sostenibilidad para proveedores de la zona de influencia de la CT Fenix en Chilca.
- Capacitación general para todos los proveedores de Fenix (Lima, Chilca y resto del país), abordando gobernanza, sostenibilidad, medioambiente, seguridad y salud ocupacional.

Además, desarrollamos programas para compradores:

- Capacitaciones para Administradores de Contratos, fortaleciendo la gestión de contratistas.
- Participación en “Principios orientadores para contratistas y proveedores de empresas generadoras”, iniciativa que promueve buenas prácticas y relaciones sostenibles en proyectos energéticos.

Capacitación de proveedores

[Colbún 16.EC]

Monitoreo	2023	2024
Número total de proveedores en programas de capacitación	81	68
Porcentaje de proveedores significativos en programas de capacitación	47%	87%

Monitoreo	2023	2024
Número total de proveedores en programas de capacitación	55	44
Porcentaje de proveedores significativos en programas de capacitación	91%	68%

Pago a proveedores

[NCG 461 7.1, 7.1.i, 7.1.ii, 7.1.iii, 7.1.iv, 7.1.v]

El pago justo y oportuno es uno de los principios fundamentales de nuestra gestión, ya que resulta fundamental para la estabilidad, el desarrollo y el establecimiento de relaciones confiables y duraderas con nuestros proveedores.

- La política de pago a proveedores que aplicamos en Chile establece un plazo máximo de 15 días contados desde la recepción conforme de la factura. Sin embargo, el promedio de pago durante 2024 fue de 13 días, lo que refleja nuestro compromiso con la eficiencia en los procesos.
- En Perú, Fenix mantiene un plazo de pago de 30 días desde la recepción conforme de la factura, lo cual incluye la verificación de documentos que evidencien la ejecución del servicio o la entrega del bien requerido. En casos excepcionales, se ofrece la posibilidad de adelantar pagos mediante acuerdos con los proveedores.
- Durante 2024, no incurrimos en situaciones de pago de intereses por mora en Chile y Perú. Tampoco se establecieron acuerdos de plazo excepcional de pago con proveedores nacionales o extranjeros.

Número de facturas pagadas

Tipo de proveedor	Plazo	2023	2024	2023	2024
Proveedores nacionales	Hasta 30 días	41.022	42.912	8.650	8.571
	Entre 31 y 60 días	1.475	997	0	0
	Más de 60 días	1.278	47	1	0
Proveedores extranjeros	Hasta 30 días	1.278	573	230	366
	Entre 31 y 60 días	23	152	0	0
	Más de 60 días	6	156	0	0

Monto total de facturas pagadas (Millones de CLP) (Millones S/.)

Tipo de proveedor	Plazo	2023	2024	2023	2024
Proveedores nacionales	Hasta 30 días	860.773	842.286	415	302
	Entre 31 y 60 días	5.500	8.797	0	0
	Más de 60 días	212	823	5	0
Proveedores extranjeros	Hasta 30 días	590.676	206.092	6	4
	Entre 31 y 60 días	6.497	14.251	0	0
	Más de 60 días	183	3.451	0	0

Número de proveedores que corresponden a las facturas pagadas

Tipo de proveedor	Plazo	2023	2024	2023	2024
Proveedores nacionales	Hasta 30 días	3.141	3.150	709	773
	Entre 31 y 60 días	132	332	0	0
	Más de 60 días	14	29	1	0
Proveedores extranjeros	Hasta 30 días	221	180	73	110
	Entre 31 y 60 días	12	57	0	0
	Más de 60 días	6	66	0	0

Aporte a la descentralización

[GRI 204-1]

A través de nuestra política de pagos, contribuimos a la descentralización económica apoyando a proveedores de diversas regiones de Chile y Perú. Esto fortalece las economías locales y refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible en los territorios donde operamos.

En 2024, se destinaron US$188.323.836 en proveedores de regiones distintas a la Metropolitana de Santiago, y US$161 en departamentos aparte de Lima.

	PYME		No PYME		Total	
Región	N°	Gasto (US$)	N°	Gasto (US$)	N°	Gasto (US$)
Arica y Parinacota	6	114.034	1	3.641	7	117.675
Antofagasta	56	907.732	34	2.201.868	90	3.109.599
Atacama	29	218.426	9	2.168.236	38	2.386.663
Coquimbo	7	545.793	2	7.055	9	552.848
Valparaíso	180	11.451.832	59	99.522.843	239	110.974.675
Metropolitana	1.107	78.178.007	588	178.579.749	1695	256.757.756
O'Higgins	47	1.153.675	15	305.096	62	1.458.771
Maule	70	3.226.482	25	1.531.023	95	4.757.505
Biobío	326	18.044.492	84	38.586.614	409	56.631.106
Los Lagos	64	4.317.438	46	1.073.311	110	5.390.748
Total	1.886	118.043.877	862	323.975.795	2.747	442.019.671

	PYME		No PYME		Total	
Región	N°	Gasto	N°	Gasto	N°	Gasto
Departamento Lima	248	3.376	303	12.793	551	16.170
Otros departamentos	17	41	12	120	29	161

5 Crecemos con nuestros **talentos y las comunidades**

5.1 Nuestros trabajadores

5.2 Integración comunitaria

Nuestros trabajadores

En Colbún, estamos comprometidos a ofrecer un empleo de calidad y un entorno laboral seguro, promoviendo el desarrollo personal y profesional de nuestros trabajadores.

A diciembre de 2024, la dotación en Chile alcanzó 1.172 empleados, lo que representa un incremento del 11,8% respecto a 2023. En Perú, la dotación de Fenix fue de 133 empleados con un crecimiento del 3,1%. Este crecimiento se debe a la compra de activos de Latin American Power (ILAP), el inicio de construcción del proyecto Celda Solar y el inicio de la operación en el proyecto Horizonte.

Equipo Colbún

[NCG 461/519 5.1.1,5.1.2, 5.1.3,5.1.4] [GRI 2-7]

Tienen contrato indefinido	98,8%	91,7%
Son mujeres	24,2%	23,3%
Se desempeñan en la Región Metropolitana	53,4%	47,3%
Cumplen jornada completa	99,8%	100,0%
Tienen una antigüedad promedio sobre los 12 años	33,0%	27,0%
Tienen entre 30 y 50 años de edad	64,9%	72,1%
Son extranjeros	4,0%	0,8%
Son personas con discapacidad	0,1%	

Dotación según género

[NCG 461/519 5.1.1]

Mujeres	284	31
Hombres	888	102
Total	1.172	133

Dotación según género Consolidado

315 Mujeres

990 Hombres

1.305 Total

Número de trabajadores por región

[GRI 2-7]

15 Arica y Parinacota	23 O'Higgins	70 Lima
39 Antofagasta	75 Maule	63 Planta Chilca
8 Atacama	195 Biobío	
7 Coquimbo	25 De Los lagos	
627 Metropolitana		
158 Valparaíso		

Talento interno

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

Tanto el desarrollo como el bienestar de los trabajadores son clave para la sostenibilidad de Colbún. Fomentar un entorno que promueva el crecimiento profesional, la conciliación laboral y el bienestar integral fortalece el compromiso, la productividad y la retención del talento. La falta de gestión en este ámbito puede generar desmotivación, alta rotación y pérdida de competitividad. A través de capacitación, programas de bienestar y oportunidades de desarrollo, la compañía busca potenciar el talento y consolidar una cultura organizacional sólida y atractiva, asegurando el capital humano futuro en cargos críticos para su continuidad.

Objetivo

Promover un entorno de respeto, colaboración y desarrollo, en el que cada persona pueda aportar su máximo potencial, garantizando seguridad, bienestar y oportunidades de crecimiento para atraer y retener talento.

Impactos en el entorno (*)

- Retención de talento. (+)
- Acoso laboral y conductas inapropiadas de naturaleza sexual. (-)
- Desarrollo laboral (+)
- Barreras organizacionales para la diversidad. (-)
- Discriminación y malos tratos. (-)
- Conflicto en relaciones sindicales. (-)

Riesgos para la empresa

- Pérdida de recursos humanos críticos.
- Falta de capacitación e inducción.
- Alta rotación.
- Paralización de la operación por huelgas.
- Problemas legales y litigios.

Oportunidades para el negocio

- Compromiso y desempeño del personal.
- Diálogo social y negociación proactiva.
- Desarrollo de programas de formación y cultura organizacional positiva.
-

Políticas y lineamientos

- Agenda Estratégica 2030.
- Sistema de Gestión Integrado.
- Política de Gestión de Personas.

Cadena de valor

Grupos de interés

- Trabajadores
- Proveedores y contratistas

Avances y acciones en 2024

- Implementamos un programa de apoyo social que ofrece asesoría en temas legales, financieros, psicológicos y nutricionales para los trabajadores y sus familias.
- Aumento en la satisfacción laboral, con un incremento de 2 puntos en la Visión Área y 3 puntos en la Visión Corporativa.

Participación de los grupos de interés

Los trabajadores de Colbún expresan sus inquietudes y propuestas a través de sus representantes sindicales, de manera directa a sus jefaturas y también mediante respuestas a diferentes encuestas que realiza la Compañía durante el año.

Tipo de contratos

[NCG 461 5.2] [GRI 2-7]

En nuestras operaciones en Chile, el 98,8% de los trabajadores tiene contrato indefinido, mientras que en Perú esta modalidad alcanza un 91,7%. El 1,2% y 8,3% restante cuenta con contrato a plazo fijo, respectivamente.

Dotación por tipo de contrato

	2022			2023			2024		
Contrato	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Contrato por obra	1	1	2	-	-	-	-	-	-
Contrato indefinido	753	212	965	797	229	1.026	880	279	1.159
Contrato a plazo fijo	9	6	15	11	11	22	8	5	13
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1.048**	**888**	**284**	**1.172**

Dotación por tipo de contrato

	2022			2023			2024		
Contrato	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Contrato indefinido	84	20	104	94	24	118	96	26	122
Contrato a plazo fijo	11	6	17	4	7	11	6	5	11
Total	**95**	**26**	**121**	**98**	**31**	**129**	**102**	**31**	**133**

En 2024, la Compañía redujo voluntariamente la jornada laboral a **40 horas**, adelantando el cumplimiento proyectado por la ley chilena para 2026.

Respecto a las jornadas de trabajo, nos aseguramos de cumplir con la legislación vigente, respetando tanto los periodos de descanso como las jornadas laborales acordadas. Si por necesidad o fuerza mayor se requiere laborar en días normalmente destinados al descanso, compensamos a estos empleados con un recargo que supera lo estipulado por la ley laboral.

Dotación por tipo de jornada

[NCG 461 5.3]

	2022			2023			2024		
Jornada	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jornada completa	763	217	980	808	238	1.046	888	282	1.170
Jornada parcial	0	1	1	0	2	2	0	2	2
Con pactos de adaptabilidad	0	1	1	0	0	0	0	0	0
N° de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1.048**	**888**	**284**	**1.172**

	2022			2023			2024		
Jornada	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jornada completa	95	26	121	98	31	129	102	31	133
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con pactos de adaptabilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**95**	**26**	**121**	**31**	**98**	**129**	**102**	**31**	**133**

Durante 2024, no se suscribieron pactos de adaptabilidad de jornada por responsabilidades familiares, ni bandas horarias para personas al cuidado de niños, niñas y adolescentes hasta los 12 años.

Dotación por modalidad de trabajo

[NCG 461 5.3]

Los trabajadores de Colbún, en Casa Matriz, tienen la opción de elegir tres jornadas diferentes, cada una de ellas con distintas bandas horarias, tras previo acuerdo con su jefatura, lo cual queda formalizado a través de un anexo de contrato. Además, pueden teletrabajar dos días a la semana y cuentan con una bolsa anual de 20 días en esta modalidad, que pueden usar previo acuerdo con su jefatura.

En cuanto a Fenix, los trabajadores de Sede Magdalena tienen sistema de trabajo híbrido con teletrabajo dos días a la semana.

	2022			2023			2024		
Modalidad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Presencial	514	56	570	499	56	555	492	53	545
Híbrido	247	161	408	306	180	486	393	228	621
Teletrabajo completo	2	2	4	3	4	7	3	3	6
Teletrabajo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1.048**	**888**	**284**	**1.172**

	2022			2023			2024		
Modalidad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Presencial	60	2	62	58	2	60	59	3	62
Híbrido	35	24	59	40	29	69	43	28	71
Teletrabajo completo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teletrabajo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**95**	**26**	**121**	**98**	**31**	**129**	**102**	**31**	**133**

Beneficios para los trabajadores

[NGC 461 5.8] [GRI 401-2]

Nos preocupamos por el bienestar de nuestros equipos, por lo que promovemos iniciativas que favorecen el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, contribuyendo a su desarrollo integral. Estas medidas, para quienes se desempeñan a tiempo completo, incluyen:

Beneficios de salud y deportivos

- PRÉSTAMOS MÉDICOS
- BONIFICACIONES POR MATRIMONIO
- REEMBOLSO DEPORTIVO
- SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD
- SEGURO DE VIDA
- MANTENCIÓN DE REMUNERACIÓN POR LICENCIA MÉDICA
- FONDOS DEPORTIVOS
- APOYO PSICOLÓGICO

Beneficios laborales

- BECAS
- REEMBOLSO IDIOMA
- TECNO PRÉSTAMO(*)
- TITULACIÓN
- INDEMNIZACIÓN MEJORADA EN EDAD JUBILACIÓN
- TRABAJADORES CON JORNADA DIFERENCIADA

Beneficios familiares

- PRÉSTAMO DE LIBRE DISPOSICIÓN
- PRÉSTAMO HABITACIONAL
- BONIFICACIONES POR NACIMIENTO
- BONIFICACIONES POR MATRIMONIO
- BONO EDUCATIVO HIJO +24 AÑOS
- BONO PREUNIVERSITARIO
- REEMBOLSO IDIOMA
- BONO FALLECIMIENTO MADRE / PADRE
- GIFCARD VIVIENDA
- TITULACIÓN
- REGALO DE NAVIDAD PARA HIJOS
- DÍAS PARA UNO
- PERMISOS POR ENFERMEDADES GRAVES HIJOS Y/O CÓNYUGE
- REEMBOLSO PETLOVERS
- FIESTA DE NAVIDAD PARA HIJOS
- REGALO DE CUMPLEAÑOS
- CANASTA DE NAVIDAD

(*) Préstamo para compra de computadores, tablet y/o celular.

Programa de apoyo social

En 2024 **implementamos un programa de apoyo** social en alianza con una empresa externa (UMANO), que ofrece asesoría en temas legales, financieros, psicológicos y nutricionales para los trabajadores y sus familias.

La buena acogida a la iniciativa tuvo **como resultado 637 consultas de 216 personas, de las cuales el 88,2% fueron de trabajadores y el 11,8%, sus familiares**. Nuestra Compañía financia el 100% de las consultas, excepto las psicológicas, con cobertura de las primeras cuatro sesiones; desde la quinta, el trabajador paga un precio preferencial.

Indemnizaciones y beneficios de jubilación

[GRI 201-3]

Indemnizaciones	Las indemnizaciones por término de contrato son uniformes para todos los empleados con contrato indefinido, basándose en el pago de un mes de remuneración bruta por cada año de servicio, sin límite de años o de monto.	En contratos indefinidos, la compensación es de 1,5 sueldos por año trabajado, con un tope de 12 sueldos. En situaciones de acuerdo mutuo para finalizar el contrato, se pueden sumar hasta 4 sueldos adicionales.
Planes de jubilación	Aunque no ofrecemos planes de jubilación como parte de nuestros beneficios, nuestros acuerdos colectivos incluyen una indemnización mejorada para aquellos trabajadores que decidan retirarse al alcanzar la edad de jubilación. En 2024, 2 empleados accedieron a este beneficio, ambos del Sindicato N° 1. Se entrega indemnización mejorada para aquellos trabajadores que renuncian en edad de jubilación, equivalente a entre 1,2 o 1,3 remuneraciones brutas por cada año de servicio (dependiendo del contrato colectivo), sin tope de años ni de remuneración.	Fenix no tiene considerado dentro de sus beneficios planes de jubilación.

Control horario

En diciembre de 2024 implementamos el control horario en Casa Matriz (Chile) debido a la ley de 40 horas, que eliminó la excepción de marcaje. Como resultado, el número de personas registrando asistencia pasó de 88 a 372, lo que significó un incremento del 378% respecto al año anterior.

Permiso postnatal y parental

[NCG 461 5.7] [GRI 401-3]

El permiso postnatal corresponde al período de descanso obligatorio que sigue al postnatal de la madre tras el nacimiento de su hijo, permitiendo su recuperación y el cuidado del recién nacido.

El permiso parental, por su parte, es una extensión del postnatal que permite a los padres, en función de la legislación vigente, prolongar el período de cuidado del hijo. En algunos casos, puede ser transferible entre ambos progenitores, promoviendo la corresponsabilidad en la crianza.

Durante 2024, el 100% de los trabajadores de Colbún y Fenix que hicieron uso del permiso parental regresaron a trabajar.

Permiso parental

	2022			2023			2024		
Indicador	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Número de personas con derecho a permiso parental	26	10	36	21	10	31	18	10	28
Número de personas que hicieron uso del permiso parental	0	10	10	0	10	10	0	10	10
Porcentaje de personas que hizo uso de su permiso	0%	100%	28%	0%	100%	32%	0%	100%	36%
Número de personas que regresaron al trabajo luego de terminar el permiso parental	**0**	**10**	**10**	**0**	**6**	**6**	**0**	**10**	**10**
Número de personas que regresaron al trabajo y se mantuvieron como empleados doce meses después.	0	9	9	0	10	10	0	9	9
Tasa de regreso al trabajo	n/a	100%	100%	n/a	60%	60%	n/a	100%	100%
Tasa de retención	n/a	90%	90%	n/a	100%	100%	n/a	90%	90%

Nota: De las diez mujeres que se tomaron el postnatal en Chile, nueve eran de nacionalidad chilena y una alemana.

Permiso parental

	2022			2023			2024		
Indicador	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Número de personas con derecho a permiso parental	3	1	4	1	1	2	1	1	2
Número de personas que hicieron uso del permiso parental	3	1	4	1	1	2	1	1	2
Porcentaje de personas que hizo uso de su permiso	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Número de personas que regresaron al trabajo luego de terminar el permiso parental	**3**	**0**	**3**	**1**	**1**	**2**	**1**	**1**	**2**
Número de personas que regresaron al trabajo y se mantuvieron como empleados doce meses después.	3	0	3	1	1	2	1	1	2
Tasa de regreso al trabajo	100%	0%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención	100%	0%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: Las personas que se tomaron postnatal en Fenix eran ambas de nacionalidad peruana.

Remuneraciones

[NCG 5.4.i]

En Colbún, garantizamos una compensación justa y competitiva para nuestros trabajadores, compuesta por un salario fijo y un bono variable vinculado al desempeño.

- → Este "bono de desempeño" se establece anualmente según criterios definidos por el Directorio, alineados con nuestra Agenda Estratégica, de sostenibilidad y factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG o ESG).
- → Las políticas de remuneraciones, tanto fijas como variables, son revisadas y aprobadas cada año por el Comité de Directores.
- → No contamos con planes de compensación basados en opciones de acciones.

En Perú, los gerentes, jefes de área y supervisores con personal a cargo reciben incentivos basados en objetivos específicos ligados a sus responsabilidades, mientras que la dotación sin reportes tiene incentivos asociados a las metas generales de la organización.

Salarios competitivos

Utilizamos la escala de remuneraciones *HAY*, validada internacionalmente, y contamos con la asesoría de consultoras especializadas para obtener estudios de mercado, beneficios y capacitaciones en compensaciones, aunque estas no influyen en la fijación de salarios. La compensación total anual de la persona mejor pagada, la mediana de la compensación total anual de todos los empleados, sin incluir a la persona mejor pagada y el ratio de compensación total anual, no son informados por la Compañía.

Salarios en Colbún

[GRI 202-1]

A diciembre de 2024, todos nuestros trabajadores con contrato indefinido y jornada completa recibieron una remuneración bruta superior a CLP$ 903.245 en Chile y PEN$ 2.558 en Perú.

Relación entre el salario inicial de Colbún y el salario mínimo a nivel país en 2024

Chile[1]			Perú[2]		
Región	**Mujer**	**Hombre**	**Región**	**Mujer**	**Hombre**
Antofagasta	2,75	4,18	Lima	2,50	2,50
Región Metropolitana	2,21	1,92	Planta Chilca	4,62	2,50
Valparaíso	2,92	2,18			
Maule	5,11	1,81			
Bio Bío	2,74	2,27			
Arica y Parinacota	4,68	5,87			
Colbún	**2,21**	**1,81**	**Fenix**	**2,50**	**2,50**

1. El salario inicial de Colbún en Chile incluye gratificación, colación y movilización. El salario mínimo en Chile al 31 de diciembre 2024 era $ 500.000 (pesos chilenos). El salario inicial de Colbún en Chile es $ 903.245 (pesos chilenos).
2. El salario mínimo en Perú al 31 de diciembre 2023 era 1.025/.S (soles peruanos). El salario inicial de Colbún en Perú es 2.558/.S (soles peruanos).

Para garantizar remuneraciones competitivas, **realizamos comparaciones** con la industria, con el objetivo de recompensar a nuestros trabajadores de acuerdo con sus **habilidades y experiencia**, manteniendo equidad tanto interna como externa.

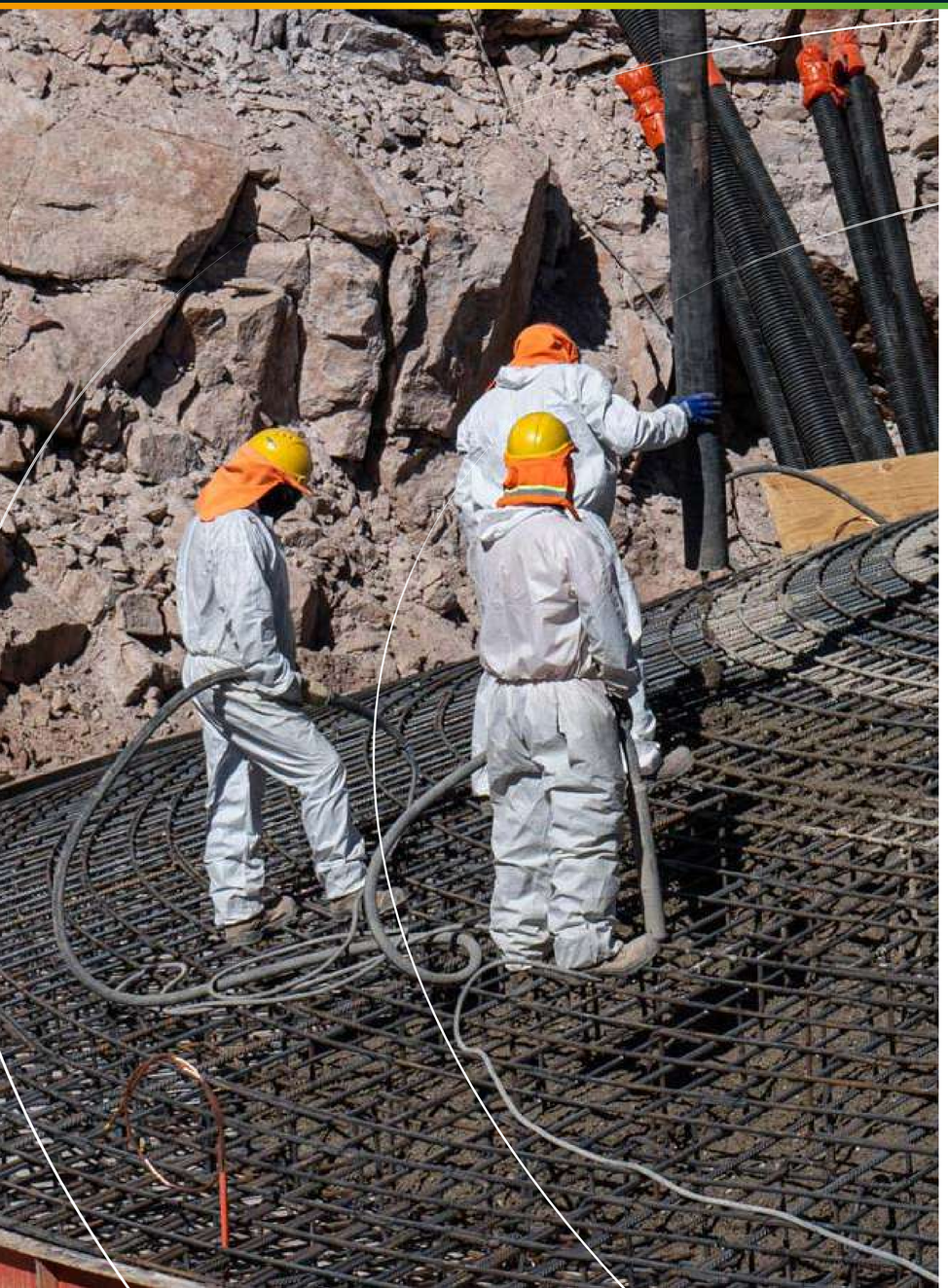

Evaluación de desempeño

GRI 404-3

En Chile y Perú evaluamos el desempeño del 99% de nuestros trabajadores con contrato indefinido y al menos tres meses de antigüedad, con el objetivo de fomentar la mejora continua y alinear los comportamientos con nuestros valores. Este proceso contribuye al desarrollo profesional y al cumplimiento de nuestras metas estratégicas.

Evaluación del desempeño por objetivos

Cada año, se definen metas corporativas y gerenciales a nivel de complejo o central para asegurar la contribución de todos los equipos al éxito de la empresa. Este proceso es liderado por el área de Planificación Estratégica, garantizando la coherencia y alineación con nuestra visión organizacional, así como con la Agenda Estratégica de Colbún y las variables ESG.

Evaluación de factores cualitativos

Además del cumplimiento de metas, evaluamos la contribución de cada trabajador en términos de comportamientos alineados con nuestros valores y propósito*. Todas las personas con contrato indefinido y más de tres meses de antigüedad son evaluadas en estos factores. En 2024, implementamos un piloto de evaluación 360° para el equipo ejecutivo, que incorpora la retroalimentación de pares, reportes directos y la jefatura, con el fin de obtener una visión más integral del desempeño. Incluimos cambios como:

Redefinición de variables cualitativas

Se alinean con los habilitadores estratégicos y valores, incluyendo nuevos factores como creatividad, inteligencia emocional y gestión de equipos (para líderes).

Ajuste en la escala de evaluación

Se mide la frecuencia de los comportamientos.

Diferenciación de conductas

Se establecen expectativas según el nivel de responsabilidad.

Enfoque en el desarrollo

Se mide el progreso en niveles de desarrollo.

(*) Entre los factores cualitativos a medir, se incluyen conductas asociadas al comportamiento ético, como "Lidera iniciativas para promover una cultura organizacional de colaboración e inclusión", "Vela por la diversidad, equidad e inclusión en su área", entre otros.

Proceso de evaluación

El proceso de evaluación de factores cualitativos se desarrolla en cinco etapas clave:

1. **Autoevaluación**
2. Evaluación **de jefatura** (modelo tradicional) y evaluación **360°** (piloto para equipo ejecutivo)
3. **Calibración** de resultados
4. Retroalimentación de **mitad de año**
5. Retroalimentación de **cierre de año**

Durante la retroalimentación de fin de año, generamos conversaciones y acuerdos para seguir fortaleciendo el desarrollo profesional de cada trabajador. Aquellos con evaluación de liderazgo también reciben apoyo específico en base a sus resultados. Para reforzar estas prácticas, cada año realizamos talleres de feedback dirigidos a jefaturas, promoviendo una retroalimentación efectiva y constructiva.

Además de la evaluación de **desempeño**, realizamos anualmente una Evaluación de Liderazgo, dirigida a todos los líderes con **tres o más reportes** directos.

% de trabajadores que han recibido una evaluación de desempeño

	2022			2023			2024		
Indicador	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Alta Gerencia	100,0%	90,0%	**90,9%**	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Gerencia (y Subgerencia)	100,0%	96,6%	**97,1%**	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	97,2%	**97,7%**
Jefatura	94,4%	99,0%	**98,3%**	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Operario	N/A	90,9%	**90,9%**	N/A	100,0%	**100,0%**	N/A	100,0%	**100,0%**
Fuerza de venta	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Administrativo	96,9%	100,0%	**97,6%**	97,2%	100,0%	**97,7%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Auxiliar	100,0%	100,0%	**100,0%**	88,8%	100,0%	**93,7%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Otros profesionales	94,2%	93,3%	**93,6%**	100,0%	99,5%	**99,7%**	99,3%	100,0%	**99,7%**
Otros técnicos	92,8%	98,4%	**98,1%**	100,0%	99,3%	**99,3%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Total	**95,2%**	**96,5%**	**96,2%**	**99,1%**	**99,6%**	**99,5%**	**99,6%**	**99,7%**	**99,7%**

% de trabajadores que han recibido una evaluación de desempeño

	2022			2023			2024		
Indicador	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Alta Gerencia	-	100.0%	**100,0%**	N/A	100,0%	**100,0%**	N/A	0,0%	**0,0%**
Gerencia (y Subgerencia)	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	85,7%	**88,8%**
Jefatura	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Operario	-	0,0%	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuerza de venta	-	0,0%	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Administrativo	71,0%	50,0%	**67,0%**	75,0%	N/A	**100,0%**	100,0%	N/A	**100,0%**
Auxiliar	-	100%	**100,0%**	N/A	100,0%	**100,0%**	N/A	100,0%	**100,0%**
Otros profesionales	69,0%	89,0%	**83,0%**	68,0%	90,0%	**98,1%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Otros técnicos	.	76,0%	**76,0%**	100,0%	96,4%	**96,6%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Total	**73,1%**	**86,3%**	**83,5%**	**74,19%**	**93,88%**	**89,15%**	**100,00%**	**97,92%**	**98,36%**

Capacitación

[NCG 461 5.8.i, 519 5.8.ii, 461 5.8.iii, 461 5.8.iv] [GRI 404-1, 404-2]

Durante 2024 realizamos distintos programas de capacitación enfocados en **robustecer nuestras capacidades** profesionales y de liderazgo.

Focos de capacitación y desarrollo

Liderazgo

Mercado eléctrico

Desarrollo de habilidades en línea con la cultura interna

Comunicación efectiva

Impulsando el talento femenino

Excelencia operacional

Entre los programas e iniciativas destacadas estuvieron:

Becas de pregrado

Brindamos apoyo económico para estudios técnicos o universitarios a trabajadores con rentas de hasta 80 UF y una antigüedad de dos años o más en la empresa. El objetivo es apoyar a quienes no han podido iniciar o finalizar sus estudios de pregrado, permitiéndoles compatibilizar su formación con su jornada laboral.

Programa de excelencia operacional

Este programa refuerza e incorpora conocimientos especializados según el área de trabajo en nuestras centrales. Incluye formación en congresos, capacitación en terreno y cursos e-learning, entre otros. Su objetivo es desarrollar competencias técnicas clave para los trabajadores.

Programa de liderazgo

A través de talleres especializados, abordamos temas como “Herramientas de Comunicación Constructiva para Equipos”, “Rol del Líder en una Cultura de Aprendizaje e Innovación”, “Rol del Líder en la Ley Karin”, “Liderazgo Ágil & Productivo” y “Liderar con Empatía”. Su objetivo es fortalecer el Perfil del Líder Colbún.

Las actividades de formación en esta línea consistieron en jornadas para destacar las prácticas conductuales óptimas para cada atributo, con la participación de jefaturas.

En Colbún, quien ejerce liderazgo...

Indicadores de capacitación

En 2024, incrementamos nuestra inversión en capacitación en un 7%. Este año, se disminuyó el monto gastado en mujeres tanto en términos absolutos como por persona, aumentando en gasto en programa riesgos eléctricos.

Capacitación por género - Chile/Perú

♀ ♂

Personas capacitadas
257 834

% de personas capacitadas
90,0% 94,0%

Promedio anual de horas de formación
60,0 76,0

Inversión en capacitación (US$)
244.166 967.406

Personas capacitadas
28 59

% de personas capacitadas
90% 58%

Promedio anual de horas de formación
35,4 39,6

Inversión en capacitación (US$)
14.849 49.414

Desarrollo y movilidad

[GRI 401-1, Colbún 8.TR, 21.TR]

En Colbún buscamos que nuestros equipos se desempeñen en espacios en los que todas las personas puedan entregar lo mejor de sí. Para ello, queremos ser una empresa atractiva e inspiradora para el talento y en el que cada trabajador pueda desarrollar el potencial que posee.

254
Total de nuevas contrataciones en Chile y Perú

126
Total de personas promovidas mediante movilidad interna en Chile y Perú

Nuevas contrataciones			Consolidado
% nuevas contrataciones de la dotación total	20,6%	9,0%	19,5%
% de las nuevas contrataciones fueron mujeres	31,8%	25,0%	31,5%

Tasa de rotación			Consolidado
Tasa de rotación total	9,1%	6,0%	8,7%
Tasa de rotación voluntaria	2,5%	4,5%	2,7%

	2023			2024		
Número de nuevas contrataciones	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Menores de 30 años	16	25	41	20	33	53
Entre 30 y 50 años	30	61	91	48	118	166
Mayores de 50 años	3	11	14	7	14	21
Total	**49**	**97**	**146**	**75**	**165**	**240**

	2023			2024		
Número de rotaciones	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Menores de 30 años	4	3	7	1	4	5
Entre 30 y 50 años	14	28	42	17	48	65
Mayores de 50 años	3	20	23	5	26	31
Total	**21**	**51**	**72**	**23**	**78**	**101**

	2023			2024		
Número de nuevas contrataciones	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Menores de 30 años	6	5	11	1	4	5
Entre 30 y 50 años	1	4	5	2	3	5
Mayores de 50 años	0	2	2	0	2	2
Total	**7**	**11**	**18**	**3**	**9**	**12**

	2023			2024		
Número de rotaciones	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Menores de 30 años	1	3	4	1	1	2
Entre 30 y 50 años	1	4	5	2	3	5
Mayores de 50 años	0	1	1	0	0	0
Total	**2**	**8**	**10**	**3**	**4**	**7**

Movilidad interna

En 2024 hubo 368 procesos de selección de personal, de los cuales 242 fueron nuevas contrataciones y 126 fueron de movilidad interna, lo que representa un 34,2%.

En 2024 hubo 12 procesos de selección de personal, de los cuales todos fueron nuevas contrataciones.

Movilidad interna

[Colbún 8.TR]

Nuevas contrataciones internas	2023	2024
Número total de puestos vacantes	244	368
Número total de puestos cubiertos por movilidad interna	98	126
% de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	40,2%	34,2%

Nuevas contrataciones internas	2023	2024
Número total de puestos vacantes	21	12
Número total de puestos cubiertos por movilidad interna	3	0
% de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	14,3%	0,0%

Clima organizacional

Fomentamos una cultura basada en **conductas que potencien** nuestra Agenda Estratégica. Esta se caracteriza por:

Un ambiente de confianza y respeto

Cohesión interna

Colaboración constante

Adaptabilidad y agilidad ante los cambios de manera flexible

Cada año evaluamos el clima organizacional para identificar fortalezas y áreas de mejora en satisfacción laboral. Con la asesoría de Great Place to Work (GPTW), examinamos cinco dimensiones clave en el Índice de Confianza hacia nuestra empresa y liderazgo, lo que guía los planes de acción y mejora que implementamos.

Dimensiones en el índice de confianza

- → **Credibilidad** Cómo percibe el colaborador a los líderes y a la organización.
- → **Imparcialidad** Ausencia de discriminación, reglas claras, toma de decisiones de manera oportuna.
- → **Respeto** Cómo piensa el colaborador que es visto por sus superiores.
- → **Orgullo** Imagen de la Compañía en la sociedad.
- → **Compañerismo** Sentimiento de familia y equipo.

Resultados clima laboral 2024

[Colbún 10.TR]

Índice de confianza

Visión del área	86%	91%
Visión corporativa	84%	86%
Promedio general de satisfacción	85%	88%

En Chile, en 2024 tuvimos un aumento en la satisfacción laboral, con un incremento de dos puntos en la Visión Área y tres puntos en la Visión Corporativa. El orgullo organizacional sigue siendo una de nuestras principales fortalezas, alcanzando el 89% en Colbún.

Sin embargo, enfrentamos desafíos en igualdad de oportunidades y en la habilitación de una comunicación efectiva por parte de líderes corporativos hacia sus equipos.

En Fenix, la satisfacción laboral se ha mantenido en 88% entre 2022 y 2024, con puntuaciones consistentes y alineadas con los mejores lugares para trabajar. La tasa de respuesta ha sido del 94%, lo que permite plantear iniciativas basadas en estos resultados.

En 2024, en línea con nuestro valor “Nos importan las personas, nos importas tú”, participamos en el estudio Mejores Organizaciones para Integrar Vida Personal y Trabajo, realizado por la Fundación Chile Unido y El Mercurio. En él se analizaron las prácticas y beneficios de conciliación entre vida personal, familia y trabajo. La medición incluyó a trabajadores con más de un año de antigüedad y logró una participación superior al 55%.

Relaciones laborales

[GRI 2-30, 407-1]

Respetamos la libertad de asociación, la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. Aunque no hay acuerdos formales sobre plazos mínimos para cambios legales en los contratos colectivos, seguimos consistentemente tres principios clave ante cualquier cambio operacional importante:

Principios claves en cambios operacionales

1. Los trabajadores son los primeros en ser informados.
2. Comunicamos estos cambios con suficiente anticipación, variando el tiempo según el caso.
3. Acompañamos a cada trabajador afectado para minimizar impactos negativos y maximizar los beneficios.

A diciembre de 2024, 571 trabajadores de Chile y Perú estaban cubiertos por acuerdos colectivos, equivalentes al 36,7% de la dotación. El 40,4% de los trabajadores están sindicalizados. La diferencia entre trabajadores cubiertos por acuerdos colectivos y sindicalizados se debe a la extensión de beneficios a nuevos afiliados en todos los sindicatos, excepto el Sindicato N° 7.

La legislación chilena prohíbe extender beneficios a trabajadores no participantes en una negociación colectiva, salvo acuerdo entre empleador y sindicato. En estos casos, nuestra Compañía ofrece un paquete de remuneraciones y beneficios acorde a la responsabilidad del cargo y basado en estudios de mercado.

Trabajadores cubiertos por convenios de negociación colectiva

Indicador	2021	2022	2023	2024
Número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	415	577	562	534
% de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	41,2%	58,8%	53,6%	45,6%
Número de empleados sindicalizados	-	-	562	621
% de empleados sindicalizados	41,2%	58,8%	53,6%	53,0%

Indicador	2021	2022	2023	2024
Número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	0	26	26	38
% de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	0	21,49%	20,16%	28,57%
Número de empleados sindicalizados			33	38
% de empleados sindicalizados	0	21,49%	25,58%	28,57%

En 2024, se realizó la **negociación colectiva** con el Sindicato Colbún S.A., Establecimiento Santa María de Coronel, que representa a 64 de los 103 trabajadores de la Central Santa María, **logrando un cierre exitoso** del proceso.

Canales de comunicación interna

Disponemos de canales de comunicación permanentes para mantener a los trabajadores informados sobre la organización, temas relevantes para su labor diaria, la interacción entre equipos y sus beneficios.

INTRANET
Nuestro principal medio de comunicación interna difunde noticias clave, cumpleaños, galerías de fotos y concursos. Además, permite acceder a herramientas de gestión como administración de viajes, personas y contratos

E- MAIL
Utilizamos correos internos para comunicar cambios organizacionales, noticias importantes, concursos, nacimientos, defunciones y otros temas relevantes.

PANTALLAS DIGITALES
Contamos con 34 pantallas de televisión distribuidas en la Casa Matriz (9) y en nuestras centrales (25), donde mostramos de forma dinámica las actividades internas y externas de la empresa, agilizando la comunicación.

REUNIONES PERIÓDICAS
Buscamos mantener informados a los trabajadores y fomentar el alineamiento en la empresa. Para ello, realizamos reuniones de gestión trimestrales con toda la dotación, semanas de sostenibilidad y visitas de gerentes a las centrales.

Diversidad, equidad y trato justo

[NCG 461 3.1.vi, 3.1.vii, 5.5] [GRI 406-1]

En Colbún, la diversidad, equidad e inclusión son pilares de nuestra cultura organizacional. Garantizamos un entorno de respeto y cuidado para empleados y contratistas, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y rechazo a cualquier forma de discriminación por etnia, condición social, discapacidad, género, orientación sexual o preferencia política.

Nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión promueve la equidad basada en el mérito, una cultura organizacional inclusiva y el compromiso con la accesibilidad universal en procesos, infraestructura y tecnologías. Reafirmamos nuestro rechazo a cualquier vulneración de la dignidad e integridad de las personas.

Nuestro proceso de selección y contratación es inclusivo y flexible, prioriza el desarrollo interno y la equidad de género. En 2024, en cumplimiento de la Ley N° 21.643 (Ley Karin), publicamos el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, y realizamos capacitaciones para trabajadores y líderes. Reforzamos los canales de denuncia, asegurando procesos claros y confidenciales.

Durante el año, se recibieron 16 denuncias relacionadas con acoso laboral en Chile: una externa (hombre) y 15 internas, de las cuales diez fueron anónimas, cuatro de hombres y una de mujer. También se recibieron tres denuncias asociadas a discriminación. De las 19, sólo seis fueron comprobadas. Todas ellas fueron investigadas por el Comité de Ética y la Gerencia de Organización y Personas. De estas, 6 fueron comprobadas, y en consecuencia, se aplicaron las medidas correctivas correspondientes. Entre las acciones disciplinarias implementadas en 2024, destacan:

- → Amonestaciones verbales
- → Amonestaciones escritas
- → Despido de trabajadores
- → Mejoras en procesos y controles

Implementación de medidas específicas para resolver situaciones puntuales reportadas en las denuncias

En el caso de Perú, no hubo denuncias asociadas a acoso o discriminación.

Fomentamos un **ambiente de respeto y libre de violencia, acoso laboral o sexual**, en línea con nuestro Código de Ética, la Política de Derechos Humanos y la Política de Diversidad e Inclusión. Realizamos evaluaciones anuales de Debida Diligencia en Derechos Humanos para **identificar y mitigar riesgos** que puedan afectar a nuestros trabajadores.

Equidad de género y brecha salarial

[NCG 461 5.4.1, 5.4.2] [GRI 405-2] [Colbún 20.TR]

En Plan de Equidad de Género implica realizar estudios internos y externos de forma regular para garantizar la equidad en las remuneraciones entre géneros. Esto significa que no habrá diferencias salariales que no se justifiquen por el tipo de cargo, años de antigüedad o experiencia.

24%
de presencia femenina en nuestra dotación (Chile y Perú)

13%
de participación de mujeres en áreas masculinizadas

Nuestro Plan de Equidad de Género busca aumentar la participación femenina en la dotación al **25% en 2025** y al **30% en 2030**, desde un 18% en 2018. Para lograrlo, garantizamos ternas con equidad de género en todas las vacantes y buscamos que el **40% de las nuevas contrataciones sean mujeres**. También trabajamos en la retención del **talento femenino y en su incorporación** a áreas tradicionalmente masculinizadas

Para potenciar el desarrollo de las mujeres que tienen trayectoria en la empresa y potencial para asumir roles de mayor responsabilidad, contamos con un programa de mentorías internas.

En Colbún, tomamos medidas activas para reducir la brecha salarial, enfocándonos en la igualdad de oportunidades y la equidad en las compensaciones.

- → Realizamos auditorías internas para medir y monitorear la brecha salarial, garantizando que los salarios sean justos y equitativos, independientemente del género o cualquier otra condición.
- → Implementamos políticas de igualdad de género, promovemos la diversidad e inclusión, y fomentamos la transparencia en nuestra estructura salarial, lo que contribuye a reducir las desigualdades.
- → Evaluamos proyectos que buscan identificar brechas y proponer mejoras en las compensaciones, todo ello utilizando inteligencia artificial.

También durante 2024, incorporamos **seis mujeres al programa Trainee en la Gerencia de Ingeniería y Proyectos**, el cual busca incrementar la participación femenina en áreas técnicas y de operación.

Brecha salarial

[NCG 461 5.4.2]

Categoría laboral	Media salarial	Mediana salarial	Media salarial	Mediana salarial
Directorio	No se reporta	No se reporta	N/A	N/A
Alta Gerencia	No se reporta	No se reporta	N/A	N/A
Gerencia	81,38%	73,4%	109,1%	97,6%
Jefatura	90,77%	94,5%	123,7%	133,5%
Operario	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuerza de venta	136,07%	171,0%	N/A	N/A
Administrativo	134,46%	148,3%	225,5%	224,9%
Auxiliar	110,74%	107,1%	N/A	N/A
Otros profesionales	77,78%	76,8%	91,1%	66,0%
Otros técnicos	83,06%	84,1%	93,5%	85,7%

Nota: Para los cálculos de la media y mediana se considera el salario bruto por hora.

"No se reporta" en aquellos casos en que el universo de personas involucra a un solo trabajador(a).

"No aplica" en aquellos casos donde no existen trabajadores de distinto sexo en la categoría.

Ratios salariales entre salario base y remuneraciones de mujeres y hombres por categoría laboral

[NCG 461 5.4.2]

Categoría laboral	Ratio en mujeres	Ratio en hombres	Ratio en mujeres	Ratio en hombres
Directorio	No se reporta	No se reporta	No aplica	No aplica
Alta Gerencia	No se reporta	No se reporta	No aplica	No aplica
Gerencia	0,77	0,77	0,62	0,68
Jefatura	0,81	0,83	0,81	0,72
Operario	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fuerza de venta	0,83	0,87	No aplica	No aplica
Administrativo	0,85	0,88	0,90	0,91
Auxiliar	0,89	0,88	No aplica	No aplica
Otros profesionales	0,84	0,84	0,81	0,80
Otros técnicos	0,85	0,88	0,81	0,78

Región	Ratio en mujeres	Ratio en hombres
II - Antofagasta	0,85	0,85
RM - Metropolitana	0,82	0,79
V - Valparaíso	0,85	0,85
VII - Maule	0,82	0,84
VIII - Bio Bio	0,83	0,85
XV - Arica Y Parinacota	0,83	0,83

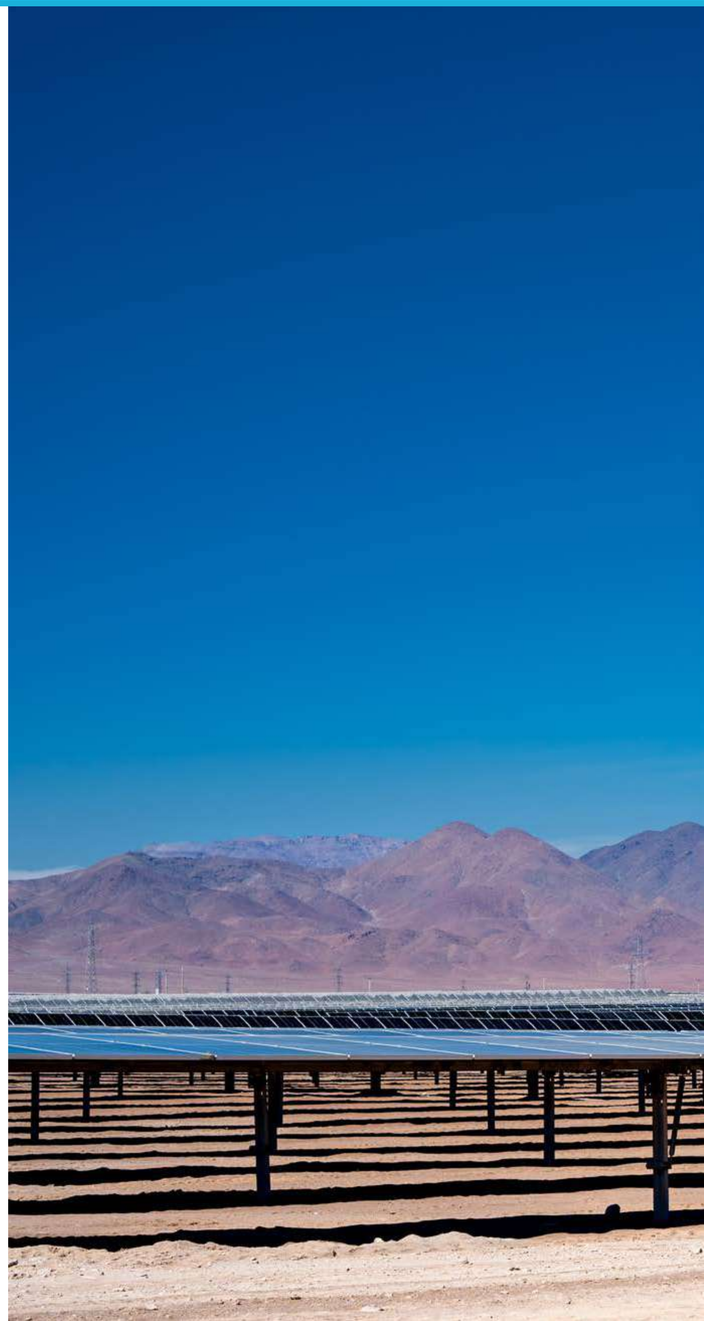

Compromiso con el respeto y la dignidad

[NCG 461 5.1.5, 5.5]

En Colbún promovemos un entorno de respeto y trato digno libre de acoso laboral y/o sexual. Estos principios están especificados en el Código de Ética, la Política de Derechos Humanos y la Política de Diversidad e Inclusión. Realizamos evaluaciones anuales de debida diligencia en derechos humanos para identificar y abordar riesgos que afectan a nuestros trabajadores. En el caso específico del acoso laboral y sexual, establecimos un plan de acción que incluye iniciativas y objetivos para prevenir y mitigar estos riesgos.

Ante casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual, las denuncias se recibieron bajo confidencialidad del proceso y los involucrados, seguidas de evaluación e investigación por parte del Comité de Ética y Gerencia de Organización y Personas de Colbún.

Iniciativas destacadas en 2024

Este año, se dictó un taller llamado “Cuál es mi rol en la inclusión” dirigido a todos los líderes de la Compañía, a través de la Fundación Miradas compartidas.

Con el objetivo de educar y sensibilizar sobre la Ley N° 21.642 sobre acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo (Ley Karin) y su prevención, se realizaron las siguientes iniciativas:

- Webinar “Ley Karin” dictado por la ACHS para todos los trabajadores de Colbún con 450 asistentes.
- Capacitación para 180 líderes como parte del Programa de Liderazgo.
- Sesión extraordinaria a los miembros del Comité de Diversidad e Inclusión sobre Ley Karin y prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.
- Talleres de sensibilización en Centrales como parte de la Semana Sostenibilidad.
- Habilitación de Curso e-learning obligatorio en Campus Colbún.

Capacitaciones en DD.HH.

Capacitamos al 67% de nuestros trabajadores y al 90% de las jefaturas en temas de discriminación y acoso.

Trabajo infantil y trabajo forzoso

En materias específicas de derechos humanos, es política explícita de la Compañía rechazar el trabajo infantil y trabajo forzoso. Los procesos de reclutamiento y selección incluyen criterios rigurosos que, junto con validar que se cumplan con las competencias técnicas, también velan por el cumplimiento de los requisitos legales, siendo uno de ellos la edad legal para el trabajo.

Jornada de trabajo

Nuestra Compañía cumple con la legislación vigente, en el sentido de respetar el descanso de los trabajadores y el cumplimiento de las jornadas laborales pactadas. En los casos en que por necesidad y/o fuerza mayor se deba trabajar en días que para el común de los trabajadores son de descanso, éstos se pagan con un recargo superior al que señala la legislación laboral.

En 2024 pusimos en marcha un **plan de acción** para fomentar ambientes sanos y libres de acoso, que incluyó un mensaje del Gerente General y capacitaciones para todos los trabajadores. Además, reforzamos los **canales de denuncias y sus procesos**.

Salud y seguridad ocupacional

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

Colbún tiene como valor fundamenta la seguridad y el bienestar de sus trabajadores y contratistas, implementando una cultura de seguridad, estrictos protocolos, prevención de riesgos y promoción de un entorno laboral saludable. La falta de gestión en esta materia puede derivar en accidentes, interrupciones operativas, sanciones regulatorias y pérdida de confianza. A través de capacitaciones, monitoreo continuo y una cultura de prevención, la Compañía busca garantizar condiciones de trabajo seguras, reduciendo incidentes y fortaleciendo el compromiso con su equipo humano.

Objetivo

Garantizar el bienestar y seguridad de trabajadores y contratistas mediante la implementación de estrictos protocolos, capacitaciones y monitoreo continuo, promoviendo una cultura de prevención que minimice riesgos, prevenga incidentes y fortalezca la confianza en el entorno laboral.

Impactos en el entorno

- → Accidentes y/o fatalidades. (-)
- → Salud mental.
- → Enfermedades laborales (-)

Riesgos para la empresa

- → Inseguridad en rutas y caminos.
- → Violencia desde terceros hacia persona interno, proveedor y/o contratista.
- → Carga laboral y estrés mental en proyectos, asociados a cargas por turnos extensos y necesidades de mayor recreación.
- → Falta de condiciones seguras en contratistas.
- → Baja productividad. (-)
- → Enfermedades.

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Trabajadores
- → Proveedores y contratistas

Oportunidades para el negocio

- → Digitalización de logística y monitoreo de flotas.
- → Implementar protocolos de seguridad, monitoreo y auditorías laborales.
- → Mejor salud de trabajadores y contratistas.

Políticas y lineamientos

- → Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente.
- → Procedimiento de identificación de riesgos.

Avances y acciones en 2024

- → La última medición de nuestra cultura de seguridad obtuvo un resultado de 4,17 en una escala de 1 a 5.
- → No hubo fatalidades en Colbún y Fenix.
- → Capacitamos a 563 trabajadores propios y 1.361 contratistas.

Participación de los grupos de interés

Los grupos de interés participan activamente en la definición de temas de seguridad y salud a través de diversos mecanismos. Los trabajadores contribuyen mediante sus sindicatos, comités paritarios y comunicación directa con sus jefaturas, además de expresar sus percepciones y necesidades a través de encuestas. La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) brinda asesoría técnica y apoyo en la implementación de medidas preventivas, mientras que los organismos reguladores supervisan el cumplimiento normativo y promueven estándares de seguridad.

Modelo de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

[NCG 461 5.6] [GRI 403-1, 403-2,403-3 403-4,403-4, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10] [SASB IF-EU-320a.1]

En Colbún, contamos con una Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que guía la gestión preventiva en estas áreas. Su cumplimiento es obligatorio para todos los trabajadores, contratistas y filiales, estableciendo una responsabilidad colectiva para implementar prácticas que minimicen riesgos y prevengan accidentes.

Principios de la Política SSO

- → **La salud y seguridad de las personas es lo más importante.** Por lo tanto, ninguna meta de producción o emergencia operacional justifica exponerse a riesgos no controlados.
- → **La salud y seguridad de las personas es responsabilidad de todos**. Cada persona debe ser una activa promotora de su cuidado personal y también del cuidado de las demás.
- → **Proporcionar condiciones de trabajo saludables y seguras para trabajadores y contratistas,** con el objetivo de prevenir accidentes y el deterioro de la salud en el desempeño laboral, salvaguardando el bienestar psicológico y físico.
- → **Establecer mecanismos efectivos de preparación y respuesta ante potenciales accidentes o situaciones de emergencia**, incorporando a las comunidades que viven en las cercanías de las operaciones cuando sea relevante.

El Sistema de Gestión de SSO de Colbún se basa en planes de trabajo que incluyen liderazgo, capacitaciones, identificación y evaluación de riesgos, entre otros aspectos clave.

Nuestro Sistema de Gestión de SSO está certificado **bajo la norma ISO 45001:2018, que garantiza el cumplimiento de estándares internacionales.** La certificación es auditada anualmente por TÜV Rheinland y evaluada de manera interna con la misma periodicidad.

En Fenix, cumplimos con la **Ley N° 29.783 de Seguridad y Salud en el Trabajo de Perú, su reglamento y normativas complementarias**. Asimismo, aplicamos el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para Trabajos con Electricidad (RM 111-2013 MEM/DM).

En 2024, fuimos reconocidos por el Consejo de Seguridad Nacional por nuestra gestión en Salud y Seguridad Ocupacional.

Metas e indicadores sobre seguridad laboral

[NCG 461 5.6]

2024

Indicador	Meta	Valor
Tasa de accidentabilidad: empleados	0,21	0,1
Tasa de accidentabilidad: contratistas		0,2
Tasa de fatalidad: empleados	0	0,0
Tasa de fatalidad: contratistas	0	0,0
Tasa de enfermedades profesionales: empleados	-	0,0
Tasa de enfermedades profesionales: contratistas	-	0,0
Promedio de días perdidos por accidente: empleados	-	3
Promedio de días perdidos por accidente: contratistas	-	38,75
Promedio de días perdidos por accidente incluido fatalidad: empleados	-	3
Promedio de días perdidos por accidente incluido fatalidad: contratistas	-	38,75
Días perdidos por accidentes incluido fatalidad: empleados	-	3
Días perdidos por accidentes incluido fatalidad: contratistas	-	155

2024

Indicador	Meta	Valor
Tasa de accidentabilidad: empleados	0,21	0,0
Tasa de accidentabilidad: contratistas		0,0
Tasa de fatalidad: empleados	0	0,0
Tasa de fatalidad: contratistas	0	0,0
Tasa de enfermedades profesionales: empleados	-	0,0
Tasa de enfermedades profesionales: contratistas	-	0,0
Promedio de días perdidos por accidente: empleados	-	0
Promedio de días perdidos por accidente: contratistas	-	0
Promedio de días perdidos por accidente incluido fatalidad: empleados	-	0
Promedio de días perdidos por accidente incluido fatalidad: contratistas	-	0
Días perdidos por accidentes incluido fatalidad: empleados	-	0
Días perdidos por accidentes incluido fatalidad: contratistas	-	0

Cobertura del sistema de gestión

Nuestro Sistema de Gestión de SSO **cubre al 100% a nuestros trabajadores y contratistas**, incluyendo operaciones en nuestras centrales de generación, oficinas y proyectos. En Fenix, este sistema también tiene una cobertura total en la sede central y planta operativa, alineado con la legislación peruana.

Nos enfocamos en tres pilares clave:

1 **Liderazgo en seguridad**

Promovemos una cultura donde la seguridad es una responsabilidad de todos.

2 **Capacitación continua**

Formamos a nuestros trabajadores en prevención de riesgos y buenas prácticas de seguridad.

3 **Desarrollo y actualización de estándares**

Mantenemos procedimientos alineados con las mejores prácticas internacionales.

Trabajadores cubiertos por el sistema de salud y seguridad

[GRI 403-8]

Empleados	2023 N°	2023 % del total	2024 N°	2024 % del total
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	1.087	100%	1.156	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	0	100%	1.156	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	1.087	100%	885	77%

Trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la empresa	2023 N°	2023 % del total	2024 N°	2024 % del total
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	3.003	100%	2.293	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	0	100%	2.293	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	3.003	100%	1.027	45%

Trabajadores cubiertos por el sistema de salud y seguridad

[GRI 403-8]

Empleados	2023 N°	2023 % del total	2024 N°	2024 % del total
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	129	100%	132	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	129	100%	132	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	0	0%	0	0%

Trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la empresa	2023 N°	2023 % del total	2024 N°	2024 % del total
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	221	100%	150	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	221	100%	150	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	0	0%	0	0%

Nota: La información reportada en estas tablas considera la dotación promedio.

Cultura de seguridad y liderazgo

En Colbún no priorizamos ninguna meta por sobre la seguridad. Bajo el lema “Nos importan las personas, nos importas tú”, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de trabajadores y contratistas.

En 2024, implementamos la metodología Safe Align de Dekra, que consiste un programa de desarrollo de liderazgo para alinear a los equipos en torno a objetivos de seguridad, en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), además de desarrollar un programa de liderazgo en seguridad para ejecutivos, liderado por nuestro Gerente General.

Identificación de riesgos en seguridad y salud ocupacional (SSO)

[GRI 403-9, 403-10]

Aplicamos el procedimiento PA.12 de Identificación y Evaluación de Riesgos en todas nuestras instalaciones, revisándolo anualmente con líderes operativos. Esto permite generar matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos, estableciendo medidas de control.

Para reforzar la prevención, utilizamos el Análisis Seguro de Trabajo (AST), que ayuda a los trabajadores a identificar riesgos antes y durante sus tareas. Todos han sido capacitados con apoyo de los Supervisores SSO.

En 2024, no hubo fallecimientos ni lesiones graves en Colbún y Fenix. Se registró una lesión laboral y cuatro de contratistas, todas en Colbún. Tampoco hubo fallecimientos por enfermedades laborales.

Además, no se registraron fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.

Gestión de riesgos y prevención

[GRI 403-7]

Todas nuestras actividades son evaluadas mediante la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPERC), permitiéndonos establecer controles efectivos. Además, reforzamos la prevención con herramientas como:

- → Procedimientos de trabajo seguro
- → Estándares de Cero Fatalidad
- → Análisis Seguro de Trabajo (AST)
- → Exámenes médicos ocupacionales
- → Inspecciones y observaciones de seguridad en terreno

Adoptamos la Política de Negativa Responsable, permitiendo que cualquier trabajador **detenga una actividad si detecta riesgos no controlados**, con el respaldo de la gerencia.

Los niveles de riesgo se comunican a los trabajadores, indicando probabilidades y consecuencias. Se aplican medidas de control y supervisión, priorizando actividades de mayor riesgo según la jerarquía de control.

Nuestros planes incluyen inspecciones, identificación de hallazgos y supervisión continua. El sistema de gestión cumple con estándares ISO y OHSAS, asegurando calidad y efectividad.

Los objetivos de seguridad de la Compañía están alineados con la Estrategia 2030 de Colbún, basándose en:

- → Indicadores preventivos: reportabilidad de incidentes y hallazgos.
- → Indicadores reactivos: índice de frecuencia general e índice de lesiones graves o fatales (LGF).

Fomentamos una cultura de prevención, control de riesgos y respuesta inmediata. Registramos inspecciones y observaciones en Zyght, y el Análisis Seguro de Trabajo (AST) evalúa riesgos antes y durante las tareas.

Si un trabajador detecta un riesgo no controlado, puede detener la actividad bajo la Política de Negativa Responsable, respaldada por la alta dirección. Los reportes pueden realizarse a través de Comités Paritarios, Zyght o el canal de denuncias, garantizando confidencialidad y gestión oportuna.

Para incidentes, aplicamos el procedimiento 168 de Registro e Investigación, basado en el árbol de causas, lo que permite implementar acciones correctivas y actualizar matrices de riesgo, procedimientos y capacitaciones.

En Fenix, aplicamos la misma Política de Negativa Responsable, respaldada por la línea ética. Utilizamos IPERC, AST y Zyght para mitigar riesgos, con planes de acción alineados con la jerarquía de controles, priorizando medidas preventivas y correctivas.

Evaluación de cultura de seguridad

Cada dos años, medimos la Cultura de Seguridad mediante un sistema aplicado por la ACHS. La última medición, realizada del 2 al 26 de mayo de 2023, obtuvo un resultado de 4,17 en una escala de 1 a 5. Con el fin de fortalecer el liderazgo en seguridad, diseñamos el Plan Estratégico SSO, el cual fue elaborado por el Comité Ejecutivo tras la medición de nuestra Cultura de Seguridad. La próxima evaluación está programada para 2025.

En 2024, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) nos otorgó el **segundo lugar en la medición de cultura de seguridad,** reconociendo su compromiso con la seguridad y salud ocupacional

En Fenix, aplicamos procedimientos estándar para la identificación de riesgos y el análisis de trabajo seguro, los cuales se revisan periódicamente.

Estrategia preventiva y preparación ante emergencias

[GRI EU21]

En Colbún, cada instalación cuenta con un Plan de Emergencia diseñado para enfrentar incidentes como incendios, accidentes, sismos y derrames químicos. Para garantizar su efectividad, realizamos simulacros periódicos.

Durante la temporada de alto riesgo de incendios forestales, activamos un plan especial que incluye la contratación de brigadas externas, aljibes y carros bomba, además de establecer alianzas estratégicas con CONAF y empresas del sector forestal. También hemos reforzado nuestras instalaciones con **equipos de respuesta inmediata** y apoyado a cuerpos de bomberos con materiales de combate de incendios.

En Fenix, contamos con un Plan de Contingencias que nos permite evaluar y fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante diversos escenarios de riesgo. Participamos activamente en los simulacros nacionales de sismo y tsunami organizados por el Estado peruano, asegurando nuestra coordinación y reacción eficiente ante emergencias.

Comunicación en situaciones de emergencia

En Chile, la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos gestiona la difusión de nuestros planes de emergencia y eventos críticos, con el objetivo de que tanto los trabajadores como las comunidades vecinas reciban información oportuna ante este tipo de situaciones.

En Perú, mantenemos una comunicación activa con el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y otros organismos reguladores, además de contar con canales alternativos, como teléfonos satelitales, para gestionar emergencias de manera eficiente.

Una vez controlada la situación, el Gerente de Generación en Chile y el Jefe de Instalación en Fenix son responsables de determinar la reanudación segura de las operaciones, siguiendo los protocolos establecidos.

Capacitaciones

En 2024, en Chile capacitamos a:

563
trabajadores propios
48% de la dotación

1.361
contratistas
71% de la dotación

Las capacitaciones incluyen primeros auxilios, RCP, uso de extintores y desfibriladores (DEA), garantizando una respuesta efectiva en situaciones críticas. Además, destacamos dos programas:

Malla de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente

[GRI 403-5]

Este programa tiene como objetivo proporcionar conocimientos que resguarden la seguridad e integridad de nuestros trabajadores, operaciones y entorno, además de asegurar el cumplimiento de normativas legales. Incluye capacitaciones presenciales y e-learning en Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, dirigidas a la Gerencia de Generación. Destaca el Curso de Riesgos Eléctricos, diseñado internamente en Colbún.

Programa de Riesgos Eléctricos

Como parte de nuestra estrategia de Seguridad Eléctrica, implementamos este programa para capacitar a trabajadores calificados y no calificados en la identificación y prevención de riesgos eléctricos. Se impartieron cursos especializados como NFPA 70E, Requisitos de Mantenimiento NFPA70B, Normas Técnicas, Emergencias de Origen Eléctrico y Seguridad en Operaciones y Maniobras de Equipos de Potencia.

Capacitaciones SSO

A quién está dirigido	Descripción
Jefes/Supervisores de área	Safe Align: Supervisión efectiva de sus acciones preventivas habituales.
Personal expuesto	Controles preventivos ante la exposición a radiación ultravioleta.
Conductores designados	Conducción defensiva para para evitar accidentes vehiculares.
Personal designado	Técnicas de uso y aplicación de extintores.
Personal designado	RCP y uso de DEA: Técnica de actuación en caso de PCR.
Personal expuesto	Prexor: Daños y controles preventivos durante la exposición a Ruido.
Supervisores SSO	Encuentro anual: Alineamiento corporativo en materias SSO.
Equipo SSO	Metodología SafeStart.
Comité de aplicación	Orientación para la aplicación del protocolo psicosocial.

Acceso a servicios médicos

GRI 403-3]

En Colbún, adherimos a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), mutual que brinda cobertura total en accidentes laborales y enfermedades profesionales, además de asesoría en protocolos del Ministerio de Salud. La Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) supervisa su cumplimiento y la Ley N° 20.584 protege la confidencialidad de los datos médicos.

Ofrecemos exámenes preventivos gratuitos según edad, convenios en salud para trabajadores y familias, y vacunación anual contra la influenza. Además, financiamos actividades deportivas como torneos de pádel y futbolito para reducir riesgos psicosociales.

En Fenix, un servicio externo supervisa el plan anual de salud ocupacional. Los trabajadores acceden a consultas programadas con documentación médica confidencial. También ofrecemos un plan de salud con Rimac, con cobertura del 100%, y una línea de apoyo psicológico gestionada por el Centro Peruano de Psicoterapia, disponible por WhatsApp y otros canales.

Participación de trabajadores

GRI 403-4]

En Colbún, los trabajadores tienen acceso a espacios de participación y consulta a través de los siguientes comités:

- → Comités Paritarios
- → Comité de Gestión SGI de cada instalación
- → Supervisores de SSO, a quienes pueden plantear dudas, aportes e ideas

Para la difusión de información relevante en SSO, utilizamos diversos canales de comunicación, incluyendo correos electrónicos, reuniones, pantallas informativas, encuentros con líderes de instalación y reuniones ampliadas con el Gerente General de la Compañía.

Comité paritario

Instancia donde se abordan temas relacionados con la seguridad laboral.

Formación

Está compuesto por 25 integrantes, con representación equitativa entre la empresa y los trabajadores, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N.° 54.

Funciones

- → Investigar accidentes laborales.
- → Promover iniciativas de prevención.
- → Determinar si un accidente o enfermedad se debió a negligencia inexcusable del trabajador.

Periodicidad

El comité se reúne mensualmente, está conformado por tres miembros pertenecientes a los trabajadores y tres representantes de la compañía, las decisiones se toman de forma consensuada entre todos los integrantes del comité.

Formación

Compuesto por 3 titulares y 3 suplentes.

Funciones

- → Elaborar la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- → Comunicar la información relevante sobre seguridad a través del correo sostenibilidad@fenix.com.pe, pantallas informativas y difusión por el área de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos.

Periodicidad

El comité se reúne mensualmente, y sus decisiones se toman por votación entre sus integrantes.

Integración comunitaria

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

Colbún reconoce el valor de construir relaciones basadas en el diálogo, la confianza y el beneficio mutuo con las comunidades donde opera. Una gestión deficiente en esta materia puede generar conflictos sociales, pérdida de licencia social y riesgos operacionales. A través de procesos participativos, inversión en desarrollo local y planes de mitigación de impactos, la compañía busca generar valor compartido, fortalecer el vínculo con las comunidades y promover un crecimiento sostenible en los territorios donde está presente.

Objetivo

Colaborar con las comunidades donde operamos para fomentaroportunidades de desarrollo social y progreso económico, estableciendo relaciones sólidas basadas en la confianza.

Impactos en el entorno (*)

- → Daño patrimonial.
- → Estallido social / Quejas y reclamaciones contra operaciones y/o proyectos.
- → Rechazo de proyectos ERFV.
- → Paralización de centrales.

Riesgos para la empresa

- → Desarrollo de infraestructura comunitaria. (+)
- → Relacionamiento constructivo con la comunidad. (+)
- → Desarrollo económico local y encadenamiento productivo. (+)
- → Contaminación acústica. (-)
- → Afectación de la calidad de vida. (-)
- → Comunicación fluida y cercana con la comunidad. (+)
- → Accidentes comunitarios por aumento de caudales y/o caída a canales. (-)
- → Turismo en instalaciones de generación eléctrica. (+)

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Comunidad y sociedad

Oportunidades para el negocio

- → Modelo de participación temprana y gestión proactiva de inquietudes a través de canales de comunicación abiertos, mesas de trabajo y programas de inversión social.
- → Facilidad para el desarrollo de proyectos de inversión.

Políticas y lineamientos

- → Manual de Comunidad y Sociedad.
- → Guía para el mapeo de grupos de interés.
- → Política de Sostenibilidad.
- → Política de Relacionamiento Comunitario.
- → Política de Donaciones.
- → Estrategia de Relacionamiento e Inversión Comunitaria.
- → Estrategia de Relacionamiento con Autoridades y Líderes.

Avances y acciones en 2024

- → Realización de 26 diálogos comunitarios y 15 mesas de trabajo en Chile.
- → Realización de 4 cuentas públicas en Chile y Perú.

Participación de los grupos de interés

En Colbún fomentamos el diálogo comunitario y la colaboración con sus grupos de interés mediante mesas de trabajo, reuniones con autoridades y vecinos, y la participación en actividades locales. A través de visitas a centrales y espacios educativos, promovemos la transparencia y el conocimiento sobre nuestra operación. Además, fortalecemos el desarrollo local mediante capacitaciones a líderes vecinales y apoyo en la gestión de recursos públicos, impulsando la participación y el liderazgo comunitario.

Principios, modelo de gestión y estrategia

En Colbún establecemos relaciones cercanas y colaborativas con las comunidades que viven donde operamos, ya sea en el desarrollo de nuevos proyectos como en la gestión de nuestras centrales.

En el desarrollo de nuevos proyectos, identificamos a las organizaciones y colectivos involucrados y/o afectados por nuestras actividades. A través de Procesos de Participación Ciudadana Temprana (PCT), presentamos las iniciativas, consultamos a la comunidad y recogemos su percepción. Este diagnóstico nos permite introducir mejoras y desarrollar programas de valor local, tales como mesas de trabajo, capacitación en energías renovables para fomentar el empleo local y apoyo a emprendedores.

En las centrales en operación, aprovechamos nuestra infraestructura y capacidad de generación de valor para mitigar impactos negativos y contribuir al desarrollo local. Para asegurar un impacto positivo y sostenible en las comunidades, desarrollamos:

- **Centros de fomento al emprendimiento**
- **Boletín “Noticias que transforman”**
- **Mesas de trabajo público-privadas**
- **Proyectos de conservación de la naturaleza**
- **Fomento de alianzas para el desarrollo de proyectos de impacto local**

Política de Relaciones Comunitarias

La Política de Relaciones Comunitarias establece los lineamientos generales para nuestro trabajo con las comunidades, basándose en tres principios fundamentales:

1. **Construir relaciones en la comunidad** en base al diálogo transparente y colaborativo.
2. **Generar oportunidades** en las localidades de las cuales somos parte.
3. **Aportar al mejoramiento** de la calidad de vida de las personas.

En las centrales en operación, la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos y la Gerencia de Generación **trabajan conjuntamente para fortalecer la integración comunitaria,** generando valor tanto para la Compañía como para la comunidad. Además, todos nuestros trabajadores son responsables de aplicar y cumplir con las directrices de la Política de Relacionamiento Comunitario, asegurando que nuestras decisiones y actividades tengan un impacto positivo en nuestro entorno.

Estrategia y modelo de relacionamiento comunitario

En línea con nuestra política, contamos con un modelo de relacionamiento que responde al propósito de Colbún.

Generando confianza

Construir y mantener relaciones asociativas y de colaboración con la comunidad.

- → Mapeo de actores relevantes.
- → Levantar las prioridades de la comunidad.
- → Reuniones con autoridades y vecinos.
- → Mesas de trabajo y diálogo.
- → Visitas a centrales, Casa de la Energía y Centro de visitantes.
- → Participación en actividades de la comunidad.
- → Alianzas con asociaciones gremiales.
- → Trabajo con medios de comunicación locales.
- → Boletín “Noticias que Transforman”.
- → Apoyo en gestión de recursos públicos.

Generando oportunidades

Maximizar el impacto positivo del negocio de Colbún en la comunidad, promoviendo el desarrollo de la economía local.

- → Levantamiento de empleabilidad y ocupación.
- → Capacitación para mano de obra local.
- → Definición de porcentaje mínimo de contratación de mano de obra local.
- → Levantamiento de bienes y servicios.
- → Capacitación de proveedores locales en estándar Colbún.
- → Contratación de proveedores locales.
- → Políticas de pronto pago.
- → Apoyo financiero.

Generando futuro

Impulsar colaborativamente el desarrollo de la comunidad por medio de proyectos sostenibles y de impacto social.

- → Educación en energía y medio ambiente.
- → Capacitación técnica en oficios y en habilidades de liderazgo.
- → Infraestructura y equipamiento en educación.
- → Encadenamiento productivo.
- → Capacitaciones en emprendimiento.
- → Habilitación para emprendimiento.
- → Fondos de emprendimiento.
- → Espacios públicos y áreas verdes.
- → Fomento de turismo.
- → Soluciones de Agua y Energía.

Principales impactos, positivos y negativos, en las comunidades

[GRI 413-2]

Los impactos negativos de las centrales y los proyectos incluyen la posible afectación de ecosistemas terrestres y acuáticos, especialmente en lo que respecta a termoeléctricas, hidroeléctricas y eólicas, que podrían alterar el régimen de ríos y el paso de aves. También se considera el riesgo de sobrepasar los límites de temperatura en las descargas de termoeléctricas, afectando el ecosistema marino.

Se prevén ruidos en las centrales térmicas, alteración del paisaje, y emisiones atmosféricas de CO_2, NOx y SO_2. Además, podrían generarse residuos peligrosos como cenizas de carbón, y el tránsito de vehículos de construcción podría afectar el desplazamiento de las comunidades cercanas.

Por otro lado, los impactos positivos incluyen la dinamización de la economía local mediante la contratación de mano de obra y compra de bienes y servicios locales, además del desarrollo de programas de capacitación en energías renovables. También se destaca el apoyo a organizaciones sociales y la inversión en áreas como educación y salud en las comunas cercanas. Las hidroeléctricas ofrecen espacios recreativos y ayudan a controlar las crecidas de ríos, además de almacenar agua para los regantes.

El detalle completo de estos impactos y medidas se encuentra en los **Anexos**

Participación

[GRI EU19, 413-1]

En línea con los compromisos comunitarios, realizamos programas de participación en todas las operaciones locales, incluyendo relacionamiento e inversión social.

Mesas de trabajo y procesos participativos

Ampliamos el número de mesas de trabajo de 14 en 2023 a 22 en 2024, incluyendo la incorporación de mesas en Santa Bárbara, Quilaco, Charrúa y el Parque Eólico San Juan, además de tres nuevas mesas en Maule. Estas instancias permitieron el diálogo con organizaciones sociales, productivas e indígenas, facilitando la identificación de problemáticas comunitarias y la definición de medidas de mitigación y compensación.

Como resultado, se formalizaron convenios de relacionamiento comunitario y planes de capacitación ajustados a las necesidades locales. Estas 22 mesas de trabajo representan a 156 organizaciones territoriales, funcionales y/o municipios, y en ellas participan, de manera agregada, 215 actores en promedio.

Además, realizamos 18 diálogos comunitarios sobre agua, caudales, ruido, vibraciones, emisiones, descarbonización y emergencias, con la participación de 368 personas. Aunque hubo una disminución respecto a 2023 (26 diálogos, 547 personas), complementamos estos encuentros con cuentas públicas en cuatro centrales, sumando 280 representantes. En total, logramos un 18% más de participantes en estas instancias de diálogo (648 vs. 547).

En la Central Angostura, capacitamos a las comunidades sobre la apertura de compuertas del embalse y las crecidas del río Biobío, mientras que, en la Central Colbún, tratamos el rol de los embalses ante crecidas. Facilitamos la interacción con 15 mesas de trabajo, 50 organizaciones y 648 participantes en estos diálogos.

Nota: Para mayor información, revisar Anexos Capítulo 5.

En Chile, llevamos a cabo cuentas públicas en las centrales Los Pinos, Colbún y Angostura. En Perú, la Central Fenix realizó su quinta cuenta pública con la comunidad de Chilca y continuó con monitoreos participativos de impacto ambiental.

Adicionalmente, evaluamos el impacto de nuestros programas sociales con la participación de las comunidades para identificar los beneficios concretos obtenidos. Algunos de nuestros principales programas evaluados son los Centros de Emprendimiento, el Parque Angostura y el Bus de Acercamiento Lo Nieve-Los Notros.

Diálogo con actores locales

Para fortalecer el diálogo con los miembros de las comunidades, contamos con un canal de contacto corporativo y relacionadores comunitarios en cada zona. Además, realizamos capacitaciones anuales para dirigentes sociales y aplicamos una encuesta de percepción a comunidades, proveedores, clientes e inversionistas, cuyos resultados guían nuestras estrategias de relacionamiento e inversión social.

También gestionamos denuncias a través de un canal en nuestro sitio web, garantizando confidencialidad y un análisis independiente. Además, promovemos instancias de capacitación en temas técnicos y ambientales en espacios de diálogo como mesas de trabajo, monitoreos ambientales y reuniones de participación ciudadana, reforzando el conocimiento de las comunidades en torno a la gestión de los recursos naturales y el impacto de nuestros proyectos.

18
Diálogos comunitarios abiertos

648
Participantes

22
Mesas de trabajo

Participación temprana y comunicación efectiva

Realizamos reuniones informativas con autoridades, como delegados presidenciales, gobernadores, seremis y alcaldes, garantizando una comunicación institucional fluida en cada proyecto. Mantuvimos contacto directo con las comunidades mediante medios digitales, visitas en terreno y entrega de materiales informativos, incluyendo extractos de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), promoviendo transparencia y acceso a la información.

Consulta indígena y participación ciudadana

En cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, avanzamos en la ejecución de Consultas Indígenas en proyectos estratégicos, promoviendo el involucramiento de comunidades en la toma de decisiones a través de reuniones y rondas de diálogo. Asimismo, impulsamos el Proceso de Participación Ciudadana (PAC) mediante actividades en terreno y convocatorias abiertas para garantizar la inclusión de vecinos y organizaciones territoriales.

Proyectos de escucha activa

En Colbún, desarrollamos nuestros proyectos a partir de una escucha activa y una relación cercana con las comunidades y gobiernos locales.

Previo a la operación

- Entre seis meses y dos años antes de solicitar el permiso ambiental, iniciamos un proceso de diálogo para conocer la visión y prioridades de la comunidad.

Durante la operación

- Mantenemos abiertos diversos canales de comunicación, incluyendo contacto directo por teléfono o correo electrónico, reuniones, encuestas y cuentas públicas.
- Nuestros equipos de Relaciones Comunitarias mantienen un vínculo permanente con vecinos y autoridades.

A lo largo de todo el proyecto

- Contamos con relatores internos y externos para fortalecer la capacidad de la comunidad en la gestión de inquietudes y su relación con empresas y organismos públicos, facilitando también su acceso a fondos gubernamentales. Hemos desarrollado instancias sobre normas de emisiones contaminantes, ruido, derechos de agua y financiamiento público para proyectos sociales.
- Desde hace más de 10 años, impulsamos programas de apoyo a emprendedores, entregando herramientas para formalizar, gestionar y expandir sus negocios. En 2024, beneficiamos a más de 500 emprendedores en todas nuestras zonas de operación.
- Aplicamos mecanismos de participación temprana, asegurando que las inquietudes y expectativas de las comunidades sean consideradas en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos. Nos alineamos con estándares internacionales como el Acuerdo de Escazú, garantizando acceso a la información, participación pública en decisiones ambientales y justicia en asuntos socioambientales.

Estamos convencidos de que el diálogo abierto y transparente **fortalece la confianza con las comunidades** y contribuye a la viabilidad y sostenibilidad de nuestros proyectos.

Nuestra gestión socioambiental se basa en relaciones de largo plazo, promoviendo procesos participativos alineados con las expectativas del entorno y los principios del desarrollo sostenible.

Instancias de participación de la comunidad en los proyectos de Colbún

[GRI EU19]

Proyectos	Nivel Directivo Responsable	Proceso de consulta y recursos proporcionados
Subestación Codegua	Gerencia de Comunidades	→ Se acordó una compensación económica con un vecino afectado por la polución durante la construcción del proyecto
Proyecto Fotovoltaico El Encanto, Marchigue	Gerencia de Comunidades y Gerencia de Ingeniería y Proyectos	→ Se informó a autoridades y representantes sociales sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto.
Proyecto Línea de Transmisión Loica Portezuelo, en Litueche, La Estrella y Marchigue	Gerencia de Comunidades y Gerencia de Ingeniería y Proyectos	→ Se realizaron reuniones con comunidades para explicar el trazado de la línea y responder inquietudes sobre el estudio ambiental, además de cumplir con compromisos ambientales voluntarios.
Desaladora Aguas Petorca	Gerencia de Comunidades	→ Se realizó un mapeo de actores y reuniones con autoridades locales y representantes de organizaciones para socializar el proyecto y establecer relaciones con la comunidad.
Parque Eólico Junquillos	Gerencia de Comunidades	→ Se mantuvieron Mesas de Trabajo con organizaciones sociales, indígenas y productivas, y se iniciaron planes de capacitación según necesidades de la comunidad.
Proyecto Eólico Cuatro Vientos, Llanquihue	Gerencia de Comunidades	→ Se realizaron reuniones con autoridades y comunidades, se distribuyó material informativo y se inició un proceso de Consulta Indígena, además de establecer mesas territoriales y un plan de capacitaciones.
Central de Bombeo Paposo	Gerencia de Comunidades	→ Se realizaron Mesas de Trabajo con organizaciones indígenas, sociales y productivas, logrando acuerdos y convenios de relacionamiento comunitario, aunque el proyecto está suspendido.

Gestión de reclamaciones

[GRI 2-25]

En Colbún, **contamos con un canal de denuncias en nuestro sitio web** que permite realizar quejas directas y anónimas sobre normas de conducta ética y otros temas.

Garantizamos un análisis independiente, confidencial y sin represalias para los emisores. Este mecanismo es transversal a todos nuestros proyectos y operaciones, y su existencia es informada en diálogos comunitarios y otras instancias para fomentar su uso.

Durante la evaluación ambiental de proyectos, registramos inquietudes comunitarias a través del Proceso de Participación Ciudadana Temprana (PCT). Posteriormente, en la Participación Ciudadana (PAC), estas inquietudes son recogidas por el Servicio de Evaluación Ambiental y respondidas por Colbún en la tramitación.

En la operación de proyectos, los relacionadores comunitarios analizan denuncias, consultas y reclamos mediante mesas de diálogo, llamadas, mensajes vía WhatsApp, cartas o correo electrónico, según lo acordado con la comunidad. Además, realizamos monitoreo de prensa local y redes sociales para detectar preocupaciones.

En 2024, recibimos 23 reclamos de la comunidad, 19 asociados a centrales y 4 a proyectos. Estos ingresaron por distintos canales, como contacto directo, denuncias corporativas, correos, cartas o mesas de trabajo.
De estos, 9 están relacionados con la administración de terrenos (control, ocupación, mantención, limpieza), 4 con impactos ambientales percibidos, 5 con proyectos sociales o relacionamiento comunitario, 3 con conductas inapropiadas de contratistas y 2 con supuestos incumplimientos normativos.

En el caso de Perú, se recibieron 6 reclamos de la comunidad. El 100% fueron de parte de pescadores artesanales independientes quienes aducen que sus redes de pesca se dañan por las tuberías que Fenix tendió en Playa Yaya para el ingreso de agua potable que participa en el proceso de generación y en la potabilización para el cumplimiento del compromiso social.

Oportunidades e inversión social

[GRI 204-1]

En Colbún buscamos **promover la compra de bienes y servicios a proveedores locales** (en las comunas donde la empresa tiene instalaciones), en la medida que cumplan las condiciones técnicas y comerciales que se requieren para una operación comercial confiable.

Número y gasto en proveedores de comunidades Colbún

	2023		2024	
Comuna	**Total Proveedores**	**Total Gasto (US$)**	**Total Proveedores**	**Total Gasto (US$)**
Camarones (Región Arica y Parinacota)	0	0	0	0
Diego de Almagro (Región de Atacama)	13	96.714	14	136.140
Freirina (Región de Atacama)	0	0	1	2.039.866
TalTal (Región de Antofagasta)	19	115.009	31	199.799
Canela (Región de Coquimbo)	0	0	0	0
Los Andes (Región de Valparaíso)	53	3.750.747	53	4.682.164
Quillota (Región de Valparaíso)	28	6.108.082	35	2.359.340
San Esteban (Región de Valparaíso)	11	52.418	6	48.402
Curacaví (Región Metropolitana)	23	426.950	19	556.899
Til Til	0	0	3	10.159
Codegua	5	64.348	5	65.106
Mostazal	10	226.590	10	321.681
Colbún	21	2.377.347	23	1.875.992
San Clemente	3	17.639	6	26.960
Yerbas Buenas	2	97.911	3	24.654
Antuco	4	10.250	3	7.010
Cabrero	15	353.063	20	315.400
Coronel	38	953.625	66	1.265.032
Quilaco	6	33.483	13	83.199
Quilleco	1	3.768	4	12.206
Santa Bárbara	28	251.067	36	834.398
Cochamó	6	119.241	15	139.471
Puerto Montt	S/I *	S/I *	49	850.380
TOTAL	**286**	**15.058.251**	**415**	**15.854.258**

		2023		2024	
Región	**Distrito**	**Total Proveedores**	**Total Gasto (US$)**	**Total Proveedores**	**Total Gasto (US$)**
Lima	Chilca	19	354.641	19	374.401
TOTAL		**19**	**354.641**	**19**	**374.401**

*Nota: En 2023 Puerto Montt no estaba reportada como una zona de influencia de Colbun.

Desarrollo e inversión social

[GRI 203-1]

En 2024, el área de Relacionamiento Comunitario consolidó su rol estratégico en el desarrollo de proyectos de inversión, implementando procesos de participación temprana, mesas de trabajo y diálogo con actores clave. Este enfoque permitió fortalecer la relación con comunidades, autoridades y organizaciones sociales e indígenas, asegurando el cumplimiento de compromisos ambientales y la prevención de conflictos.

Capacitación y desarrollo local

En respuesta a necesidades detectadas en las mesas de trabajo, implementamos capacitaciones en temas como deshidratado solar de alimentos, formulación de proyectos sociales y gestión de residuos, además de talleres deportivos infantiles. Estas iniciativas contribuyeron a mitigar impactos y fortalecer el desarrollo comunitario.

Adicionalmente, fortalecimos el presupuesto para fondos concursables con organizaciones sociales, por eso, aunque no es un presupuesto principal, esa línea aumentó 66% este año (aportes incrementales en Biobío, aumentos en Aconcagua y Quillota), lográndose impulsar 156 organizaciones en comparación a 97 el 2023. La educación también aumento de manera considerable, en especial al incluir el programa Horizonteduca, que integró visitas, educación técnica experiencial y prácticas en liceos asociados a esta iniciativa.

Proyectos comunitarios*

En 2024, reforzamos el desarrollo local con un 14% más de inversión comunitaria (MMUS$ 4,56)), priorizando turismo (16%), emprendimiento (12%) y espacios públicos (10%), con proyectos como el Parque Angostura, Lago Chapo, el Camping Colbún Alto y los Centros de Emprendimiento Colbún (CEC).

Complementamos esta inversión con donaciones filantrópicas (11%) y apoyo a emergencias (15%), destinando recursos a la reconstrucción tras incendios en Viña del Mar y lluvias en Biobío y Maule, donde además respaldamos la reparación de infraestructura de riego junto a la Junta de Vigilancia del Río Maule.

También asignamos un 16% del presupuesto a proyectos en salud, transporte y habitabilidad. En agua y energía, aumentamos en 318% los recursos a través de la Fundación Colbún, destacando el programa “Transformando Escuelas” y mejoras en sistemas de agua potable rural (APRs) y agrupaciones de regantes.

* Para más información revisar tabla de anexos **Capítulo 5.**

Proyectos destacados por zonas

Zona Centro Norte

Impulsamos el reciclaje de pallets en Diego de Almagro, reutilizando madera para crear libreros y espacios recreativos en la Fundación Choyün, en alianza con Ecogen Reciclaje y la municipalidad. Además, mejoramos la multicancha de Las Vizcachas en Los Andes, incorporando infraestructura deportiva, cierre perimetral e iluminación.

Zona Maule

Avanzamos en la segunda etapa de mejoramiento del Camping Colbún Alto, duplicando sus ingresos en 2024. También impulsamos 13 iniciativas comunitarias en seis mesas de trabajo en Colbún y San Clemente, beneficiando a 14 organizaciones con alumbrado público solar, infraestructura deportiva y equipamiento comunitario.

Zona Biobío Cordillera

El Parque Angostura recibió 153.000 visitas y generó un impacto económico de MM$2.500 , además de 75 empleos y espacios para 11 emprendedores locales. En emprendimiento, apoyamos a 216 emprendedores en Antuco, Quilleco, Santa Bárbara y Quilaco, quienes aumentaron sus ventas en un 39% y crearon 49 empleos, gestionando financiamiento por MM$121.

Zona Biobío Costa

A través del Fondo Territorial, colaboramos con nueve compañías de bomberos, beneficiando entre 300 y 500 personas. En Coronel y Charrúa, apoyamos a 163 emprendedores, logrando un aumento del 37% en ventas y la creación de siete empleos. Además, en la Escuela Hogar Charrúa implementamos talleres deportivos y socioemocionales, mejorando la participación estudiantil.

Zona Sur

En Lago Chapo, fortalecimos la mesa de turismo, promoviendo una gobernanza público-privada, el desarrollo de un paseo costero, una cafetería comunitaria y la capacitación de más de 30 emprendedores. Además, iniciamos fondos concursables en Lago Chapo y Pocoihuen, beneficiando a ocho organizaciones en su primer año.

Fenix

El proyecto “Agua de Mar que transforma vidas” de potabilización de agua de mar en Las Salinas abastece diariamente a más de 4.900 personas, con un promedio de entrega de 1.297,51 m3/día. Este proyecto proporciona agua potable gratuita a la comunidad de Chilca, mejorando el acceso a este recurso esencial. Por otro lado, el Policlínico de la misma localidad proporciona atención médica de calidad, llegó a realizar más de 1.400 atenciones, beneficiando a 1.193 pobladores, de los cuales el 68% fueron mujeres y el 32% hombres.

Otras inversiones en infraestructura social

Además de las iniciativas ya mencionadas, en 2024 la Compañía desarrolló otros proyectos de infraestructura comunitaria.

- → Alianza entre Colbún y Departamento de Salud Municipal de San Esteban permitió preparar guía de hierbas medicinales.
- → Apicultura comunitaria en San Esteban.
- → Nueva infraestructura en Escuela Básica Río Colorado.
- → Fortalecimiento de organizaciones comunitarias de Candelaria.
- → Ejecución de proyectos comunitarios de la mesa social San Pedro-Colbún.
- → Convenio con AIEP permitió desarrollar capacitaciones en la comuna de Colbún.
- → Programa “Colbún Te Impulsa” premia a estudiantes por proyectos de investigación en derecho eléctrico, hidrógeno y aguas.
- → Tercera versión del programa Energía Emprendedora con Cámaras de Comercio y Turismo de Colbún.
- → Certificación en construcción para mujeres de Santa Bárbara.

Inversión social comunitaria

[GRI 203-1, 415-1, Colbún 3.SO]

En 2024 la inversión total de proyectos comunitarios en Chile sumó US$ 4.563.784 a lo largo de todos los territorios donde operamos.

			2021		2022		2023		2024	
Pilar	**Nueva Clasificacion de Focos de Inversión Social**	**Programas**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**
Generando Confianza	Relacionamiento	Energía para la Participación	297.773	73.751	374.798	134.218	29.500	7.285	41.054	7.856
Generando Futuro	Desarrollo económico local	Energía para Emprendedores	929.387	3.303	436.697	3.147	500.467	547	532.719	516
		Energía para la Calidad de Vida - Turismo	383.269	112.007	579.879	330.644	746.897	276.000	723.623	179.000
	Fortalecimiento de capacidades locales	Energía para la Educación	555.030	5.103	370.951	23.824	40.914	198	294.801	759
		Energía para la Calidad de Vida - Fondos organizaciones sociales	587.441	102.851	990.660	42.922	190.764	2.910	316.437	4.080
	Identidad y patrimonio	Energía para la Calidad de Vida - Espacios públicos	435.322	24.700	322.372	6.220	787.937	1.485	459.004	2.099
	Resiliencia y adaptación climática	Energía para la Calidad de vida - Agua y Energía	120.174	36.351	12.286	1.250	55.456	750	231.531	1.850
	Otros	Energía para la Calidad de vida - Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
		Energía para la Calidad de vida - Otros	302.649	805	623.790	380	535.220	2.940	782.578	4.172
		Donaciones Emergencias Áreas de Influencia (Incendios Viña, Biobío y Crecidas Maule - Biobío)	-	-	-	-	525.631	-	676.637	-
		Donaciones Filantrópicas (Teletón, SIP)	-	-	-	-	580.070	-	505.400	-
Total			3.611.045	358.871	3.711.433	542.605	3.992.855	292.115	4.563.784	200.332

Nota: No se consideran dentro de la inversión social los gastos de administración por gestión comunitaria.

Inversión social comunitaria

[GRI 203-1, 415-1, Colbún 3.SO]

		2022		2023		2024	
Pilar	**Programas**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**	**Inversión comunitaria (US$)**	**N° beneficiarios directos**
Generando confianza	Energía para la Participación (visitas guiadas, reuniones, Programa de Monitoreo ambiental, Cuentas Públicas)	2.918	36	7.004	160	4.924	228
Generando Futuro	Energía para la Educación	32.506	3.272	14.817	4.384	18.397	5.610
	Energía para Emprendedores (feria de emprendedores, talleres mujeres, Yo tengo energía)	50.022	57	43.382	546	19.962	119
	Energía para la Calidad de Vida - Fondos organizaciones sociales	-	-	-	-	2.675	300
	Energía para la Calidad de Vida - Espacios públicos (adopta un árbol, señales turísticas)	6.544	100	21.425	2.952	14.701	1.840
	Energía para la Calidad de Vida - Turismo					18.290	68
	Energía para la Calidad de vida - Agua y Energía	518.438	8.089	531.806	16.950	611.998	5.776
	Energía para la Calidad de vida - Salud (campañas de salud, anemia cero y policlínico Las Salinas)	283.730	1.884	292.560	1.505	240.539	1.543
	Energía para la Calidad de vida - Otros - Seguridad Ciudadana	-	-	-	-	2.362	200
Otros	Donaciones en Áreas de Influencia (Campaña navideña)	-	-	-	-	15.975	3.400
	Donaciones filantrópicas	-	-	-	-	65.477	
Total		894.158	13.438	910.995	26.497	1.016.301	19.084

Nota: No se consideran dentro de la inversión social los gastos de administración por gestión comunitaria.

Seguridad en las comunidades

[GRI EU21]

Nuestra empresa socializa los planes de emergencia con las comunidades a fin de involucrarlas en su bienestar y seguridad.

Central Angostura

Protocolo ante crecidas

Explicamos la operación de la central y el protocolo de apertura de compuertas a medios de comunicación de alcance comunal, provincial y regional.

Presentaciones a comunidades aledañas

En el marco de los diálogos comunitarios en nuestras áreas de influencia directa (Comité Alto La Paz, Lo Nieve, Los Notros, Aguas Blancas, Loncopangue y San Ramón), realizamos presentaciones sobre la operación de la central en invierno, con énfasis en la apertura de compuertas. También evaluamos, mediante encuestas, el conocimiento y percepción del sistema de información de variaciones de caudal (semáforos) y participamos en los Comités Operativos de Emergencia de Santa Bárbara y Quilaco. Paralelamente, desarrollamos una campaña radial y en medios de comunicación locales y regionales.

Medidas adicionales de seguridad

Durante el verano, restringimos las variaciones de caudal en horario diurno para minimizar riesgos a turistas en zonas no habilitadas. Además, reforzamos nuestra campaña de acceso responsable al río e instalamos tres semáforos piloto del sistema de información de variaciones de caudal, presentado a los municipios.

Complejo Colbún

Campaña de seguridad en canales

En conjunto con Bomberos y la comunidad, llevamos a cabo una amplia campaña de difusión sobre los riesgos del acceso a canales, a través de entrevistas radiales, distribución de información en terreno (puerta a puerta), afiches en distintos sectores y entrega de material a dirigentes y juntas de vecinos.

Central Canutillar

Protocolo de información a la comunidad ante cotas altas

Como en años anteriores, activamos el protocolo de información cuando el Lago Chapo alcanza los 239 metros sobre el nivel del mar, notificando diariamente a la comunidad a través de WhatsApp sobre la cota del lago y su proyección, considerando las condiciones meteorológicas para la toma de resguardos.

Todas las centrales

Acercamiento y trabajo permanente con Bomberos

Mantuvimos reuniones y realizamos aportes a las compañías de Bomberos cercanas a nuestras centrales, fortaleciendo la coordinación para responder a emergencias internas y externas.

Desafíos socioambientales

[Colbún 4.SO]

En Colbún, reconocemos la importancia de gestionar de manera responsable los desafíos socioambientales asociados a nuestras operaciones y proyectos. Por ello, mantenemos un diálogo abierto con las comunidades, autoridades y otros grupos de interés, buscando soluciones que equilibren el desarrollo energético con el cuidado del entorno y las expectativas locales.

Central Hidroeléctrica San Pedro

Desafío Dado que en 2022, decidimos no continuar con este proyecto, estamos preparando un Plan de Cierre que presentaremos a la autoridad.

Gestión Como parte de este proceso, la comunidad de Los Lagos ha expresado su interés en que se deje un testimonio de las obras construidas (15% del proyecto) y que destinemos parte de nuestros terrenos en la ribera del Río San Pedro a conservación. Para atender estas expectativas, firmamos un compromiso con el Municipio local, condicionado a la aprobación del Plan de Cierre por parte de la autoridad ambiental.

Central de Bombeo Paposo

Desafío En junio de 2024, sometimos a evaluación ambiental el proyecto de almacenamiento de energía Central de Bombeo Paposo. Sin embargo, el SEA regional puso término anticipado al proceso argumentando falta de información esencial y relevante. Aunque apelamos a esta decisión, la resolución solo fue parcialmente acogida, por lo que optamos por suspender el proyecto. En paralelo, algunas comunidades changas de la zona han manifestado su rechazo a la iniciativa.

Gestión Para involucrar tempranamente a la comunidad de Paposo y conocer su visión del proyecto, iniciamos un proceso de relacionamiento dos años antes de ingresar el EIA a evaluación. Si bien logramos acuerdos con algunas comunidades changas, otras mantuvieron su postura de rechazo. Aunque el proyecto se encuentra suspendido, si en el futuro decidiéramos retomarlo, una condición previa será continuar con el proceso de socialización, en línea con nuestras políticas de relacionamiento comunitario.

Central Canutillar

Desafío Algunos vecinos ribereños del Lago Chapo han manifestado su inquietud por las variaciones de cota del lago, especialmente en 2024, cuando alcanzó niveles más altos de lo habitual.

Gestión Llevamos seis años trabajando con los vecinos del lago para abordar esta preocupación. En 2018, en conjunto con la Junta de Vecinos de Lago Chapo, solicitamos al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) que se considere elevar el nivel mínimo del lago.

En 2023, establecimos un protocolo para mantener informada a la comunidad sobre la evolución de la cota cuando esta supera cierto nivel, aplicando aprendizajes de otras cuencas donde operamos embalses. En 2024, implementamos este protocolo, lo que permitió mejorar la comunicación con los vecinos y reducir la inquietud. Sin embargo, aún existe un grupo de residentes que mantiene una visión crítica sobre nuestra operación en el lago.

6 Conservamos el entorno y **actuamos por el clima**

6.1 Gestión ambiental

6.2 Cambio climático

6.3 Agua

6.4 Naturaleza y biodiversidad

6.5 Contaminación y residuos

Gestión ambiental

Nuestra huella

La Compañía realiza una gestión de su Huella Ambiental, con metas, indicadores y planes de acción en tres ámbitos.

Huella de carbono

- → Ser una Compañía carbono neutral a 2050.
- → Reducir factor de emisión neto de C02 en 30% a 2025 y 40% a 2030 en Chile (línea de base 2018: 0,323 ton C02e/MWh).
- → Tener un alcance 2 (emisiones indirectas de C02) igual a cero a partir de 2022 (market-based).

Huella hídrica

- → Reducir la intensidad de extracción de agua dulce por unidad de energía generada en 40% a 2025 y 45% a 2030 (línea de base 2018: 0,300 m3/MWh).
- → Reducir uso de agua dulce en actividades no operacionales en 40% a 2025 (línea de base 2018: 246.000 m3).

Huella de residuos

- → Alcanzar el 98% de valorización de cenizas de Central Santa María a 2025 (línea de base promedio 2017-2020: 61%).
- → Valorizar el 35% de los residuos diferentes a cenizas a 2025 y 50% a 2030 (línea de base 2022: 9%).

Modelo y sistema de gestión ambiental

Nuestro modelo de gestión ambiental guía las acciones que realizamos en cuatro áreas clave: aire agua, materiales y biodiversidad.

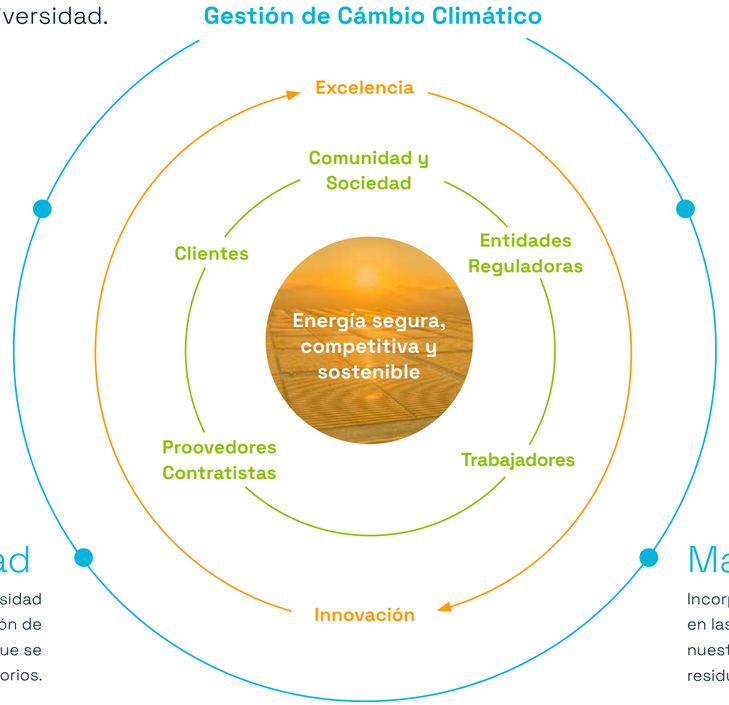

Aire

Minimizar los efectos de nuestras centrales que operan con combustibles fósiles, tanto en la calidad del aire local como también reduciendo la huella de carbono que generamos.

Agua

Medir nuestra huella del agua y desarrollar una serie de iniciativas de reducción en el consumo de agua tanto operacional como no operacional.

Biodiversidad

Promover el cuidado de la biodiversidad mediante la protección o conservación de ecosistemas con valor ambiental que se encuentran en nuestros territorios.

Materiales

Incorporar una mirada de circularidad en las materias primas que requieren nuestras actividades y en los residuos que producimos.

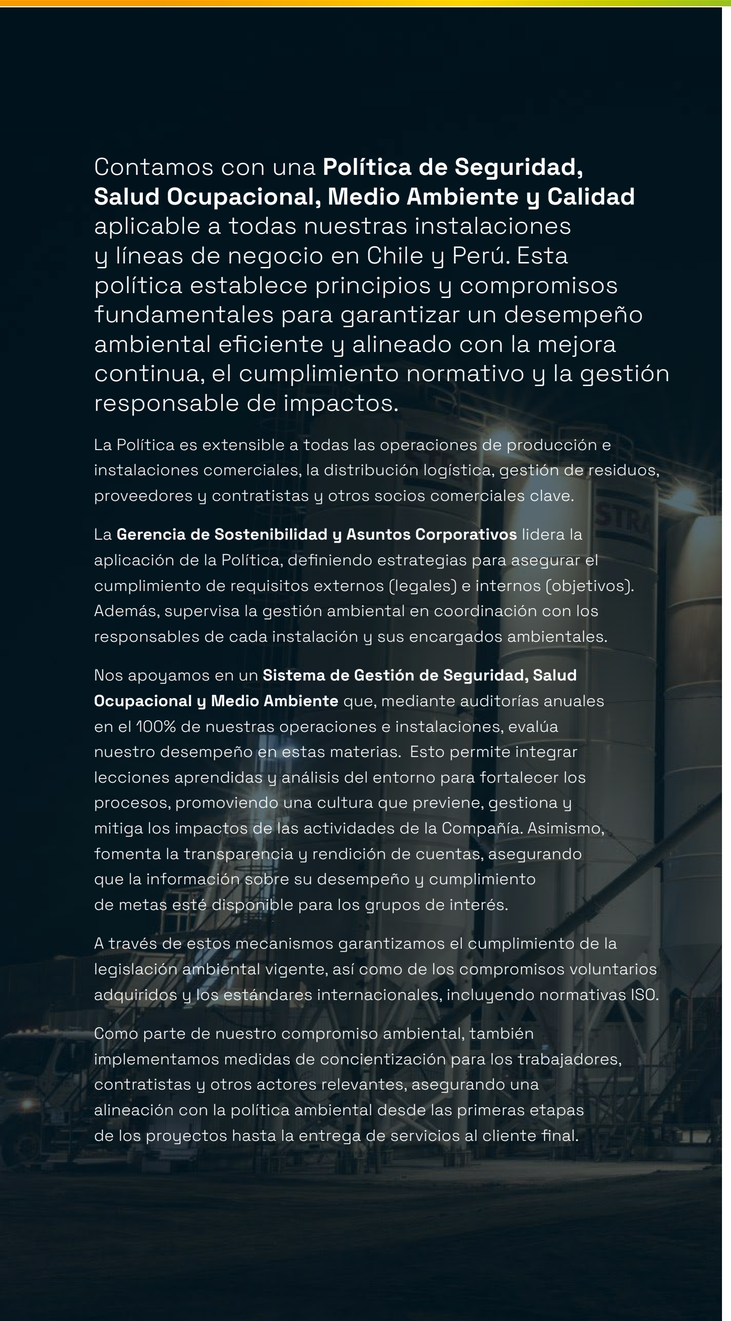

Contamos con una **Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad** aplicable a todas nuestras instalaciones y líneas de negocio en Chile y Perú. Esta política establece principios y compromisos fundamentales para garantizar un desempeño ambiental eficiente y alineado con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la gestión responsable de impactos.

La Política es extensible a todas las operaciones de producción e instalaciones comerciales, la distribución logística, gestión de residuos, proveedores y contratistas y otros socios comerciales clave.

La **Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos** lidera la aplicación de la Política, definiendo estrategias para asegurar el cumplimiento de requisitos externos (legales) e internos (objetivos). Además, supervisa la gestión ambiental en coordinación con los responsables de cada instalación y sus encargados ambientales.

Nos apoyamos en un **Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente** que, mediante auditorías anuales en el 100% de nuestras operaciones e instalaciones, evalúa nuestro desempeño en estas materias. Esto permite integrar lecciones aprendidas y análisis del entorno para fortalecer los procesos, promoviendo una cultura que previene, gestiona y mitiga los impactos de las actividades de la Compañía. Asimismo, fomenta la transparencia y rendición de cuentas, asegurando que la información sobre su desempeño y cumplimiento de metas esté disponible para los grupos de interés.

A través de estos mecanismos garantizamos el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, así como de los compromisos voluntarios adquiridos y los estándares internacionales, incluyendo normativas ISO.

Como parte de nuestro compromiso ambiental, también implementamos medidas de concientización para los trabajadores, contratistas y otros actores relevantes, asegurando una alineación con la política ambiental desde las primeras etapas de los proyectos hasta la entrega de servicios al cliente final.

Certificaciones

En Colbún contamos con certificaciones para nuestra gestión ambiental y la seguridad y salud ocupacional en las operaciones.

Nuestras instalaciones de generación están certificadas bajo las normas ISO 14001:2015 de gestión ambiental e ISO 45001:2018 de seguridad y salud ocupacional, otorgadas por TÜV Rheinland. Ambas son voluntarias y fueron renovadas en 2022, incluyendo al Complejo Colbún (seis plantas), Central Candelaria, Complejo Nehuenco (tres plantas), Central Rucúe, Central Quilleco, Central Angostura, Central Los Pinos, Central Canutillar, Complejo Aconcagua (seis plantas), Complejo Santa María, Parque Fotovoltaico Ovejería, Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur y Parque Fotovoltaico Machicura. Esta certificación tiene una cobertura del 90%.

En 2024, pusimos en operación parte del Parque Eólico Horizonte y adquirimos los Parques Eólicos Totoral y San Juan, que actualmente están en proceso de normalización en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. El mismo año, 25 de nuestras 28 centrales en operación y nuestra Casa Matriz en Chile fueron certificadas por TÜV Rheinland. Con ello, el alcance es del 93%.

Evaluación ambiental

Los proyectos ingresados alSistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en 2024 fueron:

Modificación de Proyecto Parque Eólico Horizonte

Se ingresó el 20 de marzo de 2024 y actualmente se encuentra en preparación de Adenda 2. La modificación contempla la construcción y operación de 24 aerogeneradores adicionales de hasta 7,5 MW cada uno, aumentando la potencia instalada del parque a 1.160 MW y su generación anual a 410 GWh/año. Se ubica en la comuna de Taltal, Región de Antofagasta.

Ficha del proyecto: Modificación de proyecto Parque Eólico Horizonte

El Encanto, Parque fotovoltaico, Almacenamiento y Transporte de Energía

Se ingresó el 20 de diciembre de 2024 y actualmente está en espera de pronunciamientos de los servicios. El proyecto considera una central solar fotovoltaica con sistema de almacenamiento y línea de transmisión, ubicada en la comuna de Marchihue, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Ficha del proyecto: El Encanto, Parque Fotovoltaico, Almacenamiento y Transporte de Energía

Nueva Subestación Eléctrica Seccionadora Llullaillaco y Línea de Seccionamiento, Ruta 5 Norte km 1.207

Se ingresó el 12 de septiembre y actualmente se encuentra en preparación de Adenda 1. El proyecto contempla la construcción de una subestación seccionadora que permitirá el seccionamiento de la línea 2x500 kV Parinas – Cumbre, con el objetivo de aumentar la capacidad de transmisión eléctrica en la Región de Antofagasta.

Ficha del proyecto: Nueva Subestación Eléctrica Seccionadora Llullaillaco y Línea de Seccionamiento, Ruta 5 Norte Km 1.207

Proyectos aprobados

Los proyectos aprobados en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en 2024 fueron:

Nueva Subestación Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 Kv Loica-Portezuelo:

Proyecto aprobado mediante la RCA N°202406001166 del 20 de agosto de 2024. Contempla la construcción y operación de una subestación seccionadora y una nueva línea de transmisión 2x220 kV, además del seccionamiento de dos líneas existentes.

Ficha del proyecto: Nueva Subestación Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 Kv Loica Portezuelo

Parque Fotovoltaico Celda Solar:

Proyecto aprobado mediante la RCA 01/2024 del 1 de febrero de 2024. Se ubicaría en la comuna de Camarones, Región de Arica y Parinacota, con una potencia instalada de 421,9 MW y una potencia nominal de 369,2 MW. Incluirá un sistema de almacenamiento de energía con baterías de hasta 240 MW por cinco horas.

Ficha del Proyecto: Parque Fotovoltaico Celda Solar

Cambio climático

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

El cambio climático representa un desafío estratégico para Colbún que impacta la disponibilidad de recursos hídricos y la estabilidad del sistema eléctrico. La transición hacia una matriz más limpia requiere gestión de riesgos climáticos, reducción de emisiones y adaptación a eventos extremos. No abordar estos desafíos podría generar afectaciones en la generación, costos adicionales y riesgos regulatorios. A través de la diversificación energética, la eficiencia operativa y la innovación, Colbún busca mitigar su impacto y contribuir a un sistema eléctrico más resiliente y sostenible.

Objetivo

Alcanzar la **carbono neutralidad en 2050**, contribuyendo así a los compromisos nacionales de reducción de emisiones de GEI y a los esfuerzos globales para limitar el aumento de la temperatura.

Impactos en el entorno (*)

- → Aceleración del cambio climático por emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). (-)
- → Eficiencia energética (+)
- → Afectación a la calidad de vida. (-)
- → Generación de energías más limpias por la transición energética (+)
- → Daño reputacional (-)
- → Rentabilidad

Riesgos para la empresa

- → Cambios regulatorios (Ej. aumento del impuesto al CO_2.
- → Desastres naturales y eventos extremos.
- → Interrupción de corrientes atmosféricas disminuyendo el viento.
- → Incremento de temperatura del aire superficial.

Oportunidades para el negocio

- → Inversión en energías renovables, captura de carbono y eficiencia energética.
- → Desarrollo de infraestructura resiliente y diversificación geográfica de activos.
- → Optimización en refrigeración de equipos y mayor eficiencia en procesos de generación térmica.
- → Posicionamiento como referente y atracción de clientes.

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Clientes
- → Inversionistas
- → Medio ambiente
- → Comunidad y sociedad

Políticas y lineamientos

- → Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- → Política de Sostenibilidad.
- → Modelo de Gestión Ambiental.
- → Estrategia de Cambio Climático.
- → Plan de Crecimiento en Energías Renovables.
- → Plan de Adaptación.
- → Programa Huella Ambiental.

Avances y acciones en 2024

- → 30% de reducción de la huella de carbono en alcance 1 en Chile entre 2023 y 2024.
- → 15% de reducción del factor de emisión de CO_2 a nivel consolidado (Chile + Perú), entre 2023 y 2024.

Estrategia climática

[SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.3]

Nuestra Estrategia de Cambio Climático, aprobada y supervisada por el Directorio, es actualizada y monitoreada por la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos a través de la Unidad de Cambio Climático, que coordina las iniciativas en la materia y garantiza su alineación con los objetivos estratégicos de transformación del negocio.

Esta estrategia está guiada por cuatro lineamientos clave:

- Desarrollo del plan de energías renovables
- Desarrollo de programas de eficiencia energética en las operaciones de la Compañía.
- Utilización de instrumentos de mercado costo eficientes para compensar emisiones de GEI.
- Búsqueda activa de iniciativas de compensación a través de soluciones basadas en la naturaleza.

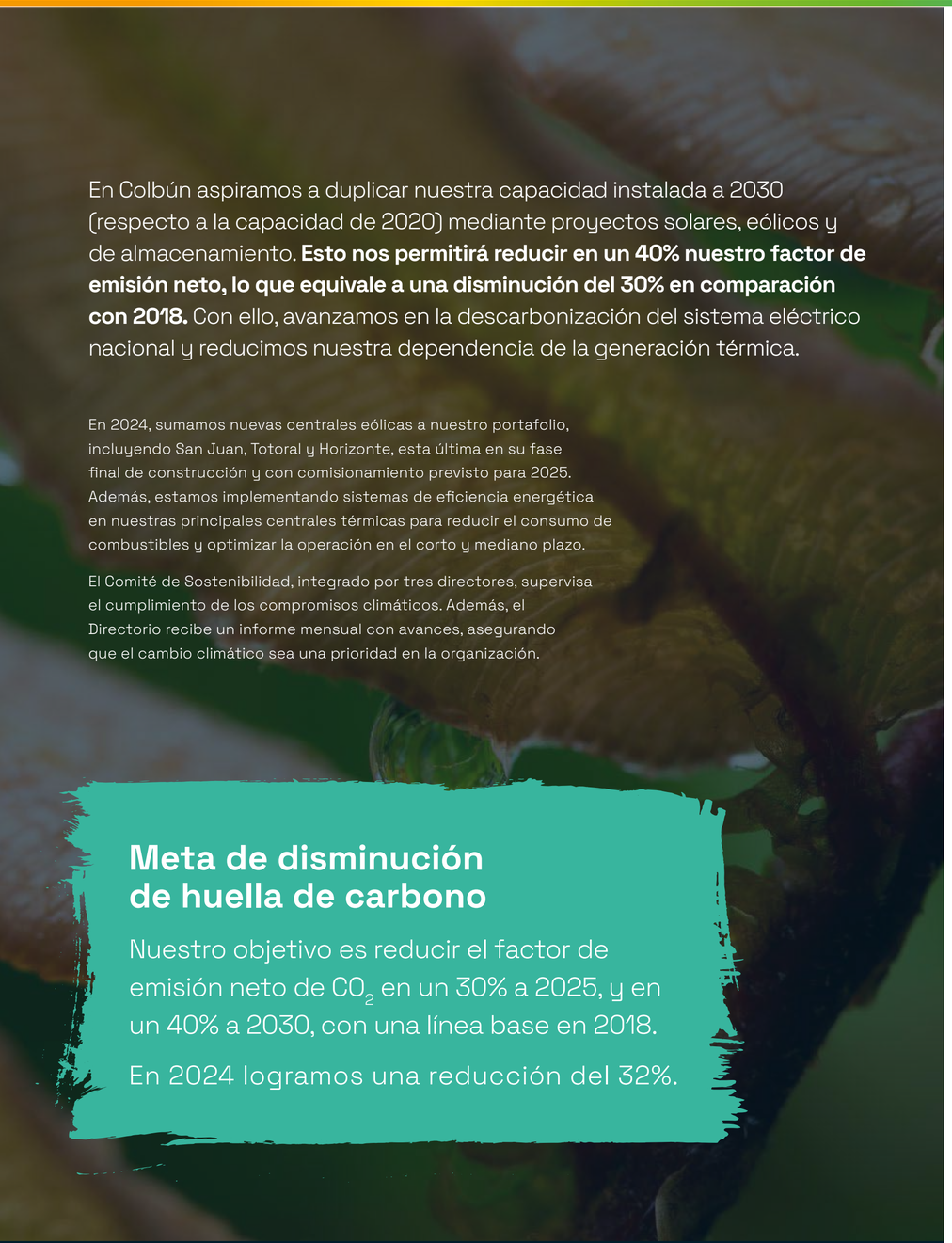

En Colbún aspiramos a duplicar nuestra capacidad instalada a 2030 (respecto a la capacidad de 2020) mediante proyectos solares, eólicos y de almacenamiento. **Esto nos permitirá reducir en un 40% nuestro factor de emisión neto, lo que equivale a una disminución del 30% en comparación con 2018.** Con ello, avanzamos en la descarbonización del sistema eléctrico nacional y reducimos nuestra dependencia de la generación térmica.

En 2024, sumamos nuevas centrales eólicas a nuestro portafolio, incluyendo San Juan, Totoral y Horizonte, esta última en su fase final de construcción y con comisionamiento previsto para 2025. Además, estamos implementando sistemas de eficiencia energética en nuestras principales centrales térmicas para reducir el consumo de combustibles y optimizar la operación en el corto y mediano plazo.

El Comité de Sostenibilidad, integrado por tres directores, supervisa el cumplimiento de los compromisos climáticos. Además, el Directorio recibe un informe mensual con avances, asegurando que el cambio climático sea una prioridad en la organización.

Meta de disminución de huella de carbono

Nuestro objetivo es reducir el factor de emisión neto de CO_2 en un 30% a 2025, y en un 40% a 2030, con una línea base en 2018.

En 2024 logramos una reducción del 32%.

Incentivos

El bono de desempeño de todos los trabajadores, incluido el Gerente General y los principales ejecutivos, está ligado al cumplimiento de la Huella Ambiental. Esta evaluación considera metas en la emisión de carbono, la extracción de agua dulce y la valorización de residuos, exceptuando cenizas.

Los incentivos también se asocian al crecimiento de energías renovables, la optimización de activos existentes y el desarrollo de nuevos negocios de bajas emisiones como el hidrógeno verde, entre otras iniciativas que son parte de nuestra Agenda Estratégica.

Compromiso con el Acuerdo de París y la descarbonización

En Colbún estamos comprometidos con las metas climáticas de los países donde operamos, establecidas en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) bajo el Acuerdo de París, para lo cual definimos metas de descarbonización.

Además, mantenemos los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Descarbonización de Chile, suscrito en junio de 2019, que implican apoyar una transición energética segura, que garantice la estabilidad del sistema eléctrico, la eficiencia operativa y la reducción de impactos ambientales.

Para alcanzar estos objetivos, diseñamos un plan ambicioso que busca duplicar nuestra capacidad instalada, sumando más de 4.000 MW en energías renovables —como solar, eólica y almacenamiento— a los sistemas eléctricos nacionales y retirando nuestra central a carbón. Santa María, de nuestras operaciones a más tardar en 2040.

Complementamos estas acciones con la exploración de iniciativas como Net Zero, Science Based Targets (SBTi) y las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), fortaleciendo así nuestra gestión climática.

Participación en iniciativas climáticas

Participamos en diversas organizaciones y asociaciones gremiales con foco en cambio climático y sostenibilidad, tales como el Centro de Líderes Empresariales contra el Cambio Climático (CLG Chile), SOFOFA, Generadoras, Acción Empresas y la Red de Pacto Global.

A través de estos espacios, promovemos alianzas público-privadas, fortalecemos capacidades entre nuestros socios comerciales y apoyamos compromisos climáticos alineados con el Acuerdo de París y la ciencia. En CLG Chile ocupamos un puesto en el directorio por segundo año consecutivo.

En 2024, no realizamos actividades de lobby en esta materia.

Riesgos climáticos

Los riesgos climáticos están incorporados en la gestión de la Compañía y forman parte de la matriz corporativa supervisada por el Comité de Riesgos. Antes de su inclusión, las áreas de Riesgos Corporativos y Cambio Climático identifican riesgos físicos (crónicos y agudos) y de transición (políticos, normativos y de mercado), evaluando su probabilidad, severidad y controles asociados.

El análisis abarca tanto las operaciones propias como aquellas en la cadena de valor, incluyendo proveedores, clientes y la sociedad en general, en horizontes establecidos de corto (1 año), mediano (5 años) y largo plazo (20 años).

Riesgos físicos

Los principales riesgos físicos identificados son los cambios en los **patrones de precipitación (sequía) y los incendios forestales**. Para mitigarlos, se han implementado diversas medidas:

- → Frente a la sequía, se trabaja en la reducción del consumo de agua en centrales, la eficiencia paisajística y el desarrollo de tecnologías renovables menos dependientes del recurso hídrico.
- → Para incendios, se creó una Brigada de Emergencias Corporativa operativa en centrales estratégicas, complementada con alianzas con brigadas forestales y monitoreo constante desde los Centros de Operaciones de Seguridad (COS). En caso de emergencia, se activan planes de acción en coordinación con CONAF, CMPC, Bomberos y Carabineros.
- → En relación con el impuesto al carbono, se ha implementado un precio interno del carbono, con un valor de 5 US$/ton CO_2e, alineado con la normativa chilena, para evaluar el impacto de las emisiones en los proyectos.
- → Además, se realiza un seguimiento y monitoreo regulatorio de las normas de emisión (DS N°13) en conjunto con la Gerencia de Medio Ambiente.

Además, identificamos el incremento de la temperatura como un riesgo físico crónico de nivel medio, ya que puede afectar la eficiencia de generación eléctrica. Actualmente, analizamos este tema a través de una consultoría interna bajo el marco del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Riesgos de transición

Se han identificado como riesgos de transición de nivel medio la aceleración del Plan de Retiro del Carbón, la futura restricción del presupuesto de emisiones de GEI, debido a los compromisos climáticos adoptados por Chile y la mayor fiscalización ambiental, lo que podría generar exposición a sanciones.

Estos riesgos también se encuentran en análisis bajo el marco de TCFD.

Oportunidades relacionadas con el cambio climático

Participación en el mercado de carbono:

El nuevo Reglamento del Mercado de Carbono permite a empresas y sectores regulados compensar sus emisiones mediante proyectos de reducción o absorción de gases de efecto invernadero.

En Chile contamos con seis centrales registradas bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y el Estándar VCS, logrando una reducción de más de 700.000 toneladas de CO_2e anuales: Chacabuquito, Hornitos, Quilleco, San Clemente, La Mina y Ovejería. Esto abre la posibilidad de que la Compañía se convierta en vendedora de compensaciones de carbono.

Oportunidades en energías renovables y eficiencia hídrica:

La abundancia de recursos naturales en Chile ofrece diversas oportunidades en energías renovables, como proyectos fotovoltaicos a gran escala, sistemas solares urbanos y rurales, parques eólicos, geotermia, almacenamiento energético y electromovilidad.

Adicionalmente, la escasez hídrica impulsa la necesidad de desarrollar infraestructura para nuevas fuentes de agua, representando otra oportunidad estratégica para Colbún.

Desarrollo del hidrógeno verde:

La Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde posiciona a Chile como un actor clave en la producción de combustibles limpios y renovables, contribuyendo a la descarbonización, diversificación energética y desarrollo de nuevas industrias.

La abundancia de energías limpias en el país permite una ventaja competitiva en la creación de una industria sostenible de hidrógeno verde, alineada con la Estrategia Corporativa 2030 de Colbún.

Análisis de escenarios climáticos

Para el análisis cualitativo de los riesgos del cambio climático, consideramos dos escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

El primero, de altas emisiones (RCP 8.5), proyecta un aumento de la temperatura global superior a 3°C para finales de siglo. El segundo, de bajas emisiones (RCP 2.6), asume la aplicación de estrictas políticas de mitigación de GEI, lo que permitiría limitar el incremento de la temperatura a aproximadamente 1,5°C.

Para el análisis cuantitativo, utilizamos un modelo de planificación hidrotérmica (PLP) que permite proyectar y evaluar la generación de energía en el sistema eléctrico a corto, mediano y largo plazo. Este modelo incorpora variables climáticas y riesgos de transición, como el impacto del aumento del impuesto verde en el negocio.

Precio interno del carbono

Aplicamos un precio interno del carbono con el objetivo de evaluar el impacto de las emisiones en nuestras actividades y proyectos. Este mecanismo se enfoca en las emisiones directas generadas por nuestra operación eléctrica y utiliza el precio establecido en la legislación chilena, actualmente de 5 US$/t$CO_2e$.

Implementamos un precio sombra sobre las emisiones directas de CO_2 derivadas de la generación eléctrica. Además, realizamos análisis de sensibilidad para evaluar el impacto de posibles aumentos en el precio del carbono regulado.

Las principales razones para aplicar un precio interno del carbono incluyen:

- → Mejorar la gestión de las regulaciones de GEI.
- → Responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.
- → Promover cambios en el comportamiento y cultura interna.
- → Incentivar la eficiencia energética.
- → Promover inversiones bajas en carbono.
- → Identificar y aprovechar oportunidades en el mercado de bajas emisiones.

Huella de carbono

[SASB IF-EU-110a.1, GRI 305-6]

Desde 2001, medimos y verificamos anualmente nuestra huella de carbono, abarcando los alcances 1, 2 y 3 en nuestras operaciones en Chile y Perú. Para ello, seguimos los lineamientos del GHG Protocol Corporate Standards, bajo el enfoque operacional, y nuestros resultados son validados por un tercero independiente.

Nuestra huella es reportada anualmente a la Superintendencia de Medio Ambiente, cumpliendo con la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas (D.S13/2010).

Respecto de las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), actualmente no existen procesos en Colbún que generen esas emisiones.

Emisiones de GEI (tCO_2e)

[GRI 305-1, 305-2, 305-3; SASB IF-EU-110a.1]

		2021	2022	2023	2024
Emisiones de GEI					
Alcance 1	Vehículos de la Compañía	529	605	717	640
	Unidades de generación térmica	5.216.293	5.844.435	4.160.481	2.081.279
	Fugas SF6	0	0	1.307	0
	Emisiones de metano en embalses	2.449	2.450	2.751	2.751
	Servicios Auxiliares	0	0	801	4.115
	Total	**5.219.271**	**5.847.489**	**4.166.056**	**2.088.785**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100**
Alcance 2	Consumo propio de electricidad - Método localización	9.490	7.003	8.223	11.081
	Consumo propio de electricidad - Método mercado	**9.490**	**0**	**0**	**0**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Alcance 3	Viajes de negocios	155	458	1.134	1.353
	Extracción de combustible	0	0	0	362.774
	Transporte marítimo de carbón	28.704	15.979	29.986	13.084
	Descomposición y transporte de residuos	558	361	7.711	1.718
	Movimiento de carbón y ceniza dentro de la central	630	542	470	426
	Transporte de empleados	4.702	10.576	4.452	2.759
	Transporte de combustibles	313	300	148	57
	Transporte de insumos	1	1	4	5
	Total	**35.063**	**28.217**	**43.907**	**382.175**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota 1: Los gases incluidos en la cuantificación son dióxido de carbono (CO_2), metano (CH4), óxido nitroso (N_20) y hexafluoruro de azufre (SF6), en base a los lineamientos del GHG Protocol Corporate Standards del WRI.
Nota 2: El cálculo de la huella de carbono corporativa se inicia cada enero, coordinado por la Unidad de Cambio Climático. La información proviene de las centrales de Chile, junto con distintas gerencias de Colbún. Los resultados son revisados y validados mediante una calculadora en Excel y posteriormente verificados por un tercero independiente.
Nota 3: Para el alcance 2, calculado según método de localización, se consideran las emisiones derivadas del consumo de energía del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en Chile, utilizando el factor de emisión publicado por el Ministerio de Energía en la plataforma Energía Abierta. La metodología aplicada es por ubicación. En el caso de Perú, se sigue el mismo criterio con el consumo de energía del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).
Nota 3: Los factores de emisión utilizados se establecen de la siguiente manera:
→ Mejorar la gestión de las regulaciones de GEI.
→ Responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.
→ Promover cambios en el comportamiento y cultura interna.
→ Incentivar la eficiencia energética.
→ Promover inversiones bajas en carbono.
→ Identificar y aprovechar oportunidades en el mercado de bajas emisiones.

Emisiones de GEI (tCO_2e)

[GRI 305-1, 305-2, 305-3; SASB IF-EU-110a.1]

		2021	2022	2023	2024
Emisiones de GEI					
Alcance 1	Vehículos de la Compañía	11	117	70	17
	Unidades de generación térmica	1.230.922	1.554.691	1.219.539	1.376.688
	Fugas SF6	0	0	1.307	3.680
	Emisiones de metano en embalses	0	0	0	0
	Servicios Auxiliares	0	0	8	1
	Total	**1.230.933**	**1.554.808**	**1.220.923**	**1.380.386**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Alcance 2	Consumo propio de electricidad - Método localización	810	115	866	629
	Consumo propio de electricidad - Método mercado	**810**	**0**	**0**	**0**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Alcance 3	Viajes de negocios	4	35	88	109
	Extracción de combustible	0	0	0	230.054
	Transporte marítimo de carbón	0	0	0	0
	Descomposición y transporte de residuos	320	114	128	23
	Movimiento de carbón y ceniza dentro de la central	0	0	0	0
	Transporte de empleados	1.118	1.118	529	141
	Transporte de combustibles	0	0	0	0
	Transporte de insumos	0	0	0	0
	Total	**1.443**	**1.267**	**745**	**230.326**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota 1: Se consideran los mismos gases y factores de emisión que en Chile.
Nota 2: La cuantificación de emisiones de Fenix incluye el consumo de gas natural y diésel para generación, el uso de combustible en vehículos de la compañía y las fugas de SF6 en equipos eléctricos (Alcance 1). También considera las emisiones indirectas por consumo de energía desde el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN (Alcance 2) y aquellas generadas por tratamiento de residuos sólidos, viajes de negocios, transporte de trabajadores y extracción de combustible para generación y servicios auxiliares (Alcance 3).

Intensidad de emisiones

[GRI 305-4]

En Chile, reducimos nuestro factor de emisión en un 24,2% respecto al año anterior, gracias a mayores precipitaciones en la zona centro y sur, lo que permitió aumentar la generación hidroeléctrica y reducir la térmica.

Además, la adquisición de los parques eólicos San Juan y Totoral sumó energía sin emisiones al sistema. En la misma línea, el proyecto eólico Horizonte inició pruebas, generando 208 GWh en 2024, y se espera que opere a plena capacidad en 2026.

	2021	2022	2023	2024
Tipo de combustible				
Diésel (tCO_2e)	235.096	168.902	62.703	17.759
Carbón (tCO_2e)	2.175.243	2.029.556	1.300.073	1.075.989
Gas natural (tCO_2e)	2.805.954	3.645.977	2.798.514	987.532
Generación bruta (GWh)	14.132	17.471	16.138	11.901
Factor de emisión (tCO_2e/MWh)	**0,369**	**0,335**	**0,258**	**0,175**

En Perú, el factor de emisión se mantuvo estable, con una variación de solo 0,4%. A nivel consolidado, se registró una reducción del 14,6%.

	2021	2022	2023	2024
Tipo de combustible				
Diésel (tCO_2e)	1.096	66	12.553	61
Gas natural (tCO_2e)	1.229.826	1.554.625	1.206.993	1.376.626
Generación bruta (GWh)	3.427	4.321	3.383	3.806
Factor de emisión (tCO_2e/MWh)	**0,359**	**0,360**	**0,360**	**0,362**

Regulación y tributación

En Chile no tenemos regulación de limitación de emisiones de GEI. En tanto, el porcentaje cubierto por regulaciones de notificación de emisiones es del 83,9%. En Perú no existen normas de limitación regulatoria ni de notificación de emisiones de GEI.

Por otro lado, la Ley N°21.210 chilena modernizó la Legislación Tributaria e incorporó los Impuestos Verdes, que gravan las emisiones de MP, NOx, SO_2 y CO_2. Nuestra Compañía y otros contribuyentes sujetos a esta normativa pueden compensar parcial o totalmente sus emisiones mediante proyectos de reducción.

En Chile no existe un sistema de asignaciones de CO_2 ni objetivos de reducción en régimen; solo un impuesto a las emisiones de carbono. Sin embargo, con la Ley Marco de Cambio Climático, se establecerá un marco regulatorio con normas específicas para limitar los gases de efecto invernadero.

Según el artículo 13 del proyecto de ley, el Ministerio del Medio Ambiente definirá los máximos de emisiones permitidas para establecimientos, fuentes emisoras o agrupaciones, basándose en estándares de referencia por tecnología, sector o actividad. Esto permitirá cumplir los objetivos de la Estrategia Climática de Largo Plazo y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).

Estas normas de emisión serán el único instrumento para reducir emisiones, por lo que en Colbún estamos atentos a futuras regulaciones para adoptar las medidas necesarias y asegurar el cumplimiento normativo.

Impuestos pagados (US$)

[GRI EU5]

	2021	2022	2023	2024
Emisiones atmosféricas				
CO_2	4.284.805	4.682.488	2.824.247	1.896.928
NOX	4.447	4.655	2.962	2.215
Material particulado	107	119	85	80
SO_2	1.817	1.814	1.083	884
Total de impuestos pagados (US$)	**24.167.666**	**26.395.632**	**15.380.374**	*

*A la fecha de cierre de 2024 no ha sido emitido el monto del impuesto verde por parte del Servicio de Impuestos Internos.

Consumo energético

Consumo de energía interna, por país (TJ)

[GRI 302-1]

Categorías	2021	2022	2023	2024
Electricidad centrales	78,1	82,2	109,4	19,0
Electricidad oficinas	1,9	0,4	2,7	3,2
Electricidad total	**80,0**	**82,6**	**112,2**	**197,2**
% energía renovable	**43%**	**100%**	**100%**	**100%**

Categorías	2021	2022	2023	2024
Electricidad centrales	11,7	2,1	14,3	10,2
Electricidad oficinas	0,0	0,0	0,3	0,4
Electricidad total	**11,7**	**2,1**	**14,6**	**10,6**
% energía renovable	**66%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota 1: Se considera un 100% de energía renovable para Chile y Perú, ya que la totalidad del consumo eléctrico está certificada con IRECs. Para determinar las emisiones asociadas al consumo eléctrico:

- En Chile, se utilizó el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), calculado por el Ministerio de Energía y publicado en Energía Abierta (**www.energiaabierta.cl**).
- En Perú, se aplicó el factor de emisión del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), calculado por el Ministerio del Medio Ambiente.

*Actualmente Colbún posee 8 MW instalados en sistemas de almacenamiento.

Ratio de intensidad energética, sin incluir los combustibles utilizados para generación eléctrica

Parámetros	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Consumo específico Chile, sin incluir consumos aguas arriba	TJ/TJ	0,0018	0,0023	0,0029	0,0064
	TJ/GWh	0,0066	0,0082	0,0103	0,0230
Consumo específico Chile, incluyendo consumos aguas arriba	TJ/TJ	0,0117	0,0119	0,0155	0,0427
	TJ/GWh	0,0423	0,0428	0,0558	0,1536

Parámetros	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Consumo específico Chile, sin incluir consumos aguas arriba	TJ/TJ	0,0009	0,0002	0,0011	0,0008
	TJ/GWh	0,0032	0,0009	0,0039	0,0029
Consumo específico Chile, incluyendo consumos aguas arriba	TJ/TJ	0,0024	0,0013	0,0018	0,2422
	TJ/GWh	0,0085	0,0049	0,0064	0,8720

Consumo de combustible, sin incluir los combustibles utilizados para generación eléctrica

[GRI 302-1]

Categorías	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Energía renovable					
Total combustibles renovables	TJ	0	0	0	0
Energía no renovable					
Carbón	TJ	0	0	0	0
Diesel (vehículos propios y servicios auxiliares)	TJ	5,8	5,59	18,01	33,23
GNL	TJ	0	0	0	36,75
Gasolina	TJ	0	0	0	0
Total combustibles no renovables	TJ	5,8	5,59	18,01	69,98
Consumo total combustibles (renovable y no renovable)	TJ	5,8	5,59	18,01	69,98
	GWh	1,61	1,55	5,00	19,44

Categorías	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Energía renovable					
Total combustibles renovables	TJ	0	0	0	0
Energía no renovable					
Carbón	TJ	0	0	0	0
Diesel (vehículos propios y servicios auxiliares)	TJ	5,8	5,59	18,01	33,23
GNL	TJ	0	0	0	36,75
Gasolina	TJ	0	0	0	0
GLP	TJ	-	-	-	0,00
Total combustibles no renovables	TJ	5,8	5,59	18,01	69,98
Consumo total combustibles (renovable y no renovable)	TJ	5,8	5,59	18,01	69,98
	GWh	1,61	1,55	5,00	19,44

Agua

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

El agua es un recurso fundamental para la generación de energía y para las comunidades y regantes en algunas de las zonas donde opera Colbún. Su disponibilidad está cada vez más afectada por la crisis hídrica y el cambio climático, lo que requiere una gestión eficiente, reducción del consumo y medidas de adaptación. Un uso inadecuado puede generar impactos en el medioambiente, conflictos con comunidades y riesgos regulatorios. A través de la optimización operativa, el monitoreo continuo y la implementación de tecnologías sostenibles, Colbún busca minimizar su impacto y contribuir al uso responsable del recurso.

Objetivo

Reducir la intensidad de agua dulce por energía generada en un 40% para 2025 y un 45% para 2030. Disminuir en un 40% el uso de agua dulce en actividades no operacionales para 2025.

Impactos en el entorno (*)

- → Impacto de los proyectos hidroeléctricos en los cursos de agua naturales.
- → Almacenamiento de agua para convenios con regantes. (+)
- → Consumo de agua en termoeléctricas compite con otros consumos.
- → Contaminación de agua. (-)
- → Suministro de agua para canales de regadío. (+)

Riesgos para la empresa

- → Visibilidad hidrológica y escasez de agua por sequía.
- → Mayores costos de suministros de agua para nuestras centrales térmicas.
- → Incumplimiento regulatorio.

Oportunidades para el negocio

- → Innovación en procesos de reutilización y reducción del consumo hídrico en generación.
- → Implementación de tecnologías de tratamiento y eficiencia en uso de agua.
- → Desarrollo de nuevo negocio de desalinización de agua.

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Clientes
- → Inversionistas
- → Medio ambiente
- → Comunidad y sociedad

Políticas y lineamientos

- → Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
- → Política de Control y Gestión de Riesgos
- → Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético
- → Política de Sostenibilidad
- → Programa Huella Ambiental

Avances y acciones en 2024

- → Reducción del 50% en la extracción de agua operacional respecto de la línea base de 2018.
- → Disminución del 69% en la huella de agua no operacional, comparado con la línea base de 2018.

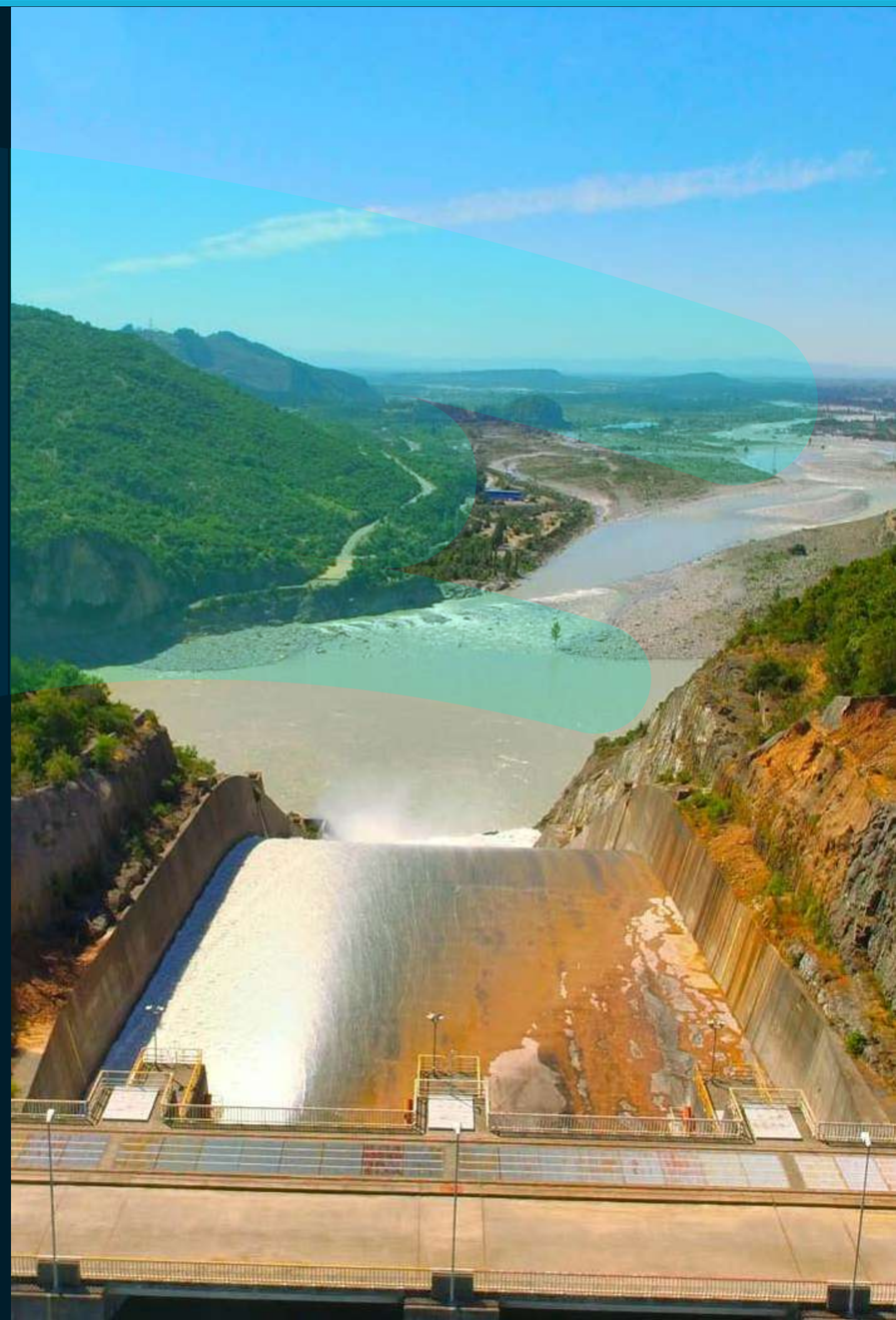

Uso del recurso hídrico

[GRI 303-1]

En 2019 establecimos metas para reducir nuestra huella hídrica y optimizar el uso del agua en operaciones y otras actividades. Estas se fijaron para 2025 en agua no operacional y para 2025 y 2030 en agua operacional, con un monitoreo anual y metas parciales para asegurar su cumplimiento.

A nivel global, apuntamos a reducir intensidad y volúmenes de extracción, priorizando zonas con estrés hídrico, donde la disminución de extracciones mejora la disponibilidad del recurso.

Centrales hidroeléctricas de pasada

El agua superficial de un río es desviada para generar energía, siendo restituida con el mismo volumen y bajo las mismas condiciones en un punto aguas abajo del río.

Desde fines de los años 90, las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) establecen caudales mínimos ecológicos en los ríos intervenidos, volúmenes que no pueden ser utilizados para generar energía y se dejan fluir para asegurar la continuidad de los ecosistemas existentes. Así ocurre en las centrales Angostura, Rucúe, Quilleco, Hornitos, La Mina y Canutillar.

Debido a la baja en los caudales de escorrentía, es muy relevante una comunicación continua con las juntas de vigilancia de los ríos y cuencas en las que se ubican las centrales, como ocurre en las cuencas de los ríos Aconcagua y Maule.

Centrales hidroeléctricas de embalse

El agua superficial usada para generar electricidad es aquella acumulada en el embalse, siendo estos recursos restituidos a la misma cuenca.

En esta categoría están las centrales Colbún, Machicura y Angostura. La Central Canutillar utiliza las aguas del lago Chapo, que cumple un rol de reservorio para gestionar la oportunidad de uso de los derechos de aguas.

En todas nuestras centrales hidroeléctricas realizamos estudios de calidad de agua y fauna íctica presente en las cuencas asociadas, con el fin de determinar las condiciones de biodiversidad presentes y su evolución.

Centrales térmicas

Estas utilizan agua en sus procesos de enfriamiento. En el caso de la Central Santa María y Fenix, el recurso proviene del mar, siendo restituido para el caso de la primera, a ese mismo cuerpo de agua.

En el caso de las centrales en base a gas natural, Nehuenco y Candelaria, el agua usada es subterránea y proviene de pozos autorizados, estableciéndose diversas medidas para un uso más eficiente del mismo.

Centrales solares y eólicas

Los parques solares en operación Ovejería, Diego de Almagro Sur y Machicura, utilizan agua operacional para el lavado de sus paneles, aunque de manera mínima y puntual, ya que se está permanentemente en la búsqueda de soluciones de limpieza sin necesidad de usar agua.

Identificación de impactos relacionados con el recurso hídrico

[GRI 303-1]

El relacionamiento con las comunidades es clave para identificar impactos en el uso del agua, especialmente a través del diálogo con juntas de vigilancia y asociaciones de canalistas en las cuencas donde operamos. Esta comunicación es gestionada por la Gerencia de Asuntos Corporativos, con apoyo técnico de las centrales y de áreas especializadas como Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Hídricos.

Además, los impactos relacionados con el agua son revisados en todas las fases de desarrollo de nuestros proyectos a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en Chile y Perú. Según la normativa vigente, las empresas deben presentar planes de mitigación, reparación o compensación ambiental cuando corresponda.

Desde 2020, en cumplimiento con la Dirección General de Aguas (DGA), implementamos el Monitoreo de Extracciones Efectivas, permitiendo a la autoridad, la ciudadanía y los usuarios supervisar el uso del recurso y detectar posibles impactos o afectaciones a usos prioritarios.

Gestión de impactos

[GRI 303-1]

Complejo Aconcagua

En la cuenca del río Aconcagua, realizamos encuentros periódicos con comunidades para abordar la administración y regularización de derechos de agua, su gestión por la Junta de Vigilancia y temas como el arrastre de sedimentos. Estas instancias incluyen expertos en gestión hídrica y la participación de Colbún, Juntas de Vecinos y la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Aconcagua.

Complejo Colbún

En la cuenca del Maule, participamos en reuniones mensuales de la Junta de Vigilancia del río Maule. Desde 2020, mantenemos un acuerdo de colaboración que permite a los regantes almacenar agua en el embalse Colbún para su uso en verano. Durante el estiaje, coordinamos semanalmente la gestión del recurso y atendemos contingencias con la Junta de Vigilancia.

Biobío: Angostura, Rucúe y Quilleco

En la cuenca del Biobío, participamos en la Junta de Vigilancia junto a generadores, regantes y empresas sanitarias. En la cuenca del río Laja, apoyamos la formación de la Junta de Vigilancia y participamos en una mesa de trabajo con regantes, generadoras y autoridades para recuperar los niveles de la Laguna del Laja y abordar desafíos hídricos.

Relación con organismos y autoridades

Coordinamos con el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) restricciones y requerimientos operacionales. Con la Dirección General de Aguas (DGA), gestionamos normativas y, en 2024, junto al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), operamos el embalse Colbún como control de crecidas bajo la Ley de Embalses.

Riesgos relacionados con el recurso hídrico

[SASB IF-EU-140a.3]

El principal riesgo asociado al uso del agua es su **baja disponibilidad**, lo que impacta la extracción, el consumo y la generación de energía. Para enfrentarlo, impulsamos la expansión de nuestra matriz de energías renovables y optimizamos la gestión del almacenamiento, tanto en embalses como, a futuro, en baterías.

En la Central Nehuenco, este riesgo es particularmente relevante. Aunque 2024 presentó condiciones hídricas más favorables, la sequía prolongada de casi 14 años nos ha llevado a prepararnos para escenarios de déficit crítico en la napa subterránea. Para mitigarlo, la central cuenta con una Planta de Ósmosis Inversa que reduce en un 40 % la extracción de agua. Además, avanzamos en un proyecto de agua desalada que reforzará nuestro suministro en el mediano plazo.

Por otro lado, en el sector del río Colorado, la **falta de certeza jurídica sobre la asignación del agua** ha generado conflictos con los regantes locales, quienes exigen un caudal base para sus tomas artesanales, pero no cuentan con derechos de agua debidamente inscritos. Para abordar esta situación, en 2024 iniciamos un programa piloto de regularización, que permitió el ingreso de 21 carpetas a trámite ante la Dirección General de Aguas. Seguiremos avanzando en esta iniciativa para aportar mayor seguridad hídrica y sostenibilidad en el uso del recurso.

En Perú, uno de los principales riesgos es no cumplir con las normas ambientales debido a que los parámetros pueden superar los límites permitidos. Sin embargo, este riesgo es bajo, según nuestros registros de monitoreo. Llevamos un seguimiento constante para detectar y corregir cualquier desviación a tiempo, además de aplicar medidas preventivas, mejorar procesos y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

Cambios normativos

En 2024 no se registraron cambios normativos locales que implicaran riesgos para la Compañía. Sin embargo, en mayo se publicó el Decreto N°40, que establece condiciones sanitarias básicas para la reutilización de aguas grises, proporcionando certezas técnicas y regulatorias para desarrollar estos proyectos en instalaciones propias y comunidades cercanas, como escuelas y sedes vecinales.

Para 2025, se espera la promulgación de la ley que regulará el uso de agua de mar para desalinización, actualmente en tramitación en el Senado de Chile desde 2018. Esta introduce modificaciones clave, como la creación de concesiones de extracción y uso del borde costero, la habilitación de servidumbres para la conducción de agua, la elaboración de una Estrategia Nacional de Desalinización y la priorización del consumo humano, el saneamiento y la preservación de los ecosistemas.

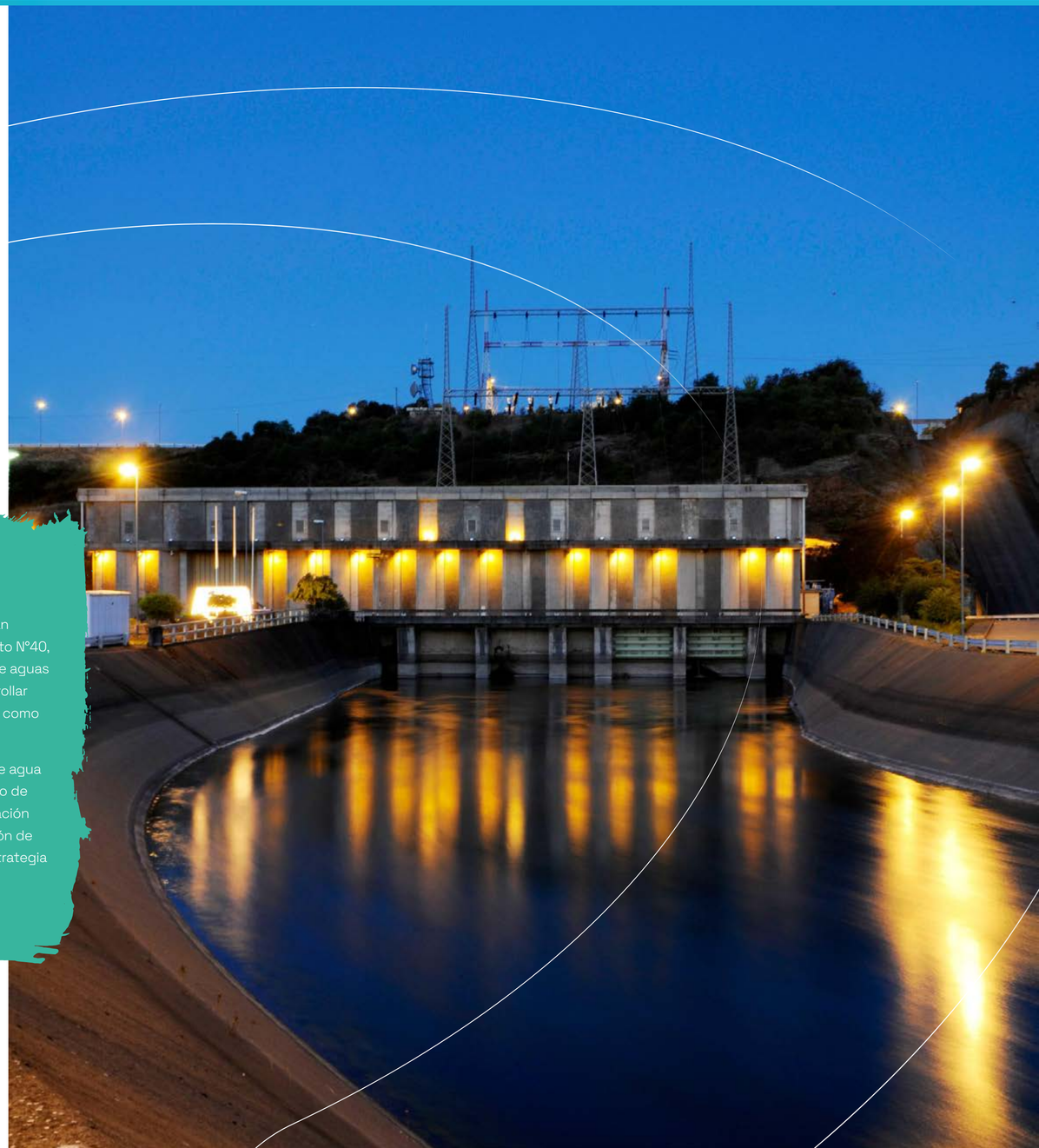

Monitoreo y seguimiento

[GRI 302-1]

Realizamos un seguimiento continuo de la red de estaciones públicas de la Dirección General de Aguas (DGA) y de nuestras estaciones propias, analizando el comportamiento de variables climáticas, en especial las hidrométricas.

Además del monitoreo de aguas superficiales, supervisamos los niveles de aguas subterráneas en las zonas donde operamos. En la Central Nehuenco, desarrollamos un modelo numérico del acuífero bajo las instalaciones, el cual se actualiza cada temporada antes del estiaje. Esto nos permite anticiparnos a la disponibilidad del recurso y optimizar el plan de bombeo de los pozos, asegurando un uso eficiente y sostenible del agua.

Desde 2020, en cumplimiento con la normativa de la DGA, implementamos el Monitoreo de Extracciones Efectivas de aguas superficiales y subterráneas. Este sistema permite a cualquier persona hacer seguimiento de las extracciones y detectar posibles impactos en un área determinada.

Zonas con estrés hídrico

Indicador	2022	2023	2024
Número de plantas expuestas en el último año fiscal a zonas con escasez de agua	24	26	25
Número total de plantas de producción en el último año fiscal	27	27	27
% de plantas de producción escasez de agua en el último año fiscal	89%	96%	93%

Indicador	2022	2023	2024
Número de plantas expuestas en el último año fiscal a zonas con escasez de agua	0	1	1
Número total de plantas de producción en el último año fiscal	1	1	1
% de plantas de producción escasez de agua en el último año fiscal	0%	100%	100%

Incidentes relacionados con el uso del agua

[SASB IF-EU-140a.2]

En 2024 no hubo incidentes relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.

Extracción de agua

Desde 2020, establecimos metas para reducir la extracción de agua en los procesos de generación, los sistemas de enfriamiento en centrales termoeléctricas y en actividades administrativas, que incluyen el consumo de agua potable y riego en nuestras instalaciones.

Extracción de agua total (m^3)

[GRI 303-3; SASB IF-EU-140a.1]

		Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
Categoría		**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Termoeléctricas									
Agua subterránea		3.651.054	3.794.754	2.965.723	2.327.654	3.501.290	3.637.994	2.965.723	2.327.654
Agua marina		327.847.030	335.963.642	263.705.813	163.026.962	0	0	263.705.813*	0
Agua de terceros		309.680	663.354	111.331	48.570	293.437	651.553	111.331	28.148
Extracción de agua de terceros	Agua subterránea	293.437	651.291	96.196	26.627	293.437	651.291	96.196	26.627
	Agua producida	16.243	12.063	15.134	21.943	0	262	15.134	1.521
Extracción de agua dulce		**3.960.734**	**4.458.108**	**3.077.053**	**2.376.224**	**3.794.727**	**4.289.547**	**3.077.053**	**2.355.801**
Extracción de agua		**331.807.764**	**340.421.750**	**266.782.866**	**165.403.186**	**3.794.727**	**4.289.547**	**266.782.866**	**2.355.801**
Oficinas y otros (agua no operacional)									
Agua superficial		26.789	19.773	3.296	2.046	25.249	18.152	1.641	2.046
Agua subterránea		119.261	96.180	63.369	61.269	51.609	48.282	62.413	59.339
Agua de terceros		18.962	22.537	37.087	12.193	5.721	3.975	37.087	4.848
Extracción de agua de terceros	Agua producida	18.962	22.537	37.087	12.193	5.721	3.975	37.087	4.848
Extracción de agua dulce		**165.012**	**138.490**	**103.753**	**75.507**	**82.578**	**70.408**	**101.141**	**66.233**
Total									
Extracción total de agua dulce		**4.125.746**	**4.596.598**	**3.222.679**	**2.527.514**	**3.877.305**	**4.359.955**	**3.220.067**	**2.497.688**
Extracción total de agua		**331.972.776**	**340.560.240**	**266.928.492**	**165.554.476**	**3.877.305**	**4.359.955**	**266.925.880**	**2.497.688**

*Central Santa María ya no es considerada zona de estés hídrico según el Aqueduct Water Risk Atlas.
Nota 1: Se entiende por agua dulce al agua con un total de sólidos disueltos menor o igual a 1.000mg/litro.
Nota 2: Se entiende por otras aguas al agua con un total de sólidos disueltos mayor a 1.000 mg/litro.

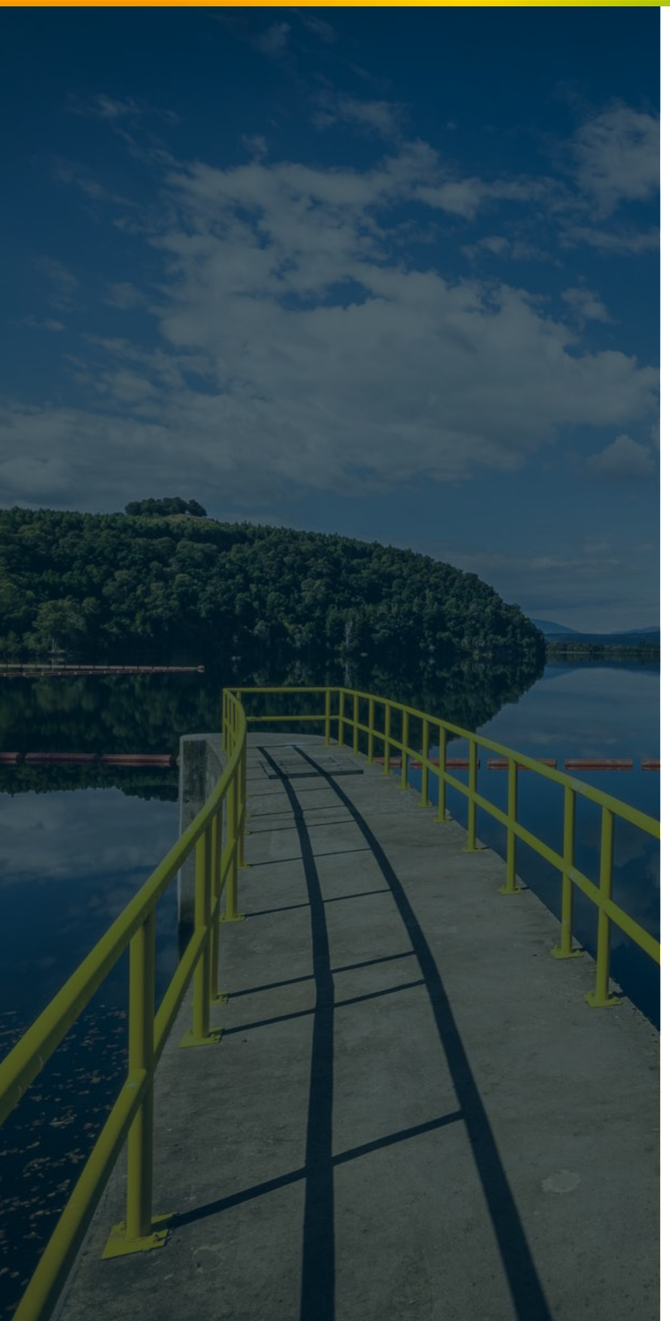

Extracción de agua total (m³)

[GRI 303-3; SASB IF-EU-140a.1]

	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico	
Categoría	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
Termoeléctricas						
Agua marina	292.997.301	295.072.316	257.801.255	267.289.039	257.801.255	267.289.039
Extracción de agua	**292.997.301**	**295.072.316**	**257.801.255**	**267.289.039**	**257.801.255**	**267.289.039**
Oficinas y otros (agua no operacional)						
Agua marina	368.014	403.364	485.959	489.113	485.959	489.113
Agua de terceros	300	376	530	550	530	550
Extracción de agua dulce	**300**	**376**	**530**	**576**	**530**	**576**
Extracción de agua	**368.314**	**403.740**	**486.488**	**489.662**	**486.488**	**489.662**
Total						
Extracción total de agua dulce	**300**	**376**	**530**	**576**	**530**	**576**
Extracción total de agua	**293.365.615**	**295.476.055**	**258.287.744**	**267.779.277**	**258.287.744**	**267.779.277**

Nota 1: Se entiende por agua dulce al agua con un total de sólidos disueltos menor o igual a 1.000mg/litro.
Nota 2: Se entiende por otras aguas al agua con un total de sólidos disueltos mayor a 1.000 mg/litro.

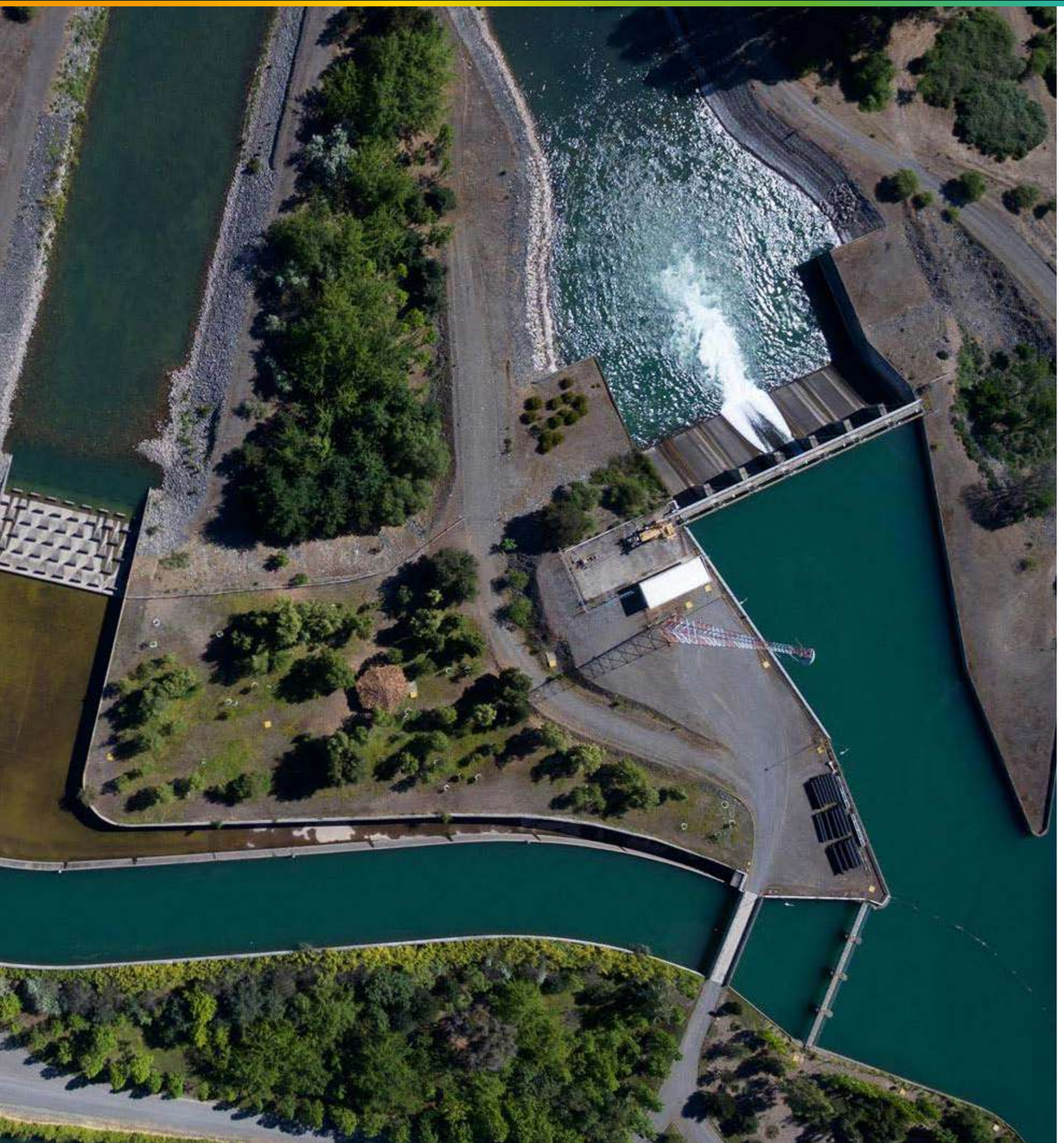

Vertido de agua y efluentes

[GRI 303-2]

En Chile, los vertidos de efluentes deben cumplir con la normativa vigente, que establece criterios según el cuerpo de agua receptor, su ubicación y características.

- El Decreto Supremo N°90/00 regula los contaminantes en descargas a aguas marinas y continentales superficiales, definiendo los vertidos afectos, los parámetros a monitorear y el nivel de exigencia según el lugar de disposición.
- El Decreto Supremo N°46/02 establece normas y exigencias en función de la vulnerabilidad del acuífero.
- La Norma 1333/78 fija parámetros y límites de calidad para distintos usos del agua, como riego y recreación. En algunos cuerpos de agua con normativas específicas, los requisitos de vertido son más exigentes si su capacidad de depuración está superada.

Por otro lado, en Perú, los vertidos de efluentes deben cumplir con la normativa vigente, que establece criterios según el cuerpo de agua receptor, su ubicación y sus características.

- La norma RD 008-97-EM/DGAA establece los Límites Máximos Permisibles (LMP) para los efluentes líquidos generados por actividades de generación eléctrica, garantizando su adecuada disposición y protección ambiental.
- El Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM regula los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para el agua, los cuales son monitoreados de manera continua para prevenir impactos negativos.
- Fenix realiza monitoreos voluntarios y evalúa parámetros adicionales cuando es necesario, reafirmando su compromiso con la gestión ambiental.

Así también, en línea con nuestro compromiso de suministrar diariamente 2,000 m³ de agua potable a la comunidad de Las Salinas, Perú, coordinamos con la municipalidad local para garantizar este suministro.

En zonas sin normativa local, aplicamos estándares nacionales como los mencionados. También realizamos monitoreos voluntarios para caracterizar nuestras descargas y evaluar la calidad del agua receptora, considerando su capacidad de dilución para establecer límites adecuados.

Los vertimientos de nuestras centrales cumplen con las RCA y los planes de autocontrol, supervisados por la Superintendencia del Medio Ambiente. Las instalaciones sin conexión a alcantarillado operan con sistemas de tratamiento de aguas servidas en constante monitoreo.

Vertido de agua total (m³)

[GRI 303-4]

		Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
Categoría		**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Agua superficial		860.178	984.291	268.721	284.158	782.097	920.350	268.721	284.158
Agua marina		327.316.425	335.413.327	263.374.748	162.429.570	-	-	263.374.748	-
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones		232.438	227.366	154.369	192.841	232.438	227.366	154.369	192.841
Vertido de agua	Agua dulce	860.178	984.291	268.721	284.158	782.097	920.350	268.721	284.158
	Otras aguas	232.438	227.366	154.369	192.841	232.438	227.366	154.369	192.841
Vertido de agua		**328.409.041**	**336.624.984**	**263.797.838**	**162.906.569**	**1.014.535**	**1.147.716**	**263.797.838**	**476.999**

	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico	
Categoría	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
Agua marina	292.997.301	295.072.316	257.801.255	267.289.039	257.801.255	267.289.039
Vertido total de agua	292.997.301	295.072.316	257.801.255	267.289.039	257.801.255	267.289.039

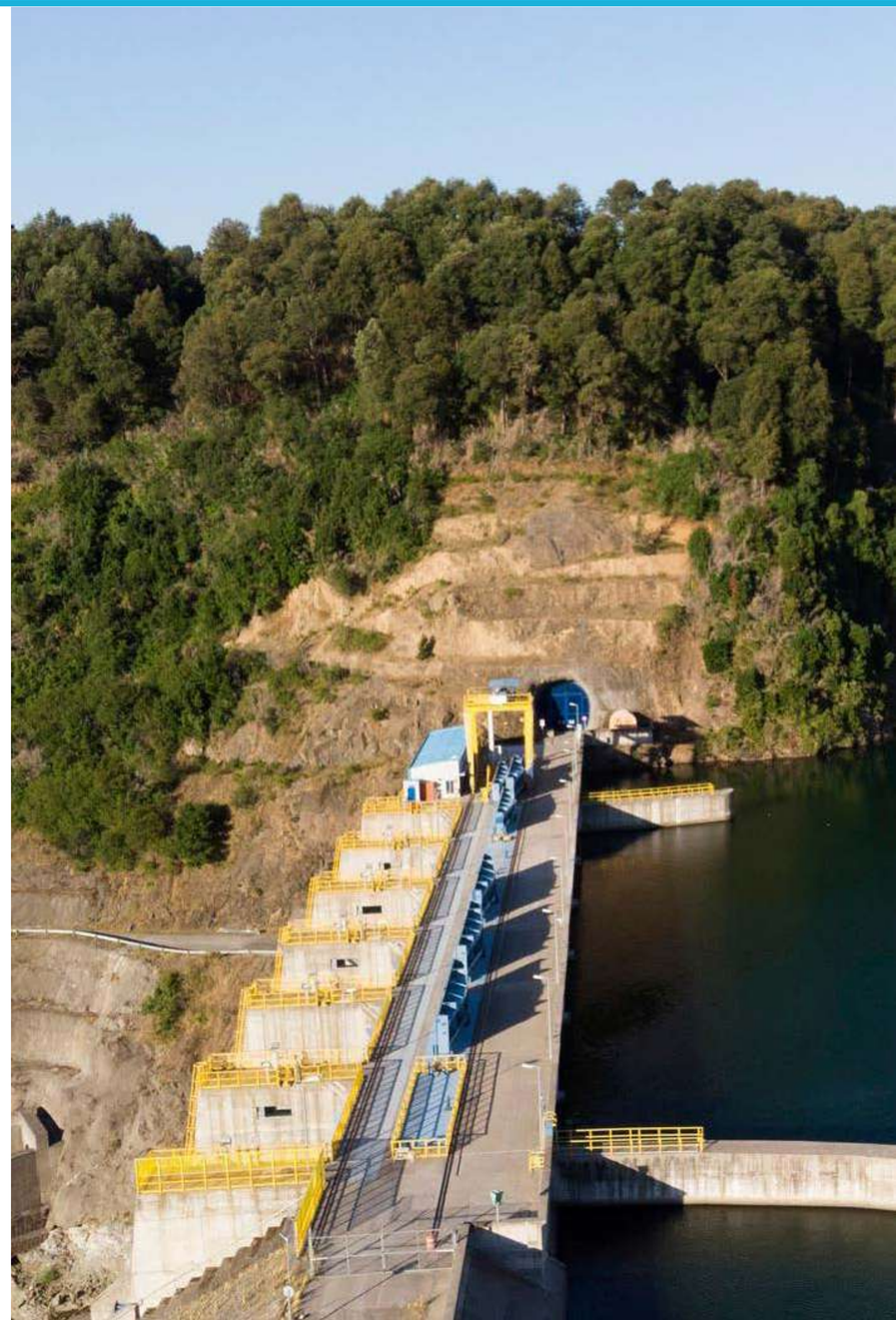

Consumo de agua

Programas de gestión de la eficiencia hídrica

La gestión del agua en la Compañía se basa en diversas iniciativas enfocadas en eficiencia hídrica, reducción del consumo, reciclaje y capacitación.

En Chile, la gestión se ha enfocado en:

- **Consumo de agua operacional y no operacional**: En la central Nehuenco operamos con una Planta de Ósmosis Inversa para optimizar el uso del agua. Además, en instalaciones no operacionales hemos reemplazado áreas verdes por paisajes de bajo consumo hídrico y reutilizamos aguas tratadas para riego y otras actividades.
- **Reutilización de agua**: En las centrales Colbún y Candelaria, destinamos agua tratada al riego de áreas verdes de bajo consumo hídrico. En el parque eólico Horizonte, estas aguas se emplean en actividades de construcción, como hormigonado.
- **Capacitación y concientización**: Llevamos a cabo iniciativas de sensibilización sobre huella hídrica, reducción del consumo y normativa aplicable. Estas temáticas se integran en nuestras Semanas de Sostenibilidad en las distintas instalaciones y en la conmemoración del Día Mundial del Agua.

En Perú, realizamos los siguientes proyectos:

- **Programas de eficiencia hídrica**: Contamos con un sistema de recuperación de condensado del sistema de enfriamiento de aire en las turbinas de gas, utilizado para la producción de agua desmineralizada.
- **Reducción del consumo de agua**: En 2024 reemplazamos griferías para disminuir el consumo de agua.
- **Reutilización de aguas residuales**: Desde 2020, implementamos el tratamiento de aguas residuales en el policlínico, reutilizándolas para el riego de áreas verdes.
- **Capacitación y concientización**: Realizamos actividades educativas, como el programa “Huella Hídrica”, para sensibilizar a los colaboradores sobre el uso eficiente del agua y los proyectos implementados en la central.

Consumo de agua (m^3)

[GRI 303-5, SASB IF-EU-140a.1]

	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
Categoría	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Consumo de agua, por fuentes de origen								
Consumo de agua superficial	26.789	19.773	3.296	2.046	25.249	18.152	1.641	2.046
Consumo de agua subterránea	3.203.574	3.557.934	2.737.458	2.199.182	3.064.238	3.417.216	2.736.501	2.197.252
Consumo de agua municipal	35.205	34.600	58.834	42.128	5.721	4.237	58.834	14.232
Consumo de agua de mar	530.605	550.315	331.065	597.392	0	0	331.065	0
Consumo total de agua	**3.796.173**	**4.162.622**	**3.617.142**	**2.647.907**	**3.095.208**	**3.212.239**	**3.128.042**	**2.020.689**
Consumo total de agua dulce	**3.265.568**	**3.612.307**	**2.799.589**	**2.243.356**	**3.095.208**	**3.439.605**	**2.951.346**	**2.213.530**
% consumo de agua en zonas de estrés hídrico					81,5%	77,2%	86,5%	76,3%

	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico	
Categoría	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
Consumo de agua municipal	300	376	530	576	529	576
Consumo de agua de mar	0	0	485.958	489.112	485.958	489.112
Consumo total de agua	**368.314**	**403.740**	**486.488**	**490.238**	**486.488**	**490.238**
Consumo total de agua dulce	**300**	**376**	**530**	**576**	**530**	**576**
% consumo de agua en zonas de estrés hídrico					100%	100%

Naturaleza y biodiversidad

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

Las operaciones de Colbún se desarrollan en entornos naturales que requieren una gestión responsable para minimizar impactos en ecosistemas y especies. La pérdida de biodiversidad puede generar riesgos ambientales, regulatorios y sociales, afectando la viabilidad de proyectos y la relación con las comunidades. A través de planes de conservación, monitoreo de fauna y flora, y medidas de mitigación, la Compañía busca proteger y restaurar hábitats, alineándose con sus compromisos de sostenibilidad y resguardo del capital natural.

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Medio ambiente
- → Comunidad y sociedad
- → Inversionistas

Objetivo

Gestionar la biodiversidad de manera integral, abarcando todas las etapas del ciclo de vida de nuestras centrales y proyectos.

Impactos en el entorno (*)

- → Pérdida de hábitat o afectación de flora y fauna. (-)
- → Nuevas áreas de conservación ambiental. (+)

Riesgos para la empresa

- → Eventos que gatillen pérdida o alteración de la biodiversidad.
- → Incumplimiento de la legislación o compromisos ambientales.
- → Barreras para el desarrollo de proyectos.
- → Daño reputacional.

Oportunidades para el negocio

- → Programas de conservación y restauración ambiental.
- → Acceso a financiamiento verde.
- → Investigación y seguimiento de especies de fauna amenazada.

Políticas y lineamientos

- → Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- → Manual de Gestión Ambiental.
- → Política de Sostenibilidad.
- → Estrategia de Biodiversidad.

Avances y acciones en 2024

- → Pérdida neta nula / Áreas de alto valor ambiental: En etapas de pre-evaluación se descartan proyectos en áreas de alto valor ambiental durante el periodo.
- → Fauna: Desarrollamos un programa voluntario de seguimiento de especies de fauna amenazada, completando un 68% de las especies existentes en nuestras áreas de influencia (meta establecida de 45%), sumando cinco nuevas centrales al plan.
- → Cultura: 100% de los trabajadores han sido capacitados en temas de conservación y protección de la biodiversidad.

Estrategia de Biodiversidad

[GRI 101]

En línea con lo establecido en el propósito de Colbún de “transformar la energía en equilibrio con el planeta”, buscamos que el desarrollo de nuestras actividades se realice en comunión con la naturaleza y los servicios que ésta provee; es por ello que promovemos su conservación y protección. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define **naturaleza** como todo lo que se debe valorar y conservar para lograr un mundo justo y sostenible; y **biodiversidad** como la variedad de vida en la Tierra, incluyendo la diversidad de genes, especies, y ecosistemas..

Al ser parte del proceso de generación de energía, nuestra interacción con la naturaleza depende directamente de estos recursos, lo que hace que el cuidado de la biodiversidad sea crucial para nosotros.

Reconocemos que nuestras actividades están ubicadas en entornos naturales sensibles, por lo que nos comprometemos a proteger y preservar la naturaleza y la biodiversidad, minimizando el impacto de nuestras operaciones sobre estos ecosistemas.

La protección de los ecosistemas es un pilar esencial de nuestra Política de Sostenibilidad. Desde 2022, contamos con una Estrategia de Biodiversidad, aprobada por el Comité de Sostenibilidad, con el objetivo de gestionar de manera integral la riqueza natural en nuestras actividades y operaciones.

Esta se aplica de manera integral a todas las operaciones de Colbún S.A. y sus filiales, incluyendo Fenix en Perú.

Desde 2023, incorporamos requisitos de sostenibilidad en licitaciones de servicios, que implican un 15% de la evaluación para proveedores en materia de seguridad, ética y gestión ambiental. Esto incluye el cumplimiento de la Estrategia de Biodiversidad.

Asimismo, nuestra Compañía es auditada periódicamente en materia de medio ambiente, biodiversidad y aspectos ASG, y en 2024 fue evaluada por los clientes CMPC y Camanchaca.

(*) Unión Internacional para la Conservación y la Naturaleza. La UICN es una red global de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que trabaja para proteger la naturaleza.
(**) Forest Stewardship Council o Consejo de Administración Forestal
(***) Programme for the Endorsement of Forest Certification o Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal

Principios de la Estrategia

Evaluar la biodiversidad en todos los proyectos,

aplicando la jerarquía de mitigación en territorios con valor ambiental, con el objetivo de alcanzar una pérdida neta nula.

Utilizar materiales provenientes de bosques manejados de manera sustentable,

certificados bajo los estándares FSC** y/o PEFC***.

Identificar y proteger especies endémicas o en peligro,

en colaboración con expertos y alineados con los principios del Pacto Global y la UICN*.

Promover entre los trabajadores el conocimiento y la importancia de la biodiversidad.

Proteger o rehabilitar territorios de alto valor ambiental.

Metas de biodiversidad

[GRI 101]

1 Pérdida neta nula o cero

Los proyectos pueden generar impactos en la biodiversidad, por lo que la meta es garantizar una pérdida neta cero en áreas de valor ambiental.

Avance 2024: 100% de cumplimiento en 2024, ya que no se han desarrollado proyectos en áreas de valor ambiental durante el periodo.

2 Conocimiento de especies nativas

Identificamos especies amenazadas dentro del área de influencia de nuestras centrales para promover su conservación y monitorear su evolución a lo largo del tiempo, evaluando posibles impactos negativos.

Avance 2024: 151% cumplimiento de meta, 68% de especies monitoreadas, versus meta de 45%.

En 2024, incorporamos cinco centrales al plan de seguimiento voluntario de especies de fauna amenazada, alcanzando un total de 23 centrales con monitoreo permanente. Según el listado de la UICN 2024-1, existe el potencial de encontrar 34 especies de fauna amenazada en nuestras instalaciones en operación, basándonos en datos de seguimiento, líneas base o análisis de gabinete. De estas, 23 especies (68%) ya cuentan con un programa de monitoreo permanente.

3 Nuevas áreas de conservación

Nos enfocamos en proteger los ecosistemas ubicados en terrenos de la empresa.

Avance 2024: 100%. En el proyecto Celda Solar en Arica, establecimos un área de conservación destinada a proteger el hábitat y la zona de anidación de la golondrina de mar. Además, se avanzó en la recopilación de información en terreno y los estudios de títulos necesarios para crear una nueva área de conservación en la región del Biobío.

4 Suministro sustentable

Estamos comprometidos con la gestión forestal responsable y la no deforestación, para evitar la pérdida de bosques y los impactos negativos en los ecosistemas asociados.

Avance 2024: 100%. Todas las compras de papelería son certificadas.

5 Difusión de biodiversidad

Fomentamos la conciencia sobre el impacto de nuestras acciones en los ecosistemas, promoviendo su cuidado y protección.

Avance 2024: 100% de los trabajadores han sido capacitados en temas de biodiversidad.

Particularmente, en 2024 realizamos charlas sobre el avistamiento de pumas en las cercanías de nuestras instalaciones, además de difundir información sobre el cuidado de la biodiversidad y los hallazgos de los planes de seguimiento durante las semanas de sostenibilidad desarrolladas. Esta información también fue compartida en cuentas públicas y diálogos comunitarios.

Detener

Levantamiento de estado de especies de fauna amenazadas y su evolución en el tiempo.

Indicador: Número de especies amenazadas bajo un programa de seguimiento permanente.

Evitar

Evitar la afectación de la golondrina de mar en proyectos fotovoltaicos y de almacenamiento.

Indicador: Definición del área de conservación en la RCA.

Reducir

Reducir la pérdida de bosque nativo y su material genético, además de remplazar plantaciones exóticas por nativas.

Indicador: Número de especies nativas en el arboretum y número de visitantes al año.

Regenerar

Regenerar zonas degradadas con árboles nativos cultivados por la comunidad (Regenera Biobío).

Indicador: Número de árboles plantados, número de personas que participaron en la viverización y número de familias que participaron en la plantación. Estimación de número de familias que harán uso de las zonas reforestadas.

Determinación de impactos, dependencias y riesgos en la biodiversidad

[GRI 101-4]

La evaluación de impactos y dependencias en biodiversidad se ha realizado en el marco de la evaluación ambiental de proyectos, conforme a la legislación de Chile y Perú. Los proyectos que puedan generar impactos ambientales deben someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), donde se identifican los efectos sobre biodiversidad y las medidas de mitigación, reparación o compensación.

Desde el último trimestre de 2024, **aplicamos el marco TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures) para evaluar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO) en naturaleza**, utilizando el método LEAP (Locate – Evaluate – Asess – Prepare),, que identifica, mide, analiza y prepara estrategias de gestión de estos.

La metodología permite localizar interacciones con la naturaleza, identificar temas materiales, desarrollar estrategias de gestión y establecer una base científica para la toma de decisiones. La recopilación de datos permitirá diseñar una estrategia con objetivos anuales a partir de 2025.

Para nuestras instalaciones, empleamos las herramientas ENCORE y Nature Interface Assessment Tool, que mapean interacciones con el entorno y evalúan riesgos. Los resultados por ubicación se presentarán en el próximo ejercicio anual.

Los riesgos asociados a la biodiversidad se incorporan en la gestión de riesgos multidisciplinaria de la Compañía, utilizando metodologías que detallan cada actividad del proyecto y su impacto ambiental. Esta evaluación incluye la dependencia de la biodiversidad en términos de recursos naturales esenciales y servicios ecosistémicos.

Exposición y evaluación de biodiversidad

	2023		2024	
Indicador	**Número**	**Área (ha)**	**Número**	**Área (ha)**
Número y total de área de sus propios sitios operativos	28	25.125	28	26.252
Sitios en los que se han realizado evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad	12	25.125	12	26.252
Sitios evaluados con un impacto significativo en la biodiversidad o cerca de una biodiversidad crítica	1	875	1	875
Sitios evaluados con un impacto significativo en la biodiversidad o cerca de una biodiversidad que cuentan con un plan de gestión de la biodiversidad	1	875	1	875

Nota: Se considera toda la superficie de la compañía, centrales en operación y centrales en construcción.

Cabe destacar que la única instalación que se encuentra en la proximidad de un área de una biodiversidad crítica es la Central Canutillar (875 hectáreas), dado que está adyacente al Parque Nacional Alerce Andino y a la Reserva Nacional Llanquihue, cuyos planes de manejo son llevados por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Es en esta misma zona, donde Colbún tiene hoy un Derecho Real de Conservación(635 hectáreas).

Impactos en la biodiversidad

[GRI 101-2]

De acuerdo con la evaluación del TNFD, en particular usando la metodología ENCORE[1], la generación de energía en centrales termoeléctricas, hidroeléctricas y parques eólicos podría generar impactos en la biodiversidad; no así los proyectos fotovoltaicos, cuyos potenciales impactos en biodiversidad son de muy baja materialidad.

Por tanto, a continuación, describimos las acciones implementadas para prevenir y evitar estos potenciales efectos, asociados a las tecnologías mencionadas:

Termoeléctricas

- Con el fin de evitar alteraciones en el comportamiento y distribución de las especies, monitoreamos y atenuamos los ruidos en cumplimiento con la norma DS38/2011. Además, en 2025, realizaremos un diagnóstico en todas nuestras centrales para evaluar el cumplimiento del DS 1/2022 en materia de contaminación lumínica. Este análisis permitirá identificar el estado actual de la iluminación, aplicar medidas preventivas en nuevas instalaciones y ejecutar acciones correctivas en las centrales en operación.
- Para evitar la contaminación del aire, se realizan monitoreos permanentes a gases de acuerdo a la normativa vigente y a lo estipulado en las RCA correspondientes. Además, realizamos mantenimientos preventivos, usamos equipos de mitigación de emisiones y combustibles con bajo contenido de azufre, además de implementar un Plan de Reducción de Emisiones en la central Santa María.
- Respecto a la contaminación del agua y suelos, las aguas residuales se tratan y monitorean conforme al DS 90/2001, mientras que los residuos de cenizas se gestionan bajo permisos ambientales vigentes. Además, contamos con plataformas de trazabilidad para la gestión de residuos y matrices de control para prevenir delitos ambientales.
- Para minimizar el uso del recurso hídrico, desarrollamos proyectos de eficiencia hídrica y reducción de consumo, mientras que en la central Nehuenco se evalúa la incorporación de agua desalada.
- En cuanto a la degradación del suelo, implementamos planes de reforestación y cortinas vegetales según las RCA.

Hidroeléctricas

- Para evitar erosión de suelos, las descargas de aguas de las centrales contemplan disipadores de energía, para disminuir las variaciones de caudal aguas abajo de las instalaciones. Además en embalses para centrales hidroeléctrica se ha establecido bosques de protección en la ribera de estos cuerpos de agua para mitigar posibles efectos erosivos.
- Además, monitoreamos calidad de agua y caudales, incluyendo monitoreos voluntarios y obligatorios de biota y ecosistemas acuáticos.
- Para minimizar el impacto acústico, las turbinas están confinadas en cavernas o casas de máquinas, y se realizan estudios de ruido.
- En fase de construcción, se llevan a cabo rescates y relocalización de fauna, mientras que la vegetación se maneja mediante planes de reforestación, enriquecimiento y mejora de zonas degradas, además de rescate de semillas, material genético con que se desarrollan nuevas plantas para las reforestaciones o áreas como el arboretum.

Parques eólicos

- En la etapa de diseño realizamos estudios de fauna y rutas migratorias de aves para evitar impactos, así como el rescate y relocalización de especies antes de la construcción.
- Una vez en operación, monitoreamos permanentemente la fauna, reportando los resultados a la autoridad.
- Además, evaluamos previamente el emplazamiento de los parques para evitar interferir en zonas con alto valor ambiental como áreas protegidas o sitios prioritarios de conservación, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes.

En cuanto a medidas para **restaurar y rehabilitar** ecosistemas, desarrollamos proyectos en distintos territorios, como:

- Monitoreos de biodiversidad en el **Desierto Costero de Perú** conforme a los compromisos del EIA, abarcando aves y mamíferos, tanto terrestres como marinos. En 2024, analizamos los datos de monitoreo recopilados entre 2010 y 2023 para priorizar especies y desarrollar un programa de protección enfocado en especies amenazadas y endémicas. Los resultados se presentan en informes semestrales, los cuales son sintetizados en folletos y distribuidos a la comunidad. Además, invitamos a la comunidad a participar en los monitoreos de mamíferos terrestres y aves.
- En el **Desierto de Atacama**, nuestras instalaciones en operación no generan impactos significativos. No obstante, durante la construcción de proyectos aplicamos medidas de perturbación controlada, incluyendo el rescate y la relocalización de especies. Asimismo, realizamos monitoreos voluntarios permanentes de fauna vertebrada amenazada.
- Avanzamos en proyecto piloto **Biodiversidad & Generación,** una iniciativa de restauración ecológica en un parque fotovoltaico ubicado en una zona de matorral esclerófilo del Maule, en donde implementamos parches de restauración pasiva dentro del parque para fomentar la biodiversidad local y llevamos a cabo restauración activa en un predio colindante, retirando especies invasoras. Nuestro objetivo es restablecer la vegetación nativa a través de la exclusión del ganado ovino y bovino en un plan progresivo, abarcando 13 hectáreas.
- En el bosque caducifolio mediterráneo, establecimos un **sitio de avistamiento de aves** mediante la **limpieza manual de vegetación exótica** para rehabilitar el hábitat y fomentar la presencia de avifauna. También cercamos predios para evitar la caza furtiva y la entrada de animales domésticos, como medida de control de amenazas. Esta área de nidificación segura en el embalse Angostura cubre cerca de 29 hectáreas. Además, creamos un arboretum con especies nativas representativas de la zona inundada por el embalse, reemplazando plantaciones exóticas por flora autóctona en un área de cuatro hectáreas en la ribera sur del embalse, abierto para el público y con una sala para talleres educativos.

La generación de energía mediante tecnología fotovoltaica fue calificada con un impacto menor biodiversidad con respecto a las otras tecnologías.

[1] ENCORE: Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure https://encorenature.org/es

En términos de transformación, nos comprometemos a abastecernos en un 100% de productos forestales con certificación de manejo sustentable (FSC-PEFC) para nuestras compras de papelería.

Además, contamos con un **Derecho Real de Conservación en la Región de los Lagos**, junto a la Fundación Tierra Austral, asegurando la **protección perpetua de 635 hectáreas en la ribera del Lago Chapo.** Esta área conforma un corredor biológico que conecta el Parque Nacional Alerce Andino, con la ribera del lago y la Reserva Nacional Llanquihue. Mantenemos monitoreos periódicos de biodiversidad y calidad del agua con la participación de las comunidades de Pocoihuén Alto, Lago Chapo y Río Blanco, promoviendo la conservación de este ecosistema clave.

En la Región del Biobío, desarrollamos el **Parque Angostura**, una iniciativa que combina la generación de energía renovable con la promoción del **turismo regional**. Este parque cuenta con playas públicas, campings, un centro de visitantes y diversas instalaciones que fomentan la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad, incluyendo el Mirador Huequecura, un arboretum y un área de avistamiento de aves. En todas sus instalaciones promovemos el conocimiento y protección de la flora y fauna nativa a través de señalética y actividades de educación ambiental para los visitantes.

Más información.

Para abordar más acerca de los impactos más significativos en términos de biodiversidad por central, ver **Anexos.**

Ecosistemas con planes de restauración o rehabilitación

[GRI 101-2]

	Ha. restauradas o rehabilitadas	
Ecosistema	**2023**	**2024**
Bosques caducifolio de Llano, Contulmo, Arauco	0,3	0,3
Bosque caducifolio mediterráneo de Nothofagus obliqua - Persea lingue | Angostura, Cabaña Eugenia.	40	40
Bosque caducifolio mediterráneo de Nothofagus obliqua - Persea lingue | Forestación ribera, Angostura	3,6	3,6
Bosque caducifolio mediterráneo interior de Nothofagus obliqua - Cryptocaria alba | Predio Corderito, Yumbel	125	125
Bosque esclerófilo psamófilo mediterráneo interior de quillaja saponaria | Central Los Pinos	20	20
Bosque esclerófilo mediterráneo costero de Lithreaea caustica - Cryptocaria alba | Parque Nativo Nehuenco	3,6	3,6
Bosque esclerófilo mediterráneo andino de Kageneckia angustifolia- Guindilia trinervis | Aconcagua	15,5	15,5
Bosque siempreverde templado interior de Nothofagus nitida - Podocarpus nubigenus | Canutillar	200	200
Bosque siempreverde andino/Bosque laurifolio de Chiloé | DRC Rincón del Sur	635	635
Bosque caducifolio mediterráneo de Nothofagus obliqua - Persea lingue | Área de avistamiento de aves, CH Angostura	-	29
Bosque esclerófilo mediterráneo interior de Lithrea caustica - Peumus boldus | PFV Machicura	-	13
Área de conservación en Proyecto en construcción Celda Solar	-	369

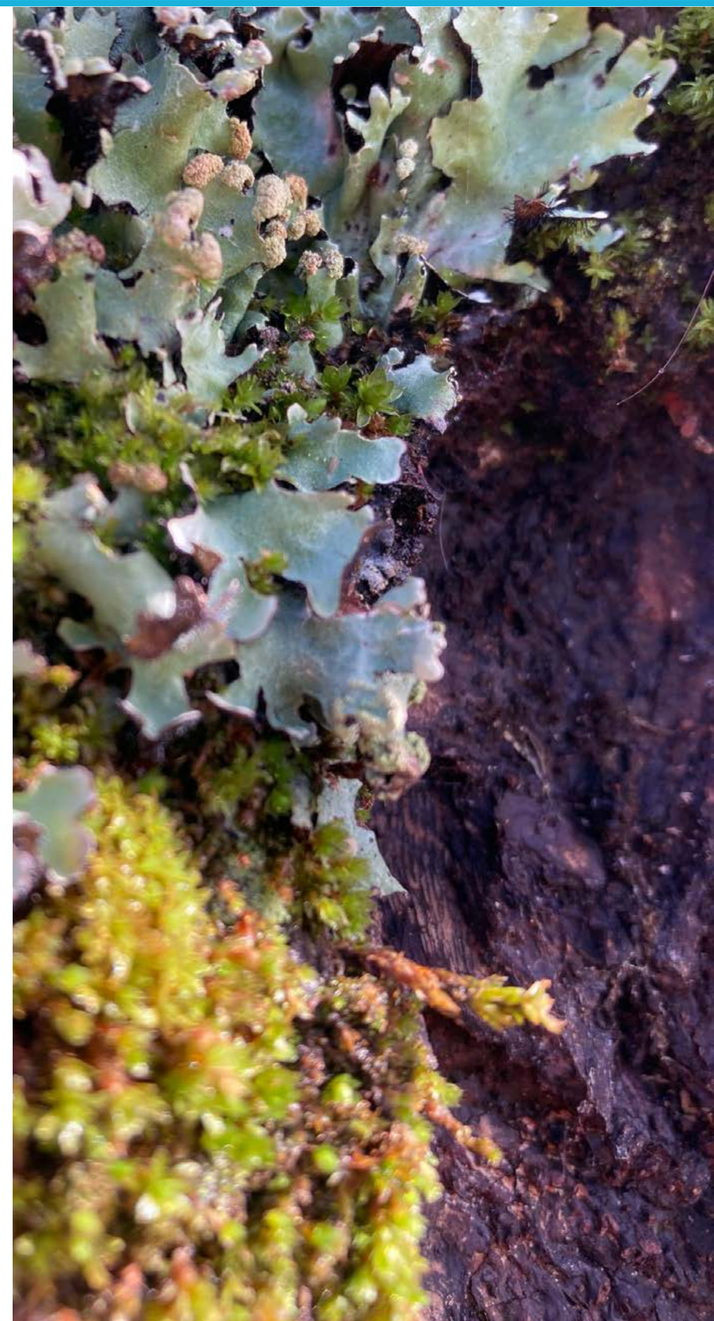

Impactos en la biodiversidad en la generación de servicios y productos

[GRI 101-5]

Considerando la cadena de valor compañía, con los principales servicios e insumos utilizados en el proceso de generación eléctrica, se identifican los siguientes impactos potenciales en biodiversidad:

Mantenimiento y operación:

→ La exposición a campos electromagnéticos puede afectar a especies locales, mientras que las emisiones gaseosas no GEI y los residuos industriales pueden contaminar el aire, el suelo y el agua. Además, los procesos de limpieza y enfriamiento requieren grandes cantidades de agua, lo que puede afectar los suministros hídricos y los ecosistemas cercanos.

Instalación de repuestos:

→ La maquinaria industrial puede generar contaminación acústica y liberar emisiones de GEI y otros contaminantes atmosféricos. En entornos marinos, la liberación de sedimentos y cambios hidrológicos podrían afectan la calidad del agua y las especies acuáticas. El consumo de agua en estas operaciones podría tener impactos en el caudal de ríos y manantiales, impactando los ecosistemas y las comunidades locales.

Uso de combustibles:

→ La extracción de gas natural y petróleo crudo puede generar efectos en el medio ambiente, como la alteración de hábitats naturales, la fragmentación de ecosistemas y la contaminación del aire y el agua. Los fluidos de perforación, derrames accidentales y emisiones de gases pueden generar efectos químicos negativos, afectando la biodiversidad terrestre y acuática. Además, el alto consumo de agua en estos procesos contribuye al agotamiento de los recursos hídricos, especialmente en zonas de estrés hídrico.

Promoción de impactos positivos en conjunto a las comunidades

[GRI 101-2, 101-3]

Para proyectos en proceso de evaluación ambiental, la compañía actúa en conformidad a la normativa vigente, analizando en conjunto con la comunidad si existe intervención, uso o restricción al acceso de los recursos naturales utilizados como sustento económico para las personas, y en virtud de estos resultados se proponen medidas voluntarias, mitigatorias o compensatorias.

En nuestras centrales en operación, mantenemos un relacionamiento comunitario respetuoso y cercano. Para cada zona de operación, identificamos el área de influencia, caracterizamos a la comunidad y sus grupos de interés, y diseñamos un plan de trabajo gestionado por un profesional en terreno de la **Gerencia de Comunidades.**

Este plan se implementa a través de instancias de comunicación como **diálogos comunitarios, cuentas públicas y mesas de trabajo.** Estas actividades nos permiten conocer inquietudes de la comunidad, incluidas aquellas sobre impactos ambientales.

Si existe algún reclamo de la comunidad relacionado con biodiversidad, lo gestionamos mediante nuestras plataformas internas, aplicando un plan de acción auditado en su cumplimiento a través de la plataforma Zyght.

Paralelamente, trabajamos para fortalecer la biodiversidad con diversos grupos de interés mediante iniciativas como:

→ **Parque Angostura:** Polo turístico en la región del Biobío, con senderos de trekking, miradores, arboretum con especies nativas y campings sustentables que reciben miles de visitantes al año.

→ **Balneario Machicura:** Playa pública en la comuna de Colbún, región del Maule, con servicios comunitarios y señalética sobre la biodiversidad local. Más información.

→ **Programa de apicultura comunitaria:** Desde 2018, disponemos más de 400 hectáreas de bosque nativo para la producción de miel, beneficiando a apicultores de ocho comunas. Más información.

→ **Proyecto Regenera Biobío:** Iniciativa de viverización comunitaria en la región del Biobío para producir plantas nativas y restaurar áreas afectadas por incendios forestales, generando valor compartido con las comunidades. Más información.

→ **Casa Lago Chapo:** Desde 2022, operamos esta instalación en la ribera del lago Chapo en Puerto Montt, donde ofrecemos servicios de cafetería, exhibimos productos de emprendedores locales y paneles informativos sobre la flora y fauna nativa, promoviendo la biodiversidad y el turismo sostenible. Esta cafetería se suma al área de conservación Rincón del Sur, como aportes al cuidado de la biodiversidad y a la promoción del turismo sustentable en la zona.

Contaminación y residuos

TEMA MATERIAL

[GRI 3-3]

La gestión adecuada de emisiones, vertimientos y residuos es fundamental para reducir el impacto ambiental de las operaciones de Colbún. Una gestión ineficiente puede generar sanciones regulatorias, afectaciones a ecosistemas y comunidades, y riesgos reputacionales. A través de la economía circular, valorización de residuos y control de emisiones, la Compañía busca minimizar su huella ambiental, cumplir con normativas y promover un desarrollo energético más sostenible.

Objetivo

Reducir la generación de residuos, principalmente cenizas, y fomentar la economía circular en todas las operaciones.

Impactos en el entorno (*)

- → Contaminación de agua, aire y suelo. (-)
- → Iniciativas de reciclaje con la comunidad y economía circular (+)
- → Enfermedades respiratorias e impacto en la salud de las personas. (-)

Riesgos para la empresa

- → Contaminación por residuos peligrosos y no peligrosos.
- → Incumplimiento de la legislación o de los compromisos ambientales.
- → Cambios regulatorios asociaddos a emisiones.

Daño reputacional.

Oportunidades para el negocio

- → Desarrollo de economía circular y valorización de residuos.

Cadena de valor

Grupos de interés

- → Medio ambiente
- → Comunidad y sociedad

Políticas y lineamientos

- → Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente.
- → Manual de Gestión Ambiental.
- → Política de Sostenibilidad.

Programa Huella Ambiental.

Avances y acciones en 2024

- → En 2024, alcanzamos una valorización de cenizas del 95%, superando en un 12% la meta establecida para ese año.
- → Para los residuos (no cenizas) logramos una valorización del 48%, superando en un 50% la meta planteada para 2024, que era del 32%.

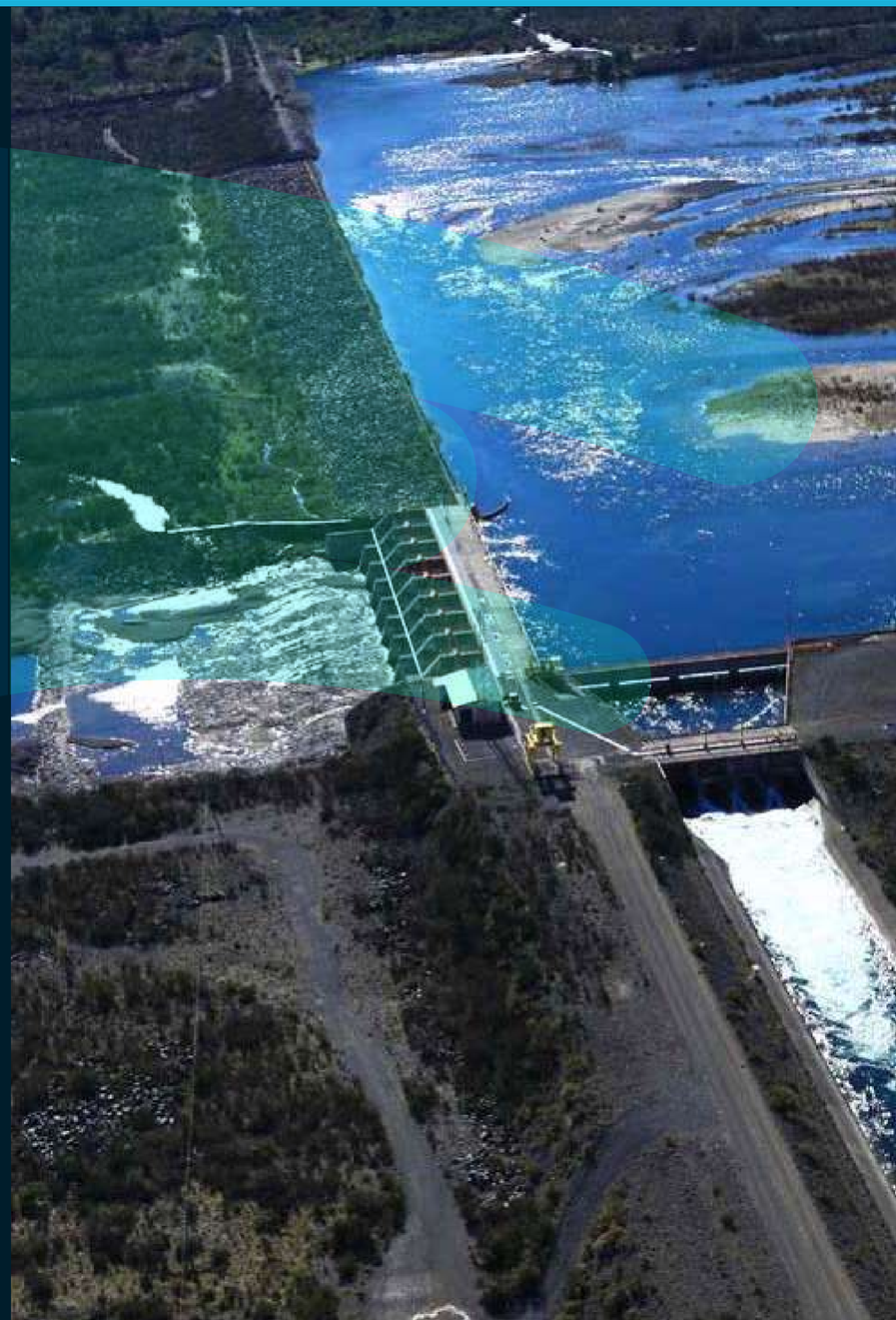

Emisiones atmosféricas locales

[GRI 305-7, SASB IF-EU-120a.1]

Emisiones atmosféricas locales

[GRI 305-7]

	2021	2022	2023	2024	% en zonas densamente pobladas
Indicador					
Emisiones directas de NOx	4.447	4.655	2.962	2.215	71%
Emisiones directas de SOx	1.816	1.814	1.083	884	99%
Emisiones directas de mercurio (Hg)	0,2869	0,0094	0,0107	<0,006*	100%
Emisiones directas de polvo MP	107	119	85	80	87%
Cobertura (% de MWh)	100%	100%	100%	100%	

Nota 1: No se registraron emisiones directas de plomo (Pb), SF6, contaminantes orgánicos persistentes (COP), volátiles (COV) ni contaminantes del aire peligrosos (HAP).
Nota 2: Las emisiones de NOx, PM y SO_2 en las centrales Santa María, Nehuenco se monitorean mediante el sistema de monitoreo continuo de emisiones (CEMS), cumpliendo con el DS13/2011 MMA y las regulaciones del CFR (parte 75, volumen 40). En las centrales Candelaria y Los Pinos, las emisiones de NOx también se monitorean con CEMS, mientras que las de mercurio (Hg) se miden de manera puntual con la metodología CH-29 del ISP. Por otro lado, las emisiones de PM y SO_2 se miden mediante un método alternativo aprobado por las resoluciones exentas 89/2023, 90/2023 y 92/2023 de la SMA. Sobre el plomo (Pb), aunque no es monitoreado regularmente por falta de normativa nacional, el contenido en el carbón utilizado en la Central Santa María está por debajo de los valores de referencia de la Unión Europea. En consecuencia, las emisiones a la atmósfera no representan riesgos ambientales ni para la salud de las personas.
Nota 3: En cumplimiento del D.S. 13/2011 del Ministerio del Medio Ambiente, en la Central Santa María se realizan mediciones puntuales de mercurio (Hg) en gases de escape (CH-29). En 2024, el monitoreo arrojó un resultado de ND (no detectado), por estar bajo el límite de detección de 0,001 mg/m³N, muy inferior al límite normativo de 0,1 mg/Nm³.

	2021	2022	2023	2024
Indicador				
Emisiones directas de NOx	973	1.230	345	514
Cobertura (% de MWh)	100%	100%	100%	100%

Nota 1: No se registraron emisiones directas de SOx, mercurio (Hg), plomo (Pb), SF6, contaminantes orgánicos persistentes (COP), volátiles (COV) ni contaminantes del aire peligrosos (HAP).
Nota 2: Los factores de emisión utilizados corresponden a lo indicado por el sistema de monitoreo continuo de emisiones (CEMS).

Residuos

[GRI 306-1]

Cenizas

[SASB IF-EU-150a.2]

El 95% de los residuos generados por la Compañía corresponde a cenizas (volantes y escorias) de la Central Termoeléctrica Santa María, de las cuales en 2024 se valorizó un 95% en cementeras. El porcentaje restante fue enviado a un sitio de acopio autorizado conforme a la Resolución de Calificación Ambiental N°162/10 de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA), región del Biobío.

Cenizas generadas (t)

[SASB IF-EU-150a.1]

	2021	2022	2023	2024
Indicador				
Total cenizas generadas	87.114	89.302	63.409	45.556
Total cenizas valorizadas	52.961	69.932	51.268	43.227
Total cenizas destinadas a eliminación	34.153	19.370	12.141	2.329
% cenizas valorizadas	**60,8%**	**78,3%**	**80,9%**	**94,9%**
Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%
% cenizas valorizadas	**60,8%**	**78,3%**	**80,9%**	**94,9%**

Nota 1: La cobertura de datos de cenizas generadas solo considera Chile, ya que Perú no cuenta con centrales a carbón.

Residuos sólidos

En cuanto a la gestión de residuos sólidos (excluyendo cenizas), en 2024 se superó ampliamente la meta de valorización, alcanzando un 120% del objetivo con un 35% de valorización total. Este resultado se logró gracias a una gestión eficiente en las centrales en operación, destacando Candelaria (91%), Nehuenco (89%) y Fenix (72%).

Además, se resalta la valorización de 550 toneladas de carretes de madera en el parque eólico Horizonte, iniciativa que continuará con un proyecto de economía circular mediante la implementación de un taller de carpintería en la cárcel de Antofagasta.

Este año, se incorporaron dos condiciones adicionales de cumplimiento:

- → Valorización de al menos el 80% de los residuos imprevistos con potencial de valorización.
- → Que estos residuos representen menos del 20% del total anual de residuos generados.

Si bien la segunda condición se cumplió (16% del total de residuos), la primera no fue alcanzada, con una valorización del 75%. Debido a esto, se aplicó una reducción del 5% en el cumplimiento de la meta.

Impacto ambiental

El impacto en esta materia no se considera significativo, ya que más de la mitad de los residuos se valorizan, y el resto es enviado a rellenos sanitarios o depósitos autorizados. En la misma línea, se prioriza la valorización local para reducir distancias de transporte y optimizar su disposición.

Los residuos generados en actividades diarias o emergencias pueden afectar la calidad del suelo. Sin embargo, su gestión se realiza bajo el cumplimiento de normativas ambientales vigentes.

Gestión y auditorías

Los residuos generados son gestionados por operadores autorizados y declarados en Ventanilla Única. Los residuos peligrosos cuentan con certificados del **Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos** (SIDREP), mientras que los no peligrosos tienen certificación del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER). Además, contamos con un sistema de trazabilidad para monitorear el destino de los residuos una vez retirados de las instalaciones, verificando con los gestores autorizados los procesos aplicados y las resoluciones que los respaldan.

En Colbún, gestionamos nuestros residuos mediante la plataforma interna Trazapp, en la que realizamos un seguimiento del tipo, cantidad y origen de los residuos generados, asegurando su correcta eliminación o valorización bajo normativas y estándares ambientales. Priorizamos la reducción, reutilización y valorización de residuos, dejando la eliminación como última opción, en línea con nuestro Manual de Gestión Ambiental y el Estándar de Protección Ambiental.

Durante 2024, se realizaron auditorías externas e internas para evaluar el cumplimiento de la La Ley N° 20.920 que establece un Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje (Ley REP). De esta forma identificamos mejoras en la caracterización de residuos y optimizar su gestión interna.

Residuos generados, por tipo de operación (t)

Categoría	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Centrales	176	198	1.074	591
Casa Matriz	0	0	0	0
Total	**176**	**198**	**1.074**	**591**
Residuos no peligrosos (distintos de cenizas)				
Centrales	1.077	674	1.609	1.517
Proyectos	231	514	895	2.628
Casa Matriz	-	-	11	7
Total	**1.308**	**1.188**	**2.515**	**4.153**
Total de residuos generados	**1.484**	**1.386**	**3.589**	**4.744**

Categoría	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Centrales	223	52	74	66
Total	**223**	**52**	**74**	**66**
Residuos no peligrosos (distintos de cenizas)				
Centrales	484	204	278	194
Total	**484**	**204**	**278**	**19**
Total de residuos generados	**707**	**256**	**351**	**261**

Valorización y circularidad

[GRI 306-2]

En 2021, nos adherimos al Acuerdo de Producción Limpia (APL) para impulsar la Economía Circular (TEC) en los complejos Nehuenco y Colbún, aumentando la circularidad en agua, energía y residuos. En 2024, alcanzamos un 100% de cumplimiento en la auditoría externa.

Este año, seguimos evaluando las medidas implementadas, promoviendo nuevas iniciativas como paisajismo de bajo consumo hídrico, instalación de vehículos eléctricos, mejoras en eficiencia operativa, puntos de reciclaje y composteras para reducir residuos. También realizamos un taller de Economía Circular en todas las centrales para detectar brechas y fortalecer la circularidad, con seguimiento durante 2025.

Acciones destacadas en 2024:

- → **Nehuenco y Aconcagua:** Inicio de compostaje de residuos orgánicos del casino y cafetería.
- → **Parque Fotovoltaico Diego de Almagro:** Reutilización de rodillos de limpieza para paneles solares.
- → **Central Los Pinos:** Transformación de 80 cascos de seguridad en posavasos corporativos.
- → **Central Santa María:** Compostaje de residuos orgánicos.
- → **Recuperación energética:** Gestión de residuos peligrosos mediante valorización energética.

Circularidad y reinserción social

El Parque Eólico Horizonte generó 550 toneladas de madera de carretes de cables eléctricos, las cuales fueron gestionadas por un actor local de Economía Circular. Además, en alianza con la cárcel de Antofagasta, implementaremos un taller de carpintería en su CET (Centro de Educación y Trabajo) para reutilizar esta madera en la fabricación de muebles y otros productos, promoviendo el desarrollo de capacidades en la zona.

Con el apoyo de nuestra Gerencia de Innovación, desarrollamos soluciones para la gestión y reducción de residuos. En 2024, se ejecutaron proyectos como:

- → Caracterización de residuos orgánicos marinos en la Central Santa María, en conjunto con un laboratorio externo.
- → Consultoría para identificar soluciones con un Demo Day, en el que participaron diez emprendedores y gestores de residuos.
- → Concurso de innovación abierta para la gestión de carretes de madera del Parque Horizonte, que derivó en su reutilización en un taller de carpintería en la cárcel de Antofagasta.

Capacitaciones

Durante 2024, realizamos múltiples capacitaciones sobre reducción de residuos:

- → Talleres de Economía Circular en las centrales Los Pinos, Candelaria, Diego de Almagro, Aconcagua y Canutillar.
- → Jornada de Medio Ambiente con la participación de 37 colaboradores.
- → Desayunos temáticos sobre gestión de residuos y desafíos en la valorización de paneles solares.
- → Actividades en el Día del Reciclaje y Semanas de Sostenibilidad, promoviendo la segregación en origen y el compostaje.
- → Capacitación sobre manejo de residuos sólidos para 118 colaboradores.

Residuos valorizados (t)

[GRI 306-4]

Categoría	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Preparación para la reutilización	0	0	0	533
Reciclaje	52	83	22	5
Incineración (con recuperación energética)	0	0	953	22
Otras operaciones de valorización	0	0	32	0
Total	**52**	**83**	**1.007**	**560**
	30%	**42%**	**94%**	**95%**
Residuos no peligrosos				
Preparación para la reutilización	0	0	0	0
Reciclaje	229	87	268	1.211
Otras operaciones de valorización	0	0	142	639
Total	**229**	**87**	**410**	**1.850**
	18%	**7%**	**16%**	**45%**
Total de residuos valorizados	**281**	**170**	**1.417**	**2.410**
	19%	**12%**	**40%**	**51%**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Residuos valorizados (t)

[GRI 306-4]

Categoría	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Preparación para la reutilización	0	0	0	0
Reciclaje	145	12	0	33
Incineración (con recuperación energética)	0	0	52	2
Otras operaciones de valorización	0	0	0	0
Total	**145**	**12**	**52**	**35**
	65%	**23%**	**71%**	**53%**
Residuos no peligrosos				
Preparación para la reutilización	0	0	0	0
Reciclaje	120	9	56	181
Otras operaciones de valorización	0	0	2	0
Total	**120**	**9**	**58**	**181**
	25%	**4%**	**0%**	**93%**
Total de residuos valorizados	**265**	**21**	**110**	**216**
	38%	**8%**	**31%**	**83%**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Residuos no valorizados (t)

[GRI 306-5]

Categoría	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	124	115	67	31
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0
Total	**124**	**115**	**67**	**31**
Residuos no peligrosos				
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	1.078	1.101	2.105	2.118
Otras operaciones de eliminación: Planta de tratamiento de aguas servidas	0	0	0	186
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0
Total	**1.078**	**1.101**	**2.105**	**2.303**
Total de residuos destinados a eliminación	**1.202**	**1.216**	**2.172**	**2.334**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Residuos no valorizados (t)

[GRI 306-5]

Categoría	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	78	40	21	31
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0
Total	**78**	**40**	**21**	**31**
Residuos no peligrosos				
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	364	195	220	13
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0
Total	**364**	**195**	**220**	**13**
Total de residuos destinados a eliminación	**442**	**235**	**241**	**44**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

7 Nos comunicamos con **transparencia y rigurosidad**

7.1 Alcance

7.2 Doble materialidad

7.3 Verificación

7.4 Tablas de indicadores

Alcance

[GRI 2-2, 2-3, 2-4]

A través de esta décimo cuarto ejercicio de reportabilidad, presentamos a nuestros grupos de interés los asuntos financieros, ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes que gestionamos durante 2024.

Este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas comprende las operaciones de la empresa matriz y sus filiales en Chile y Perú. Abarca todas las actividades vinculadas al ciclo de negocio de la Compañía, desde la planificación y construcción de proyectos hasta la venta de energía, incluyendo generación, comercialización y la entrega de servicios con valor agregado.

Cabe destacar que este documento incluye todas las filiales consolidadas en los Estados Financieros de Colbún. No incluye indicadores de Electrogas, ya que esta entidad es considerada una sociedad coligada de Colbún S.A.

Durante el año no se produjeron cambios significativos en la cadena de suministro de la Compañía

Respecto de las reexpresiones y actualizaciones de datos reportados en años anteriores, en 2024 se corrige la siguiente información:

- → EU10: Se corrige “Generación máxima proyectada vs. Demanda proyectada” en Perú, que habían quedado en 0% originalmente.
- → 401-1 y Colbún 8.TR: Se corrige número vacantes asociado a contrataciones y movilidad interna en Chile.
- → 204-1: Se corrige la unidad de medida de las compras nacionales e internacionales reportadas en Perú, dejándolo en miles US$.
- → Biodiversidad (Exposición y evaluación): Se corrige n° de hectáreas asociadas a la Central Canutillar.
- → NCG 7.2 / GRI 308-1 / GRI 414-1: Se corrige el concepto “nuevos proveedores”, considerando ahora a todos aquellos que ingresaron a un proceso de selección en el período.
- → Colbún 3.SO: Se eliminan “gastos administrativos” del monto de inversión comunitaria.
- → NCG 5.7 / GRI 401-3: Se corrige criterio de personas elegibles para permiso maternal / paternal / parental, considerando a las personas que realmente fueron madres o padres durante el período.

Estándares

Esta memoria integrada cumple con los indicadores exigidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Norma de Carácter General N° 461, y su actualización N° 519, que establece la divulgación de parámetros contables y lineamientos definidos por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector de compañías eléctricas y generadoras, además de los requerimientos de información del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

También se incluyen los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en sus contenidos generales, sectoriales y materiales. Con el propósito de fomentar la comparabilidad de la información a nivel global en el sector, se incorporan las recomendaciones del World Economic Forum (WEF). Además, se integran indicadores propios de Colbún S.A. y requerimientos de información pública del Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

Colbún S.A. ha elaborado este informe en referencia con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Este documento constituye una Comunicación para el Progreso (CoP) de los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, como parte del compromiso de nuestra Compañía de vincular su estrategia y resultados con las metas establecidas en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2030

Doble materialidad

Cada año, en Colbún realizamos un proceso de doble materialidad para identificar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) más relevantes para el negocio y nuestros grupos de interés.

Doble materialidad: Un enfoque integral

La doble materialidad es un concepto clave en la gestión de sostenibilidad, que se ha fortalecido en los últimos años por la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la Unión Europea.

Este enfoque permite a las organizaciones analizar los temas materiales desde una visión más amplia, considerando tanto los impactos que generan en su entorno como los riesgos y oportunidades que la sostenibilidad representa para su desempeño financiero.

Se estructura en dos dimensiones:

- **Materialidad de impacto:** Evalúa los efectos reales o potenciales, positivos o negativos, que la organización genera en las personas, la economía y el medio ambiente. Estos pueden ser inmediatos o desarrollarse con el tiempo, variando en gravedad, dificultad de gestión y probabilidad de ocurrencia.
- **Materialidad financiera:** Analiza los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que pueden influir en la creación de valor de la empresa. Un tema adquiere alta materialidad financiera cuando su impacto económico y su efecto en el entorno son relevantes para la toma de decisiones estratégicas.

Materialidad

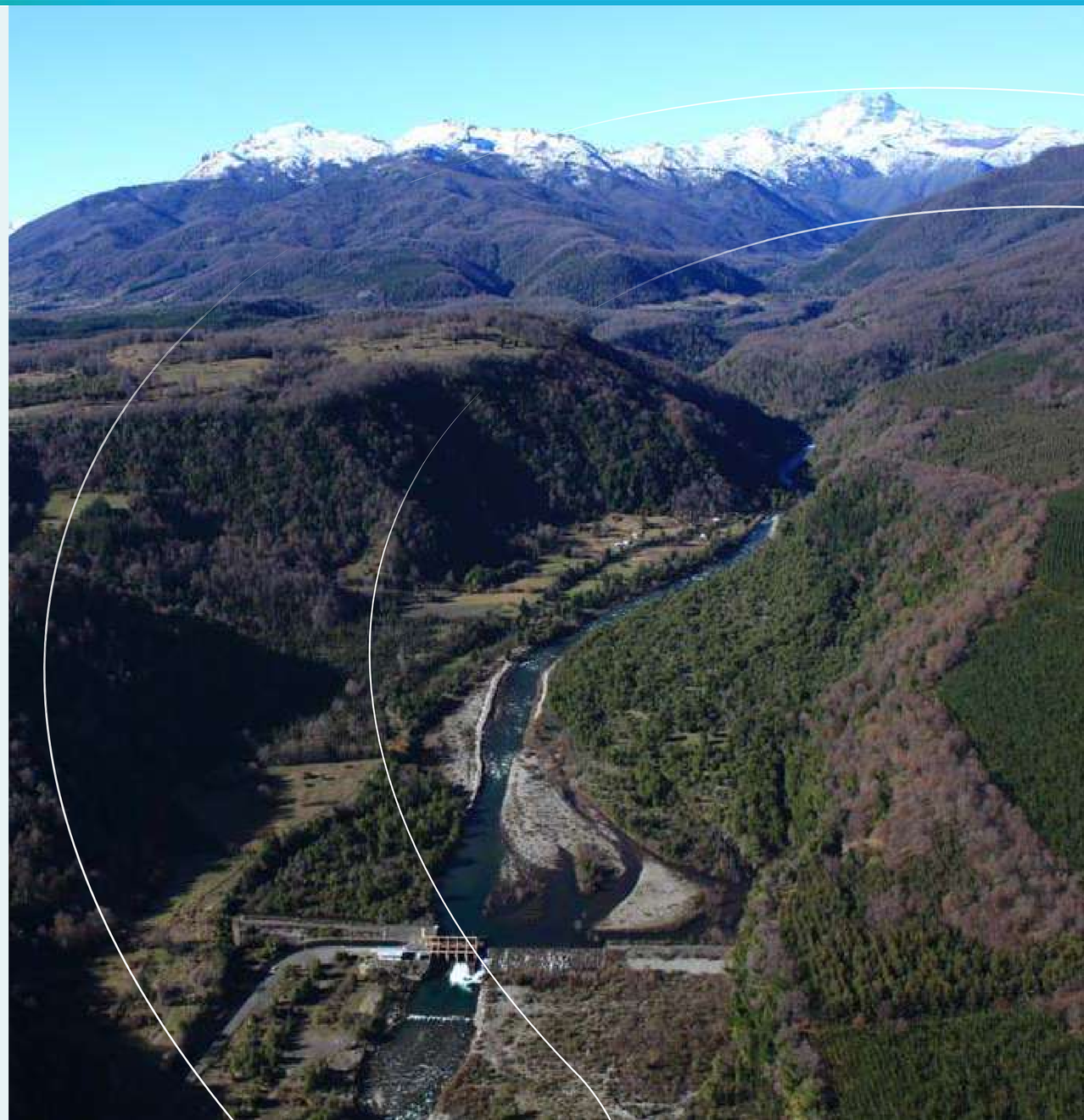

Metodología

[GRI 3-1]

El análisis de materialidad fue desarrollado en un trabajo conjunto entre las áreas de Planificación y Planificación Estratégica, Riesgos y Sostenibilidad, con el apoyo de una consultora externa.

La metodología se estructuró en cuatro fases:

1. **Indagación:** En esta etapa, se realizó un análisis sistemático de fuentes secundarias para identificar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs), tanto a nivel de la industria como específicos de la empresa. Este proceso incluyó la evaluación de tendencias globales, regulaciones y mejores prácticas en sostenibilidad.

   Además, se llevó a cabo un análisis de impactos y riesgos a lo largo de la cadena de valor, permitiendo una visión más integral de los desafíos y oportunidades para la Compañía.

   → **Tendencias y estándares:** Revisión de los principales marcos de referencia en sostenibilidad, como GRI, SASB, Morgan Stanley Capital International (MSCI) y DJSI, junto con tendencias identificadas en foros y organismos internacionales.

   → **Benchmark de empresas:** Análisis comparativo con compañías nacionales e internacionales del sector energético.

   → **Análisis de prensa y redes sociales:** Monitoreo de más de 20 medios de comunicación en Chile y Perú, así como menciones en redes sociales para identificar temas emergentes en la industria.

   → **Documentos internos:** Evaluación de nuestras políticas y estrategias, incluyendo el inventario de riesgos, los estudios de debida diligencia en derechos humanos, protocolos de prevención de acoso, encuestas de satisfacción de clientes, encuestas de clima laboral y cuentas públicas, entre otros.

   → **Consulta externa:** Entrevistas con actores clave del sector, como Pacto Global, Comisión Nacional de Energía, Superintendencia de Energía y Combustibles, Ministerio de Medio Ambiente de Chile, un cliente en Chile y autoridades locales en Chilca, Perú.

   → **Consulta interna:** Entrevistas con gerencias estratégicas de la Compañía, incluyendo Procesos y Riesgos, Organización y Personas, Innovación, Planificación y Nuevos Negocios.

   Como resultado de esta etapa, se obtuvo una lista ampliada de IROs, que sirvió de base para las siguientes fases del proceso.

2. **Evaluación:** En la segunda etapa, los aspectos identificados en la fase anterior fueron agrupados en diez grandes temas para su análisis desde la doble materialidad.

   Esto permitió evaluar su importancia desde la perspectiva de los grupos de interés (impactos), como desde el enfoque que la alta administración de Colbún tiene de las situaciones que afectan o potencian la creación de valor de la Compañía (riesgos y oportunidades).

   Para ello, se realizaron dos consultas clave:

   → **Consulta interna:** Se llevaron a cabo entrevistas a diez gerentes de Chile y ocho de Perú, quienes priorizaron los temas en función de su impacto en la sostenibilidad financiera de la Compañía. Los resultados permitieron identificar los temas con mayor ponderación para la organización.

   → **Consulta externa:** A través de una encuesta, se recabó información de comunidades, clientes, inversionistas y proveedores. Esto permitió comprender la percepción de los impactos de la empresa en su entorno, enriqueciendo el análisis de materialidad de impacto. La encuesta fue aplicada en el periodo comprendido entre octubre y diciembre 2024, y tuvo 673 respuestas del grupo de interés comunidades, 33 inversionistas y 269 empresas proveedoras.

3. **Priorización:** Tras la evaluación de los temas materiales, se procedió a la priorización final para su ubicación en la matriz de doble entrada.

   Para la materialidad de impacto, se ponderaron diversas fuentes de información, asignando un 90% de peso a los resultados de las encuestas realizadas en Chile, y un 10% a los resultados de Perú. Además, se consideró como elemento la afectación a los derechos humanos, según el informe de debida diligencia.

   En cuanto a la materialidad financiera, la priorización se realizó combinando dos fuentes principales: las entrevistas a la alta administración (con una ponderación del 70%) y las matrices de riesgos corporativos y emergentes (30%). Dentro de las entrevistas, se asignó un 90% de proporción a los ejecutivos corporativos y un 10% a los de Perú. A su vez, las matrices de riesgos se dividieron en un 90% para la matriz corporativa y un 10% para la de Perú.

   Con ambos ejes definidos, los temas fueron ubicados en la matriz de doble materialidad, permitiendo priorizar aquellos que requieren mayor gestión y reportabilidad.

   Bajo esta metodología, el ejercicio de doble materialidad aquí descrito constituye un insumo del proceso de gestión de riesgos de Colbún.

4. **Validación:** Como paso final, la matriz de doble materialidad fue revisada por gerentes de distintas áreas en una instancia de validación. Este análisis permitió confirmar que los temas priorizados reflejan con precisión los principales impactos, riesgos y oportunidades para la Compañía y sus grupos de interés.

   Durante esta instancia, la Alta Administración evaluó la coherencia de los resultados con la estrategia de sostenibilidad y se revisaron posibles ajustes en la clasificación de algunos temas, asegurando que su ubicación en la matriz de doble entrada reflejara adecuadamente su relevancia tanto en términos de impacto como de materialidad financiera.

   Con esta validación, se consolidó la lista y posición definitiva de los temas materiales. Finalmente, la matriz de materialidad fue aprobada por el Gerente General de Colbún el 4 de abril de 2025.

Cadena de valor de Colbún

Actividades de Apoyo

Infraestructura y administración

Finanzas y planificación estratégica, auditoría, contabilidad y gobierno corporativo, relaciones con inversionistas y grupos de interés, cumplimiento normativo, además de plantas de generación y bienes raíces.

Recursos humanos

Capacitación y desarrollo de personal, actividades de cultura y comunicación organizacional, contratación y selección de personal. Lineamientos de salud y seguridad ocupacional.

Desarrollo de tecnología

Innovación en procesos, digitalización y automatización, desarrollo de nuevos proyectos, investigación y desarrollo, optimización y eficiencia.

Abastecimiento

Gestión de proveedores y recursos.

Actividades primarias

Gestión de recursos

Recepción y almacenamiento de productos necesarios para plantas de generación.

Transporte de insumos a plantas de generación.

Generación de energía

Gestión interna de las plantas de generación (en operación y construcción).

Entrega de energía

Entrega de energía al sistema.

Comercialización de la energía

Comercialización de la energía.

Venta de servicios de valor agregado (soluciones energéticas).

Servicios post venta

Asesoría técnica a clientes.

Soporte en certificaciones y cumplimiento normativo energético.

Soporte de clientes y manejo de reclamos.

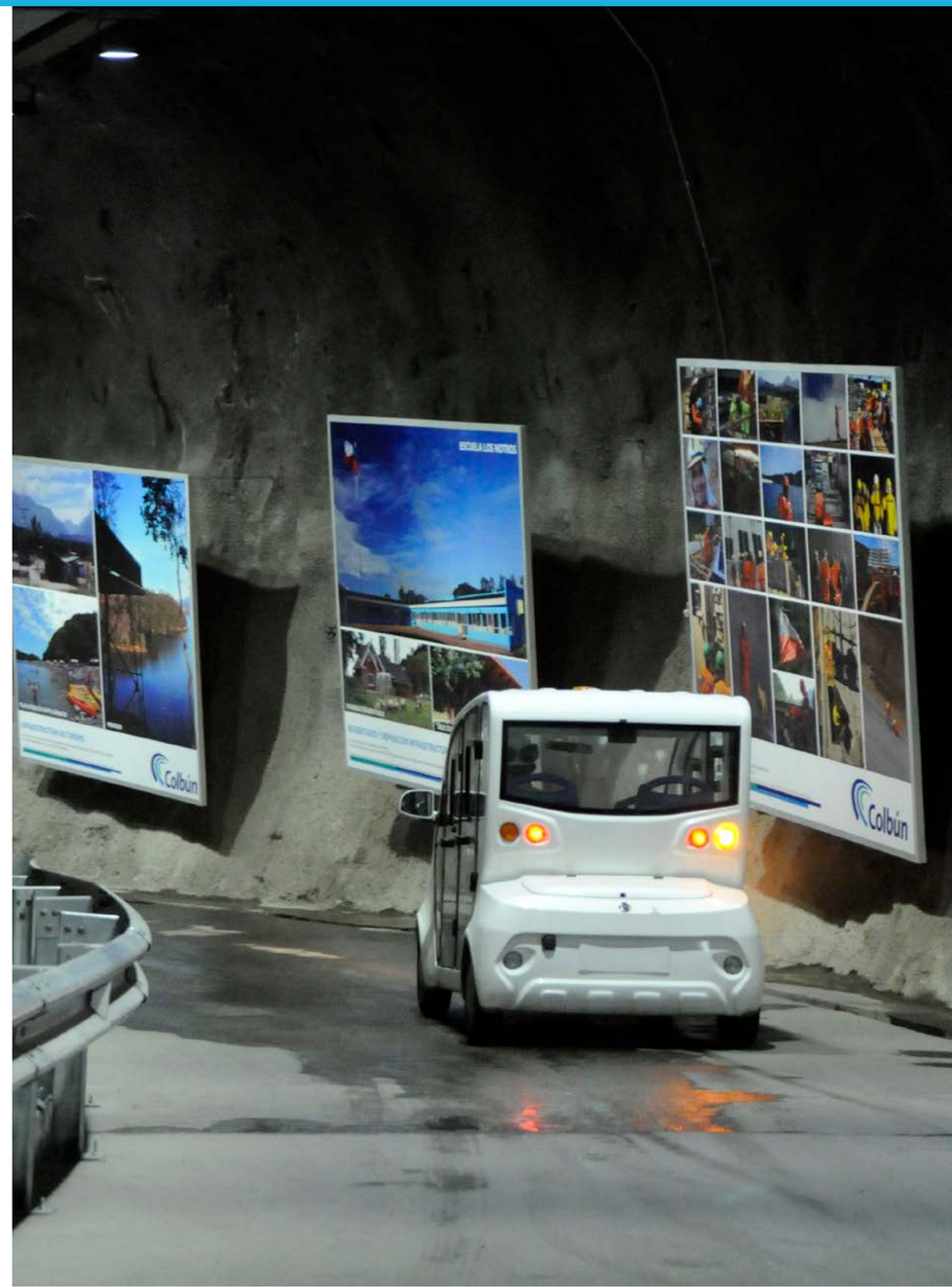

Matriz de doble materialidad

[GRI 3-2]

Los temas más relevantes son **continuidad y seguridad del negocio, ética y transparencia, seguridad y salud ocupacional, e integración comunitaria**, ya que presentan impactos significativos en ambos ejes de la doble materialidad.

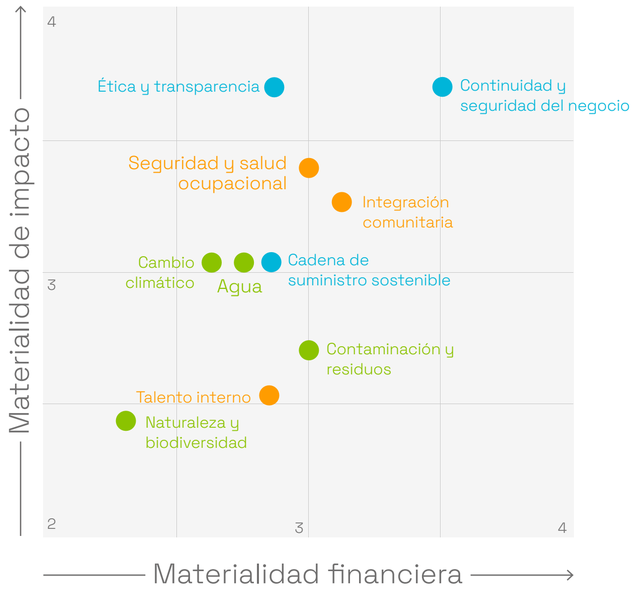

Nota: Este corresponde al cuadrante superior de la matriz de doble materialidad, mostrando así los temas más relevantes.

1. Continuidad y seguridad del negocio
2. Ética y transparencia
3. Cadena de suministro sostenible
4. Integración comunitaria
5. Naturaleza y biodiversidad
6. Talento Interno
7. Cambio climático
8. Agua
9. Contaminación y residuos
10. Seguridad y salud ocupacional

Desglose de impactos, riesgos y oportunidades

Tema material	Impacto	Tipo de impacto	Riesgo	Oportunidad
Continuidad y seguridad del negocio	Generación de energías más limpias y económicas gracias a la transición energética	Positivo real	Limitación de acceso a tecnología para la transición energética	Inversión en innovación y desarrollo de tecnologías propias o alianzas estratégicas con desarrolladores de soluciones energéticas sostenibles.
			Restricciones a nuevas tecnologías	
	Creación de nuevas tecnologías	Positivo real	Automatizaciones erróneas	Implementación de sistemas de control y monitoreo avanzados en automatización y digitalización.
	Corte de suministro eléctrico	Negativo potencial	Ataques de difamación con IA	Fortalecimiento de la estrategia de comunicación y reputación corporativa mediante herramientas avanzadas de monitoreo de medios y ciberseguridad.
			Interrupciones en infraestructura crítica	Inversiones en infraestructura resiliente, descentralización de activos y diversificación de fuentes de energía.
			Fluctuaciones de precio y disponibilidad de recursos	Desarrollo de contratos de suministro flexibles y diversificación de proveedores, además de mayor inversión en almacenamiento energético y fuentes renovables.
			Conflictos internacionales que limiten los recursos	Estrategias de abastecimiento local, integración vertical en la cadena de suministro y exploración de energías alternativas.
	Inseguridad del sistema eléctrico	Negativo potencial	Ciberseguridad	Inversión en tecnologías avanzadas de seguridad digital y capacitación en ciberdefensa.
	Respuesta a la demanda energética	Positivo real	Reducción de la demanda	Diversificación del portafolio energético con soluciones renovables y almacenamiento para ofrecer tarifas más competitivas.
Cadena de suministro sostenible	Debida diligencia	Negativo real	Debida diligencia	Fortalecimiento del proceso de evaluación de socios y proveedores mediante auditorías rigurosas.
	Pago injusto a proveedores	Negativo potencial	Contrabando, receptación y lavado de activos	Implementación de sistemas de compliance robustos y monitoreo de transacciones sospechosas.
			Incumplimiento contrato proveedores, incluyendo no pago a tiempo	Digitalización y automatización de procesos de pago y gestión contractual.
	Falta de licitación justa y transparente	Negativo potencial	Colusión en licitaciones	Transparencia en procesos de compra mediante plataformas digitales abiertas y auditorías regulares.
Cambio climático	Emisiones	Negativo real	Emisiones	Inversión en energías renovables, captura de carbono y eficiencia energética.
			Desastres naturales	Desarrollo de infraestructura resiliente y diversificación geográfica de activos.
			Interrupción de corrientes de atmosféricas disminuyendo el viento	Complementar generación eólica con almacenamiento.
			Incremento de temperatura del aire superficial	Optimización en refrigeración de equipos y mayor eficiencia en procesos de generación térmica.

Desglose de impactos, riesgos y oportunidades

Tema material	Impacto	Tipo de impacto	Riesgo	Oportunidad
Agua	Escasez de agua por canalización de hidroeléctricas	Negativo real	Escasez de agua	Innovación en procesos de reutilización y reducción del consumo hídrico en generación.
	Afectación a la calidad y disponibilidad del agua potable	Negativo real	Escasez de agua para consumo humano	
	Consumo de agua	Negativo real	Consumo de agua	Implementación de tecnologías de tratamiento y eficiencia en uso de agua.
	Contaminación de agua	Negativo potencial	Contaminación de agua	
Naturaleza y biodiversidad	Pérdida de flora y fauna	Negativo real	Pérdida de flora y fauna	Programas de conservación y restauración ambiental.
Contaminación y residuos	Contaminación por residuos peligrosos	Negativo potencial	Contaminación por residuos peligrosos	Desarrollo de economía circular y valorización de residuos.
	Reciclaje y economía circular	Positivo real		
Salud y seguridad ocupacional	Inseguridad en rutas y caminos	Negativo potencial	Inseguridad en rutas y caminos	Digitalización de logística y monitoreo de flotas.
	Violencia desde terceros	Negativo real	Invasión externa de comunidades a las operaciones	Implementar protocolos de seguridad, monitoreo y auditorías laborales.
	Trabajo forzoso o infantil	Negativo potencial	Trabajo forzoso o infantil	
	Falta de condiciones de trabajo justas y seguras	Negativo potencial	Enfermedades laborales, accidentabilidad y fatalidades	
			Mega enfermedades	
			Salud mental	
Talento interno	Conflicto en relaciones sindicales	Negativo potencial	Problemas con sindicatos	Diálogo social y negociación proactiva.
	Retención y desarrollo de talento	Positivo real	Falta de capacitación e inducción	Desarrollo de programas de formación y cultura organizacional positiva.
	Acoso laboral y conductas inapropiadas de naturaleza sexual	Negativo real	Malos tratos	
	Discriminación y malos tratos	Negativo real		
	Compromiso y desempeño del personal	Positivo real		

Desglose de impactos, riesgos y oportunidades

Tema material	Impacto	Tipo de impacto	Riesgo	Oportunidad
Ética y transparencia	Competencia desleal	Negativo potencial	Competencia desleal	Desarrollo de un sistema robusto de compliance, auditoría interna y monitoreo continuo, a través de capacitación, denuncias protegidas y tecnologías de control.
	Conflicto de interés	Negativo potencial	Conflicto de interés	
	Prácticas poco éticas y falta de transparencia	Negativo potencial	Administración desleal	
			Cohecho	
			Corrupción	
			Derechos de propiedad intelectual	
			Evasión fiscal	
			Fraude corporativo	
			Obstrucción a la justicia	
			Ocupación indebida	
			Uso de información privilegiada	
			Violación de secretos comerciales	
Integración comunitaria	Desarrollo de infraestructura comunitaria	Positivo real	Afectación a la infraestructura comunitaria	Desarrollar un programa de prevención y reparación de daños a la infraestructura comunitaria durante las operaciones y construcción de proyectos, mediante evaluaciones de impacto, acuerdos con autoridades locales y compensaciones oportunas.
			Daño patrimonial	
	Entorno seguro en las instalaciones de Colbún	Negativo potencial	Estallido social y/o quejas y reclamaciones de los vecinos, incluyendo daño reputacional	Modelo de participación temprana y gestión proactiva de inquietudes a través de canales de comunicación abiertos, mesas de trabajo y programas de inversión social.
	Relacionamiento constructivo con la comunidad	Positivo real		
	Desarrollo económico local	Positivo real		
	Comunicación fluida y cercana con la comunidad	Positivo real		
	Contaminación acústica	Negativo potencial		

Los costos financieros de varios de estos temas materiales se pueden revisar en las tablas de riesgos incluidas en la sección **Anexos.**

El enfoque de gestión de cada uno de los temas materiales está descrito en detalle a lo largo de este documento. Se incluye para cada uno: descripción, impactos en el entorno, riesgos y oportunidades para la empresa, objetivos, políticas y lineamientos, avances y acciones en 2024 y participación de los grupos de interés.

El 100% de los riesgos y oportunidades asociados a los temas materiales identificados en 2024, están actualmente incluidos en la Matriz de Riesgos de Colbún y/o en la Matriz de Riesgos de Derechos Humanos. Además, la Compañía hace seguimiento a todas estas materias como parte de la Estrategia Corporativa.

Análisis de los temas materiales prioritarios

Para los tres temas materiales más relevantes que impulsan la creación de valor de largo plazo, presentamos aquí una tabla con sus principales objetivos, métricas y asociación con incentivos.

Tema material	Objetivos de Colbún	Meta	Métricas	Incentivos asociados
Continuidad y seguridad del negocio	Brindar a nuestros clientes altos niveles de disponibilidad y confiabilidad en su suministro de energía	75% de satisfacción (NPS); cobertura de clientes y cobertura general, incluyendo distribuidoras, a 2030	% de disponibilidad total % de indisponibilidad totall N° de centrales	Resultados operacionales (10%) Satisfacción de Clientes (10%)
Ética y transparencia	Desarrollar y proyectar el negocio en cumplimiento de la normativa vigente y altos estándares éticos, mediante una adecuada gestión de riesgos y respuestas oportunas a los públicos de interés	0 casos de corrupción	N° de denuncias recibidas y comprobadas en corrupción o soborno, discriminación o acoso, privacidad de datos del cliente, conflictos de interés, lavado de dinero o uso de información privilegiada y otros Capacitaciones en canal de denuncias, ética, gobernanza y anticorrupción Operaciones evaluadas en riesgos de corrupción Contribuciones a grupos de influencia	Percepción de clientes y otros grupos de interés (20%)
Cadena de suministro sostenible	Promover el crecimiento de los proveedores a través de buenas prácticas, impulsando el desarrollo sostenible y minimizando los riesgos operacionales de Colbún	90% de proveedores evaluados según criterios ESG en la selección a 2030 90% de proveedores contratados evaluados según criterios ESG a 2030 90% de trabajadores contratistas capacitados en ética y conducta empresarial a 2030	Proveedores seleccionados según criterios ESG. Trabajadores contratistas capacitados en ética y conducta empresarial Proveedores evaluados respecto a impactos ESG. Capacitación de proveedores Pago a proveedores	Resultados operacionales (10%)

Análisis de temas con impactos significativos para grupos de interés externos

Tema material	Tipo (positivo o negativo)	Clasificación (directo o indirecto)	Materialidad para el grupo de interés	Relevancia para el grupo de interés
Integración comunitaria	Negativo potencial (seguridad del entorno y contaminación) Positivo real (relacionamiento constructivo, comunicación fluida y desarrollo económico local)	Directo	Los impactos de las operaciones inciden en la calidad de vida de las comunidades que residen en las áreas de influencia de la Compañía, así como su seguridad y derecho a vivir en entornos libres de contaminación. Asimismo, la inversión que la empresa realiza beneficia directamente el progreso de los habitantes, tanto a través de proyectos e infraestructura, como apoyo a actividades de educación y emprendimiento.	Para los miembros de comunidades aledañas a operaciones de Colbún, es clave la capacidad de la empresa de prevenir y gestionar sus impactos ambientales, de derechos humanos y salud y seguridad. Asimismo, la comunidad espera que la empresa sea capaz de atender a sus inquietudes y gestionar adecuadamente los impactos y riesgos en su relación.
Cadena de suministro sostenible	Negativo potencial	Directo (empresas) Indirecto (trabajadores)	La relación que establece la Compañía con las empresas proveedoras y contratistas para la entrega de servicios resulta fundamental para su estabilidad económica y capacidad de crear valor para sus propios grupos de interés (especialmente trabajadores). Las empresas dependen de factores como transparencia en las licitaciones y procesos de compra, cumplimiento de los acuerdos y precios, y pago oportuno de sus servicios.	Para los proveedores, formar parte de una cadena de suministro sostenible implica tanto obligaciones como oportunidades, ya que las exigencias en materia ESG impulsan mejores políticas y prácticas. En el caso de los trabajadores de estas empresas, las evaluaciones que Colbún realiza tanto en sus procesos de selección como monitoreo, contribuyen al desarrollo y mantención de buenas prácticas laborales y de seguridad.

Verificación

[GRI 2-5]

Este documento fue revisado por KPMG, consultora seleccionada mediante un proceso de licitación transparente, sin vínculos con Colbún más allá de una relación proveedor-cliente.

La verificación externa, en la que participaron equipos de Comunicaciones, Sostenibilidad, Relaciones con Inversionistas y altos ejecutivos, busca garantizar la confiabilidad de los datos según GRI, la Norma de Carácter General N° 461 de la CMF y los estándares SASB para la industria eléctrica.

Se evaluó la existencia y calidad de la evidencia presentada, cuyos resultados se detallan en su carta de verificación.

Además, la Huella de Carbono de Colbún fue validada por KPMG, mientras que la información financiera exigida por la CMF es auditada por EY.

Las cartas de verificación de la memoria integrada, huella de carbono y auditoría financiera están disponibles al final de este documento

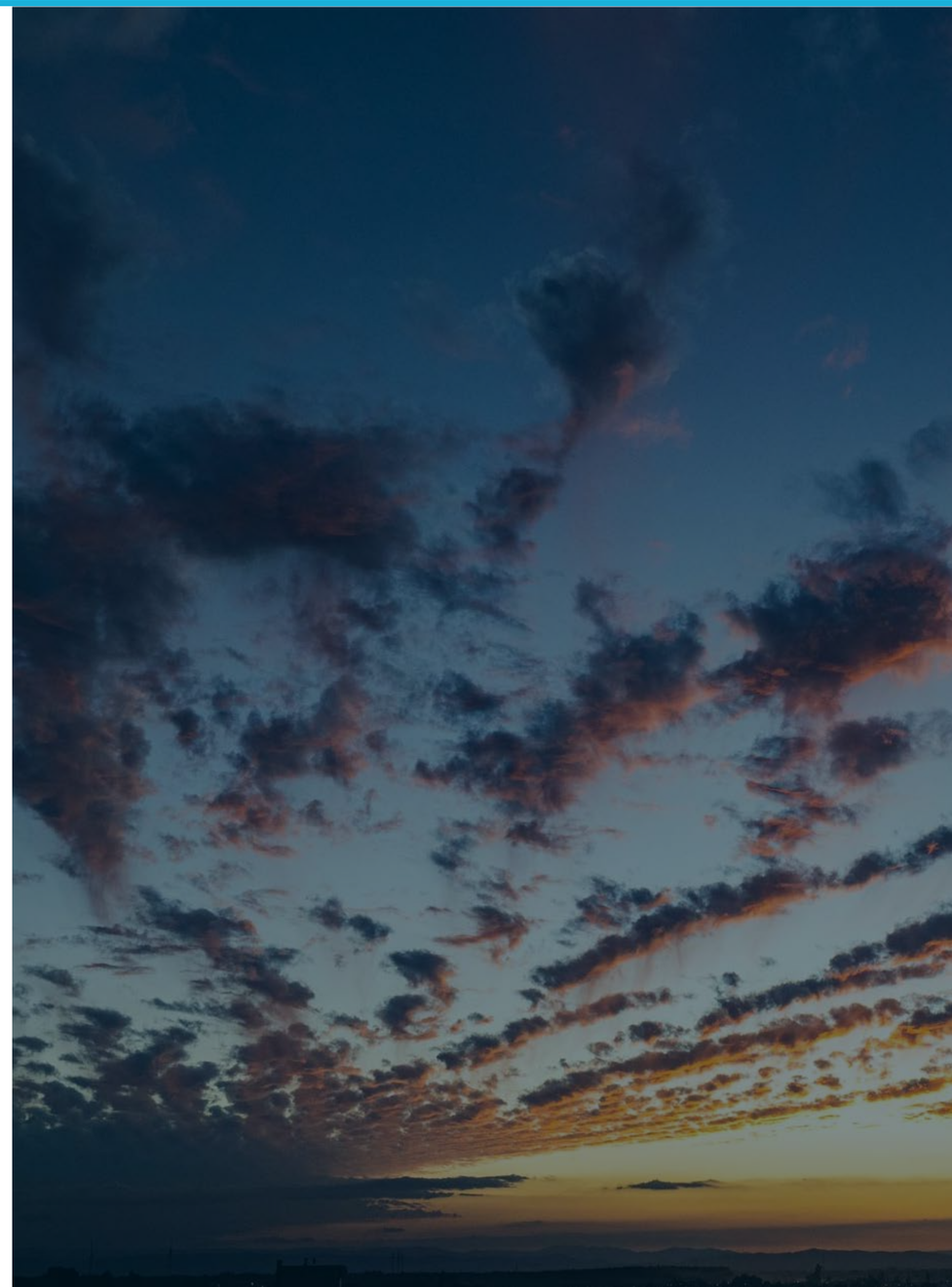

Carta de verificación memoria integrada

Informe de Seguridad Limitada de los Profesionales Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Colbún S.A.:

Conclusión

Hemos realizado un trabajo de seguridad limitada sobre si la evaluación de los indicadores ASG de la Memoria Integrada 2024, información identificada a continuación, de Colbún S.A. (en adelante la Compañía) para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 se ha preparado de conformidad con los estándares para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative ("GRI"), de la Norma de Carácter General N°461 (modificada por la NCG N°519), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y estándares propios de Colbún S.A.

Información Identificada:

Estándar NCG N° 461 (modificada por la NCG N°519)					
3.1.v	3.2. xii.c	3.4.ii	3.6.ix	5.1.1	5.1.2
5.1.3	5.1.4	5.1.5	5.2	5.3	5.4.2
5.5	5.6	5.7	5.8	5.8.i	5.8.ii
5.8.iii	5.8.iv	6.1. vi	6.2.iii	7.1.i	7.1.ii
7.1.iii	7.1.iv	7.1.v	7.2	8.1.1	8.1.2
8.1.3	8.1.4	8.1.5			

Estándar SASB					
IF-EU-000.A	IF-EU-000.B	IF-EU-000.D	IF-EU-000.E	IF-EU-110a.1	IF-EU-110a.2
IF-EU-120a.1	IF-EU-140a.1	IF-EU-140a.2	IF-EU-150a.1	IF-EU-320a.1	IF-EU-550a.1

Estándar GRI					
2-6	2-7	2-19	2-20	2-26	2-27
2-28	2-30	3-1	3-2	201-1	202-1
204-1	205-2	205-3	206-1	207-1	302-1
302-2	302-3	303-3	303-4	303-5	305-1
305-2	305-3	305-4	305-5	305-6	305-7
306-3	306-4	306-5	308-1	308-2	401-1
403-1	403-8	403-9	404-1	404-3	405-2
406-1	411-1	414-1	414-2	415-1	418-1

Estándar GRI Sectorial					
EU2	EU3	EU5	EU8	EU11	EU15
EU30					

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes

Estándar	Código	Nombre
Indicadores propios	Colbún 3.SO	Inversión social por tipo de iniciativa
Indicadores propios	Colbún 8.TR	Cupos laborales llenados a través de concursos internos
Indicadores propios	Colbún 10.TR	Resultados encuesta de clima / GPTW
Indicadores propios	Colbún 14.GOB	Influencia Política
Indicadores propios	Colbún 15.SO	NPS Grupos de Interés
Indicadores propios	Colbún 16.EC	KPIs de evaluación y desarrollo de proveedores
Indicadores propios	Colbún 17.GOB	Denuncias recibidas
Indicadores propios	Colbún 18.GOB	Capacitaciones en ética y línea de denuncias
Indicadores propios	Colbún 19.TR	Desglose Fuerza de trabajo: Género
Indicadores propios	Colbún 20.TR	Equidad de Remuneración
Indicadores propios	Colbún 21.TR	Rotación Voluntaria

Basados en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la Información Identificada de Colbún S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 no son preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los estándares para la elaboración de informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative ("GRI"), de la Norma de Carácter General N°461 (modificada por la NCG N°519), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y estándares propios de Colbún S.A.

Nuestra conclusión sobre la Información Identificada no se extiende a ninguna otra información que acompañe o contenga la Memoria Integrada 2024 de la Compañía.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Fundamento para la conclusión

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000 (Modificada), Trabajos de Aseguramiento distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica, emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Nuestras responsabilidades bajo esta norma se describen con más detalle en la sección "Nuestras responsabilidades" de nuestro informe.

Hemos cumplido los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitidas por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM) 1, Gestión de Calidad para Firmas que Realizan auditorías o Revisiones de Estados financieros, u otros Trabajos de Aseguramiento o Relacionados con estos, emitida por el IAASB. Esta norma requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad, que incluya políticas o procedimientos acerca del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra conclusión.

Responsabilidades por la Información Identificada

Los encargados del gobierno corporativo de Colbún S.A. es responsable de:

- Diseñar, implementar y mantener un control interno pertinente para la preparación de la Información Identificada tal que estén exentas de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error;
- Seleccionar o desarrollar criterios adecuados para preparar la Información Identificada y referirse o describir adecuadamente los criterios usados;
- Calcular de manera apropiada la Información Identificada de acuerdo con los estándares para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (“GRI”), de la Norma de Carácter General N°461 (modificada por la NCG N°519), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y estándares propios de Colbún S.A.; y
- La preparación y presentación fiel de la Información Identificada de conformidad con los estándares aplicables (GRI; NCG N°461 (modificada por la NCG N°519); el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y estándares propios).

Nuestras responsabilidades

Somos responsables de:

- Planificar y realizar el trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si la Información Identificada está exenta de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error;
- Formarnos una conclusión independiente, con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido; e
- Informar nuestra conclusión a la Gerencia de la Compañía.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Resumen del trabajo que realizamos como base para nuestra conclusión

Ejercimos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el trabajo. Diseñamos y realizamos nuestros procedimientos para obtener evidencia acerca de la Información Identificada sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestros procedimientos seleccionados dependieron de nuestro entendimiento de la Información Identificada y otras circunstancias del trabajo, y nuestra consideración de áreas en las que probablemente surjan representaciones incorrectas materiales. Al realizar nuestro trabajo, los procedimientos que realizamos consistieron principalmente en:

- Entrevistar al personal clave de la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de Colbún S.A., a objeto de entender el control interno pertinente en el proceso de preparación y presentación, definición de contenido y los sistemas de información utilizados para preparar la Información Identificada.
- Comparar los datos incluidos en la Información Identificada con la documentación de respaldo proporcionada por la Administración. Sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron el testeo de los datos en los que se basan las estimaciones ni desarrollar por separado nuestras propias estimaciones contra las cuales evaluar las de Colbún S.A.
- Observar el proceso para recopilación y reporte de los datos reflejados en la Información Identificada incluidos en la Memoria Integrada 2024 de Colbún S.A.
- Realizar pruebas sustantivas sobre los datos incluidos en la Información Identificada a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración.
- Comparar los datos asociados a los indicadores ASG cubiertos por este Trabajo de Aseguramiento limitado con los presentados en la Memoria Integrada 2024 de Colbún S.A.

Los procedimientos aplicados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable.

Atentamente,

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 10 de abril de 2025

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Carta de verificación huella de carbono

Informe de Seguridad Limitada de los Profesionales Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Colbún S.A.:

Conclusión

Hemos realizado un trabajo de seguridad limitada sobre si el Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa de Colbún S.A. (en adelante la Compañía) para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 se ha preparado de conformidad con los siguientes estándares: Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol, los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006) y la Norma ISO 14064 Gases Efecto Invernadero.

Los indicadores de Cálculo de Huella de Carbono cubiertos por este Trabajo de Aseguramiento limitado son:

Información sujeta a aseguramiento	Unidad de medida	Valor
Emisiones de Alcance 1	tCO2eq	3.469.171
Emisiones de Alcance 2 (en base a mercado)	tCO2eq	0
Emisiones de Alcance 2 (en base a localización)	tCO2eq	11.710
Emisiones de Alcance 3	tCO2eq	612.502

Basados en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que el Cálculo de Huella de Carbono de Colbún S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 no esté preparada, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol, los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006) y la Norma ISO 14064 Gases Efecto Invernadero.

Fundamento para la conclusión

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3410, Trabajos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases con Efecto Invernadero emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen con más detalle en la sección "Nuestras responsabilidades" de nuestro informe. Hemos cumplido los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitidas por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes

Nuestra firma aplica la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM) 1, Gestión de Calidad para Firmas que Realizan auditorías o Revisiones de Estados financieros, u otros Trabajos de Aseguramiento o Relacionados con estos, emitida por el IAASB. Esta norma requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad, que incluya políticas o procedimientos acerca del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra conclusión.

Responsabilidades por el Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa de Colbún S.A.

La Administración de Colbún S.A. es responsable de:

- diseñar, implementar y mantener un control interno pertinente para la preparación del Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa tal que esté exenta de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error;
- prevenir y detectar fraudes;
- seleccionar o desarrollar criterios adecuados para preparar el Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa y referirse o describir adecuadamente los criterios usados;
- calcular de manera apropiada el Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa de acuerdo con el Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol, los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006) y la Norma ISO 14064 Gases Efecto Invernadero;
- establecer la Unidad de Cambio Climático, de la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos quienes supervisan el proceso de preparación y presentación de información para el Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa de Colbún S.A.

Limitaciones inherentes en la preparación del Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa

La cuantificación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero está inevitablemente sujeta a limitaciones inherentes significativas debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisión y a las limitaciones inherentes a la naturaleza y los métodos usados para determinar los datos de emisiones. La selección por parte de la administración de factores de emisión o técnicas de medición diferentes, pero aceptables, podría haber dado lugar a que se informaran emisiones de GEI significativamente diferentes.

Nuestras responsabilidades

Somos responsables de:

- planificar y realizar el trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si el Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa está exenta de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error;
- formarnos una conclusión independiente, con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido; e
- informar nuestra conclusión a la Gerencia de la Compañía.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Resumen del trabajo que realizamos como base para nuestra conclusión

Ejercimos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el trabajo. Diseñamos y realizamos nuestros procedimientos para obtener evidencia acerca del Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestros procedimientos seleccionados dependieron de nuestro entendimiento del Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa y otras circunstancias del trabajo, y nuestra consideración de áreas en las que probablemente surjan representaciones incorrectas materiales. Al realizar nuestro trabajo, los procedimientos que realizamos consistieron principalmente en:

- Entrevistar al personal clave de Colbún S.A., a objeto de entender el control interno pertinente en el proceso de preparación y presentación, definición de contenido y los sistemas de información utilizados.
- Comparar selectivamente los datos incluidos en la determinación de la Huella de Carbono con la documentación de respaldo proporcionada por la Administración.
- Realizar procedimientos analíticos e inspección de documentos sobre los datos incluidos en los indicadores del Cálculo de Huella de Carbono cubiertos por este Trabajo de Aseguramiento limitado a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración.

Los procedimientos aplicados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable.

Cristián Maturana R. KPMG Ltda.

Santiago, 4 de abril de 2025

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Declaración de Responsabilidad

[GRI 2-14]

Declaración de Responsabilidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°283 de la Comisión para el Mercado Financiero, los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente Memoria Anual Integrada es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

Hernán Rodríguez Wilson
Presidente
7.051.490-7

Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente
7.025.583-9

Andrés Kuhlmann Jahn
Director Independiente
6.554.568-3

Marcela Angulo González
Directora Independiente
7.804.559-0

Franco Bozzalla Trabucco
Director
7.748.803-0

Juan Carlos Altmann Martin
Director
11.807.905-1

Vivianne Blanlot Soza
Directora
6.964.638-7

Francisco Matte Izquierdo
Director
16.612.252-K

Rodrigo Donoso Munita
Director
15.363.942-6

José Ignacio Escobar Troncoso
Gerente General
13.332.998-6

Tabla de indicadores

Norma de Carácter General N° 461 Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con su actualización vigente según la Norma de Carácter General N° 519

Categoría		Contenido		Página
2. Perfil de la identidad	**2.1**	**Misión, visión, propósito y valores**		8, 9
	2.2	**Información histórica**		10, 12
	2.3	**Propiedad**		
		2.3.1	Situación de control	65
		2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	65
		2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	65
		2.3.4.i	Descripción de serie de acciones	65
		2.3.4.ii	Política de dividendos	67
		2.3.4.iii.a	Información estadística: Dividendos	67
		2.3.4.iii.b	Información estadística: Transacciones en bolsas	67
		2.3.4.iii.c	Información estadística: Número de accionistas	65
		2.3.5	Otros Valores	65
3. Gobierno corporativo	**3.1**	**Marco de gobernanza**		
		3.1.i	Buen funcionamiento gobierno corporativo	61
		3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad estratégico	43, 50, 51, 64
		3.1.iii	Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	98
		3.1.iv	Identificación y relación con grupos de interés	47
		3.1.v	Promoción e innovación de I+D	59, 63
		3.1.vi	Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	63
		3.1.vii	Preservación de la diversidad a lo largo de la organización	63
		3.1	Organigrama	280
3. Gobierno corporativo	**3.2**	**Directorio**		
		3.2.i	Identificación de Directorio	70
		3.2.ii	Ingresos de miembros	75
		3.2.iii	Política de contratación de asesorías	76
		3.2.iv	Matriz de habilidades	71
		3.2.v	Inducción	73
		3.2.vi	Reunión con unidades clave	72, 81
		3.2.vii	Información sobre asuntos ambientales y sociales	81
		3.2.viii	Visitas a terreno	72
		3.2.ix.a	Evaluación de desempeño	73
		3.2.ix.b	Áreas de perfeccionamiento	73
		3.2.ix.c	Barreras de diversidad	63
		3.2.ix.d	Asesorías independientes para definir mejoras o áreas de perfeccionamiento	73
		3.2.x	Número de reuniones	72, 276
		3.2.xi	Situaciones de crisis	74
		3.2.xii.a	Acceso a las actas de las sesiones	276
		3.2.xii.b	Minutas de las sesiones	276
		3.2.xii.c	Canal de denuncias	95
		3.2.xii.d	Texto definitivo de cada acta	276
		3.2.xiii.a	Directores, por sexo	73
		3.2.xiii.b	Directores, por nacionalidad y sexo	73
		3.2.xiii.c	Directores, por rango de edad y sexo	73
		3.2.xiii.d	Directores, por antigüedad y sexo	71

Categoría		Contenido		Página
3. Gobierno corporativo		3.2.xiii.e	Directores en situación de discapacidad, por sexo	73
		3.2.xiii.f	Brecha salarial del Directorio	75
	3.3	**Comités del Directorio**		
		3.3.i	Descripción de comités	76
		3.3.ii	Integrantes de comités	76
		3.3.iii	Ingresos por comité	75
		3.3.iv	Principales actividades	277
		3.3.v	Asesorías	77
		3.3.vi	Reunión con unidades clave	77
		3.3.vii	Reporte al Directorio	76
	3.4	**Ejecutivos principales**		
		3.4.i	Identificación de ejecutivos principales	78
		3.4.ii	Remuneraciones	80
		3.4.iii	Planes de compensación	80
		3.4.iv	Participación en la propiedad	80
	3.5	**Adherencia a códigos nacionales o internacionales**		64
	3.6	**Gestión de riesgos**		
		3.6.i	Directrices de gestión de riesgos	82
		3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes de la actividad	87, 88, 89, 90
		3.6.ii.b	Riesgos relacionados a la seguridad de información	91
		3.6.ii.c	Riesgos relacionados a la libre competencia	92
		3.6.ii.d	Riesgos relacionados a la salud y seguridad	92
		3.6.ii.e	Otros riesgos medioambientales o sociales	87, 92
		3.6.iii	Detección de riesgos	85
		3.6.iv	Rol del directorio en monitoreo de riesgos	51, 84
		3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	84
		3.6.vi	Unidad de auditoría interna	84
		3.6.vii	Código de ética	94
		3.6.viii	Información y capacitación sobre la gestión de riesgos	86
		3.6.ix	Canal de denuncias	95
		3.6.x	Plan de sucesión	80, 279
		3.6.xi	Revisión de estructuras salariales	80
		3.6.xii	Revisión de políticas de compensación	80
		3.6.xiii	Modelo de prevención del delito (Ley. 20.393)	99
	3.7	**Relación con los grupos de interés y el público en general**		
		3.7.i	Relaciones con los grupos de interés (inversionistas)	66
		3.7.ii	Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	66
		3.7.iii	Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de los directores a elección	69
		3.7.iv	Participación remota de accionistas	69
4. Estrategia	**4.1**	**Horizontes de tiempo**		46
	4.2	**Objetivos estratégicos**		38, 45
	4.3	**Planes de inversión**		40
5. Dotación de personal	**5.1**	**Personas**		
		5.1.1	Número de personas, por sexo	132, 313

Categoría	Contenido		Página
	5.1.2	Número de personas, por nacionalidad	132, 316
	5.1.3	Número de personas, por rango de edad	132, 319
	5.1.4	Antigüedad laboral	132, 322
	5.1.5	Número de personas con discapacidad	132, 323
	5.2	**Formalidad laboral**	132, 134, 323
	5.3	**Adaptabilidad laboral**	134, 323
	5.4	**Equidad salarial por sexo**	139, 334
	5.4.1	Política de equidad	139
	5.4.2	Brecha salarial	149, 334
5. Dotación de personal	**5.5**	**Acoso laboral y sexual**	150
	5.6	**Seguridad laboral**	153
	5.7	**Permiso postnatal**	138
	5.8	**Capacitación y beneficios**	
	5.8.i	Recursos monetarios para capacitación	144, 337
	5.8.ii	Número de personal capacitado	144, 338
	5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	144, 338
	5.8.iv	Temas de las capacitaciones	144, 339
	5.8.v	Beneficios por vínculo laboral	136
	5.9	**Política de subcontratación**	120

Categoría	Contenido		Página
	6.1	**Sector industrial**	
	6.1.i	Naturaleza de productos y servicios	33, 107
	6.1.ii	Competencia	25
	6.1.iii	Marco legal	27, 29
	6.1.iv	Entidades reguladoras	26
	6.1.v	Grupos de interés	47
	6.1.vi	Afiliación a gremios	251
	6.2	**Negocios**	
	6.2.i	Principales bienes y servicios	7, 33
	6.2.ii	Canales de venta y distribución	303
6. Modelo de negocios	6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras	122
	6.2.iv	Clientes que representen el 10% del ingreso	111
	6.2.v	Marcas utilizadas	255
	6.2.vi	Patentes de propiedad	255
	6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	255
	6.2.viii	Otros factores relevantes al negocio	31
	6.3	**Grupos de interés**	47
	6.4	**Propiedades e instalaciones**	34, 248
	6.5	**Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**	
	6.5.i	Subsidiarias y asociadas	68, 257
	6.5.ii	Inversión en otras sociedades	257

Categoría		Contenido		Página
7. Gestión de proveedores	**7.1**	**Pago a proveedores**		
		7.1	Política de pago a proveedores	129
		7.1.i	Número de facturas pagadas	129
		7.1.ii	Monto total de facturas pagadas	129
		7.1.iii	Monto total mora	129
		7.1.iv	Número de proveedores de las facturas pagadas	129
		7.1.v	Acuerdos inscritos Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional	129
	7.2	**Evaluación de proveedores**		123, 125, 126
8. Indicadores	**8.1**	**Cumplimiento legal y normativo**		
		8.1.1	En relación con clientes	101
		8.1.2	En relación con sus trabajadores	101
		8.1.3	Medioambiental	101, 102
		8.1.4	Libre Competencia	103
		8.1.5	Otros	99
	8.2	**Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria**		En tablas SASB
9. Hechos relevantes o esenciales				399
10. Comentarios de accionistas y del Comité de Directores				277
11. Informes financieros				400

Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

Industria: Compañías y generadores eléctricos

Categoría		Contenido	Página
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones y las regulaciones de notificación de emisiones	174, 377
	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	377
	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	174
Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: NOx (excepto el N20), SOx, material particulado (PM10), plomo (Pb) y mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	200
Gestión del agua	IF-EU-140a.1	Total de agua extraída, total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	386, 387
	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	186
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	186
Gestión de las cenizas	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	200
	IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión de carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas	200
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1 (1)	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes residenciales, comerciales e industriales	No aplica
	IF-EU-240a.3 (3)	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	No aplica
	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	116
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	Tasa total de incidentes registrables (TRIR), tasa de mortalidad y tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	153, 347
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.2 (5)	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	No aplica
	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	304
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU-540a.1 (7)	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	No aplica
	IF-EU-540a.2 (8)	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	No aplica
Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	292
	IF-EU-550a.2 (9)	Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), e Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	No aplica
Parámetros de la actividad	IF-EU-000.A	Número de clientes residenciales, comerciales e industriales atendidos	303
	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a los clientes residenciales, comerciales, industriales, todos los demás clientes minoristas y los clientes mayoristas	304
	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	34
	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	239, 240
	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	240

(1) No aplica. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial. El precio de contrato con clientes libres es confidencial por lo que no puede ser divulgado. (3) No aplica. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial. (5) No aplica. Colbun no cuenta con redes de transmisión que abastezcan a clientes (ni en Chile ni en Perú). (7) No aplica. Colbún no cuenta con unidades de energía nuclear (8) No aplica. Colbun no cuenta con unidades de energía nuclear. (9) No aplica. Colbún no cuenta con redes de transmisión que abastezcan a clientes (ni en Chile ni en Perú).

Global Reporting Initiative (GRI)

Categoría	Contenido		Página
GRI 2: Contenidos generales	2-1	Detalles organizacionales	2
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	206
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	206
	2-4	Actualización de la información	206
	2-5	Verificación externa	215
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7, 122
	2-7	Empleados	132
	2-8	Trabajadores que no son empleados	122
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	69, 70, 76
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	69
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	70
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	72
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	72
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	220
	2-15	Conflictos de interés	98
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	95
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	73
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	73
	2-19	Políticas de remuneración	75, 80
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	75, 80
GRI 2: Contenidos generales	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4
	2-23	Compromisos y políticas	51, 62
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	43, 51
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	164
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	95
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	298
	2-28	Afiliación a asociaciones	251
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	47
	2-30	Convenios de negociación colectiva	146,345
GRI 3: Temas materiales	3-1	Proceso para determinar temas materiales	208
	3-2	Lista de temas materiales	210
	3-3	Gestión de temas materiales	210
GRI 101: Biodiversidad	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	194,389
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	196
	101-3	Acceso y participación en los beneficios	198
	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	195
	101-5	Ubicaciones con impacto sobre la biodiversidad	198
GRI 201: Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	21
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	137
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	139

Categoría	Contenido		Página
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	166
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	356
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	129
GRI 205: Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	294
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	294
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	99
GRI 206: Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	103
GRI 207: Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal	104
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	105
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	105
	207-4	Presentación de informes país por país	301
GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	180
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	383
	302-3	Intensidad energética	384
GRI 303: Agua y efluentes	303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	183
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	189
	303-3	Extracción de agua	188, 386
	303-4	Vertido de agua	190
	303-5	Consumo de agua	191

Categoría	Contenido		Página
GRI 305: Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	177
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	177
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	177
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	179
	305-5	Iniciativas de reducción de emisiones	379
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	177
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	200
GRI 306: Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	200
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	202
	306-3	Residuos generados	392, 393, 394
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	203
	306-5	Residuos destinados a eliminación	204
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	125
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	124, 128
GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	144, 325
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	136
	401-3	Permiso parental	138

Categoría	Contenido		Página
GRI 403: Salud y seguridad	403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	152
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	152
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	157
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	157
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	156
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	152
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	155
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	154
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	347
	403-10	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	348
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	155, 348
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	143
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	143
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	140
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	73
	405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	149
GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	95, 96
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	124, 127

Categoría	Contenido		Página
GRI 408: Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	124, 127
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	124, 127
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	53
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violación asociados a pueblos indígenas	366
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	162
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	161
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	125
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	124, 128
GRI 415: Política pública	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	100
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente	292

GRI G4: Servicios eléctricos

Categoría	Descripción	Página
GRI EU1	Capacidad Instalada, por fuente de energía primaria región y por régimen regulatorio	34, 35
GRI EU2	Producción neta de energía neta por división y tipo de energía	245
GRI EU3	Número de clientes	111
GRI EU5	Asignación de las emisiones certificadas de CO2, analizadas por régimen regulatorio	179
GRI EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad	116
GRI EU8	Investigación y desarrollo	56
GRI EU10	Capacidad planificada v/s proyectada	241
GRI EU11	Eficiencia energética promedio de plantas térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	304
GRI EU14	Programas y procesos que aseguran la disponibilidad de la mano de obra calificada	339
GRI EU15	Porcentaje de trabajadores elegibles para jubilarse en los próximos 10 años, desglosado por categoría de trabajo y por región.	333
GRI EU18	Porcentaje de trabajadores contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante en salud y seguridad	343
GRI EU19	Participación de grupos de interés en los procesos de toma de decisión	162
GRI EU20[1]	Enfoque de gestión de los impactos del desplazamiento	230
GRI EU21	Explicitar los mecanismos para la comunidad pueda dar aviso o realizar consultas sobre derrames o eventos de riesgo/medidas de planificación de contingencia, programas de desastres/plan de gestión de emergencias y de formación.	155
GRI EU22[1]	Personas desplazadas por proyectos de la empresa	229
GRI EU30	Factor promedio de disponibilidad de las plantas	117, 305

[1] No se generó desplazamiento de comunidades en 2024.

Indicadores propios

Categoría	Descripción	Página
Colbún 3.SO	Inversión social por tipo de iniciativa	167
Colbún 4.SO	Principales conflictos socioambientales durante el período y cómo se abordaron	169
Colbún 8.TR	Cupos laborales llenados a través de concursos internos	144
Colbún 10.TR	Resultados encuesta de clima laboral	145
Colbún 6.EC	Estado de los proyectos de la Compañía, perspectivas futuras y metas asociadas al crecimiento	40
Colbún 7.EC	Visión de Colbún en torno a la agenda energética y nuevas regulaciones	27, 29
Colbún 14.GOB	Influencia política	254
Colbún 13.SO	Ausentismo	328
Colbún 15.SO	NPS Grupos de Interés	45, 114
Colbún 16.EC	Evaluación y desarrollo de proveedores	126
Colbún 17.GOB	Denuncias recibidas	299
Colbún 19.TR	Desglose de fuerza de trabajo por género	324
Colbún 18.GOB	Capacitaciones en ética y línea de denuncias	293
Colbún 20.TR	Equidad de remuneración	148
Colbún 21.TR	Rotación voluntaria	144, 327

Métricas World Economic Forum

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Personas: Dignidad e igualdad	Diversidad e inclusión	Porcentaje de empleados por categoría de empleado, por grupo de edad, género y otros indicadores de diversidad (por ejemplo, origen étnico)	132
	Libertad de asociación y negociación colectiva en riesgo	Porcentaje de plantilla activa cubierta por convenios colectivos	146
		Explicación de la evaluación realizada a los proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva está en riesgo, incluidas las medidas adoptadas por la organización para abordar estos riesgos	127
	Igualdad salarial	Relación del salario base y la remuneración para cada categoría de empleados por lugares de operación significativos para áreas prioritarias de igualdad	148
	Revisión de derechos humanos, gravedad de los impactos y esclavitud moderna	Número total y porcentaje de operaciones que han sido sujetas a revisiones o evaluaciones de impacto en derechos humanos, por país	255
		Número y tipo de quejas reportadas con impactos asociados relacionados con cuestiones destacadas de derechos humanos en el período del informe y una explicación de los impactos	96
		Número y porcentaje de operaciones y proveedores considerados con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio	127
	Nivel salarial	Ratios del salario inicial estándar por género en comparación con el salario mínimo local	139
		Relación entre la remuneración anual total del director ejecutivo y la remuneración anual total mediana de todos los empleados (excluido el director ejecutivo)	N/R
	Riesgo de incidentes de trabajo infantil, forzado u obligatorio	Explicación de las operaciones y proveedores que se consideran de riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio.	124, 127
	Salario digno	Salarios actuales contra el salario digno de los empleados y contratistas en los estados y localidades donde opera la empresa.	139
	Discriminación y acoso	Incidentes y monto total de pérdidas monetarias	102
		Número de incidentes de discriminación y acoso, estado de los incidentes y acciones tomadas y monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con violaciones de la ley y discriminación laboral.	95

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Personas: Salud y bienestar	Salud y seguridad	El número y tasa de muertes como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo; lesiones relacionadas con el trabajo de graves consecuencias (excluidas las muertes); lesiones laborales registrables, principales tipos de lesiones laborales; y el número de horas trabajadas	153
		Una explicación de cómo la organización facilita el acceso de los trabajadores a los servicios médicos y de atención sanitaria no ocupacionales y el alcance del acceso proporcionado a los empleados y trabajadores	155
	Impactos monetarios de los incidentes relacionados con el trabajo en la organización	Número y tipo de incidentes ocupacionales por los costos directos para los empleados y empleadores por incidente.	N/R
	Bienestar	El número y la tasa de muertes como resultado de enfermedades relacionadas con el trabajo; lesiones registrables por enfermedades relacionadas con el trabajo, principales tipos de lesiones relacionadas con el trabajo; y los principales tipos de enfermedades relacionadas con el trabajo para todos los empleados y trabajadores.	153
		Porcentaje de empleados que participan en programas de salud y bienestar de "mejores prácticas" que ayudan a reducir el ausentismo y mejorar la productividad y la tasa de ausentismo de los empleados (AR) para todos los empleados.	154
Personas: Habilidades para el futuro	Formación	Promedio de horas de capacitación por persona que los empleados de la organización han realizado durante el período del informe, por género y categoría de empleado (número total de capacitaciones brindadas a los empleados dividido por el número de empleados)	144
	Puestos calificados vacantes	Número de puestos calificados vacantes	144
	Brecha salarial	Porcentaje de puestos calificados vacantes para los cuales la empresa contratará candidatos no calificados y los capacitará	
		Brecha salarial media del salario básico y la remuneración de los empleados relevantes a tiempo completo según el género (mujeres y hombres) y los indicadores de diversidad a nivel de empresa	148

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Personas: Habilidades para el futuro	Impactos monetizados de la capacitación: mayor capacidad de generar ingresos como resultado de la intervención de capacitación		
		Efectividad de la capacitación y el desarrollo a través de mayores ingresos, ganancias de productividad, compromiso de los empleados y/o tasas de contratación interna	144, 145
Planeta: Contaminación del aire	Contaminación del aire	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), material particulado y otras emisiones significativas al aire.	200
	Impacto de la contaminación del aire	Informar en cualquier lugar a lo largo de la cadena de valor, el impacto valorado de la contaminación del aire, incluidos los óxidos de nitrógeno (NOx), los óxidos de azufre (SOx), las partículas en suspensión y otras emisiones importantes al aire	200
		Siempre que sea posible, estime la proporción de emisiones específicas que ocurren en áreas urbanas o densamente pobladas o adyacentes a ellas.	N/R
Planeta: Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Para todos los gases de efecto invernadero relevantes (por ejemplo, dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, gases fluorados, etc.), informe en toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente (tCO2e) de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 del Protocolo de GEI.	177
		Estimar y reportar las emisiones materiales aguas arriba y aguas abajo cuando corresponda	177
	Implementación de TCFD	Implementar plenamente las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).	88, 176
	Objetivos de emisiones de GEI alineados con Acuerdo de París	Definir e informar sobre los avances en relación con objetivos de emisiones de GEI con base científica y plazos determinados que estén en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París	175
	Impacto de las emisiones de GEI	Informar en cualquier lugar a lo largo de la cadena de valor (alcances 1, 2 y 3), el impacto social valorado de las emisiones de gases de efecto invernadero	161, 177
		Divulgue la estimación del costo social del carbono utilizado y la fuente o base de esta estimación	

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Planeta: Disponibilidad de agua dulce	Impacto del consumo y extracción de agua dulce	Impacto social valorado del consumo y la extracción de agua dulce.	186, 191
	Consumo y extracción de agua en zonas con estrés hídrico	Extracción de agua, consumo de agua y el porcentaje de cada uno en regiones con estrés hídrico	186
		Estimar y reportar la misma información para toda la cadena de valor (ascendente y descendente), cuando corresponda	186
Planeta: Pérdida de naturaleza	Impacto del uso y conversión de la tierra	Impacto social valorado del uso de la tierra y la conversión de los ecosistemas.	196
	Uso de la tierra y sensibilidad ecológica	Número y el área de los sitios de propiedad, arrendados o administrados dentro o adyacentes a áreas protegidas y/o áreas clave para la biodiversidad.	195
		Para cada operación, la superficie de tierra utilizada para la producción de productos básicos vegetales, animales o minerales	195
		Para cada operación, cambio año tras año en el área de tierra utilizada para la producción de productos básicos vegetales, animales o minerales	N/A
		Para cada operación, porcentaje de dichas superficies o del total de insumos de productos básicos vegetales, animales y minerales en masa o costo, cubiertos por una norma de certificación de sostenibilidad o un programa formalizado de gestión sostenible	N/A
Planeta: Disponibilidad de recursos	Circularidad de recursos	Informe las métricas de circularidad de recursos más apropiadas para toda la empresa y/o a nivel de producto, material o sitio, según corresponda.	202
Planeta: Residuos sólidos	Plásticos de un solo uso	Informe para toda la cadena de valor, toneladas métricas estimadas de plástico de un solo uso consumidas	201
		Divulgar las aplicaciones más importantes del plástico de un solo uso identificadas, el enfoque de cuantificación utilizado y la definición de "plástico de un solo uso" adoptada	201
	Impacto de la eliminación de residuos sólidos	Impacto social valorado de la eliminación de desechos sólidos, incluidos los plásticos y otros flujos de desechos.	201

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Planeta: Contaminación del agua	Nutrientes	Estime e informe dondequiera que se consuma material a lo largo de la cadena de valor, toneladas métricas de nitrógeno, fosfato y potasio en fertilizantes	184
	Impacto de la contaminación del agua	Informar en cualquier lugar a lo largo de la cadena de valor, el impacto social valorado de la contaminación del agua, incluido el exceso de nutrientes, metales pesados y otras toxinas	184
Prosperidad: Comunidad y vitalidad social	Inversión social total	Inversión social total, la cual resume los recursos de una empresa utilizados para "S" en los esfuerzos ESG.	167
Prosperidad: Empleo y generación de riqueza	Número y tasa de empleo	Número total y tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el período del informe, por grupo de edad, género,	144
		Número total y tasa de rotación de empleados durante el período del informe, por grupo de edad, género, región y otros indicadores de diversidad	144
	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Grado de desarrollo de importantes inversiones en infraestructura y servicios apoyados	167
		Impactos actuales o esperados en las comunidades y economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando sea relevante	161
		Si las inversiones y servicios son compromisos comerciales, en especie o pro-bono	159
	Contribución económica	Valor económico directo generado y distribuido	21
		Valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el período del informe	21
	Impactos económicos indirectos significativos	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos identificados de la organización, incluidos los impactos positivos y negativos	351
		Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de los puntos de referencia externos y las prioridades de las partes interesadas	351
	Divulgación de contribuciones de inversión financiera	Gastos de capital totales: depreciación respaldada por una narrativa para describir la estrategia de inversión de la empresa	40
		Recompras de acciones + Pagos de dividendos respaldados por una narrativa para describir la estrategia de la empresa para obtener retornos de capital a los accionistas	67

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Prosperidad: Innovación en mejores productos y servicios	Valor social generado	Porcentaje de ingresos provenientes de productos y servicios diseñados para brindar beneficios sociales específicos o abordar la sostenibilidad	59
	Índice de vitalidad	Porcentaje de ingresos brutos de líneas de productos agregadas en los últimos tres (o cinco) años calculado como las ventas de productos que se lanzaron en los últimos tres (o cinco) años divididos por las ventas totales, respaldado por una narrativa que describe cómo la empresa innova para abordar desafíos específicos de sostenibilidad	59
	Gastos totales de I+D	Costos totales relacionados con la investigación y el desarrollo	59
Gobernanza: Comportamiento ético	Anticorrupción	Porcentaje total de miembros del órgano de gobierno, empleados y socios comerciales que han recibido capacitación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región	97
		Número total y naturaleza de incidentes de corrupción confirmados durante el año en curso, pero relacionados con años anteriores; y número total y naturaleza de incidentes de corrupción confirmados durante el año en curso, relacionados con este año	99
		Discusión de iniciativas y participación de las partes interesadas para mejorar el entorno operativo y la cultura más amplios, con el fin de combatir la corrupción	99
	Mecanismos protegidos de asesoramiento y denuncia ética	Mecanismos para buscar asesoramiento sobre comportamiento ético y legal e integridad organizacional	76
		Mecanismos para informar inquietudes sobre comportamiento poco ético o legal e integridad organizacional	95
	Alineación de estrategia y políticas con el lobby	Los temas importantes que son el foco de la participación de la empresa en el desarrollo de políticas públicas y el lobby, la estrategia de la empresa relevante para estas áreas de enfoque, y cualquier diferencia entre sus posiciones de cabildeo, su propósito y cualquier política, objetivo u otras posiciones públicas declaradas.	100
	Pérdidas monetarias por comportamiento poco ético	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con: fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, comportamiento anticompetitivo, manipulación del mercado, malas prácticas o violaciones de otras leyes o regulaciones de la industria relacionada.	101-103

Categoría	Subcategoría	Contenido	Página
Gobernanza: Propósito	Propósito	El propósito declarado de la empresa, como expresión de los medios por los cuales una empresa propone soluciones a problemas económicos, ambientales y sociales. El propósito corporativo debe crear valor para todas las partes interesadas, incluidos los accionistas.	8, 44
	Gestión dirigida por el propósito	Cómo el propósito declarado de la empresa está integrado en las estrategias, políticas y objetivos de la empresa	45
Gobernanza: Calidad del órgano de gobierno	Composición del órgano de gobierno	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités por: competencias relativas a temas económicos, ambientales y sociales; ejecutivo o no ejecutivo; independencia; permanencia en el órgano de gobierno; número de otros puestos y compromisos importantes de cada individuo; género; pertenencia a grupos sociales subrepresentados; representación de grupos de interés.	71, 77
	Progreso frente a hitos estratégicos	Divulgación de los hitos económicos, ambientales y sociales estratégicos materiales que se espera alcanzar en el año siguiente, dichos hitos logrados en el año anterior y cómo se espera que esos hitos contribuyan o hayan contribuido al valor a largo plazo.	12, 40, 44
	Remuneración	Cómo se relacionan los criterios de desempeño en las políticas de remuneración con los objetivos del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en temas económicos, ambientales y sociales, en relación con el propósito, la estrategia y el valor a largo plazo declarados de la empresa	80
		Políticas de remuneración del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos	75
Gobernanza: Supervisión de riesgos y oportunidades	Integrar el riesgo y la oportunidad en el proceso de negocio	Divulgaciones sobre los factores de riesgo y las oportunidades de la empresa que identifiquen claramente los principales riesgos y oportunidades materiales que enfrenta la empresa específicamente, el apetito de la empresa con respecto a estos riesgos, cómo estos riesgos y oportunidades se han movido a lo largo del tiempo y la respuesta a esos cambios.	87
	Temas económicos, ambientales y sociales en el marco de asignación de capital	Cómo el máximo órgano de gobierno considera las cuestiones económicas, ambientales y sociales al supervisar las principales decisiones de asignación de capital, como gastos, adquisiciones y desinversiones	84
Gobernanza: Participación de grupos de interés	Asuntos materiales que impactan a los grupos de interés	Lista de los temas que son importantes para las partes interesadas clave y para la empresa, cómo se identificaron los temas y cómo se involucraron los grupos de interés.	208

Contacto

[GRI 2-3]

Isidora Zaldívar – Gerencia de Finanzas
izaldivar@colbun.cl

Ana Luisa Vergara – Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos
alvergara@colbun.cl

Materialidad, uso de estándares y desarrollo de contenidos: Kellun

Auditores externos Estados Financieros: EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SpA

Auditores externos Huella de Carbono e indicadores ESG: KPMG Auditores Consultores Ltda

Diseño gráfico: Visualógica

Anexos

Anexos Capítulo 1

2024 en Cifras

Valor económico directo generado y distribuido (en millones de US$)

[GRI 201-1]

Indicador	2024
Ingresos operacionales	1.590,0
Ingresos financieros	61,4
Otros ingresos	0,0
Total valor económico directo generado (VEG)	**1.651,4**
Gastos operativos / de funcionamiento	1.044,5
Sueldos y prestaciones de los empleados	77,4
Pago a proveedores de capital (1) / Activ. financiamiento (2)	203,5
Pagos al Estado (3)	138,4
Inversión en activo fijo (4)	46,8
Inversiones comunitarias	4,6
Inversiones medioambientales	3,5
Total valor económico distribuido (VED)	**1.518,7**
Efecto neto actividades financiamiento	204,7
Valor económico retenido (VER)	**337,4**

Indicador	2024
Ingresos operacionales	345,7
Ingresos financieros	2,1
Otros ingresos	0,0
Total valor económico directo generado (VEG)	**347,8**
Gastos operativos / de funcionamiento	254,5
Sueldos y prestaciones de los empleados	8,7
Pago a proveedores de capital (1) / Activ. financiamiento (2)	30,2
Pagos al Estado (3)	1,2
Inversión en activo fijo (4)	10,0
Inversiones comunitarias (5)	0,9
Inversiones medioambientales	0,4
Total valor económico distribuido (VED)	**305,8**
Efecto neto actividades financiamiento	-38,0
Valor económico retenido (VER)	**4,0**

Ingresos provenientes de ventas de energía y potencia

Ingresos sostenibles	2021 MM USD	2022 MM USD	2023 MM USD	2024 MM USD
Descripción del producto/ servicio: energías renovables, certificados de energías renovables, servicios complementarios de energía hidroeléctrica, soluciones energéticas, bonos de carbono, productos relacionados al agua, cenizas para cementeras (economía circular)	455,6	815,8	896,9	815,4
Ingresos totales	**1.439,7**	**1.974,0**	**2.003,0**	**1.576,0**
Porcentaje de ingresos sostenibles	**32%**	**41%**	**45%**	**52%**

Notas:
(1) Considera principalmente Dividendos pagados por Colbún a sus accionistas.
(2) Valor neto entre ingresos y pagos de préstamos (solo monto capital, sin intereses).
(3) El gasto por impuestos a nivel consolidado asciende a US$ 136,1 millones.
(4) Incluye las inversiones en Depósitos a Plazo a más de 90 días.
(5) El monto de inversión comunitaria considera la producción de agua que Fenix entrega a la comunidad de Chilca (aprox 1.600 m3/día, valorada en un monto de US$ 0,47 millones).

Los valores indicados en este cuadro corresponden a los flujos de caja de la Compañía durante el periodo 2024, razón por la cual no coincide con lo expresado en los Estado de Resultados Integrales.
Si bien Colbún no recibió asistencia del Estado en forma directa, en Chile sí accedió a franquicias tributarias por donaciones a entidades sin fines de lucros y crédito SENCE, y registró gastos aceptados por donaciones, totalizando US$ 4,17 millones en 2024.

Anexos Capítulo 2

Industria Eléctrica

Principales Cambios regulatorios en 2024

[NCG 519 6.1.iii, 7.EC]

Iniciativa	Fecha de ingreso	Descripción	Situación actual
Proyecto de ley que reforma el SEIA	10 de enero de 2024	Proyecto de Ley que busca fortalecer la institucionalidad ambiental contenida en la Ley N° 19.300, con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y hacer más eficientes los procesos asociados a los instrumentos de gestión ambiental, entregando más certeza y previsibilidad.	El proyecto se encuentra en primer trámite constitucional con urgencia simple y en proceso de discusión en particular de las indicaciones propuestas en la Comisión de Medio Ambiente de Diputados.
Proyecto de Ley que crea una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (Permisología)	15 de enero de 2024	Este Proyecto de Ley tiene como objetivo establecer un marco general que estandarice, coordine y vele por el cumplimiento de las normas de tramitación de las Autorizaciones Sectoriales.	El proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional con urgencia calificada de suma. El 7 de enero de 2025 fue aprobado en general por la Comisión de Economía del Senado y ahora se está estudiando en particular.
Ley de Normalización Tarifaria	30 de Abril de 2024	Se publicó la Ley de Normalización de Tarifas, la cual contempla medidas para descongelar gradualmente las tarifas de suministro eléctrico. Este proyecto extiende la vigencia del Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) hasta el 2035 y aumenta los recursos contabilizados para la operación del MPC desde US$ 1.800 millones a 5.500 millones. Además, contempla un subsidio transitorio para clientes residenciales vulnerables, descongela las tarifas de distribución VAD y considera la creación de una mesa técnica con el fin de buscar alternativas para aumentar el monto del subsidio.	Publicado

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	
Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023 – 2030	2 de mayo de 2024	Fue presentado el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023 - 2030, luego de un proceso de consulta pública. Este Plan define la Hoja de Ruta para el despliegue de esta industria, conciliando el desarrollo económico con el respeto por el medio ambiente, el territorio y las comunidades. El texto contempla 81 medidas, distribuidas en 18 líneas de trabajo, las que serán implementadas en dos etapas.	Publicado
Proyecto de ley que regula el uso de agua de mar para desalinización	1 de junio de 2024	El Ejecutivo ingresó una indicación sustitutiva al Proyecto de Ley sobre desalinización de agua de mar presentado en 2022.	En Primer Trámite Constitucional en la Comisión de Hacienda del Senado, sin actividad desde la primera sesión.
Diseño del mercado de largo plazo	1 de junio de 2024	Publicación de informes finales por ECCO International y Vinken-Dictuc para el diseño del mercado eléctrico nacional.	Se están estudiando internamente los informes publicados.
Proyecto de Ley de Subsidio Eléctrico y Perfeccionamiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustible	26 de agosto de 2024	Presentación del proyecto de ley para triplicar la cobertura del subsidio eléctrico e incluir medidas para reducir cuentas y mejorar la SEC.	En segundo trámite en el Senado, con sesiones semanales en la Comisión de Minería y Energía.
Proyecto de ley sobre administración de borde costero y concesiones marítimas	16 de octubre de 2024	Ingreso de una indicación sustitutiva al proyecto de ley de 2012 en la Comisión de Medio Ambiente del Senado.	En Segundo Trámite Constitucional en la Comisión de Medio Ambiente del Senado.
Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ)	28 de octubre de 2024	Lanzamiento del anteproyecto de la ENTSEJ en consulta pública hasta diciembre de 2024, orientado a enfrentar la triple crisis planetaria.	A la espera de su publicación final.
Plan de Descarbonización	8 de noviembre de 2024	Publicación del borrador del Plan de Descarbonización con 45 medidas concretas para acelerar la tranexoansición energética.	A la espera de la publicación final.
Rebaja umbral para optar a cliente libre	27 de noviembre de 2024	El TDLC emitió el informe N°33/2024 concluyendo que la rebaja del umbral de potencia a 300 kW no altera la competencia.	Publicado.
Planificación Energética de Largo Plazo 2023-2027	12 de diciembre de 2024	Presentación del Informe Final de la Planificación Energética de Largo Plazo, proyectando la oferta y demanda energética para 30 años.	En proceso de consulta pública hasta el 7 de febrero de 2025.
Ley de Transición Energética	12 Diciembre de 2024	Publicación en el Diario Oficial de la Ley de Transición Energética, modificando el marco regulatorio de transmisión eléctrica.	Publicada.

Principales Cambios regulatorios en 2024

[NCG 519 6.1.iii, 7.EC]

Iniciativa	Fecha de ingreso	Descripción	Situación actual
Ley que fomenta el uso del Hidrógeno Verde	24 de marzo de 2024	Publicación de la Ley N° 31992 que fomenta el uso del Hidrógeno Verde, estableciendo políticas y beneficios fiscales.	Publicado.
Modificación a la Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica (Ley 28832)	9 de junio de 2023	Modificación de la Ley N° 28832 para separar potencia y energía en contratos de suministro y establecer mercados complementarios.	Publicado.
Lineamientos del Plan de Participación Ciudadana (PPC) de los Estudios de Impacto Ambiental semidetallados (EIA-sd) del subsector Electricidad	20 de junio de 2024	Aprobación de los lineamientos para la elaboración del PPC de los Estudios de Impacto Ambiental semidetallados del subsector Electricidad.	Publicado.
Proyecto de Ley de Masificación de Gas Natural	23 de junio de 2024	Aprobación del Dictamen 15 para fomentar la masificación del gas natural y creación de mecanismos de compensación.	Proceso paralizado, a la espera de una opinión definitiva.
Procedimiento Técnico N° 20 'Ingreso, Modificación y Retiro de las Instalaciones del SEIN'	8 de octubre de 2024	Publicación del Procedimiento Técnico N° 20 con nuevos requisitos para el ingreso de centrales al SEIN.	Publicado.
Modificación del Procedimiento técnico del COES N° 21 'Reserva Rotante para la Regulación Primaria de Frecuencia'	19 de noviembre de 2024	Propuesta de modificación del Procedimiento Técnico N° 21 para mejorar la regulación primaria de frecuencia.	En espera de la presentación de la propuesta del COES ante OSINERGMIN para evaluación.
Proyecto de Decreto Supremo que establece el Reglamento de Integración Vertical	13 de noviembre de 2024	Publicación del proyecto de Decreto Supremo sobre integración vertical y requisitos aplicables en concesiones.	En revisión de comentarios enviados por los agentes sobre el proyecto.
Procedimiento técnico del COES N° 31 'Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación'	25 de noviembre de 2024	Publicación del Procedimiento Técnico COES N° 31 con modificaciones en costos variables de generación.	Publicado.
Ley de Beneficios Tributarios	29 de diciembre de 2024	Publicación de la Ley N° 32217 que prorroga la depreciación acelerada hasta 2030 para proyectos de energías renovables.	Publicado.

Instalaciones y operaciones de Colbún

Capacidad instalada de las plantas por tipo de energía (MW)

[GRI EU1]

Tipo de energía	2021	2022	2023	2024
Hídrica	1.627	1.627	1.627	1.604
Térmica	2.159	2.159	2.158	1.562
Solar	9	230	230	230
Eólica	0	0	0	239
Otra (almacenamiento)	0	0	0	8*
Renovable	1.636	1.857	1.857	2.073
Total	**3.222**	**3.443**	**3.443**	**3.644**

*Nota: Actualmente Colbún posee 8 MW instalados en sistemas de almacenamiento, asociados a la central fotovoltaica Diego de Almagro (solar).

Tipo de energía	2021	2022	2023	2024
Térmica	573	573	572	572

Capacidad instalada total por régimen regulatorio (MW)

[GRI EU1]

Régimen regulatorio	2021	2022	2023	2024
SEN	28.711	30.791	33.753	35.903
% aporte Colbún del SEN	11,22%	11,18%	10,20%	10,15%

Régimen regulatorio	2021	2022	2023	2024
SEIN	13.343	13.420	13.693	14.344
% aporte Fenix del SEIN	4,29%	4,27%	4,18%	3,99%

Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por regímenes regulatorios

[SASB IF-EU-000.D]

Energía neta generada	2021	2022	2023	2024
Carbón	2.520	2.352	1.553	1.245
Gas Natural	3.966	4.966	3.753	2.516
Petróleo	294	216	64	17
Hidro, grandes (unidades>10MW)	3.849	5.108	6.872	7.221
Otras energías renovables	76	518	511	904*
Total	10.706	13.161	12.753	11.903

*Nota: Dentro de esta cantidad está el aporte del BESS de DAS: 7,85 GWh.

Energía neta generada	2021	2022	2023	2024
Gas Natural	3.426	4.334	3.404	3.805

Porcentaje que representa cada fuente de energía del total de energía generada

[SASB IF-EU-000.D]

% que representan del total	2021	2022	2023	2024
Carbón	23,54%	17,87%	12,18%	10,46%
Gas Natural	37,04%	37,73%	29,43%	21,14%
Petróleo	2,75%	1,64%	0,50%	0,14%
Hidro, grandes (unidades>10MW)	35,95%	38,81%	53,88%	60,67%
Otras energías renovables	0,71%	3,94%	4,01%	7,59%*
Total	10.706	13.161	12.753	11.903

% que representan del total	2021	2022	2023	2024
Gas Natural	100%	100%	100%	100%

Participación en la generación total de los sistemas eléctricos nacionales

Participación Colbún en generación total de energía en el SEN

	2021	2022	2023	2024
Tipo de energía				
Hidroeléctrica	4,80%	6,20%	8,21%	8,45%
Carbón	3,10%	2,80%	1,86%	1,45%
GNL	4,90%	6,0%	4,49%	2,92%
Biomasa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Eólica	0,00%	0,00%	0,00%	0,39%
Diésel	0,40%	0,30%	0,08%	0,02%
Solar	0,03%	0,56%	0,61%	0,60%*
Total	**13,23%**	**15,86%**	**15,24%**	**13,83%**
SEN (GWh)	**81.509**	**83.136**	**83.668**	**86.070**

*Nota: El BESS (almacenamiento) de DAS representa el 0,009% de la energía del SEN

Participación de Fenix en generación total de energía en el SEIN

	2021	2022	2023	2024
Tipo de energía				
Térmica	6,3%	7,7%	5,8%	6,3%
SEIN (GWh)	53.986	56.084	58.393	60.029

Compra de energías renovables a terceros

	2021	2022	2023	2024
Compras de Energía renovable a terceros, para venta (GWh)	99	109	101	108

Nota: Colbún compra energía renovable a la Central Eólica Punta Palmeras.

	2021	2022	2023	2024
Compras de Energía renovable a terceros, para venta (GWh)	0	0	0	611

	2021	2022	2023	2024
Compras de Energía renovable a terceros, para venta (GWh)	99	109	101	719

Compra de energía al por mayor

[SASB IF-EU-000.E]

	2023	2024
Electricidad comprada al por mayor (MWh)	211.601	71.389
Detalle de donde proviene la compra	La energía se compra a todas las empresas generadoras que son excedentarias en el mercado spot	

	2023	2024
Electricidad comprada al por mayor (MWh)	881.040	146.000
Detalle de donde proviene la compra	La energía se compra a todas las empresas generadoras que son excedentarias en el mercado spot	

	2023	2024
Electricidad comprada al por mayor (MWh)	1.092.641	217.389

Capacidad planificada y proyectada

[GRI EU10]

Clasificación	Tipo de energía	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Fuente de energía	Hidro de embalse	1.058	1.058	1.058	1.058	1.058	1.058	1.058	1.058
	Hidro de pasada > 10 MW	552	539	539	539	539	539	539	539
	Hidro de pasada < 10 MW	17	7	7	7	7	7	7	7
	Térmico carbón	350	350	350	350	350	350	350	350
	Térmico GNL	1.105	1104	1.104	1.104	1.104	1.104	1.104	1.104
	Térmico diésel	108	108	108	108	108	108	108	108
	Energía eólica	0	239	1055	1055	1.794	1.941	2.557	2.557
	Energía solar	229,825	230	230	230	230	230	230	230
Almacenamiento		0	8	8	236	464	464	1.064	1.064
Total de capacidad planificada		**3.420**	**3643**	**4.459**	**4.687**	**5.654**	**5.801**	**7.017**	**7.017**
Máxima capacidad de generación proyectada		20.867	20.923	23.278	24.225	29.136	29.612	32.589	32.589
Total de demanda proyectada		77.282	79.727	81.788	83.469	85.126	87.909	89.276	94.382
Generación máxima proyectada vs. Demanda proyectada		27%	26%	28%	29%	34%	34%	37%	35%

Notas:
- → Los valores de capacidad instalada (MW) indicados para cada año corresponden a la fecha estimada de puesta en servicio de los proyectos y representan la capacidad total acumulada hasta ese año.
- → Las proyecciones de capacidad instalada presentadas en esta tabla están sujetas a variaciones debido a factores del mercado eléctrico, incluyendo cambios en la demanda, costos de inversión, regulación, políticas energéticas y la competitividad de cada tecnología. Estas estimaciones no garantizan desarrollos futuros y deben interpretarse con precaución.

Capacidad planificada y proyectada

[GRI EU10]

		2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Clasificación	**Tipo de energía**								
Fuente de energía	Hidro de embalse	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hidro de pasada > 10 MW	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hidro de pasada < 10 MW	0	0	0	0	0	0	0	0
	Térmico carbón	0	0	0	0	0	0	0	0
	Térmico GNL	572	572	572	572	572	572	572	572
	Térmico diésel	0	0	0	0	0	0	0	0
	Energía eólica	0	0	0	0	0	250	250	250
	Energía solar	0	0	0	0	0	150	150	150
Almacenamiento		0	0	0	0	0	0	0	0
Total de capacidad planificada		**572**	**572**	**572**	**572**	**572**	**972**	**972**	**972**
Máxima capacidad de generación proyectada		3.404	3.805	4.354	3.805	3.891	5.458	5.458	5.458
Total de demanda proyectada		58.393	60.029	62.691	65.139	68.275	71.594	74.975	78.038
Generación máxima proyectada vs. Demanda proyectada		5,80%	6,30%	6,90%	5,80%	5,70%	7,60%	7,30%	7,00%

Notas:
- → Los valores de capacidad instalada (MW) indicados para cada año corresponden a la fecha estimada de puesta en servicio de los proyectos y representan la capacidad total acumulada hasta ese año.
- → Las proyecciones de capacidad instalada presentadas en esta tabla están sujetas a variaciones debido a factores del mercado eléctrico, incluyendo cambios en la demanda, costos de inversión, regulación, políticas energéticas y la competitividad de cada tecnología. Estas estimaciones no garantizan desarrollos futuros y deben interpretarse con precaución.

Capacidad instalada basada en fuentes de generación de energías no-renovables

	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% de capacidad objetivo 2030 (%)
Fuente de generación	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**		
Carbón	350	350	350	350	11,60%	10,90%	10,90%	9,60%	350	5,00%
Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Gas natural	996	996	996	1.104	30,90%	28,90%	28,90%	30,30%	1.104	15,70%
Petróleo	216	216	216	108	6,70%	6,30%	6,30%	3,00%	108	1,50%
Capacidad instalada total no renovable	1.562	1.562	1.562	1.562	49,20%	46,10%	46,10%	42,90%	1.562	22,30%

	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% de capacidad objetivo 2030 (%)
Fuente de generación	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**		
Carbón	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0	0%
Nuclear	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0	0%
Gas natural	573	573	572	572	100%	100%	100%	100%	572	59%
Petróleo	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0	0%
Capacidad instalada total no renovable	573	573	572	572	100%	100%	100%	100%	572	59%

Consolidado

	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% de capacidad objetivo 2030 (%)
Fuente de generación	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**		
Carbón	350	350	350	350	9,20%	8,70%	8,70%	8,30%	350	4,40%
Nuclear	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0	0,00%
Gas natural	1.569	1.569	1.568	1.676	41,40%	39,10%	39,10%	39,80%	1.676	21,00%
Petróleo	216	216	216	108	5,70%	5,40%	5,40%	2,60%	108	1,30%
Capacidad instalada total no renovable	2.135	2.135	2.134	2.134	56,30%	53,20%	53,20%	50,60%	2.134	26,70%

Capacidad instalada basada en fuentes de generación de energías renovables

	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% de capacidad objetivo 2030 (%)
Fuente de generación	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**		
Hidroeléctrica	1.627	1.627	1.627	1.604	50,50%	47,30%	47,30%	44,00%	1.604	22,90%
Eólica	0	0	0	239	0	0	0	6,60%	2.557	36,40%
Solar	9	230	230	230	0,30%	6,70%	6,70%	6,30%	230	3,30%
Otras ER, especifique: almacenamiento	0	0	0	8	0	0	0	0,20%	1.064	15,20%
Capacidad instalada total renovable	1.636	1.857	1.857	2.081	50,80%	53,90%	53,90%	57,10%	5.455	77,70%

	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% de capacidad objetivo 2030 (%)
Fuente de generación	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**		
Hidroeléctrica	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0	0%
Eólica	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	250	26%
Solar	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	150	15%
Capacidad instalada total renovable	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	400	41%

Consolidado

	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% de capacidad objetivo 2030 (%)
Fuente de generación	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**		
Hidroeléctrica	1.627	1.627	1.627	1.604	42,90%	40,50%	40,50%	38,10%	1.604	20,10%
Eólica	0	0	0	239	0,00%	0,00%	0,00%	5,70%	2.807	35,10%
Solar	9	230	230	230	0,20%	5,70%	5,70%	5,50%	380	4,80%
Otras ER, especifique: almacenamiento	0	0	0	8	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	1.064	13,30%
Capacidad instalada total renovable	1.636	1.857	1.857	2.081	43,10%	46,20%	46,30%	49,40%	5.855	73,30%

Generación de energía

Generación de electricidad a partir de fuentes no renovables

Generación bruta activos propios (GWh) | Parte de la generación activos propios (%) | Ingresos generados (US$)

Fuente de generación	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Carbón	2.520	2.352	1.553	1.245	23,54%	17,87%	12,18%	10,5%	214.494.877	261.345.399	197.764.577	99.509.182
Gas natural	3.966	4.966	3.753	2.516	37,04%	37,73%	29,43%	21,1%	404.772.639	668.819.955	537.357.175	264.490.604
Petróleo	294	216	64	17	2,75%	1,64%	0,50%	0,1%	67.380.137	78.777.298	32.769.591	17.471.054
Total no renovables	**6.780**	**7.534**	**5.370**	**3.778**	**63,3%**	**57,2%**	**42,1%**	**31,7%**	**686.647.653**	**1.008.942.652**	**767.891.344**	**381.470.839**

Generación bruta activos propios (GWh) | Parte de la generación activos propios (%) | Ingresos generados (US$)

Fuente de generación	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Gas natural	3.426	4.334	3.404	3.805	100%	100%	100%	100%	97.296.720	199.139.137	287.016.429	112.214.456
Total no renovables	**3.426**	**4.334**	**3.404**	**3.805**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**97.296.720**	**199.139.137**	**287.016.429**	**112.214.456**

Consolidado

Generación bruta activos propios (GWh) | Parte de la generación activos propios (%) | Ingresos generados (US$)

Fuente de generación	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Carbón	2.520	2.352	1.553	1.245	17,83%	13,44%	9,61%	7,90%	214.494.877	261.345.399	197.764.577	99.509.182
Gas natural	7.392	9.300	7.158	6.321	52,31%	53,16%	44,30%	40,20%	502.069.359	867.959.092	824.373.604	376.705.060
Petróleo	294	216	64	17	2,08%	1,23%	0,40%	0,10%	67.380.137	78.777.298	32.769.591	17.471.054
Total no renovables	**10.206**	**11.868**	**8.775**	**7.583**	**72,2%**	**67,8%**	**54,3%**	**48,30%**	**783.944.373**	**1.208.081.789**	**1.054.907.773**	**493.685.295**

Generación de electricidad a partir de energías renovables

Generación bruta activos propios (GWh) | Parte de la generación activos propios (%) | Ingresos generados (US$)

Fuente de generación	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Eólica	0	0	0	338	0	0	0	2,80%	0	0	0	13.786.136
Hidroeléctrica	3.849	5.108	6.872	7.273	35,95%	38,81%	53,88%	61,10%	432.522.208	755.275.296	591.552.432	469.507.929
Solar	76	518	511	514	0,71%	3,94%	4,01%	4,30%	1.567.890	17.274.996	14.833.841	9.154.512
Total renovables	**3.925**	**5.626**	**7.383**	**8.125**	**36,7%**	**42,75%**	**57,89%**	**68,30%**	**434.090.099**	**772.550.292**	**606.386.272**	**492.448.577**

Generación bruta activos propios (GWh) | Parte de la generación activos propios (%) | Ingresos generados (US$)

Fuente de generación	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Total renovables	**0**	**0**	**0**	**0**	**0%**	**0%**	**0%**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Consolidado

Generación bruta activos propios (GWh) | Parte de la generación activos propios (%) | Ingresos generados (US$)

Fuente de generación	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Eólica	0	0	0	338	0	0	0	2,80%	0	0	0	13.786.136
Hidroeléctrica	3.849	5.108	6.872	7.273	35,95%	38,81%	53,88%	61,10%	432.522.208	755.275.296	591.552.432	469.507.929
Solar	76	518	511	514	0,71%	3,94%	4,01%	4,30%	1.567.890	17.274.996	14.833.841	9.154.512
Total renovables	**3.925**	**5.626**	**7.383**	**8.125**	**36,7%**	**42,75%**	**57,89%**	**68,30%**	**434.090.099**	**772.550.292**	**606.386.272**	**492.448.577**

Proyectos y planes de inversión

Proyectos

[Colbún 6.EC]

Proyecto	Estado	Capacidad
Proyecto Eólico Horizonte F4	En ejecución	816 MW
Proyecto Fotovoltaico y BESS Celda Solar F3	PV en desarrollo/ BESS en ejecución	422 MW + 912 MWh (228 MW x 4 hrs.)
Modificación Horizonte	Desarrollo	180 MW
Proyecto Eólico Junquillos F3	Desarrollo	473 MW
Proyecto Eólico Cuatro Vientos F3	Desarrollo	360 MW
Proyecto Fotovoltaico y BESS Jardín Solar F3	Desarrollo	808 MW + 1.000 MWh (200 MW x 5 hrs.)
Proyecto Fotovoltaico y BESS Inti Pacha F3	Desarrollo	925 MW + 2 proyectos de 1.000 MWh (200 MW x 5 hrs.)
BESS Diego de Almagro F3	Desarrollo	1.000 MWh
Construcción Nueva SE Llullaillaco	En ejecución	500 kV
Hidrobombeo Paposo	Suspendido	800 MW

Planes de inversión

[NCG 519 4.3]

Proyectos	Ubicación	Descripción	Horizonte de implementación	Estado de avance
Proyecto Eólico Horizonte Fase Construcción (Fase 4)	Región de Antofagasta	El proyecto Horizonte es un parque eólico ubicado a 130 km al noreste de Taltal y 170 km al suroeste de Antofagasta, considerando el desplazamiento por la Ruta 5. Considera una potencia de 816 MW. La conexión al SEN se realizará en la futura S/E Parinas ubicada a 19 km.	Corto plazo (1 año)	97%
Proyecto BESS Celda Solar Fase Construcción (F4)	Región de Arica y Parinacota	Proyecto BESS Celda Solar considera la instalación de un sistema de baterías de 228 MW de potencia y 912 MWh.	Mediano plazo (Entre 1 a 5 años)	3%
BESS Diego de Almagro Preparación Inversión (F3)	Región de Atacama	El Proyecto considera la instalación de un bloque de baterías de una capacidad de 1.000 MWh en las instalaciones del parque fotovoltaico Diego de Almagro. La evacuación de la energía será por la infraestructura existente del parque fotovoltaico.	Mediano plazo (Entre 1 a 5 años)	58%
Modificación Horizonte Preparación Inversión (F3)	Región de Antofagasta	La ampliación contempla la instalación de hasta 24 nuevos aerogeneradores, con una potencia nominal máxima de 7,5 MW cada uno, lo que agregará hasta 180 MW adicionales a su capacidad de generación. Esta ampliación permitirá aumentar en hasta 20% la capacidad instalada del parque original que hoy está en construcción, alcanzando 956 MW.	Mediano (Entre 1 a 5 años)	61%
Proyecto Eólico Junquillos Fase Preparación Inversión (F3)	Región de Biobio	Parque eólico ubicado a 15 km al noroeste de la ciudad de Mulchén. La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado a través de una línea de transmisión eléctrica de 12 km hasta la S/E Mulchén	Mediano (Entre 1 a 5 años)	71%
Proyecto Eólico Cuatro Vientos Fase Preparación Inversión (F3)	Región de los Lagos	El Proyecto “Parque Eólico Cuatro Vientos” corresponde a un parque de generación de energía eólica, el que se emplazará en la comuna de Llanquihue. Este Proyecto contará con 48 aerogeneradores de 7,5 MW de potencia nominal cada uno, totalizando una potencia instalada en el Parque Eólico de 360 MW.	Mediano (Entre 1 a 5 años)	27%
SE Llullaillaco Fase Construcción (Fase 4)	Región de Antofagasta	Obra licitada en proceso público DS 257 y adjudicada en noviembre del 2023. El Proyecto “Nueva Subestación Eléctrica Seccionadora Llullaillaco y Línea de Seccionamiento, Ruta 5 Norte Km 1.207” consiste en la construcción de una subestación seccionadora, la cual seccionará la línea existente 2x500 kV Parinas – Cumbre, con sus respectivos paños de línea y patio en 500 kV. Tiene por objetivo principal aumentar la capacidad de transportar energía y de la trasformación del sistema de transmisión en la Región. El plazo comprometido de 36 meses se inicia una vez emitido el decreto de adjudicación, lo cual no ha sucedido.	Mediano (Entre 1 a 5 años)	0%

Nota: Todos los proyectos corresponden a financiamiento propio.

Propiedades e instalaciones

[NCG 461 6.4]

Propiedad	Ubicación	Segmento	Propiedad	Propiedad de terrenos	Predios asociados a la central	Superficie asociada cada central (Ha)	Volumen de principales recursos utilizados	Estado de los recursos
Proyectos Solares y de Baterías								
Planta Solar y Baterías Diego de Almagro Sur	Diego de Almagro, Región de Atacama	Fotovoltaico	Propietario	Concesión Uso Oneroso	2	330,1	N/A	No se extraen recursos naturales en estos procesos de generación
Plata Solar Ovejería	Til Til, Región Metropolitana	Fotovoltaico	Propietario	Arriendo	1	18,2	N/A	
El Encanto		Fotovoltaico	Arrendatario	Arriendo	2	667,4	N/A	
Planta Solar Machicura	Colbún, Región del Maule	Fotovoltaico	Propietario	Propio	1	38,9	N/A	
Jardín Solar	Pozo Almonte, Región de Tarapacá	Fotovoltaico	Propietario	Arriendo	3	1.006,20	N/A	
Inti Pacha	María Elena, Región de Antofagasta	Fotovoltaico	Propietario	Concesión Uso Oneroso	7	1.137,5	N/A	
Proyecto Solar Fotovoltaico Celda Solar	Camarones, Región de Arica y Parinacota	Fotovoltaico	Propietario	Concesión Uso Oneroso	3	959,3	N/A	

Propiedad	Ubicación	Segmento	Propiedad	Propiedad de terrenos	Predios asociados a la central	Superficie asociada cada central (Ha)	Volumen de principales recursos utilizados	Estado de los recursos
Proyectos Hidroeléctricos[1]								
Los Quilos (Complejo Aconcagua)	San Esteban, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Chacabuquito (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Blanco (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio	66	1.669,4	El complejo Aconcagua captó 1.061 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	Los derechos de aprovechamiento de aguas asociados al agua turbinada por las centrales hidroeléctricas de Colbún son de uso no consuntivo, es decir, el volumen total de aguas captadas es restituido a la fuente natural. La única excepción corresponde a los derechos asociados a la Central Canutillar que son de naturaleza consuntiva porque el agua es restituida al mar en lugar de a un río o lago. Por esta razón, Colbún no es una empresa extractiva. Cabe destacar también que varias de las centrales están construidas en serie hidráulica, es decir, el agua es reutilizada o returbinada antes de su restitución a la fuente natural, de modo que el volumen agua efectivamente turbinada es mayor que el volumen de agua captada.
Juncal (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Juncalito (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Hornitos (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Central Rucúe Quilleco	Quilleco, Región del Biobío	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio	95	756,3	El complejo Angostura captó 13.383 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	El 12 de diciembre de 2024, Colbún firmó la venta de los activos de la Central Carena a Nueva Carena SpA, perteneciente al grupo HLT Energía, especializado en mini hidráulicas y energías renovables. Esta decisión se enmarca en la estrategia de optimización de activos para la transición energética. Los activos y terrenos asociados a ésta ya no forman parte del patrimonio de Colbún salvo un terreno retenido, sin perjuicio de existir inscripciones pendientes.
Angostura	Santa Bárbara, Región del Biobío	Hidroeléctrica de embalse	Propietario	Propio	167	1.531,5		
Canutillar	Cochamó, Región de Los Lagos	Hidroeléctrica de embalse	Propietario	Propio	123	4.603,9	La Central Canutillar captó 1.407 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	Los datos informados se refieren solo al agua asociada a la generación hidroeléctrica.
Proyectos Eólicos								
Proyecto Eólico Los Junquillos	Mulchén, Región del Biobío	Eólico	Propietario	Arriendo	89	6.147,7	N/A	No se extraen recursos naturales en estos procesos de generación.
Proyecto Eólico Cuatro Vientos	Llanquihue, Región de Los Lagos	Eólico	Propietario	Arriendo	63	5.657,2	N/A	
Horizonte	Taltal, Región de Antofagasta	Eólico	Propietario	Concesión Uso Oneroso (1)	1	7.945,3	N/A	
San Juan	Freirina, Región de Atacama	Eólico	Arrendatario	Arriendo	1	2.895,0	N/A	El arriendo fue celebrado por una filial de Colbún S.A.
Totoral	Mincha, Región de Coquimbo	Eólico	Propietario	Propio	1	1.049,8	N/A	

[1]Con fecha 12 de diciembre la Central Carena fue vendida. Los activos y terrenos asociados a ésta ya no forman parte del patrimonio de Colbún salvo un terreno retenido.

Propiedad	Ubicación	Segmento	Propiedad	Propiedad de terrenos	Predios asociados a la central	Superficie asociada cada central (Ha)	Volumen de principales recursos utilizados	Estado de los recursos
Centrales Termoeléctricas								
Central Termoeléctrica Fenix Power	Departamento de Lima, Perú	Termoeléctrica de gas y diésel (ciclo combinado)	Propietario	Propio	1	22,5	Ver Capítulo 6, sección **"Recursos Hídricos"**	Colbún no realiza actividades extractivas para la obtención de los combustibles requeridos para la operación de centrales termoeléctricas, sino que los adquiere a través de sus proveedores. El proceso térmico requiere además agua para enfriamiento (derechos consuntivos), la cual, dependiendo de la central, puede ser obtenida desde pozos propios, desde terceros o a partir de desalinización de agua de mar. El consumo total de agua por cada central se encuentra reportado en el Capítulo 6.
Complejo Nehuenco	Quillota, Región de Valparaíso	Termoeléctrica de gas y diésel	Propietario	Propio	7	75,8		
Candelaria	Mostazal, Región de O'Higgins Codegua, Región de O'Higgins	Termoeléctrica de gas y diésel	Propietario	Propio	7	19,4		
Los Pinos	Cabrero, Región del Biobío	Termoeléctrica de diésel	Propietario	Propio	4	47,6		
Santa María	Coronel, Región del Biobío	Termoeléctrica de carbón	Propietario	Propio	6	103,7		
Nuevos Negocios | Pumping Storage | Transmisión								
Aguas Petorca	Papudo, Región de Valparaíso	Desaladora	Arrendatario	Arriendo	3	1	N/A	Lo arrendamos a través de la filial Desala Petorca SpA.
Paposo	Taltal, Región de Antofagasta	Central Bombeo Paposo	Arrendatario	Arriendo	1	0,2	N/A	
Administración								
Edificio Corporativo	Las Condes, Santiago	Administración	Arrendatario	Arriendo	188	1	N/A	El edificio corporativo no considera la utilización de recursos naturales.
Oficina Taltal	Taltal, Región de Antofagasta	Administración	Arrendatario	Arriendo	1	0,2	N/A	El edificio corporativo no considera la utilización de recursos naturales.
Predios no utilizados en generación								
HidroAysén	Cochrane, Región de Aysén	Hidráulica	Propietario	Propio	26	5.966,0	N/A	Predios no utilizados en generación. Pertenecen a la filia Santa Sofía SpA.

Nota: Otros consumos, tales como el agua para fines administrativos, consumo humano, servicios sanitarios, riego, asociados a centrales o proyectos de cualquier tecnología, no son considerados en esta tabla.

Grupos de Interés

Asociaciones y membresías

[NCG 461 6.1.vi, GRI 2-28]

Asociaciones a las que está afiliada Colbún en

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Monto membresía anual	Monto membresía anual (US$)
Asociación Chilena de Hidrógeno	2020	Enseñar, educar, colaborar, fomentar y realmente producir un cambio significativo en la manera en que la sociedad ve al hidrógeno, logrando así posicionar a Chile como un líder en la producción y utilización de “Hidrógeno Verde”.	UF 350	13.268
Asociación Gremial De Generadoras De Chile AGG	2011	Promover el desarrollo de las empresas eléctricas en Chile	CLP 198.186.697	206.420
Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA Antofagasta)	2022	Fortalecer y consolidar los encadenamientos productivos, mediante la promoción de iniciativas al desarrollo económico, social y armónico, agregando valor a través de su gestión.	CLP 5.484.000	5.691
Cámara Chilena Norteamericana (AMCHAM)	2018	Promover el libre comercio, la inversión y una plena integración entre Chile y Estados Unidos, creando valor a los socios y la sociedad.	UF 92	3.511
Asociación De Industriales Del Centro (ASICENT)	2011	Colaborar con el desarrollo de sus asociados y con el progreso de la Región del Maule.	CLP 1.324.716	1.375
Centro de Estudios Públicos CEP	2008	Estudiar y difundir los valores, principios e instituciones que sirven de base a una sociedad libre en Chile.	UF 429	16.374
Centro de Líderes Empresariales para el Cambio Climático CLG (Universidad de Chile)	2009	Impulsar políticas y acciones para enfrentar el cambio climático en Chile.	UF 250	9.506
Cámara De La Producción Y Comercio de Concepción CPCC	2010	Impulsa el desarrollo productivo de la Región del Biobío.	UF 152	5.802
Instituto de Auditoría Interna Chile	2020	Promueve el desarrollo de la auditoría interna a través de la participación activa de sus asociados, unidos bajo el lema “Innovando en Auditoría”.	CLP 195.000	210
Corporación De Desarrollo Del Valle De Aconcagua PROACONCAGUA	2009	Impulsa el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua en la Región de Valparaíso.	UF 300	11.450
Red Empresas Inclusivas REIN	2018	Integrar a personas con discapacidad al mundo laboral	UF 22,5	862
Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA	2009	Promueve y difunde buenas prácticas empresariales	UF 1.112	42.443
Centro de Medio Ambiente y Energía SOFOFA	2016	Diseñar, desarrollar e implementar proyectos piloto que contribuyan a la elaboración de políticas ambientales y energéticas costo efectivas y de excelencia técnica.	UF 600	23.511
Instituto de Auditores Internos España	2020	Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, y proporciona formación, información y oportunidades de encuentro a sus socios sobre todos los aspectos relacionados con el trabajo diario del auditor interno.	EUR 404	439
Acción Empresas	2011	Fomenta el trabajo por la RSE y el desarrollo sustentable en Chile.	UF 250	9.575
Instituto de Ingenieros de Chile	2010	Busca contribuir al fomento de la ciencia y la ingeniería en Chile.	UF 30	1.145
Corporación de desarrollo regional PRO O’HIGGINS	2022	Comunidad de empresas que tiene como propósito contribuir al desarrollo sostenible de la región de O’Higgins	UF 200	7.660
World Energy Council Chile (WEC)	2018	Releva los temas más importantes del rubro energético del país.	UF 200	7.660
Asociación Chilena de desalinización A.G (ACADES)	2022	Promover el desarrollo de la desalinización de agua de mar y reúso de aguas servidas tratadas como nuevas fuentes de agua fresca para Chile.	UF 180	6.870
Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA)	2017	Promueve un marco regulatorio que permita a las ERNC competir en igualdad de condiciones con otras fuentes tradicionales.	UF 456,6	17.371
Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (CIDERE)	2010	Trabaja por el desarrollo de la Región del Biobío.	UF 304,8	11.633
Consejo internacional de grandes Redes Electricas (CIGRE)	2020	Tiene por objetivo facilitar y desarrollar el intercambio de conocimientos técnicos entre todos los países en el campo de la producción y el transporte de energía eléctrica en alta tensión.	CLP 2.260.000	2.349

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Monto membresía anual	Monto membresía anual (US$)
Redes de Innovación LTDA (Club de Innovación)	2020	Tiene por objetivo vincular y articular las necesidades de innovación de nuestras empresas socias con el ecosistema local e internacional, actuando de forma neutral en el desarrollo de proyectos que agreguen valor al negocio, potenciando el aprendizaje y la colaboración.	UF 200	7.660
Corporación Nacional de Desarrollo de la Región del Biobio	2020	El propósito fundamental es contribuir a la articulación público–privado promoviendo espacios de encuentro para el diálogo y debate de las orientaciones estratégicas.	UF 60	2.290
Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ICARE	2008	Promueve la excelencia empresarial en Chile.	CLP 1.078.906	1.103
Red de PACTO GLOBAL	2015	Pacto Global busca fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de empresas, las que se comprometen a adoptar los diez principios universales en sus acciones cotidianas, a nivel mundial.	UF 144	5.854
			Total	**422.030**
			Sectoriales	**251.588**
			Locales	**40.099**

Iniciativas a las que adherimos en Chile

Nombre de la asociación	Adhesión	Objetivo de la asociación
Water Disclosure Project (Water CDP)	2011	Promover el monitoreo y medición del uso de los recursos hídricos, a nivel mundial.
Carbon Disclosure Project (CDP)	2009	Promover la medición de las emisiones de carbono de empresas privadas y entidades gubernamentales, a nivel mundial.
Plan Energía +Mujer, del Ministerio de Energía	2018	Aumentar la inserción laboral y disminuir las brechas de la mujer en el sector energético.
Pacto de Seguridad Hídrica	2023	El Pacto de Seguridad Hídrica busca movilizar al sector privado a actuar y elevar la ambición en la gestión de los recursos hídricos, dando así una respuesta a la crisis de agua que enfrenta Chile y contribuyendo, al mismo tiempo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la Agenda de Acción de Agua de las Naciones Unidas.
Programa Bota por mi Vida	2011	Reciclaje de papeles en oficinas de la Región Metropolitana y Región de Valparaíso en Chile.
Iniciativa Cinco Criterios Claves de Sostenibilidad, de Acción Empresas	2022	Los Cinco Criterios Clave de Sostenibilidad son un conjunto de directrices fundamentales que buscan orientar las prácticas empresariales hacia un enfoque más sostenible y responsable. Estos criterios han sido inspirados por la Visión 2050, un documento estratégico elaborado por el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), cuya representación en Chile recae en Acción Empresas. Los 5 criterios son: Carbono Neutralidad, Biodiversidad, Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión, Reportabilidad.

Asociaciones a las que está afiliada Colbún en

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Monto membresía anual (USD)
Asociación de Buenos Empleadores (ABE) de la Cámara Americana de Comercio	2017	Institución perteneciente a la Cámara de Comercio Americana, que promueve la responsabilidad social laboral, fomentando las buenas prácticas en gestión de personas.	2.100
Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU)	2024	Institución que promueve las buenas prácticas de gestión humana para desarrollar y potenciar el talento de las personas.	1.550
Cámara de Comercio Chilca Pucusana	2019	Gremio empresarial de Chilca y Pucusana enfocada en trabajar a favor de la población y el desarrollo sostenible de la economía local.	1.857
Asociación Peruana de Energías Renovables (SPR)	2022	Gremio principal portavoz de las energías renovables no convencionales y tecnologías afines en el Perú y la región.	9.549
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	2013	Gremio que reúne a la industria minera, de hidrocarburo y de energía eléctrica del Perú.	45.858

TOTAL	60.914
Sectoriales	55.407
Locales	1.857

Mayores contribuciones realizadas a organizaciones gremiales o industriales en 2024, a nivel consolidado Chile y Perú (US$)

[DJSI 1.6.2, Colbún 14.GOB]

Nombre organización	Tipo de Organización (campañas políticas, organizaciones políticas/ lobby / organizaciones de lobby / asociaciones comerciales / otros grupos exentos de impuestos)	Contribución anual último año fiscal ($USD)
AGG	Asociación de generadoras de Chile	206.420
SOFOFA	Sociedad de fomento fabril	65.954
SNMPE	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	45.858

Principales tópicos de las contribuciones en 2024, a nivel consolidado Chile y Perú (US$)

[DJSI 1.6.2, Colbún 14.GOB]

Organización	Temas discutidos	Descripción y posición de la empresa	Contribución anual
Asociaciones sectoriales de Energía y Agua	Promover el desarrollo de las empresas eléctricas, la seguridad del suministro 24/7 para el país, la descarbonización, la promoción de energías renovables, el almacenamiento, el Hidrógeno Verde y las soluciones de desalinización del agua.	Partners, directorio, mesas de trabajo	306.995
Asociaciones de desarrollo local	Proyectos y programas que promuevan el desarrollo local y desarrollo sustentable en las regiones donde se ubican las operaciones de Colbún.	Partners, directorio, mesas de trabajo y auspicio de eventos	41.956

Contribuciones políticas

[GRI 415-1]

Colbún no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos en Chile y tampoco en Perú

Contribuciones a grupos de influencia (en US$)

[GRI 415-1, Colbún 14.GOB]

Colbún no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos en Chile y tampoco en Perú

	2021	2022	2023	2024
Categoría				
Grupos de presión (Lobbying), representación de intereses o similares	0	0	243.027	180.224
Campañas políticas locales, regionales o nacionales/ organizaciones/candidatos	0	0	0	0
Asociaciones comerciales, gremiales, asociaciones o grupos exentos de impuestos	547.362	554.508	569.675	476.815
Total de contribuciones y otros gastos	547.362	554.508	812.702	657.039
Cobertura de los datos (% de los ingresos)	100%	100%	100%	100%

	2021	2022	2023	2024
Categoría				
Grupos de presión (Lobbying), representación de intereses o similares	0	0	0	0
Campañas políticas locales, regionales o nacionales/ organizaciones/candidatos	0	0	0	0
Asociaciones comerciales, gremiales, asociaciones o grupos exentos de impuestos	40.702	43.772	54.937	71.824
Total de contribuciones y otros gastos	40.702	43.772	54.937	71.824
Cobertura de los datos (% de los ingresos)	100%	100%	100%	100%

Derechos Humanos

Evaluación de Derechos Humanos

[DJSI 3.2.3]

En los períodos 2022, 2023 y 2024 se ha realizado la debida diligencia en derechos humanos a nivel corporativo, incluyendo entrevistados de distintas zonas, con una bajada específica en el Complejo Aconcagua (6 centrales hidro), el Complejo Colbún (6 centrales hidro, más la central solar Machicura), el Proyecto Horizonte y el Complejo Nehuenco (3 centrales térmicas).

Categoría	% del total evaluadas en los últimos tres años	% del total evaluado en que se han identificado riesgos	% del total de riesgos identificados en donde se han tomado medidas de mitigación
Operaciones propias	53,1%	100%	100%
Contratistas y proveedores Nivel 1	4,2%	100%	100%
Joint ventures	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: La empresa no posee joint ventures. Se consideran un universo de 28 centrales de operación en Chile, la central Fenix en Perú, el Proyecto Horizonte, Casa Matriz y las oficinas de Perú. En el caso de los contratistas y proveedores directos, se considera a las 134 empresas en Chile y las 49 de Perú que respondieron la encuesta de autoevaluación de SSIndex (percepción y riesgos), que incluye temáticas de derechos humanos.

Innovación y desarrollo

Marcas, patentes, licencias y concesiones

[NCG 461 6.2.v, 6.2.vi, 6.2.vii]

La marca principal que usa la Compañía en Chile para efectos comerciales es “Colbun” (sin tilde) y “Colbun Transforma Impulsa Sueña” y sus respectivas imágenes. Sin perjuicio de ello, la empresa tiene un total de 31 marcas registradas, entre ellas: Horizonte, Electro Go, Colbún hidrógeno verde, Colbun autogeneración y Green Proof. También existe una marca en trámite.

En Perú, la marca principal que se ocupa para efectos comerciales es “Fenix” (sin tilde) y se da uso a la denominación “Fenix Transforma Impulsa Sueña”. Sin perjuicio de ello, se cuenta con 11 marcas registradas, entre las que están: FENIX OPERADA POR COLBUN, FENIX POWER y FENIX POWER PERÚ.

Ni en Chile ni en Perú la Compañía posee licencias, franquicias ni royalties. Las concesiones de uso oneroso asociadas a proyectos se reportan bajo el indicador NCG 461 6.4.

Anexos Capítulo 3

Propiedad

[NCG 461 2.3.3]

El Grupo Matte controla el 50,01% de la compañía a través de acciones, con participación directa en su propiedad. Este grupo inversionista opera en los sectores eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario y de telecomunicaciones. Sus miembros, pertenecientes a las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, poseen la propiedad en las proporciones indicadas a continuación:

Eliodoro Matte Larraín (RUT 4.336.502-2), y sus hijos	7,22%
Patricia Matte Larraín (RUT 4.333.299-6) y sus hijos	6,49%
Bernardo Matte Izquierdo (RUT 15.637.711-2	4,61%
Sofía Matte Izquierdo (RUT 16.095.796-4)	4,61%
Francisco Matte Izquierdo (RUT 16.612.252-k)	4,61%
Bernardo Matte Larraín (RUT 6.598.728-7) y sus hijos	4,26%
Eliodoro Matte Capdevila (RUT 13.921.597-4)	3,26%
María Patricia Larraín Matte (RUT 9.000.338-0)	2,56%
María Magdalena Larraín Matte (RUT 6.376.977-0)	2,56%
Jorge Bernardo Larraín Matte (RUT 7.025.583-9)	2,56%
Jorge Gabriel Larraín Matte (RUT 10.031.620-k)	2,56%
Jorge Matte Capdevila (RUT 14.169.037-k)	2,56%
María del Pilar Matte Capdevila (RUT 15.959.356-8)	2,56%

Política de dividendos

[NCG 461 2.3.4.ii, 2.3.4.iiia, 2.3.4.iii.b]

Al cierre de cada año, se calcula el monto que corresponde a los accionistas, descontando los dividendos provisionales aprobados durante el periodo. Esta obligación se registra en las cuentas por pagar y en las cuentas por pagar a entidades relacionadas, según corresponda, y se carga al Patrimonio. Tanto los dividendos provisionales como los definitivos se registran como una disminución del Patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente, que suele ser el Directorio de la Compañía en el primer caso y la Junta Ordinaria de Accionistas, en el segundo.

Subsidiarias y asociadas

[NCG 461 6.5]

Participación en la propiedad de subsidiarias

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Directo	Indirecto	Total 2023	Directo	Indirecto	Total 2024
Colbún Desarrollo SpA	Chile	Dólar	76.442.095-0	100%	-	100%	100%	-	100%
Santa Sofía SpA	Chile	Dólar	76.487.616-4	100%	-	100%	100%	-	100%
Colbún Perú S.A.	Chile	Dólar	0-E	100%	-	100%	100%	-	100%
Inversiones de las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	59%	59%	-	59%	59%
Fenix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	59%	59%	-	59%	59%
Desaladora del Sur S.A.	Perú	Sol peruano (Dólar?)	0-E	-	59%	59%	-	59%	59%
Efizity SpA	Chile	Dólar	76.236.821-8	100%	-	100%	100%%	-	100%
Desala Petorca SpA	Chile	Dólar	77.572.313-0	-	-	-	-	55%	55%
Los Andes Transmisión S.A.	Chile	Dólar	-	-	-	-	100%	-	100%
Faraday SpA	Chile	Dólar	76.582.518-0	-	-	-	-	100%	100%
Complejo Marítimo Tal Tal SpA	Chile	Dólar	76.582.522-9	-	-	-	-	100%	100%
Inversiones Latin American Power SpA	Chile	Dólar	76.299.635-9	-	-	-	100%	-	100%
San Juan S.A.	Chile	Dólar	76.319.883-9	-	-	-	-	100%	100%
Norvind S.A.	Chile	Dólar	76.919.070-8	-	-	-	-	100%	100%

Subsidiarias

Razón social	Colbún Desarrollo
Domicilio	Av. Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Región Metropolitana, Chile
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica; administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas y centrales generadoras de energía; desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, nacionales y extranjeras; tratamiento y conducción de aguas servidas y RILES, venta de agua de mar, de agua tratada, agua potable y de agua desalinizada; y construcción de plantas de tratamiento de aguas y desaladoras.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	11.989
Capital suscrito y pagado (MUS$)	7.990
Utilidad (MUS$)	1
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	43%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	José Ignacio Escobar T.
Directores	José Ignacio Escobar T.
	Juan Eduardo Vásquez M.
	Eduardo Lauer R.
	Sebastián Moraga Z.
	Heinz Müller C.
Gerente General	No aplica

Razón social	Santa Sofía
Domicilio	Av. Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Región Metropolitana, Chile
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Generación, suministro, transmisión, compra y venta de energía eléctrica; construcción, montaje y explotación de equipos y centrales de generación de energía eléctrica con fuentes renovables no convencionales; y compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización y distribución de toda clase de servicios, bienes o insumos que digan relación con el negocio energético.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	13.206
Capital suscrito y pagado (MUS$)	15.404
Utilidad (MUS$)	113
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	114%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	Esta sociedad no cuenta con Directorio ni Gerente General. Su administración está delegada exclusivamente a Colbún S.A.
Directores	Se designó como apoderados -que no es lo mismo que directores- a: Representantes legales:
Gerente General	→ Juan Eduardo Vásquez M. → Rodrigo Pérez S. → Eduardo Lauer R. → Sebastián Moraga Z.

Razón social	Colbún Perú
Domicilio	Av. Santa Maria No. 130, Miraflores, Lima, Perú
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Internacional
Objeto social	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	CSA con ICAN
Patrimonio (MUS$)	197.894
Capital suscrito y pagado (MUS$)	219.635
Utilidad (MUS$)	7.023
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	111%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	Thomas Keller L.
Directores	Hernán Rodríguez W. (T)
	Juan Eduardo Vásquez M. (A)
	Thomas Keller L. (T)
	Sebastián Moraga Z. (A)
	José Ignacio Escobar T. (T)
	Eduardo Lauer R. (A)
Gerente General	Roxana Aliaga A.

Razón social	Fenix Power Perú
Domicilio	Av. Antonio Miró Quesada 425 of 1203, Magdalena del Mar, Lima, Perú
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Internacional
Objeto social	Actividad de generación de energía eléctrica, transmisión secundaria y comercialización de conformidad con la ley de la materia; desarrollar cualquier actividad u operación civil, industrial y comercial y cualquier otra actividad u operación similar que pudiera directa o indirectamente estar relacionada con o ser propicia para el cumplimiento del objeto de la Compañía, así como la explotación de aquellos recursos naturales producidos como resultado de dicha generación de energía eléctrica, según pueda ser necesario o adecuado y esté autorizado para sociedades anónimas.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	CSA con ICAN - Préstamo con ICAN
Patrimonio (MUS$)	300.172
Capital suscrito y pagado (MUS$)	253.551
Utilidad (MUS$)	11.336
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	39%
Porcentaje de participación directa e indirecta	58,6%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	Juan Miguel Cayo
Directores	Juan Salinas Ulloa
	Juan Eduardo Vásquez M. (A)
	Thomas Keller L. (T)
	Rodrigo Pérez S. (A)
	José Ignacio Escobar T. (T)
	Eduardo Lauer R. (A)
	Sebastián Moraga Z. (A)
	Juan Camargo (A)
	Mujeeb Ur Rehman Qazi (A)
	David Jana B. (T)
	Suhail Hamad Mohammed Al Yabhouni Dhaheri
Gerente General	Juan Miguel Cayo

Razón social	Desaladora del Sur S.A.
Domicilio	Av. Antonio Miró Quesada 425 of 1203, Magdalena del Mar, Lima, Perú
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Internacional
Objeto social	El objeto social de la sociedad es dedicarse a la desalinización de agua de mar, potabilización, conducción, comercialización y provisión de servicios de suministro de agua potable al Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) o a terceros; así como cualquier otra actividad relacionada con lo anterior que sea permitida por las leyes peruanas, sin reserva ni limitación alguna. Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines. Para cumplir dicho objeto, podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	224
Capital suscrito y pagado (MUS$)	250
Utilidad (MUS$)	-3
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	112%
Porcentaje de participación directa e indirecta	58,6%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	No aplica
Directores	Roxana Aliaga Aste
	Dante Olcese Chirinos
	Alejandro Galarza Lopez
Gerente General	Juan Miguel Cayo

Razón social	Inversiones de Las Canteras
Domicilio	Av. Santa María No. 130, Miraflores, Lima, Perú
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Internacional
Objeto social	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	CSA con ICAN y FENP - Préstamo con Fenix
Patrimonio (MUS$)	300.684
Capital suscrito y pagado (MUS$)	415.698
Utilidad (MUS$)	11.118
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	138%
Porcentaje de participación directa e indirecta	58,6%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	Thomas Keller L.
Directores	Hernán Rodríguez W. (T)
	Juan Eduardo Vásquez M. (A)
	Thomas Keller L. (T)
	Sebastián Moraga Z. (A)
	José Ignacio Escobar T. (T)
	Eduardo Lauer R. (A)
	Rodrigo Pérez S. (T)
Gerente General	Roxana Aliaga A.

Razón social	Efizity SpA
Domicilio	Av. Andrés Bello 2687, oficina 1201, Las Condes, Región Metropolitana, Chile
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	a) El desarrollo, la implementación, la distribución y comercialización de todo tipo de software y de plataformas tecnológicas; b) La prestación de servicios, y la asesoría y consultoría en el área de la eficiencia energética, y de la computación, el desarrollo de software, las tecnologías de la información, la publicidad, el marketing y la obtención y procesamiento de todo tipo de información y datos; c) La prestación de servicios de publicidad a través de todo tipo de medios tecnológicos, ya sea de forma digital o análoga; d) Efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos de largo plazo, corporales e incorporales, incluyendo la formación y la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo y objeto, la administración de tales in- versiones y la percepción de sus frutos o rentas; y e) Cualquier otra actividad permitida por la legislación chilena que los socios pudieran acordar en el futuro. Para tales objetos, la sociedad, entre otros actos, podrá siempre y en todo momento contraer, suscribir y celebrar todas aquellas obligaciones, contratos o acuerdos que sean directa o indirectamente convenientes o necesarios para el íntegro, adecuado y oportuno cumplimiento de su objeto social.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	Gerencia Comercial
Patrimonio (MUS$)	-1.456
Capital suscrito y pagado (MUS$)	1.143
Utilidad (MUS$)	-1.243
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	271%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	Juan Salinas U.
Directores	Juan Salinas U. (T)
	Miguel Roca O. (S)
	Carolina Elchiver C. (T)
	Consuelo Castillo B. (S)
	Sergio Concha V. (T)
	René Zenteno S. (S)
Gerente General	Luis Enrique López Z.

Razón social	Electrogas
Domicilio	Av. Alonso de Córdova 5900, oficina 401, Las Condes, Región Metropolitana, Chile
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Comprar, vender, invertir y mantener acciones de Electrogas S.A.
Relación comercial	Coligada
Actos y contratos celebrados	Contrato en condición firme por 1,626 MMm3/día en dirección Chena-Quillota hasta el 31 de diciembre de 2027.
Patrimonio (MUS$)	29.640
Capital suscrito y pagado (MUS$)	21.266
Utilidad (MUS$)	29.014
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	55%
Porcentaje de participación directa e indirecta	42,5%
Variación anual del porcentaje de participación	0%
Presidente del Directorio	Gonçalo Morais S.
Directores	Gonçalo Morais S. (T)
	Joao Pedro Pires (S)
	Joao Faria C. (T)
	Marta Almeida A.(S)
	Juan Eduardo Vásquez M. (T)
	Luis Le Fort P. (T)
	Rodrigo Pérez S (S)
	Juan Pablo Fiedler P. (S)
	José Miguel Higueras F. (T)
	Lucy Carvacho C (S)
Gerente General	Allan Fischer H.

Razón social	Desala Petorca SpA
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Desarrollo de proyectos de infraestructura y tecnología para la desalación de agua de mar, reúso de aguas de todo tipo así como también para la infraestructura de transporte de aguas desalada mediante ductos de cualquier naturaleza, entre otros
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	3.664
Capital suscrito y pagado (MUS$)	2.744
Utilidad (MUS$)	-219
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	73%
Porcentaje de participación directa e indirecta	54,90%
Variación anual del porcentaje de participación	54,90%
Presidente del Directorio	Heinz Müller Court
Directores	Eduardo Lauer Rodríguez
	Sebastián Moraga Zúñiga
	Rodrigo Turra Molina
	Pelayo Santa María Muxica
Gerente General	Juan José Altamirano

Razón social	Los Andes Transmisión S.A.
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, para polos de desarrollo y/o dedicados o de cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros, entre otros.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	100
Capital suscrito y pagado (MUS$)	100
Utilidad (MUS$)	-
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	100%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	100%
Presidente del Directorio	Eduardo Lauer Rodríguez
Directores	José Ignacio Escobar Troncoso
	Eduardo Lauer Rodríguez
	Juan Eduardo Vásquez Moya
Gerente General	Luis Le Fort Pizarro

Razón social	Faraday SpA
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Investigación, desarrollo, construcción, operación y mantención de proyectos destinados a la producción de hidrógeno y amonio, incluyendo su comercialización; así como el desarrollo, inversión, construcción y explotación, operación, comercialización y/o mantenimiento de proyectos de medios de generación ERNC, por cuenta propia o ajena o en participación o consorcio, como asimismo, la prestación de servicios profesionales relativos a la evaluación y comercialización de dicha clase de proyectos y la transmisión de energía eléctrica, en general.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	291
Capital suscrito y pagado (MUS$)	737
Utilidad (MUS$)	120
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	239%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	100%
Presidente del Directorio	Heinz Müller Court
Directores	José Ignacio Escobar Troncoso
	Eduardo Lauer Rodríguez
	Juan Eduardo Vásquez Moya
	Sebastián Moraga Zuñiga
	HeinzMüller Court
Gerente General	Juan Pablo Fieler

Razón social	Complejo Marítimo Tal Tal SpA
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	(a) Adquisición, construcción, administración, explotación, desarrollo y conservación de muelles, terminales y obras portuarias de todo tipo, así como de almacenes, bodegas y de bienes que posean a cualquier título; la prestación de toda clase de servicios portuarios y de apoyo a naves mercantes y especiales, a artefactos navales y a otras que lo requieran, sean nacionales o extranjeras; la explotación de cualquier otro rubro relacionado con la actividad de muellaje. (b) Transporte de carga de cualquier naturaleza agenciamiento de naves, corretaje de fletes, servicio de expedición de carga y/o agente transitorio; (c) Actuar como consignatario de empresas dedicadas al transporte de carga, y descarga, estiba y desestiba, negocio de lanchaje y muellaje, operación y administración de remolcadores y otras embarcaciones; (d) Obtención, transferencia, compraventa, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma de concesiones fiscales, marítimas y municipales ; (e) Llevar a cabo todos los actos y contratos que resulten convenientes o necesarios para el objeto social.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	4
Capital suscrito y pagado (MUS$)	12
Utilidad (MUS$)	2
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	300%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	100%
Presidente del Directorio	La sociedad es administrada por su único accionista que es Faraday SpA, quien deberá actuar a través de sus apoderados.
Directores	
Gerente General	

Razón social	Inversiones Latin American Power SpA
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	La realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, devertures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión, como también la administración de dichas inversiones y sus frutos, entre otras.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	449.521
Capital suscrito y pagado (MUS$)	560.373
Utilidad (MUS$)	-1.444
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	125%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	100%
Presidente del Directorio	José Ignacio Escobar T.
Directores	José Ignacio Escobar T.
	Miguel Alarcón Villegas
	Juan Eduardo Vásquez Moya
Gerente General	Gustavo Gómez Cerón

Razón social	San Juan S.A.
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Generación, compra, venta, distribución y comercialización de energía eléctrica; construcción, de centrales de generación de energía eólica; prestación de servicios relacionados a las actividades señaladas precedentemente.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	149.065
Capital suscrito y pagado (MUS$)	154.530
Utilidad (MUS$)	1.471
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	39%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	100%
Presidente del Directorio	José Ignacio Escobar T.
Directores	José Ignacio Escobar T.
	Miguel Alarcón Villegas
	Juan Eduardo Vásquez Moya
Gerente General	Gustavo Gómez Cerón

Razón social	Norvind S.A.
Domicilio	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima
Nacional/Internacional	Nacional
Objeto social	Generación, compra, venta, distribución y comercialización de energía eléctrica; construcción, de centrales de generación de energía eólica; prestación de servicios relacionados a las actividades señaladas precedentemente.
Relación comercial	Subsidiaria
Actos y contratos celebrados	No aplica
Patrimonio (MUS$)	10.384
Capital suscrito y pagado (MUS$)	89.827
Utilidad (MUS$)	-5.228
Porcentaje de la inversión sobre total de activos individuales	148%
Porcentaje de participación directa e indirecta	100%
Variación anual del porcentaje de participación	100%
Presidente del Directorio	José Ignacio Escobar T.
Directores	José Ignacio Escobar T.
	Miguel Alarcón Villegas
	Juan Eduardo Vásquez Moya
Gerente General	Gustavo Gómez Cerón

Directorio

Independencia del Directorio

[DJSI 1.2.1]

Colbún cumple con la Ley N°18.046 de Sociedad Anónimas, que establece en su artículo 50 bis que las sociedades anónimas abiertas chilenas deben designar al menos un director independiente para su Directorio, en los casos en que su patrimonio bursátil sea mayor o igual a 1.500.000 Unidades de Fomento y al menos el 12,5% de sus acciones emitidas con derecho a voto se encuentren en poder de accionistas que controlan individualmente o poseen menos del 10% de dichas acciones.

Colbún cumple con este requisito al tener dos directores independientes de acuerdo con lo establecido en la ley chilena (Marcela Angulo y Andrés Kuhlmann).

Según la ley N°18.046, artículo 50 bis, no se considerará independiente a quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos dieciocho meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

1. Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.
2. Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.
3. Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).
4. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).
5. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Bajo criterios internacionales, un director independiente es un director no ejecutivo que cumple al menos 4 de los 9 criterios (de los cuales se cumplen al menos 2 de los 3 primeros criterios) descritos a continuación:

1. El Director no puede haber sido empleado por la compañía en calidad de ejecutivo durante el último año.
2. El Director no puede aceptar o tener “algún miembro de la familia que reciba pagos de la compañía/matriz/subsidiaria que exceda los $60,000 USD durante el año fiscal actual”, más allá de los permitidos por las definiciones de la Norma SEC 4200, incluyendo i) pagos que provienen exclusivamente de inversiones en valores de la empresa; o ii) pagos en el marco de programas no discrecionales de contribuciones benéficas. Los pagos que no cumplan estos 2 criterios no están permitidos.
3. El Director no puede ser un “miembro de la familia de una persona que es, empleada de la compañía o por cualquier matriz/subsidiaria de la compañía como un funcionario ejecutivo.
4. El Director no puede ser (y no puede estar afiliado a una compañía que sea un asesor o consultor de la compañía o un miembro de la alta gerencia de la compañía.
5. El Director no puede estar afiliado a un cliente o proveedor importante de la compañía.
6. El Director no puede tener contrato(s) de servicios personales con la compañía o ser un miembro de la alta gerencia de la compañía.
7. El Director no puede estar afiliado con una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la compañía.
8. El Director no puede haber sido socio o empleado del auditor externo de la compañía durante el último año.
9. El Director no puede tener ningún otro conflicto de interés donde el propio directorio determine no puede considerarse independiente.

Cabe destacar que, bajo estos criterios internacionales, todos los directores de Colbún podrían considerarse independientes, ya que cumplen con 4 o más de los criterios recién mencionados.

Proceso de elección del Directorio

[GRI 2-10]

En Colbún, la elección de los miembros del Directorio se realiza de acuerdo con el siguiente proceso:

1. Candidatos

1.1 Requisitos

Para postular al Directorio, los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con experiencia y perfil profesional adecuado.
- Presentar una declaración de aceptación de la nominación y cumplimiento de los requisitos legales.
- Informar sobre cualquier relación contractual relevante con la Compañía o sus partes relacionadas, durante los últimos 18 meses.
- Los antecedentes deben ser enviados al gerente general con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta de Accionistas.

1.2 Consideraciones importantes

- **Candidatura:** Pueden postular todas las personas naturales que administren libremente sus bienes y no se encuentren inhabilitadas según los artículos 35 y 36 de la Ley de Sociedades Anónimas (N°18.046)
- **Directores independientes:** En cumplimiento del artículo 50° bis de la Ley de Sociedades Anónimas, al menos un miembro del Directorio debe ser independiente. Su nominación puede ser realizada por accionistas que posean al menos el 1% de las acciones de la empresa, dentro de los plazos definidos.

2. Publicación de información

El Gerente General publica en la página web de la empresa los antecedentes de los candidatos al menos dos días antes de la Junta de Accionistas. Sin perjuicio de ello, cualquier accionista puede presentar postulaciones durante la misma Junta.

3. Selección y votación

Los accionistas votan individualmente por los candidatos en la Junta de Accionistas. En Colbún disponemos de un sistema de participación remota que permite seguir la Junta en tiempo real y ejercer el derecho a voto simultáneamente con quienes asisten de manera presencial.

Cabe destacar que, en caso de realizar cambios a los estatutos, se requiere aprobación de los accionistas.

No existen limitaciones a la responsabilidad de los directores especiales, fuera del estatuto de responsabilidad establecido por ley.

Integrantes del Directorio

[NCG 461 3.2.i, GRI 2-9, 2-11]

Hernán Rodríguez Wilson
Presidente

Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de California (UCLA). Comenzó su carrera en Empresas CMPC (Materiales) al ingresar a la Gerencia de Estudios en 1987, donde participó en proyectos como Celulosa del Pacífico y la compra de Química Estrella y Planta de productos Tissue. Posteriormente, asumió la Gerencia de Finanzas. Entre 2004 y 2011 se desempeñó como Gerente General de Forestal Mininco (Materiales) y luego de CMPC. Tras 31 años de servicio, el 31 de julio de 2018 dejó su cargo en CMPC y a partir de agosto del mismo año, se integró como Director de Colbún (Energía), asumiendo su presidencia en mayo de 2019.

Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente

Es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con un MSC en Finanzas del London School of Economics y un MBA de la Universidad de Stanford. Su trayectoria en Colbún (Energía) comenzó en 2005 como Gerente General, cargo que desempeñó hasta asumir la Presidencia del Directorio entre abril de 2012 y mayo de 2017. Actualmente forma parte del Directorio de CMPC (Materiales), Forestal O'Higgins, Minera Valparaíso S.A. y Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur (PASUR).

A lo largo de su carrera, ha tenido una participación activa en diversas organizaciones empresariales. Entre 2008 y 2016, integró el Directorio de Icare, y entre 2017 y 2021, se desempeñó como Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA).

Vivianne Blanlot Soza
Directora

Es Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Economía Aplicada del American University en USA. Es Directora de Colbún (Energía) desde 2012, miembro del Consejo para la Transparencia desde 2011 y Directora de Antofagasta Minerals (Materiales) Anteriormente se desempeñó como ministra de Defensa Nacional, secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía y directora ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Adicionalmente fue miembro del Consejo Directivo de la Universidad de Santiago (Consumo discrecional) y directora del Banco Estado (Finanzas), EMOS (Servicios públicos) y de CMPC (Materiales).

Marcela Angulo González
Directora independiente

Es Ingeniera Civil y Doctora en Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, con más de 20 años de experiencia en temas de sustentabilidad, innovación y transferencia tecnológica. Anteriormente se desempeñó como gerente de Capacidades Tecnológicas de Corfo y vicepresidenta del directorio de la empresa sanitaria pública Econssa (Servicios públicos). Fue gerenta corporativa de Sustentabilidad para AngloAmerican (Materiales) y vicepresidenta de la Comisión de Recursos Hídricos del Consejo Minero, y Gerente de Medio Ambiente y Energía en Fundación Chile. Actualmente es directora de la sede Santiago de la Universidad de Concepción, presidenta del directorio del Centro de Formación Técnica Lota-Arauco y directora de Espacio Público. Es también miembro de los directorios de CENS, ITREND y Minnovex, el Consejo Consultivo de INRIA-Chile, el Consejo Chile-California y Espacio Público.

Juan Carlos Altmann Martin
Director

Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA de Michigan Ross y cuenta con estudios de educación ejecutiva en Harvard y Stanford. Anteriormente se desempeñó como socio de McKinsey & Company, CEO de la división de Sudamérica y el Caribe de LATAM Airlines Group (Industrial) y CEO de Inmobiliaria Aconcagua (Bienes raíces). Ha sido presidente de directorio, director o consejero de directorios en Chile, Argentina, Paraguay y Estados Unidos.

Actualmente se desempeña como Director de Bicecorp, Bicevida, Banco Bice y Americar en Chile.

Rodrigo Donoso Munita
Director

Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Los Andes y obtuvo un MBA de la Universidad de Berkeley, Haas. Se desempeñó en el equipo de Finanzas Corporativas de Santander Investment, fue gerente de Desarrollo de Puertos y Logística S.A. (Industrial) y director ejecutivo de Inversiones Portoseguro SpA. Fue director de Compañía Industrial El Volcán S.A., y de Puertos y Logística S.A. Adicionalmente, entre 2016 y 2023 se desempeñó como Director en BICECORP S.A. (Finanzas).

Francisco Matte Izquierdo
Director

Es Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de Chicago Booth. Fue Director de Colbún entre 2016 y 2020, incorporándose nuevamente en 2022. Actualmente se desempeña como gerente de Estrategia y Desarrollo en Forestal O´Higgins (Finanzas). Es MBA de Chicago Booth.

Franco Bozzalla Trabucco

Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontifica Universidad Católica de Chile, con mención en Mecánica. En 1990 comenzó a trabajar en Arauco; primero en Forestal Arauco S.A., luego en Paneles Arauco S.A. y desde 2008 a septiembre de 2023 ejerció como vicepresidente de Celulosa Arauco y Constitución S.A. Además, fue director de Abastible S.A. (Gas y energía) por un periodo de diez años.

Andrés Kuhlmann Jahn
Director independiente

Es Ingeniero Civil Industrial con mención en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con una carrera ejecutiva de 25 años como gerente general de importantes empresas del sector energético e industrial. Entre 1985 y 1995 fue Ingeniero de Proyectos, Gerente de Operaciones y Gerente de Desarrollo y Planificación en la empresa Indura (Gases y equipos industriales). Luego, entre 1995 y 1996, ocupó el cargo de Gerente Comercial y de Operaciones de EDEGEL (empresa de generación eléctrica en Perú); en 1997 y 2001, se desempeñó como Gerente General de Electroandina S.A. (hoy Engie); desde el 2001 a 2007, fue Gerente General de Siemens S.A. y finalmente entre 2007 y 2022 fue Gerente General de Transelec S.A. (Transmisión).

Antigüedad del Directorio

[DJSI 1.2.7]

Nombre del Director	Antigüedad en el cargo (años)
Hernán Rodríguez Wilson	6,4
Bernardo Larraín Matte	12,7
Vivianne Blanlot Soza	12,7
Marcela Angulo González	3,6
Juan Carlos Altmann Martin	3,7
Rodrigo Donoso Munita	5,7
Francisco Matte Izquierdo	2,1
Andrés Kuhlmann Jahn	0,6
Franco Bozzalla Trabucco	1,2

Indicador	2021	2022	2023	2024
Promedio de antigüedad en el Directorio	4,57	4,63	4,1	5,4

Funcionamiento

[NCG 461 3.2.x]

Nuestro Directorio sesiona de manera ordinaria, a lo menos, una vez al mes, para abordar todas las materias relevantes sobre el desempeño y la operación de la Compañía. Además, se reúne de manera extraordinaria cuando existe la necesidad de tratar una materia específica o contingente.

La asistencia promedio a las reuniones del Directorio en 2024 fue del 94%. El tiempo mínimo promedio dedicado, ya sea de manera presencial o remota, fue de 20 horas mensuales, abarcando tanto la preparación como la participación en las sesiones del Directorio y sus Comités Asesores.

11
Sesiones ordinarias
en construcción o en pruebas

5
Sesiones extraordinarias
con aprobación ambiental

20
horas mensuales en promedio
(tiempo mínimo de dedicación presencial y remota)

5
días corridos
(antelación con la que se envía citación e información para las reuniones)

Promedio de asistencia

Miembro del Directorio	2023	2024
Hernán Rodríguez Wilson	100%	100%
Bernardo Larraín Matte	93,7%	88%
Vivianne Blanlot Soza	100%	69%
Marcela Angulo González	100%	100%
Juan Carlos Altmann Martín	100%	100%
Rodrigo Donoso Munita	100%	88%
Francisco Matte Izquierdo	87%	100%
Franco Bozzalla Trabucco	100%	100%
Andrés Kuhlmann Jahn (*)	-	100%
Promedio de asistencia grupal	**96%**	**94%**
Promedio de asistencia del Presidente	**100%**	**100%**

(*) Ingresó al Directorio en abril de 2024

Sistema de información y registro

[NCG 461 3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.d]

El Directorio utiliza un sistema, llamado CONVENE, que permite a sus miembros acceder de forma remota, segura y continua a la información de las sesiones del Directorio y los Comités. En éste se encuentran el Informe Mensual del Directorio, las agendas de las sesiones, las minutas y los textos finales de cada acta, así como otros documentos importantes.

Las actas quedan disponibles en el sistema el jueves antes de cada sesión y los directores pueden enviar sus observaciones por correo electrónico al secretario del Directorio o directamente sobre el acta que está subida a esta plataforma en línea, la cual contiene información desde marzo de 2021. El texto definitivo de cada acta se puede consultar 45 días después de la sesión correspondiente.

El Presidente del Directorio, quien a su vez es el Presidente del Comité de Ética y Auditoría, tiene acceso en línea a la plataforma de gestión de denuncias.

Actividades del Comité de Directores en 2024

[NCG 461 3.3. iv, 10]

Durante el ejercicio el Comité de Directores se pronunció acerca de las siguientes operaciones:

Servicio de inscripción de líneas de bonos locales con BICE Inversiones

Se trata de un contrato de prestación de servicios con BICE INVERSIONES para la inscripción de dos líneas de bonos en el mercado local, cada una por hasta un máximo de UF.7.000.000 o su equivalente en pesos u otras monedas, una por un plazo máximo de diez años y la otra por un plazo máximo de treinta años, con el objetivo de viabilizar una potencial emisión de bonos en el mercado local, sin covenants financieros, sujeto a las condiciones y alternativas de financiamiento que se presenten en el futuro locales.

Contratos de transporte firme e interrumpible de gas con Eletrogas S.A.

Se trata de la suscripción del servicio de transporte adicional firme de gas de corto plazo por nueve meses en dirección City Gate Chena – City Gate Quillota, y la renovación del contrato interrumpible anual en dirección City Gate Quillota – City Gate Chena.

El Comité de Directores revisó este asunto por tratarse de una operación entre partes relacionadas, debido a que Electrogas S.A. es una sociedad coligada de Colbún S.A. y a que el Gerente de Energía, señor Juan Eduardo Vásquez M., es a la vez director de dicha sociedad.

Contrato de prestación de servicios de instrumentalización y medición de caudales de agus con Capta Hydro SpA

Se trata de un contrato de prestación de servicios de instrumentación y medición de caudal y reporte a la Dirección General de Aguas (DGA) del canal de aducción de la central hidroeléctrica La Mina con Capta Hydro SpA.

El Comité revisó esta operación debido a que el Gerente General de Colbún S.A., señor José Ignacio Escobar T., fue director de dicha empresa hasta el mes de junio de 2024.

Oferta vinculante de solución energética de Efizity SpA a Molibdenos y Metales S.A. (Molymet)

Se trata de la entrega de una oferta vinculante para un contrato de solución energética por parte de Efízity SpA a Molibdenos y Metales S.A., que consiste en la construcción y operación de una planta fotovoltaica de autoconsumo.

El Comité de Directores revisó este tema por tratarse de una operación entre sociedades relacionadas, a saber, entre Efizity SpA (filial de Colbún S.A.) y Molibdenos y Metales S.A., sociedad esta última en la cual el grupo controlador cuenta con una participación que legalmente permite la designación de un Director.

Pago de gastos por servicios a Electrogas S.A.

Se trata del pago retroactivo a Electrogas S.A. de la prestación de los siguientes servicios durante el año 2021: (i) Inspección interna: Medición detallada de espesores y revisión exhaustiva del estado de la tubería; (ii) Estudio de integridad: Evaluación de la capacidad de la tubería para el nuevo servicio requerido; y, (iii) Preparación plan de abandono línea de diésel a Nehuenco.

El Comité revisó operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas debido a que Electrogas S.A. es una sociedad coligada de Colbún S.A. y a que el Gerente de Energía, señor Juan Eduardo Vásquez M., es a la vez director de dicha sociedad.

Oferta vinculante de solución energética de Efizity SpA a CMPC Celulosa S.A. y a otras filiales de Empresas CMPC S.A.

Se trata del pago retroactivo a Electrogas S.A. de la prestación de los siguientes servicios durante el año 2021: (i) Inspección interna: Medición detallada de espesores y revisión exhaustiva del estado de la tubería; (ii) Estudio de integridad: Evaluación de la capacidad de la tubería para el nuevo servicio requerido; y, (iii) Preparación plan de abandono línea de diésel a Nehuenco.

El Comité revisó operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas debido a que Electrogas S.A. es una sociedad coligada de Colbún S.A. y a que el Gerente de Energía, señor Juan Eduardo Vásquez M., es a la vez director de dicha sociedad.

Aprobación del presupuesto 2024 de la Fundación Colbún

Se trata de la aprobación del presupuesto del año 2024 de la Fundación Colbún, el que ya había sido aprobado por el Directorio en el marco del procedimiento habitual para presupuestos anuales de la Compañía, toda vez que éste forma parte del presupuesto de la Gerencia de Asuntos Corporativos, así como por la propia Fundación Colbún.

El Comité revisó esta operación por cuanto implica un aporte de fondos de Colbún S.A. a la Fundación Colbún para el cumplimiento de sus objetivos, lo que constituye una operación con partes relacionadas, dado que ejecutivos de Colbún S.A. (María Alejandra Alvarez D., Ana Luisa Vergara R., Diego García M. y Ricardo Carrasco N.) son a la vez consejeros de la Fundación Colbún y además porque se encuentra enmarcada dentro de la política y objetivos de la Compañía en materia de donaciones.

Constitución de servidumbres para proyecto eólico Junquillos con Forestal Mininco SpA

Se trata de la constitución de una serie de servidumbres eléctricas y de tránsito perpetuas para la construcción y operación del proyecto eólico Junquillos, incluyendo el camino de acceso red de media tensión y línea de alta tensión, las que abarcan una superficie de 17,9 hectáreas de propiedad de Forestal Mininco SpA.

El Comité revisó esta propuesta por constituir una operación entre sociedades relacionadas, a saber, entre Colbún S.A. y Forestal Mininco SpA, filial de Empresas CMPC S.A., las cuales forman parte del mismo Grupo Empresarial.

Proyecto piloto de eficiencia energética y aislación térmica de Viviendas Coronel con Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción

Se trata de un estudio que se propone encargar al Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción, con el objeto de conocer como la aplicación de ciertas medidas de eficiencia energética pueden generar ahorro en calefacción y una mejora en el confort térmico de viviendas en zonas urbanas.

El Comité revisó esta propuesta por constituir una operación entre sociedades relacionadas, a saber, entre Colbún S.A. y el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción, debido a que la directora de Colbún S.A. señora Marcela Angulo G. es también directora de la Unidad de la Universidad de Concepción en Santiago.

Contrato con Molymetnos S.A. para proveer el servicio de actualización de planificación energética y plan de medición y verificación

Se trata de un acuerdo con Molymetnos S.A. para la prestación del servicio de actualización de planificación energética y plan de medición y verificación, por un plazo de cinco meses.

El Comité revisó esta operación porque Molymetnos S.A. es una sociedad del mismo Grupo Empresarial que Colbún S.A., y su participación le permite a dicho Grupo Empresarial la designación de un Director de dicha sociedad.

Contrato con Capta Hydro SpA para que preste el servicio de monitoreo de extracciones de caudales y reporte de datos a la DGA

Se trata de un contrato de prestación de servicios para la Central Hidroeléctrica Angostura consistente en la medición, transmisión y reporte de datos a la Junta de Vigilancia del Río Bío Bío y a la Dirección General e Aguas (DGA), hasta el 6 de noviembre de 2025.

El Comité revisó esta operación debido a que el Gerente General de Colbún S.A., señor José Ignacio Escobar T., fue director de dicha empresa hasta junio de 2024.

Nota: Durante 2024, no se registraron comentarios de accionistas.

Renuncia de servidumbre de paso de electricidad de CMPC y acuerdo de término de contrato

Se trata de las renuncia por parte de Colbún S.A. a las siguientes servidumbres de paso de electricidad: i) servidumbre sobre los activos de distribución al interior de la Fábrica de Papeles de Puente Alto de CMPC entre la SE El Raco de 44 kV propiedad de Alfa Transmisión (ex Colbún Transmisión) hasta la SE Cordillera de 110 kV propiedad de CMPC y, ii) servidumbre para el uso de la Línea 110 kV entre la SE Cordillera y la SE Maipo propiedad de Alfa Transmisión para transmitir la energía eléctrica que genera la Central Carena hasta el Sistema Eléctrico Nacional.

Dichas renuncias tienen su justificación en el hecho que producto de la venta de la Central Carena, ésta evacuará su energía por la SE Lo Prado y ya no por la SE Maipo, por lo que ya no serán necesarias dichas servidumbres de paso de electricidad suscritas el año 1999 con Cartulinas CMPC, hoy Envases Impresos Cordillera SpA.

El Comité revisó esta operación porque ambas sociedades pertenecen al mismo Grupo Empresarial

Contrato de prestación de servicios de Back Office con Desala Petorca SpA

Se trata de un contrato de servicios de “Back Office” en materia legal, comunicacional, tributaria, contable y de recursos humanos, entre otras, a la filial Desala Petorca SpA, por un plazo de 15 meses.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas pertenecientes a mismo Grupo Empresarial.

Donación a Sociedad de Instrucción Primaria (SIP)-Red de Colegios

Se trata de una donación a la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP) – Red de Colegios. La SIP, que es una corporación de derecho privado sin fines de lucro que cuenta con 17 colegios en 12 comunas de la Región Metropolitana. La donación tiene por objeto principal invertir en mejoras de infraestructura para el Colegio Arturo Toro Amor, ubicado en la comuna de Independencia, el que actualmente tiene 1.228 estudiantes, desde Pre Kínder a Cuarto Medio. El proyecto considera la habilitación y remodelación de varios recintos, entre los cuales están la implementación del Programa de Integración Escolar, nuevas salas para primeros básicos, oficinas de la Dirección y completar el proyecto de accesibilidad universal. El monto de la donación es de $260.391.841. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas porque la señora Magdalena Larraín M., hermana del director señor Bernardo Larraín M. y prima del director señor Francisco Matte I., integra el Directorio de SIP, y a su vez forma parte del Grupo Controlador de la Compañía.

Adicionalmente, durante 2024 el Comité de Directores realizó las siguientes actividades

- Revisó los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023.
- Se reunió con los representantes de la empresa de auditoría externa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, auditores externos de la Compañía, para analizar el alcance de los servicios prestados durante el año 2023, los criterios contables utilizados y los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2023.
- Informó de las actividades realizadas por el Comité durante el año 2023, emitiendo el Informe de Gestión Anual.
- Evaluó las propuestas de la Administración para la designación de empresas de auditoría externa para el año 2024, y acordó proponerle al Directorio que éste proponga a la Junta de Accionistas, designar como auditores externos para el ejercicio 2024, como primera opción, a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; a KPMG Auditores Consultores Ltda. como segunda opción y a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como tercera opción.
- Revisó en forma trimestral y semestral los estados financieros de la compañía.
- Se reunió semestralmente con los Auditores Externos EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
- Revisó el sistema de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.
- Revisó la Política de Operaciones Habituales de la Compañía.
- Revisó la Carta de Control Interno de los Auditores Externos EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Administración

Plan de sucesión

[NCG 461 3.6.x]

El Procedimiento de Gestión de Sucesión vigente en Colbún abarca a la Gerencia General, los ejecutivos principales y todas las posiciones catalogadas como “cargos críticos”. Existen criterios definidos para esta determinación y los resultados se publican en la plataforma corporativa de la Compañía, con las limitaciones de acceso correspondientes a cada cargo.

Para los puestos críticos, se han identificado candidatos de sucesión en tres categorías:

Sucesores inmediatos

Tienen las competencias y capacidades para asumir el cargo tan pronto se produzca la vacante.

Sucesores a corto plazo

Necesitan desarrollar competencias y capacidades a corto plazo (menos de un año).

Sucesores a largo plazo

Requieren entre uno y tres años para su desarrollo.

En caso de no contar con un sucesor inmediato, se elaboran planes de contingencia para que los candidatos en desarrollo, con el apoyo de otros ejecutivos, puedan cubrir las competencias de la posición original. También se consideran opciones de reestructuración organizacional, con uno o más cargos fragmentados, para cubrir las competencias del puesto original.

Por política corporativa, se privilegia la movilidad interna y, por lo tanto, el desarrollo de cargo es la primera opción de sucesión.

Para mitigar el riesgo de que los sucesores inmediatos o en desarrollo sean reclutados por otras compañías, existe un proceso de seguimiento y retención especial (además de los de retención corporativos). Así nos aseguramos de que la oportunidad de cubrir la posición vacante minimice el impacto en la continuidad del negocio de la compañía. Durante 2024 además se desarrolló con éxito un proceso de actualización y estandarización de las descripciones de cargo (incluyendo capacidades) de los cargos críticos, para facilitar el proceso de gestión de sucesión.

Organigrama Alta Administración

[NCG 461 3.1]

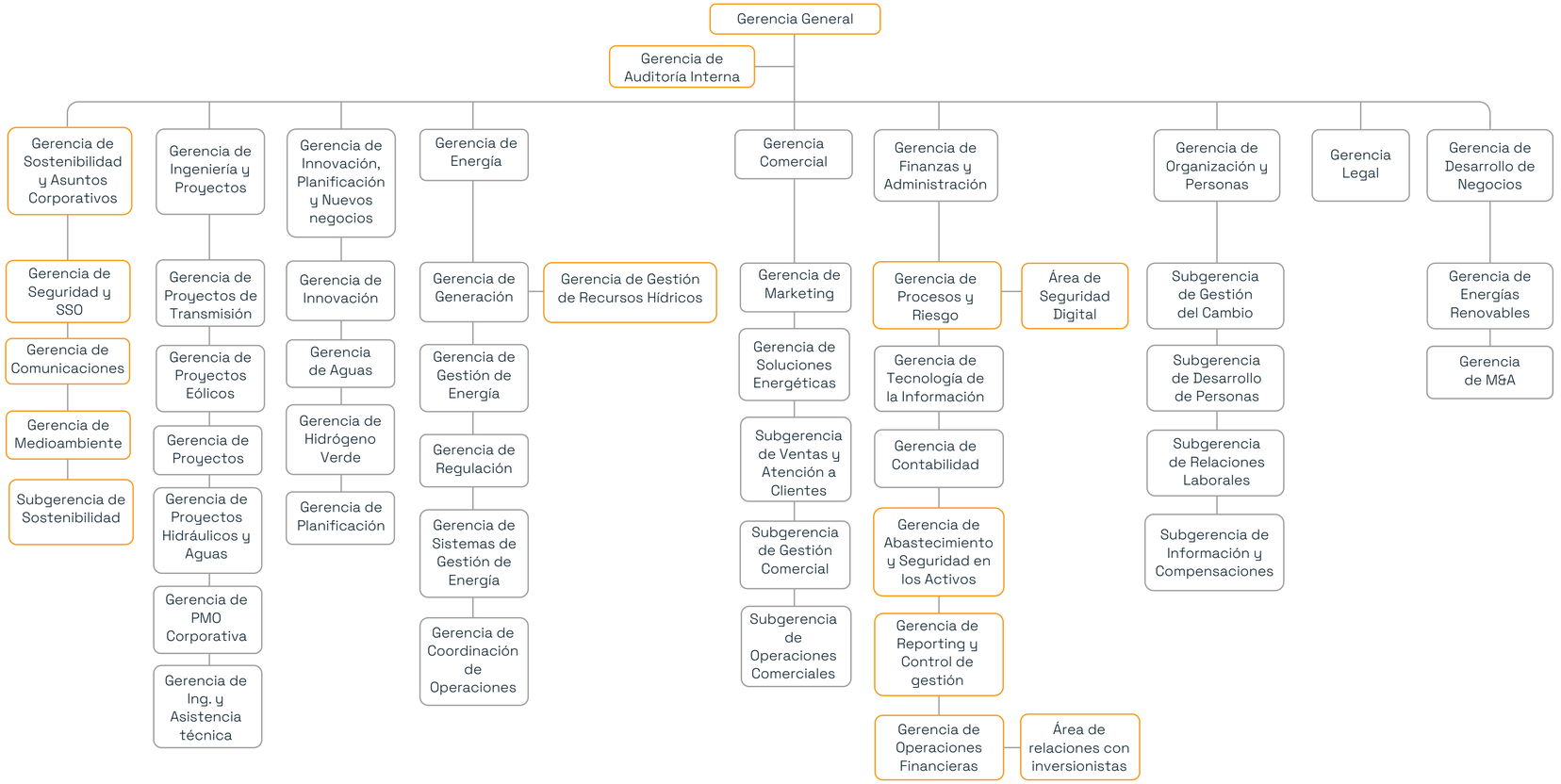

Se destacan en naranjo las unidades que forman parte del gobierno corporativo, asegurando gestión, transparencia, sostenibilidad y comunicación estratégica con los grupos de interés.

Gestión de Riesgos

Riesgos y oportunides inherentes a las actividades de la Compañía en Chile y Perú

[NCG 461 3.6.ii.a]

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Tecnológicos	Estratégico	Incidentes de alta gravedad	Incidentes de Seguridad y Salud Ocupacional, Fallas de Activos, Incidentes Ambientales, Incidentes con Comunidades, Incidentes de Compliance y otras ocurrencias que generen impactos organizacionales y/o en partes interesadas relevantes, evaluados en niveles de severidad 3 o 4 de la Matriz de Riesgos Corporativa, generando una pérdida de la competitividad de la Compañía.	-	-
Económicos	Estratégico	Incumplimiento de las metas de rentabilidad	Incumplimiento de las metas financieras planificadas debido a factores como la competencia, fluctuaciones del mercado, costos operativos inesperados o eficiencia en la gestión de recursos.	-	-
	Estratégico	Incumplimiento de las metas de crecimiento (solo Chile)	Incumplimiento de objetivos de crecimiento del negocio, en nuevos negocios y en los objetivos de calidad, presupuestarios y de programación de los proyectos.	-	-
	Estratégico	Innovación	Desarrollo, entrega y difusión ineficaz de soluciones innovadoras, causado por inadecuada búsqueda de nuevas tecnologías y/o análisis erróneo o incompleto sobre proyectos de innovación.	-	-
Sociales	Estratégico	Impacto reputacional	Impacto negativo en la imagen pública de la Compañía, dañando su relación de confianza con los accionistas y otras partes interesadas relevantes.	-	-
	Estratégico	Pérdida de compromiso de los stakeholders	Estructura de involucramiento de grupos de interés relevantes (comunidades, clientes, autoridades, inversionistas, contratistas, etc.) ineficaz, debido a una gestión inadecuada de sus expectativas y la protección de su privacidad, con impacto en su integración en la estrategia y en los procesos de planificación de sostenibilidad de la Compañía.	Potenciar el compromiso de los stakeholders y mejorar la reputación de la Compañía.	Una adecuada gestión de las relaciones con los stakeholders permite potenciar el compromiso y la participación positiva de ellos para el desarrollo de nuevas iniciativas, así como mejorar la reputación de la Compañía, generando un relevante capital relacional ante inesperadas situaciones donde se pueda manifestar afectación ambiental o comunitario más allá de las capacidades de control de la Compañía.

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Geopolíticos	Estratégico	Evolución adversa del marco regulatorio	Evolución adversa del marco legal o regulatorio se refiere a la posibilidad de cambios potencialmente desfavorables en las leyes y regulaciones que afectan a la industria, dado el actual contexto de transición energética y las políticas de sostenibilidad, que pueden incluir nuevos requisitos ambientales, ajustes en la legislación vigente, etc., generando una pérdida de la competitividad de la Compañía.	-	-
	Estratégico	Incapacidad para gestionar oportunamente cambios legales y regulatorios relevantes	Acciones ineficaces ante los cambios legales y/o regulatorios, debido a análisis de brechas internas erróneos o inexistentes, que puedan influir negativamente en los procesos de toma de decisiones estratégicas	Efectiva toma de decisiones estratégicas	Una adecuada identificación, evaluación y seguimiento de todas las dinámicas relacionadas con el negocio permite desarrollar modelos de alta fiabilidad y por tanto impulsar a la organización en entorno de alta incertidumbre.
	Estratégico	Tendencias emergentes	Incapacidad o deficiencia para la Identificación, evaluación y seguimiento de las dinámicas macroeconómicas, fluctuaciones financieras, cambios geopolítico-sociales nacionales e internacionales y sus ajustes en las políticas monetarias, gubernamentales y comerciales en los países donde se opera, generando escenarios poco fiables de análisis y pudiendo influir negativamente en los procesos de toma de decisiones estratégicas.	-	-
Compliance	Estratégico	Corrupción	Conductas potencialmente calificables como cohecho con empleados públicos o corrupción entre privados.	-	-
Ambientales	Cambio Climático - Físicos - Crónicos	Cambio en los patrones de precipitación media	Disminución de la disponibilidad de aguas en ríos y embalses ocasionando una menor producción de energía hidroeléctrica. De igual forma, la alteración de los patrones estacionales, es decir, cambios en la distribución estacional de las lluvias pueden afectar el llenado de embalses, dificultando la planificación de la producción de energía y la satisfacción de la demanda en momentos críticos de consumo de electricidad.	Desarrollo del negocio de desalación para consumo humano y/u operación industrial	El potencial escenario de escasez de agua dulce en Chile podría representar una oportunidad estratégica para desarrollar plantas de desalación, garantizando suministro sostenible para consumo humano e industrias clave.
			Indisponibilidad de agua para la refrigeración de las centrales a base de carbón y gas ocasionando costos adicionales por la necesidad de abastecerse de agua de otras zonas.	-	-
	Cambio Climático - Físicos - Agudos	Incendios	Incendios forestales que ocasionan interrupción en la operación de los activos (por ejemplo, por imposibilidad de las personas para acceder a los activos o interrupciones de las líneas de transmisión).	-	-
			Debido a incendios puede generar pérdidas o daños materiales en los activos.	-	-
	Cambio Climático - Transición - Político y Legales	Aumento del Impuesto al Carbono	Aumento del impuesto a las emisiones de CO2. En Chile el impuesto grava las emisiones de CO2.	-	-
		Cambios a las Normas de emisión de Centrales Termoeléctricas	Estas regulaciones exigen la instalación de tecnologías más eficientes y costosas para reducir emisiones	-	-

Nota1 : La probabilidad y la severidad de estos riesgos se ha establecido mediante el jucio experto de los integrantes del comité de riesgos. Se adjunta la presentación de la última sesión del comité, de Diciembre 2024, con estos valores. Este informe incluye la totalidad de los riesgos, solo reportando como estratégicos los 4 que resultaron Altos o Extremos, los otros son reportados en la Ficha de Cambio Climático. Se eliminaron de la pregunta 9, los dos riesgos que ahí se mencionaban pero que se registraron acá por el nivel de riesgo.
Nota 2: Los riesgos de Cambio Climático reportados solo corresponden a aquellos que, una vez evaluados, alcanzaron los niveles Alto y Extremo (Naranja y Rojo), conforme al informe desarrollado en conjunto con una consultora especializada. La probabilidad resulta de la estimación basada en un modelo con base en información pública climática, mientras la consecuencia, se basa en el historial, los controles existentes y el juicio experto de los participantes. Se adjunta los informes informes respectivos.

Riesgos sociales

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Sociales	Debida Diligencia en Derechos Humanos	Accidentes de personal interno y de proveedores en rutas peligrosas en traslados hacia o desde centrales alejadas	Este riesgo corresponde al accidente en sí, principalmente en aquellos trayectos hacia las instalaciones donde las condiciones naturales del terreno hacen que dicho recorrido sea riesgoso.	-	-
		Accidentes fatales o no fatales de personas por caída o inmersión en canales	Los canales pertenecientes a los complejos suponen un desafío de seguridad muy considerable para las comunidades aledañas, siendo el principal impacto potencial de muertes o daños a la salud de las personas, pudiendo afectar de manera especial a dos grupos vulnerables: a niños, niñas y adolescentes y adultos mayores.	Potenciar el compromiso de los stakeholders y mejorar la reputación de la Compañía.	Una adecuada gestión de este riesgo con las comunidades permite potenciar el compromiso y la participación positiva de ellos para el desarrollo de nuevas iniciativas, así como mejorar la reputación de la Compañía, generando un relevante capital relacional ante inesperadas situaciones donde los riesgos puedan materializarse más allá de las capacidades de control de la Compañía (comportamientos temerarios de miembros de la comunidad, por ejemplo).
		Acoso sexual	El riesgo de acoso sexual hace referencia a la ocurrencia de conductas sexuales no deseadas, incluyendo comentarios, gestos o contactos físicos inapropiados. Estas acciones afectan la dignidad y el bienestar psicológico de las personas, creando un ambiente laboral hostil que debe ser enfrentado en el entorno de la legislación vigente	-	-
		En la eventualidad de un accidente laboral en la Central La Mina, los trabajadores no reciben atención médica oportuna por la lejanía.	Este riesgo corresponde al accidente en sí, incrementado por la imposibilidad o el extenso tiempo transcurrido antes de la atención médica.	-	-

Nota: Los riesgos de debida diligencia en DDHH corresponden a aquellos en nivel Alto (3). Estos resultan del trabajo conjunto con la Pontificia Universidad Católica, en base al Modelo Desarrollado en Pacto Global, al que se incorpora una valoración de probabilidad, con el objetivo de ordenar priorizadamente entre los "Altos". Se adjunta como información el último inventario actualizado de Debida Diligencia en Derechos Humanos.

Riesgos identificados en el catálogo de Colbún

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Económicos	Clientes	Contar con Servicios de Valor Agregado no atractivos	Servicios de Valor Agregado donde las características de los productos y servicios proporcionados por la Compañía no se orientan a cumplir las expectativas y necesidades de los clientes.	-	-
	Clientes	Incumplimiento en calidad de servicio	Gestión ineficaz de los parámetros operacionales que llevan a no poder cumplir con los niveles de servicio acordados, generando insatisfacción en los clientes.	-	-
	Clientes	Propuestas de valor no competitivas	Desarrollar propuestas de valor con de productos y servicios que son percibidas como no competitivas para el mercado	-	-
	Clientes	Crédito y contraparte	Incapacidad del contratante para cumplir con sus obligaciones de pago o entrega contractuales y/o deterioro crediticio o incumplimiento de un contratante	-	-
	Financiero	Estructura de capital y acceso a financiamiento	Relación deuda/ patrimonio de la Compañía y deuda de largo/ deuda de corto plazo, puede no ser la adecuada para: (1) sustentar la flexibilidad financiera, (2) optar a adecuadas fuentes de financiamiento y (3) lograr los objetivos de costo de la deuda.	-	-
	Financiero	Commodities	Tendencias desfavorables en el mercado de materias primas y/o movimientos de volatilidad de precios y/o falta de disponibilidad de materias primas y recursos naturales.	-	-
	Financiero	Tipo de cambio	Fluctuaciones de monedas de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).	-	-
	Financiero		Descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.	-	-
	Financiero	Tasa de interés	Variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable.	-	-
	Financiero	Liquidez	No contar con los fondos necesarios para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimiento de deuda, entre otros.	-	-
	Financiero	Crédito	Posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.	-	-

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Tecnológicas	Gestión operativa	Protección de activos	Accesos no autorizados, ocupación ilegal de terceros, robos, apropiación personal de equipos, instalaciones u otros activos físicos.	-	-
	Gestión operativa	Ineficaz protección de activos	Actividad de salvaguarda ineficaz (por ejemplo, seguros) sobre los activos físicos y financieros.	-	-
	Gestión operativa	Continuidad del negocio	Interrupción parcial o total de las operaciones productivas debido a fallas técnicas, mal funcionamiento de activos e instalaciones, errores humanos, sabotajes o ciberataques, falta de disponibilidad de materias primas, eventos climáticos o naturales adversos, huelgas de colaboradores, investigaciones de fiscalía por accidentes o incidentes y/o manifestaciones de comunidad con ocupación de instalaciones.	-	-
	Gestión operativa	Ineficiencia del proceso	Incurrir en costos operacionales más altos o retrasos, así como menores ingresos debido a una gestión inadecuada de los procesos y actividades, mala calidad de datos o seguimiento incompleto o ineficaz de las operaciones.	Eficiencia del Proceso	Incrementar la contribución al EBITDA de la Compañía por parte de los procesos generadores de valor, al desarrollarse en condiciones de eficiencia, reduciendo costos, mejorando márgenes y optimizando la operación.
	Gestión operativa	Adquisición, logística y cadena de suministro	Actividades ineficaces de adquisición o gestión de contratos debido a una definición inadecuada de requisitos o del proceso de calificación de proveedores, un uso frecuente de la adjudicación directa, un seguimiento deficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la no aplicación de sanciones.	-	-
	Gestión operativa	Adquisición, logística y cadena de suministro	Actividades ineficaces de adquisición o gestión de contratos debido a una definición inadecuada de requisitos o del proceso de calificación de proveedores, un uso frecuente de la adjudicación directa, un seguimiento deficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la no aplicación de sanciones.	-	-
	Tecnologías de Información y Comunidaciones	Ciberseguridad	Ciberataques o tratamientos inadecuados internos resultantes en daños a datos corporativos, con impacto en la integridad o la confidencialidad de ellos (Hacking interno o externo).	-	-
	Tecnologías de Información y Comunidaciones		Ciberataques o tratamientos inadecuados internos resultantes en pérdidas de capacidades corporativas con afectación a la integridad de los procesos o la disponibilidad de los sistemas (ransomware sobre sistemas corporativos o pérdida de control sobre los activos con operación remota).	-	-
	Tecnologías de Información y Comunidaciones	Continuidad del servicio	Exposición de los sistemas de TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.	-	-
	Tecnologías de Información y Comunidaciones	Insuficiente digitalización	Gestionar procesos ineficaces y soportar costos operativos más altos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura de flujos de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.	Digitalización eficiente	Un adecuada disponibilidad digital de los flujos de trabajo y integración de sistemas mediante el desarrollo interno o la adopción de tecnología, permite optimizar las operaciones transversales de la Compañía, impulsando su desempeño.

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Ambientales	Gestión operativa	Incidentes con afectación al medio ambiente	Incidentes ocurridos debido a operaciones o instalaciones inapropiadas, generando impacto negativo en el medio ambiente.	Potenciar el compromiso de los stakeholders y mejorar la reputación de la Compañía.	Una adecuada percepción de las partes interesadas, otros grupos de interés y la opinión pública en relación a acciones significativas de protección de la biodiversidad y hábitats naturales permite potenciar el compromiso y la participación positiva de los stakeholders para el desarrollo de nuevas iniciativas, así como mejorar la reputación de la Compañía, generando un relevante capital relacional ante inesperadas situaciones donde se pueda manifestar afectación ambiental más allá de las capacidades de control de la Compañía.
	Gestión operativa	Desarrollar las operaciones de la Compañía sin considerar impactos en la biodiversidad	La planificación y el desarrollo de la Compañía, como indica la Política de Biodiversidad, debe "considerar en nuestra gestión ambiental el reconocimiento de la biodiversidad, los hábitats naturales y la gestión de las emisiones de gases efecto invernadero para lograr viabilidad ambiental en nuestras actividades", por el incumplimiento de estas directrices constituyen un riesgo relevante para la Compañía.		
Gobernanza y Cultura Corporativa	Cultura y Gobernanza	Gobernanza corporativa	Marco de gobernanza corporativa inefectivo para soportar los procesos de toma de decisiones.	-	-
		Cultura corporativa y ética	Integración inadecuada de los principios éticos dentro de los procesos y actividades de la Compañía.	-	-
			Incapacidad para implementar políticas y procesos que aseguren el respeto a los principios de diversidad e igualdad de oportunidades.	-	-
			Comportamientos no sancionados de colaboradores y directivos, en contravención con los valores éticos de la Compañía.	-	-
		Diseño organizacional	Diseño organizacional no alineado con los desafíos y estrategias vigentes en la Compañía.	-	-
		Personas	Capacidades organizacionales internas insuficientes, debido a: Proceso de planificación de sucesión inadecuado; Programas de capacitación inadecuados o inexistentes; Esquemas de incentivos no eficaz; Procesos de reclutamiento y políticas de retención ineficaces.	Flexibilidad y Adaptación	Un adecuado proceso de sucesión, capacitación y desarrollo, así como eficaces estructuras de reclutamiento, incentivos y retención con foco en flexibilidad y adaptación, permiten a la Compañía disponer, mejorar e incrementar las competencias organizacionales requeridas para los actuales entornos de incertidumbre.
Compliance	Compliance	Corrupción	Conductas potencialmente calificables como cohecho con empleados públicos o corrupción entre privados.		
	Compliance	Protección de datos	Incumplimiento de las leyes o regulaciones aplicables de protección de datos y privacidad (en particular con la nueva ley a ser promulgada en 2024 como se describe en el apartado específico más abajo).	-	-
	Compliance	Divulgación externa	Difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros documentos con información incorrecta, inexacta o incompleta.	-	-
	Compliance	Incumplimiento legal y/o regulatorio	Incumplimiento de leyes y regulaciones nacionales o internacionales aplicables a la Compañía, entre las que destacan financieras y tributarias internacionales o nacionales, ambientales, de seguridad o salud ocupacional, libre competencia, protección de datos, delitos económico y normativas, leyes y/o regulaciones sectoriales o específicas.	-	-

Tipo	Categoría	Riesgo	Descripción	Oportunidades	Descripción
Compliance	Compliance	Propiedad intelectual	Infracciones o fraudes en propiedad intelectual o industrial de la Compañía o sobre propiedad intelectual o industrial de terceros.	-	-
	Compliance	Gestión de litigios	Fallos adversos o inconvenientes para las Compañías resultantes de una gestión de litigios ineficaz frente a procesos legales a los que la Compañía sea llevada.	-	-
	Compliance	Fraude	Robos, malversación o apropiación personal de activos financieros de la Compañía.	-	-
	Compliance		Actividad de salvaguarda ineficaz (por ejemplo, seguros) sobre los activos financieros.	-	-
Sociales	Gestión operativa	Eventos con impacto en la comunidad dentro del área de influencia de las instalaciones de la Compañía	Incidentes con impacto en la comunidad dentro del área de influencia de las instalaciones de la Compañía, con afectación a su seguridad y salud (fatalidades, lesiones o impacto psicológico), desplazamiento forzado (evacuaciones y/o desplazamientos como resultado de incidentes operacionales), infraestructura (daños o pérdidas) y/o independencia (discontinuidad de servicios básicos o aislamiento por daños en infraestructura vial) de la comunidad.	-	-
	Gestión operativa	Incidentes con afectación en la seguridad y salud ocupacional de los colaboradores de la Compañía y de sus contratistas	Incidentes debido a condiciones, estructuras, equipos y operaciones inapropiados con impacto negativo en la seguridad y salud ocupacional de los colaboradores y sus contratistas.	-	-

Nota: Estos riesgos corresponden a aquellos listados en el catálogo de riesgos corporativos, distintos de los estratégicos, DDH y Cambio Climático. Metodológicamente tienen más de una probabilidad y una consecuencia, en la medida que son analizados en base a Centrales o Gerencias, dado que son particulares y no transversales; se asoman al enfoque operacional y táctico, por tanto sus evaluaciones son variables y no totalmente sistematizadas.

Riesgos emergentes en Chile y Perú

Riesgos	Categoría	Descripción	Impacto en el negocio	Medidas de mitigación que se hayan tomado
Conflicto armado entre estados con disrupciones en cadenas logísticas	Geopolíticas	Los conflictos en regiones clave como Ucrania, Israel y Taiwán pueden amenazar el suministro y la logística de minerales, materiales y equipos esenciales para tecnologías de energías renovables, como paneles solares y turbinas eólicas. Esto podría generar interrupciones en la cadena de suministro, aumentando costos y retrasando la implementación de proyectos en el sector.	Retrasos en el desarrollo de los proyectos de la agenda estratégica de la Compañía, poniendo en riesgo su horizonte de tiempo o incluso su consecución.	Las iniciativas de crecimiento consideran escenarios adversos, asegurando suministros y equipos clave con contratos a largo plazo. Esto permite gestionar disrupciones por conflictos armados, tensiones geoeconómicas, políticas proteccionistas, monopolios industriales y regulaciones restrictivas.
Falta de acceso a tecnologías, insumos clave o commodities para el crecimiento y operación.	Geopolíticas	Tensiones geoeconómicas derivadas de disputas comerciales, políticas proteccionistas que favorecen mercados internos, concentración de proveedores en monopolios industriales y regulaciones internacionales restrictivas limitan la accesibilidad a tecnologías avanzadas en generación y almacenamiento energético, así como commodities e insumos críticos asociados, obstaculizando su acceso y adopción.	Disminución de la capacidad de la empresa para actualizar o expandir su infraestructura energética conforme a las nuevas exigencias ambientales y de mercado	
Tormentas solares	Tecnológicas	Las tormentas solares pueden afectar redes eléctricas, comunicaciones y sistemas de control en centrales, dañando dispositivos y provocando interrupciones prolongadas en la generación de energía. Aunque poco probables, estos eventos representan una amenaza global para la transmisión y generación eléctrica.	Los efectos de las tormentas solares pueden implicar pérdidas a causa de interrupciones de generación prolongados, así como altos costos por reparación de equipos y componentes dañados.	Desarrollo de protocolos de respuesta que incorporan monitoreo, detección y detención de operaciones para reducir impactos en los equipos. También se refuerza la disponibilidad de repuestos críticos vulnerables a estos eventos y se implementan controles en redes de transmisión y distribución, incluyendo descargas a tierra y sistemas de protección.
Cambios tecnológicos e Inteligencia Artificial (IA)	Tecnológicas	El uso de IA en la generación de energía aporta eficiencia y automatización, pero también implica riesgos, como la dependencia tecnológica y la pérdida de habilidades humanas fundamentales. Esto plantea desafíos en gobernanza y responsabilidad, requiriendo un enfoque equilibrado para aprovechar sus beneficios sin comprometer la capacidad humana, la toma de decisiones éticas y el control sobre procesos críticos.	Aunque la IA ofrece grandes oportunidades, su integración deficiente puede generar interrupciones en la generación, decisiones automatizadas imprevistas y desafíos éticos, exponiendo a la Compañía a riesgos legales y reputacionales.	Nuestra Compañía implementa políticas para integrar IA en sus operaciones, equilibrando automatización, eficiencia y resiliencia. Mantiene controles con operadores SCADA altamente capacitados para garantizar decisiones éticas y legales, con rendición de cuentas.
Desinformación y mala información	Tecnológicas	La visibilidad de la Compañía y la polarización en torno a grandes empresas podrían favorecer la difusión de información falsa en redes y medios, con influencia en la opinión pública y generación de desconfianza en los hechos y declaraciones oficiales, con posibles impactos en su reputación y operaciones.	Las campañas de desinformación pueden afectar la reputación de la Compañía, provocando acciones legales, demandas civiles o incluso ataques a personas e instalaciones por parte de grupos de interés, basados en hechos manipulados o inexistentes.	Nuestra Compañía monitorea publicaciones e información relacionada con Colbún, utilizando filtros y alertas para activar protocolos de emergencia y reducir el impacto de incidentes. En caso de desinformación significativa, cuenta con capacidades especializadas en litigios, planes de continuidad y emergencia, además de infraestructura para la protección de personas y activos. Asimismo, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza una respuesta estructurada, asegurando decisiones informadas, trazabilidad y análisis posterior para mejorar la gestión ante estos eventos.
Interrupciones en la infraestructura crítica de telecomunicaciones, servicios financieros (pagos a proveedores), líneas de transmisión eléctrica, cadenas de suministro alimentario y transporte.	Geopolíticas	El incremento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, el perfeccionamiento y expansión de ciberataques dirigidos, las tensiones geopolíticas que afectan la cooperación internacional, las fluctuaciones de mercado que desestabilizan cadenas de suministro, los desastres naturales que impactan nodos estratégicos, y las pandemias que interrumpen flujos logísticos, comprometen la resiliencia de infraestructuras y cadenas de suministro críticas.	Las interrupciones en comunicaciones o transmisión eléctrica pueden afectar la generación, obligando a comprar energía en el mercado SPOT para cubrir contratos PPAs (incluyendo certificados renovables). Asimismo, fallas en servicios financieros, suministro y transporte ponen en riesgo las operaciones, dependiendo de la eficacia de los planes de contingencia, cuyo fallo podría derivar en la interrupción de la generación y un impacto económico significativo.	Las medidas varían según el escenario. Para interrupciones en la generación por fallas en la transmisión, existen seguros "contingentes" que cubren pérdidas por un tiempo determinado. En el ámbito financiero, la Compañía dispone de alternativas para afrontar interrupciones. Para instalaciones en zonas expuestas a fallas en transporte y suministro, hay planes de contingencia con almacenamiento de alimentos y espacios para pernoctar. Además, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza una respuesta controlada, asegurando decisiones informadas y trazabilidad.

Tipo	Categoría	Descripción	Oportunidades	Descripción
Pérdida de grandes clientes de minería por declive del negocio minero	Económicas	El negocio minero en Chile podría declinar por costos de producción menos eficientes respecto a la competencia internacional, regulaciones ambientales más estrictas, reutilización de materiales y desarrollo de alternativas tecnológicas. Estos factores, sumados a incertidumbres regulatorias, podrían reducir la actividad minera y, con ello, la demanda de energía asociada.	El impacto de este riesgo emergente es de alta relevancia para una Compañía que tiene a la industria minera entre sus principales compradores de energía. Un declive en este sector implicaría la necesidad de obtener nuevos clientes, al mismo tiempo que pone en jaque la necesidad de los proyectos en expansión, trayendo consecuencias catastróficas si los planes de diversificación no logran ser eficaces. La venta de energía "libre" al mercado podrá ser una opción, sin embargo en el contexto actual, podría implicar operar en momentos de Precio Marginal "0" o, dada la baja de la demanda, no ser despachados en los mismos niveles actuales.	Este riesgo es enfrentado mediante la Agenda Estratégica de Colbún, que impulsa nuevos negocios, así como expansión a otros mercados nacionales e internacionales, que permitirían absorber estos impactos. Es relevante indicar que este tipo de riesgos tienen un desarrollo lento en el tiempo, lo que permite desarrollar planes específicos cuando las tendencias muestran que pudiera materializarse.
Estallido social de gran envergadura con ataques masivos a infraestructura crítica, casas matrices, etc. (más cercano a guerra civil)	Sociales	Escalada de divisiones ideológicas y culturales dentro del país, exacerbada por rápidos cambios en el entorno político y social que contribuyen a una mayor inestabilidad y aumento de la polarización.	Este riesgo supone una situación sociopolítica mucho más polarizada que la vivida en Chile en 2019. El escenario implica pérdidas resultantes por ataques a instalaciones y colaboradores, además de las implicancias de potenciales reducciones de operación o demanda eléctrica, producto de la propia situación, pudiendo afectar considerablemente el EBITDA de la Compañía, además del potencial Downrate país que haría más difícil y de mayor costo el acceso a deuda.	Para abordarlos, estos riesgos requieren medidas de mitigación más complejas. Aunque la Compañía puede operar en estas condiciones, una mayor inestabilidad del país complica la gestión, haciendo clave la diversificación internacional. A diferencia del estallido de 2019, estos eventos pueden ser monitoreados para activar planes según tendencias. Además, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza una respuesta controlada, asegurando decisiones informadas y trazables.
Mega enfermedades, resultantes del resurgimiento de enfermedades infecciosas, potenciando pandemias más letales.	Sociales	El contacto creciente entre humanos y animales salvajes, junto con más viajes y expansión urbana, incrementa el riesgo de que enfermedades de animales muten y se contagien a humanos, en general enfermedades para las que el sistema inmunológico del ser humano no está preparado ni la industria farmacéutica. Esto se agrava con el cambio climático y la baja inmunidad en las poblaciones.	Este escenario, de mayor impacto que la pandemia de 2020-2022, podría interrumpir la operación ante enfermedades más agresivas, con mayor riesgo de fallecimiento y daños irreparables por contagio, lo que llevaría a la falta de personal para operar las instalaciones. Además del daño a los colaboradores, el impacto en el EBITDA sería catastrófico, agravado por una posible depresión económica y la reducción de demanda eléctrica de clientes libres asociados a producción.	Este escenario, aunque absorbido en menor escala durante la pandemia reciente, podría agravarse ante la falta de personal para las operaciones de la Compañía. Para mitigar esto, se prioriza el uso de tecnologías con menor requerimiento humano y operación remota. Además, la gestión de centrales hidroeléctricas mediante SCADA es un proyecto a corto plazo. Ante estos incidentes, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza un proceso controlado para mitigar impactos y tomar decisiones informadas.
Suicidio y/o ataques armados dentro del entorno laboral o uso de instalaciones de la Compañía para atentar contra personas o comunidades	Sociales	Los cambios acelerados en estructuras organizacionales y tecnológicas, junto con la incertidumbre económica y la evolución laboral, aumentan el estrés y afectan la salud mental de los trabajadores. Esto puede potenciar trastornos graves como ansiedad y depresión, generando un ambiente de descontento que podría derivar en decisiones extremas, desde suicidios o ataques hasta el uso indebido de instalaciones para afectar a terceros.	El impacto de estos riesgos es catastrófico debido a sus implicancias legales y reputacionales, agravadas si se usan instalaciones para dañar a terceros. La continuidad de la Compañía podría verse comprometida por demandas, multas y regulaciones que cuestionen su gestión de crisis, generando nuevos procesos judiciales.	El riesgo se mitiga mediante dos medidas clave. Primero, un proceso obligatorio de análisis de variables psicosociales en cada instalación, exigido por ley, permite identificar y gestionar niveles elevados de riesgo. En los casos menos exigentes, este análisis debe realizarse al menos cada dos años, lo que facilita la detección y prevención de comportamientos de riesgo a lo largo del tiempo. Segundo, en instalaciones críticas como presas y compuertas de embalses, existen protocolos de maniobra con acceso restringido a los operadores. Además, cualquier operación no planificada puede ser detectada con anticipación, ya que estos procesos se desarrollan a baja velocidad, permitiendo su intervención oportuna.
Interrupción masiva de capacidades de generación eléctrica	Ambientales	El daño en ecosistemas críticos provoca migraciones masivas y alteraciones en la avifauna, además de cambios extremos en corrientes atmosféricas que afectan la generación eólica y, en menor medida, la fotovoltaica al modificar el clima local. Fenómenos geológicos de gran magnitud, como megaterremotos y erupciones volcánicas múltiples, generan daños estructurales en todas las tecnologías de generación. Los mega tsunamis devastan infraestructuras costeras, impactando dispositivos de control, redes eléctricas y sistemas de monitoreo remoto esenciales para la operación de cualquier instalación de generación.	Las interrupciones tienen enfoques diferenciados según la duración de los fenómenos climáticos y la magnitud de los desastres naturales, cuyo impacto se relaciona con los daños catastróficos resultantes. Su efecto es principalmente económico, ya que obliga a comprar energía en el mercado SPOT para cubrir los PPAs existentes, incluidos certificados renovables cuando corresponda, afectando el EBITDA de la Compañía y aumentando los costos de reparación para restablecer la operación.	En Colbún mitigamos riesgos catastróficos diversificando tecnologías y ubicaciones. La selección de cada proyecto se basa en análisis técnicos que consideran variaciones en sistemas críticos de la Tierra. Para desastres naturales, la Compañía cuenta con seguros operacionales que cubren reparaciones y pérdidas por paralización, además de planes de contingencia y diseños resilientes adaptados a los riesgos de cada zona. Asimismo, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo asegura la toma de decisiones informadas y trazables ante incidentes.

Riesgos de libre competencia

[NCG 461 3.6.ii.c]

Entre los riesgos de libre competencia identificados en nuestra Compañía, se encuentran los siguientes:

Abuso de posición dominante fijando precios de venta o compra y/o limitar la producción de energía: Acordar precios, descuentos y/o márgenes con competidores para ofrecer suministro para clientes o proveedores de cualquier tipo, pudiendo alterar los resultados de procesos de licitación públicos o privados entre otros. Los controles incluyen el Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia, el Manual de Libre Competencia, las inducciones y capacitaciones periódicas esta materia (que incluyen temas como participación en asociaciones gremiales, el mercado del gas, inflexibilidad de GNL, casos prácticos y últimas investigaciones de la Fiscalía Nacional Económica y el Tribunal de la Libre Competencia), así como un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Abuso de posición dominante, afectando el costo marginal en el sistema eléctrico: Manejar el costo marginal mediante la entrega de información no oportuna o incompleta al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) que podría afectar la planificación de la operación (ejemplos: disponibilidad de combustibles y/o atrasos en mantenimientos y/o restricciones de agua). Como controles, se aplican normas y procedimientos del CEN, supervisión de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y de la Unidad de Libre Competencia del CEN, así como auditorias específicas del mismo organismo, inducciones y capacitaciones en temas de libre competencia y campañas de difusión interna. También se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Abuso de posición dominante al imponer exclusividad a clientes: Puede ocurrir al acordar venta de energía con clientes libres imponiendo indebidamente cláusulas de exclusividad o exclusorias. Para prevenir este riesgo, se revisan los precios y condiciones de los contratos de suministro más relevantes bajo criterios definidos, utilizando contratos estándar aprobados y sujetos a validación legal antes de su suscripción. Asimismo, se realizan capacitaciones en libre competencia y se dispone de un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Abuso de posición dominante al imponer exclusividad y/o precios a proveedores: Imponer precios a proveedores es una práctica anticompetitiva de carácter vertical, consistente en que una empresa fija precios y/o exclusividad a un proveedor, restringiendo la competencia en el mercado. Como ejemplos objetivos se plantean la compra de combustible (gas) priorizando a Colbún sobre competidores o la fijación de precios y/o exclusividad a proveedores locales en zonas donde opera o tiene proyectos de construcción la Compañía. Para este riesgo se cuenta con una estructura de controles que incluye un Código de Ética y Conducta, una Política de Abastecimiento aprobada e implementada, un proceso de auditoría interna periódico y documentado respecto de las compras de combustibles. Este riesgo se aborda en las inducciones y capacitaciones, además de disponerse de un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Intercambio de información confidencial con competidores: Consiste en intercambiar información confidencial del negocio con los competidores en la asociación gremial (AGG), en otras instancias informales, en negocios en conjunto, durante la participación con el Coordinador, entre otros. Se cuenta con controles para este riesgo basados en las directrices de la AGG (Actas del Directorio) y las mejores prácticas del rubro, así como el Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía. Esto se complementa con inducciones y capacitaciones en libre competencia, y se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Intercambio de información confidencial entre ejecutivos y/o directores de distintas empresas competidoras: Intercambios directos entre ejecutivos y/o directores al reunirse en seminarios del sector, reuniones, llamadas telefónicas, entre otros. Se cuenta con controles para este riesgo basados en las directrices de la AGG (Actas del Directorio) y las mejores prácticas del rubro, así como el Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía. Esto se complementa con inducciones y capacitaciones en libre competencia, conforme al primero de los riesgos de este listado. Finalmente, se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Intercambiar información confidencial con competidores a través de un tercero: Pudiendo ser a través de los inversionistas, proveedores, asesores o la autoridad. Se cuenta con controles para este riesgo basados en las directrices de la AGG (Actas del Directorio) y las mejores prácticas del rubro, así como El Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía. Esto se complementa con inducciones y capacitaciones en libre competencia, conforme al primero de los riesgos de este listado. Finalmente, se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Riesgos de ciberseguridad

En Colbún abordamos los riesgos de ciberseguridad mediante políticas y medidas que buscan asegurar la prevención para proteger los activos y el funcionamiento de la Compañía.

Política

La Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad fue actualizada en 2024, incorporando la seguridad de los activos. La información sobre amenazas y eventos de ciberseguridad se comunica internamente a través de correo y pantallas digitales.

El Directorio de Colbún recibe mensualmente un reporte de los temas gestionados en seguridad de la información y ciberseguridad.

Gobernanza

Colbún tiene responsables clave para supervisar la ciberseguridad. Ellos son Juan Carlos Altmann, director e integrante del Comité de Riesgos, y Sebastián Celis Cáceres, Oficial de Seguridad de la Información, dependiente de la Gerencia de Finanzas y Administración.

Sebastián Celis tiene un Magister en Seguridad de la Información y 23 años de experiencia en este tema, de los cuales los últimos 14 ha desempeñado en cargos de seguridad de la información y ciberseguridad, así como cargos y funciones de liderazgo en la década reciente.

Procedimientos para garantizar la seguridad de la infraestructura informática

La compañía debe cumplir con el estándar NERC-CIP adaptado para Chile, el cual es monitoreado y regulado por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). En diciembre de 2024, el CEN solicitó evidencias de avance para evaluar el nivel de cumplimiento de este estándar. Además, la Ley Marco de Ciberseguridad, promulgada en 2024, está siendo regulada por la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), con apoyo del CEN en el sector eléctrico. También es necesario cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales, promulgada a fines de 2024, para la cual se están llevando a cabo actividades de evaluación y adecuación.

En Perú, la infraestructura, sistemas y procesos de TI fueron auditados por la consultora EY, cuyo informe señaló que no se identificaron deficiencias significativas en TI. También se desarrolló una auditoría interna con una consultora especializada, que tuvo como foco la identificación de brechas de ciberseguridad en la red TO de la central.

Adicionalmente, la consultoría para identificar el nivel de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales de Chile se extendió a la filial Fenix, con el fin homologar buenas prácticas en esta materia.

En ambos países, nuestra Compañía ocupa el servicio Redteam para realizar evaluaciones periódicas de vulnerabilidades. Adicionalmente, los nuevos proyectos tecnológicos deben pasar por pruebas de seguridad como pentest y ethical hacking. También se realizan ejercicios de phishing para evaluar la respuesta de los trabajadores ante correos sospechosos.

Capacitación

Durante 2024 se desarrolló un programa anual de conciencia y cultura en Seguridad de la Información y Ciberseguridad para las operaciones de Chile y Perú. Sus principales actividades fueron:

A. Difusión mensual de cápsulas informativas, con consejos y recomendaciones tanto para el ámbito laboral/profesional como el personal.
B. Concursos para premiar el conocimiento en estas temáticas y obsequios para estar más protegidos.
C. Charlas de ciberseguridad presenciales y webinars.
D. Curso e-learning obligatorio para nuevos trabajadores y de acceso libre para todos los trabajadores.
E. Actualización semanal de noticias e información en espacio de ciberseguridad de la Intranet corporativa.
F. Videos de concientización en cartelería digital de la Compañía.
G. Ejercicios de phishing para medir conocimientos de los trabajadores e identificar oportunidades de mejora.

Funcionamiento para asegurar la ciberseguridad

Existen manuales de reporte de eventos sospechosos y un correo dedicado a ciberseguridad (ciberseguridad@colbun.cl). Estos recursos se mencionan regularmente en los comunicados de concientización enviados a la organización.

Evaluaciones y medidas

Las acciones de ciberseguridad no forman parte de la evaluación de desempeño, pero los resultados de los ejercicios de phishing son reportados. Si se detectan fallos críticos, la Compañía emite amonestaciones escritas y verbales a los trabajadores que incumplen con las medidas. En 2024, se realizaron ejercicios de phishing y se proporcionó retroalimentación a los trabajadores.

Avances 2024

Durante el año se revisó y actualizó el plan de gestión de crisis ante incidentes de ciberseguridad, lo que condujo a la formalización de un Plan de Gestión de Incidentes Tecnológicos y un Plan de Gestión de Crisis Corporativo. En julio de 2024, se realizó un ejercicio simulado para probar ambos planes.

También se avanzó en extender a Fenix ambos planes. Específicamente en Perú las actividades consistieron en la elaboración de su alcance, roles y responsabilidades como también su aprobación.

Además, se inició un proceso de licitación para implementar y certificar en 2025, tanto en Chile como en Perú, un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la norma ISO 27001:2022. Para ello, se tomó como base el 86% de cumplimiento en controles ISO 27002 evaluados anteriormente

Incidentes de no conformidad en seguridad física o cibernética

[SASB IF-EU-550a.1]

En 2024 no se materializaron incidentes de ciberseguridad que comprometieran nuestras operaciones y su información, tanto en Chile como en Perú.

Es importante mencionar que, en este periodo, se presentaron eventos de atención asociados a intentos de suplantación de identidad de nuestro CEO y de otros trabajadores, los que fueron utilizados como phishing dirigido, pero fueron oportunamente monitoreados y se tomaron acciones inmediatas que evitaron incidentes con características de compromiso. Finalmente, durante este periodo no existieron sanciones regulatorias o legales asociadas al “incumplimiento de medidas de ciberseguidad” aplicables a la Compañía.

Incidentes	2022	2023	2024
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	0	0	0

En este período no se registraron violaciones de ciberseguridad, ni de información confidencial que comprometieran procesos críticos y operaciones de la Compañía. Tampoco clientes ni empleados afectados.

Incidentes	2022	2023	2024
Número total de violaciones de seguridad de la información	0	0	0
Número total de clientes y/o empleados afectados por las infracciones			

Privacidad de datos

[GRI 418-1]

Indicador	2022	2023	2024
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la empresa	0	0	0
Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0	0
Casos de filtraciones de datos	0	0	0
Casos de robos de datos	0	0	0
Casos de pérdidas de datos	0	0	0

Indicador	2022	2023	2024
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la empresa	0	0	0
Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0	0
Casos de filtraciones de datos	0	0	0
Casos de robos de datos	0	0	0
Casos de pérdidas de datos	0	0	0

Ética y Transparencia

Comunicación y formación en línea ética y canal de denuncias

[Colbún 18.GOB]

El Procedimiento de Gestión de Sucesión vigente en Colbún abarca a la Gerencia General, los ejecutivos principales y todas las posiciones catalogadas como "cargos críticos". Existen criterios definidos para esta determinación y los resultados se publican en la plataforma corporativa de la Compañía, con las limitaciones de acceso correspondientes a cada cargo.

Para los puestos críticos, se han identificado candidatos de sucesión en tres categorías:

Comunicación sobre línea ética y canal de denuncias

2024

Categoría	N° total	Informados	%
Trabajadores directos	1.172	1.172	100%
Empresas Proveedoras	2.838	2.838	100%
Clientes	321	321	100%
Comunidades	Colbún realiza difusión de la línea de denuncia en los boletines comunitarios y programas radiales. No es posible identificar un número de personas informadas.		

2024

N° total	Informados	%
133	133	100%
772	772	100%
56	56	100%
Fenix realiza difusión de la línea de denuncia en visitas guiadas y en publicaciones en Facebook comunitario y en "Boletín del buen vecino". No es posible identificar un n° de personas informadas.		

Acumulado 2023-2024

Categoría	N° total	Informados	%
Trabajadores contratistas permanentes	480	480	100%

Acumulado 2023-2024

N° total	Informados	%
55	55	100%

Formación en línea ética y canal de denuncias

2024

Categoría	N° total	Capacitados	%
Trabajadores directos	1.172	1.172	100%
Empresas Proveedoras	2.838	67	2%
Clientes	321	0	0%

2024

Categoría	N° total	Informados	%
Trabajadores directos	133	133	100%
Empresas Proveedoras	772	49	6%
Clientes	56	20	36%
Comunidades	N/A	126	N/A

Acumulado 2023-2024

Categoría	N° total	Informados	%
Trabajadores contratistas permanentes	480	238	50%

Acumulado 2023-2024

N° total	Informados	%
55	36	65%

Operaciones evaluadas en riesgos de corrupción

[GRI 205-1]

El Procedimiento de Gestión de Sucesión vigente en Colbún abarca a la Gerencia General, los ejecutivos principales y todas las posiciones catalogadas como “cargos críticos”. Existen criterios definidos para esta determinación y los resultados se publican en la plataforma corporativa de la Compañía, con las limitaciones de acceso correspondientes a cada cargo.

Para los puestos críticos, se han identificado candidatos de sucesión en tres categorías:

Indicador	2023	2024
Cantidad de operaciones con una evaluación de riesgo de corrupción	27	27*
Porcentaje de operaciones con una evaluación de riesgo de corrupción	100%	93%

Nota: Se realizó identificación de riesgos de delitos económicos y ambientales en Casa Matriz y todas las centrales, con excepción de las centrales eólicas San Juan y Totoral. En términos de Debida Diligencia en derechos humanos, se incluyó el Proyecto Horizonte (más el Complejo Nehuenco, Complejo Colbún, entre otros). Por otro lado, la Encuesta SSIndex a grupos de interés, donde se les pregunta si Colbún está involucrada en fraudes y corrupción, se aplicó en la totalidad de las centrales y Horizonte, con excepción de Totoral y San Juan.

Indicador	2023	2024
Cantidad de operaciones con una evaluación de riesgo de corrupción	2	2
Porcentaje de operaciones con una evaluación de riesgo de corrupción	100%	100%

Información y capacitación en procedimientos anticorrupción

[GRI 205-2]

Miembros del directorio informados sobre políticas y procedimientos de anticorrupción

	2021			2022			2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**
Presidente	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
Vicepresidente	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
Director	7	7	100%	7	7	100%	7	7	100%	7	7	100%
Total	**9**	**9**	**100%**	**9**	**9**	**100%**	**9**	**9**	**100%**	**9**	**9**	**100%**

Miembros del directorio capacitados sobre políticas y procedimientos de anticorrupción

	2021			2022			2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**
Directorio	9	9	100%	9	9	100%	9	9	100%	9	8	89%

En 2024 se llevaron a cabo dos talleres sobre Delitos Económicos y Medioambientales dirigidos a los Directores. En estas sesiones, se les capacitó sobre los aspectos más relevantes de la actualización de la Ley 20.393, su rol y responsabilidades, así como los riesgos a los que está expuesta la compañía y, en particular, aquellos asociados a sus funciones como Directores. Además, se les informó sobre los controles implementados para mitigar dichos riesgos.

Trabajadores a los que se les ha comunicado sobre políticas y procedimientos de anticorrupción

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**
Alta Gerencia	12	12	100%	11	11	100%
Gerencia	77	77	100%	88	88	100%
Jefatura	139	139	100%	151	151	100%
Operario	22	22	100%	19	19	100%
Fuerza de venta	6	6	100%	9	9	100%
Administrativo	50	50	100%	56	56	100%
Auxiliar	17	17	100%	13	13	100%
Otros profesionales	394	394	100%	521	521	100%
Otros técnicos	331	331	100%	304	304	100%
Total	**1.048**	**1.048**	**100%**	**1.172**	**1.172**	**100%**

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**
Alta Gerencia	13	13	100%	12	12	100%
Gerencia	85	85	100%	97	97	100%
Jefatura	162	162	100%	174	174	100%
Operario	22	22	100%	19	19	100%
Fuerza de venta	6	6	100%	9	9	100%
Administrativo	55	55	100%	69	69	100%
Auxiliar	18	18	100%	14	14	100%
Otros profesionales	456	456	100%	591	591	100%
Otros técnicos	360	360	100%	320	320	100%
Total	**1.177**	**1.177**	**100%**	**1.305**	**1.305**	**100%**

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**
Alta Gerencia	1	1	100%	1	1	100%
Gerencia	8	8	100%	9	9	100%
Jefatura	23	23	100%	23	23	100%
Administrativo	5	5	100%	13	13	100%
Auxiliar	1	1	100%	1	1	100%
Otros profesionales	62	62	100%	70	70	100%
Otros técnicos	29	29	100%	16	16	100%
Total	**129**	**129**	**100%**	**133**	**133**	**100%**

Trabajadores a los que se les ha capacitado en políticas y procedimientos de anticorrupción

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**
Alta Gerencia	12	12	100%	11	11	100%
Gerencia	77	73	95%	88	84	95%
Jefatura	139	133	96%	151	140	93%
Operario	22	20	91%	19	17	89%
Fuerza de venta	6	3	50%	9	9	100%
Administrativo	50	44	88%	56	50	89%
Auxiliar	17	12	71%	13	10	77%
Otros profesionales	394	350	89%	521	451	87%
Otros técnicos	331	313	95%	304	288	95%
Total	**1.048**	**960**	**92%**	**1.172**	**1.060**	**90%**

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**
Alta Gerencia	13	13	100%	12	12	100%
Gerencia	85	80	94%	97	93	96%
Jefatura	162	148	91%	174	163	94%
Operario	22	20	91%	19	17	89%
Fuerza de venta	6	3	50%	9	9	100%
Administrativo	55	46	84%	69	63	91%
Auxiliar	18	12	67%	14	11	79%
Otros profesionales	456	384	84%	591	521	88%
Otros técnicos	360	326	91%	320	304	95%
Total	**1.177**	**1.032**	**88%**	**1.305**	**1.193**	**91%**

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**
Alta Gerencia	1	1	100%	1	1	100%
Gerencia	8	7	88%	9	9	100%
Jefatura	23	15	65%	23	23	100%
Administrativo	5	2	40%	13	13	100%
Auxiliar	1	0	0%	1	1	100%
Otros profesionales	62	34	55%	70	70	100%
Otros técnicos	29	13	45%	16	16	100%
Total	**129**	**72**	**56%**	**133**	**133**	**100%**

Socios comerciales que han recibido información sobre políticas y procedimientos de anticorrupción

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**
Proveedores	3.335	3335	100,0%	2.838	2.838	100,0%

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Informados**	**%**	**N° total**	**Informados**	**%**
Proveedores	143	143	100%	772	772	100%
Clientes	65	65	100%	56	56	100%
Comunidad	74	74	100%	63	63	100%
Total	**282**	**282**	**100%**	**891**	**891**	**100%**

Socios comerciales que han sido capacitados en políticas y procedimientos de anticorrupción

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**
Proveedores	3.335	191	5,7%	2.838	92	3,2%

	2023			2024		
Cargo	**N° total**	**Capacitados**	**%**	**N° total**	**Capacitados**	**%**
Proveedores	143	56	39%	772	49	6%
Clientes	65	37	57%	56	20	36%
Comunidad	74	61	82%	63	57	90%
Total	**282**	**154**	**55%**	**891**	**126**	**14%**

Denuncias

Clientes

[NCG 461 8.1.1] [GRI 2-27]

Ni en Chile ni en Perú la Compañía tuvo sanciones por incumplimiento con clientes.

Trabajadores

[NCG 461 8.1.2] [GRI 2-27]

Ni en Chile ni en Perú la Compañía tuvo sanciones por incumplimiento con trabajadores.

En Chile, la Compañía fue objeto de dos acciones de tutela laboral iniciadas por trabajadores propios. Estas fueron:

- **Causa T-4-2024 del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Coronel:** Una trabajadora interpuso una acción de tutela sin auto despido solicitando se declare existieron conductas vulneradoras de su honra. La causa terminó por transacción (mutuo acuerdo) y sin sanción.
- **Causa T-15-2023 del Juzgado de Letras de Diego de Almagro:** Un trabajador interpuso una acción de tutela de derechos que fue definitivamente rechazada y sin sanción por sentencia de fecha 31 de diciembre de 2024. Actualmente solo está vigente este juicio en cuanto a una pretensión acotada (aporte patronal) incluida en una demanda de despido injustificado interpuesta de forma subsidiaria. Se hace presente que el trabajador accionó el año 2023; sin embargo, la Compañía fue recién notificada en 2024.

Libre competencia y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

[NCG 461 8.1.4, 8.1.5] [GRI 2-27, 206-1]

Ni en Chile ni en Perú la Compañía fue objeto de sanciones por libre competencia.

Durante 2024, nuestra Compañía no fue notificada de ninguna acción, demanda o procedimiento en su contra relacionado con competencia desleal, prácticas monopólicas o en contra de la libre competencia. Tampoco acciones asociadas a la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Empresas Jurídicas de Chile, o la Ley N°30.424 de Perú, ambas normativas sobre políticas y procedimientos anticorrupción. Colbún S.A. tampoco fue notificada de ninguna sanción o procedimiento vinculado a competencia desleal, prácticas monopólicas o en contra de la libre competencia. Además, no existe un proceso actual vigente en que Colbún S.A. tenga esas categorías. Lo anterior es sin perjuicio de solicitudes de información que la Fiscalía Nacional Económica (FNE), Tribunal de la Libre Competencia (TDLC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) de Chile han requerido a Colbún en procesos de investigación que son materia de su competencia.

Denuncias recibidas

[Colbún 17.GOB]

N° Denuncia	Grupo de interés (emisor de la denuncia)	Denunciado	Temática	Estado	Resolución	Acción disciplinaria
1	Contratistas y proveedores	Trabajadores	Incidente camioneta fuera de la Central	Cerrada	Acreditada	No
2	Comunidad y sociedad	Trabajadores	Incidente en estación de servicio	Cerrada	Acreditada	No
3	Trabajadores	Trabajadores	Agresión verbal a trabajadores por rechazo de entrada a paramédico	Cerrada	Acreditada	No
4	Anónimo	Trabajadores	Cobro de comisión a contratistas	Cerrada	No acreditada	n/a
5	Anónimo	Trabajadores	Discriminación laboral hacia las mujeres	Cerrada	No acreditada	n/a
6	Anónimo	Trabajadores	Malos tratos a trabajadora de reemplazo en cafetería	Cerrada	No acreditada	n/a
7	Contratistas y proveedores	Empresa	Exclusión de proveedor en procesos de licitación	Cerrada	No acreditada	n/a
8	Anónimo	Contratistas y proveedores	Conflicto trabajador de empresa contratista	Cerrada	No acreditada	n/a
9	Anónimo	Trabajadores	Uso de lenguaje inapropiado sobre las mujeres	Cerrada	No acreditada	n/a
10	Comunidad y sociedad	Comunidad y sociedad	Maleza y basura en sector San Nicolás	Cerrada	Acreditada	No
11	Comunidad y sociedad	Trabajadores	Inadecuado manejo comunitario en sector San Luis de Malven	Cerrada	No acreditada	n/a
12	Trabajadores	Empresa	Malas prácticas y actos discriminatorios	Cerrada	No acreditada	n/a
13	Contratistas y proveedores	Trabajadores	Agresiones verbales y mentiras a trabajador de empresa contratista	Cerrada	No acreditada	n/a
14	Trabajadores	Trabajadores	Malos ratos y falta de liderazgo	Cerrada	No acreditada	n/a
15	Contratistas y proveedores	Trabajadores	No pago de servicios de escolta (proveedor)	Cerrada	No acreditada	n/a
16	Anónimo	Trabajadores	Violencia verbal y malos tratos a trabajadores	Cerrada	No acreditada	n/a
17	Trabajadores	Trabajadores	Matanza de conejos en Central	Cerrada	No acreditada	n/a
18	Comunidad y sociedad	Empresa	Inscripción injustificada de trabajador en capacitación	Cerrada	No acreditada	n/a
19	Trabajadores	Trabajadores	Gritos y amenazas hacia trabajadora	Cerrada	Parcialmente acreditada	Sí
20	Trabajadores	Trabajadores	Malos tratos y discriminación por condición TEA	Cerrada	No acreditada	n/a
21	Anónimo	Empresa	Buses estacionados en las instalaciones de la Central	Cerrada	Acreditada	No
22	Trabajadores	Trabajadores	Comportamiento agresivo y abusivo en furgón de transporte	Cerrada	Parcialmente acreditada	Sí
23	Contratistas y proveedores	Trabajadores	Irregularidades con contratista TI	Cerrada	Parcialmente acreditada	Sí
24	Contratistas y proveedores	Contratistas y proveedores	Incumplimiento en pago de finiquito a trabajador de empresa contratista	Cerrada	Acreditada	No
25	Contratistas y proveedores	Contratistas y proveedores	Acoso y malas prácticas laborales por contratista TI	Cerrada	No acreditada	n/a
26	Trabajadores	Trabajadores	Agresión de trabajador de Colbún hacia un tercero	Cerrada	No acreditada	n/a
27	Comunidad y sociedad	Comunidad y sociedad	Falta de cierre en las compuertas del Canal San Clemente: problemas de seguridad y contaminación	Cerrada	Acreditada	No
28	Contratistas y proveedores	Contratistas y proveedores	Denuncia por despido injustificado y finiquito impago a trabajadora de empresa contratista	Cerrada	Acreditada	No
29	Comunidad y sociedad	Comunidad y sociedad	Basura y ruidos molestos en terreno de Colbún en Villa Santa Elena	Cerrada	Acreditada	No
30	Contratistas y proveedores	Contratistas y proveedores	Trato despectivo y comportamiento Inapropiado	Cerrada	Acreditada	Sí

N° Denuncia	Grupo de interés (emisor de la denuncia)	Denunciado	Temática	Estado	Resolución	Acción disciplinaria
31	Comunidad y sociedad	Comunidad y sociedad	Denuncia por malos olores en plaza pública	Cerrada	Acreditada	No
32	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia de acoso laboral (Ley Karin)	Cerrada	No acreditada	n/a
33	Anónimo	Comunidad y sociedad	Ausencia de contenedores de basura	Cerrada	No acreditada	n/a
34	Contratistas y proveedores	Contratistas y proveedores	Contratista: inumplimiento de obligaciones laborales	Cerrada	Parcialmente acreditada	No
35	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia de acoso laboral (Ley Karin)	Cerrada	Acreditada	Sí
36	Comunidad y sociedad	Trabajadores	Abuso de poder y conflicto de interés en fondos comunitarios y licitaciones	Cerrada	Parcialmente acreditada	Sí
37	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia de acoso laboral - Investigada por la DT (Ley Karin)	En Proceso		
38	Anónimo	Trabajadores	Triangulación de fondos en asistencias de peritajes e informes periciales	Cerrada	Acreditada	Sí
39	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia de acoso laboral (Ley Karin)	Cerrada	Acreditada	Sí
40	Anónimo	Contratistas y proveedores	Conducción temeraria y riesgo de accidente en caminos rurales de Pocoihuen	Cerrada	Acreditada	Sí
41	Comunidad y sociedad	Empresa	Reclamos por prohibición de mascotas en Lago Machicura	Cerrada	No acreditada	n/a
42	Trabajadores	Contratistas y proveedores	Negativa de indemnización ante lesiones incapacitantes en la mano izquierda	Cerrada	No acreditada	n/a

Entre las acciones disciplinarias implementadas en 2024, se destacan las siguientes: amonestaciones verbales, amonestaciones escritas, despido de trabajadores, mejoras de procesos y controles, implementación de medidas específicas para resolver situaciones puntuales reportadas en las denunciadas.

N° Denuncia	Grupo de interés (emisor de la denuncia)	Denunciado	Temática	Estado	Resolución	Acción disciplinaria
1	Trabajadores	Contratistas y proveedores	Obligaciones laborales de contratistas	Cerrada	Acreditada	No
2	Trabajadores	Contratistas y proveedores	Obligaciones laborales de contratistas	Cerrada	Acreditada	No
3	Trabajadores	Contratistas y proveedores	Obligaciones laborales de contratistas	Cerrada	Acreditada	No
4	Trabajadores	Contratistas y proveedores	Obligaciones laborales de contratistas	Cerrada	Acreditada	Sí
5	Abastecimiento FENIX	Contratistas y proveedores	Gestión del proceso logístico	Cerrada	Acreditada	No

Informes tributarios

[GRI 207-4]

Indicadores	2023		2024	
	Consolidado 1 (Chile-Perú) Jurisdicción fiscal 1	Consolidado 2 (Perú) Jurisdicción fiscal 2	Consolidado 1 (Chile-Perú) Jurisdicción fiscal 1	Consolidado 2 (Perú) Jurisdicción fiscal 2
Entidades residentes	Colbún S.A; Colbún Desarrollo, Santa Sofía SpA, Efizity SpA; Colbún Perú; Inv. las Canteras; Fenix; Desaladora	Colbún Perú; Inv. las Canteras; Fenix; Desaladora	Colbún S.A; Colbún Desarrollo, Santa Sofía SpA, Efizity SpA; Colbún Perú; Inv. las Canteras; Inversiones Latin America Power S.A,; San Juan S.A.; Norvind S.A.; Faraday S.A.; Complejo Marítimo Tal Tal.	Fenix; Desaladora
Actividades principales	Generación de energía eléctrica en centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, en otras centrales N.C.P, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción de obras de ingeniería civil y otras actividades especializadas de construcción, fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tubería, excepto regasificación de GNL, venta al por mayor no especializada.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Generación de energía eléctrica en centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, en otras centrales N.C.P, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción de obras de ingeniería civil y otras actividades especializadas de construcción, fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tubería, excepto regasificación de GNL, venta al por mayor no especializada.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.
Número de empleados	1.091,00	126	1.172	157
Ingresos procedentes de ventas a terceros (en CLP$)	2.003.618.974,21	312.234.808,44	1.575.983.284,04	221.032.069,67
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (en CLP$)	448.573,00	0	133.150,68	0
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (en CLP$)	548.572.723,32	32.833.850,03	344.734.508,24	20.834.038,63
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (en CLP$)	5.101.689.556,49	503.783.183,40	5.536.541.897,70	489.052.149,64
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (en CLP$)	67.933.515,06	No es información pública.	159.153.654,45	No es información pública.
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (en CLP$)	159.153.654,45	No es información pública.	94.485.067,55	No es información pública.
Los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuesto	Principalmente efectos de tipo de cambio en las empresas de Perú.	No es información pública.	Principalmente efectos de tipo de cambio en las empresas de Perú.	No es información pública.

	2023	2024
Indicadores	**País 1 (Perú)** **Jurisdicción fiscal 1**	**País 1 (Perú)** **Jurisdicción fiscal 2**
Entidades residentes	Fenix Power S.A.	Fenix Power S.A.
Actividades principales	Generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes finales y al mercado Spot dentro del territorio peruano.	Generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes finales y al mercado Spot dentro del territorio peruano.
Número de empleados	No aplica	157
Ingresos procedentes de ventas a terceros (en US$)	No aplica	221.032.069,67
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (en US$)	No aplica	0
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	No aplica	20.834.038,63
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (en US$)	No aplica	489.052.149,64
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (en US$)	MUS$ 8,405	1.208.935,00
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (en US$)	No aplica	3.070.859,00
Los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuesto	No aplica	No aplica

La información proporcionada se elaboró a partir de los estados financieros de 2024. Cabe mencionar que no todos los estados financieros individuales son públicos. Asimismo, el estado financiero consolidado de Perú se publica en un formato resumido, lo que implica que algunos datos requeridos en los recuadros no están disponibles.

Anexos Capítulo 4

Clientes

Canales de venta

[NCG 461 6.2.ii]

Venta consultiva por medio de ejecutivos comerciales.

Nuestras marcas

[NCG 461 6.2.v]

La marca principal que usa la compañía para efectos comerciales es “Colbun” y “Colbun Transforma Impulsa Sueña” y sus respectivas imágenes. La empresa tiene un total de 31 marcas registradas y una marca en trámite.

Por su parte, Perú utiliza la marca comercial “Fenix”, y se da uso a la denominación “Fenix Transforma Impulsa Sueña”. Además, se cuenta con 11 marcas registradas.

Patentes, licencias y franquicias

[NCG 461 6.2.vi, 6.2.vii]

No se poseen patentes de propiedad, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones. Las concesiones de uso oneroso asociadas a proyectos se reporta en el apartado de Propiedades.

Satisfacción de Clientes

[Colbún 15.SO]

Indicador	2021	2022	2023	2024	Meta 2023	Meta 2025	Meta 2030
NPS	74,8	75,5	8,2	64,7	75,0	75,0	75,0
% Satisfacción	93,7%	97,7%	9,7%	92,3%			
% cobertura incluyendo a distribuidoras	94%	95%	95%	94%			
% cobertura clientes libres	100%	100%	100%	100%			

Número de clientes residenciales, comerciales e industriales atendidos

[SASB IF-EU-000.A]

N° de clientes Punto de conexión

Tipo de cuenta	Transmisión	Distribución
Residencial	N/A	N/A
Industrial	19	230
Comercial	2	70
Demás minoristas	0	0
Mayorista	20	0
Total	**41**	**300**

N° de clientes Punto de conexión

Tipo de cuenta	Transmisión	Distribución
Residencial	0	0
Industrial	9	41
Comercial	2	11
Institucional	0	0
Mayorista	10	0
Total	**21**	**52**

N° de clientes Punto de conexión

Tipo de cuenta	Transmisión	Distribución
Residencial	0	0
Industrial	28	271
Comercial	4	81
Demás minoristas	0	0
Mayorista	30	0
Total	**62**	**352**

Electricidad total suministrada a clientes

[SASB IF-EU-000.B]

Electricidad suministrada por tipo de cliente (MWh)	2023	2024
Residenciales	0	0
Comerciales	641.469	786.588
Industriales	8.643.691	8.478.615
Demás minoristas	0	0
Mayorista	2.319.386	1.072.423

Electricidad suministrada por tipo de cliente (MWh)	2023	2024
Residenciales	0	0
Comerciales	101.103	90.997
Industriales	366.081	1.132.349
Demás minoristas	0	0
Mayoristas	2.902.825	2.228.695

Electricidad suministrada por tipo de cliente (MWh)	2023	2024
Residenciales	0	0
Comerciales	742.572	877.585
Industriales	9.009.772	9.610.964
Demás minoristas	0	0
Mayoristas	5.222.211	3.301.118

Ahorro de electricidad por parte de los clientes

[SASB IF-EU-420a.3]

Tipo de cliente	Ahorro de electricidad gracias a las medidas de eficiencia
Residenciales	N/A. No contamos con clientes residenciales.
Comerciales	A través de nuestra Gerencia Comercial, la Compañía pone a disposición soluciones de eficiencia energética. Para clientes comerciales se ofrecen proyectos de monitoreo y control de consumos, donde se pueden ver ahorros desde un 3% al 7% en aquellas sucursales donde se implementan dichos proyectos. Además, se ofrecen servicios de Consultoría en Eficiencia Energética en el diseño y auditorias energéticas que repercuten en ahorros de largo plazo.
Industriales	Para clientes industriales se ofrece la implementación de Sistemas de Gestión de Energía (SGE) en base a la ISO 50.001, como también Auditorias Energéticas. En promedio, las compañías que implementan SGE logran 4,5% de ahorro en sus consumos energéticos en el primer ciclo de operación del sistema.

Continuidad y Seguridad de Suministro

Disponibilidad por centrales

[GRI EU30]

	Disponibilidad (horas)			Horas de interrupción planificada			Horas de parada forzada		
Fuente de generación	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**
Carena	7.265,4	6.089,6	N/A	1.303,2	2.048,0	N/A	191,3	622,4	N/A
Los Quilos	6.155,4	8.372,3	7.967,1	2.549,7	350,6	761,6	54,9	37,2	55,3
Chacabuquito	8.347,0	8.206,2	5.658,7	400,8	463,3	476,4	12,3	90,5	2.648,9
Juncal	8.436,5	8.170,4	8.204,6	313,9	318,4	575,0	9,7	271,2	4,5
Blanco	8.314,5	8.052,2	8.122,2	418,4	395,1	575,8	27,1	312,7	86,1
Juncalito	8.478,5	8.540,4	8.498,4	281,5	219,6	273,6	0,0	0,0	12,0
Hornitos	7.953,6	7.945,0	6.954,3	792,0	444,3	1.729,5	14,4	370,7	100,2
Colbún	7.844,8	8.182,8	8.004,7	878,9	567,2	652,1	36,4	10,0	127,2
Machicura	8.207,1	8.456,8	8.224,5	544,6	293,9	559,5	8,3	9,3	0,0
San Ignacio	7.631,1	6.416,1	6.806,3	1.026,3	2.174,6	1.963,9	102,6	169,3	13,8
Chiburgo	8.431,6	8.241,9	8.151,8	328,4	427,0	584,7	0,0	91,1	47,5
La Mina	8.089,2	6.388,0	8.168,5	670,4	1.773,4	513,4	0,4	598,7	102,1
San Clemente	8.268,8	7.193,8	8.136,0	479,7	1.187,4	456,8	11,5	378,8	191,2
Angostura	8.124,0	8.186,2	7.923,6	597,5	492,0	830,4	38,5	81,8	30,0
Rucúe	8.140,8	8.183,2	8.207,7	619,2	442,3	448,6	0,0	134,5	127,7

	Disponibilidad (horas)			Horas de interrupción planificada			Horas de parada forzada		
Fuente de generación	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**
Quilleco	8.485,4	8.399,4	8.461,7	262,1	354,5	302,2	12,4	6,1	20,1
Canutillar	8.279,1	8.126,0	8.101,7	478,7	401,0	679,9	2,2	233,0	2,4
Nehuenco I	6.895,9	4.016,3	7.433,0	1.632,0	4.707,2	1.101,3	232,1	36,5	249,7
Nehuenco II	6.485,7	7.854,9	5.869,0	550,3	829,7	2.811,3	1.724,0	75,5	103,6
Nehuenco III	1.667,1	8.388,2	8.324,8	16,4	332,9	359,4	7.076,5	38,9	99,8
Candelaria I	7.305,7	7.316,0	8.684,8	1.257,8	666,4	70,2	196,4	777,6	29,0
Candelaria II	7.915,9	7.802,5	8.638,9	792,8	915,5	91,4	51,3	42,0	53,7
Los Pinos	7.621,7	8.341,7	8.034,0	1.112,4	402,9	750,0	26,0	15,4	0,0
Santa María	7.779,6	6.956,7	6.595,9	649,9	1.571,8	1.725,0	330,5	231,5	463,1
Ovejería		4.280,8	4.212,9		0,0	0,0		0,0	0,0
Machicura Solar	N/A	4.391,5	4.218,9		0,0	0,0		0,0	2,1
Diego de Almagro Sur	N/A	4.243,5	4.235,3		16,0	27,5		0,0	0,0
PE San Juan	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
PE Totoral	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Total	**7.396,8**	**7.267,5**	**7.330,5**	**800,2**	**1.066,8**	**1.003,1**	**542,4**	**122,5**	**144,3**

			Disponibilidad (horas)			Disponibilidad (%)			Horas de interrupción planificada			Horas de parada forzada		
Fuente de generación	**MW**	**Tipo de energía**	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**	**2022**	**2023**	**2024**
Carena	575	Térmica	8.345	6.976	8.266	95,25%	79,63%	94,10%	388	1.708	376	28	76	142

Eficiencia energética por central

[GRI EU11]

			2021			2022			2023			2024		
Planta	**Tipo de planta**	**Fuente de energía**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Edad promedio de las plantas**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Edad promedio de las plantas**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Edad promedio de las plantas**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Edad promedio de las plantas**
		GNL + DIE			22			23			24			25
Nehuenco 1	Ciclo Combinado	GNL	1.627.628	53,9%	22	1.933.350	54,2%	23	1.196.013	54,00%	24	987.440	54,00%[1]	25
		DIE			22			23			24			25
		GNL + DIE			18			19			20			21
Nehuenco 2	Ciclo Combinado	GNL	1.936.467	54,4%	18	2.219.876	54,2%	19	1.831.657	54,45%	20	1.354.136	54,45%[1]	21
		DIE			18			19			20			21
		GNL + DIE			19			20			21			22
Nehuenco 3	Ciclo Abierto	GNL			19			20			21			22
		DIE			19			20			21			22
		GNL + DIE	224.281	28,1%	16	379.528	28,3%	17	264.114	28,3%	18	68.651	26,8%	19
Candelaria 1*	Ciclo Abierto	GNL	135.484	28,1%	16	326.679	28,2%	17	260.119	28,3%	18	67.225	26,8%	19
		DIE	88.797	28,1%	16	52.849	29,0%	17	3.995	27,2%	18	1.426	28,2%	19
		GNL + DIE	255.736	27,8%	16	521.512	28,3%	17	372.929	28,7%	18	76.549	27,5%	19
Candelaria 2*	Ciclo Abierto	GNL	204.016	27,8%	16	477.458	28,3%	17	368.683	28,7%	18	74.763	27,4%	19
		DIE	51.720	27,8%	16	44.054	29,0%	17	4.246	27,8%	18	1.786	28,5%	19
Los Pinos**	Ciclo Abierto	DIE	142.745	39,8%	12	111.409	39,9%	14	55.676	41,40%	15	13.008	39,32%	16
Santa María***	Rankine	Carbón	2.519.898	36,7%	9,5	2.352.562	36,6%	10,5	1.553.260	36,60%	11,5	1.244.807	36,50%	12,5
Fenix	Ciclo Combinado	GNL	3.426.710	57,4%	8	4.321.186	57,4%	9	3.383.938	56,7%	10	3.805.420	56,7%	11

[1] Valor no verificado por el auditor externo en 2024.
* Unidades han operado ciclando por exigencias sistémicas, alcanzando en promedio cerca de 240 arranques en el año.
** La operación de esta central ha sido menor que el año anterior explicado principalmente por una mejor condición hidrológica. En el año tuvo 63 arranques con un factor de servicio de 2,2%
*** A pesar del stock actual y permanencia de carbón en cancha, la gestión de esta misma a permitido alcanzar un nivel de eficiencia que está en línea con respecto a los últimos años.

Eficiencia promedio anual por fuente de energía

[GRI EU11]

	2021		2022		2023		2024	
Fuente de energía	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**
Total Termoeléctricas	6.706.755	45,41%	7.518.237	45,39%	5.273.649	45,82%	3.744.591	47,25%
Centrales Ciclo Combinado	3.564.095	54,15%	4.153.226	54,21%	3.027.670	54,27%	2.341.576	54,26%
Centrales Ciclo Abierto	622.762	30,66%	1.012.449	29,61%	692.719	29,56%	158.208	28,15%
Centrales Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	4.186.857	50,65%	5.165.675	49,39%	3.720.389	49,67%	2.499.784	52,61%

Eficiencia promedio anual por fuente de energía

[GRI EU11]

	2021		2022		2023		2024	
Fuente de energía	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**
Termoeléctricas	3.426.710	57,40%	4.321.186	57,40%	3.383.938	56,74%	3.805.420	56,7%

Eficiencia promedio anual por tipo de combustible

[GRI EU11]

		2021		2022		2023		2024	
Fuente de energía	**Tipo de ciclo**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**
Gas Natural	Ciclo Combinado	6.706.755	45,41%	7.518.237	45,39%	5.273.649	45,82%	3.744.591	47,25%
	Ciclo Abierto	3.564.095	54,15%	4.153.226	54,21%	3.027.670	54,27%	2.341.576	54,26%
	Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	622.762	30,66%	1.012.449	29,61%	692.719	29,56%	158.208	28,15%
Diesel	Ciclo Abierto	283.262	33,94%	208.312	34,83%	63.917	39,61%	16.220	37,16%
Carbón	Central a Carbón	2.519.898	36,70%	2.352.562	36,60%	1.553.260	36,60%	1.244.807	36,50%

Eficiencia promedio anual por tipo de combustible

[GRI EU11]

		2021		2022		2023		2024	
Fuente de energía	**Tipo de ciclo**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**
Gas Natural	Ciclo Combinado	3.426.710	57,40%	4.321.186	57,40%	3.383.938	56,74%	3.805.420	56,69%

Eficiencia promedio anual por fuente de energía

[GRI EU11]

	2021		2022		2023		2024	
Fuente de energía	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**
Total termoeléctricas (Chile y Perú)	10.133.465	49,46%	11.839.423	49,77%	8.657.587	50,09%	7.550.011	52,01%
Centrales Ciclo Combinado	3.564.095	55,74%	4.153.226	55,84%	3.027.670	55,57%	2.341.576	55,76%
Centrales Ciclo Abierto	622.762	30,66%	1.012.449	29,61%	692.719	29,56%	158.208	28,15%
Centrales Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	4.186.857	53,69%	5.165.675	53,04%	3.720.389	53,04%	2.499.784	55,07%

Eficiencia promedio anual por tipo de combustible

[GRI EU11]

		2021		2022		2023		2024	
Fuente de energía		**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**	**Generación (MWh)**	**Eficiencia energética**
Gas Natural	Ciclo Combinado	6.990.805	55,74%	8.474.412	55,84%	6.411.608	55,57%	6.146.996	55,76%
	Ciclo Abierto	339.500	27,92%	804.137	28,26%	628.802	28,53%	141.988	27,12%
	Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	7.330.305	54,45%	9.278.549	53,45%	7.040.410	53,16%	6.288.984	55,11%
Diesel	Ciclo Abierto	283.262	33,94%	208.312	34,83%	63.917	39,61%	16.220	37,16%
Carbón	Central a Carbón	2.519.898	36,70%	2.352.562	36,60%	1.553.260	36,60%	1.244.807	36,50%

Cadena de suministro

Evolución de proveedores

Indicador	2023	2024
Empresas Proveedoras Nacionales*	2.481	2.821
Empresas Proveedoras Internacionales*	199	221
PYMES	1.755	1.935
Compras a proveedores nacionales (MUS$)	216.090	445.081
Compras a proveedores internacionales (MUS$)	100.348	344.159
Compras a proveedores PYME (MUS$)	107.087	120.704
Porcentaje del presupuesto ocupado en proveedores nacionales	68,3%	56,4%

Nota: Sin considerar a los suministradores de combustible, energía y peajes de transmisión.

Evolución de proveedores

Indicador	2023	2024
Empresas Proveedoras Nacionales*	565	580
Empresas Proveedoras Internacionales*	81	97
PYMES	241	265
Compras a proveedores nacionales (MUS$)	24.081	16.331
Compras a proveedores internacionales (MUS$)	4.030	3.499
Compras a proveedores PYME (MUS$)	S/I	3.417
Porcentaje del presupuesto ocupado en proveedores nacionales	S/I	82%

Nota: Sin considerar a los suministradores de combustible, energía y peajes de transmisión.

Proveedores evaluados en relación con impactos ESG

[GRI 308-2, 414-2]

Indicador		2023 Total de proveedores	2023 Proveedores críticos	2023 Proveedores significativos	2024 Total de proveedores	2024 Proveedores críticos	2024 Proveedores significativos
Total de proveedores		**3.335**	**112**	**351**	**3.607**	**295**	**640**
Ambiental	Evaluados en relación con los impactos ambientales	516	51	73	535	62	189
	Identificados con impactos ambientales negativos significativos potenciales	65	27	65	138	36	138
	Identificados con impactos ambientales negativos significativos reales	0	0	0	4	2	3
Social	Evaluados en relación con los impactos sociales	301	19	507	705	71	217
	Identificados con impactos sociales negativos significativos potenciales	267	37	100	278	56	278
	Identificados con impactos sociales negativos significativos reales	1	0	0	50	13	29
Gobernanza	Evaluados en relación con impactos de ética y gobernanza	675	58	123	923	84	224
	Identificados con impactos de ética y gobernanza negativos significativos potenciales	206	20	75	131	36	131
	Identificados con impactos de ética y gobernanza negativos significativos reales	0	0	0	0	0	0

Proveedores evaluados en relación con impactos ESG

[GRI 308-2, 414-2]

Indicador		2023 Total de proveedores	2023 Proveedores críticos	2024 Total de proveedores	2024 Proveedores críticos	2024 Proveedores riesgosos ESG
Total de proveedores		**654**	**33**	**772**	**37**	**80**
Ambiental	Evaluados en relación con los impactos ambientales	125	17	61	23	43
	Identificados con impactos ambientales negativos significativos potenciales	22	12	42	19	42
	Identificados con impactos ambientales negativos significativos reales	0	0	0	0	0
Social	Evaluados en relación con los impactos sociales	87	6	56	21	39
	Identificados con impactos sociales negativos significativos potenciales	0	0	34	17	34
	Identificados con impactos sociales negativos significativos reales	1	0	0	0	0
Gobernanza	Evaluados en relación con impactos de ética y gobernanza	464	14	219	2	19
	Identificados con impactos de ética y gobernanza negativos significativos potenciales	19	11	32	9	32
	Identificados con impactos de ética y gobernanza negativos significativos reales	0	0	1	0	0

Capacitación de proveedores

	2023	2024
Monitoreo		
Número total de proveedores en programas de capacitación	136	112
Porcentaje de proveedores significativos en programas de capacitación	58%	87%

Inclusión de cláusulas de derechos humanos en contratos de proveedores

	2023	2024
Indicador		
Contratos con cláusulas de DD.HH.	578	458
Porcentaje que representan del total de contratos	100%	100%

	2023	2024
Indicador		
Contratos con cláusulas de DD.HH.	76	69
Porcentaje que representan del total de contratos	100%	100%

Anexos Capítulo 5

Nuestros trabajadores

Dotación

Dotación por género y categoría laboral

	2022			2023			2024		
Categoría laboral	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Alta gerencia	10	1	**11**	11	1	**12**	10	1	**11**
Gerencia (y Subgerencia)	60	11	**71**	64	13	**77**	72	16	**88**
Jefatura	107	18	**125**	110	28	**138**	113	38	**151**
Operario	33	-	**33**	22	-	**22**	19	-	**19**
Fuerza de venta	2	3	**5**	2	3	**5**	5	4	**9**
Administrativo	10	37	**47**	12	38	**50**	20	36	**56**
Auxiliar	8	10	**18**	8	9	**17**	6	7	**13**
Otros profesionales	215	128	**343**	259	136	**395**	348	173	**521**
Otros técnicos	318	11	**329**	320	12	**332**	295	9	**304**
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1.048**	**888**	**284**	**1.172**

Dotación por género y categoría laboral

	2022			2023			2024		
Categoría laboral	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Alta gerencia	1		**1**	1	0	**1**	1	0	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	5	2	**7**	6	2	**8**	7	2	**9**
Jefatura	16	1	**17**	21	2	**23**	21	2	**23**
Operario			**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Fuerza de venta			**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Administrativo	2	7	**9**	1	4	**5**	2	7	**9**
Auxiliar	1		**1**	1	0	**1**	1	0	**1**
Otros profesionales	36	16	**52**	40	22	**62**	42	19	**61**
Otros técnicos	34		**34**	28	1	**29**	28	1	**29**
Total	**95**	**26**	**121**	**98**	**31**	**129**	**102**	**31**	**133**

Dotación por género y categoría laboral - Consolidado

	2022			2023			2024		
Categoría laboral	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Alta gerencia	11	1	**12**	12	1	**13**	11	1	**12**
Gerencia (y Subgerencia)	65	13	**78**	70	15	**85**	79	18	**97**
Jefatura	123	19	**142**	131	30	**161**	134	40	**174**
Operario	33	0	**33**	22	0	**22**	19	0	**19**
Fuerza de venta	2	3	**5**	2	3	**5**	5	4	**9**
Administrativo	12	44	**56**	13	42	**55**	22	43	**65**
Auxiliar	9	10	**19**	9	9	**18**	7	7	**14**
Otros profesionales	251	144	**395**	299	158	**457**	390	192	**582**
Otros técnicos	352	11	**363**	348	13	**361**	323	10	**333**
Total	**858**	**245**	**1103**	**906**	**271**	**1.177**	**990**	**315**	**1.305**

Dotación por género y región

[GRI 2-7]

	2022			2023			2024		
Regiones	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Arica y Parinacota	-	-	**-**	-	-	**-**	11	4	**15**
Antofagasta	23	8	**31**	33	10	**43**	31	8	**39**
Atacama	5	-	**5**	3	-	**3**	8	-	**8**
Coquimbo	-	-	**-**	-	-	**-**	6	1	**7**
Metropolitana	292	171	**463**	347	188	**535**	399	228	**627**
Valparaíso	153	15	**168**	136	14	**150**	141	17	**158**
O'Higgins	24	1	**25**	21	2	**23**	21	2	**23**
Maule	69	5	**74**	67	7	**74**	71	4	**75**
Biobío	178	17	**195**	180	17	**197**	177	18	**195**
Los Lagos	19	2	**21**	21	2	**23**	23	2	**25**
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1.048**	**888**	**284**	**1.172**

	2022			2023			2024		
Regiones	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Lima	36	22	**58**	40	28	**68**	43	27	**70**
Chica	59	4	**63**	58	3	**61**	59	4	**63**
Total	**95**	**26**	**121**	**98**	**31**	**129**	**102**	**31**	**133**

Dotación por nacionalidad, género y categoría laboral

[NCG 461 5.1.1,5.1.2]

	Chilena			Venezolana			Argentina			Colombiana			Otras nacionalidades			Total	
Categoría laboral	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Alta Gerencia	10	1	**11**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	**10**	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	66	16	**82**	-	-	**-**	1	-	**1**	1	-	**1**	4	-	**4**	**72**	**16**
Jefatura	107	33	**140**	4	1	**5**	1	1	**2**	-	1	**1**	1	2	**3**	**113**	**38**
Operario	19	-	**19**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	**19**	**-**
Fuerza de venta	5	4	**9**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	**5**	**4**
Administrativo	20	34	**54**	-	1	**1**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	1	**1**	**20**	**36**
Auxiliar	6	7	**13**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	**6**	**7**
Otros profesionales	336	158	**494**	8	7	**15**	2	1	**3**	1	3	**4**	1	4	**5**	**348**	**173**
Otros técnicos	293	9	**302**	1	-	**1**	1	-	**1**	-	-	**-**	-	-	**-**	**295**	**9**
Total	**862**	**262**	**1.124**	**13**	**9**	**22**	**5**	**2**	**7**	**2**	**4**	**6**	**6**	**7**	**13**	**888**	**284**

Nota: Otras nacionalidades incluyen alemana, belga, boliviana, brasileña, cubana, ecuatoriana, italiana, peruana y española.

Dotación por nacionalidad, género y categoría laboral

[NCG 461 5.1.1.5.1.2]

	Peruana			Colombiana			Total	
Categoría laboral	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Alta Gerencia	1	0	**1**	0	0	**0**	**1**	**0**
Gerencia (y Subgerencia)	6	2	**8**	1	0	**1**	**7**	**2**
Jefatura	21	2	**23**	0	0	**0**	**21**	**2**
Operario	0	0	**0**	0	0	**0**	**0**	**0**
Fuerza de venta	0	0	**0**	0	0	**0**	**0**	**0**
Administrativo	2	7	**9**	0	0	**0**	**2**	**7**
Auxiliar	1	0	**1**	0	0	**0**	**1**	**0**
Otros profesionales	42	19	**61**	0	0	**0**	**42**	**19**
Otros técnicos	28	1	**29**	0	0	**0**	**28**	**1**
Total	**101**	**31**	**132**	**1**	**0**	**1**	**102**	**31**

Dotación por nacionalidad, género y categoría laboral

[NCG 461 5.1.1,5.1.2]

	Chilena			Venezolana			Argentina			Colombiana			Peruana			Otras nacionalidades			Total	
Categoría laboral	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Alta Gerencia	10	1	**11**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**	**11**	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	66	16	**82**	0	0	**0**	1	0	**1**	2	0	**2**	6	2	**8**	4	0	**4**	**79**	**18**
Jefatura	107	33	**140**	4	1	**5**	1	1	**2**	0	1	**1**	21	2	**23**	1	2	**3**	**134**	**40**
Operario	19	0	**19**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	**19**	**0**
Fuerza de venta	5	4	**9**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	**5**	**4**
Administrativo	20	34	**54**	0	1	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**	2	7	**9**	0	1	**1**	**22**	**43**
Auxiliar	6	7	**13**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**	**7**	**7**
Otros profesionales	336	158	**494**	8	7	**15**	2	1	**3**	1	3	**4**	42	19	**61**	1	4	**5**	**390**	**192**
Otros técnicos	293	9	**302**	1	0	**1**	1	0	**1**	0	0	**0**	28	1	**29**	0	0	**0**	**323**	**10**
Total	**862**	**262**	**1124**	**13**	**9**	**22**	**5**	**2**	**7**	**3**	**4**	**7**	**101**	**31**	**132**	**6**	**7**	**13**	**990**	**315**

Dotación por grupo etario, sexo y categoría laboral

[NCG 461 5.1.3]

	Hombres						Mujeres					
Categoría laboral	**Menos de 30 años**	**Entre 30 y 40 años**	**Entre 41 y 50 años**	**Entre 51 y 60 años**	**Entre 61 y 70 años**	**Más de 70 años**	**Menos de 30 años**	**Entre 30 y 40 años**	**Entre 41 y 50 años**	**Entre 51 y 60 años**	**Entre 61 y 70 años**	**Más de 70 años**
Alta Gerencia	-	1	4	3	2	-	-	-	-	1	-	-
Gerencia (y Subgerencia)	-	17	26	16	13	-	-	2	10	4	-	-
Jefatura	-	21	46	38	8	-	-	17	16	5	-	-
Operario	-	4	5	9	1	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de venta	1	3	1	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Administrativo	4	3	2	8	3	-	3	7	8	14	4	-
Auxiliar	-	1	-	4	1	-	-	2	-	2	3	-
Otros profesionales	46	144	98	43	17	-	42	77	43	10	1	-
Otros técnicos	12	99	92	74	17	1	1	4	4	-	-	-
Total	**63**	**293**	**274**	**195**	**62**	**1**	**46**	**113**	**81**	**36**	**8**	**-**

Dotación por grupo etario, sexo y categoría laboral

[NCG 461 5.1.3]

	Hombres						Mujeres					
Categoría laboral	**Menos de 30 años**	**Entre 30 y 40 años**	**Entre 41 y 50 años**	**Entre 51 y 60 años**	**Entre 61 y 70 años**	**Más de 70 años**	**Menos de 30 años**	**Entre 30 y 40 años**	**Entre 41 y 50 años**	**Entre 51 y 60 años**	**Entre 61 y 70 años**	**Más de 70 años**
Alta Gerencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia (y Subgerencia)	0	0	4	3	0	0	0	0	1	1	0	0
Jefatura	1	4	14	2	0	0	0	1	0	0	1	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	1	1	0	0	0	0	2	1	3	1	0	0
Auxiliar	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	10	14	16	2	0	0	5	10	4	0	0	0
Otros técnicos	2	9	14	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Total	**14**	**28**	**48**	**11**	**1**	**0**	**8**	**12**	**8**	**2**	**1**	**0**

Dotación por grupo etario, sexo y categoría laboral - Consolidado

[NCG 461 5.1.3]

	Hombres					Mujeres					
Categoría laboral	**Menos de 30 años**	**Entre 30 y 40 años**	**Entre 41 y 50 años**	**Entre 51 y 60 años**	**Más de 70 años**	**Menos de 30 años**	**Entre 30 y 40 años**	**Entre 41 y 50 años**	**Entre 51 y 60 años**	**Entre 61 y 70 años**	**Más de 70 años**
Alta Gerencia	0	1	4	4	2	0	0	0	0	1	0
Gerencia (y Subgerencia)	0	17	30	19	13	0	0	2	11	5	0
Jefatura	1	25	60	40	8	0	0	18	16	5	1
Operario	0	4	5	9	1	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	1	3	1	0	0	0	0	4	0	0	0
Administrativo	5	4	2	8	3	0	5	8	11	15	4
Auxiliar	0	1	0	5	1	0	0	2	0	2	3
Otros profesionales	56	158	114	45	17	0	47	87	47	10	1
Otros técnicos	14	108	106	76	18	1	2	4	4	0	0
Total	**77**	**321**	**322**	**206**	**63**	**1**	**54**	**125**	**89**	**38**	**9**

Dotación por antigüedad laboral

[NCG 461 5.1.4]

	Hombres					Mujeres				
Categoría laboral	**Menos de 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Entre 6 y 9 años**	**Entre 9 y 12 años**	**Más de 12 años**	**Menos de 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Entre 6 y 9 años**	**Entre 9 y 12 años**	**Más de 12 años**
Alta Gerencia	1	0	0	1	8	0	0	0	0	1
Gerencia (y Subgerencia)	13	12	7	6	34	4	4	1	0	7
Jefatura	20	10	11	10	62	6	7	7	3	15
Operario	5	0	0	0	14	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	3	0	1	0	1	0	2	1	1	0
Administrativo	11	1	2	0	6	14	3	1	0	18
Auxiliar	3	0	1	1	1	0	1	0	1	5
Otros profesionales	171	55	31	24	67	99	29	13	13	19
Otros técnicos	49	29	47	44	126	4	1	1	0	3
Total	**276**	**107**	**100**	**86**	**319**	**127**	**47**	**24**	**18**	**68**

	Hombres					Mujeres				
Categoría laboral	**Menos de 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Entre 6 y 9 años**	**Entre 9 y 12 años**	**Más de 12 años**	**Menos de 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Entre 6 y 9 años**	**Entre 9 y 12 años**	**Más de 12 años**
Alta Gerencia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia (y Subgerencia)	2	2	2	0	1	0	0	0	0	2
Jefatura	1	3	6	4	7	0	0	1	1	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	2	0	0	0	0	4	0	0	1	2
Auxiliar	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	14	11	2	3	12	9	5	2	1	2
Otros técnicos	3	8	2	5	10	1	0	0	0	0
Total	**22**	**24**	**13**	**13**	**30**	**14**	**5**	**3**	**3**	**6**

Dotación por antigüedad laboral - Consolidado

[NCG 461 5.1.4]

	Hombres					Mujeres				
Categoría laboral	**Menos de 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Entre 6 y 9 años**	**Entre 9 y 12 años**	**Más de 12 años**	**Menos de 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Entre 6 y 9 años**	**Entre 9 y 12 años**	**Más de 12 años**
Alta Gerencia	1	0	1	1	8	0	0	0	0	1
Gerencia (y Subgerencia)	15	14	9	6	35	4	4	1	0	9
Jefatura	21	13	17	14	69	6	7	8	4	15
Operario	5	0	0	0	14	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	3	0	1	0	1	0	2	1	1	0
Administrativo	13	1	2	0	6	18	3	1	1	20
Auxiliar	3	0	1	2	1	0	1	0	1	5
Otros profesionales	185	66	33	27	79	108	34	15	14	21
Otros técnicos	52	37	49	49	136	5	1	1	0	3
Total	**298**	**131**	**113**	**99**	**349**	**141**	**52**	**27**	**21**	**74**

Dotación por tipo de contrato

[NCG 461 5.3]

Contrato	2022 Hombres	2022 Mujeres	2022 Total	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Contrato por obra	85	21	106	94	24	118	0	0	0
Contrato indefinido	764	218	982	801	236	1037	976	305	1281
Contrato a plazo fijo	104	32	136	109	42	151	14	10	24
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1048**	**990**	**315**	**1305**

Dotación por tipo de jornada

[NCG 461 5.3]

Jornada	2022 Hombres	2022 Mujeres	2022 Total	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Jornada completa	858	243	1.101	906	269	1.175	990	313	1.303
Jornada parcial	0	1	1	0	2	2	0	2	2
Con pactos de adaptabilidad	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Total	**858**	**245**	**1.103**	**839**	**338**	**1.177**	**990**	**315**	**1.305**

Dotación por modalidad de trabajo

[NCG 461 5.3]

Modalidad	2022 Hombres	2022 Mujeres	2022 Total	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Presencial	574	58	632	557	58	615	551	56	607
Híbrido	282	185	467	346	209	555	436	256	692
Teletrabajo completo	2	2	4	3	4	7	3	3	6
Teletrabajo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**858**	**245**	**1.103**	**906**	**271**	**1.177**	**990**	**315**	**1.305**

Dotación que corresponde a personas con discapacidad

[NCG 461 5.1.5]

Categoría laboral	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Alta Gerencia	-	-	**-**	-	-	**-**
Gerencia (y Subgerencia)	-	-	**-**	-	-	**-**
Jefatura	-	-	**-**	-	-	**-**
Operario	1	-	**1**	1	-	**1**
Fuerza de Venta	-	-	**-**	-	-	**-**
Administrativo	1	-	**1**	1	-	**1**
Auxiliar	-	-	**-**	-	-	**-**
Otros profesionales	2	2	**4**	2	2	**4**
Otros técnicos	5	-	**5**	6	-	**6**
Total	**9**	**2**	**11**	**10**	**2**	**12**

Nota: Fenix (Perú) no ha identificado personas con discapacidad en su dotación.

Mujeres en la fuerza laboral

[Colbún 19.TR]

Categoría laboral	2023	2023 % por categoría	2024	2024 % por categoría	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2030
Mujeres en la fuerza laboral total (Dotación total)	240	22,9%	284	24,2%	24,0%	25%	30%
Mujeres en cargos de liderazgo, incluidos junior, media y superior (Gerencias, Subgerencias, Jefaturas y Supervisores)	42	18,5%	55	22,0%	18,5%	20%	25%
Mujeres en cargos junior de liderazgo	28	20,7%	38	25,2%	-	-	-
Mujeres en cargos altos de liderazgo	14	15,7%	17	17,2%	-	-	-
Mujeres en cargos de liderazgo en funciones generadoras de ingresos	14	2.9%	8	6,9%	-	-	-
Mujeres en puestos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas)	56	8,7%	77	10,8%	-	-	-
Mujeres en áreas masculinizadas	95	11,7%	114	13,1%%	14,2%	15,8%	18%

Nota: Los datos reportados en "mujeres en áreas masculinizadas" y las metas de la Compañía no fueron verificados por el auditor externo.

Categoría laboral	2023	2023 % por categoría	2024	2024 % por categoría	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2030
Mujeres en la fuerza laboral total	31	24%	31	23,3%	24,0%	25%	30%
Mujeres en cargos de liderazgo, incluidos junior, media y superior	4	13%	4	12,1%	18,5%	20%	25%
Mujeres en cargos junior de liderazgo	2	9%	2	6,3%	-	-	-
Mujeres en cargos altos de liderazgo	2	22%	2	20,0%	-	-	-
Mujeres en cargos de liderazgo en funciones generadoras de ingresos	2	6,5%	2	6,3%	-	-	-
Mujeres en puestos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas)	11	11,8%	11	12,2%	-	-	-
Mujeres en áreas masculinizadas	11	11,8%	13	13,5%	14,2%	15,8%	18%

Nota: Los datos reportados en "mujeres en áreas masculinizadas" y las metas de la Compañía no fueron verificados por el auditor externo.

Categoría laboral	2024	2024 % por categoría	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2030
Mujeres en la fuerza laboral total (Dotación total)	315	24,1%	24,0%	25%	30%
Mujeres en cargos de liderazgo, incluidos junior, media y superior (Gerencias, Subgerencias, Jefaturas y Supervisores)	59	20,8%	18,5%	20%	25%
Mujeres en cargos junior de liderazgo	40	14,8%	-	-	-
Mujeres en cargos altos de liderazgo	19	17,4%	-	-	-
Mujeres en cargos de liderazgo en funciones generadoras de ingresos	10	8,5%	-	-	-
Mujeres en puestos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas)	88	12,2%	-	-	-
Mujeres en áreas masculinizadas	114	13,1%	14,2%	15,8%	18%

Nota: Los datos reportados en esta tabla, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo (sólo Chile y Perú por separados).

Nuevas contrataciones, rotación y ausentismo

Nuevas contrataciones – Chile y Perú

[GRI 401-1]

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	30	22	**52**	37	21	**58**
Entre 30 y 50 años	65	31	**96**	121	50	**171**
Mayores de 50 años	13	3	**16**	16	7	**23**
Total	**108**	**56**	**164**	**174**	**78**	**252**

Nota: Los datos reportados en esta tabla, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo.

Tasa de nuevas contrataciones

[GRI 401-1]

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	45,5%	50,0%	**47,1%**	52,4%	43,5%	**48,6%**
Entre 30 y 50 años	12,0%	18,0%	**13,4%**	20,8%	24,7%	**21,8%**
Mayores de 50 años	4,5%	7,3%	**4,9%**	5,4%	15,9%	**7,0%**
Total	**12,0%**	**20,4%**	**13,9%**	**18,6%**	**26,4%**	**20,5%**

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	38,46%	54,55%	**45,83%**	28,60%	13%	**22,70%**
Entre 30 y 50 años	5,26%	5,88%	**5,38%**	3,90%	10,00%	**5,20%**
Mayores de 50 años	22,22%	0,00%	**16,67%**	16,70%	0,00%	**13,30%**
Total	**11,22%**	**22,58%**	**13,95%**	**8,80%**	**9,70%**	**9,00%**

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	44,1%	51,2%	**46,8%**	48,1%	38,9%	**44,3%**
Entre 30 y 50 años	11,1%	16,8%	**12,5%**	18,8%	23,4%	**20,0%**
Mayores de 50 años	5,2%	6,8%	**5,4%**	5,9%	14,9%	**7,3%**
Total	**13,4%**	**23,3%**	**13,9%**	**17,6%**	**24,8%**	**19,3%**

Nota: Los datos reportados en esta tabla, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo (sólo Chile y Perú por separados).

Costo promedio de contratación

	Chile		Perú	
Indicador	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
Costo promedio de contratación de externos	$1.189.340	$1.524.611	S/ 1.723	S/ 4.381

Nota: En Chile, el costo de contratación de 2024 aumentó debido a la incorporación de tres proyectos de selección no recurrentes en la compañía, referidos a: (i) Las nuevas vacantes por crecimiento, donde se trabajó con un headhunter; (ii) El Programa de Incorporación de Mujeres Trainee para la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, trabajado en conjunto con headhunter; (iii) La incorporación de nuevas plantas eólicas. En Perú el costo aumentó debido a que se realizó un proceso de reclutamiento externo, incluyendo la contratación de una consultora.

Movilidad interna: Número de vacantes llenadas internamente

[Colbún 8.TR]

Contrato	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Alta Gerencia	1	0	1	0	0	**0**
Gerencia (y Subgerencia)	10	2	12	7	3	**10**
Jefatura	18	7	25	13	11	**24**
Operario	0	0	0	0	0	**0**
Fuerza de venta	0	0	0	1	0	**1**
Administrativo	1	2	3	0	2	**2**
Auxiliar	0	0	0	0	0	**0**
Otros profesionales	27	26	53	48	20	**68**
Otros técnicos	7	0	7	20	1	**21**
Total	**64**	**37**	**101**	**89**	**37**	**126**

Movilidad interna: Porcentaje de vacantes llenadas internamente

[Colbún 8.TR]

Contrato	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Alta Gerencia	0,0%	0,0%	**0,0%**
Gerencia (y Subgerencia)	41,2%	60,0%	**45,5%**
Jefatura	48,1%	84,6%	**60,0%**
Operario	0,0%	0,0%	**0,0%**
Fuerza de venta	50,0%	0,0%	**50,0%**
Administrativo	0,0%	15,4%	**10,5%**
Auxiliar	0,0%	0,0%	**0,0%**
Otros profesionales	30,0%	24,4%	**28,1%**
Otros técnicos	43,5%	33,3%	**42,9%**
Total	**34%**	**32%**	**33%**

Nota: Los datos de movilidad interna reportados en estas tablas, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo (sólo Chile y Perú por separados).

Tasa de rotación

[GRI 401-1]

Edad	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Menores de 30 años	6,1%	14,8%	**9,2%**	6,8%	2,2%	**4,8%**
Entre 30 y 50 años	5,6%	8,6%	**6,3%**	8,5%	8,9%	**8,6%**
Mayores de 50 años	8,3%	7,5%	**8,2%**	10,1%	11,4%	**10,3%**
Total	**6,4%**	**9,2%**	**7,0%**	**9,00%**	**9,40%**	**9,10%**

Edad	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Menores de 30 años	23,1%	9,1%	**16,7%**	7,1%	12,5%	**9,1%**
Entre 30 y 50 años	5,3%	5,9%	**5,4%**	4,0%	10,0%	**5,2%**
Mayores de 50 años	11,1%	0,0%	**8,3%**	0,0%	0,0%	**0,0%**
Total	**8,2%**	**6,5%**	**7,8%**	**3,9%**	**12,9%**	**6,0%**

Edad	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Menores de 30 años	8,8%	11,6%	**9,9%**	6,85%	3,77%	**5,56%**
Entre 30 y 50 años	5,5%	8,2%	**6,1%**	7,98%	9,05%	**8,24%**
Mayores de 50 años	8,3%	6,8%	**8,1%**	9,63%	10,64%	**9,78%**
Total	**7,3%**	**9,6%**	**7,0%**	**8,50%**	**9,30%**	**8,70%**

Número de rotaciones

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	6	5	**11**	5	2	**7**
Entre 30 y 50 años	32	15	**47**	51	19	**70**
Mayores de 50 años	21	3	**24**	26	5	**31**
Total	**59**	**23**	**82**	**82**	**26**	**108**

Rotación voluntaria

[COLBÚN 21.TR]

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
N° de rotaciones voluntarias	26	15	**41**	20	8	**20**
Tasa de rotación voluntaria (%)	2,6%	1,5%	**4,2%**	2,3%	3,1%	**2,5%**

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
N° de rotaciones voluntarias	3	-	**3**	3	3	**6**
Tasa de rotación voluntaria (%)	3,1%	0,0%	**2,3%**	2,9%	9,7%	**4,5%**

	2023			2024		
Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
N° de rotaciones voluntarias	29	15	**44**	23	11	**34**
Tasa de rotación voluntaria (%)	3,3%	6,0%	**3,9%**	2,4%	3,6%	**2,7%**

Ausentismo

[Colbún 13.SO]

Indicador	2021 Hombres	2021 Mujeres	2021 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	2022 Total	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Días corridos de ausentismo	6.974	2.003	**8.977**	10.197	2.168	**12.365**	9.292	2.168	**11.460**	6.911	1.614	**8.525**
Tasa de ausentismo	2,41	2,73	**2,47**	3,80	3,04	**3,64**	3,37	2,71	**3,22**	2,21	1,73	**2,10**

Indicador	2021 Hombres	2021 Mujeres	2021 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	2022 Total	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Días corridos de ausentismo	226	61	**287**	433	113	**546**	227	121	**348**	342	293	**635**
Tasa de ausentismo	8.46	8.47	**8.47**	15.19	14.49	**15.04**	7.72	13.01	**8.99**	0,98	3,18	**1,43**

Indicador	2021 Hombres	2021 Mujeres	2021 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	2022 Total	2023 Hombres	2023 Mujeres	2023 Total	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
Días corridos de ausentismo	7.200	2.064	**9.264**	10.630	2.281	**12.911**	9.519	2.289	**11.808**	7.252,5	1.907	**9.159,5**
Tasa de ausentismo	2,4	2,7	**2,5**	3,8	3,0	**3,6**	3,4	2,7	**3,2**	2,1	1,9	**2,0**

Licencias

Indicador	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
N° de personas que tuvieron alguna licencia	272	104	**376**
N° de licencias	596	190	**786**
N° de días promedio de licencia	11,59	8,49	**10,85**

Indicador	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
N° de personas que tuvieron alguna licencia	36	15	**51**
N° de licencias	59	43	**102**
N° de días promedio de licencia	5,47	6,70	**5,99**

Indicador	2024 Hombres	2024 Mujeres	2024 Total
N° de personas que tuvieron alguna licencia	308	119	**427**
N° de licencias	655	233	**888**
N° de días promedio de licencia	11,1	8,2	**10,3**

Beneficios laborales

[NCG 461 5.8, GRI 401-2]

Categoría	Beneficio	Descripción	Colaboradores elegibles en 2023	Hicieron uso en 2023	Colaboradores elegibles en 2024	Hicieron uso en 2024	% Hicieron uso en 2024
Salud y deportivos	Préstamos médicos	Préstamo para trabajadores y sus cargas para gastos médicos	789	34	534	91	17,0%
	Bonificaciones por matrimonio	Bono matrimonio a los trabajadores que contraen matrimonio	941	13	1.061	7	0,7%
	Reembolso deportivo	Aporte para gastos deportivos del trabajador	941	425	1.061	639	60,2%
	Seguro complementario de salud	Seguro complementario para el trabajador y sus cargas legales	1.030	1.028	1.160	1.139	98,2%
	Seguro de vida	Seguro para beneficiario que establezca el trabajador en caso de fallecer	1.030	3	1.160	0	0,0%
	Mantención de remuneración por licencia médica	Mantiene la remuneración liquida y bonos en caso de licencia médica	1.030	376	1.160	312	26,9%
	Fondos deportivos	Apoyo de la empresa para proyectos de los trabajadores extraprogramáticas	1.030	44*	1.160	46*	N/A
	Apoyo psicológico	Apoyo psicológico por duelo de familiar carga	767	2	1.172	3	0,3%
Ingresos financieros	Reembolso idioma	Reembolso de un 50% con un tope $150.000 anuales para estudio de idiomas	767	42	904	22	2,4%
	Becas	Bonos escolares de enseñanza básica, media y superior	1.030	641	1.061	804	75,8%
	Tecno préstamo	Préstamo hasta $1.200.000 para compra de computadores, tablet, celular	767	20	904	15	1,7%
	Titulación	$200.000 por término de estudios de pregrado de hijos	767	29	904	27	3,0%
Económicos	Préstamo de libre disposición	Préstamo de consumo para trabajadores con tope de Sueldo Base en función de la antigüedad	919	429	1.060	220	20,8%
Económicos	Préstamo habitacional	Préstamo para adquirir vivienda, remodelar	919	98	221	88	39,8%
Económico / Familiar	Bonificaciones por nacimiento	Bono nacimiento a los trabajadores que tienen hijos	941	23	1.061	24	2,3%
Económico / Familia y educación	Bono educación hijo +24 años	Bono a hijos que no son carga por edad pero estudian carreras más largas	767	9	904	11	1,2%
Económico / Familia y educación	Bono preuniversitario	Ayuda a hijos de trabajadores que cursan 4to medio y van a preuniversitario	919	18	904	25	2,8%

* Corresponde al n° de fondos concursables entregados. En cada uno de ellos participan entre 10 y 40 trabajadores.

Categoría	Beneficio	Descripción	Colaboradores elegibles en 2023	Hicieron uso en 2023	Colaboradores elegibles en 2024	Hicieron uso en 2024	% Hicieron uso en 2024
Económico / Familiar	Bono fallecimiento madre/padre	Bono cuando fallece algún padre presentando certificado defunción	919	26	1.060	26	2,5%
Económico	Alojamiento de emergencia	Apoyo económico por gastos de alojamiento por temas médicos	767	6	904	6	0,7%
Económico	Giftcard vivienda	Tarjeta para compra de cosas para la casa, cuando el trabajador compra casa	767	23	904	34	3,8%
Económico / Jubilación	Indemnización mejorada en edad jubilación	Plan de retiro consistente en indemnización por años de servicio de entre 1,2 y 1,3 remuneraciones brutas a trabajadores en edad de pensionarse	29	5	56	2	3,6%
Salud y medicina	Consultas	Bonificación del seguro en consultas	N/A	N/A	1.160	1.058	91,2%
Salud y medicina	Bonificación ambulatoria	Bonificación del seguro en gastos ambulatorios	1.030	S/I	1.160	65	5,6%
Salud y medicina	Bonificación dental	Bonificación del seguro en gastos dentales	1.030	494	1.160	533	45,9%
Salud y medicina	Bonificación óptica	Bonificación del seguro en gastos ópticos	1.030	307	1.160	320	27,6%
Salud y medicina	Bonificación exámenes	Bonificación por seguro en exámenes médicos	1.030	859	1.160	932	80,3%
Salud y medicina	Bonificación medicamentos	Bonificación de medicamentos con receta por el seguro	1.030	745	1.160	828	71,4%
Salud y medicina	Bonificación hospitalizaciones	Bonificación hospitalizaciones por el seguro	1.030	91	1.160	67	5,8%
Salud y medicina	Otras bonificaciones	Otras bonificaciones cubiertas por seguro de salud	N/A	N/A	1.160	663	57,2%
Familiar	Juguetes de navidad para hijos	Juguetes de navidad para los hijos de trabajadores hasta los 12 años	436	436	420	420	100,0%
Bienestar personal	Días para uno	2 días de permiso administrativos para los trabajadores	1.000	879	1.160	979	84,4%
Familiar	Permisos por enfermedades graves hijos y/o cónyuge	Permiso con goce de sueldo por enfermedad grave hijos hasta 24 años y cónyuge	562	8	534	12	2,2%
Bienestar personal	Petlovers	Ayuda en reembolso por gastos médicos de las mascotas	767	191	904	242	26,8%
Condiciones laborales	Trabajadores con jornada diferenciada	Cambio de horario de entrada y salida de la oficial de la Empresa	1.048	30	628	142	22,6%
Familiar	Fiesta de navidad para hijos	Fiesta de navidad para los hijos y padres	1.048	683	1.172	762	65,0%
Bienestar personal	Regalo de cumpleaños	Regalo cumpleaños a los trabajadores con contrato indefinido	1.030	1.030	1.160	1.160	100,0%
Bienestar personal	Canasta de navidad	Caja de navidad a todos los trabajadores	1.048	1.048	1.172	1.172	100,0%

Otros beneficios:
- Sala de lactancia: existe una sala de lactancia en Casa Matriz para todas las madres que lo requieran.
- Contribuciones para el cuidado de los niños: pago de un monto mensual por cada hijo(a) carga legal que tenga entre 2 años 1 mes y 6 años de edad y que se encuentre matriculado en un jardín infantil.
- Bono escolar: se otorga un monto de dinero por cada hijo(a) carga legal que se encuentre estudiando desde playgroup, enseñanza básica y media, hasta universitaria (carrera de pregrado).
- Permiso parental: los trabajadores reciben la totalidad de las remuneraciones durante el permiso parental, por encima del mínimo legal (cuyo tope máximo es UF 73,2 mensual).

Más detalles sobre los beneficios en: https://www.bienestarcolbun.cl/

Beneficios laborales

[NCG 461 5.8, GRI 401-2]

Categoría	Beneficio	Descripción	Colaboradores elegibles en 2023	Hicieron uso en 2023	Colaboradores elegibles en 2024	Hicieron uso en 2024	% Hicieron uso en 2024
Condiciones laborales	Seguro complementario de trabajo de riesgo	Seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales creado por normativa legal	129	0	133	0	0,0%
Condiciones laborales	Vida Ley	Es un beneficio legal laboral que busca dar alivio económico temporal a los familiares de un trabajador ante su fallecimiento por muerte natural, accidental o invalidez permanente total	129	0	133	0	0,0%
Salud y medicina	EPS	Seguro de salud ofrecido por una Entidad Prestadora de Salud, es complementaria al seguro social	129	129	133	133	100,0%
Salud y medicina	Seguro Oncológico	Un Seguro Oncológico sirve como un medio de protección a través de la cual se cubrirán todas aquellas atenciones antes, durante y después de ser detectado un cáncer	129	0	133	0	0,0%
Condiciones laborales / Familiar	Licencia paternidad	Es el derecho que tiene todo trabajador a disfrutar de 10 días calendario de descanso remunerado con ocasión del nacimiento de su hijo/a	98	1	102	2	2,0%
Condiciones laborales / Familiar	Licencia maternidad	La licencia por maternidad en Perú es de 98 días en total. Se divide un período prenatal y otro postnatal, siendo cada uno de 49 días respectivamente	28	0	28	1	3,6%
Condiciones laborales / Familiar	Licencia por fallecimiento	Por norma, el trabajador recibirá cinco días de licencia por el fallecimiento de cónyuge, padres, hijos y hermanos.	129	1	133	4	3,0%
Educación	Becas Maestría	Beneficio que cubre un porcentaje del costo total de la maestría	129	2	132	3	2,3%
Educación	Reembolso capacitación Cursos en el Idioma Inglés	Reembolso económico por ciclo de aprendizaje en el idioma	129	2	132	0	0,0%
Familiar	Juguete para hijos <= 12 años	Regalo proporcionado a los hijos de los colaboradores	83	83	56	56	100,0%
Condiciones laborales	Transporte de colaboradores	Servicio que permite la movilización de los colaboradores a la sede de trabajo	56	56	63	57	90,5%
Familiar	Apoyo Psicológico	Línea de apoyo psicológico par colaboradores y familiares	129	23	133	26	19,5%

Permiso Parental

Promedio de días utilizados

Indicador	2023			2024		
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
		Permiso Paternal (5 dias)	Permiso Parental (6 semanas)		Permiso Paternal (5 dias)	Permiso Parental (6 semanas)
Directorio	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alta Gerencia	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Gerencia	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Jefatura	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Operario	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Fuerza de venta	0%	0%	0%	0%	-	0%
Administrativo	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Auxiliar	0%	0%	0%	0%	-	0%
Otros Profesionales	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Otros Técnicos	100%	100%	0%	0%	100%	0%
Total	**100%**	**100%**	**0%**	**100%**	**100%**	**0%**

Promedio de días utilizados

Indicador	2023			2024		
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
		Permiso Paternal (5 dias)	Permiso Parental (6 semanas)		Permiso Paternal (5 dias)	Permiso Parental (6 semanas)
Directorio	0%	0%		0%	0%	
Alta Gerencia	0%	0%		0%	0%	
Gerencia	0%	0%		0%	100%	
Jefatura	0%	0%		100%	0%	
Operario	0%	0%		0%	0%	
Fuerza de venta	0%	0%	NO APLICA	0%	0%	NO APLICA
Administrativo	0%	0%		0%	0%	
Auxiliar	0%	0%		0%	0%	
Otros Profesionales	100%	0%		0%	0%	
Otros Técnicos	0%	100%		0%	0%	
Total	**100%**	**100%**		**100%**	**100%**	

Trabajadores elegibles para jubilarse en los próximos 5 a 10 años

[GRI EU 15]

5 años

2024

% de personas prontas a jubilarse en los próximos 5 años	Alta Gerencia	Gerencia (y Subgerencia)	Jefatura	Operario	Fuerza de ventas	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Antofagasta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Atacama	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Coquimbo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Metropolitana	18,2%	19,5%	3,2%	0,0%	0,0%	23,5%	44,4%	5,4%	0,0%	**8,6%**
Valparíso	0,0%	0,0%	12,0%	23,1%	0,0%	42,9%	0,0%	8,7%	12,8%	**14,0%**
O'Higgins	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	**8,7%**
Maule	0,0%	0,0%	27,3%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	11,1%	19,6%	**18,7%**
Bíobio	0,0%	100,0%	6,1%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	5,7%	1,7%	**4,6%**
Los Lagos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Arica y Parinacota	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**6,7%**
Total	**18,2%**	**20,5%**	**7,9%**	**15,8%**	**0,0%**	**23,2%**	**30,8%**	**5,4%**	**7,2%**	**8,7%**

10 años

2024

% de personas prontas a jubilarse en los próximos 10 años	Alta Gerencia	Gerencia (y Subgerencia)	Jefatura	Operario	Fuerza de ventas	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Antofagasta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	9,52%	0,00%	**7,7%**
Atacama	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**0,0%**
Coquimbo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**28,6%**
Metropolitana	45,45%	29,27%	12,70%	0,00%	0,00%	50,00%	77,78%	9,16%	12,50%	**15,9%**
Valparíso	0,00%	0,00%	40,00%	53,85%	0,00%	57,14%	100,00%	17,39%	24,42%	**29,9%**
O'Higgins	0,00%	0,00%	66,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	7,14%	**17,4%**
Maule	0,00%	0,00%	54,55%	33,33%	0,00%	100,00%	0,00%	11,11%	23,91%	**29,3%**
Bíobio	0,00%	100,00%	27,27%	0,00%	0,00%	75,00%	0,00%	14,29%	9,24%	**15,4%**
Los Lagos	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**4,0%**
Arica y Parinacota	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	**20,0%**
Total	**45,5%**	**30,7%**	**23,8%**	**47,4%**	**0,0%**	**51,8%**	**61,5%**	**10,0%**	**15,1%**	**18,1%**

5 años

2024

% de personas prontas a jubilarse en los próximos 5 años	Alta Gerencia	Gerencia (y Subgerencia)	Jefatura	Operario	Fuerza de ventas	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Lima	0,0%	0,0%	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**1,4%**
Chilca	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Total	0,0%	0,0%	4,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,8%**

10 años

2024

% de personas prontas a jubilarse en los próximos 10 años	Alta Gerencia	Gerencia (y Subgerencia)	Jefatura	Operario	Fuerza de ventas	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Lima	0,0%	0,0%	9,1%	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	**1,6%**
Chilca	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	**2,9%**
Total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	**2,3%**

Brecha salarial respecto de los salarios base y salarios con incentivos monetarios

[Colbún 20.TR]

Salario	Categoría laboral	Brecha salarial (%)
Respecto al salario base	Ejecutivos	75,00%
	Jefaturas	90,77%
Respecto al salario base + otros incentivos monetarios	Ejecutivos	72,79%
	Jefaturas	92,72%
No especificado	Trabajadores sin jefatura	92,33%

[Colbún 20.TR]

Salario	Categoría laboral	Brecha salarial (%)
Respecto al salario base	Ejecutivos	95,0%
	Jefaturas	109,8%
Respecto al salario base + otros incentivos monetarios	Ejecutivos	94,3%
	Jefaturas	99,7%
No especificado	Trabajadores sin jefatura	92,3%

Compensaciones

Relación entre el salario inicial de Colbún y el salario mínimo a nivel país 2024

[GRI 202-1]

	Masculino			Femenino		
Región	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio
II - Antofagasta	$2.087.580	$500.000	4,18	$1.374.076	$500.000	2,75
RM - Metropolitana	$961.213	$500.000	1,92	$1.104.274	$500.000	2,21
V - Valparaíso	$1.089.135	$500.000	2,18	$1.458.304	$500.000	2,92
VII - Maule	$903.245	$500.000	1,81	$2.554.042	$500.000	5,11
VIII - Bio Bio	$1.133.952	$500.000	2,27	$1.368.213	$500.000	2,74
XV - Arica Y Parinacota	$2.933.194	$500.000	5,87	$2.340.687	$500.000	4,68
Total general	**$903.245**	**$500.000**	**1,81**	**$1.104.274**	**$500.000**	**2,21**

Nota: Salarios en pesos chilenos ($CLP).

	Masculino			Femenino		
Región	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio
Lima	2.557,5	1.025	2,50	2.557,5	1.025	2,50
Chilca	2.557,5	1.025	2,50	4.740,14	1.025	4,62
Fenix	**2.557,5**	**1.025**	**2,50**	**2.557,5**	**1.025**	**2,50**

Nota: Salarios en soles peruanos (S/).

Brecha salarial consolidada

[NCG 461 5.4.2]

Categoría laboral	Media salarial	Mediana salarial
Directorio	No Aplica	No Aplica
Alta Gerencia	No Aplica	No Aplica
Gerencia	84,47%	76,1%
Jefatura	92,42%	96,5%
Operario	No Aplica	No Aplica
Fuerza de venta	136,07%	171,0%
Administrativo	149,28%	160,8%
Auxiliar	110,74%	107,1%
Otros profesionales	79,10%	75,7%
Otros técnicos	84,11%	84,2%

Nota: Los datos reportados en esta tabla, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo (sólo Chile y Perú por separados).

Brecha salarial consolidada, respecto de los salarios base y salarios con incentivos monetarios

[Colbún 20.TR]

Salario	Categoría laboral	Chile	Perú	Consolidado
Respecto del salario base	Ejecutivos	75,00%	95,0%	76,3%
	Jefaturas	90,77%	109,8%	93,2%
Respecto al salario base + otros incentivos monetarios	Ejecutivos	72,79%	94,3%	82,5%
	Jefaturas	92,72%	99,7%	92,4%
No especificado	Trabajadores sin jefatura	92,33%	92,3%	93,0%

Nota: Los datos reportados en esta tabla, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo (sólo Chile y Perú por separados).

Evaluación de desempeño

Porcentaje de trabajadores que han recibido una evaluación de desempeño

[GRI 404-3]

Categoría laboral	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	100,00%	50,00%	50,00%
Gerencia (y Subgerencia)	100,00%	91,47%	93,30%
Jefatura	100,00%	100,00%	100,00%
Operario	**No aplica**	100,00%	100,00%
Fuerza de venta	100,00%	100,00%	100,00%
Administrativo	100,00%	100,00%	100,00%
Auxiliar	100,00%	100,00%	100,00%
Otros profesionales	99,69%	100,00%	99,90%
Otros técnicos	100,00%	100,00%	100,00%
Total general	**99,81%**	**98,84%**	**99,04 %**

Nota: Los datos reportados en esta tabla, de manera consolidada, no fueron verificados por el auditor externo (sólo Chile y Perú por separados).

La frecuencia con que se realiza esta evaluación de desempeño es al menos semestral.

En Chile, durante 2024 incorporamos un nuevo proceso asociado a la Gestión del Desempeño, que son los Planes de Desarrollo, disponibles en plataforma GO. Estos consisten en una metodología a través de la cual se se definen objetivos y acciones, orientados al desarrollo de conocimientos y habilidades requeridas para mejorar y potenciar el desempeño de los(as) trabajadores(as) en sus puestos de trabajo, de acuerdo a los desafíos del negocio. Entre los factores cualitativos a medir, se incluyen conductas asociadas al comportamiento ético, como “Lidera iniciativas para promover una cultura organizacional de colaboración e inclusión”, “Vela por la diversidad, equidad e inclusión en su área”, entre otros.

Lo que se busca con ello, es que cada trabajador pueda contar con un plan de desarrollo, a partir de la conversación de feedback realizada junto a la jefatura.

Así es como, junto con el lanzamiento, se realizaron 9 charlas, dirigida a líderes y trabajadores de la Compañía para difundir esta nueva forma de incorporar planes al mejoramiento del desempeño de las personas. Y a la vez, se habilitó un espacio en la plataforma GO, para que las personas incorporaran sus acciones de desarrollo de manera que ir haciendo seguimiento durante el año, tanto por parte de ellos, como de sus jefaturas.

El proceso general para el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo inicia con la reunión de feedback de principio de año, donde se obtienen los input y focos a trabajar y así el trabajador(a) junto con su jefatura pueden delinear este plan, bajo el modelo 70-20-10, esto es: aprendizaje experiencial (70%), aprendizaje a través de otros (20%), aprendizaje formal (10%). Luego, la persona comienza a ejecutar su plan, y en el feedback de mitad de año, se impulsa que se revise el avance del plan y posibles ajustes que se requieran. Y así a fin de año revisar en conjunto el avance de los objetivos delineados.

Capacitaciones

Monto total que fue destinado a educación, capacitación y desarrollo profesional para las personas de la organización

[NCG 461 5.8.i, DJSI 3.3.1]

Indicador	2022	2023	2024
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (MUS$)	1.033	1.151	**1.211**
Porcentaje que representa del total de ingreso anual (%)	0,06%	0,07%	**0,09%**

Indicador	2022	2023	2024
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (MUS$)	80	45,3	**64,3**
Porcentaje que representa del total de ingreso anual (%)	0,32%	0,14%	**0,03%**

Indicador	2024
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (MUS$)	1.275
Porcentaje que representa del total de ingreso anual (%)	0,08%

Promedio anual de horas de capacitación

[NCG 461 5.8.iii, GRI 404-1]

	2022			2023			2024		
Categoría laboral	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Alta Gerencia	18,5	15,6	**15,9**	21,0	30,2	**29,4**	4,00	14,40	**13,45**
Gerencia y subgerencia	57,0	37,7	**41,9**	69,5	43,9	**48,2**	71,93	43,02	**48,28**
Jefatura	68,5	48,9	**56,4**	81,3	75,3	**76,5**	79,73	70,67	**72,95**
Operario	8,0	37,5	**60,3**	0,0	27,0	**27,0**	0,00	54,05	**54,05**
Fuerza de venta	97,7	100,0	**98,6**	66,3	34,0	**53,4**	124,00	48,00	**81,77**
Administrativo	19,2	59,9	**35,4**	47,6	87,3	**57,1**	27,36	49,45	**35,25**
Auxiliar	1,6	20,1	**16,1**	3,7	25,6	**14,0**	0,28	17,33	**8,15**
Otros profesionales	59,8	39,6	**48,4**	93,2	57,3	**69,6**	61,68	87,49	**78,92**
Otros técnicos	62,8	50,3	**63,9**	73,4	46,9	**47,8**	77,33	79,52	**79,46**
Total	**50,9**	**44,1**	**52,6**	**78,3**	**53,5**	**59,1**	**59,98**	**76,01**	**72,12**

Promedio anual de horas de capacitación

[NCG 461 5.8.iii, GRI 404-1]

	2022			2023			2024		
Categoría laboral	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Alta Gerencia		64,00	**38,60**				-	2	**2**
Gerencia y subgerencia	36,50	4,00	**4,00**		5,50	**4,13**	2,5	1,71	**1,89**
Jefatura	12,00	29,50	**28,44**	4,00	28,30	**20,66**	8	59,52	**55,04**
Operario							-	-	**-**
Fuerza de venta							-	-	**-**
Administrativo	43,43	21,70	**38,60**	25,08		**20,00**	10,64	58,5	**21,28**
Auxiliar		20,00	**20,00**		10,00	**10,00**	-	10	**10**
Otros profesionales	181,83	81,00	**112,01**	58,07	28,90	**39,25**	59,5	38,98	**45,37**
Otros técnicos		8,90	**8,85**	32,00	21,70	**22,02**	-	20,71	**20**
Total	**126,86**	**40,37**	**59**	**45,74**	**24,49**	**29,6**	**39,55**	**35,37**	**36,35**

	2024		
Categoría laboral	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Alta Gerencia	4,00	8,20	**7,73**
Gerencia y subgerencia	37,22	22,37	**25,09**
Jefatura	43,87	65,10	**64,00**
Operario	0,00	54,05	**54,05**
Fuerza de venta	124,00	48,00	**81,77**
Administrativo	19,00	53,98	**28,27**
Auxiliar	0,28	13,67	**9,08**
Otros profesionales	60,59	63,24	**62,15**
Otros técnicos	77,33	50,12	**49,73**
Total	**49,77**	**55,69**	**54,24**

N° de personas capacitadas

[NCG 461 5.8.ii]

Categoría laboral	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Administrativo	19	33	**52**
Alta Gerencia	11	1	**12**
Auxiliar	2	1	**3**
Fuerza de venta	5	3	8
Gerencia (y Subgerencia)	71	16	87
Jefatura	115	37	**152**
Operario	26	n/a	**26**
Otros profesionales	297	156	**453**
Otros técnicos	289	10	**299**
Total	**835**	**257**	**1.092**

Capacitación por género

[NCG 461 5.8.ii]

	2024	
Indicador	**Mujeres**	**Hombres**
Número de personas en dotación	315	990
Número de personas capacitadas	285	893
% de personas capacitadas	90,5%	90,2%
Total de horas de formación	17.036	67.798
Promedio de horas de formación	**49,7**	**55,6**
Inversión promedio en capacitación por trabajador (US)	**US$ 216,42**	**US$ 1.138,7**

Capacitaciones [GRI EU14]

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2023	% respecto al total 2023	N° de personas capacitadas 2024	% respecto al total 2024	Beneficios empresariales	Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales
Becas pregrado 2024	Financiamiento de estudios técnicos o universitarios, que se otorga a personas que postulan dentro de la Compañía.	33	3,25%	24	2,20%	Profesionalizar roles técnicos	El 92% de las becas fueron entregadas a gente de la operación, permitiendo profesionalizar este segmento. Cabe destacar, además, que esta oportunidad, permitió que 3 personas lograran movilidad tanto lateral como ascenso dentro de la Compañía.
Estudios de postgrado	Financiamiento de estudios de posgrado (Diplomados, Magíster y MBA).	55	5,42%	16	1,46%	Potenciar y generar desarrollo y conocimiento actualizado	Del total de trabajadores que obtuvieron beca y fueron evaluados en la Evaluación de Potencial, un 62% son parte de este Pool de Potencial
Programa Desarróllate 2024	Programa Corporativo enfocado a todo Colbún. Este año se abordaron 4 dimensiones: "Desarróllate en Habilidades del Negocio", "Desarróllate en Habilidades de Gestión", "Desarróllate en Habilidades Tecnológicas", "Desarróllate en Habilidades de Calidad de Vida" (nueva dimensión). Se realizaron 15 charlas en modalidad hibrida y 4 cursos asincrónicos.	352	34,71%	372	34,09%	Cobertura en capacitación, a partir de focos transversales de la Compañía.	Alcance global a toda la Compañía, disponibilizando temáticas referentes a nuestros pilares estratégicos, que van en línea a los cumplimientos organizacionales. Se subió 2 puntos en Encuesta de Clima. Estos programas también han ayudado a hacer frente a la transición tecnológica.
Idiomas	Curso de inglés y portugués.	73	7,20%	84	7,69%	Preparación en desafíos de internacionalización y relación con clientes/proveedores extranjeros, entre otros.	Estos cursos tienen por objetivo preparar para futuros desafíos que vayan en línea al crecimiento internacional. De los jefes evaluados que contestaron encuesta, el 48% comenta que el curso de idiomas facilitó el desarrollo de sus funciones propias del rol. El 32% comenta que la utilización del idioma inglés, se utiliza casi siempre o frecuentemente en su cargo y solo el 17% lo utiliza ocasionalmente.
Programa de Inducción a la Empresa e-learning	Informar aspectos relevantes del negocio a las personas que se incorporan a la empresa: Inducción corporativa, Aspectos de Seguridad y Salud Ocupacional, Normativas del Negocio, entre otros.	57	5,62%	102	9,34%	No Aplica	No Aplica
Programa Riesgo Eléctrico	En el marco del Programa de Seguridad Eléctrica de la compañía, este año se realizó un Programa de Riesgo eléctrico, que identificaba tipo de capacitaciones para trabajadores calificados y no calificados. Se dictaron dentro de este programa los cursos: NFPA 70E; Requisitos de mantenimiento NFPA70B, Normas técnicas, Emergencias de Origen Eléctrico; y Seguridad en la Operaciones y maniobras de equipos de potencia. El propósito del presente programa es establecer los requisitos mínimos de Seguridad y Salud Ocupacional en trabajos con electricidad, con el fin que el personal que desarrolle trabajos en las instalaciones de Colbún no se exponga a riesgos no controlados, tal como lo declara la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	119	11,74%	234	21,44%	Evitar accidentes asociados a riesgos eléctricos, con alto riesgo de fatalidad.	Para poder medir la efectividad de este Programa hicimos una evaluación de transferencia en el puesto de trabajo de lo aprendido y algunos de los resultados recibidos (con un total de 51 respuestas) son los siguientes: El 100% de los participantes demuestra entendimiento de los conceptos y principios aprendidos; el 88% mejora su desempeño respecto a los conocimientos adquiridos; el 87 % utiliza en alguna medida las habilidades y técnicas aprendidas; el 88% comparte con sus compañeros los conocimientos adquiridos

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2023	% respecto al total 2023	N° de personas capacitadas 2024	% respecto al total 2024	Beneficios empresariales	Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales
Programa Liderazgo: Charla "Rol del líder en una cultura de aprendizaje e innovación" (Todos)	Busca desarrollar una comprensión clara del papel que desempeña un líder en la promoción de una cultura organizacional que fomente el aprendizaje continuo y la innovación. Se explorarán las habilidades y comportamientos que los líderes deben cultivar para inspirar a sus equipos y crear un ambiente en el que el aprendizaje y la creatividad sean valorados y recompensados. Entregar herramientas de cómo implementar una cultura de aprendizaje desde el liderazgo. Modelo de aprendizaje 70-20-10, Rol del líder en el desarrollo de carrera de sus trabajadores.	No Aplica	No Aplica	151	14%	Fortalecer rol de líderes de la compañía, alineados a los valores y con herramientas para gestionar mejor a sus equipos	El programa de Liderazgo se enfocó el año 2024 en reforzar dos atributos del líder: "Liderar con empatía y facilitar la adaptación al cambio". Ambos atributos subieron en la Evaluación de Liderazgo 2024. Liderar con Empatía subió 1,6 punto porcentual y Facilita la adaptación al cambio subió 0,6 con respecto al año 2023. En cuanto a la evaluación de Clima Laboral, todas las preguntas relacionadas a los Lideres subieron entre 1 a 3 puntos con respecto al año anterior.
Programa Liderazgo: Taller "Herramientas de comunicación constructiva para equipos" (Jefe Terreno)	Proporcionar herramientas y técnicas de comunicación constructiva a los diferentes líderes que están en terreno, para que sean capaces de ejecutar una reunión de "camarín" e impulsar instancias regulares de conversación proactiva. Ayudándolos a estructurar los encuentros y enseñarles a enfrentar conversaciones valientes que les permitan madurar como equipo.	No Aplica	No Aplica	63	6%		
Programa Liderazgo: Taller "Liderar con Empatía" (Jefe Matriz y Ejecutivos)	Se busca desarrollar habilidades de liderazgo empático, que permiten conectar de manera más efectiva con los equipos. A través de diferentes actividades y formaciones, mejorar la capacidad de escuchar, entender y responder a las necesidades de los demás, creando así un ambiente laboral más colaborativo y positivo. Mostrar los últimos avances en liderazgo de equipos efectivos y colaborativos. Que logren comprender que el principal rol del líder es ser un facilitador de condiciones de equipos colaborativos, procesos efectivos y resultados sostenibles.	No Aplica	No Aplica	118	11%		
Programa Liderazgo: Taller "Rol del Líder en la Ley Karin" (Todos)	Entregar conocimientos especificos de la Ley Karin y su impacto específico en las organizaciones. ¿Como actuar ante denuncias? 4. Rol del Lider en la Ley Karin. 5. Obligaciones y derechos surgidos bajo la nueva legislación. 6. Análisis de políticas internas que se alineen con los requerimientos de la Ley Karin.	No Aplica	No Aplica	181	17%		
Programa Liderazgo: Charla "Liderazgo Ágil & Productivo" (Todos)	La charla busca inspirar y capacitar a los líderes de Colbún para que adopten prácticas que fomenten la eficiencia y la adaptabilidad en sus equipos. La misma combinará teoría con ejemplos prácticos y estudios de caso para ilustrar cómo los principios del liderazgo ágil y productivo pueden ser aplicados en diversas situaciones.	No Aplica	No Aplica	119	11%		

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2023	% respecto al total 2023	N° de personas capacitadas 2024	% respecto al total 2024	Beneficios empresariales	Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales
Mentorías Mujeres	Por segundo año consecutivo, se realizó el Programa de Mentorías Mujeres Colbún. Durante el 2024, el programa unió en duplas a 40 mujeres de Colbún (Mujeres con cargo de liderazgo, capacitadas como mentoras, junto con mujeres técnicas y profesionales que postularon a este programa) con el objetivo de apoyar el crecimiento y el desarrollo de objetivos profesionales, en el marco de nuestras metas asociadas a equidad de género y en particular para impulsar el liderazgo femenino. Este 2024 el programa incluyó: Lanzamiento Mentorías, Capacitación de Elaboración de Objetivos, Touch Point del proceso, Taller Marca Personal y Cierre.	27	2,7%	37	3,39%	Potenciar mujeres del pool de potencial; generación de movilidades internas y promociones a otros cargos y mejorar networking interno de las mujeres frente a distintos roles y áreas.	Pool de Potencial: Un 54% de las mujeres que participaron en las mentorías en el rol de Mentee, son del Pool de Potencial. Asimismo, un 73% de Mentee son parte de este Pool, lo que fortalece el desarrollo de las personas consideradas en el Pool de Talento de la compañía. Movilidad interna: De un total de 17 mentores, 6 tienen durante el año movimiento a otro cargo y 2 de ellas a roles de Liderazgo. A la vez, del grupo de mentoras (15 en total), 2 de ellas tienen ascenso al rol de Subgerente. Percepción jefatura: Se aplicó encuesta a las jefaturas de las mentee y comentan: El 90% de las mentees ha mostrado adaptarse a los cambios de su entorno laboral. 90% de las mentees ha demostrado tener iniciativa a la resolución de problemas en su entorno laboral. 100% de las mentees ha demostrado tener un impacto en la capacidad de relación e influencia dentro de su equipo de trabajo.
Academia Técnica	Conjunto de cursos respecto conocimientos técnicos asociados a operación y mantenimiento, en modalidad e-learning en nuestro Campus Colbún	70	6,9%	113	10,36%	Actualización, reconversión y gestión del conocimiento	Hemos disponibilizados 26 cursos de la Academia Tecnica a toda la compañía., todas estas actividades son desarrolladas por expertos técnicos en cada una de las materias que se dictan con lo que fomentamos una cultura de a aprendzaje constante, auotogestion y gestion de conocimiento .
Programa Solar	Se diseñó el Programa E-learning Solar, que consta de 5 cursos asociados a la tecnología, que fueron diseñados en conjunto con Duoc y el Subgerente Solar de Colbún y disponibilizados a todos los trabajadores de la compañía que quieran aprender sobre esta nueva tecnología	No Aplica	No Aplica	33	3,02%	Actualización, reconversión y gestión del conocimiento	Con estos cursos estamos poniendo a disposición, de quienes tengan interés, esta nueva tecnología de Generación, ayudando a quienes se quieran reconvertir a contar con herramientas para que puedan hacerlo
CO3	Capacitación enfocada en dar a conocer la nueva plataforma de comunicaciones colaboradores Colbún. Esta plataforma ayudará a gestionar todas las comunicaciones relacionadas a un contrato en un solo espacio físico, facilitando la interacción, búsqueda de documentos, asegurando así la trazabilidad.	No Aplica	No Aplica	128	11,73%	Alinear a los usuarios en la nueva herramienta, para la gestión de proyectos	1.-Comunicaciones Fluidas con el contratista 2.-Mejoras en los trabajos colaborativos utilizando WorkFlows 3.-Trazabilidad de los Procesos
Líderes de Innovación	En Colbún, contamos con un equipo de Líderes de Innovación, representantes de las distintas gerencias. Este año se desarrollaron 2 cursos para el desarrollo de las habilidades de su rol: Curso en Inteligencia Artificial y Transformación Digital para Líderes de innovación y el Curso Facilitación Líderes de Innovación	No Aplica	No Aplica	45	4,12%	Potenciar rol de Líderes de Innovación, representantes en las distintas áreas, para fortalecer el desarrollo de proyectos de innovación	Durante el 2024, se gestionaron 111 proyectos de innovación, considerando aquellos ideados, planificados, ejecutados y también descartados o stand by, liderados por esos Líderes de innovación. A la vez, en Clima, la pregunta “Los líderes incentivan y responden genuinamente a sugerencias e ideas” aumentó 5 puntos respecto del año anterior.
Ley ”40 hrs” en Colbún	Se realizaron distintas iniciativas asociadas al proceso de cambio de horas de trabajo. Entre ellas, una capacitación para el rol ejecutivo	No Aplica	No Aplica	26	2,38%	Jefaturas alineadas en las prácticas asociadas a la implementación del nuevo horario laboral de la compañía.	Las actividades que se realizaron ayudaron a la implementación exitosa de las 40 horas en la Compañía, se respondieron dudas y se explicaba las etapas de la implementación
Líderes, taller Cual es Tu Rol en la Inclusión	Este año, se dictó un taller llamado ”Cual es mi rol en la inclusión” dirigido a todos los líderes de la compañía, a través de la Fundación Miradas Compartidas.	No Aplica	No Aplica	82	7,52%	Mejora en temas de trato y respeto a nivel compañía	En la Encuesta de Clima, existe un atributo llamado ”igualdad” que contiene 4 preguntas asociada a temas de trato y diversidad, donde todas aumentaron entre 2 a 3 puntos.
	Total	**1.374**		**1.091**			

Capacitaciones

[GRI EU14]

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2023	% respecto al total 2023	N° de personas capacitadas 2024	% respecto al total 2024	Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales
Idiomas	Perfeccionamiento en idiomas extranjeros	3	2%	0	0%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
Programa de Liderazgo / Habilidades Blandas	Habilidades de liderazgo de la Compañía	18	14%	50	38%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
Programa en Gestión, Regulación y Mercado Eléctrico	Competencias técnicas enfocadas a la gestión comercial	13	10%	4	3%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
Programa de Excelencia Operacional	Desarrollo de competencias en operaciones y mantenimiento	28	22%	15	11%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
Tecnologías de la Información	Actualización en nuevas herramientas informáticas	10	8%	11	8%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
Programa de Actualización Profesional	Actualización por especialidad del área	18	14%	33	25%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
Programa de Talento Femenino Fenix	Empoderamiento de líderes con proyección a asumir roles de jefatura.	0	0%		0%	No se cuenta con forma de medir el rendimiento financiero.
	Total	**70**	**54%**	**87**	**65%**	

Durante 2024, en Chile se llevó a cabo un taller de Inteligencia Artificial utilizando la herramienta Copilot, en una iniciativa conjunta entre Colbún y Microsoft. El objetivo fue fomentar un trabajo colaborativo entre los trabajadores, promoviendo que fueran ellos mismos quienes se motivaran a aprender y explorar el uso de esta tecnología. Para ello, se designó un grupo de líderes (champions), encargados de transferir el conocimiento adquirido a un equipo seleccionado dentro de la misma empresa.

Capacitaciones en liderazgo

Capacitación	Objetivo
Relaciones laborales	**Potenciar el liderazgo en cargos con personal a cargo**, brindando herramientas en relaciones laborales.
Rol del Líder (nuevas jefaturas)	**Potenciar a nuevos líderes**, destacando el perfil del líder Colbún y las expectativas en el rol.
Liderar en un mundo cambiante (Webinar)	**Liderar equipos diversos en un entorno cambiante** y entender los desafíos actuales de la industria y
Taller presencial de liderazgo	**Reunir líderes para compartir experiencias** y tratar temas de propósito, fortalezas, empoderamiento, relaciones laborales y comunicación de alto impacto.
Liderar la innovación (Webinar)	**Presentar nuevas tendencias** en innovación **y el rol del líder en procesos creativos** y entornos seguros.
Rol del líder en una cultura de aprendizaje (Charla)	**Desarrollar comprensión sobre el rol del líder** en la promoción de una cultura de aprendizaje continuo e innovación.
Comunicación constructiva en equipos (Taller)	**Proveer herramientas de comunicación efectiva** para líderes en terreno, promoviendo reuniones constructivas y conversaciones valientes.
Liderar con empatía (Taller)	**Desarrollar habilidades empáticas en líderes**, mejorando la capacidad de escuchar y responder a las necesidades del equipo.
Rol del líder en la Ley Karin (Taller)	**Entregar conocimientos sobre la Ley Karin**, su impacto organizacional y cómo actuar frente a denuncias y obligaciones legales.
Liderazgo ágil y productivo (Charla)	**Capacitar a los líderes en prácticas ágiles** para fomentar la eficiencia y la adaptabilidad en sus equipos.

Formaciones SSO [GRI EU18]

Formación	Descripción	Centrales/ Lugares en los que se realizó	% respecto al total 2023
Inducción SSO trabajo en las instalaciones	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes, lecciones aprendidas	Complejo Aconcagua	324
Inducción SSO trabajo en las instalaciones y difusión lecciones aprendidas	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Central Candelaria	187
Inducción SSO trabajo en las instalaciones	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Central Carena	0
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Complejo Colbun	38
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes, lecciones aprendidas	Complejo Nehuenco	443
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Complejo Bio Bio	29
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes, lecciones aprendidas	Complejo Santa María	1132
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes, lecciones aprendidas	Central Canutillar	184
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	DAS	1
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Proyecto Gerencia Ing y Asistencia Técnica	104

Formación	Descripción	Centrales/ Lugares en los que se realizó	% respecto al total 2023
Inducción SSO trabajo en las instalaciones	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes, lecciones aprendidas	Proyectos Construcción	351
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Proyecto Arica	202
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Casa Matriz	42
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes, lecciones aprendidas. Las empresas ingresan a la página web link Inducción Parque Eólico Horizonte - Colbún	Horizonte	896
	ODI inducción de Colbún e instalaciones, plan de emergencia, Reglamentos de información de accidentes, EPP obligatoriedad y uso, Peligros para seguridad y Salud ocupacional existentes	Central Los Pinos	60
Protocolo Minsal	Medidas preventivas frente a radiación UV	Complejos Colbun-bio bio	30
Prevención de riesgos	Orientación en prevención de riesgos	Casa Matriz	6
Liderazgo	Programa de liderazgo en seguridad para supervisores	Nehuenco-Santa Maria	15
Normativo	Sustancias químicas peligrosas	Candelaria - los pinos	8
Investigacion de Accidentes	Investigación de accidentes laborales a través de la metodología del árbol de causas	Canutillar-aconcagua	12
Conduccion de vehiculos	Conducción defensiva	Horizonte	15

Formación	Descripción	Centrales/ Lugares en los que se realizó	Participantes	Información adicional
Inducción a contratistas	Las empresas ingresan a la página web de Fenix www.fenix.com.pe/proveedores ven el vídeo de inducción para servicios y realizan el test. Para el Mantenimiento mayor 2024, se realizó inducción presencial a empresas contratistas antes del inicio de los servicios.	Fénix	1583	(La ley en Perú no permite realizar capacitaciones a contratistas (Ley 29245 Ley que regula los servicios de tercerización)

Clima laboral

[Colbun 10.TR]

	2023			2024			Meta 2024
Resultados encuesta (GPTW)	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Total**
Visión área	84%	86%	**84%**	86%	86%	**86%**	-
Visión corporativa	81%	82%	**81%**	84%	84%	**84%**	-
Satisfacción global	82%	84%	**83%**	85%	85%	**85%**	-
"NPS": "Recomendaría con convicción esta organización a amigos y familiares por ser un gran lugar para trabajar." (Favorabilidad, escala LIKERT, promedio visión área y visión corporativa)	90%	90%	**89%**	91%	90%	**91%**	**90%**
Cobertura		**94%**			**92%**		-

Encuesta aplicada entre el 26 de agosto al 9 de septiembre de 2024, con una tasa de participación del 92% (1.049 respuestas de 1.130 invitados). Puntaje Visión Área Colbún 2024 es 86%, Visión Corporativa Colbún 2024 es 84%. Promedio Trust Index 2024 85%.

	2023			2024			Meta 2024
Resultados encuesta (GPTW)	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Total**
Visión área	-	-	-	89%	97%	**91%**	-
Visión corporativa	-	-	-	85%	89%	**86%**	-
Satisfacción global	87%	90%	**88%**	87%	93%	**88%**	-
eNPS: "Recomendaría con convicción esta organización a amigos y familiares por ser un gran lugar para trabajar." (PROMOTORES-DETRACTORES, escala 0-10)	59 puntos	82 puntos	65 puntos	51 puntos	61 puntos	**53 puntos**	**70 puntos**
Cobertura		**94%**			**94%**		

Encuesta aplicada del 17 al 30 de diciembre de 2024, con una tasa de participación del 94% (147 respuestas de 157 participantes). Puntaje Visión de Área Fenix 2024 es 91%, Visión Corporativa Fenix es 86%. Promedio Trust Index 2024 es 88%.

Encuesta Psicosocial:

En 2024 se aplicó también el cuestionario SUSESO que mide los riesgos psicosociales en el trabajo, a fin de identificar y medir los factores que pueden afectar la salud de los trabajadores. Considera elementos como exigencias psicológicas, apoyo social, calidad de liderazgo, entre otras.

Resultados de la aplicación del cuestionario CEAL-SM/SUSESO 2024:

- → Casa Matriz: riesgo bajo
- → Complejo Aconcagua: riesgo bajo
- → Complejo Biobío: riesgo bajo
- → Central Candelaria: riesgo bajo
- → Central Canutillar: riesgo bajo
- → Complejo Colbún: riesgo bajo
- → Proyecto Horizonte: riesgo bajo
- → Central Los Pinos: riesgo medio
- → Complejo Nehuenco: riesgo bajo
- → Central Santa María: riesgo bajo.

Encuestas de Propósito:

En el marco de las Semanas de Sostenibilidad que se llevaron a cabo en distintas centrales de Colbún, donde se realizaron actividades para identificar cómo los trabajadores estaban viviendo los valores y se conectaban con el propósito de Colbún, las encuestas posteriores indicaron que el 84% de los participantes identificaba cómo desde su rol contribuía al propósito de Colbún y a la sostenibilidad.

	2023			2024			Meta 2024
Resultados encuesta (GPTW)	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Total**
Visión área	84%	86%	**84%**	86%	87%	**87%**	-
Visión corporativa	82%	83%	**82%**	84%	85%	**84%**	-
Satisfacción global	83%	85%	**84%**	85%	86%	**85%**	**85%**
Cobertura		**94%**			**94%**		

Resultados encuesta (GPTW), por edad	**Menos de 26 años**	**26 a 34 años**	**35 a 44 años**	**45 a 54 años**	**55 o más**
Visión área	88%	88%	**86%**	85%	87%
Visión corporativa	89%	85%	**81%**	85%	87%

Resultados encuesta (GPTW), por antigüedad laboral	**Menos de 2 años**	**2 a 5 años**	**6 a 10 años**	**11 a 15 años**	**16 a 20 años**	**Más de 20 años**
Visión área	92%	83%	**86%**	83%	85%	84%
Visión corporativa	88%	84%	**83%**	81%	84%	85%

Nota: Los datos reportados en esta tabla consolidada no fueron verificados por el auditor externo (solo los datos de Chile y Perú).

Relaciones laborales

Sindicatos y convenios colectivos

[GRI 2-30]

		2023			2024			
Instrumentos colectivos	**Localidad**	**Colaboradores suscritos**	**% del total de la instalación**	**% del total Colbún**	**Colaboradores suscritos**	**% del total de la instalación**	**% del total Colbún**	**Vigencia**
Sindicato N° 4	Central Carena	22	68,75%	**2,10%**	0	0,00%	**0,09%**	01/09/2023 - 31/08/2026
	Central Nehuenco	0	0,00%		1	1,25%		
Sindicato Santa María	Central Santa María	63	62,38%	**6,01%**	65	63,11%	**5,55%**	01/01/2025 - 31/12/2027
Sindicato N°1	Central Colbún	40	54,05%	**6,49%**	42	56,00%	**5,89%**	01/09/2023 - 31/08/2026
	Complejo Biobío	10	12,99%		9	12,16%		
	Matriz	17	3,36%		17	2,70%		
	Central Nehuenco	1	1,30%		1	1,25%		
	Central Canutillar	0	0,00%		0	0,00%		
Sindicato N° 2	Complejo Aconcagua	59	80,82%	**14,50%**	63	80,77%	**13,31%**	01/01/2024 - 31/12/2026
	Complejo Biobío	42	54,55%		41	55,41%		
	Central Canutillar	14	60,87%		15	60,00%		
	Central Candelaria	4	22,22%		6	28,57%		
	Central Los Pinos	14	73,68%		14	77,78%		
	Central Santa María	3	2,97%		3	2,91%		
	Central Carena	1	3,13%		0	0,00%		
	Central Colbún	10	13,51%		10	13,33%		
	Central Nehuenco	1	1,30%		2	2,50%		
	Matriz	4	0,79%		2	0,32%		

		2023			2024			
Instrumentos colectivos	**Localidad**	**Colaboradores suscritos**	**% del total de la instalación**	**% del total Colbún**	**Colaboradores suscritos**	**% del total de la instalación**	**% del total Colbún**	**Vigencia**
Sindicato N°3	Central Candelaria	9	50,00%	**6,49%**	8	38,10%	**5,80%**	01/11/2023 - 31/10/2026
	Complejo Aconcagua	1	1,37%		0	0,00%		
	Central Canutillar	0	0,00%		1	4,00%		
	Central Nehuenco	58	75,32%		59	73,75%		
Sindicato N° 7	Complejo Aconcagua	8	10,96%	**18,03%**	8	10,26%	**14,93%**	01/05/2022 - 30/04/2025
	Proyecto Horizonte	3	6,98%		4	12,90%		
	Proyecto Celda Solar	0	0,00%		0	0,00%		
	Central Horizonte	0	0,00%		**0**	0,00%		
	Complejo Biobío	17	22,08%		15	20,27%		
	Central Canutillar	6	26,09%		6	24,00%		
	Central Candelaria	3	16,67%		4	19,05%		
	Central Los Pinos	1	5,26%		1	5,56%		
	Central Santa María	20	19,80%		20	19,42%		
	Central Colbún	19	25,68%		17	22,67%		
	Central Nehuenco	9	11,69%		9	11,25%		
	Central San Juan	0	0,00%		0	0,00%		
	Central Carena	4	12,50%		0	0,00%		
	Matriz	99	19,57%		91	14,47%		
	Total	**562**		**53,63%**	**534**		**45,56%**	
	Negociaron	**310**	**55,16%**	**29,58%**	**64**	**11,99%**	**5,46%**	

		2023			2024			
Instrumentos colectivos	**Localidad**	**Colaboradores suscritos**	**% del total de la instalación**	**% del total Colbún**	**Colaboradores suscritos**	**Dotación 2024**	**% del total de la instalación**	**% del total Colbún**
Sindicato	Central Fenix	26	20,16%	20,16%	38	133	28,57%	28,57%

Salud y seguridad

[GRI 403-8]

Empleados	2023 Número	2023 % del total	2024 Número	2024 % del total
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	1087	100%	1.289	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	1087	100%	1.289	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	1087	100%	885	69%

Trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la empresa	2023 Número	2023 % del total	2024 Número	2024 % del total
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	3003	100%	2443	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	3003	100%	2443	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	3003	100%	1027	42%

Lesiones laborales

[GRI 403-9]

Indicador	2023 Número	2023 Tasa	2024 Número	2024 Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	3	1,17	1	0,38
Número de enfermedades laborales	2	0,78	0	0

Indicador	2023 Número	2023 Tasa	2024 Número	2024 Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	0	0	0	0
Número de enfermedades laborales	0	0	0	0

Indicador	2023 Número	2023 Tasa	2024 Número	2024 Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	3	1,17	1	0,34
Número de enfermedades laborales	2	0,78	0	0

Lesiones laborales (trabajadores que no son empleados)

[GRI 403-9]

Indicador	2023 Número	2023 Tasa	2024 Número	2024 Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	2	0,35	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	10	1,77	4	1,06
Número de enfermedades laborales	0	0	0	0

Indicador	2023 Número	2023 Tasa	2024 Número	2024 Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	0	0	0	0
Número de enfermedades laborales	0	0	0	0

Indicador	2023 Número	2023 Tasa	2024 Número	2024 Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	2	0,35	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	10	1,77	4	1,01
Número de enfermedades laborales	0	0	0	0

Enfermedades laborales (trabajadores propios)

[GRI 403-10]

Indicador	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	2	0

Indicador	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0

Indicador	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	2	0

Enfermedades laborales (trabajadores que no son empleados)

[GRI 403-10]

Indicador	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0

Indicador	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0

Indicador	2023	2024
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0

Fatalidad de trabajadores y contratistas

[DJSI 3.5.3]

	2021	2022	2023	2024
Fatalidades				
Empleados Colbún	1	0	0	0
Contratistas Colbún	0	0	0	0

	2021	2022	2023	2024
Fatalidades				
Empleados	0	0	0	0
Contratistas	0	0	0	0

	2021	2022	2023	2024
Fatalidades				
Total Fatalidades Empleados	1	0	0	0
Total Fatalidades Contratistas	0	0	0	0

Tasa de frecuencia de lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) para empleados

[DJSI 3.5.4]

Indicador	2021	2022	2023	2024
LTIFR Empleados Colbún	1,67	1,3	1,17	0,38
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

Indicador	2021	2022	2023	2024
LTIFR Empleados Fenix	2,7	0	0	0
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

Indicador	2021	2022	2023	2024
LTIFR Empleados Global (Todas)	1,5	1,16	1,06	0,34
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

Tasa de frecuencia de lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) para contratistas

[DJSI 3.5.4]

Indicador	2021	2022	2023	2024
LTIFR Contratistas Chile	3,69	1,53	1,77	1,06
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

Indicador	2021	2022	2023	2024
LTIFR Contratistas Fenix	2,7	0	0	0
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

Indicador	2021	2022	2023	2024
LTIFR Contratistas Global (Todas)	3,46	1,47	1,67	1,01
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

Tasa de cuasi accidentes

[SASB IF-EU-320a.1]

Indicador	2024
Tasa de cuasiaccidentes: empleados	2,6
Tasa de cuasiaccidentes: contratistas	6,1

Indicador	2024
Tasa de cuasiaccidentes: empleados	4,54
Tasa de cuasiaccidentes: contratistas	13,33

Indicador	2024
Tasa de cuasiaccidentes: empleados	2,78
Tasa de cuasiaccidentes: contratistas	6,44

Nota: Los datos reportados en esta tabla consolidada no fueron verificados por el auditor externo (solo los datos de Chile y Perú).

Integración Comunitaria

Inversiones en infraestructura y servicios apoyados (operaciones)

[GRI 203-1]

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Bio Bio Costa	Santa María	Fondo Desarrollo Territorial	Aporte para el desarrollo de unidades vecinales (JJ.VV) de la comuna de Coronel, orientados a la mejora de infraestructura comunitaria y proyectos comunitarios de alcance territorial. En un trabajo asociativo con la Corporación de Desarrollo Industrial Regional CIDERE Biobío. Se ejecutaron 8 proyectos individuales de baja escala (remodelación plaza juegos, mejoras sedes sociales, camaras seguridad pública) y 1 proyecto asociativo de impacto comunal " Remodelación y equipamiento salas pediatricas de hospitalización" Hospital San José Coronel, Equipamiento técnico Grupo GERZA Bomberos Coronel.	Coronel	$46.000	12 meses	Recursos económicos	Positivo	Proyectos comunitarios de impacto territorial que contribuyen a mejorar de la calidad de vida de habitantes de la comuna.
	Los Pinos	Proyecto Asociativo Mesa Electrica Charrúa	Proyecto ejecutado en asociatividad con otras empresas electricas del territorio que conforman la Mesa Asociativa Charrúa, correspondiente a la iluminación de la calle Alfonso Olea.	Charrúa	$8.328	6 meses	Recursos económicos	Positivo	Proyecto de impacto comunitario contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna.
Bio Bio Cordillera	Complejo Bíobío	Programa de desarrollo colaborativo de proyectos de inversión municipal	Apoyo a las municipalidades pequeñas con diseño de proyectos de infraestructura, para ser postulados exitosamente a los fondos públicos disponibles. Estos proyectos se desarrollan de la mano con la comunidad asociada a cada proyecto, con instancias de diseño participativo e información permanente sobre avances.	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco, Quilleco y Alto Biobío	$114.327	Anual (desde 2017)	Recursos económicos	Positivo	Mejora la infraestructura comunitaria y calidad de vida.
	Complejo Bíobío	Aporte a comités de Agua Potable Rural (APR)	Entrega de asesoría en gestión a tres Servicios sanitario rural (SSR) del área de influencia directa, incluyendo el diseño de una planta fotovoltaica en conjunto con INACAP.	Comité Los Notros	$7.426	Anual (desde 2012)	Recursos económicos	Positivo	Reducción de costos de producción de agua potable que son traspasados al usuario final.
	Complejo Bíobío	Parque Angostura	Creación de un conjunto de atractivos turísticos al alero de la Central Angostura y que ponen en valor la naturaleza local, la cultura y las potencialidades productivas de la comunidad. Incluyen un sendero abierto con bosque nativo más un mirador, tres campings certificados con acceso directo al embalse, dos playas de libre acceso, con salvavidaS y zona de baño, un Centro de Visitantes educativo que difunde el turismo, la historia, la flora y la fauna local, y un arboretum (reserva de 4,2 hectáreas de especies nativas). Opera desde el 2014 y cada verano el parque recibe 140.000 visitantes.	Santa Bárbara y Quilaco	$194.356	Anual (desde 2014)	Recursos económicos	Positivo	Turismo, empleo y desarrollo económico.

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Bio Bio Cordillera	Complejo Biobío	Programa "Transformando Escuelas", de Fundación Colbún, en Escuela Loncopangue, Quilaco.	Apoyar a establecimientos educacionales rurales en la incorporación de soluciones sostenibles e innovadoras que den respuesta a necesidades reales, en materia de agua, confort térmico y energía. En conjunto con los directores de las escuelas se levantan las necesidades. En particular, esta iniciativa consistió en el reemplazo de parte de la calefacción a leña por calefacción eléctrica (sistema de climatización) en 5 salas de la Escuela y de la instalación de paneles fotovoltaicos, que ayuden en compensar el aumento de electricidad que surja del uso de los sistemas de climatización instalados.	Loncopangue	$19.943	6 meses	Recursos económicos	Positivo	Esta iniciativa permite mejorar la experiencia de aprendizaje de los alumnos/as en las salas de clase y a su vez generar ciertos ahorros para la escuela; además de aportar a una transición energética responsable por el uso de energias limpias y mejora de habitos medioambientales.
Maule	Complejo Colbún	Mejoramiento infraestructura Camping Colbún Alto	Instalación de 35 nuevas bancas y mesas en el Camping Colbún Alto	Colbún Alto	$11.330	1 mes	Recursos económicos	Positivo	Inicitiva contribuye a mejorar el acceso a bienes turísticos de la comunidad
	Complejo Colbún	Mejoramiento infraestructura Centro Hipoterapia de Colbún	Proyecto ejecutado en conjunto con Mantenimiento Industrial Patricio Muñoz SpA, consistente en el mejoramiento de la sede en la que funciona el Centro de Hipoterapia	Colbún	$4.535	2 meses	Recursos económicos	Positivo	Mejora las condiciones de atención de los niños que reciben terapia en este Centro
	Complejo Colbún	Iniciativas comunitarias San Dionisio, San Nicolás, San Manuel y Unión Comunal de Junta de Vecinos de Colbún	Estas iniciativas contribuyen a mejorar infraestructura y equipamiento comunitario de cada una de las Juntas de Vecinos y Unión Comunal	San Dionisio- San Manuel- San Nicolás	$13.284	3 meses	Recursos económicos	Positivo	Aporta a mejorar las condiciones de funcionamiento de las organizaciones beneficiadas
	Complejo Colbún	Iniciativas comunitarias Mesas de Trabajo Rincón de Patagua Oriente y San Elena	Estas iniciativas están desarrolladas por distrintas organizaciones de los sectores de Rincón de patagua y Santa Elena, orientadas a mejorar las infraestructuras de cada uno de los sectores (Luminarias públicas solares- mejoramiento de infraestructura de sedes comunitarias- reparaciones)	Rincón de Patagua Oriente- Santa Elena y Villa Santa Elena	$15.108	2 meses	Recursos económicos	Positivo	Aporta a mejorar la seguridad de los sectores y las condiciones de funcionamiento de las sedes comunitarias.
	Complejo Colbún	Habilitación Oficina APR Los Boldos	Iniciativa que busca apoyar la gobernanza y autonomía del APR Los Boldos, cuyo funcionamiento abarca el suministro de agua potable a 50 familias del sector, a través de la habilitación de una oficina de atención.	Los Boldos	$8.266	1 mes	Recursos económicos	Positivo	Dejar capacidades instaladas e infraestructura para apoyar la correcta gobernanza del APR Los Boldos
	Complejo Colbún	Programa "Transformando Escuelas", de Fundación Colbún, en Escuela La Guardia de Colbún Alto	Apoyar a establecimientos educacionales rurales en la incorporación de soluciones sostenibles e innovadoras que den respuesta a necesidades reales, en materia de agua, confort térmico y energía. En conjunto con los directores de las escuelas se levantan las necesidades. En particular, este proyecto aborda la intervención de una escuela ubicada en la localidad de Colbún Alto, Colbún. El proyecto consistió en el mejoramiento del sistema de recolección y distribución de agua dentro de la escuela, permitiendo también la potabilización de la misma para el uso de la comunidad escolar.	Colbún Alto	$11.456	5 meses	Recursos económicos	Positivo	Asegurar el suministro de agua potable, mejorando su distribución y calidad, además de reducción de cortes. Esto beneficia a la comunidad escolar ya que disminuyen las cancelaciones de clases.

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Zona Centro Norte	PFV Diego de Almagro Sur	Proyecto de reciclaje de pallets 2023-2024	Reutilización de la madera de descarte producida durante el proceso de construcción del parque solar Diego de Almagro Sur, transformándola en repisas para emprendedores locales, señaléticas patrimoniales, libreros comunitarios y espacios de uso público.	Diego de Almagro	11.364	7 meses	Recursos económicos	Positivo	Proyecto de triple impacto a nivel comunal, a través de la implementación de una iniciativa de economía circular, el desarrollo comunitario y el apoyo al emprendimiento local, basado en una alianza público-privada.
	Central Candelaria	Proyecto Forestación Candelaria	Reforestación de más de 300 metros cuadrados en el sector de La Candelaria, a través de la plantación de 92 árboles de las especies Crespón (Lagerstroemia indica) y Peumo (Cryptocarya alba).	Mostazal	$11.333	8 meses	Recursos económicos	Positivo	Iniciativa busca fortalecer el entorno verde en áreas rurales de la comuna, y contribuir a la sostenibilidad y conservación del medio ambiente local.
	Aconcagua	Proyecto luminarias LED Los Andes-Las Vizcachas etapas 2 y 3	Dotación de iluminación led en Camino Internacional, entre los sectores de El Sauce y Las Vizcachas.	Los Andes	29.905	2021-2024	Recursos económicos	Positivo	Anteriormente, existía un gran riesgo de las personas que habitan a orilla de la ruta por la falta de visión de los conductores y los transeúntes, lo que en ocasiones ha terminado en accidentes fatales. La iniciativa busca beneficiar a cerca de 2.500 personas que viven, trabajan y/o transitan por dicha zona, mejorando la percepción de seguridad y contribuyendo. Durante 2024 concluyó etapa 3 del proyecto a una mejor calidad de vida.
	Aconcagua	Proyecto mejoramiento multicancha Las Vizcachas	Reposición del cierre perimetral y la reparación de zonas en mal estado; instalación de infraestructura deportiva específica, como arcos de fútbol, aros de básquetbol, parantes y red de vóleibol; demarcación de la cancha en diferentes límites para la práctica de variadas disciplinas; e instalación de luminarias.	Los Andes	$17.045	2 meses	Recursos económicos	Positivo	Proyecto materializado a partir de la alianza entre la Municipalidad de Los Andes, la empresa Colbún y la Fundación Huella Local, promoviendo la recuperación de un espacio deportivo, de esparcimiento y de participación social local.

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Zona Centro Norte	Nehuenco	Mejora de multicanchas para la comuna de Quillota	Mejora de siete multicanchas en las comunidades de Aconcagua Sur, Portales, El Retoño, Lo Varela, San Alberto, Hermanos Bonifacio y Manuela Figueroa.	Quillota	182.379	8 meses	Recursos económicos	Positivo	Iniciativa busca rescatar espacios deportivos, de esparcimiento y de participación social en la comuna, con el fin de fomentar los lazos entre las comunidades.
	Aconcagua	Energía Renovable para APR Río Blanco	Esta iniciativa busca aportar en la implementación de energías renovables y baterías de almacenamiento para el APR Río Blanco de Los Andes. En particular, se instaló una planta fotovoltaica a techo con 8 paneles y 1 inversor, sistema de almacenamiento en base a baterías (BESS) y un sistema de monitoreo online para la visualización de generación de energía	Los Andes	$24.719	3 meses	Recursos económicos	Positivo	Mantener el suministro estable para el correcto funcionamiento de la provisión de agua a sus socios.
	Nehuenco	Energía Renovable para APR Cajón San Pedro	Esta iniciativa busca aportar en la implementación de energías renovables y baterías de almacenamiento para el APR Cajón San Pedro, En particular, se instaló una planta fotovoltaica a techo con 4 paneles y 3 inversores, sistema de almacenamiento en base a baterías (BESS) y un sistema de monitoreo online para la visualización de generación de energía.	Quillota	$20.764	3 meses	Recursos económicos	Positivo	Mantener el suministro estable para el correcto funcionamiento de la provisión de agua a sus socios.
	Aconcagua	Programa "Transformando Escuelas", de Fundación Colbún, en Escuela Río Colorado, San Esteban, Camino Internacional	Apoyar a establecimientos educacionales rurales en la incorporación de soluciones sostenibles e innovadoras que den respuesta a necesidades reales, en materia de agua, confort térmico y energía. En conjunto con los directores de las escuelas se levantan las necesidades. En este caso se mejoró el confort térmico de una sala de clases incorporando tambien un sistema de climatización. Adicionalmente se instaló un estanque de agua con un sistema que permite la acumulación de impulsión de la misma y se instalaron kit de eficiencia hidrica en los baños. Estos cambios van acompañados de talleres y/o charlas y una zona de energía que aporta al aprendizaje en temáticas sustentables a la comunidad educativa.	San Esteban	39.805	12 meses	Recursos económicos	Positivo	Esta iniciativa permite mejorar la experiencia de aprendizaje de los alumnos/as en las salas de clase, además de aportar a una transición energética responsable por el uso de energias limpias y mejora de habitos medioambientales. Además, ayuda a disminuir las suspensiones de clases por cortes de agua.
	Nehuenco	Programa "Transformando Escuela", de Fundación Colbún, en Escuela Abel Guerrero, San Pedro.	Apoyar a establecimientos educacionales rurales en la incorporación de soluciones sostenibles e innovadoras que den respuesta a necesidades reales, en materia de agua, confort térmico y energía. En conjunto con los directores de las escuelas se levantan las necesidades. En este caso se mejoró el confort térmico de una sala de clases incorporando tambien un sistema de climatización. Adicionalmnete, se instaló un sistema de monitoreo electrico. Estos cambios van acompañados de talleres y/o charlas y una zona de energía que aporta al aprendizaje en temáticas sustentables a la comunidad educativa.	Quillota	48.714	12 meses	Recursos económicos	Positivo	Esta iniciativa permite mejorar la experiencia de aprendizaje de los alumnos/as en las salas de clase y a su vez generar ciertos ahorros para la escuela; además de aportar a una transición energética responsable por el uso de energias limpias y mejora de habitos medioambientales.
Sur	Canutillar	APR Pocoihuén	Apoya el desarrollo de proyectos relevantes para la municipalidad, formulados a través de la Fundación Huella Local, la cual pone profesionales a disposición de la Secretaría de Planificación Municipal, para llevarlos a cabo. En este caso, se está desarrollando el proyecto de APR para las localidades de Pocoihuén Alto, Pocoihuén Bajo y Corte Roca. Además, Colbún entregó los derechos de agua para el proyecto.	Pocoihuén Alto, Pocoihuén Bajo y Corte Roca	$43.614	12 meses	Recursos económicos	Positivo	Mejora en la calidad de vida de más de 200 familias de estas tres localidades, ya que contarán con agua potable en sus casas.
	Canutillar	Conexión Temporal de emergencia Sistema de Agua - Pocoihuén Alto	Con esta conexión, se asegura el agua para cerca de 100 vecinos de Pocoihuén Alto que podrían quedar si agua durante el verano, porque su red se podría secar.	Pocoihuén Alto	N/A	12 meses	Recursos económicos	Positivo	Proporcionar un suministro de agua continuo a toda la comunidad de Pocoihuen Alto.

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Sur	Canutillar	Arreglo modulos de venta Río Blanco	Mejora de la sede de los modulos de venta para emprendedores de Río Blanco, a través de un convenio de colaboración con el Instituto AIEP. El convenio consiste en que Colbún aporta los materiales, colaciones y traslado para los alumnos y, por su parte, AIEP realiza los trabajos con profesores y alumnos de construcción.	Río Blanco	$2.427	2 meses	Recursos económicos	Positivo	Mejora de módulos de venta de emprendedores, que los utilizan durante todo el año para la venta de sus productos, principalmente durante temporada estival donde aprovechan de desarrollar ferias costumbristas permanentes.
	Canutillar	Mejoramiento cocina sede Pocoihuen Bajo	Mejora de la sede de la Junta de Vecinos de Pocoihuen bajo, a través de un convenio de colaboración con el Instituto AIEP. El convenio consiste en que Colbún aporta los materiales, colaciones y traslado para los alumnos y, por su parte, AIEP realiza los trabajos con profesores y alumnos de construcción.	Pocoihuen Bajo	$944	1 mes	Recursos económicos	Positivo	Mejora de sede comunitaria, donde se desarrollan distintas actividades sociales y mejora en la calidad de vida.
	Canutillar	Instalación Punto limpio Escuela de Río Blanco	Instalación de punto limpio en la escuela de Río Blanco, a través de un convenio de colaboración con la Asociación de Municipios de la provincia de Llanquihue. El convenio consiste en que Colbún aporta la infraestructura e instalación del punto limpio y, por su parte, la Asociación asegura el retiro cada 15 días y la disposición final para asegurar el reciclaje.	Rio Blanco	$1.964	2 meses	Recursos económicos	Positivo	Entregar el primer punto de reciclaje local para la comunidad de Río Blanco en este punto central comunitario (escuela), asegurando el retiro y reciclaje.
	Canutillar	Regularización eléctrica Iglesia y sede adulto mayor de Pocoihuen Bajo	Se realiza el recambio de enchufes, luminarias y el respectivo proyecto electrico para conectar la iglesia y la sede de adulto mayor a la red de distribución publica, regularizando definitivamente ambas instalaciones.	Pocoihuen Bajo	$15.000	4 meses	Recursos económicos	Positivo	Mejora de espacios comunitarios, prevención de riesgo electricos y eficiencia energetica.
	Canutillar	Programa Transformando Escuelas en Escuela Río Blanco, sector lago chapo, y escuela San Antonio de Pocoihuen, Cochamó	Apoyar a establecimientos educacionales rurales en la incorporación de soluciones sostenibles e innovadoras que den respuesta a necesidades reales, en materia de agua, confort térmico y energía. En conjunto con los directores de las escuelas se levantan las necesidades. En este caso se remplazó una parte de la energía convencional por energía renovable, por medio de paneles fotovoltaicos, y se remplazó parte de la calefacción a gas por calefacción eléctrica. Estos cambios van acompañados de talleres y/o charlas que permite mayor conocimiento de temáticas sustentables a la comunidad educativa.	Pocoihuen Bajo / Rio Blanco	$39.292	8 meses	Recursos económicos	Positivo	Esta iniciativa permite mejorar la experiencia de aprendizaje de los alumnos/as en las salas de clase y a su vez generar ciertos ahorros para la escuela; además de aportar a una transición energética responsable por el uso de energias limpias y mejora de habitos medioambientales.

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Chilca	CT Chilca	Reactiva Turismo 2024 - 2025	El programa reactiva turismo contempló la instalación de panales turísticos en Las Salinas y colocación de reflectores con paneles solares en los puesto de comercio de playa yaya	Las Salinas	26,058.9	3 meses	Recursos económicos	Positivo	Mejora de la oferta turística de Chilca - Las salinas

Mano de obra local

[GRI 203-2]

Región	Provincia	Comuna domicilio	Total trabajadores que viven en "comunas Colbún"	
			2023	2024
II - Antofagasta	Antofagasta	Taltal	4	3
III - Atacama	Chañaral	Diego de Almagro	1	1
	Huasco	Freirina	0	0
IV- Coquimbo	Choapa	Canela	0	6
RM - Metropolitana	Chacabuco	Tiltil	0	0
	Melipilla	Curacaví	21	0
V - Valparaíso	Los Andes	Los Andes	46	45
		San Esteban	13	15
	Quillota	Quillota	16	17
VI - O´Higgins	Cachapoal	Mostazal	0	0
		Codegua	1	2
VII - Maule	Linares	Colbún	10	12
		Yerbas Buenas	1	1
	Talca	San Clemente	1	1
VIII - Biobío	Biobío	Antuco	0	0
		Cabrero	6	7
		Quilaco	2	2
		Quilleco	6	5
		Santa Bárbara	4	3
	Concepción	Coronel	21	22
X - Los Lagos	Llanquihue	Cochamó	3	3
		Puerto Montt	6	7
Total trabajadores "locales" (que viven en "comunas Colbún")			**162**	**152**
Total trabajadores fuera de Casa Matriz			**542**	**543**
Trabajadores locales, ubicados en centrales, proyectos, S/E, oficinas (sin Casa Matriz)			**29,9%**	**28,0%**

Departamento	Provincia	Distrito domicilio	Total trabajadores que viven en "distritos Fenix"	
			2023	2024
Lima	Cañete	Chilca	0	0

Principales programas de participación, evaluación de impactos o programas de desarrollo

[DJSI 3.7.1,3.7.2]

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Centro-Norte	Candelaria	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	Mostazal	Formación en innovación social para dirigentes sociales de organizaciones comunitarias del sector de La Candelaria, y capacitación para la postulación a fondos.	Contribuir a la formación de capacidades locales en organizaciones comunitarias.	11.591	430
	Nehuenco	Mesa Social San Pedro-Colbún	Quillota	Desarrollo de mesa de diálogo e implementación de fondos comunitarios con organizaciones sociales de la localidad de San Pedro-Quillota.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad, a partir de proyectos consensuados por las mismas comunidades, identificando sus principales problemáticas y necesidades.	34.091	4093
	Aconcagua	Mesa Social Camino Internacional-Colbún	Los Andes-San Esteban	Desarrollo de mesa de diálogo e implementación de fondos comunitarios con organizaciones sociales de la localidad de Camino Internacional.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad, a partir de proyectos consensuados por las mismas comunidades, identificando sus principales problemáticas y necesidades.	36.664	6000
	Aconcagua	Curso soldadura manual	San Esteban	Realización de curso de soldadura manual con electrodo revestido en cuatro posiciones para estudiantes del Liceo San Esteban	Brindar herramientas que fortalezcan la empleabilidad y formación académica de jóvenes de San Esteban, a partir de un esfuerzo conjunto implementado por el Liceo San Esteban, Colbún, INACAP y la Municipalidad de San Esteban.	26.137	30
	Carena	Curso robótica, energías renovables e impresión 3D	Curacaví	Realización de curso de robótica, energías renovables e impresión 3D para estudiantes del Liceo Bicentenario Presidente Balmaceda de Curacaví	Brindar herramientas que fortalezcan la empleabilidad y formación académica de jóvenes de Curacaví, a partir de un esfuerzo conjunto implementado por el Liceo Presidente de Balmaceda, Colbún, Neoeduca y la Municipalidad de Curacaví.	22.727	94
Zona Maule	Complejo Colbún	Campaña Prevención en canales.	Santa Elena, Yerbas Buenas, Villa Santa Elena, Machicura, San Clemente	Campaña en terreno junto a Bomberos de Chile para advertir a la comunidad de los riesgos de bañarse en lugares no apropiados en la temporada estival.	Contribuir a generar un cambio en la conducta de autocuidado de las personas, incentivando el baño en lugares habilitados.	0	1.500
	Complejo Colbún	Programa Cuido Mi Planeta	Comuna de Colbún	Reciclaje: Instalación de 10 puntos limpios, desarrollado junto a 10 Juntas de Vecinos, con el objetivo de reciclar botellas de vidrio y plásticos tipo PEP. Se realiza seguimiento semanal del retiro y se crea empleo a reciclador de base local. Durante el 2024 desarrollamos talleres junto a Medioambiente para incentivar una cultura de reciclaje, cuidado del medioambiente en dos escuelas de Colbún.	Incentivar una cultura de cuidado por el medioambiente	11.770	16.100
	Complejo Colbún	Proyecto Energía Emprendedora	Comuna Colbún	Con apoyo del CEC de Bío Bío se desarrollaron talleres para entregar herramientas a 43 emprendedores de dos cámaras de comercio y turismo de Colbún.	Entregar conocimientos y herramientas para que los emprendedores puedan desarrollar e incrementar sus negocios	22.404	43
	Complejo Colbún	Tour de la Energía	Comuna Colbún	En conjunto con el área de operaciones del Complejo Colbún, se realizan charlas educativas a visitantes (colegios u organizaciones sociales) sobre las diferentes fuentes de generación de energía que se utilizan en Colbún, y luego, apoyados por una prevencionista de riesgos, se realiza una visita guiada a Caverna de Maquinas de Central Colbún o bien a casa de máquinas de Central Machicura	Abrir las instalaciones de Colbún a la comunidad, a objeto de mostrar a los visitantes los procesos de generación de energía en los que participa Colbún, y en específico, la energía hidráulica que se genera en el Complejo Colbún	7.526	235

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Maule	Complejo Colbún	Capacitación Apicultores	Comuna Colbún	Se realizó un Taller denominado Propoleo y plantas medicinales, y objeto que las integrantes de la agrupación de apicultores de Colbún, pudieran conocer la integración de plantas medicinales, para producir propoleo especifico para el tratamiento de algunas patologías	Contribuir a capacitar a un grupo de apicultores de Colbún.	2.443	20
	Complejo Colbún	Aporte a Bomberos de Colbún, Yerbas Buenas y San Clemente	Comunas Colbún Yerbas Buenas y San Clemente	Se realiza donación Bomberos de Colbún pudo repara un carro Bombas, San Clemente pudo adquirir equipameinto multirol forestal. Yerbas Buenas pudo construir un pozo profundo.	Mejorar el equipamiento de bomberos para mejorar sus posibilidades de respuesta a emergencias.	10.227	300
	Complejo Colbún	Aporte Hogar de Ancianos	Colbún	Asegurar los insumos necesario para la atención de los adultos mayores que están al cuidado del Hogar Sor Teresa de Calcuta	Contribuir a la compra de insumos para al higiene de los adultos mayores	3.409	41
	Complejo Colbún	Cursos de Capacitación Oficios - Becas Sociales	Colbún, Linares	Se desarrollan dos cursos denominados "Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento"	Ampliar las capacidades y entregar herramientas a emprendedores.	332	30
	Complejo Colbún	Mesa de trabajo comunitaria	Colbún	Se realiza un taller de 16 horas destinado a fortalecer las habilidades de liderazgo de las dirigentas que integran la mesa de Santa Elena	Fortalecer habilidades de liderazgo	332	15
	Complejo Colbún	Diálogos Comunitarios	Colbún, San Clemente	Se desarrollan diálogos con asambleas en las dos comunas para despejar consultas en relación con la operación, entregar información sobre medioambiente y capacitaciones a escuelas de Colbún sobre temas medioambientales.	Contribuir a profundizar el relacionamiento por medio de diálogos que inviten a realizar consultas sobre temas operacionales.	3.409	84
	Complejo Colbún	Navidad con sentido	Colbún	Iniciativa desarrollada en conjunto con los trabajadores y trabajadoras del Complejo y la Junta de Vecinos, para realizar la celebración de navidad a niños del sector Rincón de Pataguas Oriente, sector más próximo a la central Colbún	Contribuir a reforzar el relacionamiento con Rincón de Pataguas por medio de una acción en la que participan los trabajadores.	954	30
	Complejo Colbún	Capacitación PRODEMU	Colbún	Se realiza capacitación a dirigentes de los sectores Población Victoria y San Francisco II	Contribuir al fortalecimiento de las competencias de las dirigentes	909	20
	Complejo Colbún	Programa de Capacitación con AIEP	Colbún	Se realizan 2 acciones en alianza con Instituto AIEP. La primera consistió en un programa de capacitación con socios de la Junta de Vecinos de Colbún Alto (12 sesiones). Adicionalmente se realizó un Taller de autocuidado para adultos mayores, con socios de la Junta de Vecinos N°3 de Colbún.	Desarrollar capacidades y conocimientos para administrar el camping de Colbún Alto. Entregar herramientas para fomentar el autocuidado en los adultos mayores, pertenecientes a la Junta de Vecinos N°3	4.545	36
Zona Biobío Cordillera	Complejo Biobío	Programa de fondos productivos y de habitabilidad para familias reasentadas	Comité Alto La Paz	Fomento productivo para el desarrollo o reforzamiento de emprendimientos familiares, tanto agrícolas como no agrícolas. Por otro lado, se entrega apoyo en habitabilidad para el mantenimiento o mejora de sus viviendas.	Ampliar las capacidades de desarrollo económico autónomo y lograr mantener de manera efectiva las viviendas, para evitar problemas de salud, higiene y pérdida patrimonial mayor.	54.455	120
	Angostura	Aporte a Escuela Los Notros	Santa Bárbara	Aporte para financiar parcialmente el proyecto educativo a través de apoyo al transporte escolar, la contratación de un segundo docente y servicios para brindar seguridad.	Facilitar el acceso a la educación, especialmente en la zona rural, mejorando la asistencia y protección de las inclemencias del clima precordillerano.	35.149	30
	Angostura	Aporte Liceo Cardenal Antonio Samoré (CAS)	Santa Bárbara	Aporte para el mejoramiento de infraestructura de salón multiuso Liceo CAS, envigado de piso, nuevo pavimento y reinstalación de artefactos sanitarios.	Mejorar las condiciones de estudio de los alumnos.	15.347	24
	Complejo Biobío	Programa Centros de Emprendimiento Colbún	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco y Quilleco	Entrega de formación, asesoría, mentoría, pre-incubación, incubación, financiamiento de fondo concursable directo y apoyo a las postulaciones de fondos públicos de emprendimiento. Posee un foco especial en el desarrollo de emprendimientos rurales y turísticos.	Mejora la calidad de vida a los usuarios de los Centros de Emprendimiento, mediante el desarrollo de sus capacidades emprendedoras y el aumento de ventas de sus unidades de negocio.	176.343	374

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Biobío Cordillera	Complejo Biobío	Fondo Desarrollo Social	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco y Quilleco	Establecimiento de un fondo destinado a las organizaciones funcionales, financiando iniciativas que van en beneficio de todos los miembros de la organización.	Aumento de la participación social comunitaria.	17.822	690
	Complejo Biobío	Aporte Bus de acercamiento Lo Nieve - Las Basas	Santa Bárbara	Proporción de conectividad a la comunidad de Lo Nieve - Las Basas, permitiendo el acceso a servicios, educación y fuentes laborales, de manera segura.	Mejora la conectividad de zonas rurales vulnerables.	35.149	208
	Complejo Biobío	Aporte Bomberos	Santa Bárbara,Quilaco, Quilleco, Antuco y Yumbe	Aporte para provisión de equipamiento, formación o capacitación e infraestructura de las dotaciones de bomberos de las localidades mencionadas	Contribuir a mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y capacitación de los cuerpos de Bomberos apoyados.	22.277	54.000
Zona Biobío Costa	Santa María	Talleres deportivos Escuela Hogar Charrúa	Charrúa, Cabrero	Implementación de talleres deportivos en 4 disciplinas para el 100% (162) de los alumnos de la escuela hogar Charrúa. El proyecto implica la contratación de profesionales especialistas en formación deportiva para la formación e iniciación en deportes como danza, basquetbol, patinaje y juegos de mesa y estrategia.	Mejorar la salud mental y física de niños de la Escuela Hogar Charrúa, contribuyendo a mejorar la convivencia escolar, participación e inclusión de los alumnos.	3.600	162
	Santa María	Aporte Bomberos Coronel y Cabrero	Coronel y Cabrero	Aporte para provisión de equipamiento, formación o capacitación de las dotaciones de bomberos de las localidades de Coronel y Charrúa.	Contribuir a mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y capacitación de los cuerpos de Bomberos apoyados.	5.263	70
	Santa María	Fondo Desarrollo Social Funcional	Coronel	Fondo concursable para organizaciones funcionales (clubes, talleres,CGPA,) de la comuna de Coronel, para el desarrollo de proyectos en las líneas de bienestar físico, formación y capacitación, medio ambiente, educación – artes, e infraestructura. Consideró la adjudicación de 28 proyectos entre $500.000 y $1MM, además de la asesoría técnica y apoyo para la formulación de proyectos. Iniciativa conjetura con Fundación Adonay.	Desarrollar las capacidades de dirigentes sociales mediante la asesoría técnica y el fortalecimiento de las organizaciones a través de la ejecución de proyectos de impacto social relevante.	45.087	840
	Santa María	Programa Pesca Futuro “Apoyo a la pesca artesanal”	Coronel	Programa de apoyo integral para pescadores artesanales de la comuna de Coronel, que forman parte de la Mesa de Trabajo; por medio del fomento productivo y asesoría técnica de la UCSC para la postulación a fondos públicos.	Desarrollar las capacidades de dirigentes de la pesca artesanal y generar oportunidades de desarrollo para las organizaciones mediante la postulación y adjudicación de fondos públicos.	61.150	200
	Santa María	Cursos de Capacitación Oficios - Becas Sociales y Precontrato	Coronel	Cursos de Capacitación en oficios para vecinos de la comunidad de Coronel, ejecutados vía becas laborales (4) y precontrato de capacitación (1)	Potenciar las capacidades de personas de la comunidad que buscan oportunidades laborales.	2.650	79
	Santa María	Programa de Valorización de Residuos de la Pesca Artesanal	Coronel	Programa de recuperación y valorización de residuos provenientes de embarcaciones de la pesca artesanal de Caleta Lo Rojas. Proyecto desarrollado en asociatividad con otras empresas del territorio pertenecientes al CRAS	Valorización de residuos y disposición final de residuos, evitando su disposición en la bahía.	3.000	1000
	Santa María	Programa Centros de Emprendimiento Colbún	Coronel y Cabrero	Formación, asesoría, mentoría, pre-incubación, incubación, financiamiento de fondo concursable directo y apoyo a la postulación de fondos públicos de emprendimiento.	Desarrollo de capacidades emprendedoras, aumento de ventas y oportunidades de desarrollo de sus emprendimientos de 300 emprendedores de la comuna que forman parte del programa.	140.000	300
	Santa María	Aporte Emergencia Temporal	Coronel	Apoyo emergencia climática, para comunidad afectada por inundaciones y derivados del temporal. Habilitación de camino rural, canastas de alimentos, kit de limpieza y sanitización, ropa de agua equipos emergencia bomberos.	Apoyo Emergencia Climática que afecto la zona.	26.548	1000

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Sur	Canutillar	Mesa de Turismo y Fomento Productivo Lago Chapo	Localidades de Lago Chapo y Río Blanco	Mesa de trabajo público-privada que tiene como objetivo convertir al Lago Chapo en un polo turístico que promueva el turismo sustentable y de calidad.	Aportar al bienestar de la comunidad, a través de la transformación de Lago Chapo en un destino turístico, con atractivos naturales, culturales, y emprendimientos con identidad local.	250.024	1800
	Canutillar	Desarrollo de proyectos municipales (APR zona Pocoihuén)	Localidades de Pocoihuén Alto, Pocoihuén Bajo y Corte Roca	Apoyar el desarrollo de proyectos relevantes para la municipalidad, los cuales se formulan a través de la Fundación Huella Local, la que pone profesionales a disposición de la Secretaría de Planificación Municipal para llevarlos a cabo. En este caso, se está desarrollando el proyecto de APR para las localidades de Pocoihuén Alto, Pocoihuen Bajo y Corte Roca.	Apoyo técnico a la gestión municipal para la postulación a fondos públicos, para que los vecinos puedan contar con agua potable.	43.614	600
	Canutillar	Apoyo Orquesta Filarmónica Juvenil de Cochamó	Comuna de Cochamó	Programa que busca fomentar y desarrollar las habilidades musicales y la cultura de los jóvenes de la comuna, además de potenciar el desarrollo integral de los alumnos de las escuelas en una zona de alta vulnerabilidad y falta de oportunidades.	Desarrollar competencias musicales y sociales en los niños y jóvenes de la comuna de Cochamó.	8.537	55 beneficiados directos y 250 beneficiados indirectos
	Canutillar	Fiesta Costumbrista Río Blanco	Localidad de Río Blanco	Financiamiento de números artísticos para la feria costumbrista de la localidad de Rio Blanco, donde participan cerca de 25 emprendedores y asisten más de 800 personas.	Aportar al desarrollo local, impulsando espacios para ofertar y vender productos y servicios de emprendedores locales.	3.659	800
	Canutillar	Programa Familias Power	Comuna de Cochamó	Trabajar con familias de la Comuna de Cohamó de contextos vulnerables para mejorar la educación en la primera infancia (2 a 4 años). Programa padres-hijo en casa: monitoras realizan dos visitas semanales (presencial u online), entregando material de apoyo y juegos, los cuales son trabajados en conjunto con el adulto responsable y la monitora. Además, semanalmente se entregan herramientas a los padres acerca de cómo utilizar los materiales.	Desarrollar habilidades psicomotrices, cognitivas y emocionales en los niños pre-escolares, además de mejorar su entorno de crianza.	24.390	75
	Canutillar	Fondo de desarrollo Social	Localidades de Lago Chapo, Río Blanco, Pocoihuen Alto y Pocoihuen Bajo	Fondo concursable para organizaciones funcionales de nuestra area de influencia, para el desarrollo de proyectos en distintas líneas (bienestar físico, formación y capacitación, medio ambiente, educación, e infraestructura). Consideró la adjudicación de 8 proyectos entre $500.000 y $700.000, además de capacitaciones y apoyo para la formulación de proyectos.	Desarrollar las capacidades de dirigentes sociales mediante capacitaciones y el fortalecimiento de las organizaciones a través de la ejecución de proyectos de impacto social relevante.	5.854	1022
	Canutillar	Aporte a Bomberos	Localidad de Pocoihuén Alto y Ralun	Apoyar a compañías de bomberos, a fin de que puedan adquirir equipamiento para enfrentar emergencias y/o desarrollar su labor diaria. En este caso, tanto el cuerpo de bomberos de Pocoihuen como de Ralún adquirió equipo de rescate que no tenían, para brindar un mejor "servicio a la comunidad" frente a este tipo de emergencias.	Mejorar el equipamiento del cuerpo de bomberos de Pocoihuén y Ralún para que desarrollen de mejor forma sus labores	4.878	96

Principales programas de participación, evaluación de impactos o programas de desarrollo

[DJSI 3.7.1,3.7.2]

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Perú	CT FENIX	Policlinico Las Salinas	Las Salinas - Chilca	Atención médica a la población, buscando mejorar su calidad de vida mediante el acceso a servicios médicos de calidad contenidos en este centro de salud. Además de ocho especialidades médicas, brinda servicios de Rayos X, laboratorio y farmacia.	Durante el 2024 se realizaron 1479 tenciones beneficiando a un total de 1193 pobladores de Las salinas y Chilca, de los cuales 68% fueron mujeres y 32% varones	232360.00	1193
	CT FENIX	Agua para Chilca- “Agua de Mar que transforma vidas	Las Salinas - Chilca	Operación de una planta de potabilización de agua de mar que permite entregar diariamente, y de manera gratuita, agua potable de calidad a la Municipalidad de Chilca para su distribución.	4.909,6 personas consumen agua de Fenix, con un promedio de entrega de 1,297.51 m3/día. La capacidad máxima de la planta es de 2.500 m3/día de las cuales 2000 deben entregarse a Salinas y Chilca.	467107.00	4,909.6
	CT FENIX	Feria de emprendedores	Las Salinas - Chilca	Apoyo a emprendedores de Chilca en una feria donde puedan exponer sus emprendimientos	20 emprendimientos de Chilca participaron en la feria, beneficiando también a sus familias	5,223.14	68
	CT FENIX	Adopta un árbol 2024	Las Salinas - Chilca	Implementación del programa Adopta un árbol, por sexto año consecutivo, cuyo objetivo es forestar y mejorar el ornato de Las Salinas, promoviendo la adopción de árboles entre los vecinos de la zona, quienes se encargan de su cuidado, al mismo tiempo que contribuyen con la mejora del medio ambiente.	100 árboles plantados Sistema de riego por goteo instalado en la IEP N°20960 Las Salinas	7,049.48	340
	CT FENIX	Campaña Escolar 2024	Chilca	Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, Proporcionándoles los recursos escolares necesarios para tener acceso a una educación de calidad. Se trabajó en dos ámbitos: implementación de aulas tecnológicas y entrega de kits escolares.	Mejorar las condiciones de acceso a educación de los estudiantes.	6,743.84	3500
	CT FENIX	Capacitación Docente	Las Salinas -Chilca	Capacitación a docentes de nivel primaria para fortalecer sus capacidades y dotar de herramientas para un mejor desempeño de sus labores	30 docentes de nivel primario actualizaron sus conocimientos y recibieron certificación oficial	5,740.54	30
	CT FENIX	Taller Liderazgo Efectivo	Las Salinas - Chilca	Conocer herramientas de habilidades personales que les permita a un grupo de jóvenes de la zona de influencia de Fenix Power, mejorar las condiciones de empleabilidad frente a un mercado laboral cambiante y exigente en el ámbito digital de hoy en día.	82% de los participantes consideró como bueno el taller recibido	3,275.86	28
	CT FENIX	Anemia Cero	Chilca	Con el objetivo de disminuir el porcentaje de anemia en los niños menores de tres años, se ejecutó el proyecto “Anemia Cero”, de la mano con la Micro Red de Salud Chilca - Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable y el valioso apoyo de los agentes comunitarios.	Se llegó a cobertura a 116 niños con paquete integral, en lo cual es una cifra positiva como establecimiento por que ahí se puede ver en el histórico que se ha mejorado y hemos sobrepasado la meta del 50%, si bien aún nos falta se está viendo los avances en la IPRESS de Chilca.	5,823.01	200
	CT FENIX	Campañas de Salud	Las Salinas - Chilca	Complementar el esfuerzo que realiza la microred de salud Chilca en las campañas de Salud preventiva, con materiales y logística	Campañas de Salud exitosas	2,355.95	150

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Perú	CT FENIX	Promoción de la Seguridad Ciudadana	Chilca	Brindar herramientas a estudiantes del nivel Secundaria (3ro, 4to y 5to) y padres de familia, para la prevención de temas psicosociales: delincuencia y drogadicción.	Informar a los adolescentes sobre los efectos nocivos del consumo de drogas y las consecuencias legales y sociales de la delincuencia. Fomentar en los adolescentes el desarrollo de la autoestima, la toma de decisiones responsables y la capacidad de resistir presiones de grupo. Brindar a los adolescentes herramientas y estrategias para manejar situaciones de riesgo y encontrar alternativas positivas a la drogadicción y la delincuencia. Involucrar a las familias de los adolescentes en el proceso, fomentando su comunicación y apoyo mutuo.	2,361.92	200
	CT FENIX	Señalética de Turismo	Las Salinas - Chilca	Instalación de señales turísticas para promover la actividad turística en las Salinas	Campaña de turismo que beneficia la población de Salinas que son 1500 personas	7,651.22	1500
	CT FENIX	Reactiva Turismo 2024 - 2025	Las Salinas - Chilca	busca contribuir a la construcción de Chilca como destino sostenible en base al equipamiento, la promoción y la generación de datos de impactos que muestre el aporte de Fenix a la economía local del distrito	20 puestos beneficiados, 32 plantones, 32 reflectores con panel solar, pintado de 20 puestos, videos promocionales con hasta 23 mil vistas	18,290.00	68
	CT FENIX	Yo Tengo Energía	Las Salinas	Ejecución de los talleres denominados “Yo tengo Energía”, en el marco del programa de inversión social, dirigidos a adultos mayores, en los cuales se realizan trabajos en manualidades.	Otorgar espacios de recreación, en donde adultos mayores pueden aprender nuevas capacidades.	7,798.40	26
	CT FENIX	Fondo de Fortalecimiento 2024	Chilca	Se mejoraron 130comedores populares que atienden a personas vulnerables. Asimismo, se realizaron capacitaciones a las encargadas de los comedores en temáticas como la alimentación saludable.	10 comedores populares que benefician a 500 personas en estado de vulnerabilidad de Chilca	2,675.45	300
	CT FENIX	Taller Productivo Mujeres	Las Salinas - Chilca	Capacitar a mujeres vulnerables en gastronomía y repostería para impulsar su independencia económica	Certificado, otorgado por el IES Condoray por un total de 32 horas. -Constancia a la participante que no logren la certificación, pero haya realizado más de 70% de las horas del taller.	6,940.31	25
	CT FENIX	Voluntariado	Las Salinas - Chilca	Movilizar el talento, tiempo y la participación de nuestros colaboradores para contribuir con los objetivos de la proyección comunitaria y RSE de Fenix.	Total de inscritos en voluntariado 46 Participantes Tertulias 14 Participantes masterclass 7 Participantes actividades comunitarias 6 Participantes conectando con energía 3 Pendientes de participar 20	3,329.45	120
	CT FENIX	Campaña Navideña	Las Salinas - Chilca	Fenix se une a las fiestas tradicionales de navidad en el distrito de Chilca, en coordinación con la municipalidad de Chilca	3400 personas impactadas directamente, más de 100 organizaciones de Chilca y Las Salinas	15,974.86	3400

Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales

[GRI 413.2]

Impactos negativos	Tipos de centrales	Central o cuenca	Descripción	Referencia
Potencial afectación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, incluyendo régimen y caudal de ríos	Termoeléctricas, hidroeléctricas, eólicas y proyectos en construcción	Aconcagua, Maule, Angostura, Canutillar	En el caso de las termoeléctricas, riesgo de afectar el ecosistema marino si se sobrepasaran los límites de temperatura de devolución del agua de mar. En el caso de las hidroeléctricas, existe el riesgo de afectar el régimen y caudal de los ríos. En el caso de las eólicas, está el riesgo de afectar el paso de aves.	Sin información
Posible afectación del acceso a agua de las comunidades	Hidroeléctricas	Aconcagua	Debido a las canalizaciones de agua y escasez del recurso hídrico de algunos territorios.	Sin información
Alteración del paisaje	Todas	Aconcagua, Maule, Angostura, Canutillar, Santa María	La instalación de centrales genera cambios en el entorno natural y el paisaje.	Sin información
Potencial aumento de la percepción de riesgo de seguridad	Termoeléctricas, hidroeléctricas, eólicas y proyectos en construcción	Candelaria, Maule, Angostura, Santa María, Los Pinos	Aumenta la percepción de riesgo de las instalaciones ante posibles emergencias naturales como terremotos, incendios forestales, aumentos de caudal por lluvias extremas, entre otras.	Sin información
Potenciales efluentes y residuos peligrosos y no peligrosos	Termoeléctricas	Santa María, Nehuenco	Generación de residuos de carbón y ceniza podrían ser vertidos en canales de agua lluvia, esteros colindantes y napas subterráneas.	Sin información
Emisiones atmosféricas	Termoeléctricas, hidroeléctricas, eólicas y proyectos en construcción	Santa María, Nehuenco, Los Pinos, Candelaria	Emisiones de gases CO2, NOx, SO2, MP. Se podrían visibilizar mayores emisiones de combustión del carbón y de vapor, en la operación o durante el apagado y arranque de las Centrales.	Sin información
Ruidos	Termoeléctricas, eólicas y proyectos en construcción	Santa María, Nehuenco, Los Pinos, Candelaria	Las centrales térmicas pueden emitir ruidos durante los episodios de apagado forzado y arranque, aunque por períodos acotados de tiempo.	Sin información
Potencial afectación en los tiempos de desplazamiento por tránsito de vehículos de construcción en rutas utilizadas por Comunidades.	Proyectos en construcción	Horizonte, SubestaciónCodegua	El tránsito de vehículos para la construcción de Centrales suele suceder en vialidad utilizada por la Comunidad para acceder a viviendas, servicios y traslado en general.	Sin información
Potencial afectación por llegada de trabajadores a localidades donde comunidades utilizan servicios	Proyectos en construcción	Horizonte, SubestaciónCodegua	La llegada de trabajadores a comunas y localidades con escasos servicios de salud, educación, hotelería, otros, puede ser percibido como la comunidad de una forma negativa al competir por los mismos, sobre todo en zonas rurales.	Sin información

Impactos positivos	Tipos de centrales	Central o cuenca	Descripción	Referencia
Trabajo y demanda por servicios y productos a proveedores locales	Todas	Todas las centrales	Dinamización de la economía local por medio de la contratación de mano de obra local y la compra de bienes y servicios a	Dotación en planta de funcionarios Colbun y contratistas más registro de compras locales
Capacitación	Todas	Todas las centrales	proveedores locales.	Registro de becas laborales y programas de educación
Tarifas rebajadas para comunas con centrales en operación	Todas	Todas las centrales	Desarrollo de programas de capacitación que aumenten la empleabilidad, en particular en el área de las energías renovables	Ley de equidad tarifaria (N° 20.928, año 2016) incluye otra que establece un descuento en los precios de las cuentas de luz en las comunas intensivas en generación eléctrica (RGL).
Inversión social en la comuna	Todas	Todas las centrales	La Ley de Equidad Tarifaria N°20.928 establece un descuento en los precios de las cuentas de luz en las comunas intensivas en generación eléctrica.	Fichas Varias de la Memoria
Activación de organizaciones comunitarias de base	Todas	Todas las centrales	A través de fondos de desarrollo social se apoyan a cerca de 136 organizaciones sociales de base (JJVV, Clubes deportivos, clubes de adulto mayor, etc.), que recben fondos y fomración	Concursos varios de Fondos de Desarrollo Social
Conocimiento industrial	Todas	Todas las centrales	A través de las visitas a las plantas, 6.899 pesonas pudieron acceder a nuestras instalaciones conociendo los procesos industriales, la tecnología y aspectos ambientales o sociales de la operación.	Registro de visitas
Participación y Dialogo	Todas	Todas las centrales	A traves de las 15 mesas de trabajo mas 50 organizaciones y adicionalmente más de 748 personas (368 en 18 dialogos comunitarios y 280 en 4 cuentas publicas) pudieron conocer de la operación y dialogar sobre su percepción e inquitudes, con la administración	Registros de cuentas publicas y dialogos comunitarios
Aporte a trabajo de recuperacion en Emergencias	Todas	Todas las centrales	Aportes a municipios, comunidades y bomberos en caso de emergencias como incendios, crecidas, temporales, etc.	Aportes a Emergencias
Hidro turismo	Hidroeléctricas	sin informacion	Proveer de balnearios y espacios de recreación a la comunidad.	Visitas estimadas en Parque Angostura, Balneario Machicura y Paseo Lago Chapo
Control de crecidas de los ríos	Hidroeléctricas	Aconcagua	Durante los períodos de intensas precipitaciones, los embalses pueden jugar un rol clave de contención y amortiguación de dichas crecidas.	Sin información
Almacenaje de agua e infraestructura para riego	Hidroeléctricas	Maule	Los embalses son utilizados por comunidades de regantes para acumular agua que será usada en periodos de menor disponibilidad del recurso hídrico	Sin información
Traspaso de buenas prácticas ESG y de seguridad a proveedores locales y Pymes	Todas	Todas las centrales	Colbún provee de espacios de capacitación y formación a proveedores locales, con el fin de que puedan implementar mejores prácticas ESG y en seguridad	Capacitación del Día del Proveedor, Exigencias ESG en contratos, capacitaciones seguridad
Entrega de capacidades educacionales a la población	Proyectos en construcción	Horizonte	Los programas de Horizonte Educa y Horizonte Histórico dejan un balance positivo al interiorzar a las comunidades en temáticas de interés eduacionales como el patrimonio histórico de la comuna de Taltal.	Sin información

Impactos negativos	Tipos de centrales	Central o cuenca	Descripción	Referencia
Ruido elevado	Termoeléctrica	Fénix	Ante un evento como un disparo la CT emite ruidos más fuertes de lo habitual durante el apagado y arranque; aunque por periodos cortos	No contamos con información de los decibeles durante los disparos
Emisiones atmosféricas	Termoeléctrica	Fénix	Ante un evento como un disparo la CT visibiliza mayores emisiones tanto de la combustión del gas como de vapor durante el apagado y arranque; aunque por periodos cortos	No contamos con información de mediciones de calidad de aire al momento de los aaranques y idsparos
Contaminación de suelo	Termoeléctrica	Fénix	Ante el posible desabastecimiento de gas la CT operaría con diesel, el potencial impacto es que uno de los camiones que transportan diesel sufra una volcadura y porterior derrame, ocurriendo una contaminación al suelo	Sin información
Visual	Termoeléctrica	Fénix	La CT Fenix se encuentra al costado del un balneario y de una zona de lagunas medicinales que cuentan con afluencia de visitantes durante la temporada de verano	Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones / Ley N° 26856, que declara que las playas son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece la zona de dominio restringido,
Trabajo / Demanda por servicios y productos a proveedores locales	Termoeléctrica	Fénix	Procedimiento de contratación de mano de obra local y compra de bienes y servicios	PLan Operativo Anual / Procedimiento de contratación
Inversión social	Termoeléctrica	Fénix	Programa de inversión social en diversos pilares como eduación, salud, desarrollo económico, que contribuyen en desarrollo social de la zona de influencia y potencian las capacidades locales	Informe de gestión social 2023 - 2024
Entrega de agua potable	Termoeléctrica	Fénix	Fenix tiene el compromiso de entrega de 2000m3 de agua potable a la autoridad administradora del agua, para su posterior entrega a los domicilios, la población beneficiaria pasó de contar con servicio de agua pogable 2 horas al día a 12 horas y con agua de baja calidad a contar con agua con altos estándares de calidad, adicionalmente la administardora del agua potable en Chilca genera ingresos a costo cero por el aporte de Fenix con el agua potable, ingresos que son destinados al mantenimiento de la red de agua y desagüe del distrito	Informe de gestión social 2023 - 2024
Policlínico Las Salinas	Termoeléctrica	Fénix	Fenix puso a dispocipon de la pobalción de Las salinas y parte de Chilca un centro médico con 8 especialidades, atención y entrega de medicamentos totalmente gratis, con los cual las personas ahorran en promedio 40 dólares por atención y medicamentos	Informe de gestión social 2023 - 2024

Derechos de los pueblos originarios

[GRI 411-1]

Durante 2024 no hubo casos de violaciones a los derechos de los pueblos originarios. Cabe destacar que, durante la evaluación ambiental del Proyecto “Central de Bombeo Paposo para almacenamiento, generación y transporte de energía” el Servicio de Evaluación Ambiental (“SEA”) indicó que el EIA carecía de información relevante y esencial sobre medio humano. Con todo, señaló expresamente que no se afectaron los derechos de participación de los GHPPI (grupos humanos pertenecientes a los pueblos indígenas)

Planificación y respuesta ante desastres y emergencias

[GRI EU21]

Central/Complejo	Protocolos y medidas	Descripción
Central Angostura	Protocolo ante crecidas	Expusimos la operación de la central y el protocolo de apertura de compuertas a medios de comunicación de alcance comunal, provincial y regional.
Central Angostura	Presentaciones a comunidades aledañas	En el marco de los diálogos comunitarios desarrollados en nuestras áreas de influencia directa (Comité Alto La Paz, Lo Nieve, Los Notros, Aguas Blancas, Loncopangue y San Ramón), realizamos presentaciones enfocadas en explicar la operación de la central durante el invierno, con énfasis en la situación de apertura de compuertas. Además, realizamos evaluación (encuestas) del concimiento y precepción del sistema de información de variaciones de caudal (semáforos) y participamos en los Comités Operativos de Emergencia de Santa Bárbara y Quilaco. En paralelo se desarrolla campaña radial y medios de comuinicación comunal, provincial y regional.
Central Angostura	Medidas adicionales de seguridad	Durante el verano, establecimos nuevamente una limitación en las variaciones de caudal durante el horario diurno para evitar riesgos para los turistas que ingresan al río en zonas no habilitadas. Además, continuamos con la campaña comunicacional para fomentar un acceso responsable al río y avanzamos en la instalación y prueba piloto de los primeros tres semáforos del sistema de información de variación de caudal, el cual fue presentado a los municipios.
Complejo Colbún	Campaña de seguridad en canales	Durante el verano y en conjunto con Bomberos y la Comunidad se desarrolla una profusa campaña de difusión de los riesgos en el acceso a canales. Esto implica entrevistas radiales, puerta a puerta y afiches en distintos sectores, y entrega de informacion a dirigentes y juntas de vecinos.
Central Canutillar	Protocolo de información a la comunidad antes cotas altas	Como los últimos años en condición de cotas altas se ha activado el protocolo entrega de información por subida cota Lago Chapo (lo que ocurre cuando la cota del Lago Chapo alcanza la cota 239 msnm, informando diariamente a través de los WhatsApp comunitarios el nivel de la cota y su proyección en función de las condiciones meteorológica para la toma de resguardos.
Todas la Centrales	Acercamiento y trabajo permanente con Bomberos	Como todos los años se realizaron reuniones y aportes a las compañías de bomberos más cercanas a las centrales, mejorando los nexos para colaborar ante emergencias internas y externas

Fenix no cuenta con un Plan de emergencia en conjunto con la comunidad

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (Proyectos)

[GRI EU21]

Zona	Central	Nombre de inversión	Descripción	Comunidades	Costo de la inversión (USD)	Duración	Indique si la inversión es un arreglo comercial, en especie o pro bono.	Impacto positivo/ negativo en la comunidad	Describa cómo afecta a las comunidades y economías locales
Zona Sur		Proyecto Parque Eólico Cuatro Vientos	**Modelo de Paradero para el Refugio de Peatones en Loncotoro, Comuna de Llanquihue.** El diseño innovador y funcional busca reemplazar las estructuras tradicionales, que han demostrado ser insuficientes para brindar la comodidad y resguardo necesarios en un territorio donde las condiciones climáticas pueden ser severas y constantes. El modelo propuesto combina resistencia estructural con materiales adaptados a la humedad y bajas temperaturas, asegurando su durabilidad y eficacia en el tiempo. Además, su diseño contempla elementos de integración con el entorno local, creando un espacio no solo práctico, sino también coherente con el paisaje y las necesidades de la comunidad. Este paradero representa un avance en infraestructura local, aportando a la calidad de vida y a la seguridad de quienes utilizan el transporte público o buscan resguardo en el lugar.	980 habitantes Loncotoro 310 habitantes Línea Solar	5313,89	N/A	Especie	Positivo	El nuevo paradero mejora la calidad de vida de las comunidades al garantizar protección y comodidad, impulsando la movilidad y dinamizando la actividad económica local mediante un acceso seguro al transporte.
Zona Sur		Proyecto Parque Eólico Cuatro Vientos	**Adquisición de Implementos Deportivos para la Escuela Rural Loncotoro** En apoyo al desarrollo integral de la comunidad escolar y los adultos mayores de Loncotoro, se realizó la entrega de implementos deportivos esenciales para la Escuela Rural, beneficiando directamente a . Esta iniciativa responde a la necesidad del establecimiento, que anteriormente carecía de los materiales adecuados para llevar a cabo sus actividades físicas. Entre los implementos entregados se incluyen colchonetas, balones, petos deportivos, arcos de fútbol, vallas deportivas, cuerdas, entre otros, promoviendo el deporte, la recreación y hábitos de vida saludable en la comunidad. Esta acción contribuye al bienestar físico y emocional, fortaleciendo el vínculo social y el desarrollo comunitario.	50 alumnos y al centro de adultos mayores de la localidad de Loncotoro.	1181,91	N/A	Especie	Positivo	La adquisición de implementos deportivos fomenta el bienestar comunitario y fortalece la cohesión social, impulsando actividades recreativas y promoviendo oportunidades económicas a través del deporte local.

Proyecto	Grupos que fueron informados/consultados	Nivel directivo dentro de la organización responsable por la consulta	Señale el proceso en el cual se realizó la consulta y la información y recursos proporcionados	Canales a través de los cuales se produce la participación
PE Bayóvar	Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Fundación Comunal San Martín de Sechura, Provincia de Sechura, Parachique, La bocana, Matacaballo, Puerto Rico, San Cayetano de Illescas	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana se realizó a través de 3 talleres informativos, 1 audiencia pública, b	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.
PE Naylamp	Comunidad campesina San Pedro de Mórrope, Distrito de Mórrope, Distrito de Lambayeque, Asociación Comunal Cruz de Motupe, Frente de Defensa por los Intereses de Mórrope, Frente de Defensa de las tierras comunales	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana contempla 2 talleres infroamtivos y 1 audiencia, hasta la fecha se ha realizado solo 1 taller	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.
PE Tres Quebradas	Distrito de Bella Unión, Junta Vecinal San Martín de Chaviña, asociación de pescadores, grupo de agricultores	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana contempla 2 talleres infroamtivos y 1 audiencia, hasta la fecha se ha realizado solo 2 talleres informativos	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.
CS Algarrobal	Distritos de Mariscal Nieto, Algarrobal en Ilo y san Antonio, organizaciones de cada uno de los distritos	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana contempla 2 talleres infroamtivos y 1 audiencia, se realizaron 2 talleres y una audiencia en cada uno de los distritos mencionados	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.

Proyectos en los que participaron grupos de interés

[GRI EU19]

Proyecto	Grupos que fueron informados/consultados	Nivel directivo dentro de la organización responsable por la consulta	Señale el proceso en el cual se realizó la consulta y la información y recursos proporcionados	Canales a través de los cuales se produce la participación
Subestación Codegua	Comunidad de Codegua, vecinos de la Subestación	Gerencia de comunidades	Durante la etapa de construcción del proyecto, ocurrió un incidente con un vecino cuya plantación de zapallos se encontraba en un predio atravesado por los caminos interiores utilizados por los vehículos del proyecto. Debido al tránsito y la polución generada, su producción se vio afectada. Como medida de mitigación, se decidió compensar económicamente las posibles pérdidas ocasionadas por el traslado de equipos. El proceso de compensación concluyó exitosamente, logrando la satisfacción de ambas partes con la negociación realizada.	Reuniones presenciales y contacto telefónico a través de gestor territorial
Proyecto Fotovoltaico El Encanto, Marchigue	Grupos: JJVV Lo Marchant - JJVV Piuchén - JJVV Yerbas Buenas - JJVV El Chequén Auroridades: Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) - Gobernación Regional - Municipalidad de Marchigue	Gerencia de Comunidadesy Gerencia de Ingeniería y Proyectos	Según lo estipulado en el plan de relacionamiento comunitario del proyecto, se llevó a cabo un proceso de información y comunicación temprana, notificando a las autoridades locales y a los representantes de las organizaciones sociales y comunitarias identificadas, sobre el ingreso a tramitación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Parque Fotovoltaico El Encanto. Este proceso incluyó la comunicación formal con la Municipalidad de Marchigüe, mediante un correo dirigido al Alcalde con copia al Secretario Municipal y a la Encargada de Medio Ambiente, en cumplimiento de los acuerdos previamente establecidos con el municipio para la gestión de las comunicaciones del proyecto. Asimismo, se informó a la Seremi de Energía, la Seremi de Economía y al Gobernador Regional, garantizando una coordinación adecuada con las autoridades pertinentes. De manera complementaria, se realizó un contacto telefónico con las cinco juntas de vecinos identificadas en el área de influencia del proyecto: Yerbas Buenas, Lo Marchant, La Pitra, La Quebrada y El Chequén. Con estas organizaciones, se mantiene una comunicación fluida y se les reiteró la disponibilidad de los canales de comunicación en caso de dudas o consultas relacionadas con el proyecto. Este enfoque busca promover la transparencia y el diálogo continuo con los actores clave del territorio.	Contacto vía correo electrónico y contacto telefónico a través de gestor territorial
Proyecto Línea de Transmisión Loica Portezuelo, en Litueche, La Estrella y Marchigue	Grupos: Apicultores y dirigentes vecinales de las comunas de Litueche, La Estrella y Marchigue - Comunidad de La Estrella. Autoriddes: Municipalidad de La Estrella.	Gerencia de Comunidadesy Gerencia de Ingeniería y Proyectos	Durante la tramitación ambiental del proyecto, el Ministerio de energía ante el requerimiento de los vecinos de la comunidad de La Estrella y su respectivo municipio, realizó un reunión informativa, la cual tenía por objetivo la justificación del trasado de la línea, para transparentar por que se decide el trasado propuesto y no otro, con sus respectivos camibos y variantes que surgieron durante los avances de los estudios y con esto responder inquietudes que tenía la comunidad respecto al proyecto.	Reunión informativa
Proyecto Línea de Transmisión Loica Portezuelo, en Litueche, La Estrella y Marchigue	Grupos: Dirigentes vecinales y comunidad de Litueche	Gerencia de Comunidadesy Gerencia de Ingeniería y Proyectos	Se realiza primera reunión informativa con una Junta de vecinos de la localidad de Litueche, con el objeto de informar el inicio de obras en la Subestación Loica, definir los canales de comunicación y finalmente dar cumplimiento a los compromisos ambientales voluntarios del proyecto relacionados con Medio Humano	Reunión informativa
Desaladora Aguas Petorca	Grupos: Autoridades locales y comunidad	Gerencia de comunidades	En el marco del proceso de socialización temprana del proyecto de desalación Aguas Petorca, se llevó a cabo un análisis detallado del mapeo de actores clave en la zona, lo que permitió definir un plan de acción en etapas. Como primera medida, se estableció la realización de reuniones con autoridades locales, incluyendo a los alcaldes de Cabildo, La Ligua y Papudo, así como al Delegado Presidencial. Adicionalmente, se convocó a representantes de organizaciones sociales relevantes, tales como líderes de Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Comités de Agua Potable Rural (APR) y el Sindicato de Pescadores. El propósito de estas reuniones es informar sobre el ingreso de Colbún a la sociedad como socio controlador a cargo del desarrollo del proyecto de desalación Aguas Petorca, asegurando así el inicio de un proceso de relacionamiento temprano en el área de influencia preliminar de manera oportuna. Este proceso es fundamental para la elaboración de la estrategia de participación ciudadana temprana y para la identificación preliminar de posibles riesgos sociales, garantizando un enfoque proactivo y colaborativo con los actores del territorio.	Reunión informativa

Proyecto	Grupos que fueron informados/consultados	Nivel directivo dentro de la organización responsable por la consulta	Señale el proceso en el cual se realizó la consulta y la información y recursos proporcionados	Canales a través de los cuales se produce la participación
Parque Eólico Junquillos	Grupos: JVV Mirador de Bio Bio - JJVV Arcoiris (Munilque Correa) - Comité de Adelanto Santa Juana - Comité de Adelanto La Higuera (San Luis de Licura) - APR La Cabaña Pehuén - JJVV El Araucano - Comité San Luis de Malvén - JJVV Sol de Septiembre - JJVV Aurora de Enero - Comité de Adelanto Aurora Alto - JJVV Campo Bueno - JJVV Aguas de Renaico - Sindicato de apicultores orgánicos - Asociación de Apicultores Valle de Malvén - Asociación Indígena Malven Colhue - Asociación Indígena Nahuen - Comunidad Indígena Coyan Mapu - Comunidad Indígena Pedro Segundo Huincaman - Lof Molulche Kiwon - Club Deportivo Aurora de Enero - Centro de Padres Escuela Aurora de Enero - Centro de Padres Escuela San Luis de Malven.	Gerencia de comunidades	Durante este año, el trabajo en torno a las Mesas de Trabajo con las organizaciones se mantuvo como un eje central del plan de Relacionamiento Comunitario (RRCC) del Parque Eólico Junquillos. Este plan contempla tres tipos de organizaciones: indígenas, sociales y productivas, con las cuales se desarrollan mesas de trabajo específicas. Las Mesas de Trabajo con las organizaciones sociales se estructuraron por zonas geográficas: norte, centro y sur, agrupando a las organizaciones según su ubicación territorial. Durante el año 2024, se realizaron dos reuniones por cada Mesa de Trabajo. En cuanto a las Mesas de Trabajo con las organizaciones indígenas, estas se suspendieron temporalmente durante el año 2024 debido al desarrollo del proceso de Consulta Indígena. Una vez concluido este proceso, se programó su reanudación. Por su parte, las Mesas de Trabajo con las organizaciones productivas, enfocadas en actividades apícolas, sesionaron en una ocasión durante el 2024. Respecto a las Mesas de Trabajo con las organizaciones sociales, se implementó un Plan de Capacitaciones basado en las necesidades expresadas por las propias organizaciones el año anterior. Entre las actividades realizadas se incluyeron talleres de fútbol infantil, deshidratado solar de alimentos, formulación de proyectos sociales y gestión de residuos domiciliarios. Por último, el Proceso de Participación Ciudadana Previa e Informada (PCPI) inició formalmente en el mes de octubre y actualmente se encuentra en desarrollo.	Reuniones informativas Mesas de trabajo Talleres de capacitación breves Contacto telefónico a través de Gestora Territorial
Proyecto Eólico Cuatro Vientos, Llanquihue	Grupos: Comunidad Indígena Carrillanca - Comunidad Indígena Lefnahuel - Comunidad Indígena Rinconada San Juan - Comunidad Indígena Antumapu - Comunidad Indígena Caimapu - Comunidad Indígena Kupalmapu - Comunidad Indígena Newen pal - Comunidad Indígena Nancuante Puel Mapu - Asociación Indígena Antupillan Colegual - Asociación Indígena Loncotoro - Comité de desarrollo El Quelín - Junta de vecinos Totoral - Junta de vecinos Línea Balmaceda - Junta de vecinos Puente Lopez - Junta de vecinos Macal - Junta de vecinos Manos Unidas - Junta de vecinos Colonia Los Indios - Junta de vecinos Loncotoro - Junta de vecinos Línea Solar - Junta de vecinos Línea Cruzada - Junta de vecinos Coihuería - Junta de vecinos Línea sin nombre - Unión comunal Llanquihue - Unión comunal Fresia Autoridades : Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) - Dirección General de Aguas (DGA) - Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) - Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas - Corporación Nacional Forestal (CONAF) - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) - Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente - Secretaría Regional Ministerial de Economía - Secretaría Regional Ministerial de Energía - Servicio Nacional de Geología y Minería - Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo - Corporación Nacional de Desarrollo Indígena - Gobierno Regional - Municipalidad de Llanquihue - Municipalidad de Fresia.	Gerencia de comunidades	Durante el proceso de ingreso a evaluación ambiental del proyecto Parque Eólico Cuatro Vientos, se llevó a cabo una ronda de reuniones informativas con autoridades y servicios clave, incluyendo a la Delegada Presidencial, el Gobernador Regional, las Seremis de Economía, Medio Ambiente y Energía, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y los alcaldes de las comunas de Fresia y Llanquihue. Estas instancias permitieron fortalecer la comunicación institucional y garantizar una coordinación temprana del proceso. De igual manera, se notificó digitalmente a las comunidades vecinas dentro del área de influencia del proyecto, incluyendo 11 juntas de vecinos y 11 organizaciones indígenas. Como parte de este proceso, se realizó una visita a terreno donde se entregaron pendrives con un extracto del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que contenía información relevante como la Línea Base de Medio Humano (LBMH), el estudio antropológico, la evaluación de impactos, las compensaciones y medidas propuestas (CAVS), entre otros, a 11 juntas de vecinos y 8 organizaciones indígenas. En el marco del proceso de Participación Ciudadana (PAC), se hizo una invitación a participar en las actividades del mes de marzo, mediante medios digitales y un operativo puerta a puerta. Como parte de este proceso, se realizó una reunión con 11 organizaciones territoriales, 9 organizaciones indígenas y vecinos del sector. Durante la tramitación ambiental, se trabajó activamente en la preparación de la Consulta Indígena, estableciendo diálogos con 8 organizaciones indígenas en tres rondas de reuniones. Este proceso permitió recoger ideas de desarrollo y fortalecer la relación con las comunidades. Asimismo, se establecieron mesas territoriales con las organizaciones sociales del área de influencia, donde se trabajó en la planificación de un plan de capacitaciones diseñado en base a las necesidades diagnosticadas durante estas mesas de trabajo. Finalmente, se dio inicio formal al proceso de Consulta Indígena, con la participación de 8 organizaciones. Hasta la fecha, se ha ejecutado la primera ronda de reuniones, que incluyó instancias de diálogo entre el Servicio de Evaluación Ambiental, las organizaciones indígenas y el SEA, dando inicio a este proceso clave para el desarrollo del proyecto.	Reuniones informativas Mesas de trabajo Contacto vía correo electronico y telefóno con la gestora territorial

Proyecto	Grupos que fueron informados/consultados	Nivel directivo dentro de la organización responsable por la consulta	Señale el proceso en el cual se realizó la consulta y la información y recursos proporcionados	Canales a través de los cuales se produce la participación
Central de Bombeo Paposo	Grupos: Comunidad Indigena Changos de Cachinales - Comunidad Indigena Changos de Loreto - Agrupación de carácter indigena Changos de Loreto - Comunidad Indigena Changos Almendares del Gaucho - Agrupación de carácter indigena changos cazadores del Gaucho - Comunidad Indigena Elly Morales - Comunidad Indigena Changa Estrella de la Playita - Comunidad Indigena Pabla Almendares de Peralitro, Salitre y Paposo - Agrupación de carácter indigena El Salitre - Agrupación de carácter Indigena Changos de la Playita. JJVV N°4 de Paposo - JJVV N°14 de Paposo - CDL de Paposo - Sindicato de Pescadores N°1 de Paposo - Sindicato de Pescadores N°3 de Paposo - SSR Paposo - UNCO Taltal - Taltal Sustentable Autoridades : Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) - Dirección General de Aguas (DGA) - Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) - Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas - Corporación Nacional Forestal (CONAF) - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) - Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente - Secretaría Regional Ministerial de Economía - Secretaría Regional Ministerial de Energía - Servicio Nacional de Geología y Minería - Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo - Corporación Nacional de Desarrollo Indígena - Gobierno Regional - Municipalidad de Taltal	Gerencia de comunidades	Durante el año 2024, se llevaron a cabo Mesas de Trabajo con las organizaciones sociales de Paposo, agrupadas en tres categorías: indígenas changos, sociales y productivas. Estas mesas tuvieron como objetivo principal proporcionar información directa y transparente sobre el proyecto Central de Bombeo Paposo, identificar problemáticas profundas de la comunidad, anticipar posibles impactos y trabajar en conjunto en la definición de medidas a través de compromisos voluntarios y/o medidas de compensación. Como resultado de este proceso participativo, se establecieron cuatro convenios de relacionamiento comunitario: dos con la GHPPI y dos con el Sindicato de Trabajadores Independientes (STI) de Paposo. Actualmente, el proyecto se encuentra suspendido, dejando los aprendizajes y compromisos como base para futuras interacciones con la comunidad.	Reuniones informativas Mesas de trabajo Contacto vía correo electronico y telefóno con la gestora territorial PAC

Proyecto	Grupos que fueron informados/consultados	Nivel directivo dentro de la organización responsable por la consulta	Señale el proceso en el cual se realizó la consulta y la información y recursos proporcionados	Canales a través de los cuales se produce la participación
PE Bayóvar	Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Fundación Comunal San Martín de Sechura, Provincia de Sechura, Parachique, La bocana, Matacaballo, Puerto Rico, San Cayetano de Illescas	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana se realizó a través de 3 talleres informativos, 1 audiencia pública, b	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.
PE Naylamp	Comunidad campesina San Pedro de Mórrope, Distrito de Mórrope, Distrito de Lambayeque, Asociación Comunal Cruz de Motupe, Frente de Defensa por los Intereses de Mórrope, Frente de Defensa de las tierras comunales	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana contempla 2 talleres infroamtivos y 1 audiencia, hasta la fecha se ha realizado solo 1 taller	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.
PE Tres Quebradas	Distrito de Bella Unión, Junta Vecinal San Martín de Chaviña, asociación de pescadores, grupo de agricultores	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana contempla 2 talleres infroamtivos y 1 audiencia, hasta la fecha se ha realizado solo 2 talleres informativos	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.
CS Algarrobal	Distritos de Mariscal Nieto, Algarrobal en Ilo y san Antonio, organizaciones de cada uno de los distritos	Gerencia de Innovación y nuevos proyectos Gerencia de Asuntos Corporativos Subgerencia de Sostenibilidad	El proceso de participación ciudadana contempla 2 talleres infroamtivos y 1 audiencia, se realizaron 2 talleres y una audiencia en cada uno de los distritos mencionados	folletos, videos informativos, promotores informativos, visitas de campo, reuniones, página de FB, WSP Comunitarios, página web.

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo

[GRI 413-1]

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/ Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Norte	Proyecto Parque Eólico Horizonte	Horizonteduca	Taltal	Horizonteduca, al alero del Proyecto Parque Eólico Horizonte, enmarcado los compromisos ambientales voluntarios declarados en su RCA, se compromete a desarrollar conocimientos técnicos y habilidades a jóvenes de III y IV medio del Liceo Politécnico José Miguel Quiroz de Taltal, que cursan la especialidad de Mecánica Industrial, Mención en Electromecánica, fomentando así el desarrollo profesional-laboral en temáticas relacionadas con energías renovables. Además, durante 2024, se certificaron a través de programa SENCE 39 jóvenes y adultos de la comuna de Taltal, que recibieron su diploma de certificación técnica en Manipulación de Alimentos, Herramientas Computacionales Básicas y Mecánico General en Mantenimiento, gracias al Programa de Vinculación Laboral, que forma parte del proyecto, y que busca promover la empleabilidad de los habitantes de esta zona. Así mismo, Colbún tiene una presencia permanente en el territorio a través de su oficina de atención a la comunidad ubicada en Ramirez #163, Taltal. En este lugar se recibe a toda persona de la comunidad, se resuelven dudas y se atienden reclamos. Por último y, no menos importante, esta presencia permanente, el catastro de personas y proveedores, programa Horizonteduca y la búsqueda activade mano de obra local, han permitido a dar trabajo a 420 personas de la Región, de las cuales 32% han sido mujeres.	Programa de Vinculación Laboral: 1071 CV Recepcionados en oficina Taltal (35% mujeres) 650 personas entrevistadas de la región (24% mujeres) 430 contrataciones locales acumuladas (32% mujeres) Apoyo a la contratación de Servicios Locales: 141 empresas locales catastradas Horizonteduca: 157 estudiantes certificados (26% mujeres) 520 horas academicas cursadas. 85 alumnos en pasantías (1 semana de trabajo en Parque Eolico Horizonte) 40 alumnos han realizado prácticas (40% mujeres) 2 contrataciones (50% mujeres). 39 Jovenes y adultos con certificaciones en manipulación de alimentos, herramientas computacionales básicas y Mecánica General. Público objetivo: Región de Antofagasta, foco comuna de Taltal.	$2.587 mill adjudicados localmente	Programa de Vinculación Laboral: 1071 CV Recepcionados en oficina Taltal (35% mujeres) 650 personas entrevistadas de la región (24% mujeres) 430 contrataciones locales acumuladas (32% mujeres) Apoyo a la contratación de Servicios Locales: 141 empresas locales catastradas Horizonteduca: 157 estudiantes certificados (26% mujeres) 520 horas academicas cursadas. 85 alumnos en pasantías (1 semana de trabajo en Parque Eolico Horizonte) 40 alumnos han realizado prácticas (40% mujeres) 2 contrataciones (50% mujeres). 39 Jovenes y adultos con certificaciones en manipulación de alimentos, herramientas computacionales básicas y Mecánica General.
Zona Norte	Proyecto Parque Eólico Horizonte	Horizontehistorico	Taltal	El programa cumplió una doble misión; poner en valor el patrimonio arqueológico de la región entre las comunidades escolares y fomentar la arqueología como carrera profesional entre las y los estudiantes de la comuna. Esto, a través de charlas sobre la disciplina como campo de estudio, considerando el rol histórico de destacadas arqueólogas, quienes rompieron barreras y estereotipos en sus épocas en esa área de las ciencias, junto a otras actividades educativas, como realización de talleres de talla lítica, excavación de sitios arqueológicos simulados y visitas guiadas al Museo Augusto Capdeville de Taltal.	Escuela Victor Hugo Carvajal Meza: 47 alumnos de 7° básico, participaron de las charlas, museo y sitio simulado. (11-06-2024) Escuela Alondra Rojas Barrios: 46 alumnos de 7° básico, participaron de las charlas, museo y sitio simulado. (13-06-2024) Liceo humanista Juan Cortes Monroy Cortes: 100 alumnos en total entre los cursos de 4° y 3° medio, participaron de las charlas y taller de talla lítica. (04-06-2024) Liceo politécnico Jose Miguel Quiroz: 9 alumnas de la agrupación Bknas, participaron de las charlas, museo y taller de talla lítica. (05-06-2024) Escuela Hogar: 39 alumnos de 5° básico, participaron de las charlas, museo y sitio simulado. (06-06-2024)	-	241 alumnos de distintas instituciones educacionales de Taltal

Zona Colbún	Central / Proyecto Colbún asociado	Nombre del Proyecto/ Programa Comunitario	Nombre Comunidad Relacionada (sector, localidad)	Descripción del Programa	Evaluaciones de impacto, participación comunidades, aplicados a toda la organización	Monto Invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Sur	Proyecto Parque Eólico Cuatro Vientos	Adquisición de implementos deportivos para escuela Rural Loncotoro	Loncotoro	Apoyo en la adquisición de implementos deportivos para escuela rural, la que no contaba con implementos para el desarrollo de sus actividades y que va en directo beneficio de 50 alumnos del establecimiento y centro de adulto mayor de la localidad. El material entregado fue: colchonetas, balones, petos deportivos, arcos de futbol, vayas deportivos, cuerdas, entre otros.	-	1181,91	50 alumnos escuela rural Loncotoro 20 adultos mayor del centro de adulto de mayor “Siempre joevenes” de Loncotoro.
Zona Sur	Proyecto Parque Eólico Junquillos	Puesta en marcha Plan de Capacitaciones	Mirador de Bio bio Licura Munilque Correa San Luis de Malven Aurora de Enero Sol de Septiembre Aurora Alto Aguas de Renaico Campo Bueno	De acuerdo con un diagnóstico participativo en torno a capacidades y requerimientos de capacitación realizado durante 2023, surgieron múltiples temáticas de interés por parte de los vecinos. De allí que, durante el 2024, se planificó el año a través de algunas líneas de capacitación priorizadas, dando como resultado 4 talleres; Clínica de fútbol para niños, Deshidratado solar de alimentos, Gestión de residuos y Formulación de Proyectos.	Finalizados los talleres, los asistentes evaluaron las instancias de capacitación de manera positiva, solicitando nuevas instancias para el siguiente año.	29.319,00	70 niños en el Taller Clínica de fútbol 180 vecinos capacitados en los talleres de Gestión de residuos, Deshidratado solar de alimentos y formulación de Proyectos.
Proyectos en tramitación ambiental con evaluación de impactos significativos en Comunidades	Proyecto Parque Eólico Junquillos Proyecto Parque Eólico Cuatro Vientos	Evaluaciones de impacto ambiental en medio humano participativas	Comunidad rural de Mulchén Comunidad rural de Llanquihue y Fresia	Colbun plantea como iniciativa que la evaluación de impactos con las Comunidades, sea participativa y previa, para que la comunidad pueda comprender de qué manera el Proyecto puede potencialmente afectar su sistema de vida y costumbres y aportar en las medidas que mitigarán dichos impactos.	Se evaluaron impactos significativos en las comunidades indígenas, los impactos actualmente se encuentran en procesos de Consulta Indígena (PCPI), proceso que lidera la autoridad ambiental (SEA), donde se ha convocado a Colbun a participar. Los impactos evaluados y actualmente en consulta son: Parque Eólico Junquillos: - Obstrucción o restricción a la circulación de la Ruta Q-650, Q-80 y Q750, producto del flujo vehicular asociado al Proyecto (cinco comunidades indígenas afectadas). Parque Eólico Cuatro Vientos: - Alteración a los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos, debido a la intrusión de elementos externos en el entorno de los grupos humanos indígenas (once comunidades indígenas afectadas).	N/A	Parque Eólico Cuatro Vientos: Asociación Indígena Loncotoro Comunidad Indígena Caimapu Asociación Indígena Antupillan Colegual Comunidad Indígena Antumapu Comunidad Indígena Mapuche Huilliche Carrillanca Comunidad Indígena Mapuche Huilliche Lefnahuel Comunidad Indígena Kupal Mapu Comunidad Indígena Newen Mapu Comunidad Indígena Nancuante Puel Mapu Comunidad Indígena Rinconada San Juan Comité de Desarrollo El Quelín Parque Eólico Junquillos: Asociación Indigena Malven Colhue Asociación Indigena Nahuen Comunidad Indígena Coyan Mapu Comunidad Indígena LOF Moluche Kiwon Comunidad Indígena Pedro Segundo Huincaman Milla

Principales impactos, positivos y negativos, en las comunidades

[GRI 413-2]

Negativos

Centrales	Impactos
Termoeléctricas, hidroeléctricas, eólicas y proyectos en construcción	**Potencial afectación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, incluyendo régimen y caudal de ríos** → En el caso de las termoeléctricas, riesgo de afectar el ecosistema marino si se sobrepasaran los límites de temperatura de devolución del agua de mar. → En el caso de las hidroeléctricas, existe el riesgo de afectar el régimen y caudal de los ríos. → En el caso de las eólicas, está el riesgo de afectar el paso de aves.
	Potencial aumento de la percepción de riesgo de seguridad → Aumenta la percepción de riesgo de las instalaciones ante posibles emergencias naturales como terremotos, incendios forestales, aumentos de caudal por lluvias extremas, entre otras.
	Ruidos → Las centrales térmicas pueden emitir ruidos durante los episodios de apagado forzado y arranque, aunque por períodos acotados de tiempo.
Hidroeléctricas	→ Posible afectación del acceso al agua para las comunidades.
Termoeléctricas	**Potenciales efluentes y residuos peligrosos y no peligrosos** → Generación de residuos de carbón y ceniza que podrían ser vertidos en canales de agua lluvia, esteros colindantes y napas subterráneas.
Termoelectricas y proyectos en construcción	**Emisiones atmosféricas** → Emisiones de gases CO2, NOx, SO2, MP. Se podrían visibilizar mayores emisiones de combustión del carbón y de vapor, en la operación o durante el apagado y arranque de las centrales.
Proyectos en construcción	**Potencial afectación en los tiempos de desplazamiento por tránsito de vehículos de construcción en rutas utilizadas por las comunidades** → El tránsito de vehículos para la construcción de centrales suele ocurrir en vialidad utilizada por la comunidad para acceder a viviendas, servicios y traslados en general.
	Potencial afectación por llegada de trabajadores a localidades donde las comunidades utilizan servicios. → La llegada de trabajadores a comunas y localidades con servicios de salud, educación, hotelería, entre otros, puede ser percibida negativamente por la comunidad al competir por los mismos, especialmente en zonas rurales.

Positivos

Centrales	Impactos
Todas las centrales	→ Dinamización de la economía local mediante la contratación de mano de obra local y la compra de bienes y servicios a proveedores locales.
	→ Desarrollo de programas de capacitación que aumenten la empleabilidad, en particular en el área de las energías renovables.
	→ Descuento en los precios de las cuentas de luz en las comunas con centrales en operación, según la Ley de Equidad Tarifaria N°20.928.
	→ Programas de inversión social en áreas como educación, salud y desarrollo económico en las comunas cercanas.
	→ Apoyo a aproximadamente 136 organizaciones sociales de base a través de fondos de desarrollo social, brindando formación y recursos.
	→ A través de visitas a las plantas, 6.899 personas pudieron conocer los procesos industriales, la tecnología y aspectos ambientales o sociales de la operación.
	→ 15 mesas de trabajo y más de 50 organizaciones, además de 748 personas, participaron en diálogos comunitarios y cuentas públicas para conocer la operación y expresar sus inquietudes.
	→ Aportes a municipios, comunidades y bomberos en caso de emergencias como incendios, crecidas y temporales.
	→ Capacitación y formación a proveedores locales y PYMEs para implementar mejores prácticas ESG y de seguridad.
Hidroeléctricas	→ Proveer balnearios y espacios de recreación para la comunidad, fomentando el hidroturismo.
	→ Los embalses juegan un rol clave en el control de crecidas de ríos durante intensas precipitaciones, funcionando como sistemas de contención y amortiguación.
	→ Los embalses son utilizados por comunidades de regantes para almacenar agua que se usará durante períodos de menor disponibilidad del recurso hídrico.
Proyectos en construcción	→ Los programas Horizonte Educa y Horizonte Histórico brindan formación educativa a las comunidades, como en el caso del patrimonio histórico de la comuna de Taltal.

Anexos Capítulo 6

Gestión Ambiental

Sistemas de Gestión Ambiental

Certificación/Auditoría/Verificación	Descripción (especifique y adjunte link de certificación)	Cobertura (%)
El Sistema de Medio Ambiente y SSO está verificado bajo estándares de certificación internacional: ISO 14.001:2015	Colbún cuenta con certificación que garantiza el sistema de gestión; las instalaciones de generación cuentan con la certificación de las normas ISO 14001.2015 y ISO 45001.2018, realizada por la casa certificadora TUV Rheinland. Ambas son normas voluntarias y certifican el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, respectivamente. La última renovación de ambas certificaciones fue realizada el año 2022 e incluye al Complejo Colbún (6 plantas), Central Candelaria, Complejo Nehuenco (3 plantas), Central Rucúe, Central Quilleco, Central Angostura, Central Los Pinos, Central Canutillar, Complejo Aconcagua (6 plantas), Complejo Santa María, Parque Fotovoltaico Ovejería, Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur y Parque Fotovoltaico Machicura. El año 2024 se adquirieron los Parques Eólicos Totoral y San Juan, las cuales están en proceso de normalización de la gestion de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	90%*
Certificaciones/auditorías/verificaciones por terceros realizadas por compañías especializadas	-	0%
Certificaciones/auditorías/verificaciones internas realizadas por un área especializada propia de la compañía	Todos los años, se realizan en Chile auditorías internas con alcance del Sistema de SSO y MA a las instalaciones de generación, instalaciones de proyectos y casa matriz, Dado que los parques eólicos San Juan y Totoral se adquirieron recién en Oct 2024, serán auditados en 2025.	No
	Total	93%

*Nota: A dic 2024, en Chile había 27 centrales en operación, más Casa Matriz, mientras en Perú había 1 central en operación. No se incluyen en la certificación: San Juan, Totoral y Fenix. (Como PE Horizonte no ha entrado en operación oficial, tampoco se considera)

Cambio Climático

Huella de carbono

Emisiones de GEI Chile (tCO_2e)

[GRI 305-1, 305-2, 305-3; SASB IF-EU-110a.1]

		2021	2022	2023	2024
Emisiones de GEI					
Alcance 1	Vehículos de la compañía	529	605	717	657
	Unidades de generación térmica	5.216.293	5.844.435	4.160.481	3.457.967
	Fugas SF6	0	0	1.307	3.680
	Emisiones de metano en embalses	2.449	2.450	2.751	2.751
	Servicios Auxiliares	0	0	801	4.116
	Total	**5.219.271**	**5.847.489**	**4.166.056**	**3.469.171**
	Cobertura de los datos	**0%**	**0%**	**100%**	**100%**
Alcance 2	**Consumo propio de electricidad - Método localización**	**9.490**	**7.003**	**8.223**	**11.710**
	Consumo propio de electricidad - Método mercado	**9.490**	**0**	**0**	**0**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Alcance 3	Viajes de negocios	158	492	1.222	1.461
	Extracción de combustible	0	0	0	592.827
	Transporte marítimo de carbón	28.704	15.979	29.986	17.906
	Descomposición y transporte de residuos	878	474	7.838	1.742
	Movimiento de carbón y ceniza dentro de la central	630	542	470	426
	Transporte de empleados	5.821	11.695	4.982	2.900
	Transporte de combustibles	313	300	148	57
	Transporte de insumos	1	1	4	5
	Total	**36.506**	**29.484**	**44.652**	**617.323**
	Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota: Las emisiones totales de Alcance 3 aumentaron respecto del año anterior, porque en 2024 se incluyeron aquellas asociadas a la extracción de los combustibles (gas natural, diésel y carbón) utilizados para la generación de energía y servicios auxiliares en las centrales.

Emisiones de GEI alcance 1 que corresponden a energía eléctrica suministrada a clientes minoristas (tCO_2e)

SASB IF-EU-110a.2

Tipo de gas	2023	2024
CO_2	1.221.343	860.460
CH_4	552	393
N_2O	1.776	1.132
SF_6	457	1.303
Total	**1.223.785**	**863.287**

Nota: Las emisiones de SF6 están asociadas a fallas en equipos eléctricos de Fenix, Perú.

Cálculo de emisiones indirectas

[GRI 305-3]

Emisiones de GEI provenientes de actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en los alcances 1 o 2 (tCO_2e)

País	2022	2023	2024
Chile	16.740	30.605	381.162
Perú	-	-	230.054

Marítimo:
Las emisiones se calculan en función de la distancia recorrida, la carga transportada y las características del barco, según la información contenida en los certificados emitidos por el puerto de origen.

Terrestre:
Para el transporte de diésel a las centrales, se recopilan datos sobre la distancia recorrida y el número de viajes realizados, proporcionados por los proveedores del servicio.

Transporte interno de cenizas y carbón:
Se solicita a los proveedores información sobre el consumo de combustible, el tipo de vehículo utilizado y el consumo de combustible de generadores.

Para todas las actividades de esta categoría, las emisiones se calculan utilizando los factores de emisión de DEFRA 2023.

Transporte y distribución aguas arriba (tCO_2e)

País	2022	2023	2024
Chile	1	4	5

Se considera el transporte de insumos de oficina, tanto para centrales como para oficinas corporativas. Para ello, se solicita a los proveedores información sobre la cantidad de productos transportados (masa) y la distancia recorrida en cada viaje. Se calculan utilizando los factores de emisión de transporte de insumos de DEFRA 2023. Esto no es calculado en Perú.

Residuos generados en las operaciones (tCO_2e)

País	2022	2023	2024
Chile	361	7.711	1.718
Perú	114	128	23

Las centrales informan mensualmente la cantidad de residuos generados por tipo y tratamiento. Se utilizan los factores de emisión de DEFRA 2023.

Viajes de negocios (tCO_2e)

País	2022	2023	2024
Chile	458	1.134	1.353
Perú	34,5	88	109

Se solicita información a la agencia de viajes respecto a los vuelos realizados durante el año por los trabajadores. Se utilizan los factores de emisión de vuelos de DEFRA 2023.

Desplazamiento de los empleados (tCO_2e)

País	2022	2023	2024
Chile	10.576	4.452	2.759
Perú	1.118	529	141

Transporte en centrales:
Se recopila información de los proveedores del servicio sobre el tipo de vehículo, su rendimiento y la distancia recorrida.
Transporte de trabajadores OOCC:
Se realiza una encuesta origen-destino para determinar los patrones de movilidad del personal.
Para ambas actividades, las emisiones se calculan utilizando los factores de emisión de DEFRA 2023 y del GHG Protocol.

Reducción de emisiones

[GRI 305-5]

Certificación/Auditoría/Verificación	Descripción (especifique y adjunte link de certificación)	Cobertura (%)
Construcción del Proyecto Eólico Horizonte	Durante 2024, se terminó la construcción del Proyecto Eólico Horizonte y comenzó con inyecciones de prueba en el SEN, ubicado a 130 km al noreste de Taltal y a 80 km al este de la localidad de Paposo. La inauguración oficial está prevista para 2025. Este es el proyecto eólico más grande de Chile y el segundo en Sudamérica, con una capacidad de generar 2400 GWh/año y reducir más de 480 mil toneladas de CO_2 al año, gracias al desplazamiento de generación térmica de la red. En 2024, el parque eólico Horizonte generó 208.399 MWh, lo que permitió una reducción de 42.117 toneladas de CO_2e.	42.117,47 tCO_2e en Alcance 1
Construcción de primer bus a hidrógeno en Chile	En alianza con Anglo American y la Start up Reborn Motors, Colbún presentó del primer bus a hidrógeno verde en Chile. La iniciativa cuenta con apoyo de CORFO e iniciará sus pruebas en 2025 en distintos recorridos, para luego realizar demostraciones en comunidades e instituciones educativas.	
Valorización de residuos	Durante el 2024 se logró la valorización del 95% de las cenizas y el 69% de los residuos asimilables a domésticos e industriales producidos por Colbún y un 71% a nivel consolidado, logrando evitar la emisión de 22609 tCO_2e.	22.581,18 tCO_2e en Alcance 3
Programa de transporte sostenible "Todos Arriba"	Durante 2024, se continuó con el programa de transporte sostenible de la compañía en la casa matriz, cuyo objetivo fue concientizar a los trabajadores y trabajadoras sobre el impacto del transporte en las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar el uso de autos compartidos para trasladarse al trabajo. Además, durante 2024, se amplió el programa para incluir otros medios de transporte sostenibles, premiando a los empleados que se desplazaban de manera más limpia mediante un sistema de puntos que podían ser canjeados por premios.	6,00 tCO_2e en Alcance 3
Implementación de un Sistema de Gestión de la Energía	Durante el 2023 Colbún desarrolló un Sistema de Gestión de Energía en conformidad con la Ley N° 21305/2021 de Eficiencia Energética , el cual fue certificado durante el 2024.	
Neutralización de Eventos	Durante 2024, Colbún neutralizó sus eventos internos y aquellos realizados en alianza con otras organizaciones mediante bonos de carbono de sus proyectos de energía renovable certificados. Entre estos eventos se incluyen la Maratón de Santiago, la Maratón de Viña, Puerto Ideas Valparaíso y Antofagasta, el Festival de Bodysurf de Antofagasta, ExpoQuillota y los vuelos del Team Chile a los Juegos Olímpicos de París.	
Estudio de captura y revalorización de carbono (CCU)	Durante 2024, Colbún evaluó las medidas mencionadas en un estudio realizado con el DICTUC en 2023 para analizar su viabilidad técnica y económica. El estudio se centró en analizar las tecnologías de captura y revalorización del CO_2 disponibles para la industria de generación eléctrica.	

Nota: En la reducción de emisiones de Alcance 1 y 3 se consideran los siguientes gases CO2, CH4, N2O y SF6.

Nota 2: El año base es 2024, ya que la reducción de emisiones se calcula comparando el escenario de "business as usual" (continuar con las actividades de la manera habitual) con las nuevas actividades implementadas. De esta manera, se puede determinar la diferencia en las emisiones resultante de las acciones mencionadas.

Nota 3: En el caso del proyecto Horizonte, la reducción de emisiones se calcula multiplicando la generación de la central por el factor de emisión del SEN, que para el año 2024 es de 0,2021 tCO_2e/MWh. En cuanto a los residuos, la reducción de emisiones se calculó bajo el supuesto de que el total de residuos generados en las operaciones termina en disposición final, en lugar de ser valorizado, como es el caso actual. Respecto al programa "Todos Arriba", la reducción de emisiones se basa en los ahorros reportados por la plataforma durante el año.

Consumo energético

Consumo de energía (TJ)

*Sin incluir combustibles para generación

[DJSI 2.3.1]

Categorías	2021	2022	2023	2024
Centrales				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Carbón	5,8	5,59	18,01	33,23
Diésel*	0	0	0	36,75
GNL	0	0	0	0
Gasolina	0	0	0	0
Combustibles no renovables	**5,8**	**5,59**	**18,01**	**69,98**
Consumo total centrales	**5,8**	**5,59**	**18,01**	**69,98**
Consumo total centrales(GWh)	**1,61**	**1,55**	**5,00**	**19,44**
Oficinas				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Diésel**	1,56	1,38	2,76	3,04
Combustibles no renovables	**1,56**	**1,38**	**2,76**	**3,04**
Consumo total oficinas	**1,56**	**1,38**	**2,76**	**3,04**
Consumo total	**7,36**	**6,97**	**20,77**	**73,02**
Consumo total (GWh)	**2,04**	**1,94**	**5,77**	**20,28**

*Vehículos propios y servicios auxiliares. **Vehículos propios.

Categorías	2021	2022	2023	2024
Centrales				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Carbón	0	0	0	0,00
Diésel*	0,05	0,87	0,18	0,01
GNL	0	0	0	0,00
Gasolina	0,11	0,82	0,95	0,23
Combustibles no renovables	**0,16**	**1,69**	**1,12**	**0,24**
Consumo total centrales	**0,16**	**1,69**	**1,12**	**0,24**
Consumo total centrales (GWh)	**0,04**	**0,47**	**0,31**	**0,07**
Oficinas				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Diésel**	0	0	0	0,0
Combustibles no renovables	**0**	**0**	**0**	**0,0**
Consumo total oficinas	**0**	**0**	**0**	**0,0**
Consumo total	**0,16**	**1,69**	**1,12**	**0,24**
Consumo total (GWh)	**0,04**	**0,47**	**0,31**	**0,07**

Consumo de energía interna, por combustible (TJ)

*Sin incluir combustibles para generación

[DJSI 2.3.1]

Categorías	2021	2022	2023	2024
Centrales				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Carbón	0	0	0	0
Diésel*	5,84	6,46	18,18	33,24
GNL	0	0	0	36,75
Gasolina	0,11	0,82	0,95	0,23
GLP	0,11	0,82	0,95	0
Combustibles no renovables	**6,06**	**8,10**	**20,08**	**70,23**
Consumo total centrales	**6,06**	**8,1**	**20,08**	**70,23**
Consumo total centrales(GWh)	**1,68**	**2,25**	**5,58**	**19,51**
Oficinas				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Diésel**	1,56	1,38	2,76	3,04
Combustibles no renovables	**1,56**	**1,38**	**2,76**	**3,04**
Consumo total oficinas	**1,56**	**1,38**	**2,76**	**3,04**
Consumo total	**7,62**	**9,48**	**22,84**	**73,26**
Consumo total (GWh)	**2,12**	**2,63**	**6,34**	**20,35**

*Vehículos propios y servicios auxiliares. **Vehículos propios.

Consumo de electricidad (TJ)

[GRI 302-1]

	2021	2022	2023	2024
Categorías				
Electricidad centrales	89,76	84,26	123,7	204,5
Electricidad oficinas	1,88	0,43	3,04	3,5
Electricidad total	**91,64**	**84,69**	**126,74**	**207,96**
% energía renovable	**46%**	**100%**	**100%**	**100%**

Consumo de energía – Electricidad y combustibles (TJ)

*Sin incluir combustibles para generación

GRI 302-1

	2021	2022	2023	2024
Categorías				
Total consumo energía no-renovable	2	2	6	20,28
Total consumo energía renovable	22	23	31	54,83
Total consumo energía	24	25	37	75,11
Cobertura de los datos (% MWh vendidos)	100%	100%	100%	100%

	2021	2022	2023	2024
Categorías				
Total consumo energía no-renovable	1,15	0,47	0,31	0,07
Total consumo energía renovable	2,14	0,57	4,04	2,94
Total consumo energía	3,28	1,04	4,36	3,00
Cobertura de los datos (% MWh vendidos)	97%	98%	99%	100%

Consumo de energía total: electricidad y combustibles (GWh)

*Sin incluir combustibles para generación

Categorías	2021	2022	2023	2024
Total consumo energía no-renovable	15,88	2,63	6,34	20,35
Total consumo energía renovable	11,69	23,53	35,21	57,77
Total consumo energía	27,57	26,16	41,55	78,12
Cobertura de los datos (% MWh vendidos)	100%	100%	100%	100%

Consumo de energía interna, por combustible (TJ)

*Incluyendo combustibles para generación

[GRI 302-1]

Categorias	2021	2022	2023	2024
Centrales				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Carbón	21.249	20.348	13.681	11.323
Diésel*	3.185	2.290	851	273
GNL	49.868	64.426	49.523	42.138
Gasolina	0,11	0,82	0,95	0
Combustibles no renovables	74.302,11	87.064,82	64.055,95	53.734
Consumo total centrales	**74.302,11**	**87.064,82**	**64.055,95**	**53.734**
Oficinas				
Combustibles renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Diésel**	1,56	1,38	2,76	3,04
Combustibles no renovables	**1,56**	**1,38**	**2,76**	**3,04**
Consumo total oficinas	**1,56**	**1,38**	**2,76**	**3,04**
Consumo total	**74.303,67**	**87.066,20**	**64.058,71**	**53.737,02**

*Vehículos propios y servicios auxiliares. **Vehículos propios.

Nota: Se consideraron los siguientes combustibles utilizados en nuestras operaciones: carbón, diésel y gas natural para generación, además de diésel para servicios auxiliares y vehículos propios. Para calcular la energía, se multiplicó el volumen de cada combustible por su poder calorífico inferior, según los valores proporcionados por el proveedor.

Consumo energético según actividad (GWh)

[GRI 302-2]

Categorías	2021	2022	2023	2024
Actividades aguas arriba				
Artículos y servicios adquiridos	0	0	0	0
Bienes de capital	0	0	0	0
Actividades relacionadas con el combustible y la energía, no incluidas anteriormente	110,6	62,8	114,2	1.512,7
Transporte y distribución corriente arriba	0	0	0	0
Residuos generados en las operaciones	2,1	1,3	28,8	6,8
Viajes de negocios	0,6	1,7	4,2	5,5
Desplazamientos al trabajo de los empleados	17,5	39,5	16,6	11
Activos arrendados corriente arriba	0	0	0	0
Otras actividades	0	0	0	0
Consumo total actividades corriente arriba y abajo	**131**	**105**	**164**	**1.536**

Nota: No se cuenta con mediciones del consumo energético aguas abajo.

Categorías	2021	2022	2023	2024
Actividades aguas arriba				
Artículos y servicios adquiridos	0	0	0	0
Bienes de capital	0	0	0	0
Actividades relacionadas con el combustible y la energía, no incluidas anteriormente	0	0	0	913,0
Transporte y distribución corriente arriba	0	0	0	0
Residuos generados en las operaciones	1,19	0,42	0,48	0,1
Viajes de negocios	0,01	0,13	0,33	0,4
Desplazamientos al trabajo de los empleados	4,17	4,17	1,97	0,6
Activos arrendados corriente arriba	0	0	0	0
Otras actividades	0	0	0	0
Consumo total actividades corriente arriba y abajo	**5,38**	**4,73**	**2,78**	**914**

Nota: No se cuenta con mediciones del consumo energético aguas abajo.

Categorías	2021	2022	2023	2024
Actividades aguas arriba				
Artículos y servicios adquiridos	0	0	0	0
Bienes de capital	0	0	0	0
Actividades relacionadas con el combustible y la energía, no incluidas anteriormente	110,6	62,8	114,2	2.425,8
Transporte y distribución corriente arriba	0	0	0	0,02
Residuos generados en las operaciones	2,1	1,3	28,8	6,9
Viajes de negocios	0,6	1,7	4,2	5,9
Desplazamientos al trabajo de los empleados	17,5	39,5	16,6	11,5
Activos arrendados corriente arriba	0	0	0	0
Otras actividades	0	0	0	0
Consumo total actividades corriente arriba y abajo	**131**	**105**	**164**	**2.450,1**

Nota: No se cuenta con mediciones del consumo energético aguas abajo.

Ratio de intensidad energética, incluyendo los combustibles utilizados para generación eléctrica

[GRI 302-3]

Parámetros para ratio de intensidad	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Actividades aguas arriba					
Consumo específico Chile, sin incluir consumos aguas arriba	Tera joules/Tera joules	1,104	1,509	0,910	0,695
	Tera joules/GWh	3,973	5,434	3,275	2,501
Consumo específico Chile, incluyendo consumos aguas arriba	Tera joules/Tera joules	1,113	1,519	0,922	0,824
	Tera joules/GWh	4,008	5,468	3,320	2,965

Parámetros para ratio de intensidad	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Actividades aguas arriba					
Consumo específico Perú, sin incluir consumos aguas arriba	Tera joules/Tera joules	1,6684	1,7972	1,5133	1,7993
	Tera joules/GWh	6,0062	6,4697	5,4475	6,4776
Consumo específico Perú, incluyendo consumos aguas arriba	Tera joules/Tera joules	1,6699	1,7983	1,5139	2,0407
	Tera joules/GWh	6,0115	6,4737	5,4501	7,3467

Parámetros para ratio de intensidad	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Actividades aguas arriba					
Consumo específico consolidado Chile y Perú, sin incluir consumos aguas arriba	Tera joules/Tera joules	1,565	2,212	1,376	0,964
	Tera joules/GWh	5,633	7,963	4,954	3,469
Consumo específico consolidado Chile y Perú, incluyendo consumos aguas arriba	Tera joules/Tera joules	1,575	2,222	1,389	1,120
	Tera joules/GWh	5,670	8,000	5,000	4,032

Sistema de Gestión de Energía

Colbun cuenta con un Sistema de Gestión de Energía que tiene por objetivo fortalecer el desempeño energético mediante una gestión sistemática, eficiente y sostenible del uso de la energía de la Central Santa María y del Complejo Nehuenco. Este sistema se encuentra certificado bajo la norma internacional ISO 50001:2018, logrando así dar cumplimiento a la Ley 21.305 sobre Eficiencia Energética y su reglamento y el Decreto Supremo N°28/2022.

Principales iniciativas de eficiencia energética

1. Auditorías energéticas para identificar oportunidades de mejora en el rendimiento energético:

En 2022-2023 realizamos estudios de eficiencia energética en nuestras dos principales plantas termoeléctricas, Nehuenco y Santa María, que permitieron identificar una variedad de medidas, algunas de las cuales ya fueron implementadas. Además, en cumplimiento de la ley 21.305, en 2023 comenzamos la implementación del Sistema de Gestión Energética en Nehuenco y Santa María, que cubre el 80% del consumo energético y el año 2024 se certificó bajo la norma ISO 50001.

2. Objetivos cuantificados para abordar el ahorro energético:

En el marco del sistema de gestión energética, nuestros objetivos para 2024 son los siguientes:

→ Complejo Nehuenco: Optimizar el uso de energía de las torres de refrigeración, reduciendo en un 5% la potencia en las torres de enfriamiento de Nehuenco 1.

→ Central Santa María: Mejora del desempeño eléctrico del sistema de refrigeración/circulación a diciembre de 2024, reduciendo un 35% del tiempo de puesta en servicio de la unidad.

3. Acciones para reducir la cantidad de energía utilizada:

Las acciones implementadas en 2024 fueron:

Iniciativas de reducción de consumo energético

[GRI 302-4]

Iniciativa	Descripción	Lugar de implementación	Reducción energética lograda
Optimizar el uso de energía de las torres de refrigeración	Establecer estrategias de operación de torres en ciclo combinado, optimizando el encendido y apagado de ventiladores de Nehuenco 1.	Central Térmica Nehuenco	Reducción de un 5% de la potencia en las torres de enfriamiento de Nehuenco 1, equivalente a 219 MWh al año
Mejora el desempeño eléctrico del sistema de refrigeración / circulación a diciembre de 2024	Disminución de consumo energético de servicios auxiliares durante la partida de la unidad 1 de la Central Santa María	Central Térmica Santa María	Reducción de un 35% del tiempo de puesta en servicio de la unidad, equivalente a 116,49 MWh por puesta en marcha Este es resultado de tres partidas

Reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de eficiencia:

[GRI 302-4]

Indicador	Unidad de medida	2024
Reducción de consumo energético	GWh	568

4. Evaluación del progreso en la reducción del consumo de energía:

En el marco del sistema de gestión energética, informaremos sobre el progreso anualmente. En mayo de 2024, emitimos el primer informe de progreso a través del Balance Nacional de Energía.

5. Uso de energía limpia o verde:

Respaldamos el 100% de nuestro consumo de electricidad de la red con certificados IREC en Chile y Perú (Certificado Internacional de Energía Renovable), que certifican que utilizamos fuentes de energía renovable.

6. Inversiones en innovación o I+D para disminuir el consumo de energía:

Estamos operando la primera planta de producción de hidrógeno verde en una central eléctrica en Perú. Con este logro, Fenix ha dado un pequeño pero significativo paso en la reducción de su huella de carbono y contribuyendo al desarrollo de este importante vector energético para la descarbonización y transición energética del país. La producción de hidrógeno se llevará a cabo utilizando energía renovable, facilitada por la instalación de una planta solar fotovoltaica. Esta planta solar no solo alimenta la planta de hidrógeno, sino que también suministra electricidad al edificio central, reduciendo así las emisiones de dióxido de carbono en aproximadamente 70 toneladas por año. Con este hidrógeno, la central eléctrica puede enfriar sus unidades de generación sin depender de la compra de hidrógeno gris. Este proyecto es parte de la iniciativa de sostenibilidad de la empresa dirigida a reducir la huella ambiental de su central eléctrica ubicada en Chilca.

7. Capacitación en eficiencia energética proporcionada a los empleados para sensibilizar sobre la reducción del consumo de energía:

En 2023, se realizaron tres cursos sobre la norma ISO 50001:2018 destinados a capacitar a grupos internos seleccionados sobre el sistema de gestión energética y proporcionarles las técnicas necesarias para realizar una auditoría interna del sistema de gestión energética.

Agua

Extracción de agua total Chile y Perú (m³)

[GRI 303-3; SASB IF-EU-140a.1]

Categoría		Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
		2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Termoeléctricas									
Agua subterránea		3.651.054	3.794.754	2.965.723	2.327.654	3.501.290	3.637.994	2.965.723	2.327.654
Agua marina		620.844.331	631.035.958	521.507.068	430.316.001	0	0	521.507.068	267.289.039
Agua de terceros		309.680	663.354	111.331	48.570	293.437	651.553	111.331	28.148
Extracción de agua de terceros	Agua subterránea	293.437	651.291	96.196	26.627	293.437	651.291	96.196	26.627
	Agua producida	16.243	12.063	15.134	21.943		262	15.134	1.521
Extracción de agua dulce		**3.960.734**	**4.458.108**	**3.077.053**	**2.376.224**	**3.794.727**	**4.289.547**	**3.077.053**	**2.355.801**
Extracción de agua		**624.805.065**	**635.494.065**	**524.584.122**	**432.692.225**	**3.794.727**	**4.289.547**	**524.584.122**	**269.644.840**
Oficinas y otros (agua no operacional)									
Agua superficial		26.789	19.773	3.296	2.046	25.249	18.152	1.641	2.046
Agua subterránea		119.261	96.180	63.369	61.269	51.609	48.282	62.413	59.339
Agua marina		368.014	403.364	485.959	489.113	0	0	485.959	489.113
Agua de terceros		19.262	22.913	37.617	12.769	5.721	3.975	37.617	5.424
Extracción de agua dulce		**165.312**	**138.866**	**104.282**	**76.083**	**82.578**	**70.408**	**101.671**	**66.809**
Extracción de agua		**533.326**	**542.230**	**590.241**	**565.196**	**82.578**	**70.408**	**587.630**	**555.921**
Total									
Extracción total de agua dulce		**4.126.046**	**4.596.974**	**3.223.209**	**2.528.090**	**3.877.305**	**4.359.955**	**3.220.597**	**2.498.264**
Extracción total de agua		**625.338.391**	**636.036.295**	**525.216.236**	**433.333.753**	**3.877.305**	**4.359.955**	**525.213.624**	**270.276.965**

Nota: Esta tabla incluye el agua utilizada para las actividades de riego de forestaciones (compromisos RCA, agua no operacional), lo que en el año 2024 fue equivalente a 75.783 m³ en Chile.

Extracción de agua en instalaciones con estrés hídrico (m³)

[GRI 303-3; SASB IF-EU-140a.1]

En total, un 98,82% del agua dulce extraída corresponde a zonas de estrés hídrico.

Central	Agua superficial	Agua subterránea	Agua producida	Agua de terceros
Aconcagua	2.046	30.322	301	0
Nehuenco	0	2.310.348	39	26.627
Carena	0	0	880	0
Candelaria	0	61.510	7	7.863
Complejo Colbún	0	1.428	491	0
Casa Matriz Colbún	0	0	2.900	0
Ovejería	0	0	92	0
Los Pinos	0	39.889	2	0
Rucúe Quilleco	0	4.994	6	0
Angostura	0	6.292	13	0
San Juan	0	0	91	253
Totoral	0	0	24	1.268
Total	**2.046**	**2.454.783**	**4.848**	**36.011**

Nota: Los indicadores reportados en esta tabla no fueron verificados por el auditor externo.

Cifras generales de extracción de agua (m³)

Central	2021	2022	2023	2024
Extracción total de agua municipal	35.205	34.600	52.221	42.128
Extracción total de fuentes superficiales	26.789	19.773	9.909	2.046
Extracción total de fuentes subterráneas	4.063.752	4.542.224	3.160.548	2.483.340
Agua retornada a fuente de extracción en una calidad similar o superior de la que fue extraída	860.178	984.291	268.721	284.158
Extracción total de agua dulce	**3.203.574**	**3.557.934**	**2.891.827**	**2.243.356**
MWh generados	10.705.306	13.160.857	12.745.164	11.893.249
Cobertura de datos (como % de MWh)	100%	100%	100%	100%

Cifras generales de extracción de agua (m³)

Central	2021	2022	2023	2024
Extracción total de agua municipal	300	376	530	576
Extracción total de fuentes superficiales	0	0	0	0
Extracción total de fuentes subterráneas	0	0	0	0
Agua retornada a fuente de extracción en una calidad similar o superior de la que fue extraída	0	0	0	0
Extracción total de agua dulce	**300**	**376**	**530**	**576**
MWh generados	3.426.710	4.321.186	3.383.938	3.716.977
Cobertura de datos (como % de MWh)	100%	100%	100%	100%

Nota: En el caso de la central Fenix, Perú, toda el agua utilizada para generación de energía es agua de mar.

Cifras generales de extracción de agua

Central	2021	2022	2023	2024
Extracción total de agua municipal	35.205	34.600	52.751	42.704
Extracción total de fuentes superficiales	26.789	19.773	9.909	2.046
Extracción total de fuentes subterráneas	4.063.752	4.542.224	3.160.548	2.483.340
Agua retornada a fuente de extracción en una calidad similar o superior de la que fue extraída	860.178	984.291	268.721	284.158
Extracción total de agua dulce	**3.203.574**	**3.557.934**	**2.892.357**	**2.243.932**
MWh generados	10.705.306	13.160.857	16.127.794	15.610.227
Cobertura de datos (como % de MWh)	100%	100%	100%	100%

Vertido de agua total Chile y Perú (m³)

[GRI 303-4]

Categoría		Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
		2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Agua superficial		860.178	984.291	268.721	284.158	782.097	920.350	268.721	284.158
Agua subterránea		0	0	0	0	0	0	0	0
Agua marina		620.313.726	630.485.643	521.176.003	429.718.609	0	0	521.176.003	267.289.039
Agua de terceros		0	0	0	0	0	0	0	0
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones		232.438	227.366	154.369	192.841	232.438	227.366	154.369	192.841
Vertido de agua	Agua dulce	860.178	984.291	268.721	284.158	782.097	920.350	268.721	284.158
	Otras aguas	232.438	227.366	154.369	192.841	232.438	227.366	154.369	192.841
Vertido total de agua		**621.406.342**	**631.697.299**	**521.599.093**	**430.195.608**	**1.014.535**	**1.147.716**	**521.599.093**	**267.766.038**

Consumo de agua (m³)

GRI 303-5, SASB IF-EU-140a.1

Indicador	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Consumo de agua superficial	26.789	19.773	3.296	2.046	25.249	18.152	1.641	2.046
Consumo de agua subterránea	3.203.574	3.557.934	2.737.458	2.199.182	3.064.238	3.417.216	2.736.501	2.197.252
Consumo de agua municipal	35.505	34.976	59.364	42.704	5.721	4.237	59.364	14.808
Consumo de agua de mar	530.605	550.315	817.024	1.086.505	0	0	817.024	489.113
Consumo total de agua	**4.164.487**	**4.566.362**	**4.103.630**	**3.138.145**	**3.095.208**	**3.212.239**	**3.614.531**	**2.510.927**
Consumo total de agua dulce	3.265.568	3.612.607	2.799.965	2.243.886	3.095.208	3.439.605	2.951.876	2.214.106
% consumo de agua en zonas de estrés hídrico					74%	75%	88%	80%

Consumo neto de agua en zonas con estrés hídrico (m³)

Central	2021	2022	2023	2024
Consumo total neto de agua dulce en zonas con estrés hídrico (total en extracciones de agua - total en vertidos de agua)	3.095.208	3.212.239	3.128.042	2.020.689
Cobertura de datos (como % de los ingresos)	100%	100%	100%	100%

Consumo neto de agua en zonas con estrés hídrico (m³)

Central	2023	2024
Consumo total neto de agua dulce en zonas con estrés hídrico (total en extracciones de agua - total en vertidos de agua)	530	576
Cobertura de datos (como % de los ingresos)	100%	100%

Consumo neto de agua en zonas con estrés hídrico (m³)

Central	2021	2022	2023	2024
Consumo total neto de agua dulce en zonas con estrés hídrico (total en extracciones de agua - total en vertidos de agua)	3.095.208	3.439.605	3.614.531	2.510.351
Cobertura de datos (como % de los ingresos)	100%	100%	9.909	2.046

Programas de eficiencia en el uso del agua

→ **Evaluaciones del uso del agua para identificar oportunidades de mejora en la eficiencia hídrica:**

Se hacen evaluaciones del rendimiento de las unidades de generación hídrica en pro de mejorar la eficiencia del uso no consuntivo del agua.

→ **Acciones para reducir el consumo de agua:**

En consumos de agua operacional, el CT Nehuenco cuenta con la Planta de Osmosis Inversa, para recircular el agua y así lograr reducir hasta un 50% en épocas de escasez hídrica. En aguas de uso no operacional, las instalaciones han cambiado sus áreas verdes por paisajes de bajo consumo hídrico, algunas instalaciones además hacen reúso de aguas tratadas para destinarlas al riego del paisajismo y otras actividades.

→ **Acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales:**

El uso de la Planta de Osmosis Inversa en CT Nehuenco permite reducir la concentración de sulfatos y mejorar la calidad del agua descargada. Asimismo, en CT Los Pinos se realizó una optimización de la planta de aguas oleosas con la implementación de un nuevo dispositivo, que ha permitido disminuir en un gran porcentaje los retiros de aguas oleosas.

→ **Objetivos para reducir el uso del agua:**

En 2020 establecimos metas de reducción de la intensidad de extracción de agua dulce para operación y de reducción del volumen de extracción de agua dulce para consumos no-operacionales, ambos respecto de líneas base 2018.

→ **Programas de reciclaje de agua:**

Se efectúa reúso del agua tratada en las centrales Colbún y Candelaria, la cual se destina al riego de áreas verdes de bajo consumo hídrico. También en el parque eólico Horizonte se usan las aguas tratadas en las faenas de construcción (hormigón y otras).

→ **Capacitaciones de concientización a los empleados sobre gestión de la eficiencia del agua:**

Se efectúan capacitaciones de concientización sobre huella del agua, iniciativas de reducción, normativa asociada al uso de las aguas. Estas temáticas se abordan también en las Semanas de Sostenibilidad que se efectúan en las distintas instalaciones. También se conmemora con alguna actividad o mensaje el Día Mundial del Agua.

Naturaleza y biodiversidad

Compromiso y alineación con el Marco Global Kunming-Montreal

[GRI 101-1]

El Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal establece 23 metas para detener la pérdida de biodiversidad y promover su recuperación para 2030. Nuestra Compañía se alinea con estas metas a través de su Estrategia de Biodiversidad:

- **Meta 1: Planificación y manejo de áreas para reducir la pérdida de biodiversidad**

  En Colbún protegemos áreas de alto valor ecológico, como Rincón del Sur, bajo un Derecho Real de Conservación, y el área de anidación de la golondrina de mar en el proyecto Celda Solar. También avanzamos en estudios para nuevas áreas de conservación en Biobío y Aysén.

- **Meta 2: Restauración de un 30% de ecosistemas degradados**

  Realizamos acciones de restauración y reforestación en áreas degradadas, como el proyecto comunitario Regenera Biobío, que involucra a familias locales en la viverización de especies nativas para la reforestación.

- **Meta 3: Conservación de un 30% del territorio y maritorio para 2030**

  Promovemos la preservación de áreas con características ecológicas especiales, como los bosques valdivianos en Rincón del Sur y el hábitat de la golondrina de mar en Celda Solar.

- **Meta 4: Detener la extinción de especies y proteger la biodiversidad genética**

  Identificamos 34 especies de fauna amenazada en sus áreas de influencia e implementamos programas de monitoreo permanente en 23 centrales (de un total de 29 en Chile y Perú).

- **Meta 8: Minimizar los impactos del cambio climático en la biodiversidad.**

  Desarrollamos soluciones basadas en la naturaleza, como la regeneración pasiva de biodiversidad en el Parque Fotovoltaico Machicura y paisajismo con jardines secos de bajo consumo hídrico.

- **Meta 11: Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas**

  Iniciativas como el Parque Angostura y los proyectos en el Lago Chapo destacan por integrar la biodiversidad y el bienestar de las comunidades.

- **Meta 14: Integrar la biodiversidad en la toma de decisiones**

  A través del trabajo por reportar acorde con TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures), evaluamos impactos, dependencias y riesgos relacionados con la naturaleza, lo que orienta nuestra toma de decisiones y las alinea con criterios ASG.

- **Meta 15: Evaluar, transparentar y reducir riesgos relacionados con la biodiversidad.**

  Somos parte del Plan de Acción Empresarial en Biodiversidad, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, Acción Empresas y el World Business Council for Sustainable Development, trabajando en reportabilidad y transparencia de impactos y dependencias.

- **Meta 21: Asegurar la disponibilidad de información para guiar acciones de conservación**

  Compartimos información sobre biodiversidad en nuestra Memoria Integrada, cuentas públicas y diálogos comunitarios. Ejemplo destacado es el hallazgo en 2023 de la especie Nematogenys inermis (base grande), especie endémica redescubierta tras décadas sin registros en la región del Maule.

Nuestra Compañía también participó activamente en foros internacionales, como la COP16 de Biodiversidad en Cali, Colombia. En esa instancia presentamos nuestra experiencia en conservación, con iniciativas voluntarias que trascienden el cumplimiento regulatorio.

Impactos significativos en biodiversidad por central

[GRI 101-5]

Los impactos más significativos en términos de biodiversidad son aquellos de **transformación de hábitats**. A continuación, se desarrollan los impactos particulares derivados, con detalle en las centrales y tipos de áreas en los que se encuentran.

Impacto	Descripción	Central	Área alta en biodiversidad	Área protegida
Aumento de las concentraciones de contaminantes atmosféricos, por las emisiones del complejo termoeléctrico Candelaria.	Impacto relacionado a los gases generados en operación de las turbinas destacando la producción de O_3.	Termoeléctrica Candelaria	No	No
Aumento de las concentraciones de contaminantes atmosféricos, por las emisiones de la Central Termoeléctrica Santa María.	Impacto relacionado a la emisión de gases en la fase de operación (SO2, NO2, y MP10)	Termoeléctrica Santa María	No	No
Afectación de la calidad del agua y fauna marina por efluentes líquidos derivados del sistema de enfriamiento y RILES de la Central Termoeléctrica Santa María.	Impacto relacionado con la captación de agua de mar para proceso de refrigeración.	Termoeléctrica Santa María	Sí	No
Aumento de las concentraciones de contaminantes atmosféricos, por las emisiones de la central termoeléctrica Los Pinos.	Impacto relacionado a los gases generados en operación de las turbinas.	Termoeléctrica Los Pinos	No	No
Interrupción del desplazamiento y pérdida de fauna íctica por desvío del río Biobío y operación de la central respectivamente.	Impacto ligado a la operación de la central.	Central Hidroeléctrica Angostura	Sí	No
Modificación del régimen de escurrimiento lóticos ríos Biobío y Huequecura.	Impacto debido al cambio de régimen de lótico a léntico en zona de embalse.	Central Hidroeléctrica Angostura	Sí	No
Cambios en condiciones de hábitat acuático.	Impacto ligado a la operación de la central, entre la aducción y la restitución.	Central Hidroeléctrica Rucúe	Sí	No
Alteración de fauna íctica.	Impacto generado por la reducción de caudal en un tramo del río, debido a la operación.	Central Hidroeléctrica Quilleco	Sí	No
Impactos de menor categoría				
Modificación de hábitat de la biota acuática del río Maule en el tramo del proyecto	Impacto en un tramo del río (entre la toma de agua y la restitución), debido a la reducción del caudal a un caudal ecológico.	Central Hidroeléctrica La Mina	Sí	No
Pérdida de vegetación y especies en categoría de conservación	Impacto directo generado producto de obras de despeje del vaso de inundación.	Central Hidroeléctrica Angostura	Sí	No
Aumento del ruido sobre fauna y colisiones de avifauna.	Impacto por emisiones sonoras e incorporación de estructuras de generación y transmisión de energía.	Parque eólico Horizonte	No	No
Modificación de hábitat de la biota acuática del río Maule en el tramo del proyecto.	Impacto en un tramo del río (entre la toma de agua y la restitución), debido a la reducción del caudal a un caudal ecológico.	Central Hidroeléctrica La Mina	Sí	No

Algunas centrales hidroeléctricas construidas antes de la entrada en vigor del Reglamento del SEIA (D.S. N°95 MINSEGPRES, 1997) no fueron sometidas a evaluación ambiental formal. Sin embargo, en ciertos casos cuentan con evaluaciones sectoriales o voluntarias, como las exigidas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Esto aplica a las centrales de pasada Blanco, Juncalito, Chacabuquito, Los Quilos y a las centrales de embalse Colbún, Machicura y Canutillar.

Las centrales hidroeléctricas más antiguas cuentan con programas de monitoreo voluntario, en algunos casos con participación local, para evaluar la calidad del agua y el estado ecológico de la biota acuática. Los resultados se comparten con la comunidad en diálogos comunitarios.

Listado de especies en Lista Roja de la IUCN

Especies de flora o fauna	Ubicación Geográfica	Nivel de Riesgo de Extinción
Alsodes verrucosus	Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile)	EN
Basilichthys microlepidotus	Angostura, Quilleco (Región del Biobío-Chile)	VU
Brachygalaxias bullocki	Canutillar - Lago Chapo, Región de Los Lagos	EN
Beilschmiedia miersii	Nehuenco (Región de Valparaíso-Chile)	VU
Bullockia maldonadoi	Angostura, Región del Biobío	EN
Buteo ventralis	Rucúe, Santa María (Región del Biobío-Chile)	VU
Calyptocephalella gayi o Caudiverbera caudiverbera	PFV Machicura (Región del Maule), Rucúe, Santa María (Región del Biobío-Chile)	VU
Chinchilla chinchilla	Diego de Almagro (Región de Atacama-Chile)	EN
Citronella mucronata	Angostura (Región del Biobío-Chile)	VU
Diplomystes nahuelbutaensis	Río Rucúe y Laja, Huequecura y Biobío (Región del Biobío), Río Maule (Región del Maule)	EN
Eucryphia glutinosa	Angostura (Región del Biobío-Chile)	EN
Fitzroya cupressoides	Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile)	EN
Eupsophus contulmoensis	Rucúe, Santa María (Región del Biobío-Chile)	EN
Geotria australis	Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile)	DD (UICN), VU en RCE.
Laterallus jamaicensis	Rucúe, Santa María (Región del Biobío-Chile)	EN
Leopardus guigna	PFV Machicura (Región del Maule), Rucúe, Santa María, Angostura (Región del Biobío-Chile), y Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile)	VU
Liolaemus audituvelatus	Diego de Almagro (Región de Atacama-Chile)	VU
Liolaemus gravenhorstii	Quilleco (Región del Biobío-Chile)	EN
Liolaemus manueli	Diego de Almagro (Región de Atacama-Chile)	EN
Liolaemus poconchilensis	Celda Solar (Región de Arica y Parinacota-Chile)	EN
Liolaemus torresi	Horizonte, Inti Pacha (Región de Antofagasta-Chile)	EN
Lontra felina	Santa María (Región del Biobío-Chile) y Totoral (Región de Coquimbo)	EN
Lontra provocax	Rucúe (Región del Biobío-Chile) y Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile)	EN

Impacto	Descripción	Central
Myotis atacamensis	Horizonte e Inti Pacha (Región de Antofagasta-Chile) y Diego de Almagro (Región de Atacama-Chile)	EN
Nematogenys inermis	Complejo Colbún (Región del Maule-Chile)	CR
Oceanites gracilis	Celda Solar (Región de Arica y Parinacota-Chile), Inti Pacha y Horizonte (Región de Antofagasta-Chile) y Fenix, Lima-Perú.	DD (UICN), VU en Perú
Octodon bridgesi	Rucúe (Región del Biobío-Chile)	VU
Percilia gillissi	Complejo Colbún (Región del Maule-Chile)	EN
Percilia irwini	Río Rucué, Laja, Huequecura y Biobío (Región del Biobío-Chile)	EN
Pilgerodendron uviferum	Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile)	VU
Porlieria chilensis	Aconcagua (Región de Valparaíso-Chile)	VU en RCE, no listado en UICN
Pristidactylus torquatus	Angostura (Región del Biobío-Chile)	VU
Rhinella atacamensis	Diego de Almagro (Región de Atacama-Chile), Inti Pacha (Región de Antofagasta-Chile)	VU
Rhinella rubropunctata o Bufo rubropunctatus	Santa María (Región del Biobío-Chile)	VU
Rhinoderma darwinii	Rucúe, Santa María (Región del Biobío-Chile)	EN
Rhinoderma rufum	Santa María (Región del Biobío-Chile)	CR
Spheniscus humboldti	Fenix, Lima-Perú	VU
Sternula lorata	Fenix, Lima-Perú	EN
Telmatobufo venustus	Rucúe, Santa María (Región del Biobío-Chile)	EN
Thalassarche salvini	Fenix, Lima-Perú	VU
Trichomycterus areolatus	Colbún-La Mina (Región del Maule-Chile), Canutillar - Lago Chapo (Región de Los Lagos-Chile), Angostura, Rucúe, Quilleco (Región del Biobío-Chile)	DD (UICN), VU en RCE.
Tringa flavipes	Fenix, Lima-Perú	VU
Vultur gryphus	Horizonte (Región de Antofagasta-Chile), Aconcagua (Región de Valparaíso-Chile), Rucúe (Región del Biobío-Chile)	VU

Contaminación y residuos

Emisiones atmosféricas locales

[GRI 305-7]

Indicador	2021	2022	2023	2024
Emisiones directas de NOx	5.885	5.885	3.307	2.729
Emisiones directas de SOx	1.814	1.814	1.083	884
Emisiones directas de mercurio (Hg)	0	0	0	0
Emisiones directas de polvo MP	119	119	85	80
Cobertura (% de MWh)	100%	100%	100%	100%

Residuos generados (no cenizas), destinados a eliminación y valorizados, por composición (tons)

[GRI 306-3]

	Composición de los residuos	Residuos generados		Residuos destinados a eliminación		Residuos no destinados a eliminación	
		2023	2024	2023	2024	2023	2024
Residuos No Peligrosos	Aceites y grasas domiciliario	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0
	Aguas servidas	770,2	318,9	766,7	216,2	3,5	102,7
	Asimilable a doméstico	1.155,9	877,0	1102,3	872,0	53,6	5,0
	Lodos	160,1	130,7	136,3	110,5	23,9	20,2
	Madera	36.2	643,5	0,0	0,0	36,2	643,5
	Materia orgánica	168,9	71,3	0,0	38,5	168,9	32,7
	Metales	17,2	477,5	4,5	0,0	12,6	477,5
	Papel y cartón	13,3	12,5	1,6	0,0	11,7	12,4
	Plástico	8,2	21,2	0,0	0,0	8,2	21,2
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	69,2	1,9	21,4	0,0	47,8	1,9
	Restos de construcción	0,0	8,3		0,4		7,9
	Residuos no identificados	110,2	1.587,4	72,1	1.065,3	38,1	522,1
	Textiles	0,2	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1
	Vidrio	5,2	2,5	0,0	0,0	5,2	2,5
Residuos Peligrosos	Aceites y grasas	96,4	38,5	5,2	1,6	91,1	36,9
	Aerosoles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Aguas contaminadas	910,1	501,9	28,0	5,7	882,1	496,1
	Elementos contaminados	31,7	33,0	20,0	13,6	11,7	19,4
	Envases contaminados	6,7	7,9	5,3	3,6	1,5	4,3
	Lodos contaminados	3,5	1,0	3,5	1,0	0,0	0,0
	Paneles fotovoltaicos	2,6	1,8	0,7	1,2	1,9	0,7
	Pilas y baterías	18,2	1,7	0,4	1,0	17,8	0,6
	Pinturas	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	2,8	3,6	2,2	1,9	0,6	1,6
	Residuos no identificados	1,2	0,0	0,6	0,0	0,6	0,0
	Restos de productos químicos	0,1	0,5	0,1	0,5	0,0	0,0
	Toner y cartridge	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
	Tubos fluorescentes	0,7	0,7	0,6	0,7	0,1	0,0
	Residuos totales	**3.588,74**	**4.743,9**	**2.171,6**	**2.378,5**	**1.417,14**	**2.409,7**

Nota: No incluye la generación de cenizas.

Residuos generados (no cenizas), destinados a eliminación y valorizados, por composición (tons)

[GRI 306-3]

	Composición de los residuos	Residuos generados		Residuos destinados a eliminación		Residuos no destinados a eliminación	
		2023	2024	2023	2024	2023	2024
Residuos No Peligrosos	Aceites y grasas domiciliario						
	Aguas servidas	32,9		32,9		0,00	
	Asimilable a doméstico	39,5	11,5	39,5	11,4	0,00	0,1
	Lodos	1,9		1,9		0,00	
	Madera	7,4		0,0		7,4	
	Materia orgánica	147,5	12,9	145,2	0,8	2,2	12,1
	Metales	7,8	7,4	0,0	0,0	7,8	7,4
	Papel y cartón	2,5	1,6	0,0	0,0	2,5	1,6
	Plástico	0,9	0,7	0,0	0,0	0,9	0,7
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	1,8	1,1	0,0	0,0	1,8	1,1
	Restos de construcción		158,3		0,0		158,3
	Residuos no identificados	35,6	0,9	0,3	0,9	35,4	0,0
	Textiles						
	Vidrio						
Residuos Peligrosos	Aceites y grasas	52,3	3,6	0,0	0	52,3	3,6
	Aerosoles						
	Aguas contaminadas		47,2		17,6		29,6
	Elementos contaminados	17,3	13,4	17,3	12,8	0,0	0,6
	Envases contaminados	0,1		0,07		0,0	
	Lodos contaminados						
	Paneles fotovoltaicos						
	Pilas y baterías		0,0		0,04		0,0
	Pinturas	0,007	0,3	0,007	0,3	0,0	0,0
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	3,28		3,3		0,0	
	Residuos no identificados	0,06	0,5	0,06	0,48	0,0	0,0
	Restos de productos químicos	0,68	1,3	0,7	0	0,0	1,3
	Toner y cartridge						
	Tubos fluorescentes	0,015		0,015		0,0	
	Residuos totales	**351,5**	**260,6**	**241,1**	**44,3**	**110,3**	**216,4**

Residuos generados (no cenizas), destinados a eliminación y valorizados, por composición (tons)

[GRI 306-3]

	Composición de los residuos	Residuos generados		Residuos destinados a eliminación		Residuos no destinados a eliminación	
		2023	2024	2023	2024	2023	2024
Residuos No Peligrosos	Aceites y grasas domiciliario	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
	Aguas servidas	803,1	318,9	799,6	216,2	3,5	102,7
	Asimilable a doméstico	1.195,4	888,5	1141,8	883,4	53,6	5,1
	Lodos	162,0	130,7	138,1	110,5	23,9	20,2
	Madera	43,7	643,5	0,0	0,0	43,6	643,5
	Materia orgánica	316,3	84,2	145,2	39,3	171,1	44,9
	Metales	24,9	484,9	4,5	0,0	20,4	484,9
	Papel y cartón	15,8	14,0	1,6	0,0	14,2	14,0
	Plástico	9,1	21,9	0,0	0,0	9,1	21,9
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	71,0	3,0	21,4	0,0	49,6	3,0
	Restos de construcción	0,0	166,6		0,4		166,2
	Residuos no identificados	145,8	1.588,3	72,3	1.066,2	73,5	522,1
	Textiles	0,2	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1
	Vidrio	5,2	2,5	0,0	0,0	5,2	2,5
Residuos Peligrosos	Aceites y grasas	148,7	42,1	5,2	1,6	143,5	40,5
	Aerosoles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Aguas contaminadas	910,1	549,1	28,0	23,4	882,1	525,7
	Elementos contaminados	49,0	46,4	37,3	26,3	11,7	20,0
	Envases contaminados	6,8	7,9	5,3	3,6	1,5	4,3
	Lodos contaminados	3,5	1,0	3,5	1,0	0,0	0,0
	Paneles fotovoltaicos	2,6	1,8	0,7	1,2	1,9	0,7
	Pilas y baterías	18,2	1,7	0,4	1,1	17,8	0,6
	Pinturas	0,0	0,6	0,0	0,6	0,0	0,0
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	6,1	3,6	5,5	1,9	0,6	1,6
	Residuos no identificados	1,3	0,5	0,7	0,5	0,6	0,0
	Restos de productos químicos	0,8	1,9	0,8	0,5	0,0	1,3
	Toner y cartridge	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
	Tubos fluorescentes	0,7	0,7	0,6	0,7	0,1	0,0
	Residuos totales	**3.940,2**	**5.004,5**	**2.412,7**	**2.378,5**	**1.527,5**	**2.626,0**

Residuos generados (no cenizas), por tipo de operación (tons)

Categorías	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Centrales	399	250	1.148	657
Casa Matriz	0	0	0	0,1
Total	**399**	**250**	**1.148**	**657**
Residuos no peligrosos (distintos de cenizas)				
Centrales	1.561	878	1.887	1.711
Proyectos	231	514	895	2.628
Casa Matriz	0	0	11	7
Total	**1.792**	**1.392**	**2.793**	**4.347**
Total de residuos generados	**2.191**	**1.642**	**3.940**	**5.004**

Residuos valorizados (no cenizas) (tons)

[GRI 306-4]

Categorías	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Preparación para la reutilización	0	0	0	533
Reciclaje	197	95	22	38
Incineración (con recuperación energética)	0	0	1.005	24
Otras operaciones de valorización	0	0	32	0,0
Total	197	95	1.059	595
	49,4%	**38,0%**	**92,2%**	**90,5%**
Residuos no peligrosos				
Preparación para la reutilización	0	0	0	0
Reciclaje	349	96	324	1.393
Otras operaciones de valorización	0	0	144	639
Total	349	96	468	2.031
	19,5%	**6,9%**	**16,8%**	**46,7%**
Total de residuos valorizados	**546**	**191**	**1.527**	**2.626,0**
	24,9%	**11,6%**	**38,8%**	**52,5%**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Residuos no valorizados (no cenizas) (tons)

GRI 306-5

Categorías	2021	2022	2023	2024
Residuos peligrosos				
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	202	155	88	62,4
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0
Total	**202**	**155**	**88**	**62,4**
Residuos no peligrosos				
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	1.442	1.296	2.325	2.130
Otras operaciones de eliminación	0	0	0	186
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0
Total	**1.442**	**1.296**	**2.325**	**2.316**
Total de residuos destinados a eliminación	**1.644**	**1.451**	**2.413**	**2.378**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Cifras generales de generación de residuos (t)

Indicador	2021	2022	2023	2024
Residuos no peligrosos				
Total de residuos valorizados	**229**	**87**	**410**	**1.850**
Porcentaje de valorización de residuos no peligrosos:	**17,5%**	**7,3%**	**16,3%**	**44,5%**
Total de residuos dispuestos:	**1.078**	**1.101**	**2.105**	**2.303**
Residuos depositados en vertederos/ relleno sanitario	1.078	1.101	2.105	2.303
Residuos incinerados con recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos incinerados sin recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos eliminados de otro modo, especifique	0	0	0	0
Residuos con método de eliminación desconocido	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Residuos no peligrosos				
Total de residuos valorizados	**52**	**83**	**1.007**	**560**
Porcentaje de valorización de residuos no peligrosos:	**29,5%**	**41,9%**	**93,8%**	**94,7%**
Total de residuos dispuestos:	**124**	**115**	**67**	**31**
Residuos depositados en vertederos/ relleno sanitario	124	115	67	31
Residuos incinerados con recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos incinerados sin recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos eliminados de otro modo, especifique	0	0	0	0
Residuos con método de eliminación desconocido	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Cifras generales de generación de residuos (t)

Indicador	2021	2022	2023	2024
Residuos no peligrosos				
Total de residuos valorizados	**120**	**9**	**58**	**181**
Porcentaje de valorización de residuos no peligrosos:	**24,8%**	**4,4%**	**20,9%**	**93,3%**
Total de residuos dispuestos:	**364**	**195**	**220**	**13**
Residuos depositados en vertederos/ relleno sanitario	364	195	220	13
Residuos incinerados con recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos incinerados sin recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos eliminados de otro modo, especifique	0	0	0	0
Residuos con método de eliminación desconocido	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Residuos no peligrosos				
Total de residuos valorizados	**145**	**12**	**52**	**35**
Porcentaje de valorización de residuos no peligrosos:	**65,0%**	**23,1%**	**71,2%**	**52,9%**
Total de residuos dispuestos:	**78**	**40**	**21**	**31**
Residuos depositados en vertederos/ relleno sanitario	**78**	**40**	**21**	**31**
Residuos incinerados con recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos incinerados sin recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos eliminados de otro modo, especifique	0	0	0	0
Residuos con método de eliminación desconocido	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Cifras generales de generación de residuos (t)

Indicador	2021	2022	2023	2024
Residuos no peligrosos				
Total de residuos valorizados	**349**	**96**	**468**	**2.031**
Porcentaje de valorización de residuos no peligrosos:	**19,5%**	**6,9%**	**16,8%**	**46,7%**
Total de residuos dispuestos:	**1.442**	**1.296**	**2.325**	**2.316**
Residuos depositados en vertederos/ relleno sanitario	1.442	1.296	2.325	2.316
Residuos incinerados con recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos incinerados sin recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos eliminados de otro modo, especifique	0	0	0	0
Residuos con método de eliminación desconocido	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Residuos no peligrosos				
Total de residuos valorizados	**197**	**95**	**1.060**	**595**
Porcentaje de valorización de residuos no peligrosos:	**49,4%**	**38,0%**	**92,3%**	**90,5%**
Total de residuos dispuestos:	**202**	**155**	**88**	**62**
Residuos depositados en vertederos/ relleno sanitario	202	155	88	62
Residuos incinerados con recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos incinerados sin recuperación de energía	0	0	0	0
Residuos eliminados de otro modo, especifique	0	0	0	0
Residuos con método de eliminación desconocido	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Programas de Gestión de Residuos

A través de la plataforma interna de gestión de residuos (Trazapp), se realiza el seguimiento del tipo, cantidad y origen de los residuos generados, así como la forma en que se gestionan (eliminación o valorización). La gestión de los residuos se lleva a cabo cumpliendo todos los estándares de cumplimiento ambiental, atendiendo tanto a los residuos peligrosos como no peligrosos.

Según lo indicado en el Manual de Gestión Ambiental de Colbún, se debe priorizar la reducción de la generación de residuos, su reincorporación al ciclo productivo y la valorización, dejando la eliminación como última opción. Además, el Estándar de Protección Ambiental de Colbún señala que los residuos generados por diferentes servicios o proyectos deben ser gestionados conforme a la normativa vigente y a los procedimientos ambientales establecidos por la empresa

Por su parte, existe una meta corporativa y pública de valorización de residuos, que para 2024 estaba fijada en 32%, mientras que para el 2025 un 35% y para el 2030 un 50% (línea de base 2022: 9%). Esta meta fue superada ampliamente, alcanzando un 51%. Además, entre los años 2022 y 2023, la empresa participó en un acuerdo de producción limpia (APL) para la Transición hacia la Economía Circular, el cual fue auditado en 2024 por un agente externo, quien confirmó el cumplimiento total (100%) de las acciones comprometidas. Como parte de este compromiso, durante 2024 se brindó capacitación sobre economía circular a todas las instalaciones de la compañía.

→ **Auditorías de residuos para identificar oportunidades de mejora del rendimiento en materia de residuos:**

Durante el año 2024 se realizó una auditoría externa asociada al cumplimiento de la Ley REP en Envases y Embalajes. El foco de ésta fue revisar la información y se levantaron oportunidades de mejora, involucrando más áreas de trabajo.

Por otro lado, se han realizado dos asesorías externas: una tuvo como objetivo caracterizar los residuos generados por las centrales y proyectos, junto con las opciones de gestión, mientras que la otra asesoría tuvo como objetivo evaluar la manera interna que se gestionan los residuos, buscar formas de reducir la generación de residuos a través de la gestión, y también propuso soluciones socio-innovadoras para gestionarlos.

→ **Planes de acción para reducir la generación de residuos:**

En 2023, Colbún estableció públicamente su meta de valorización de residuos distintos de cenizas, con el objetivo de alcanzar un 35% de valorización para 2025 y un 50% para 2050. Para lograr estas metas, se han definido objetivos anuales que permiten avanzar de manera progresiva hacia las metas del 2025 y 2030. Además, se han implementado iniciativas clave enfocadas en cumplir dichos objetivos, priorizando siempre la reducción en la generación de residuos.

Bajo este contexto, anualmente se trabaja en identificar las fuentes principales de generación residuos, especialmente aquellos generados en grandes cantidades. En cada caso, se trabaja un plan de acción independiente para evitar la generación de residuos.

Por otro lado, Colbún se adhirió al Acuerdo de Producción Limpia para la Transición hacia la Economía Circular (APL TEC), desarrollando un plan de acción específico para los Complejos Nehuenco y Colbún. En este plan se identificaron medidas a corto, mediano y largo plazo, que incluyen acciones concretas para reducir la generación de residuos y evitar su disposición final en rellenos sanitarios. En 2024, se alcanzó un 100% de cumplimiento en la auditoría externa, y las medidas a mediano y largo plazo continúan siendo monitoreadas. Además, como parte de este APL TEC, durante 2024 se realizó un taller en las centrales de operación, cuyo objetivo fue identificar acciones para mejorar la circularidad, reduciendo así el consumo de insumos y la generación de residuos. Como resultado de este taller, se generaron medidas en todas las centrales, las cuales fueron consolidadas para su seguimiento durante 2025.

→ **Metas relacionadas con la minimización de residuos y sus principales avances en 2024:**

Las metas asociadas a la huella de residuos son de valorización: 35% de valorización para el año 2025 y 50% para el año 2050. De los resultados del año 2024, se cumplió la meta de valorización con un 52% a nivel consolidado. Además, a la meta asociada al año 2024 (32% de valorización) se incluyeron dos nuevos requisitos: (i) Valorizar al menos el 80% de los residuos provenientes de imprevistos; (ii) Dichos residuos deben ser menor al 20% del total anual de residuos generados.

→ **Inversiones o I+D para la reducción de residuos:**

La huella de residuos se trabaja de manera activa con la Gerencia de Innovación, buscando soluciones de I+D para la gestión y reducción de residuos generados. En general, los residuos que no pueden ser valorizados por las centrales son abordados mediante el trabajo conjunto con la Gerencia de Innovación, que realiza scouting con diversas startups y empresas para encontrar soluciones adecuadas. Las iniciativas destacadas en esta línea en 2024 fueron:

- → Caracterización de residuos orgánicos marinos en la Central Santa María: Este proyecto se desarrolló junto con un laboratorio externo, que evaluó las características del residuo. A partir de los resultados obtenidos, se propusieron alternativas de gestión para estos residuos específicos.
- → Asesoría con consultoría externa: Se llevó a cabo una consultoría cuyo objetivo fue identificar soluciones socio-innovadoras para la gestión de residuos. Se realizó un diagnóstico de la gestión interna de cada central, se propusieron soluciones y, como cierre, se organizó un Demo Day en el que participaron 10 startups y gestores de residuos.
- → Carretes de madera Horizonte: Por parte de la Gerencia de Innovación se hizo una gran inversión en buscar soluciones para gestionar las toneladas de madera del Proyecto Eólico Horizonte. En una primera instancia se realizó un concurso de innovación abierta. Posteriormente se llevó a cabo la gestión de esta madera y actualmente se está desarrollando un proyecto de carpintería en el CET de la cárcel de Antofagasta con recursos de Innovación.

Por otro lado, Colbún asume que la gestión de "valorizar" los residuos suele ser más costosa que disponer estos en rellenos sanitarios, sin embargo, prioriza la primera gestión buscando beneficios socioambientales.

→ **Capacitaciones en reducción de residuos a los trabajadores:**

Durante el año 2024 se realizaron talleres presenciales de Economía Circular en las siguientes centrales: Los Pinos, Candelaria, Diego de Almagro, C. Aconcagua, Canutillar. En éstos participaron los trabajadores de cada central. El objetivo de este taller tenía, dentro de otros, buscar alternativas para reducir la cantidad de insumos necesarios y minimizar los residuos generados.

También se realizó la Jornada de Medio Ambiente con el equipo corporativo de Medio Ambiente y los Encargados de Medio Ambiente de las centrales y proyectos, donde participaron 37 personas y se realizaron charlas, entre otras, asociadas a la reducción y gestión de residuos.

Además, se han organizado desayunos temáticos sobre gestión de residuos, abordando temas como el registro y gestión de residuos, así como los desafíos asociados a los paneles solares. También, en el marco del "Día del Reciclaje", se llevaron a cabo diversas actividades y capacitaciones, con el objetivo de sensibilizar a más personas dentro de la compañía y promover un cambio cultural en torno a la gestión de residuos.

→ **Integración de programas de reciclaje para reducir el residuo enviado a vertedero:**

Las centrales de Colbún cuentan con puntos de segregación para los residuos de papel y cartón, plásticos y metales (aluminio); además cuentan con puntos de acopio estratégicos según la generación. También han instalado composteras en sus patios. Por otro lado, se han realizado capacitaciones a sus trabajadores sobre cómo reciclar y cómo compostar. Estas capacitaciones se suelen hacen en el Día del Reciclaje o en las Semanas de Sostenibilidad, y tienen como objetivo reducir la cantidad de residuos eliminados.

Por otro lado, el Manual de Gestión Ambiental de Colbún, en el punto de la gestión de la huella ambiental, menciona que las centrales y proyectos deben revisar y evaluar la posibilidad de reducir y/o valorizar los residuos generados.

La desviación de residuos del vertedero está certificada por un organismo acreditado independiente. En ningún caso los residuos son enviados a vertederos no autorizados. Si los residuos no peligrosos no se valorizan, éstos terminan en rellenos sanitarios autorizados; además las centrales hacen sus declaraciones respectivas en SINADER, obteniendo así el certificado y acreditación de que es un sitio autorizado. Para los residuos peligrosos, los que no se valorizan, van a depósitos de seguridad, y todos cuentan con su certificado SIDREP, obteniendo así el certificado y acreditación de que es un sitio autorizado. Es decir, al declarar la gestión y generación de residuos en plataformas oficiales, se asegura que está certificado por organismos acreditados. Por otro lado, al tener una meta corporativa y pública de valorización, ésta se audita de manera interna y externa, asegurando la veracidad y calidad de la información entregada.

Hechos esenciales

[NCG 461 9]

25 de abril de 2024

Los principales acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en esta fecha consistieron en: la renovación íntegra del Directorio de la Sociedad; la designación de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como empresa de auditoría externa para 2024; y la aprobación de distribución de un dividendo definitivo por la suma de US$ 26.965.219,0, correspondiente a US$0,00154 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de US$169.779.352,51, correspondiente a US$0,00968 por acción, aprobado en sesión del Directorio del 28 de noviembre de 2023 y pagado el 15 de diciembre de ese año, ascendería a un dividendo total de US$ 196.744.571,60, lo que corresponde al 50% de la Utilidad Líquida Distribuible de 2023.

En sesión extraordinaria del Directorio celebrada el mismo día, se acordó elegir como presidente del Directorio al Sr. Hernán Rodríguez Wilson, y como vicepresidente, al Sr Bernardo Larraín Matte. Asimismo, se designaron como miembros del Comité de Directores a la Sra. Marcela Angulo González, y a los señores Andrés Kuhlmann Jahn y Rodrigo Donoso Munita.

2 de mayo de 2024

En Sesión Ordinaria del Directorio, celebrada con fecha 30 de abril de 2024, se acordó constituir una sociedad anónima filial, cuya razón social será “Los Andes Transmisión S.A.” y su objeto social será la transmisión de energía eléctrica y demás negocios relacionados. La sociedad se constituirá con un capital inicial de US$ 100.000 entre Colbún S.A. y Colbún Desarrollo SpA, en las proporciones de un 99,99% y un 0,01, respectivamente, y su duración será indefinida.

28 de junio de 2024

Informa de la celebración, el 28 de junio de 2024, de un Contrato de Compraventa para la adquisición del 100% de las acciones de Inversiones Latin America Power SpA (“ILAP”), la cual es propietaria de las sociedad San Juan S.A. y Norvind S.A. El cierre de esta transacción queda sujeto a la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica. El precio de la transacción asciende a US$ 401 millones, el cual podrá experimentar variaciones por aplicación de los ajustes estipulados en el contrato respectivo, usuales para este tipo de operaciones.

28 de agosto de 2024

Informa de la aprobación, con fecha 27 de agosto de 2024, de la nueva versión de la Política de Operaciones Habituales de Colbún S.A., de conformidad con la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, su reglamento, y la NCG 501 de la Comisión para el Mercado Financiero dictada el 8 de enero de 2024.

La Política de Operaciones Habituales, que reemplaza y deja sin efecto la política anterior, comienza a regir a contar de esta fecha y permanecerá disponible en las oficinas y el sitio web de la Sociedad.

1 de octubre de 2024

Informa de la adquisición del 100% de las acciones de Inversiones Latin America Power SpA (“ILAP”) y sus sociedades San Juan S.A. y Norvind S.A., luego de haberse cumplido todas condiciones suspensivas estipuladas en dicho contrato. Como consecuencia de esta transacción, Colbún adquirió los parques eólicos San Juan, con una capacidad instalada de 193,2 MW y Totoral, con una capacidad instalada de 46 MW, encontrándose ambos en operación. El precio de la transacción, libre de deuda y caja, ascendió a US$403 millones, luego de la aplicación de los ajustes estipulados en el contrato respectivo.

9 de octubre de 2024

Informa del acuerdo entre la Sociedad e Inter-American Investment Corporation (“IIC”), en el cual, sujeto a ciertas condiciones, Colbun venderá a IIC documentos de pago que resulten de la aplicación del mecanismo de estabilización de precios conforme a la Ley N°21.472 modificada por la Ley N°21.667 que “Crea un Fondo de estabilización de Tarifas y Establece un Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para Clientes Sometidos a Regulación de Precios”. Dicho fondo estará vigente hasta que se extingan los saldos originados por aplicación de dicha ley, lo cual no podrá ser en una fecha posterior al 31 de diciembre de 2035.

27 de noviembre de 2024

En sesión celebrada el 26 de noviembre, el Directorio de Colbún S.A. acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2024, por la suma de US$ 99.718.998,43, correspondiente a US$ 0,00569 por acción, pagadero en dólares o en pesos chilenos, a elección del accionista, a partir del 13 de diciembre de 2024 a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 7 de diciembre de 2024, de conformidad con los procedimientos habituales para estos efectos.

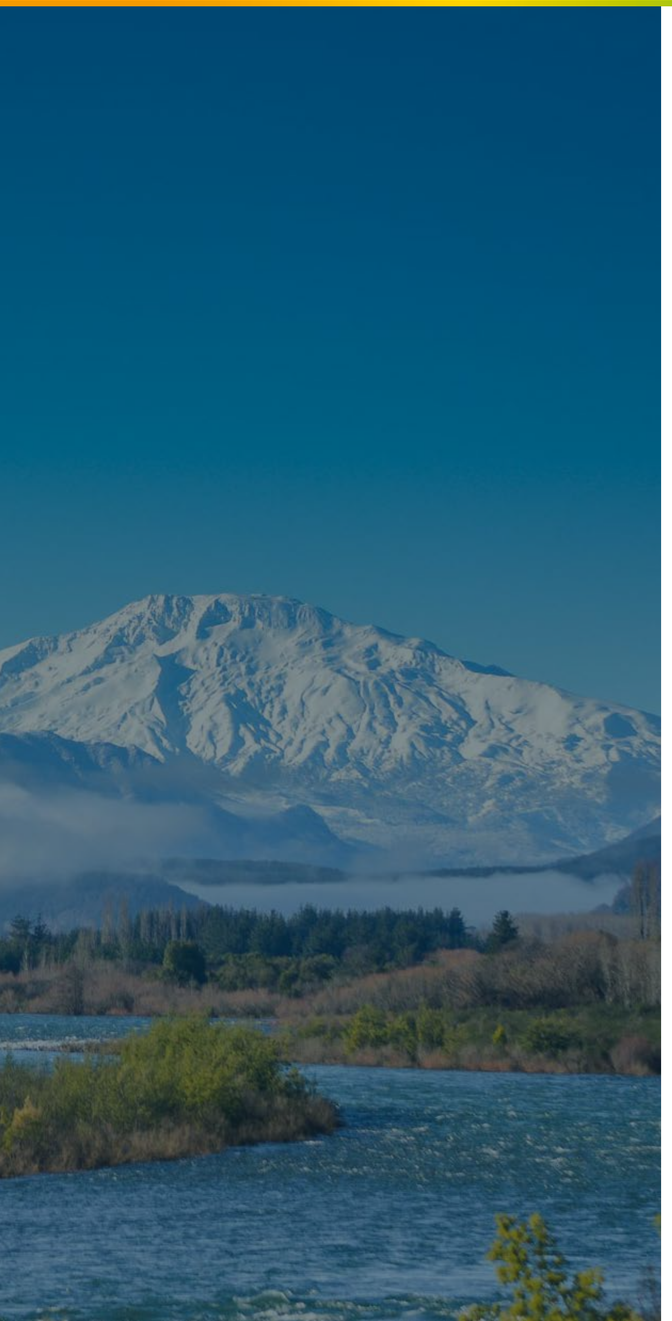

Estados Financieros

1 Estados Financieros Consolidados Link

Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024
(En miles de dólares)

→ Colbún S.A. y Subsidiarias

2 Análisis Razonado Link

Correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024
(En miles de dólares)

→ Colbún S.A. y Subsidiarias

3 Estados Financieros Resumidos Subsidiarias

Correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 (En miles de dólares)

→ Colbún Perú S.P.A Link

→ Efizity S.P.A Link

→ Inversiones Latin America Power S.P.A Link

→ Colbún Desarrollo S.P.A Link

→ Santa Sofía S.P.A Link